EDUARD MASJUAN

La ecología humana en el anarquismo ibérico

Urbanismo «orgánico» o ecológico, neomalthusianismo y naturismo social

Icaria Antrazyt

Eduard Masjuan

LA ECOLOGÍA HUMANA EN EL ANARQUISMO IBÉRICO

Urbanismo «orgánico» o ecológico, neomalthusianismo y naturismo social

Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo

Ilustración de la cubierta: M. Monleón, 1936

Edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

http://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

A la memoria de los anarquistas Mateo Morral Roca

y Albano Rosell Llongueras

Índice

PRÓLOGO. Joan Martínez Alier

INTRODUCCIÓN GENERAL

PRIMERA PARTE - URBANISMO ALTERNATIVO Y ECOLOGISTA

INTRODUCCIÓN A LA PRIMERA PARTE

I. LOS INICIOS DE LA CONURBACIÓN BARCELONESA (1854-1900)

II. LA CIUDAD JARDÍN

III. LA CIUDAD JARDÍN O «ECOLÓGICA» CONTRA LA CIUDAD LINEAL

IV. LA CIUDAD DE EXPANSIÓN ILIMITADA

V. LOS ANARQUISTAS

VI. EL PRIMER ENSAYO URBANO ECOLÓGICO IGUALITARISTA EN CATALUÑA (1936-1937)

SEGUNDA PARTE - EL NEOMALTHUSIANISMO ANARQUISTA Y EL NATURISMO

INTRODUCCIÓN A LA SEGUNDA PARTE

VII. LOS ORÍGENES DEL NEOMALTHUSIANISMO IBÉRICO

VIII. LOS DETRACTORES DEL NEOMALTHUSIANISMO EN ESPAÑA

IX. HUELGA DE VIENTRES Y POBLACIONISMO BURGUÉS

X. NEOMALTHUSIANISMO Y ANARQUISMO EN ESPAÑA (1900-1914)

XI. LA EXTENSIÓN DEL NEOMALTHUSIANISMO EN AMÉRICA LATINA Y EE UU (1900-1914)

XII. DEMOGRAFÍA Y MORAL EN EL ANARQUISMO IBÉRICO EN LOS AÑOS 1920- 1930

XIII. EL NATURISMO

CONCLUSIÓN GENERAL

Notas

PRÓLOGO

Joan Martínez Alier

Aunque han pasado muchos años, la marca de la derrota, de las muertes, del miedo y del exilio tras la Guerra Civil de 1936-1939 no puede borrarse de la historia de Cataluña. El olvido y la desmemoria que hacen desaparecer el pasado, o el inventar una historia que lo hace menos doloroso (pero también más aburrido), son características de nuestra vida cultural que compartimos con otros pueblos (como los austríacos o los chilenos). Una reconciliación falsa como base de una transición política a partir de 1975 que marginó a los disidentes, no ha ayudado a que la actual generación conozca realmente el pasado de este país.

Precisamente, un libro como el de Eduard Masjuan corre el riesgo de ser silenciado por el consenso político que domina y asfixia nuestra vida cultural. Este libro muestra la vigencia del pensamiento anarquista de hace cien años. La cuestión del protoecologismo anarquista que este libro plantea es un tema absolutamente inédito en nuestra historiografía. ¿Habrá un debate abierto? ¿No decidieron ya hace tiempo, los de derecha y sobre todo los de la izquierda con acceso al poder, que el anarquismo era una rebeldía primitiva, sin interés político actual? ¿Cómo va a resultar ahora que los anarquistas (o algunos de ellos) eran además ecologistas, algo tan actual? Podemos esperar la habitual y aguda respuesta de los directores de nuestra cultura en estos casos incómodos: el silencio total. Por suerte, una investigación histórica tan profesional como ésta, tendrá también difusión internacional.

Es totalmente normal que alguien se interese por el anarquismo ibérico, aquí en Barcelona que fue capital del anarquismo, y que se pregunte por las ideas de los anarquistas y de otros radicales de la época respecto a dos cuestiones

ecológicas fundamentales. Masjuan muestra el debate que hubo aquí, como en otros lugares de Europa, acerca de una planificación urbana más ecológica que la defendida por Ildefons Cerda y (más tarde) por Le Corbusier que es básicamente la misma que se está siguiendo aún actualmente. Destacan las figuras de Cebriá de Montoliu (que no era anarquista) y del ingeniero Martínez Rizo. Masjuan explica también quienes fueron los protagonistas del neomalthusianismo en Cataluña y en el resto de la península Ibérica, y también en varios países de América Latina. Mujeres y hombres que preconizaban la libertad de las mujeres contra las doctrinas de la Iglesia católica y contra las leyes del Estado y que, premonitoriamente, discutían ya el balance entre población y recursos naturales. No presenta pues este libro una historia inventada ni unos personajes de fábula, simplemente narra la verdad de unos debates y unas actuaciones históricas que han sido silenciados o tergiversados a causa de la tendenciosa trayectoria de la vida política y cultural de este país. Nuestro pasado fue más vigoroso intelectual y políticamente, mas emocionante, revolucionario e instructivo de cara al futuro, que lo que se enseña en las escuelas y en las aulas de historia contemporánea de nuestras universidades.

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este libro presenta desde finales del s. XIX hasta 1937 los contenidos ecológico-humanos de un movimiento social y político como el anarquismo ibérico. En el libro se hallan las raíces históricas del urbanismo ecológico ante la expansión urbana ilimitada que ha llegado hasta nuestros días. Al mismo tiempo se muestra cómo surgió la preocupación popular por el equilibrio entre la tasa de población y los recursos naturales. Urbanismo, demografía social y existencia humana acorde con la naturaleza constituyen la mayor parte del legado histórico del anarquismo ibérico, hasta ahora no estudiados desde un enfoque ecológico humano.

El libro es la versión completa de mi tesis doctoral presentada en Junio de 1998 en la Universidad Autónoma de Barcelona y que fue evaluada por un tribunal compuesto por reconocidos urbanistas, demógrafos e historiadores sociales y económicos como Josep María Montaner, Francis Ronsin, Manuel González de Molina, José Álvarez Junco y Enric Tello. A todos ellos agradezco sus inteligentes comentarios y sugerencias, aunque estoy convencido de que se mantendrán seriamente críticos en algunos aspectos del libro.

Desde su foco principal en Cataluña, el anarquismo ibérico desarrolló desde finales del siglo XIX hasta 1937 unas ideas propias, contrarias al crecimiento de la población y al urbanismo expansivo. Fueron ideas protoecologistas. Así, este libro, teniendo en cuenta los trabajos previos de Álvarez Junco, Mary Nash, Xavier Paniagua, Francesc Roca y otros especialistas, realiza una aportación novedosa a la historia del anarquismo ibérico en ámbitos que van más allá de la simple crítica al poder del Estado.

La primera parte del libro analiza las propuestas del urbanismo «orgánico», contrarias al urbanismo expansivo que llevaba el crecimiento sin límites de las conurbaciones. Estas propuestas fueron derrotadas. En general, los anarquistas apoyaron las propuestas del movimiento de la Ciudad Jardín

desconectada e independiente (una idea opuesta a la de los suburbios ajardinados) y defendieron la limitación del crecimiento de las conurbaciones con su doctrina de los municipios libres. Los autores principales son Cebriá de Montoliu (quien, influido por los Pre-Rafaelitas ingleses, por Ebenezer Howard y por Patrick Geddes, fue fundador de la Sociedad de Construcción Cívica la Ciudad Jardín, no siendo militante anarquista), y el ingeniero anarquista Alfonso Martínez Rizo, autor de La Urbanística del Porvenir (1932).

Los anarquistas eran favorables al urbanismo «orgánico», pero tenían un punto de vista no meramente técnico-urbanístico sino social y por tanto afirmaron que el capitalismo impedía llevar a la práctica tales propuestas porque los propietarios privados de la tierra adyacente a las conurbaciones lograban enormes ganancias si en vez de preservar esas tierras como cinturones agrícolas y forestales las convertían en terrenos edificables. Un urbanismo «orgánico» sería posible solamente si ocurría una total transformación social.

La segunda parte de la tesis estudia el neomalthusianismo anarquista ibérico, hoy más relevante que nunca debido al aumento de la población humana en el siglo XX (de 1.500 a 6.000 millones) y a la intensidad de la discusión ecológica. La población humana se concentra cada vez más en grandes aglomeraciones urbanas de manera que ambos temas principales de este libro, hoy como ayer, están relacionados. El neomalthusianismo fue desde el principio un movimiento ampliamente mayoritario dentro del anarquismo ibérico, aunque unos pocos anarquistas rechazaran las ideas neomalthusianas. El neomalthusianismo ibérico admitía la «Ley de población» de Malthus, es decir, que la población crecía exponencialmente si no se le ponía frenos, pero sostenía que el proletariado podía aprender la práctica de la «procreación consciente». Para Malthus la pobreza existía a causa de la sobrepoblación y el remedio, si remedio había, era disminuir la población. En cambio, el neomalthusianismo anarquista en España tuvo un contenido socialista, atribuyendo por tanto la pobreza a la desigualdad social y no a la sobrepoblación. El neomalthusianismo tuvo asimismo un decidido carácter antimilitarista, y un fuerte contenido feminista al defender la «maternidad libre».

Señalamos la influencia de los Drysdale y de los anarquistas Sebastian Faure, Paul Robin y otros en el nacimiento y consolidación del neomalthusianismo ibérico, pero trazamos detalladamente su propia historia. En el plano de la realidad más que de las ideas, nos preguntamos acerca de la repercusión de la militancia neomalthusiana en la transición demográfica española. Incluimos también un capítulo sobre la influencia del neomalthusianismo ibérico en América Latina (especialmente en Argentina y Uruguay) y en los EE UU y otro capítulo sobre el naturismo social.

Analizamos dos etapas de la historia del neomalthusianismo ibérico, la primera representada sobre todo por el portavoz de la Liga Neomalthusiana ibérica hasta 1914 (la revista *Salud y Fuerza*) hasta 1914, impulsada por Luis Bulffi, la segunda en los años 1920 y 1930, cuyo portavoz más representativo fue el Dr. Isaac Puente, víctima de la represión franquista en 1936. Estudiamos también otros muchos actores y actoras del neomalthusianismo ibérico, incluidos algunos que no fueron anarquistas (como Hildegart Rodríguez). Un argumento en favor de la restricción voluntaria de la natalidad era el balance entre población y recursos naturales, pero otro elemento del neomalthusianismo ibérico tanto o más importante que esa preocupación ecológica, fue el deseo de una nueva ética sexual que iba a estar unida a una nueva organización social libertaria. La palabra neomalthusianismo aludía a la preocupación de Malthus por el balance entre población y recursos naturales pero adquirió unas connotaciones propias, ajenas a Malthus (restricción voluntaria de la natalidad, uso de medios anticonceptivos, libertad de las mujeres para decidir tener hijos).

Este libro no sólo rememora, valora y rinde homenaje a escritores y activistas de nuestro pasado, sino que se pregunta asimismo por las razones del olvido de sus personas y de sus ideas. No se trata de adoctrinar a las generaciones actuales con las supuestas enseñanzas de la historia sino de comprobar, una vez más, que la historia se reescribe a la luz de los temas del presente: así ha ocurrido con la historia económica (la reconstrucción retrospectiva de estadísticas macroeconómicas tiene solamente sentido desde la actual teoría económica) y así está ocurriendo con la nueva historia ecológica (se escribe ahora, aunque se pudo haber escrito mucho antes, la historia del uso del agua

o de la contaminación atmosférica en las ciudades o de la desforestación o de la pérdida de espacios naturales y de biodiversidad).

El debate sobre la insustentabilidad ecológica de las ciudades (por ejemplo, el cálculo de su «huella ecológica» según Rees y Wackernagel) al amparo de la Agenda 21 nacida en la conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992, el reconocimiento en la conferencia de Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo de 1994 de los «Derechos Reproductivos» de las mujeres (es decir, su derecho a controlar su propia fecundidad), son nuevas formas de presentar (con casi cien años de retraso) los temas de esta investigación. Resulta pues posible preguntarse ahora si el urbanismo «orgánico», el neomalthusianismo y el naturismo social de los anarquistas ibéricos fueron ideas protoecologistas.

Sin mi vinculación con la historia del anarquismo ibérico (en el interior y en el exilio), me hubiera sido imposible escribir esta tesis. El Dr. Joan Martínez Alier me animó a investigar y a entender estos aspectos ecologistas de la propia tradición anarquista. Su constante aliento y nivel de exigencia científica merecen mi más profundo reconocimiento. Agradezco también la ayuda económica prestada por el Centre d'Historia Contemporánia de Catalunya, especialmente a su director el historiador Josep Benet. Tributo un homenaje a los veteranos anarquistas argentinos recientemente fallecidos Jacobo Maguid y Enrique Palazzo, quienes en mi estancia en Buenos Aires me facilitaron la consulta de la Biblioteca de la Federación Libertaria Argentina. Agradezco también, entre otros, a los supervivientes de la escuela «Natura» del Clot popularmente conocida por «La Farigola», Ramón Sentís Biarnau, Llibert Sarrau y Joaquina Dorado, a militantes y estudiosos del movimiento libertario como Antonia Fontanillas y Germinal Gracia (Víctor García) éste último fallecido y de inolvidable recuerdo, también agradezco la colaboración del amigo en el exilio José Molina que fue la persona que ayudó en lo que pudo, moral y materialmente al geólogo Alberto Carsí hasta su muerte, acaecida entre el olvido general. También expreso mi más sincera gratitud a Alfredo Errandonea, Luce Fabbri, Christian Ferrer y Nora Rosell. Todos ellos y ellas desde sus lugares de residencia o en algunos casos de exilio, más los centros de investigación histórica de Sao Paulo, Montevideo, Buenos Aires y

Amsterdam, han contribuido y ayudado a superar las grandes ausencias bibliográficas y documentales históricas que persisten en nuestro país.

PRIMERA PARTE

URBANISMO ALTERNATIVO Y ECOLOGISTA

(...) He aquí el triángulo fundamental de la vida: Tierra, Sol y Agua, que muy bien pudiera servir a nuestros aventajados artistas para realizar uno de esos trípticos que alegran la vista, confortan el ánimo y simbolizan las realidades eternas para que las comprendan mejor quienes prefieren enfrentarse con la obra refleja del hombre que con la obra directa de la naturaleza...

Alberto Carsí, 1936

(...) Si la civilización (...) no es, en efecto, otra cosa que la incorporación progresiva de un ideal social esencialmente «utópico». y si la «Ciudad» constituye la última y superior concreción histórica de este ideal, dedúcese evidentemente que todo problema cívico forma parte de un conjunto orgánico indivisible, y que no puede eficazmente tocarse sin afectar necesariamente a la inmensa complejidad del problema social en toda su extensión...

Cebriá de Montoliu, 1913

(...) Barcelona ha ganado por fin la guerra civil. La ciudad ha hecho en los ochenta lo que no pudo hacer en los treinta y que había sido diseñado por el plan Cerda y Le Corbusier...

Jordi Borja, El País, 9 de marzo de 1998

INTRODUCCIÓN A LA PRIMERA PARTE

El objetivo general de esta parte es mostrar que durante el primer tercio del s. XX existió en Cataluña un modelo de planeamiento urbano socio-ecológico que constituyó una verdadera alternativa a la urbanística «burguesa». Disentimos pues de Francesc Roca cuando afirma:

> (...) El model (urbanístico) burgués tindrá escasses alternatives per part de les classes populars (...) En Penóme quantitat de pagines escrites per liders sindicalistes com Salvador Seguí o Joan Peiró, es difícil trobar alternatives a aquest model (...) A Catalunya, el predomini del sindicalisme en el camp obrer i la inexistencia, fins a l'any 1930, de veritables partits obrers, socialistes o comunistes, fa que no no hi hagi una proposta alternativa i que, per tant, el model burgés siguí el dominant (...) (Roca, 1983, pp. 94-95).

Por lo tanto en este estudio se da un tratamiento específico a esta alternativa urbano-ecológica que llega a Cataluña inicialmente a través de Cebriá de Montoliu que es quien divulga el pensamiento del movimiento cultural Pre Rafaelita de Ruskin y Morris y sus derivaciones en el urbanismo expresadas en las obras de Ebenezer Howard y de Patrick Geddes. De este último Montoliu recogió los principios que orientan la «Ciencia Cívica» como herramienta básica para el nuevo planeamiento urbano organicista a escala regional que se concreta y define en el proyecto de la Ciudad Jardín.

La introducción de los principios de la «Ciencia Cívica» y el nuevo planeamiento urbano socio-ecológico son la alternativa que Cebriá de Montoliu intenta implantar en Cataluña desde 1901 hasta 1920 en el preciso momento que se consolida el modelo de gran ciudad capitalista de tamaño ilimitado y el inicio de la configuración del área metropolitana barcelonesa.

Mi análisis muestra también la confusión historiográfica actual que se produce cuando se analizan aisladamente proyectos fragmentarios y suburbiales de Ciudad Jardín que tan sólo obedecieron al afán de lucro de los propietarios de

los terrenos y no tuvieron nada que ver con el nuevo planeamiento urbano de la Ciudad Jardín.

Además se trata de analizar como el movimiento obrero anarquista en Cataluña adoptó el pensamiento comunalista del geógrafo social Eliseo Reclus y de Kropotkin, que a su vez son precursores a nivel europeo de un urbanismo ecológico. Las teorías de éstos inciden hasta los años treinta, cuando el ingeniero anarquista Alfonso Martínez Rizo elabora un proyecto urbanístico organicista autóctono basado en los principios de Howard y de acuerdo con las expectativas revolucionarias del período histórico. Así estudiamos la llegada de la alternativa urbanística organicista a Cataluña, por la vía de Cebriá de Montoliu y su proyecto de articular un movimiento cívico que contemple el hecho urbano bajo un ideal social y ecológico. Los anarquistas desarrollan esta alternativa hasta 1937. Esto permite mostrar la evolución de la alternativa urbanística de la Ciudad Jardín y los principios socioeconómicos que ambos movimientos tienen en común. No se trata, sin embargo, de afirmar una militancia anarquista de Cebriá de Montoliu.

Este es en definitiva el eje central de esta primera parte, que requiere profundizar en las ideas socio-ecológicas que aparecen desde principios de siglo en Cataluña, como respuesta a los desastres que origina la economía y el urbanismo capitalistas. Para ello, los activistas cívicos y los anarquistas recogen los elementos científico-urbanísticos que en Europa se están desarrollando, los cuales hubiesen podido convertir Cataluña, en un momento histórico decisivo como fue el primer tercio del s. XX, en un espacio regional más humano, y ecológicamente más sustentable, basado en el equilibrio entre lo urbano y lo rural. Esto implicaba indefectiblemente para sus partidarios en aquel momento una nueva forma de organización social y una utilización de los recursos naturales más justa y racional.

Es preciso insistir en que el trabajo aquí presentado lleva necesariamente al cuestionamiento de algunas de las afirmaciones de quienes hasta ahora han sido considerados especialistas en la historia del urbanismo local (F. Roca, 1979, 1983, 1990). Este autor sostiene reiteradamente que no existió una verdadera alternativa al modelo urbanístico burgués, cuando presenta la

elaboración teórica desde Montoliu hasta Martínez Rizo como «...una teoria urbana sorgida de i per la societat burgesa...» (Roca, 1983, p. 94).

Se ha procurado rebatir estas afirmaciones sorprendentes desde todos los ángulos posibles que ofrece la documentación histórica primaria, que va desde la exclusiva del movimiento obrero de la época hasta la de los higienistas o activistas cívicos como Cebriá de Montoliu. El lector podrá juzgar si estas propuestas contradicen o no las afirmaciones citadas anteriormente.

En realidad la pregunta es: ¿las clases populares catalanas fueron incapaces durante un tercio de siglo de desarrollar un ideal urbano alternativo que reflejase sus aspiraciones y deseos de alcanzar una nueva existencia material, cultural y sentimental inspirada por el mismo ambiente natural en que se encuentra inmerso todo ser viviente?

Otro trabajo que plantea algunos problemas es el de Paniagua (1983). Su amplio estudio titulado La Sociedad Libertaria realizado desde una perspectiva socioeconómica marxista ortodoxa considera que el rechazo por parte de los anarquistas (que en Cataluña en el período que analiza su trabajo eran la corriente principal del movimiento obrero) a las aglomeraciones urbanas y la concentración industrial capitalista equivale (según afirmación de Paniagua) a estar en contra del crecimiento económico moderno y una vuelta trasnochada a las teorías fisiócratas. Para este autor, la conclusión es que el movimiento libertario fue una alternativa de cambio social utópica, poco coherente y desfasada. Paniagua no entiende el contenido ecologista y por tanto muy actual de ese deseo popular de un nuevo planeamiento urbano basado en la ciudad de tamaño limitado y en el equilibrio entre el campo y la ciudad, con una organización social basada en una nueva convivencia de tipo horizontal, autogestionaria y asamblearia.

En el marco geográfico de Cataluña y especialmente de la conurbación barcelonesa que, a partir de la Real Orden de agregación forzosa de 1897 de los municipios colindantes con la gran ciudad, no ha dejado de extenderse como urban sprawl o «mancha de aceite», hubo hasta 1937 un amplio movimiento socioecológico que se opuso a la devastación originada por el urbanismo capitalista. Nadie lo expresó mejor que Martínez Rizo:

> (...) las grandes ciudades deben cesar en su crecimiento por concreción exterior y, en cambio, para alojar al aluvión de nuevos ciudadanos que las hacen crecer continuamente, deben proceder a construir núcleos ciudadanos separados del casco por determinada distancia que permita una fácil comunicación pero que deje los campos libres necesarios para la salud y la higiene sociales. (...) Éstas son las conclusiones a que ha llegado la urbanística moderna, llenas de razón y de lógica hasta cierto punto, ya que lo verdaderamente racional sería desconectar las grandes ciudades (...) pero tales conclusiones tienen que limitarse a establecer principios sin finalidad práctica alguna. Los poseedores de solares que habrían de transformarse en zona libre constituyen en el régimen capitalista una fuerza que está demostrado prácticamente que es invencible (...) (Martínez Rizo, 1932, pp. 24-25, las cursivas son mías).

En 1932, cuando Martínez Rizo se reafirmaba en esos principios del urbanismo de Geddes, Howard y Cebriá de Montoliu y añadía una crítica a los obstáculos que la sociedad capitalista representaba, simultáneamente no sólo el plan de Le Corbusier y el GATCPAC sobre Barcelona sino también el regional planning de Rubio i Tudurí (Collserola como «parque central», el Vallés, como corredor de tránsito), propugnaban la expansión de la ciudad. Se trata de proyectos opuestos.

El estudio del pensamiento urbanoecológico que existió en Cataluña de 1901 a 1937 se ha estructurado en seis capítulos.

En el primero se abarca el debate urbanístico sobre el tamaño de la ciudad a partir de 1860. Los inicios de la suburbialización de los pueblos vecinos de Barcelona y la oposición popular que ésta generó.

A continuación, se analizan las causas que originan los déficits de higiene, agua y espacios libres en la ciudad de Barcelona desde 1910 hasta 1921.

En el segundo se trata de analizar la llegada de las teorías urbanistas ecológicas de la mano de Cebriá de Montoliu y de los anarquistas y la idea común de ambos de convertir el urbanismo y el uso del territorio en objeto de militancia social. El capítulo estudia la divulgación y los principios urbanísticos

de la Ciudad orgánica o Jardín a través de la figura de Cebriá de Montoliu y las propuestas urbanoecológicas y sociales coetáneas de los anarquistas.

En el tercer capítulo se estudia la controversia histórica entre la teoría urbanística de la Ciudad Lineal y la de la Ciudad Jardín, y las relaciones históricas entre ambas.

En el cuarto capítulo se trata de analizar las causas del fracaso de la alternativa urbana organicista y los factores y elementos que desvirtúan la idea inicial de la Ciudad Jardín, a través del estudio de la edificación de los primeros suburbios ajardinados y las casas «bloque», y las repercusiones que tuvo todo ello en el territorio, así como el análisis de las causas que no permitieron la implantación de la Ciencia Cívica en Cataluña y los aspectos que llevaron a Cebriá de Montoliu al exilio.

En el quinto capítulo se afronta el intenso debate sobre la ciudad, el reequilibrio y la rehabilitación territorial iniciado por los anarquistas durante los años treinta, que es cuando se consideran como inseparables el urbanismo social y la transformación de la organización social, en el preciso momento en que se retoma el modelo de Ciudad Jardín inspirado por Howard y desarrollado en lo social por el ingeniero anarquista Alfonso Martínez Rizo.

En el sexto capítulo se trata de estudiar todos los proyectos y realizaciones que componen el primer ensayo urbanoecológico que a partir de julio de 1936 se encaminaba hacia el establecimiento de la región equilibrada. Un papel importante se le atribuye a la nueva escuela encargada de forjar la base social capaz de acometer un inicio de reconstrucción urbana de acuerdo con los ideales higiénicos, arquitectónicos y de vivienda que poseen las clases populares catalanas.

También es necesario destacar que a lo largo de esta parte se incluyen diversas referencias alusivas a la ciudad de Sabadell lo cual se debe a que es la ciudad en que este autor vive desde que nació y por lo tanto conoce algunos de sus procesos históricos y ecológicos, los cuales, como así se demuestra en este trabajo, pueden servir para comprender algunos aspectos de la política urbana en Cataluña.

I. LOS INICIOS DE LA CONURBACIÓN BARCELONESA (1854-1900)

El término urbanístico de conurbación fue introducido por el biólogo Patrick Geddes (1915) a raíz de los procesos metropolitanos acaecidos durante la segunda mitad del s. XIX en las grandes capitales europeas tras de la Revolución Industrial, como en Londres, París, Berlín o Bruselas. A partir de Geddes entendemos como conurbación la continuidad del tejido urbano de carácter ilimitado que invade los espacios intersticiales, compuestos de bosques, tierras de cultivo, etc. hasta ocasionar su desaparición mediante la edificación y presión demográfica originada por la concentración.

Este proceso se inicia en la ciudad de Barcelona desde 1860 a partir del tipo de Ensanche diseñado por el ingeniero militar Ildefonso Cerda que pretende una «urbanización potente», y aprovechado por la burguesía industrial-financiera y terrateniente catalana que ve en el urbanismo de carácter ilimitado el futuro negocio inmobiliario, que apoyado en una estrategia demográfica expansiva darán lugar a la concepción político-territorial metropolitana capitalista, que Duran y Bas describe sin más, como «una ley irresistible» (Duran y Bas citado en Carreras Candi, p. 859, n° 2.354).

A continuación mostramos como en este período la urbanización ilimitada no fue la única solución posible. Hubo resistencia contra lo irresistible. Desde este momento existió en Barcelona la discusión sobre el tamaño de la ciudad expresada por el propio modelo de ensanche limitado propugnado por el arquitecto Antonio Rovira y Trias, discutido por Cerda.

Estudiaremos las causas y efectos en el llano de Barcelona, de lo que Geddes llama hecho fundamental de la «era industrial»: la urbanización ilimitada y la consiguiente suburbialización. Nos ocuparemos de lo que fue la oposición popular que existió en los pueblos del llano de Barcelona hasta 1897, que puede ser interpretada como rechazo popular al metropolitanismo y no a lo meramente urbano.

La agregación forzosa de los municipios del llano de Barcelona en 1897 vino a poner fin a las expectativas que en los escasos períodos políticos progresistas del siglo XIX se habían puesto en la autogestión municipal. El reformismo cívico, de Cebriá de Montoliu o Jeroni Martorell, abordará más adelante esta cuestión mediante la propuesta de un municipalismo o self governement descentralizador que propone la socialización de la propiedad inmueble y la municipalización de la propiedad de la tierra.

En definitiva lo que muestra el estudio de este período es la incompatibilidad existente entre verdadera autonomía municipal y propiedad privada del suelo y también la incompatibilidad entre gestión vecinal y gestión burocrática para que la ciudad llegue a ser un marco de democracia directa. Los servicios y la planificación urbana no responden a sus fines, en unos casos por el tamaño desmesurado de la ciudad y en otros por corrupción e influencias de los poderes económicos.

Por último nos fijamos en las condiciones urbanísticas, de espacios libres, abastecimientos de agua, insalubridad, etc. a las que llegó la ya «Gran Barcelona» a principios del s. XX y que dieron lugar al nuevo debate ecológico, económico y cultural sobre el tamaño de la ciudad, a través de la teoría urbanística de la Ciudad Jardín, ya en el siglo XX.

El tamaño de la ciudad: los dos modelos de Ensanche para la Barcelona de 1860

Se puede situar los inicios de la configuración metropolitana barcelonesa en el período en el que se desarrolla lo que fue la primera fase de la revolución industrial en Cataluña a partir de 1840, con la implantación de la máquina de vapor, que emplea como energía el carbón, para la industria textil algodonera.

Ya desde esta primera fase de industrialización un país con escasos recursos energéticos en su suelo realiza su crecimiento industrial a través del factor humano productivo asalariado y las importaciones de carbón para su industria textil de bienes de consumo. El crecimiento poblacional constante

concentrado alrededor de los establecimientos fabriles dentro de un recinto amurallado de origen medieval (que limita el crecimiento urbanístico de la ciudad) y los medios de locomoción, como el ferrocarril en los inicios de su expansión, son los elementos que van a incidir en el advenimiento de las teorías urbanísticas de crecimiento ilimitado y en las aspiraciones de una burguesía local liberal que amparada por su concepción del desarrollo tecnológico inicia su propia estrategia territorial, urbanística y poblacional. Esta burguesía se convierte en principal protagonista, a través de su visión urbano fabril pero también terrateniente y territorial, en materia de toma de decisiones y ansias de capitalidad. Y estos elementos son los que transgreden en adelante el equilibrio del hecho urbano con el medio ambiente.

Barcelona recibe una primera oleada inmigratoria en 1845 (Maluquer Sostres, 1965, p. 135) dentro de su recinto amurallado, la ciudad cuenta con 125.060 habitantes en 1847. A partir de esta fecha la tendencia demográfica de Barcelona, salvo el período de 1854 en que se produce la última epidemia de cólera en la ciudad, va a ser de progresivo aumento hasta alcanzar en 1900 la cifra de 533.000 habitantes.

El Ensanche de la ciudad de Barcelona después de 1854 lo aconsejan la higiene, la salubridad pública y la seguridad física de la mayoría de sus habitantes que residen en las proximidades de calderas de vapor que originan frecuentes accidentes. Otro elemento se encuentra en la necesidad de dispersar los obreros que en 1854 se hallan asociados y protagonizan hechos revolucionarios en demanda de mejoras salariales y contra el desempleo. Anteriormente, en 1785, la Audiencia de Catalunya advertía al rey de los riesgos que entrañaba la concentración de millares de obreros en un recinto cerrado (Fontana, 1973, pp. 72-73).

El año 1854 en el que se encuentran en huelga en Barcelona, según Clara E. Lida, 8.000 trabajadores de la construcción «marca un punto decisivo en la toma de conciencia del proletariado español e inclina la balanza hacia los problemas sociales» (Lida, 1972, p. 60). Estos obreros de la construcción van a ser empleados mayoritariamente en el derribo de la muralla de tierra de la ciudad, en aquel mismo año 1854 (Bassegoda, 1915). También se emplean para el derribo a mil presidiarios otorgados para tal fin por el gobierno por

mediación de Manuel Girona, fundador del Banco de Barcelona (Coroleu, 1901, p. 320).

El argumento de la dispersión o concentración de los obreros de Barcelona va a ser un tema controvertido, unas veces utilizado como justificante de la anexión de poblaciones vecinas o como antiagregacionista. En todo caso durante la segunda mitad del s. XIX, Barcelona traslada la mayoría de sus cuarteles a los barrios periféricos.

El trazado urbano, hasta entonces supeditado a la visión de los capitanes generales e ingenieros militares en lo que se refiere a la defensa exterior de la ciudad y al control interno de sus habitantes, se ve forzado a atender las recomendaciones de los médicos higienistas que vinculan la higiene urbana con la demografía, lo que significará el nacimiento de la ciencia urbanística, inicialmente como instrumento de crecimiento económico que garantice la reproducción de la mano de obra.

En Barcelona, el médico higienista Pedro Felipe Monlau recomienda el derribo de las murallas en 1841 por los motivos antes expuestos, y la necesidad de Ensanche de la ciudad. En 1852 el médico Joaquín Font y Mosella propone la creación de un nuevo distrito industrial concentrado en la llanura de los terrenos insalubres del estuario del puerto, en la falda de la montaña de Montjuïc, conocidos por Casa Antúnez. Estos terrenos desecados en 1883 van a dar origen a barrios obreros de barracas que en realidad no se van a convertir para el uso industrial hasta los años treinta del s. XX, dando origen a la Zona Franca.

La necesidad de descongestión industrial de Barcelona a mediados del s. XIX inicialmente en dirección a los terrenos llanos cercanos al río Besos, a Sant Martí de Proveníais, Sants, etc., supondrá el constante flujo de expansión de Barcelona hacia sus municipios vecinos con sus correspondientes barrios obreros masificados.

Este inicio de traslación de industrias peligrosas y contaminantes acompañadas de sus obreros a una cada vez mayor distancia de la capital comercial y cultural son los elementos que desde 1860 revalorizan el suelo

urbano de Barcelona y determinan la opción del Ensanche ilimitado por parte de la burguesía de la capital catalana.

El Plan de Ensanche de Barcelona fue encargado por el gobernador civil de la ciudad al ingeniero Ildefonso Cerda, si bien el consistorio barcelonés anterior al derribo de las murallas nombró una comisión de arquitectos para elaborar un plan de Ensanche. Los proyectos municipales terminados en 1858 fueron desechados según todas las fuentes (Estapé, 1968, Bassegoda, 1915) por el capitán general de la ciudad que tenía en todo momento el beneplácito del gobierno del Estado para decidir en materia de urbanismo. De ahí en adelante parte de los integrantes del conservador Ayuntamiento barcelonés van a considerar como una imposición el plan de Ensanche de Cerda que había terminado y sido aceptado para su realización en 1859. La cuestión de la pugna entre el municipio y las autoridades que imponen el Plan Cerda se halla muy bien documentada en Estapé (1968).

Una vez aprobado el plan de Cerda el Ayuntamiento barcelonés consiguió autorización para la realización de un concurso público de planes alternativos al de Cerda en el mismo año 1859. A dicho concurso se presentaron trece proyectos que fueron considerados y evaluados por un jurado compuesto por el entonces rector de la Universidad de Barcelona, Víctor Arnau, el abogado Juan Busquets, el ingeniero civil Mariano Parellada, el catedrático de Medicina José Marcos Bertrán, el de Física Juan Agell y por los arquitectos académicos de Bellas Artes, José Casademunt, Elias Rogent, Feo. P. del Villar y Juan Torras. El plan de Cerda también fue presentado en dicho concurso pero no fue evaluado por el jurado (Bassegoda, 1915).

El jurado otorgó el primer premio al proyecto presentado por el entonces arquitecto municipal Antonio Rovira y Trias, el cual lo había denominado sugerentemente Le trace d'une ville est oeuvre du temps plutót que d'arquitecte, título que Cerda atribuye al ingeniero y arquitecto francés Leance Reynaud (1805-1880) autor de la obra Traité d'arquitecture. En dicho plano se advierte que se trata de un Ensanche de tipo limitado, que respeta los espacios libres y el caserío de los municipios vecinos del llano de Barcelona. Su base es radial en lugar de cuadricular y en todo su entorno existe el trazado de un ferrocarril de circunvalación.

El plan de Rovira y Trias se hallaba de acuerdo con las expectativas de crecimiento urbano que hasta entonces había venido registrando la ciudad de Barcelona. Finalmente este plan fue desechado y fuertemente criticado de obsoleto por el mismo Cerda, por parte de los miembros de la Comisión Consultiva del Ensanche creada por el Ayuntamiento, y por los representantes del gremio de fincas urbanas de Barcelona, que en 1879 preside Manuel Duran y Bas. Este, el jurisconsulto que formuló los principios del catalanismo político, fue un decidido partidario del Ensanche de la ciudad a todo el llano de Barcelona incluyendo la anexión de los municipios vecinos y uno de los verdaderos precursores del metropolitanismo catalán.

Por su carácter de antimetropolitano el plano de Rovira va a ser largamente reivindicado por aquellos sectores del urbanismo cívico modernista de principios de siglo XX y por los anarquistas que se ocuparon de la cuestión urbana durante los años treinta.

El debate y proyectos sobre el tamaño de la ciudad de Barcelona en 1859 nos muestra como desde sus inicios intervinieron desde distintos ámbitos científicos personalidades que hasta entonces no habían penetrado en la naciente ciencia urbanística. Y que esta misma ciencia urbanística experimenta a través del ingeniero Cerda la incorporación de la Estadística sobre la población obrera.

El debate respecto a la urbanización limitada o ilimitada nace al mismo tiempo que la ciencia urbanística, con todas las cuestiones económicas, sociales y ambientales que le son inherentes, más allá del aspecto militar, estratégico y comercial que hasta entonces únicamente contemplaba.

Volviendo al proyecto de Rovira y Trias, uno de los motivos de su reivindicación en el futuro por las corrientes posteriores del urbanismo modernista catalán fue su carácter limitado y su trazado radial que puede recordar al de Robert Pemberton elaborado para una Colonia Feliz en Nueva Zelanda, y que inspiró por su radialidad la Ciudad Jardín inglesa de Howard (Rosenau, 1986, pp. 162-165).

El plan de Rovira, por el uso del sector circular para mantener el espacio urbanizado limitado, por su armonía y regularidad, tuvo a mediados del s. XIX

sus partidarios y más tarde también los tuvo como ejemplo del urbanismo compatible y equilibrado en sus formas acordes con la naturaleza o como más eficaz para las comunicaciones. El plano de Cerda de inspiración liberal influido por el progreso tecnológico y de los medios de locomoción, como el del mismo Arturo Soria para su Ciudad Lineal, trata mediante lo que él mismo llama una urbanización potente homogeneizar el territorio, vencer la topografía y urbanizar lo rural. En lado opuesto, el plan de Rovira supedita su Ensanche al crecimiento natural de la ciudad tal y como lo había venido haciendo. Éste es el aspecto que el mismo Cerda le rebate y que es de actual polémica, cuando ya las ciudades industriales superan todos los límites ecológicos.

Para Cerda, que una ciudad de mediados del s. XIX obedezca en su planificación a sus condiciones de existencia naturales es un error histórico. Así lo expresa Cerda en su Juicio Crítico del Dictamen de la Junta nombrada para calificar los planos presentados en 1859, cuando advierte que la visión del crecimiento natural de la ciudad es errónea. Cerda es partidario de que Barcelona debe «...ensancharse, dilatarse, y extenderse por todo este llano que Dios ha concedido generosamente a su desarrollo...» (Cerda, 1859, reproducido en Estapé, 1968, pp. 449-450). Que el trazado y extensión de una ciudad sea obra del tiempo más que de un arquitecto como expresa Rovira y Trias, es para Cerda una insensatez y de acuerdo con el pensamiento industrialista del s. XIX expresa a este respecto: «(...) detestable máxima, principio absurdo y ridículo, que si desgraciadamente pudiese observarse en la práctica, nos remitiría a la época de la barbarie (...)» (ídem, 446).

Esta contraposición entre la concepción biológica y la concepción ingenieril y arquitectónica del planeamiento urbano aparece no sólo en este momento relativamente temprano (1859) y en Barcelona, sino también más tarde y con carácter mucho más general. Así Peter Hall (1) dice de Patrick Geddes y de su urbanismo orgánico: «(...) fue un biólogo convertido en geógrafo y sociólogo, y no un arquitecto que por definición piensa en las estructuras que desea edificar (...)» y quien dice arquitecto, dice ingeniero como lo fue Cerda.

La concepción metropolitana de Cerda es la idea de ciudad de tamaño ilimitado cuadriculada y simétrica, desprovista de cualquier consideración ambiental ni artística. Sin embargo interpretaciones actuales sobre el

Ensanche de Cerda sitúan a éste en el marco del socialismo revolucionario del s. XIX, señalando, por ejemplo, que su plan de Ensanche coincide con la Contribución a la crítica de la economía política de Marx en 1859 y la Teoría General de la Urbanización, de Cerda es del mismo año que el primer volumen del Capital del mismo Marx en 1867 (Grau, 1983, p. 81). Estas coincidencias históricas en ningún caso pueden justificar, una vez conocidos los efectos urbanísticos y políticos del urbanismo ilimitado que dio origen a la conurbación barcelonesa, la afirmación de que Rovira favorecía y Cerda perjudicaba los intereses inmobiliarios: «... La idea central de Cerda es fer un eixample, pero no com el de Rovira, limitat per tal d'afavorir Tespeculació immobiliaria, sino il·limitat...» (Grau, 1983, p. 81). De hecho la especulación inmobiliaria se podía preveer, tanto en el caso de Cerda como de Rovira, existiendo la propiedad privada del suelo. Que ambos modelos de Ensanche hubiesen conducido de igual manera a la conurbación, es probable dado el crecimiento de los pueblos del llano vecinos a Barcelona. Pero lo más importante es que más allá del paradójico entusiasmo de cierta izquierda por el progresismo de Cerda tal como manifiesta el historiador Ramón Grau, quien defiende el Ensanche ilimitado de Cerda de acuerdo con sus intereses son las clases conservadoras y la burguesía local, que fueron las que en realidad pugnaron para obtener un Ensanche ilimitado y conseguir con ello su hegemonía en materia de especulación inmobiliaria, abastecimientos y servicios urbanos, etc.

Para ello el plan de Rovira y Trias, aunque muy jerarquizante, al ser limitado no les ofrecía tales posibilidades y perspectivas de lucro. Muy probablemente con cualquiera de los dos modelos de Ensanche, la urbanización integral del llano se hubiese llevado a cabo, pero lo importante es que en el fondo del debate sobre el tamaño de la ciudad desde 1859 hasta 1937 en Barcelona encontramos las dos concepciones urbanísticas antagónicas y vigentes sobre el equilibrio entre población, recursos y límites de la expansión urbana.

El urbanismo adaptado a las condiciones naturales e históricas del territorio será la concepción que los Reformadores Sociales y Arquitectos (Bassegoda, J. Martorell, Montoliu, Falques, etc.), que consideran su profesión como un Arte Cívico muy por encima de la visión de los ingenieros, pondrán como estandarte

durante el período de 1900-1920 en Cataluña con su formulación de la Ciudad Jardín de tamaño limitado. El rechazo a la cuadrícula, a la devastación indiscriminada de la naturaleza y de los lugares históricos por la urbanización, que coincide con los espacios llanos y más fértiles que se convierten en centros industriales y con obreros procedentes del campo convertidos en emigrantes forzosos a la gran ciudad de mediados del s. XIX, caracterizó en Cataluña a los modernistas que inspiraban sus concepciones artísticas en la naturaleza. El proceso de crecimiento urbanístico de la Barcelona del siglo XIX y su tipología es el mismo que nos describe para principios del siglo XX en las ciudades del Plata el artista modernista Santiago Rusiñol, en su libro Del Born al Plata, donde nos narra como la cuadrícula es el elemento que se impone en momentos de urbanización acelerada por presión de la población inmigrante en aquellas ciudades.

La suburbialización de los pueblos del llano barcelonés

Como consecuencia del tipo de Ensanche ilimitado, proyectado por Cerda y deseado por las clases conservadoras, vinculadas o no a las instituciones político-administrativas de la ciudad, se inicia el proceso de absorción de los municipios vecinos a Barcelona.

Qué sectores sociales durante éste proceso que duró de 1854 a 1897 hicieron suyo el ideario de la ciudad de crecimiento ilimitado, quiénes influyeron en su definitivo advenimiento, y que grupos sociales se opusieron a los inicios de la aglutinación o conurbación barcelonesa, son preguntas que responderemos en este apartado. La idea urbanística de la Gran Ciudad procede de los sectores conservadores que la formulan de acuerdo con sus intereses económico-financieros relacionados directa o indirectamente con la propiedad del territorio, o en los futuros suministros que precisa la gran ciudad como transportes, abastecimientos etc., lo cual influye desde 1854 en las decisiones urbanísticas.

El proceso jurídico-administrativo de la agregación de 1897 ha sido estudiado por el geógrafo Francesc Nadal (1985) quien en su excelente trabajo a través del minucioso análisis de las Actas y Expedientes de agregación de estos

municipios, nos ofrece una amplia información sobre los argumentos que a favor y en contra se esgrimieron. Pero lo más importante que muestra E Nadal es que la agregación respondió a fines económico-políticos, y que sirvió de moneda de cambio entre el gobierno central y la burguesía barcelonesa involucrada directa o indirectamente en las instituciones de la ciudad. Así el gobierno central concedió la agregación en favor de Barcelona a cambio de la igualación al alza de los impuestos de consumos que hasta entonces se mantenían más bajos en la totalidad de los municipios vecinos. Con la agregación, los propietarios de suelo de Barcelona y del extrarradio, mediante la expansión urbanizadora, pudieron revalorizar sus terrenos. Con ello, como bien demuestra Francesc Nadal, a partir de marzo de 1897 el gobierno de la restauración borbónica pudo en parte ayudar a financiar los crecientes gastos militares que originaba el sostenimiento de las últimas colonias de ultramar, mediante recargo extraordinario en el impuesto de consumos, algo que también interesaba todavía a una burguesía catalana que fija toda su estrategia productiva y comercial en los mercados coloniales.

De este modo se llegó a la consolidación metropolitana de Barcelona, dando lugar a que las clases populares, que mayoritariamente residían en los términos municipales de los pueblos del llano de Barcelona, se hallen en una doble situación de injusticia aportando esencialmente a sus hijos a los contingentes militares a la vez que con el incremento del impuesto de consumos contribuían desde 1895-1897 al sostenimiento de la guerra colonial en Cuba y Filipinas.

Como bien señala Francesc Nadal,

> (...) el proceso agregador constituye un hecho clave en la configuración de la Gran Barcelona cuyas repercusiones exceden de los límites meramente urbanísticos (...) (Nadal, 1985, p. 11).

Pero siendo así, la cuestión urbanística tuvo una enorme relevancia, y procede en gran parte de la visión urbanística de Cerda y su clarividencia sobre el futuro crecimiento demográfico de la ciudad industrial. Es en esta visión de Cerda y en su plano de ensanche extensivo al llano de Barcelona que los

poderes económicos de Barcelona encuentran su mayor argumento para la anexión.

En 1853 el Ayuntamiento de Barcelona, la Junta de Comercio, la Sociedad Económica de Amigos del País y la Junta de Fábricas habían solicitado al gobierno un ensanche ilimitado para la ciudad de Barcelona. En 1854 Manuel Duran y Bas elabora una memoria dirigida a la reina para el derribo de la muralla y plantea la articulación del territorio del llano barcelonés en base a un Ensanche ilimitado donde:

(...) las poblaciones vecinas (de Barcelona) que hoy viven a su sombra y que, por una ley irresistible, han de tender, no ya a aproximarse, sino a identificarse con ella, absorbiendo en la suya su personalidad legal (...) (Carreras Candi, 1916, p. 859, n° 2334).

El mismo Cerda en 1859 en su crítica al plano de Ensanche limitado de Rovira y Trias expresa la misma teoría de absorción mediante la urbanización porque:

(...) La primera aspiración de Barcelona es la de reunirse con Gracia, con San Martín, y con Sans que son como sus hijos predilectos; y por ese plano que analizamos, se la separa cruelmente de ellos, y se la priva de su natural expansión (...) (Cerda, 1859, citado en Estapé, 1968, p. 431).

La libertad de edificación de Cerda y la repetidamente aludida «ley irresistible» de Duran y Bas van a ser los grandes argumentos urbanísticos de los anexionistas hasta 1897.

El llano de Barcelona, atendiendo a las descripciones que hace de éste el geógrafo Carreras Candi en 1916, o el historiador Josep Coroleu en 1887, en realidad no era una unidad física, pues poseía una amplia diversidad, múltiples variedades de suelo adaptable a diversos cultivos, distintos tipos de bosques, aguas de diversas procedencias y calidades. Los núcleos de población que se habían configurado en este llano respondían hasta mediados del s. XIX a las condiciones naturales del mismo. La población de los seis municipios que Barcelona absorbe a finales de siglo era en 1860, de Sants 7.894 habitantes, de Gracia 19.969, de Sant Martí 9.333 y de Sant Andreu 11.055. Los de menor población eran Horta con 2.772, 820 Les Corts 820 y 2.512 Sant Gervasi. A

partir de 1860 Sants y Sant Martí de Proveníais van a registrar los mayores crecimientos al instalarse en sus barrios los mayores contingentes industriales de Cataluña. Gracia, barrio artesano, pasará a ser en parte residencial adinerado, Les Corts crece mediante segundas residencias de gente de Barcelona. Para la situación financiera de estos seis municipios hasta su agregación forzosa a Barcelona, puede consultarse a F. Nadal, 1985 y Carreras Candi, 1916. Ambos estudios muestran la viabilidad financiera de estos municipios que, aunque deficitaria exceptuando Gracia, era mayor respecto a su volumen y prestación de servicios que la del municipio barcelonés.

El propio crecimiento urbanístico y poblacional de estos municipios, con una menor capacidad de recaudar impuestos a partir de 1870, va a incidir en su autonomía municipal. Por su parte los municipios menos poblados y eminentemente agrícolas a partir de 1870 con la nueva Ley municipal van también a entrar a formar parte de los expedientes agregacionistas de 1876 durante la alcaldía en Barcelona de Manuel Girona.

Desde la Constitución de 1812, lo que determina la autonomía de un municipio, una vez éstos dejan de ser legalmente delegados de los señores jurisdiccionales, es que su número de habitantes no puede ser inferior a mil. Su financiación procede en menor medida de los impuestos indirectos sobre el consumo y en mayor grado del reparto general de las contribuciones territoriales. Las Leyes de 1821 y 1831 mantienen en materia de autonomía municipal los mismos principios que las de 1812. Las Leyes de 1845 y 1856 exigen tan sólo para constituir ayuntamiento la suma de 100 vecinos. La Ley de 1866 significó un retroceso municipalista al pasar a exigir la cifra de 200 vecinos. La revolución de 1868 volvió a la suma de 100 vecinos. Este avance municipalista coincide con el breve período de gobierno progresista español que atiende a las reivindicaciones Republicano Federales y desde 1869 a las de la Asociación Internacional de Trabajadores, con fuerte implantación en los municipios vecinos de Barcelona.

Al recaer en gran parte el sostenimiento del municipio en las Contribuciones Territoriales, los propietarios agrícolas se muestran decididamente partidarios de la fusión de municipios, argumentando que dado el grado de servicios que

se exigen prestar a los ayuntamientos su presión fiscal recae mayormente sobre ellos.

La Ley municipal de 1870 que permite que los municipios como Barcelona que cuentan con más de 100.000 habitantes puedan anexionarse aquellos municipios a una distancia de hasta 6 km, es la que al final legitimará en 1897 la agregación. Es precisamente en 1871 y aludiendo a la Ley de septiembre de 1870 que en la revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se reivindica por parte de los propietarios rurales la necesidad de la agregación o desaparición de los setenta y cinco pequeños términos municipales de la provincia de Barcelona que cuentan con menos de 100 vecinos. El total de éstos en Cataluña en 1871 asciende a 253 pueblos. Es importante destacar que los mayores contribuyentes eran los únicos que tenían el derecho de elección de los concejales municipales. La viabilidad de la autonomía local, como principio básico para el ejercicio de la democracia directa, aspecto que se encuentra en todos los proyectos federalistas y socialistas del s. XIX, ya es presentado por el conservador Instituto Agrícola en sus justos términos. Dicho Instituto muestra su plena conciencia en cuanto a la incompatibilidad entre el municipalismo y la propiedad, y de acuerdo con sus intereses aboga por la supresión del mayor número de municipios posibles dado que:

> (...) de otro modo más de la mitad de los ayuntamientos existentes hoy no pueden vivir como no se quiera confiscar la propiedad en beneficio de esas existencias que la ley declara no viables, aunque ha querido que desaparecieran por efecto del convencimiento de sus habitantes o por inanición, no como consecuencia necesaria de lo que ella ha declarado (...) (M. LL., 1871, pp. 121-125).

En efecto, así planteaban dicha incompatibilidad y con una solución distinta los socialistas, cuando desde la Primera Internacional hasta la formulación en 1932 del Comunismo Libertario, habían desarrollado su pensamiento territorial del Municipio Libre gestionado únicamente por la asociación de vecinos que era incompatible con la propiedad.

Volviendo al proceso de urbanización del llano de Barcelona se puede consultar el estudio de Tafunell (1994), en el que se distingue una fase de

urbanización acelerada durante el período de la «febre d'or» en el decenio 1875-1885, en el que la burguesía financiera y especuladora invierte sus capitales en suelo y promociones inmobiliarias del Ensanche. Una de estas iniciativas urbanísticas es la de José de Salamanca Mayol reconocido especulador financiero que pretendió en uno de los ejes privilegiados del Ensanche, en el antiguo camino de Barcelona a Gracia, ahora convertido en lujoso Paseo, erigir una urbanización de tipo residencial suntuoso, al estilo del barrio de Madrid del mismo nombre. La quiebra económica de éste impidió su total realización. (Vila y Casassas, 1968, p. 624 en Geografía de Cataluña, T. III).

El período de mayor auge de la construcción de la Gran Barcelona se registra durante 1880-1900. Uno de los factores que agilizó el proceso urbanizador en todo el llano de Barcelona fue la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Exposición que arquitectónicamente viene a simbolizar lo que Geddes califica de característico del «orden neotécnico» del s. XIX, a través del Arco de Triunfo y el Invernadero de Cristal y acero que se erigieron para tal acto, pero que también representa el primer triunfo del Art Nouveau o «Modernisme» con la arquitectura de Doménech i Montaner.

Esta Exposición de mercancías y Bellas Artes fue impulsada por la burguesía industrial de la ciudad, tomando como pretexto las seductoras exposiciones que habían tenido lugar anteriormente en Europa, en Londres en 1851; Munich, 1854; París, 1855; Viena,1873 o Amsterdam, 1883. El recinto que se escogió para su celebración correspondía a uno de los escasos espacios libres que poseía la ciudad de Barcelona, y que hasta hacía poco había sido fortaleza militar: La Cindadela. Este parque había sido obtenido de los poderes militares durante el período revolucionario de 1868 por la Junta Revolucionaria de la ciudad y finalmente donado por el General Prim para los habitantes de la ciudad de Barcelona.

La celebración de la Exposición Universal solicitada por un particular de forma oficiosa y la concesión de las obras la otorgó el Ayuntamiento presidido por el alcalde Rius y Taulet a la empresa promotora creada por Eugenio Serrano de Casanova. El hecho de que un particular obtuviese la concesión municipal para convertir en recinto expositor uno de los escasos espacios libres más preciados de la ciudad levantó la protesta de la prensa obrera que advertía que se

trataba de una clara operación de especulación urbanística. Así el periódico *El Productor* inició una campaña de denuncia para la salvaguarda y conservación de

> (...) los dos únicos paseos públicos que tenían, los conciudadanos, el Salón de San Juan y el Parque, han dado un golpe maestro capaz de deslumbrar al más experimentado de los forasteros que nos honran con su visita (...) (*El Productor*, 25-5-88, n° 93)

Este periódico es también el que denunció en las vísperas de la inauguración de la Exposición, la estratagema de la concesión de las obras a la sociedad de Eugenio Serrano de Casanova que en realidad actuaba por encargo del Alcalde agregacionista Rius y Taulet y del banquero Manuel Girona, comisario real de la Exposición, para urbanizar un espacio destinado a zona verde. Así lo atestigua el *El Productor*:

> (...) Lo que ya no sabe todo el mundo es que a la sombra de dicho quídam se pretendía favorecer a persona muy allegada a uno de nuestros ediles de más peso (...) (ídem, 11-5-88 n° 91).

En realidad en 1887 se produce la retirada de la empresa constructora presidida por Eugeni Serrano de Casanova, justificándose así la intervención del Ayuntamiento de Barcelona, la Cámara de Comercio y el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional, con el pretexto de salvar el proyecto y evitar el ridículo internacional de la ciudad. Así lo expresa *El Productor*:

> (...) Para que todo fuera bien para la persona protegida (Rius y Taulet) era preciso que en un momento dado el concesionario se declarase impotente para realizar la Exposición, cosa que todo el mundo sabía ya (...) (ídem).

De este modo se había deslindado un espacio público destinado a Parque, habiéndose conseguido edificar en parte y prolongar así la ciudad mediante otro eje residencial privilegiado, como era el Paseo de San Juan.

Este acontecimiento ensombreció la figura de Rius y Taulet hasta su muerte, como se puede ver en un artículo en La Ilustrado Catalana, tras el fallecimiento del ex alcalde en 1890, en el que paradójicamente se recuerda la deuda que

tienen los barceloneses con él por haberles procurado: «(...) la inmensa riquesa que avui representen los terrenos de nostre Ensanche beneficiáis de manera inverosímil per l´obertura per les grans vies de Corts i Rambla de Catalunya (...)». El cronista refiriéndose al tramo con pretensiones monumentales del Paseo de San Juan y la operación urbanística que le precedió expone significativamente en favor de Rius y Taulet: «(...) havia tingut prou noblesa per a no rebaixarse a comprar lo mercenari silenci d'una empresa corruptora y corrumpuda (...)» para acabar exhortando el cumplimiento de los sueños agregacionistas del extinto Alcalde

> (...) Ha mort sens veure lograt son doble somni de grandesa per a Barcelona sa reforma interior y l´agregació avui necessaria de tots los pobles del pía, de riu a riu y del mar al Tibidabo (...) (B.B.A. La Ilustrado Catalana, 1890, n° 277, pp. 316-319).

La oposición obrera que suscitó la Exposición Universal de Barcelona de 1888 por su marcado carácter clasista y de ostentación puede encontrarse además de en el periódico *El Productor*, en la revista Acracia (1888, n° 30, año III, p. 624).

Me he detenido en los acontecimientos urbanísticos de 1888, porque nos sitúan en las arbitrariedades que caracterizaron la expansión urbana barcelonesa. La agregación de los pueblos del llano a Barcelona se va a acelerar a partir de 1889 jurídicamente y por la presión de la emigración y la urbanización.

En la década de los setenta, la implantación de los tranvías que comunican con estos municipios, la ubicación de nuevas fábricas como la de los hermanos Batlló en Sants (en el siglo veinte reconvertida en Instituto Industrial y sede del Museo Social en 1908), la construcción del matadero barcelonés en Sant Martí de Proveníais, etc., dieron como resultado que estos municipios se vieran forzados a ceder parte de su territorio a la capital. A este proceso de agregación por presión de la urbanización, mediante la instalación de los servicios para la capital, se debe añadir el inicio del fenómeno de las segundas residencias, sobre todo en Les Corts o Vallvidrera. Con todo, estos municipios, sobre todo los industriales, mostraron su oposición en no pocos casos. Como

ejemplo se puede señalar el caso de Sant Martí, Sant Andreu y Horta cuando se unieron en 1881 para que Barcelona no levantase un gran cementerio en sus términos. (Carreras Candi, 1916, p. 963).

La población de Barcelona ciudad era en 1888 de alrededor de 250.000 habitantes, las obras de la Exposición atrajeron a los primeros inmigrantes rurales de fuera de la región catalana, como valencianos, aragoneses y murcianos.

El Ensanche de la ciudad, lejos de producir un asentamiento igualitario de clases sociales, no estuvo al alcance económico de la población obrera inmigrante, yendo a parar ésta a los barrios industriales de los pueblos del llano. Antes de la agregación de 1897, Sants en treinta años había triplicado sus habitantes, al igual que Sant Martí, y doblado Horta.

Respecto al desplazamiento desde 1860 de la aristocracia del dinero de Barcelona, y en particular durante el último decenio del s. XIX, hacia el área central del Ensanche de Cerda se puede hallar gráfica y cuantitativamente presentada en el Atlas histórico de ciudades Europeas (1994, pp. 80-81).

La evolución urbanística de estos municipios agregados hacía imposible el enlace de sus cascos urbanos con los enlaces proyectados por Cerda. Los planos topográficos del arquitecto Pedro Falqués en 1897 muestran que la densidad de edificación de Sant Martí, municipio comprendido en su totalidad en el Ensanche de Cerda y que constituye el avance industrial de Barcelona desde 1855 (Nadal y Tafunell, 1992), en sus barrios de Poblé Nou, La Llacuna, Clot, La Sagrera, y Camp de Tarpa, hace que estén unidos entre sí e impiden la continuidad de la Gran Vía Meridiana proyectada por Cerda como vial del Ensanche que cruza todo el llano hasta la montaña (Carreras Candi, 1916, pp. 1025-1034). Es precisamente esta continuidad urbanística de Barcelona y los municipios del llano, el argumento en que los agregacionistas fundamentan la anexión, con el apoyo de los propietarios de terrenos del extrarradio de Barcelona que advierten los incrementos de renta al acercarse la urbanización a sus terrenos. Aquellos propietarios del exterior de Barcelona que en 1860 habían visto en el plan de Cerda la naturaleza misma del negocio urbanístico sólo se habían equivocado en el tiempo, y lo que ellos preveían «(...) se trata

de un plano (Cerdá) que se extiende a una zona inmensa, cuya realización es obra de siglos (...)» (Comisión de Propietarios del Exterior de Barcelona, 1860 reproducido en Estapé, 1968, p. 541), se realizó en treinta años.

También el negocio del suelo e inmobiliario que les ofrecía el Ensanche ilimitado fue advertido por aquellas clases sociales de Barcelona capaces de constituir ahorro. Sirve de ejemplo aquel artesano metalúrgico de quien transcribe sus memorias el historiador Josep Coroleu al iniciarse el derribo de la muralla de Barcelona en 1854 el cual ya había intuido:

> (...) dedico mis ahorros a comprar terrenos en el Paseo de Gracia. Mis consuegros, han tenido la buena inspiración de imitar mi ejemplo. Digo que fue una buena inspiración porque, o mucho me engaño, o nuestro hijos venderán a palmos el terreno que hoy compramos nosotros a mojadas (...) (Coroleu, 1901, p. 285).

El negocio del suelo también favoreció las ansias lucrativas de los propietarios rurales de tierras de secano del extrarradio, que coinciden en que su capital se incrementa en treinta veces su valor al pasar sus propiedades de rústicas a urbanas (Comisión Permanente de Propietarios de Barcelona en el año 1860, Estapé, 1968b, p. 528).

En adelante las peticiones de agregación desde Barcelona se fundamentan siempre en el tipo de Ensanche ilimitado proyectado por Cerdá. Como lo afirma el estudio de Francesc Nadal:

> (...) Esta utilización muy sesgada de la obra de Cerdá sería una constante a la que recurrieron las autoridades barcelonesas, ya fueran liberales o conservadoras, para pedir la anexión a Barcelona de los municipios de su llano (...) (E Nadal, 1985, p. 40).

Nosotros entendemos que la interpretación que se hizo de Cerdá no fue «muy sesgada». Las condiciones de urbanización ilimitada del llano contempladas ya en el plan Cerdá a través de las líneas de comunicación prolongadas indefinidamente, son precisamente las que en la teoría y después en la práctica urbanística favorecieron las pretensiones anexionistas de Barcelona y de los propietarios de suelo de estos municipios. A esto hay que añadir que

son unos momentos históricos en que el Municipalismo se halla políticamente en clara recesión frente a la política centraliza- dora de la Restauración borbónica.

La oposición a la agregación de 1897

La oposición a la anexión de los pueblos del llano de Barcelona a la capital, la ejercieron las clases populares, socialistas y republicano-federales, que durante el s. XIX habían luchado por la autonomía municipal y en la base de cuyos proyectos político-sociales se hallaba el municipalismo.

Los republicanos federales seguidores de Pi i Margall habían impulsado la descentralización del Estado y el federalismo desde 1853 hasta 1873. Por su parte, los socialistas internacionalistas anarquistas fueron los defensores desde 1869 en España del Municipio Autónomo, de libre decisión, como eficiente marco de democracia directa.

Ambos movimientos político sociales tenían una fuerte implantación en los municipios del llano especialmente Sants y Sant Martí porque ambos habían albergado en sus barrios fabriles un importante contingente obrero. A partir de 1873 la clase obrera catalana comienza su evolución desde el reformismo federalista hacia el anarquismo.

El frente agregacionista compuesto básicamente por el Ayuntamiento de Barcelona, la Diputación Provincial, los propietarios de suelo y la prensa oficial, como bien señala F. Nadal, tuvo la oposición del partido republicano federal: «(...) el único partido catalán que se opuso decididamente a la anexión (...)» (F. Nadal, 1985, p. 45). Pero hay que señalar que además de la oposición federalista integraban las filas del antiagregacionismo las asociaciones obreras y la prensa anarquista. El estudio de esta prensa nos sitúa, hasta los límites lógicos de 1893-1897, en el fondo de la cuestión agregacionista.

Queda fuera de mi análisis si existió o no una oposición puramente vecinal de los municipios agregados, respecto a la defensa de sus espacios libres, aguas, tierras de cultivo, porque sólo este asunto merecería otra investigación, ya que todo parece indicar que sí existió tal oposición como por ejemplo en el caso de Horta.

Ya en 1881 uno de los periódicos anarquistas de mayor tirada de Barcelona alertó en su portada de las consecuencias de la centralización tentacular con este elocuente poema titulado:

La Centralització

Lo pop gros, tot fent l'amich,
las provincies va xuclant,
y seguint al germà gran
xucla als pobles lo mes xich.

Lo mitjá xucla al petit
y'l més gros xucla al mitjà
y tant cad'un xuclarà
que moriran del enfit (...)

(*La Tramontana*, 1881:22-5, nº 16 p. 1)

En abril de 1889 se inician las movilizaciones populares antiagregacionistas. La primera manifestación en este sentido, según publica *La Tramontana*, fue «La primera pasterada» ya que la manifestación prevista para el domingo antes del día 5 de abril programada por todos los pueblos del llano había sido abortada, porque los alcaldes de estos pueblos habían recibido de la Diputación Provincial el aviso de sanción en el caso de su participación.

ANY IX — BARCELONA 5 DE ABRIL DE 1889 — Núm. 408

LA TRAMONTANA

PERIÓDICH POLÍTICH VERMELL

LO GRAN PROJECTE AGREGACIONISTA

AGREGACIÓ

Juntar lo pia á Barcelona
y posarshi ell al demunt
en lo que mes ambiciona;
¡malaguanyada persona
si vol dimitir... per punt.

Página de *La Tramontana* que critica la política agregacionista de Rius i Taulet Alcalde de Barcelona.

Por este motivo los alcaldes desconvocaron la manifestación, no se sabe si por el miedo a perder sus puestos o sus cargos futuros, como indica *La Tramontana*, que apoya la convocatoria de la misma para la semana siguiente,

exhortando a que en la próxima movilización antiagregacionista se prescinda de toda clase de autoridades. De todos modos a quien dirige mayor crítica este periódico es al alcalde de Barcelona, Rius y Taulet marqués de Olérdola que los anarquistas bautizaron con el nombre de Ole-Ola, ya que con bastón de mando en una mano y Proyecto Agregacionista en la otra lo que desea es: «Juntar lo pla a Barcelona y posarshi ell al demunt es lo que mes ambiciona; ¡mala- guanyada persona si vol dimitir... per punt» (*La Tramontana*, 1889, n° 408, pp. 1-2).

En la manifestación antiagregacionista que finalmente tuvo lugar el mismo mes de abril tomaron parte alrededor de 40.000 personas. Una cifra muy importante si se tiene en cuenta el grado de desinformación que se tenía sobre el asunto y las coacciones previas. Este éxito lo refleja *La Tramontana* en una impactante portada en la que se lee uno de los lemas de la manifestación muy expresivo en Cataluña: «Val més ser cap d'arengada que cua de pagell» La multitudinaria manifestación causó impacto a las autoridades barcelonesas: «Al veure tant pendo y bandera tanta com los pobles ne posan en renou, ais de Ca la Ciutat la llaga les cou y agafan una por que casi espanta» (*La Tramontana*, 1889b, n° 409, p. 1).

Con esta respuesta antiagregacionista de los pueblos, tal vez la agregación sólo se pueda materializar en las especiales condiciones socio-políticas de 1897.

Los anarquistas, en 1889, analizan los tres principales argumentos que esgrimen los agregacionistas como beneficiosos para los pueblos: poner fin al caciquismo que impera en alguno de estos pueblos, los beneficios para la industria y comercio de estos pueblos al unirse a una capital de renombre como Barcelona y las mejoras urbanas y de servicios centralizadas en un solo ayuntamiento. Aspecto este último muy esgrimido desde 1871 por el Instituí Agrícola de Sant Isidre como factor de abaratamiento de los servicios y con ellos el aminoramiento de los déficits municipales tras la supresión de ayuntamientos.

Los anarquistas contestan a todos estos efectos supuestamente positivos de la anexión. La cuestión del caciquismo es un argumento muy frágil, dado que el mayor caciquismo se halla precisamente instalado en el mismo Ayuntamiento

de Barcelona que ahora pretende anexionarse a los municipios vecinos con este pretexto. En cuanto al supuesto beneficio de la agregación para el comercio e industria de estos pueblos, para los anarquistas no ofrece duda, pero en contra argumentan que si éste trae aparejado el aumento de tributos en los pueblos del llano donde la fiscalidad es menor que en Barcelona, ésta repercutiría en las clases sociales más desfavorecidas ya que mediante el aumento del impuesto de consumos se gravaría los alquileres y artículos de primera necesidad. Con este aumento tributario los comercios periféricos no podrían competir con las céntricas tiendas de Barcelona que en lo único que serían igual sería en los impuestos. En cuanto a las posibles mejoras de los servicios urbanos centralizados, los anarquistas oponen otro argumento de peso como el que un Ayuntamiento como el de Barcelona sólo invierte en el embellecimiento de la Rambla, en el nuevo eje privilegiado del Paseo de Gracia o en las vías céntricas de la capital por lo que respecta a cloacas, pavimentación, e higiene urbana. Que ahora Barcelona absorba a todos los pueblos vecinos, cuando sus propios suburbios obreros, de Poblé Sec, Barceloneta y Hostafrancs se hallan en pésimas condiciones en cuanto a servicios públicos y salubridad, es cuando menos una contradicción. Señalan los anarquistas como otro elemento a tener en cuenta para desaconsejar la anexión el enorme déficit municipal originado tras la Exposición Universal de 1888. De la prensa anarquista se desprende que la agregación era algo difícil sobre todo después del éxito de la manifestación de abril de 1889. Y que ésta sólo debía ser posible por la voluntad popular y no por decreto ley como lo pretendían las instituciones que según los anarquistas se hallan imbuidas de caciquismo y centralismo como eran el Ayuntamiento de Barcelona y la Diputación Provincial, que no ofrecían ninguna garantía de respeto de la voluntad popular.

Los anarquistas concretan este derecho:

(...) La agregació no pot fer-se amb justicia sino votantla per sufragi universal los pobles que la vulguin, y acceptanla, també per sufragi Universal, la capital deis pobles amb qui la vulgui (...) (ídem, p. 2).

Esta condición democrática resultaría inalcanzable entre otras cuestiones porque las instituciones barcelonesas contaban a su favor con la Ley municipal

de 1870 donde ya se reconocía el «derecho» a que las capitales de más 100.000 habitantes podían anexionarse los municipios vecinos comprendidos en una distancia de 6 km.

Para entender la fuerza que pudo tener la oposición a la agregación de 1889 a 1897, debe considerarse la problemática en que se encuentran inmersas las clases populares catalanas y el proceso de represión al que es sometido por otras causas el movimiento obrero. También se debe considerar en este período el inicio de la segunda fase de la revolución industrial que pone fin a la hegemonía de la industria de bienes de consumo textil e inicio a la diversificación industrial, así como la potenciación del mercado interior y la introducción de la electrificación que aparecen en el último decenio del s. XIX en Cataluña. Se debe considerar para este período, como así lo sugiere el historiador Josep Fontana, que en el estudio histórico-económico del «proteccionismo» no basta con el análisis del arancel, sino «(...) la actuación oficial para asegurar el mantenimiento de los salarios bajos (...)» (Fontana, 1973, p. 186) a través de la desarticulación de los sindicatos y movimiento obrero en general.

En el caso de Cataluña, el movimiento obrero anarquista celebra en noviembre de 1889 en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona el segundo Certamen Socialista, donde según el testimonio de uno de sus organizadores, el catalán Adrián del Valle Costa, integrante del grupo barcelonés Benavento y colaborador del periódico de Barcelona *El Productor*, asistieron 30.000 personas. El grado de asistencia en el Certamen, así como su resonancia a nivel internacional, nos muestran la reorganización del movimiento obrero en Barcelona. Otra muestra del vigor del movimiento obrero de la ciudad eran los multitudinarios mítines dominicales que se realizaban semanalmente en el circo ecuestre instalado en la Plaza de Cataluña. (2)

En octubre de 1892 con motivo de la celebración del IV Centenario del descubrimiento de América, auspiciado por el Ayuntamiento de Barcelona, la ciudad es engalanada y se programan gran cantidad de festejos. Los anarquistas mostraron su oposición a tal evento y además denunciaron las corruptelas municipales a que dio origen la celebración.

El periódico *La Tramontana* en la edición de un número extraordinario dedicado al tema y con grabados del dibujante Llopart nos muestra «Las violencias de los españoles contra los indígenas y las desiguales batallas de los españoles frente a éstos...». En la confección de este ejemplar colaboraron con distintos textos los anarquistas de Barcelona: Anselmo Lorenzo, Josep Llunas, Fernando Tarrida del Mármol, Soledad Gustavo y Teresa Claramunt. Esta última lo hizo con un artículo titulado: «Al Poblé Obrer» en el que exhorta a la población obrera barcelonesa a no participar en los festejos, porque éstos no tienen nada que celebrar de una empresa colonizadora que ha producido estragos en ultramar. Teresa Claramunt también se hace eco del intento municipal de enmascarar, de cara al forastero, la situación de pobreza real de los obreros de Barcelona, a través del engalanamiento de la ciudad, música, fiestas oficiales diversas etc., censurando los recursos que se invierten en una celebración en que la mayoría de la población no tiene nada que festejar (*La Tramontana*, 1892, n° 584, pp. 7-10).

La política arancelaria proteccionista iniciada en 1891 encarece las importaciones, que conjuntamente con la crisis de la peseta, llevaron a una situación inflacionista y de bajos salarios que hizo especial mella en las clases sociales más desfavorecidas de la ciudad. Esta situación de crisis económica se tradujo en múltiples luchas urbanas, de claro signo insurreccional que evidencian la desesperación del movimiento obrero catalán. En septiembre de 1893 se produce el atentado contra el Capitán General de Cataluña Martínez Campos, uno de los artífices en 1875 de la restauración borbónica, dicho atentando fue perpetrado en solitario por el anarquista Paulino Pallás.

El mes de noviembre del mismo año se produce el atentado en el Gran Teatro del Liceo, escenario de ostentación de la burguesía barcelonesa. La actitud anticolonialista y antimilitarista y en favor de la insurrección en Cuba y Filipinas que los anarquistas mantienen en Barcelona desde 1895 es otro elemento que caracteriza la resistencia obrera de la ciudad frente a los intereses de la burguesía local. Hubo reiteradas protestas públicas en el puerto de la ciudad por el embarque de los jóvenes hijos de los obreros, con una situación de patente miseria en sus cuerpos y de corta edad, con destino a la guerra de ultramar (Gaziel, 1958, pp. 100-101).

Finalmente el atentado imputado por la policía al anarquista Tomás Aschieri durante la procesión de Corpus de 1896 a su paso por la calle Cambios Nuevos, fue lo que sirvió de pretexto para decretar el estado de excepción a la provincia de Barcelona. La clausura de los Centros Obreros y la detención de todas aquellas personas más significativas de ellos, dio lugar a los conocidos procesos de Montjuïc y a la desarticulación del movimiento obrero de la provincia de Barcelona y en general de Cataluña hasta 1901.

A finales de 1896 se hallan encarceladas en Montjuïc alrededor de cuatrocientas personas, la prensa anarquista es clausurada. Las penas de muerte, torturas y posteriores destierros dieron lugar a una estruendosa campaña en las principales capitales europeas, que logró que sus respectivos gobiernos protestasen por los métodos inquisitoriales del gobierno de España para reprimir a los obreros. Para ver el tamaño que alcanzó la campaña y lo sucedido durante las detenciones y procesos sin garantía de Montjuïc durante 1896-1897, puede consultarse Ramón Sempau (1901), Federico Urales (s.a.), La Campaña de «El Progreso» en favor de las víctimas de Montjuïc (s.a.), la obra de Fernando Tarrida del Mármol *Les inquisiteurs d'Espagne* (1897); o la obra de Pere Corominas *Les presons imaginaries* (1899).

La represión gubernamental no obedece tanto a los hechos terroristas aislados sino en realidad al clima de sedición y oposición a la guerra de ultramar que se vive en Barcelona. Con estos fines se había creado en 1896 por el gobierno de la restauración la brigada políticosocial que al amparo de las leyes de represión del «terrorismo» de 1894 y 1896 origina los procesos represivos de Montjuïc extensibles a todo el movimiento obrero de signo anarquista. He creído preciso extenderme en estos acontecimientos porque coinciden cronológicamente con la anexión de los pueblos del llano por Barcelona, decretada por Real Orden el 20 de abril de 1897, el mismo mes que en Montjuïc son ejecutadas cinco de las penas de muerte dictadas en el proceso. El tres de mayo del mismo año son desterrados de Cataluña la mayoría de los restantes presos.

La situación que vive la clase obrera en aquellos años fue una de las razones de la escasa oposición a la agregación de unos pueblos que históricamente habían mostrado una gran capacidad de solidaridad ante asuntos como el carlismo, o

la resistencia ante el reclutamiento militar de sus jóvenes, además de contar en sus suburbios con un importante contingente obrero.

Esta situación de violencia gubernamental, causada por las propias condiciones que atravesaba el Estado español, es la que puede explicar cómo después del Real Decreto de Agregación de abril de 1897 sólo se ocupase de denunciar tal injusticia antidemocrática la prensa republicano-federal de Madrid, que defendió la libre elección de los municipios afectados durante el año 1897.

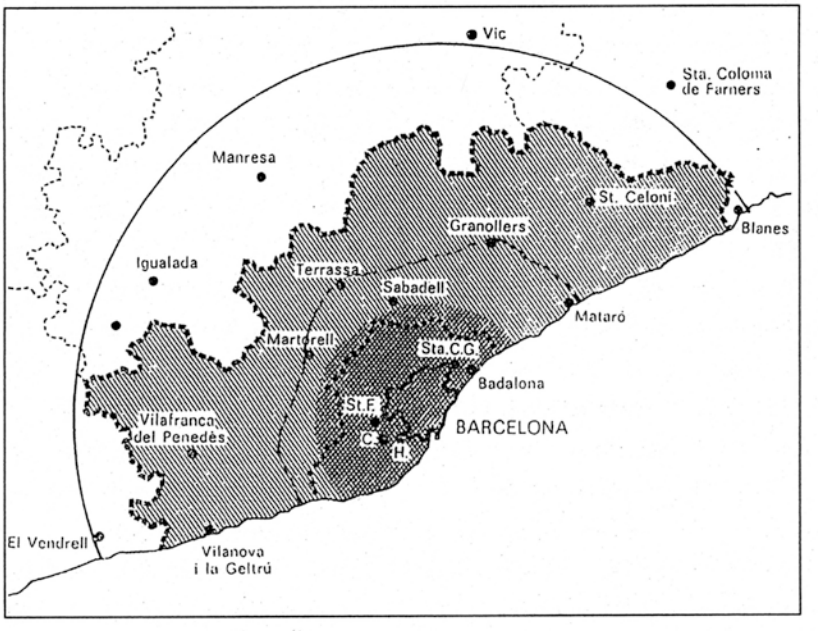

Fuente: *Gestión o Caos: el área metropolitana de Barcelona*, Círculo de Economía, 1973

Mapa del área metropolitana de Barcelona. En sombreado el espacio en el que se concentra el 80% de la población catalana y abarca un círculo de 50 km en torno a Barcelona. La actual conurbación está marcada.

En Barcelona la escasa oposición a la agregación estuvo condicionada por los procesos de Montjuïc. Ya que, como señala F. Nadal (1985), aunque el frente antiagregacionista estuviese debilitado como consecuencia de la obtención de algunas promesas ventajosas para su incorporación a Barcelona por algunos de los municipios afectados, la unificación de las tarifas de consumos al equipararse al alza con las de Barcelona, seguramente hubiese provocado la reacción de la clase obrera de haberse hallado ésta en otras condiciones. Las circunstancias de 1897 impedían una manifestación antiagregacionista de la envergadura de la de 1889. Los seis municipios anexionados por Barcelona en

1897, Sant Martí, Sants, Gracia, Sant Andreu, San Gervasi y Les Corts, son los directamente comprendidos en el Ensanche ilimitado de la ciudad en 1860 que además preveía incluso la anexión de Sant Adriá. En 1904 Barcelona se anexiona Horta, y en 1921 Sarria.

El proceso de anexión y unificación en distritos del llano de Barcelona por presión urbanística y política, fue favorecido por la violencia. Así quedaría configurado el inicio de la Gran Barcelona, con lo que conocemos por primera corona de la conurbación de un radio de 5 km que se extenderá sin cesar hasta la situación actual en un círculo en torno a la capital de un radio de casi 30 km (el «cuarto cinturón») con una población actual del 70% del total de la población catalana.

La prensa de 1897 reconoce las calamidades de aquel año, pero el periódico de tendencia republicana Las Noticias de Barcelona, alaba la anexión y al alcalde de Barcelona de aquel año Josep María de Nadal. La petición o anhelo de dicho alcalde era que la agregación tenía que hacerse en los corazones para consolidar lo establecido en el R.O. de 20 de abril. Según el periodista del diario Las Noticias, a raíz de este Decreto, Jacinto Verdaguer podía ver realizado su ensueño expresado en su obra Oda a Barcelona. De dicha obra reproduce su verso octavo en el que el poeta habla de los límites naturales de Barcelona. (Bonet, 1898, pp. 161-167). Este poema de Verdaguer fue escrito en 1885, cuando el poeta aún residía en la casa del Marqués de Comillas, Antonio López López propietario de la empresa naviera dedicada al tráfico de esclavos, productos coloniales y cofundador con Manuel Girona del Banco Hispano Colonial.

Pero esta supuesta apología poética de la gran urbe barcelonesa más bien sirve para mostrar hasta donde llegó la tergiversación pro agregacionista metropolitanista de la época, porque Verdaguer, el popular poeta excursionista, amante de las flores y la naturaleza y de grandes conocimientos botánicos, es impensable que cuando hablase del llano y la ciudad de Barcelona pudiera pensar en una total masificación urbanística del mismo.

El estudio filológico de Concepció Casanova de 1928, en el que esta autora analiza los textos autógrafos de la Oda a Barcelona, muestra que el verso

octavo es precisamente el que sufrió mayor modificación. Inicialmente Verdaguer fijaba los límites de Barcelona en la cordillera litoral pero en su edición definitiva y por razones de rima en las estrofas de este verso octavo, Verdaguer estableció los límites del ensanche de la ciudad en la cordillera Prelitoral (Casanova, 1928, pp. 259-287).

Otro aspecto negativo de la agregación fue la división de la ciudad y todo el llano en diez distritos. Antes de la anexión, la ciudad de Barcelona tenía una superficie de casi quince kilómetros cuadrados aproximadamente para una población de 272.481 habitantes, después de la agregación se mantienen los mismos distritos, límite máximo legal, en una superficie de casi sesenta kilómetros cuadrados, para 500.000 habitantes a principios de siglo.

Además estos distritos no guardan ninguna relación con los antiguos términos municipales, posiblemente para que pueda hacer inviable una segregación futura. El geógrafo Carreras Candi escribe en 1916, cuando se vuelve a debatir en Cataluña la conveniencia del self governement y respecto de la división de la ciudad y la arbitrariedad centralizadora en los distritos que «esto es una aberración estúpida de la ley española», que realmente impide la descentralización urbana y la libre toma de decisiones en todos los asuntos que competen a los habitantes de la ciudad.

Los efectos de la agregación y con ella el inicio del metropolitanismo y la falta de poder de decisión de los distritos es lo que condujo a principios de s. XX al inevitable proceso de rompimiento del sentimiento de identidad de las poblaciones absorbidas por Barcelona, y al encarecimiento de los servicios.

En 1897 se dio pues un debate y un modelo de expansión de la conurbación, cuya vigencia continua. Es interesante recordar que en el Plan General urbanístico de 1953 se establece lo que es la «Gran Barcelona» del año 2000, donde la extensión de la conurbación barcelonesa va más allá de la Cordillera Litoral, comprendiendo su área de influencia a veintitrés municipios más, e incluyendo algunos de la comarca del Vallés mediante la construcción de los Túneles del Tibidabo por Vallvidrera, o mediante conexiones con el Baix Llobregat o el Maresme por autopistas. Este plan de «ordenación» prevé una población para esta área de cuatro millones de habitantes. Pero se establece

que «los municipios afectados (...) no perderán su autonomía ni serán anexionados» Para Barcelona ciudad el franquismo estipuló su crecimiento poblacional máximo para el año 2000 en dos millones y medio de habitantes, el resto se proyecta albergar en los veintitrés términos municipales que circunvalan Barcelona capital que pasarán a contener hasta un millón y medio de habitantes. Se cita como ejemplo el caso de la población de Sant Cugat que en 1953 tenía 7.000 habitantes y estaba previsto que en el año 2000 alcanzara la cifra de 200.000. El pretexto franquista para este crecimiento es el mismo que el del siglo anterior en el llano de Barcelona:

> (...) por sus magníficas condiciones naturales, por su rápida comunicación con la capital y por otras ventajas de orden topográfico y económico (...) (.Impuestos de la Hacienda Pública, 1953, n° 127, año X, p. 10).

La Gran Barcelona de 1900 a 1921

La capital de Cataluña llegó a 1900 con 533.000 habitantes, su superficie inicial de 14 km2 había pasado a ser de 56 km2 lo que equivalía a 9.500 habitantes por km2. En 1904 tras la agregación del municipio de Horta y en 1921 del de Sarria, la Barcelona metropolitana alcanzó la superficie de 70 km2. Tan sólo en 36 años Barcelona doblará su población en este mismo espacio.

El crecimiento urbanístico de la ciudad había sido dejado hasta 1900 enteramente en manos de los intereses particulares dentro del Plan Cerda. El entonces arquitecto municipal de la ciudad desde 1888, Pere Falqués, en el año 1900 se queja amargamente de la escasa capacidad de planificación urbanística que desde el consistorio se había podido ejercitar desde 1859 hasta 1900. Falqués intenta justificar la casi nula intervención municipal en el crecimiento urbanístico de la ciudad sobre tres aspectos. Estos son los mismos argumentos que en el futuro los regionalistas conservadores del nacionalismo catalán van a esgrimir para desvincularse de cualquier responsabilidad y con ello reducir la problemática urbana a una cuestión que proviene del centralismo: primero, que desde 1859 hasta 1866 el Ayuntamiento aún no había recibido copia del plano de Ensanche; segundo, que desde 1859 hasta

1876 (año de la Ley municipal de Ensanche) el Ayuntamiento no contó con los detalles necesarios para la ejecución del Ensanche; tercero, que hasta 1879 no se comienza el estudio del enlace del Ensanche con el casco antiguo. En cuanto al volumen de edificaciones en estas circunstancias de improvisación urbanística según las cifras que ofrece el mismo Falques, solamente en el antiguo término de Barcelona se habían construido desde 1850 hasta 1900 un total de 5.869 edificios de los cuales 3.751 corresponden al Ensanche. Los 2.145 restantes son edificaciones ya pre existentes en el casco antiguo, que corresponden en la mayoría de los casos a prolongaciones de alzada de los bloques de pisos de esta zona o a escasas remodelaciones.

El ritmo de edificación de Barcelona y todo su llano una vez consumada la agregación de éste, en el año 1899, siguiendo la misma fuente, es de 371 edificios anuales, es decir más de uno diario (Falques, 1900).

La falta de intervención pública local en el planeamiento de Barcelona, no se puede justificar como lo hace Falqués como una mera cuestión impuesta por el centralismo. Excusa a la que recurrieron constantemente los distintos gobiernos municipales agregacionistas y metropolitanistas de la ciudad durante la segunda mitad del s. XIX, presididos directa o indirectamente por la oligarquía industrial y financiera de Barcelona. Esta oligarquía centró su estrategia en la consolidación de un único tipo de urbanismo ilimitado expansionista exento de cualquier visión planificadora del conjunto del territorio catalán, limitando exclusivamente su política urbana a la consecución de la Gran Barcelona. Esta situación se prolongó hasta 1932, año en que se vuelve a insistir en la necesidad de una ley reguladora del urbanismo a escala regional. Como señaló el entonces arquitecto municipal de Girona y decidido partidario en aquellos años de la Ciudad Jardín, Ricard Giralt:

> (...) A Catalunya, ni la Llei municipal de 1877, ni la Llei Eixample de 1876 amb la seva ampliació de 1892 per a Barcelona i Madrid, ni l´Estatut municipal de 1924, aconseguiren desvetllar en les nostres ciutats una «política urbanista» (Giralt, 1933, p. 7).

Otra cuestión muy importante es que desde las Leyes de Ensanche de 1876-1892 se permite a las haciendas municipales recaudar las contribuciones de las

fincas con un recargo extraordinario del 4% durante veinticinco años, derecho municipal que mayoritariamente los ediles del consistorio se opusieron a aplicar y de ahí la imposibilidad de una política urbana eficaz para la regulación, zonificación, compra y preservación de espacios libres, etc. que no se realizó por voluntad propia más que por imposición del centralismo.

Las comisiones agregacionistas municipales y de la Diputación de Barcelona, en materia de agregación, estaban compuestas básicamente por contratistas del Ayuntamiento de Barcelona (F. Nadal, 1985, p. 51).

La Gran Barcelona es ya un hecho en 1900, la villa tentacular como la denomina Agustí Calvet (Gaziel, 1963), ejerció un inmenso poder de atracción que no sólo repercutió en el llano de Barcelona sino en la totalidad del territorio catalán. A Barcelona emigran los trabajadores rurales, que por cuestión económica, se albergan en los entonces ya masificados distritos obreros, en pésimas condiciones de salubridad y dignidad. Por otra parte también llegan a Barcelona las familias ricas de Cataluña, procedentes de las poblaciones rurales. A este respecto el escritor y periodista catalanista Agustí Calvet, Gaziel, refiriéndose a la población de Sant Feliu de Guixols, nos relata la emigración de las familias ricas de la industria artesanal corchera hacia Barcelona atraídas por el confort del Ensanche y la belleza del Paseo de Gracia, no dejando Gaziel de lamentar el desequilibrio territorial a que este proceso dio origen. Gaziel nos revela el tipo de oposición antimetropolitana, muy extendido por aquel entonces, que permite diferenciar entre oposición a lo meramente urbano de origen rural conservador poco culto e involucionado, y lo que fue una oposición que se caracterizó por el respeto y amor al territorio, así como por una sensibilidad de rechazo a la Megápolis. Este segundo tipo de oposición parece surgir en Barcelona desde 1888:

> (...) Un implacable procés d'absorció ana xuclant, i transformant a la capital de Catalunya la sang i Pesperit que anavan perdent les ciutats i les villes, els pobles i les masies. Mentre les comarques es desintegraven, la capital única i excesiva es deformava monstruosament, aviat convertida en un inmens aiguabarreig de tota mena de fermentacions hispániques (...) (Gaziel, 1963, p. 108).

Desde 1900, espacios libres, salubridad e higiene y abastecimientos de agua serán las grandes demandas de la población obrera y de aquellos higienistas y reformadores sociales de la conurbación barcelonesa. Estos aspectos urbanoecológicos son los que nos permiten situar la coyuntura en que la teoría urbanística de la Ciudad Jardín, de 1912 a 1920, tuvo algunas posibilidades de implantación en Cataluña.

La higiene y la salud en la Barcelona de principios de siglo

Al criticar la expansión de Barcelona, puede parecer que se aprueba el confinamiento de una creciente población detrás de los límites estrechos de una ciudad. Veamos cuál es la situación a final de siglo.

En 1900 es patente el hacinamiento en el casco antiguo de los obreros, que residen en los altos edificios alineados en sus estrechas callejuelas. En la misma situación antihigiénica se encuentran los obreros que habitan en zonas como las de Montjuïc, Hostafrancs, El Clot, Poblé Nou (Pekín), Poblé Sec, en la mayoría de los casos en barracones de madera no aptos para la vivienda, superpoblados y en un régimen de alquiler encima usurario. La mayoría de estas edificaciones se encuentran en los terrenos más insalubres del llano de Barcelona, como en el caso de El Clot y eso es causa de la creciente mortalidad y morbilidad que afecta a la mayoría de obreros y a los más pobres de la ciudad (Queraltó, 1910).

Hemos escogido el testimonio del Dr. Jaume Queraltó Ros (1868-1932) porque fue una de las personalidades médicas de la época que más contribuyó en Cataluña al advenimiento de un higienismo progresista de izquierdas que se preocupó por la injusta situación de los más desfavorecidos de la ciudad. Queraltó, conjuntamente con la elite médica de la época, como eran el Dr. Giné Pertegaz, el Dr. Ignasi Valentí Vivó y el Dr. Rodríguez Méndez, es uno de los fundadores de la prestigiosa Academia de Higiene de Cataluña.

Fue precisamente una comisión de esta Academia la que en 1894 elaboró un informe sobre la conveniencia inaplazable de proceder a la reforma urbanística en el interior de Barcelona tal y como la había propuesto en 1881 Ángel J. Baixeras y que había sido aprobada entonces por el Ayuntamiento barcelonés.

En este informe la Academia indica la urgencia de sanear el subsuelo de Barcelona y proceder así a construir una adecuada red de alcantarillado, así como derribar las viviendas insanas y proceder al ensanchamiento de las calles del interior de la ciudad. La Reforma del interior de una Barcelona que desde 1860 había procedido a ensancharse para descongestionar su antiguo núcleo por razones higiénicas, se encontraba pendiente de realización.

El Plan Baixeras preveía la reforma interior de los distritos 1 y 2 y parte del 3, lo que suponía al amparo de Ley de expropiaciones de 1879 una expropiación que afectaba alrededor de 1.990 fincas. Esta remodelación urbanística de importante envergadura para el casco antiguo de la ciudad tuvo constantemente la oposición de la propiedad urbana (Bassegoda, 1908). El Plan Baixeras definitivamente con sensibles modificaciones respecto a la magnitud de la remodelación y declarado en parte de utilidad pública desde 1887 es traspasado en 1891 al Banco Hispano Colonial.

La reforma interior no pudo ser realizada como higiénicamente era recomendada y planteada urbanísticamente por Ángel Baixeras. El fracaso en la práctica del plan urbanístico de Baixeras constituye, como bien argumenta Torres Capell (1985), un claro ejemplo de incompatibilidad entre planeamiento urbanístico y propiedad inmobiliaria. La necesaria reforma interior de Barcelona que fuera muy apoyada y justificada científicamente por la Academia de Higiene de Cataluña, iba a ser imposible en una ciudad de crecimiento poblacional constante en la que los propietarios de fincas insalubres, las podían continuar rentabilizando gracias a este mismo crecimiento.

Según el demógrafo municipal Manuel Escudé, estas casas del interior de la Barcelona de 1900 en adelante son habitadas por clases sociales pobres que aunque aparentemente pagan alquileres bajos:

> (...) las habitaciones de los trabajadores son las que producen más renta, no sólo porque pagan relativamente más alquiler los vecinos pobres, sino porque los propietarios no reponen los desperfectos del tiempo y el hacinamiento, ni limpian los cuartos hasta que se caen

> los tabiques o después de estar mucho tiempo desalquilados (...) (Cataluña, 1908, año I, n° 10, p. 102).

Además de este motivo surge la oposición de los propietarios a la reforma del interior de la ciudad porque en 1908 éstos ya residen mayoritariamente en el nuevo Ensanche:

> (...) En el suntuoso Ensanche de tan espléndidas edificaciones en su parte central, no viven obreros más que en las porterías y en las habitaciones de las azoteas (...) (Escudé, 1908, p. 102).

Escudé Bartolí en su excelente estudio titulado *Vida del Obrero en Barcelona* de 1908 muestra que una vez el obrero ha pagado su manutención éste apenas tiene excedente alguno para pagar los alquileres. En Barcelona los obreros para poder pagar los alquileres se ven obligados a generalizar la práctica del realquilado, que contribuye aún más al hacinamiento de las ya de por sí insalubres viviendas.

A principios de siglo, la situación antihigiénica de las calles estrechas y edificios altos que provocan la falta de aire y de luz del casco antiguo, no se deja sentir en la misma forma en las poblaciones del llano de Barcelona. La problemática higiénica en Sant Martí de Proveníais, Pueblo Nuevo, Sant Andreu, Gracia o Sants se halla en la falta de alcantarillado, pavimentación de calles, etc. En estas poblaciones la vivienda obrera es extremadamente antihigiénica porque constituye un amontonamiento alrededor de las fábricas donde se respira la fétida atmósfera de la manufactura algodonera o la de los almacenes de carbón de piedra etc.

Esta crisis urbana y de salud pública es a la que trató de abordar el higienismo catalán de izquierdas, una vez fracasado el intento de reforma urbana y ante el empeoramiento progresivo de las condiciones socioeconómicas de los más desfavorecidos.

Este higienismo irá fundamentalmente encaminado a combatir las causas sociales que originan la pobreza. Encontramos los antecedentes que definen este higienismo en 1906 cuando el Dr. Queraltó es presidente de honor del Congreso Catalán de Higiene que se celebró en Barcelona. En él Queraltó

describe la higiene como una ciencia social por excelencia que debe, a partir de ahora, abarcar el objeto social porque:

> (...) si abans es limitava a buscar l'ajuda de les ciencies físico-químiques i biológiques, ara reclama am gran afany l'auxili de totes les que tenen a la societat per fi directe (...) (Queraltó, 1907, p. 15).

Esta corriente del higienismo catalán que en realidad en sus principios teóricos es una de las precursoras de la Ecología Humana actual se basó de manera decisiva en el desarrollo de la solidaridad de los seres humanos.

Expuesta por Queraltó esta vertiente del higienismo estaba concebida para extenderse en el análisis de las causas sociales que predisponen al quebrantamiento de la salud humana. Las ciencias en que se apoya científicamente son la demografía en sus aspectos cuantitativos y cualitativos, la Medicina y la Sociología. Sus objetivos eran la transformación de las relaciones sociales y la preservación del medio ambiente.

Así el programa de higiene descrito por Queraltó incide en cuál es el tipo de vivienda higiénica y confortable, la escuela ideal que podía dar lugar a una nueva infancia a través de la enseñanza de la historia natural de los pueblos, el trabajo sano y necesario para el conjunto de la sociedad. También incide específicamente en la alimentación más apropiada para beneficio del ser humano, o además, anecdóticamente, en la necesidad de generalizar la práctica de la gimnasia sueca que para Queraltó favorece más el cultivo del intelecto que la alemana.

De ahí que este higienismo divulgado por el Dr. Jaume Queraltó (Sucre de, 1963, pp. 33-34) en los Centros Obreros, Ateneos Racionalistas y medios sindicalistas de Barcelona hizo que éste gozase de la adhesión y apoyo del movimiento obrero anarquista de Cataluña, de Andalucía (Díaz del Moral, 1967) y de las ciudades de América Latina de la cuenca del Plata.

El pensamiento urbanístico de este higienismo, que concuerda con seis años de anticipación con la introducción por Cebriá de Montoliu de la Ciudad Jardín, lo resume poéticamente Queraltó así:

> (...) les ciutats deixin de ser com pops horribles devoradors de vides (...) Sobre les ruñes de les viles de pesta, que els jardins brotin; que les belleses de l´antigor s'hi juntin amb els engins moderns, i floreixin replenes de sanitosa for^a, o tornem al camp am les Garden-City, i aixequem-hi noves estades de salut hermosa (...) (Queraltó, 1907, p. 51).

Queraltó en nombre de la Academia de Higiene de Cataluña emprendió campañas contra la tuberculosis y contra el alcoholismo y quienes se lucran con este negocio, etc.

Queraltó vinculó científicamente en aquellos años la expansión de una enfermedad como la tuberculosis entre los obreros y los pobres de Barcelona a las deficientes condiciones urbanas de la gran ciudad, a los trabajos industriales contaminantes, a los exiguos jornales que perciben los obreros, y las jornadas laborales extenuantes.

Queraltó en 1910 publicó su trabajo titulado Aspecto social de la lucha contra la Tuberculosis, verdadero tratado de higiene urbana, que además de justificar lo antes expuesto, muestra la obsolescencia de los sanatorios, que en aquellos años comienzan a proliferar en los alrededores de Barcelona y que eran conceptuados por la mayoría de la clase médica como centros paliativos de dicha enfermedad. Los Sanatorios, según Queraltó, además de ser un fenómeno en muchos casos de especulación urbanística, en zonas naturales privilegiadas, por sí mismos no pueden resolver lo que origina una enfermedad producida por la insalubridad, hacinamiento, y falta de espacios libres con acceso directo al campo desde la ciudad. Queraltó en lugar de sanatorios para suplir los déficits de aire limpio, agua potable y sol que requiere el ser humano que vive en la ciudad, propone que ésta sea un modelo de higiene en toda su extensión.

Como hemos dicho la obra de Queraltó fue muy divulgada por los obreros de aquellos años de Barcelona e incluso llegó a ser conocida por los obreros de las ciudades industriales emergentes de Buenos Aires y Montevideo a través de anarquistas de estos países que con motivo de las deportaciones por los sucesos del Centenario de la Independencia Argentina, fueron desterrados a la

península Ibérica en 1910. Éste fue el caso del redactor del periódico anarquista argentino, La Protesta, Eduardo G. Gilimón quien explica en sus memorias (s.a.) el cargamento de folletos de Jaume Queraltó que trajo consigo a su regreso a estos países.

Este higienismo de izquierdas comprometido con los más desfavorecidos, que conocemos a través del testimonio de Jaume Queraltó, en Cataluña fue de vida efímera. Concretamente se desarrolló de 1892 a 1912 que es cuando el Dr. Queraltó por denunciar los malos tratos y discriminaciones que sufren los tuberculosos pobres de la ciudad en los Dispensarios del Patronato Antituberculoso de Barcelona, es procesado (Masjuan, 1994).

Este procesamiento, promovido por el Colegio de Médicos de Barcelona, acusa a Queraltó de levantar a los obreros contra la clase médica, en el año 1912. Resultado del mismo, Queraltó será definitivamente silenciado en Cataluña, tras ser desterrado judicialmente de Barcelona a pesar de la lucha que mantuvieron incondicionalmente en su defensa los centros obreros anarquistas (Seguí, 1923).

El déficit de agua en la conurbación barcelonesa (1910-1921)

En materia de higiene urbana inciden las cuatro principales rieras más importantes del llano de Barcelona, que son la de Magoria, la Blanca, la de Malla y la de Horta, que a principios de siglo se hallan convertidas en cloacas a cielo abierto por causa de la propia expansión urbana y por vertidos industriales incontrolados. Según el ingeniero municipal Pedro García Faria, en 1893 Barcelona registra una elevada contaminación de su subsuelo por la carencia de una red adecuada de cloacas que pudiesen evitar las filtraciones en las conducciones de agua y en los distintos acuíferos que forma a su paso la red hidrológica del llano procedente de la Sierra que va hasta el mar.

De 1900 en adelante el problema del abastecimiento de agua de la ciudad de Barcelona va a ser una constante preocupación para higienistas, médicos y algunos geólogos. Dado que la capacidad de extracción de aguas subterráneas, elevación, problemas crecientes de contaminación, sobreexplotación por usos

industriales de ciertos acuíferos, explotación incontrolada de algunos propietarios de minas de agua, ha llegado a su límite. Ahora las cantidades disponibles de agua del llano de Barcelona, compuesto hasta mediados del s. XIX de suelos fértiles, régimen pluviométrico medio, etc. resultan insuficientes para esta aglomeración urbana además de los enormes costes que supone el saneamiento de dicha agua y reparación y prolongación de las conducciones que garanticen la salud e higiene urbana.

Esta situación la atestiguan los resultados de una información abierta por la excesiva mortalidad en Barcelona durante el primer

decenio de siglo por la revista La Cataluña, en la que participaron los reconocidos médicos barceloneses: L. Verdereau, miembro de la Academia de Higiene de Cataluña; J. M. Bellido, profesor de Fisiología; J. M. Macaya, Jefe del Cuerpo Médico Municipal de Barcelona; J. Blanc y Benet, miembro de la Real Academia de Medicina de Barcelona, Sección de Higiene; M. Trallero, Inspector Provincial de Sanidad; A. Bassols, miembro de la Liga contra la Tuberculosis; y, el director del Servicio Municipal de Estadística demográfica-sanitaria, creada por el Ayuntamiento barcelonés en 1911, Enrique O. Raduá. En dicho informe se apuntan algunos elementos responsables de que en Barcelona se registre una tasa anual de 24 defunciones por cada mil habitantes, lo que representa un exceso anual de defunciones en Barcelona de 3.000 personas en comparación a otras capitales europeas. Esta excesiva mortalidad se atribuye en el informe a las deficientes condiciones de la vivienda y de los talleres, el alcantarillado, la escasa pavimentación de las calles, la insalubridad de los mataderos, y sobre todo a la escasa y mala cantidad de las aguas que abastecen la capital.

El Dr. Trallero tras reconocer las causas anteriores añade en su respuesta a la encuesta que una parte de la insalubridad urbana es además inherente a la inmigración. Argumento que podemos interpretar como un intento explícito del Dr. Trallero de eximir de responsabilidad al municipio de la capital en materia de higiene urbana, como ya anteriormente los mismos médicos habían intentado cuando tratan de minimizar el exceso de mortalidad que las estadísticas atribuyen a Barcelona.

El Dr. Trallero lejos de cuestionarse la masificación e improvisación urbanística de Barcelona como causa de las malas condiciones higiénicas de la urbe ni los intereses de la burguesía local como factor decisivo del proceso inmigratorio y de alojamiento, reduce la cuestión a que

> (...) La inmigración en masa de habitantes de otras provincias de España, que importan consigo gérmenes mórbidos, costumbres antihigiénicas, y, además, por su indisciplina e inadaptación al espíritu de la ciudad, contribuyen al incumplimiento e ineficacia de las leyes y preceptos higiénicos municipales (...) (Medicina Social, 1911, año I, n° 7, p. 104).

Esta encuesta es de una relevancia historiográfica muy estimable dado que los médicos e higienistas que participaron en ella tienen como finalidad la futura creación de una Junta de Higiene para la ciudad de Barcelona. La encuesta, que desconocemos por quién estaba asesorada, contiene también la importante pregunta encaminada a la disminución de la excesiva mortalidad en la ciudad de Barcelona: «(...) B. ¿Qué variación deberían sufrir las condiciones naturales (del llano de Barcelona), para disminuir dicho coeficiente?» La respuesta de los encuestados fue ante esta cuestión de los orígenes ecológicos del problema la más escueta de todas. A ella responden: Barcelona goza de situación topográfica y climatológica inmejorable. No es preciso, pues, modificación alguna, salvo la traída de aguas.

La evasiva es explícita. Es la redacción de la revista La Cataluña, dirigida por una persona nada sospechosa de extremista como Ramón Rucabado, la que nos sitúa en el origen del problema ecológico del llano de Barcelona sobre todo a partir de 1860. Bien se justifica esta larga cita:

> (...) La Redacción se permite, sin embargo, opinar que es de absoluta necesidad el poblar de árboles las montañas que circundan el llano de Barcelona, áridas y desnudas de vegetación, salvo algunas muy pequeñas extensiones de raquítico bosque. Parece verosímil —a nuestro juicio— deducir de su aridez originada por la codicia de los propietarios que las despojaron de sus antiguos frondosos bosques, la actual irregularidad del clima de nuestra ciudad: su crudeza

> creciente en los veranos y la variabilidad en los inviernos. Si es cierta la eficacia absorbedora de humedad, tonificadora y reguladora de los cambios de temperatura que el bosque ejerce, la desnudez de las vertientes orientales de San Pedro Mártir, Vallvidrera, la mayor parte del Tibidabo, Montaña Pelada, y cadena del N. y la mezquina vegetación del resto, tienen que influir, necesariamente, en las condiciones climatológicas de Barcelona, y, por lo tanto, en la morbosidad y mortalidad (...) (La Cataluña, 1910, n° 202 reproducido en Medicina Social, 1911, n° 7, p. 105).

El otro aspecto destacable de la encuesta es la conclusión a la que llegan algunos de los médicos, fijando las cantidades necesarias de agua para la ciudad. Según el padrón municipal de 1910 Barcelona cuenta con una población de 577.611 habitantes que disponen per cápita de 83 litros de agua diarios para satisfacer el uso doméstico, limpieza de calles y usos públicos e industriales, lo que lleva al Dr. Enrique O. Raduá a afirmar que es una cantidad tristemente mezquina. Los médicos e higienistas como el Dr. Blanc y Benet recomiendan que esta cifra se debe elevar a 210 litros diarios por habitante. El Dr. Trallero estima que Barcelona debe disponer de 180.000 metros cúbicos diarios y el mismo Dr. Raduá que cada habitante debe disponer de 250 a 500 litros diarios.

Como se puede observar estas cantidades de agua se ajustan a las necesidades reales de una aglomeración urbana moderna. Pero la cuestión de fondo que se plantea en aquellos años, sobre la que los médicos citados no se pronuncian, es de donde puede obtener la capital catalana estas cantidades de agua dado el constante crecimiento poblacional.

Esta encuesta fue reproducida posteriormente por la revista demográfico-sanitaria Medicina Social y fue suscrita por las instituciones económicas y patronales más relevantes de Cataluña como la Sociedad Económica de Amigos del País, Fomento del Trabajo Nacional, Círculo de la Unión Mercantil, Cámara de Comercio, Liga de la Defensa Industrial y Comercial y por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

En el mismo año de 1910 el Ayuntamiento de Barcelona convoca un concurso para la adquisición de aguas para la capital, con el fin de superar el déficit de agua estimado en 100.000 m3 diarios. En este concurso se baraja ya la posibilidad de traer aguas procedentes de la cuenca del río Llobregat e incluso del Pirineo, pero ante los enormes costes que esto supone, el Ayuntamiento barcelonés se inclina —tras el fracaso de la construcción del Acueducto de Monteada, que durante veinte años se ha venido construyendo y en 1910 se encuentra muy deteriorado— por obtenerlas de la cuenca del Vallés o del río Besos, del río Tordera, del Congost, y del Mogent a su paso por la población de Montmeló.

Para el estudio de estos proyectos municipales, la viabilidad de los mismos y los recursos reales de agua de estas cuencas para abastecer a Barcelona, nos hemos remitido a las investigaciones del geólogo Alberto Carsí. Sin duda su testimonio científico constituye una valiosa fuente histórica para situar la magnitud del problema del abastecimiento de aguas de Barcelona, y la especulación que ejercen desde 1910 distintos propietarios de terrenos que pretenden convertirse en auténticos aguatenientes, de quienes hubiera dependido la subsistencia de la Gran Barcelona.

Alberto Carsí era hijo de un ingeniero agrónomo valenciano que reunía grandes conocimientos en materia de extracción de aguas subterráneas y un gran conocedor del territorio. Carsí en 1910 era miembro del Consejo directivo del Club Muntanyenc y era el presidente de su sección especial de Espeleología, la entidad de más prestigio y pionera de esta ciencia en Cataluña. Carsí además de ser en aquellos años un precursor, de la ciencia hidrogeológica, era el bibliotecario de la Sociedad Astronómica de España y América, fundada en 1911 por el insigne astrónomo José Comás Solá. Ambos tienen publicados conjuntamente trabajos reconocidos mundialmente de registros sismológicos. Ambos estuvieron vinculados al anarquismo.

En una serie de conferencias promovidas por el Ateneo Barcelonés en 1910 Alberto Carsí dio a conocer las posibilidades reales de abastecimiento de aguas de los distintos proyectos municipales.

Refiriéndose a la cuenca del Besos Carsí estima su rendimiento total en 1910, así como el nivel de extracción que se produce en dicha cuenca de la que se obtienen diariamente las siguientes cantidades:

desde la mina Condal	64.800 m^3
Pozos de Dosrius	40.000 m^3
Mina de Sta. Coloma	11.500 m^3
Total	116.300 m^3

Esta cantidad rebasa ya según Carsí el rendimiento teórico de la cuenca hidrológica del Vallés ya que su sistema completo de vertientes que pasan por el desfiladero de Monteada se estima en 111.859 m^3 diarios. Por ello Carsí indica que no se pueden obtener más aguas de esta cuenca que las que ya están en explotación.

Así Carsí deslegitima aquellas ofertas de agua procedentes de la comarca del Vallés que algunos propietarios ofrecen a Barcelona en una totalidad diaria de 300.000 m^3 porque en realidad son inexistentes, y en caso de aumentar el nivel de extracciones en dicha cuenca por pequeñas que estas fuesen se causaría un grave perjuicio a la misma.

Una de estas ofertas es la de 122.680 m3 diarios de agua de Sabadell por parte del propietario de los terrenos agrícolas de Can´oriac adquiridos en 1896 por un comerciante enriquecido en el negocio de las lanas llamado Juan Saus. Paradójicamente el mismo Carsí había estudiado el subsuelo de dicha finca de la que tan sólo era posible obtener en realidad 5.760 m3 diarios lo que equivale a una cantidad veinticuatro veces menor a la que Saus ofrece para Barcelona.

El segundo proyecto municipal de obtención de aguas es el ofrecido por el propietario Gonzalo de Rivas con aguas procedentes de Montmeló. El total ofertado asciende a 170.000 m3 diarios de aguas en gran parte procedentes de veintiocho caudales del curso alto de los ríos Congost y Mogent. Según Carsí en dicha cuenca sólo existen diariamente en realidad 60.480 m3 de agua teóricos, que además son indispensables para la comarca.

El tercer proyecto de traída de aguas para Barcelona procedentes del río Tordera según Carsí tampoco permitiría obtener los 100.000 m3 diarios que precisa Barcelona. A través del mismo Carsí conocemos que las extracciones proyectadas del Río Tordera motivaron la constitución de una plataforma vecinal de oposición denominada Comisión de defensa hidráulica de la cuenca del Tordera, que en 1910 publicó el Dictamen emitido por el ingeniero Silvino Thos y Codina en el que se desaconsejan tales extracciones por los impactos ecológicos negativos que originarían.

Según Carsí las tres cuencas hidrológicas cercanas a Barcelona precisan de las aguas que contienen y no pueden suministrar más de las que ya se encuentran en explotación en 1910.

La acuciante necesidad de agua para la capital había despertado todo tipo de expectativas de revalorización de los terrenos en donde se suponía podía existir y con ello abastecer a Barcelona. El mismo Carsí nos relata la especulación que se desató en los alrededores de Barcelona y la oposición popular que en estas comarcas surge a partir de tales proyectos de abastecimiento de aguas, como en el caso del Valles:

> (...) Todos rechazan tales obras en el país, excepto aquellos que, según se dice, tienen comprometidas sus fincas por tres veces su valor, y aquellos pobres labradores que callan para que no se les despida de las tierras como temen que se hiciera si exteriorizaran su protesta justa (...) (Carsí, 1911, p. 22).

Para Carsí esta situación ha sido propiciada por el Ayuntamiento de Barcelona ya que:

> (...) El Excmo. Ayuntamiento abrió un concurso para la adquisición de caudales de agua, y no abrió un concurso de proyectos para obtenerlas, como era lógico que hubiera hecho. Pero después se ha visto que podía uno presentarse al concurso sin proyecto y sin aguas, y no solamente presentarse, sino conseguir la aprobación de una cosa, que no siendo proyecto ni abastecimiento, solo merece el nombre de fantasía (...) (ídem, p. 14).

Además Carsí (anticipando un debate que continua vivo casi un siglo después), muestra la inutilidad de que Barcelona absorba un recurso escaso como el agua de otras localidades vecinas o distantes, cuando en el mismo subsuelo de la ciudad existe suficiente caudal de aguas de mayor calidad y con menos riesgo de infección que las de río y que además son fácilmente extraíbles.

Así lo atestiguan los trabajos geológicos que en 1898 en una reunión celebrada en Barcelona por la Societé Géologique de France dieron a conocer los geólogos J. Bergeron con el título *Note sur les terrains paléozoiques des environs de Barcelona* y el geólogo G.E Dollfus titulado *Relation entre Géologie et Hydrographie en Catalogne*.

A las investigaciones de estos geólogos remite Carsí para justificar la existencia y aprovechamiento por medio de pozos artesianos de las aguas subterráneas que atraviesan el llano de Barcelona. Esta alternativa la argumenta Carsí en que «(...) en el llano de Barcelona existen dos zonas acuíferas profundas, que son independientes y nada tienen que ver con la capa superficial de aguas freáticas (...)» (ídem, p. 34). Si existe una corriente de aguas subterráneas que no forma parte del caudal de los dos ríos que circundan Barcelona como son el Llobregat y el Besos, el desperdicio por inaprovechamiento de estas aguas así como el despilfarro de recursos en obras de elevación de aguas y de pozos a distancias considerables de la capital resultaban ser un absurdo.

De hecho, sin los estudios geológicos mencionados por el propio Carsí, era posible suponer que el agua de que dispone Barcelona en su llano sólo es posible obtenerla de las dos únicas salidas visibles de la Cordillera Litoral que aprovechan las fallas de la misma que rompen dicha barrera montañosa. Pero los estudios geológicos revelan que las salidas de agua a través del Llobregat y el Besos son posteriores al período Mioceno ya que durante dicho período geológico las dos únicas salidas de agua del interior del Principado están al Norte por Gerona y al sur por el Vendrell. Carsí, citando a Dollfus, afirma que no es una sola fractura la que ha producido las aperturas actuales de la cordillera litoral sino que estas son producto de «una serie de fallas subconcéntricas subparalelas axilares, de otras subconcéntricas habiendo determinado otra serie de hundimientos internos» (ídem, p. 31).

La tesis de Carsí es que por estas roturas internas circula un río subterráneo a través de un sinuoso «Talweg» que atraviesa el llano de Barcelona desde el Tibidabo hasta que encuentra obstruido su paso por la barrera Miocénica sumergida de Montjuïc que se extiende desde el subsuelo de la población del Prat de Llobregat hasta la ciudad de Badalona.

Esto es lo que origina según Carsí, una abundante corriente de agua que circula paralela al mar hasta desaguar finalmente en éste por las inmediaciones de estas poblaciones. En 1910 Carsí sostiene que este río subterráneo de trayecto sinuoso del Tibidabo a Montjuïc es de régimen invariable, de calidad excelente y cantidad inmensa. En realidad de la procedencia de este «Talweg» según la descripción de Carsí, ya se obtienen, de su paso por el llano de Barcelona, aguas que pertenecen a una primera zona acuífera como son las situadas en el Pueblo Nuevo propiedad de Segismundo e Isidro Riera Puntí, que proporcionan 80.000 m3 diarios en 1910.

De la segunda zona acuífera descrita por Carsí pertenecen al mismo «Talweg» la de los pozos abiertos en la carretera de Mataró en 1860, la de la Sociedad de aguas potables «El Fénix» que tienen los pozos entre el Paseo de San Juan y la Gran Vía Diagonal, así como las aguas del pozo de la calle Dos de Mayo 256, las dos pertenecientes a la fábrica de tintes y aprestos Mercader. Respecto al pozo de esta fábrica derribada después de 1939 y las aguas de su pozo inaprovechadas, existen unas interesantes referencias de los años treinta que prueban su abundante caudal (Llarch, 1975).

El abastecimiento de aguas para Barcelona mediante el aprovechamiento de las aguas subterráneas del subsuelo de su llano a través de pozos artesianos, constituye un genuino proyecto que para el mismo Carsí podía situar a Barcelona a la altura de otras ciudades europeas que en 1910 aprovechan están aguas como son Hamburgo, Birmingham, Venecia, Módena.

Siguiendo el estudio de Carsí, las condiciones geológicas excepcionales del subsuelo de Barcelona permitían que esta ciudad dispusiese de diversas procedencias de agua y con ello evitar que su higiene y casi la vida de sus habitantes se hallen pendientes de un tubo, solamente aprovechando las aguas que se deslizan y pierden bajo sus mismos pies (Carsí, 1911, p. 37).

De hecho en Barcelona se habían comenzado a abrir pozos artesianos en la población de Les Corts de Sarria en 1832, meses antes incluso de que se abriera el de Grenelle en París. Durante el siglo XIX, se continuaron abriendo en el Llano de Barcelona por iniciativa privada numerosos pozos, pero un proyecto como el de Carsí de 1910 resulta ser pionero en Cataluña. Todo esto es lo que nos permite situar a este geólogo como uno de los precursores de la moderna hidrogeología, establecida como ciencia específica de la búsqueda de aguas subterráneas (Raymon Furon, 1967).

El estudio de Carsí publicado por la Comisión del Mapa Geológico de España el año 1909 responde estrictamente a estos principios de la moderna hidrogeología y su propuesta alternativa de abastecimiento mediante pozos de aguas subterráneas para la Barcelona metropolitana, fue divulgada y elogiada por la prensa y diversos geólogos de Cataluña en 1910 aunque no fue atendida. Probablemente de haber sido así, se hubiese podido evitar la serie de problemas que la insuficiencia de agua para Barcelona originó a la población de la ciudad. El crecimiento poblacional improvisado de la ciudad tuvo como efecto directo la degradación ambiental por causa de la falta de agua para la eliminación de los desechos sólidos. Esta deficiente higiene urbana se manifiesta en la endemia tifódica permanente que sufre la población de Barcelona.

La envergadura que tomó la endemia tifódica en Barcelona relacionada estrechamente con el consumo de agua humano contaminada por el bacilo de Eberth sitúa a Barcelona en 1911-1912 como la segunda capital del mundo occidental con mayor índice de mortalidad a causa de esta enfermedad. Esto es lo que se desprende de unos informes solicitados por la Comisión para el abastecimiento de aguas de Barcelona, a la asesoría del servicio municipal de Estadística demográfica-sanitaria en 1911. En dichos informes se establece que en el total de la población de Barcelona se registran anualmente setenta fallecimientos por cada cien mil habitantes a causa del tifus.

Tabla 1
Índice anual de Defunciones por Tifus x cada 100.000 h.

Pitsburgo	130	San Luis	16
Barcelona	70	Burdeos	15
Tolón	69	Chicago	13
Lousisville	68	París	13
Filadelfia	67	Boston	10
El Havre	57	Glasgow	8
Marsella	51	Copenhague	7
Baltimore	41	Rotterdam	5
Washington	35	Berlín	4
Rouen	30	Londres	4
Indianápolis	29	Munich	3
Niza	24	Viena	3
Toulouse	23	Edimburgo	2
Cleveland	19	Estocolmo	1
Nueva York	17	La Haya	1

Fuente: *Medicina Social*, 1912, nº 21, pp. 85-86.

Según se desprende del mismo informe las causas de la endemia tifódica, su extensión e incidencia en el llano de Barcelona, no son homogéneas. Si bien el responsable de la propagación del tifus era la falta de agua, en lo que a la endemia se refiere y a la mortalidad que ésta origina, el informe la atribuye a causas permanentes de tipo geológico, topográficas, climatológicas y de constitución de la urbe, que son las que en realidad componen la fisonomía higiénica de la ciudad. Por ejemplo la endemia y mortalidad tifódica incide en menor medida en el casco antiguo de la ciudad y por el contrario afecta en mayor grado a los terrenos de la depresión del llano de Barcelona sobre todo los edificados sobre aluviones modernos. Estos terrenos corresponden mayoritariamente a los de los antiguos términos de los municipios agregados que en muy pocos años han sido edificados y poblados por la clase obrera.

El informe concluye con las medidas higiénicas a tomar de inmediato como la terminación de la red de cloacas, supresión de pozos negros, drenaje del subsuelo de la urbe, etc. Se anuncian las precauciones que se deben tomar respecto al abastecimiento de aguas, no en su origen sirio a su paso por la ciudad así como los cuidados higiénicos que requieren los depósitos de distribución y las canalizaciones urbanas dado el elevado riesgo de infección

por filtraciones en el subsuelo. Se recomienda la depuración biológica del agua para el consumo humano mediante la instalación de plantas de esterilización que el mismo ayuntamiento barcelonés se comprometió a experimentar en 1912 con tal de disminuir la mortalidad tifódica (Medicina Social; 1912, n° 21, pp. 82-90).

Como consecuencia de todo esto la ciudad de Barcelona se llegó a identificar desde 1861 por las clases populares como la ciudad de las fiebres o de la muerte por la persistencia de la endemia tifódica (Raduá, 1915, en Medicina Social, 1915, año IV, n° 50).

Desde 1912 la comisión de aguas formada por representantes del ayuntamiento barcelonés y por los presidentes de las principales entidades económicas de la ciudad habían reunido los informes técnicos pertinentes que avalaban la traída de aguas procedentes del río Llobregat. Esta comisión dimite en abril de 1913 porque el entonces presidente del Consejo de ministros Conde de Romanones y el de Gobernación Santiago Alba desestiman estos informes favorables por considerar, que según la legislación sobre aguas potables, las aguas del Llobregat contienen excesivas sales minerales y pueden contener el tifus.

Las personalidades de la burguesía catalana que componen dicha comisión enjuician esta declaración de impotabilidad como una humillación que se basa en criterios científicos superados (*La Veu de Catalunya*, 16-4-1913). Si la burguesía barcelonesa había apostado para el consumo humano por las aguas del río Llobregat, miembros del gobierno central en 1913 se declaraban partidarios de las aguas del Pirineo para Barcelona.

Esta es la opción que el antiguo gobernador Civil de Barcelona Suárez Inclán, ministro de Hacienda en 1913, defiende cuando tercia en el problema de la potabilidad de las aguas de Barcelona. Desconocemos si en estos años existen informes técnicos sobre la traída de aguas de los Pirineos y a qué intereses podía responder el proyecto que menciona Suárez Inclán durante el litigio entre el Ayuntamiento barcelonés y el gobierno central (*La Veu de Catalunya*, 19-4-1913).

Entre octubre de 1914 y enero de 1915 a raíz de la ruptura de las obsoletas conducciones de agua procedentes de Monteada, unas de las de mayor calidad para el abastecimiento de la ciudad, se producen el elevado número de 2.339 muertes por tifus (Raduá en Medicina Social, 1915, n° 50, p. 17). Hasta establecer el origen de la epidemia, la cuestión de la calidad de las aguas que se consumen en Barcelona va a ser objeto de arduas discusiones.

Análisis del Instituto Alfonso XIII de Madrid ponen de relieve que todas las aguas que se suministran a Barcelona procedentes de Monteada, del Besos, de Dos Rius, del Vallés y del Llobregat, exceden los límites establecidos en cloruros, sulfatos y nitrógenos amoniacal y albuminoideo.

Cuando a finales de 1914 se debió suprimir el suministro de aguas de Monteada, el Laboratorio Bacteriológico Municipal, con la finalidad de substituir dicho suministro, extrañamente declaró potables las aguas del Llobregat que contenían los mismos gérmenes patógenos como por ejemplo el B. Coli Comunis y el B. Eberth. Al pasar a ser suministradas estas aguas como potables, se levantó la discrepancia en cuanto a los criterios de potabilidad utilizados por el Laboratorio Municipal. Esta discrepancia la formula ya en 1916 la Academia i Laboratori de Ciéncies Médiques de Catalunya, en una comunicación al gobernador civil de la provincia en la que se expresa la arbitrariedad en declarar potables las aguas del Llobregat por parte del Ayuntamiento de Barcelona. (Medicina Social, 1916, n° 60, pp. 180-184). La Academia i Laboratori de Ciéncies Mediques de Catalunya encuentra inexplicable que hayan sido declaradas potables las aguas del Llobregat cuando la Junta Provincial de Sanidad en 1909 las había declarado «fácilmente contaminables y altamente peligrosas para la salud pública» (Medicina Social, 1915, n° 56, pp. 117-119).

No solamente los criterios científicos y políticos de potabilidad de aguas fueron objeto de discrepancia. Así es como después de concluido oficialmente el brote epidémico de 1914, médicos como el Dr. Eduardo Xalabarder siguen denunciando que la endemia tifódica es una epidemia constante que afecta permanentemente a 500 personas de la ciudad. En su queja Xalabarder ya no discute los criterios de potabilidad sino que arremete contra la parcialidad de los médico-concejales barceloneses y contra la pasividad del Consistorio por

no obligar a las compañías suministradoras a la depuración de los agentes patógenos que contienen las aguas de que se abastece la ciudad.

En definitiva la endemia o epidemia constante de tifus que sufre la población de Barcelona pone de manifiesto la escasez de agua de una ciudad de crecimiento ilimitado, la baja calidad de las aguas disponibles, así como la pasividad del Ayuntamiento de Barcelona en exigir a las compañías suministradoras su depuración y esterilización.

La petición de retirada del consumo humano de aguas altamente peligrosas como las del Llobregat, la efectuó la Academia de Higiene de Cataluña. Los médicos de esta Academia insisten que mientras por parte municipal no se apliquen los criterios científicos de potabilidad de aguas decretadas en 1908, la población: «(...) persista en el uso del agua hervida o esterilizada por buenos y bien cuidados filtros (...)» (citado por Bofill en Medicina Social, 1916, n° 60, pp. 180-184). Ésta era una medida de urgencia en una ciudad sobre la cual el Dr. Xalabarder se expresa en estos términos:

> (...) Es verdaderamente asqueroso, y es triste, que cuando se habla de nuestra querida ciudad, con ribetes de modernismo y vistas a Europa, resuene todavía, como eco fatídico, empañando sus innúmeres bellezas, la célebre y gráfica palabra de Cambronne (...). Palabra que se asocia con Mierda desde que este general francés la pronunció (Medicina Social, 1915, n° 59, pp. 161-163).

Si la situación no era lo bastante grave para la población barcelonesa a esto hay que añadir el episodio protagonizado por el Ayuntamiento barcelonés en la substitución de las tuberías de Monteada que habían originado oficialmente la epidemia de 1914.

El Ayuntamiento presidido por el alcalde Boladeres, a su vez también presidente de la Junta Provincial de Sanidad convocó un concurso público para el reemplazo de la tubería procedente de Monteada en 1914. Hasta entonces ésta era de cemento, lo que originaba grandes pérdidas y filtraciones. Los adelantos en materia de conducciones de agua para las ciudades hacían recomendable la implantación de tuberías metálicas. El Ayuntamiento de Barcelona entregó sorprendentemente las obras a una empresa que no

participaba en el concurso de licitación y además vuelve a instalar una conducción de cemento, que revierte en mal sabor del agua, mayor riesgo de filtraciones dada la permeabilidad del cemento, etc. La concesión fue otorgada a la empresa de construcción de Barcelona Butsems y Cia. y las crónicas periodísticas de la época indican que todo se debió a un caso de corrupción. (*La Publicidad*, n° 12874, 26-1-1915). (3)

Otro informe que desaconseja técnicamente la adopción de una tubería de cemento armado para la conducción de las aguas procedentes de Monteada y en su lugar proceder a la instalación de metálicas se encuentra en el dictamen emitido por la Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona el 16 de diciembre de 1914.

En realidad, como demuestra un experto en conducción y distribución de aguas potables como Eugenio Escriche en una serie de conferencias pronunciadas en la Academia de Higiene de Cataluña, los costes de las tuberías de cemento resultan ser a medio plazo más elevados.

En primer lugar porque las de cemento requieren previamente la elevación del agua mediante suministro energético continuado para comunicarle la velocidad necesaria. En segundo lugar, dados los riesgos de rotura de las tuberías de cemento, el Ayuntamiento se vio obligado a abrir una galería protectora a lo largo de todo su recorrido, lo que aumentó aun más los costes de sustitución y no solventó los riesgos de rotura y filtraciones, más que posibles dadas las múltiples uniones que precisan las tuberías de cemento.

Por estos motivos ante la epidemia oficial o endemia constante de fiebre tifoidea que afecta a los habitantes de Barcelona aún en 1921, el médico Guillermo López, en su conferencia El agua de las ciudades afirma que «(...) en Barcelona, además del terrorismo social, sufrimos el de las aguas (...)» (Notician Ateneu Enciclopédic Popular, 1921, n° 15, p. 117).

Los espacios libres de Barcelona

Dadas las características geométricas del Ensanche, el uso del suelo para construcciones y la congestión del casco antiguo, Barcelona dispone, a

excepción hecha de los jardines de la antigua Ciudadela, de muy pocas plazas y campos de juegos. Según datos de 1913 ofrecidos por la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín la proporción entre la superficie de parques y jardines públicos y la parte urbanizada de su territorio no llega al 3% cuando en Londres es de un 15% o Berlín de un 10% (*La Veu de Catalunya* 14-4-1913).

Se ha llegado a esta situación porque durante el s. XIX la adquisición de terrenos por parte pública ha sido prácticamente nula. De esto se hace eco la Asociación de Arquitectos de Cataluña en el umbral del s. XX cuando lamenta que:

> (...) los arquitectos mostrasen sus particulares estudios y pujasen en noble emulación (...) aquí y allá, salpicando primero terrenos cultivados, llenando después solares improductivos y acabando por formar calles completas (...) (A.A.A.C., 1899, p. 8).

A inicios del s. XX los planes de urbanización ya se extienden a los espacios naturales que envuelven a Barcelona. De 1899 es el proyecto municipal de urbanización de la parte de la montaña de Montjuïc que no se encuentra ocupada por el cementerio y por la zona militar. Esta montaña permanecerá casi veinte años más destinada a cantera de piedras que sirven para la pavimentación de la ciudad. Aún urbanizada según los criterios de «urbanización rural» del arquitecto Amargos, la zona militar símbolo de opresión de la ciudad no va a desaparecer. La primera adquisición de 26 hectáreas por parte del municipio de su falda norte va a seguir en 1914, que es cuando se adquieren las 110 hectáreas restantes para ser urbanizas para la exposición de Industrias Eléctricas de 1917. Hasta 1915 en la montaña de Montjuïc existían gran cantidad de manantiales de agua, frondosa vegetación silvestre, en sus faldas grandes extensiones de viñedos y campos de trigo en las conocidas «planes d'en Liado», huertas populares en las laderas de la Escuela Municipal del Bosque etc. En 1915 todas estas tierras de cultivo desaparecen y en su lugar se procede a la apertura de vías de comunicación y edificaciones para recinto ferial (Alemany, 1915). La lógica que determinó la urbanización total de la montaña de Montjuïc fue su proximidad al centro de Barcelona y el aprovechamiento de las vías de comunicación existentes desde la ciudad para emplazar en ella la Exposición.

En la sierra litoral, la montaña del Tibidabo de 512 m de altura, que ejerce de límite natural del llano de Barcelona, había pertenecido hasta 1897 al municipio de Sant Gervasi. En el último tercio del s. XIX ya se habían erigido en su cima diversos edificios como el manicomio de la Nova Betlem en 1874, el establecimiento del Hotel Tibidabo en 1882 convertido en colegio religioso en 1892 y la edificación del templo del Sagrado Corazón por la orden de los salesianos en 1885 (Carreras Candi, 1916, pp. 1.010-1.011). Hasta 1900 la poca accesibilidad a la montaña hizo que este lugar no experimentase una revalorización de sus espacios por estar aún alejados de la masa urbanizada del llano. A partir de 1901 este extraordinario paraje montañoso se verá afectado por la visión especulativo-urbanística de su propietario, el capitoste de la industria químico-farmaceútica, Salvador Andreu fundador de la compañía Anónima Tibidabo que es quien lo urbaniza. Esta empresa es la que explana por su cuenta los terrenos para una avenida para la ascensión a la montaña por un tranvía y funicular propiedad de la Anónima de Salvador Andreu, sin ningún tipo de permisos municipales (Carreras Candi, 1916, p. 1.011, n° 2.668). En 1905 la prolongación del funicular permite además de la ascensión desde Vallvidrera, con sus correspondientes carreteras.

Progresivamente se irán instalando en esta montaña los depósitos de aguas de la compañía de Dosrius, el Observatorio Fabra, atracciones mecánicas, etc. En una ciudad tan masificada ya urbanísticamente a principios de siglo y tan faltada de espacios naturales, su consistorio tardó en intuir la necesidad de adquirir la montaña del Tibidabo como reserva higienico-forestal para la ciudad. No es hasta 1908 que, a propuesta del concejal Josep Rogent Pedrosa, el Ayuntamiento barcelonés adquiere los primeros terrenos del Tibidabo, 162.697 m^2 por la cantidad de 450.440 pesetas a pagar en nueve años. En la operación se obliga a la Anónima del Tibidabo a construir un mirador en la parte norte de la montaña, a no impedir en lo sucesivo el paso a los accesos a la cumbre, someter en lo sucesivo los planes de urbanización al arquitecto municipal por tal de que éstos no impidan las vistas desde la montaña y ceder terrenos en Vallvidrera para conservar las vistas del Vallés desde Barcelona.

Esta compra de parte de la montaña del Tibidabo se inscribe en un proyecto de conservación y urbanización pública de lo que debía ser el gran parque de

la ciudad. Este proyecto de gran parque inicialmente comprendía un recorrido por una carretera de paseo de montaña a lo largo de Sant Pere Mártir hasta Las Roquetes y de la Avenida del Tibidabo hasta el pantano de Vallvidrera.

La propuesta de Josep Rogent de este paseo de montaña responde a una ideología conservacionista de los espacios naturales pero que se debe inscribir en la ideología de la gran urbe, como fuente de progreso, previa al período del proceso de acumulación de capital que originará en Cataluña la neutralidad durante la Primera Guerra Mundial.

Estos proyectos conservacionistas se divulgan en una publicación mezcla de inspiración Verdagueriana, político-reformista y europeísta en contraposición al españolismo político y al socialismo, como fue La Ilustrado Catalana. Publicación que hasta 1917 se ocupó en profundidad de los asuntos urbanísticos de Barcelona mediante interesantes trabajos del mismo Josep Rogent, Josep Alemany o del médico Wifred Coroleu.

Un ejemplo de este pensamiento lo podemos encontrar en 1913 cuando por haberse ofertado al Ayuntamiento la finca de Les Roquetes y bosques de Vallbona así como la propiedad del barón Sivatte conocida por la «Torre del Baró», estos sectores sociales del catalanismo naturalista-conservacionista defienden e impulsan su adquisición pública. De hecho este conjunto forestal de 6 km2 constituía la extensión de mayor terreno arbolado del término de Barcelona, con accesos desde Horta y por carretera desde Sant Andreu y Monteada. Su extensión equivalía a nueve veces más (sic.) de lo adquirido por el ayuntamiento en 1908 en el Tibidabo. La descripción de aquella zona en 1913 es:

> (...) que'ls seus boscos son d'alzines y pins en gran part centenaris, que hi ha nombroses y riques fonts, que'ls punts de vista que's disfruten son incomparables (...) (Rogent, 1913).

Según Rogent ahora se trataría de adquirir cuanto antes esta finca por el consistorio para evitar su encarecimiento que se producirá por el avance de los medios de locomoción. Estos terrenos forestales eran la pieza básica para impulsar el futuro parque de montaña de Barcelona, conjuntamente con Sant Pe re Mártir, El Tibidabo y ahora Las Roquetas. La extensión total del paseo

proyectado era de 16 km atravesados por un circuito de gran circunvalación de 35 km De Les Roquetes y Vallbona (Torre Baró) lo más notable según Rogent era: «(...) L'arbrat i sobretot l'alzinar que fora un crim que desaparagués (...)» (Rogent, 1913).

A esta zona natural nos referimos más adelante cuando se proyecta la urbanización de una «ciudad jardín» y la explanación de los mismos.

De esta desaparecida zona forestal ofrecemos el mapa del trazado del paseo de circunvalación probablemente realizado en 1913 por el facultativo Francesc Vendrell (Carreras Candi, 1916, p. 1.012). Trazado que nos permite vislumbrar como Barcelona podía ser una ciudad que contase con una espléndida zona forestal que limitase su crecimiento urbanístico.

Desde 1900 la urgencia de la necesidad de espacios libres de edificación también se encuentra en el Informe sobre el proyecto de Ensanche de Sant Martí y Sant Andreu del Ayuntamiento de Barcelona realizado por Jeroni Martorell, Joaquim Bassegoda y E. Mercader durante 1909. En él estos arquitectos muestran su preocupación por el volumen de urbanización que experimentan Barcelona y sus alrededores:

> (...) si hoy es posible vivir en Barcelona, si es grata la ciudad, se debe en gran parte a las muchas manzanas que existen sin edificar, pero el día en que se vayan cuajando éstas de edificios, cuando la congestión urbana, característica del casco y Ensanche actual de Barcelona, propiamente dicho, se extienda a lo que hoy es despoblado, se notará grandemente la falta de espacios libres de uso público, destinados a vegetación, donde el espíritu repose de la vista de las construcciones (...) (A.A.A.C., 1910, pp. 209-210).

Esta visión del urbanismo equilibrado con la naturaleza previa a 1914, va a ser abandonada por la presión urbanística generada por la nueva etapa de prosperidad económica del período 1914- 1918.

Existe un sentimiento popular respecto a la falta de espacios naturales, que sirvan de reserva higiénica y para el esparcimiento de los habitantes de la ciudad, en la Barcelona de principios de siglo de medio millón de habitantes. El

poeta anarquista Felip Cortiella nos ofrece buena muestra de ello en su novela *Els Precursors* (s.a.), donde nos describe que en los alrededores de la ciudad ya es imposible encontrar «un amorós niu secret», porque Vallvidrera y el Tibidabo están llenos de gente, existen hoteles, segundas residencias y automóviles. Según el mismo autor la zona que va del Besos al Llobregat se ha convertido en los días festivos en un auténtico hormiguero humano. Solamente quedan como espacios poco concurridos y conservan su morfología y vegetación, Horta y los montículos de la Bonanova, que se hallan desde el centro de Barcelona a casi dos horas, en un viaje a pie y en tren hasta llegar a la montaña.

II. LA CIUDAD JARDÍN

El origen de la idea

A los efectos provocados por la urbanización ilimitada vino a responder desde principios de siglo en Cataluña una nueva concepción urbanística que se expresó en la teoría de Ebenezer Howard de la Ciudad Jardín y especialmente desde que se divulgó en 1913 a través de Cebriá de Montoliu la Ciencia Cívica del escocés Patrick Geddes.

Se busca un urbanismo que permita situar la vida urbana en equilibrio con la naturaleza, y que tienda al fin superior que dio origen históricamente a la misma ciudad y que ahora se muestra claramente incompatible con el metropolitanismo.

En Cataluña desde por lo menos 1909 la elite de los arquitectos estaba al corriente del nuevo planeamiento urbanístico de la Ciudad Jardín que se dio a conocer en el Congreso Internacional de Arquitectos de Londres. Estos arquitectos catalanes ya se manifestaban admiradores de la obra del urbanista austríaco Camilo Sitte El Arte de Construir Ciudades así como del plano de reforma de la ciudad de Valencia realizado por el arquitecto Federico Aymamí. En Barcelona estos arquitectos se cuestionan porqué las calles del plano de Cerda se deben prolongar, indefinidamente, hasta llegar al Besos (A.A.A.C., 1910, p. 206). Algunos sectores sociales eran ya favorables al advenimiento de un nuevo planeamiento urbano socioecológico:

> (...) Ya han pasado los tiempos en que la geometría reinaba en absoluto en urbanización: la cuadrícula se considera como la forma más elemental de la misma (...) (ídem, 206).

En definitiva se trata de introducir una concepción urbanística a su vez artística y científica que encontrará respaldo en Barcelona con la divulgación de la teoría de la Ciudad Jardín por Cebriá de Montoliu y los anarquistas, contra una experiencia urbanística como la de la ciudad de tamaño ilimitado

anteriormente expuesta que ha contribuido sin duda al menoscabo de la higiene y la salud humana.

La idea de la Ciudad Jardín aparece como una respuesta científica al modelo de ciudad engendrado por la Revolución Industrial. En el caso de Cataluña en la última década del s. XIX se produce el trasvase de población del campo hacia la ciudad. Así se inicia un proceso de urbanización que, ligado con el proceso industrializador, lleva a un aumento creciente de población urbana. Este constante flujo de población comporta una modificación importante del paisaje urbano y de sus alrededores.

Por lo tanto, el modelo de urbanización que se impone en Cataluña repercute negativamente en el medio ambiente y en las necesidades vitales del ser humano, que debe alojarse en las malas condiciones que reúnen las grandes ciudades. Así el creciente desarrollo de los núcleos urbanos es visto por los teóricos y diseñadores de la Ciudad Jardín, como un fenómeno regresivo. Este fenómeno se atribuye y obedece (Montoliu, 1913) al trasvase forzado de población rural hacia la ciudad, lo que equivale a la absorción de las reservas vitales de población campesina.

El desequilibrio poblacional y territorial es en general visto por aquéllos que se preocupan por las aglomeraciones urbanas, a principios del siglo XX, como el reflejo de las desigualdades impuestas entre el campo y la ciudad; por una economía insolidaria, ciudad que se erige en hegemónica en oposición a la naturaleza.

Este proceso se inicia en Cataluña a partir de 1880 de forma continuada, en primera instancia con población rural interior y posteriormente exterior procedente de otras localidades de la Península Ibérica. La ciudad de Barcelona había pasado de los 175.331 habitantes que tenía en 1850 a 537.354 habitantes en 1900 (Carreras Candi, 1916, p. 1.062).

A este espectacular incremento poblacional, ajeno casi por completo al propio crecimiento vegetativo de Barcelona, se le dio en algunos casos asentamiento en los terrenos destinados para ensanche del original núcleo urbano barcelonés, causando con ello perjuicios a los suelos agrícolas y forestales que ejercían el papel de fronteras naturales vitales para el abastecimiento de

alimentos, autonomía socioeconómica, etc., de los pueblos colindantes con la gran ciudad.

Las primeras áreas metropolitanas fueron calificadas por los urbanistas de «Conurbaciones» que no significa otra cosa que la absorción y agregación de los municipios colindantes con la gran urbe, mediante una constante expansión de la trama de edificación.

Como hemos visto, este es el caso en Barcelona de 1897 a 1910, con la agregación forzosa de municipios independientes como Sant Martí de Proveníais, Horta, Sant Andreu del Palomar, Les Corts de Sarria, Gracia y Sant Gervasi los cuales pierden toda autonomía en beneficio de la gran capital.

Las tendencias megalómanas de las ciudades, advertidas por aquéllos que entienden que la ciudad es un organismo vivo (4), engendran problemas que no pueden ser resueltos por los funcionarios de la urbanística que supeditan todo el organismo urbano al compás y la cuadrícula. Ya en 1889 el urbanista organicista Camilo Sitte califica al urbanizador encerrado en su manía geométrica como aquel burócrata incapaz de concebir una urbanística que exprese un arte popular impregnado de los ideales y del espíritu colectivo imprescindibles para la construcción de ciudades modernas. El punto de vista de Camilo Sitte, coincide y es suscrito también en 1915 por Patrick Geddes (1960, p. 135) quien entiende que el arquitecto puede construir un edificio aislado o dentro del plan general pero su capacidad visual y sus conocimientos sociobiológicos del conjunto urbano y de su entorno es limitada, lo cual le impide ejercer un planeamiento urbano global. Y ésta era también la opinión del arquitecto asesor de la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín, Jeroni Martorell, cuando trata de la Construcción de la urbe agradable. Martorell alude a la obra de Camilo Sitte y hace suyos los principios de éste para Cataluña con estas palabras: «...La base que ha de servir para la construcción de la Ciudad es tener en cuenta que ésta es un organismo vivo y que con una cuadrícula no se le puede dar vida...» (Chitas, 1916 n° 8 p.24).

Pero es obvio que los problemas de las ciudades de finales del s. XIX y principios del XX, no se pueden atribuir sólo a los arquitectos o planificadores, pues éstos en algunos casos están al servicio institucional que, a su vez, es

controlado por los propietarios del suelo urbano del cual tan sólo pretenden extraer el máximo beneficio, creyendo en el progreso técnico como vía que puede sostener la ciudad de tamaño ilimitado y con ello solucionar los problemas derivados del hacinamiento y de la destrucción del entorno natural. Muy característica de la época es la creencia que es posible sostener las grandes ciudades por el extraordinario avance de los medios de locomoción y comunicación.

Contrariamente, los urbanistas organicistas observan y pretenden abordar y reparar los efectos negativos producidos por la concentración y centralización capitalista que invierte los beneficios acuñados por la industria en aprovisionar lucrativamente la demanda creciente de viviendas. Para los urbanistas organicistas unas medidas exclusivamente arquitectónicas no pueden solucionar los problemas de las aglomeraciones urbanas modernas.

De este modo el mercado del suelo urbano, que es dejado a la suerte del libre juego de los intereses privados, cada vez más se va viendo afectado por el fenómeno de la especulación, en algunos casos disimulado con el pretexto de reformas parciales (ensanches) o bien por programas fragmentarios de higiene.

Así lo advierte también Montoliu cuando trata de los problemas de las ciudades capitalistas contemporáneas:

(...) de poco sirven los derribos de barrios infectos y la construcción en su lugar de espaciosos e higiénicas habitaciones, si al propio tiempo no se procura sofocar o contener aquella fiebre especuladora que juntamente con tales reformas se excita (...) (Montoliu, 1913, p. 61).

El resultado no es otro que el urbanismo devorador de la naturaleza y masificado que alberga muchedumbres industriales hacinadas en los cada vez más numerosos barrios suburbanos de las grandes ciudades.

Tal situación engendrada por la era maquinista origina en países más avanzados en la Revolución Industrial, como es el caso de la Inglaterra Victoriana, una corriente de pensamiento contra el mito del progreso técnico como solución de todos los males sociales.

Sus más destacados teorizado res serán J. Ruskin (1818-1900) y William Morris (1834-1896) Estos autores, inscritos dentro de la corriente artística Pre-Rafaelita, advierten la desintegración del mundo natural, de la belleza, del arte, y de la cultura.

Ideario de la Ciudad Jardín y su difusión en Cataluña

Frente al urbanismo devorador y masificado, Ruskin y Morris anteponen la pureza en lugar de la polución, la estructura orgánica en lugar de la estructura mecánica, la recuperación en lugar de la degradación, la creación en lugar de la destrucción, el trabajo creador en lugar del trabajo rutinario. En resumen, rechazan la oposición vida-naturaleza, que ha impuesto el sistema industrial moderno, el cual ha destruido la persona orgánica y ha convertido el capital mercantil en la única verdad posible.

En sus reflexiones urbanísticas vislumbran la superación de la oposición entre la naturaleza y las urbes masificadas del s. XIX. Esta reflexión pasa por diseñar una síntesis equilibrada entre el mundo mineral representado por la ciudad y el mundo vegetal representado por el jardín. Así la Ciudad Jardín será el exponente que reflejará los nuevos ideales sociales basados en las leyes naturales.

De este modo, la nueva urbanización va ligada paralelamente al regeneracionismo moral, a la solidaridad y al igualitarismo social, de acuerdo con las leyes naturales.

Para ambos moralistas el progreso social no puede ser medido solamente por la satisfacción de las necesidades materiales, sino que también debe satisfacer por igual las necesidades espirituales, las cuales consideran como verdadero factor de progreso humano.

Para ellos sólo es posible alcanzar una sociedad mejor por la vía de la fidelidad a la naturaleza y la elevación de los ideales humanos, que rompan con la pobreza material gracias a la reintegración del trabajo humano dentro de los

límites del medio ambiente, único lugar donde para ambos es posible la compenetración del arte y la vida.

Por lo tanto, sus trabajos calificados posteriormente de utopía optimista, son considerados como los verdaderos precursores de la ciudad orgánica o ciudad jardín que Howard parcialmente materializará en la práctica urbanística real.

Así es reconocida la obra de estos reformadores sociales como los auténticos precursores del urbanismo cultural, término acuñado por Françoise Choay (1970), el cual puede ser muy bien reemplazado por el de urbanismo ecológico en el sentido actual del término.

A Cataluña este urbanismo ecologista llega a través de Cebriá de Montoliu y también es desarrollado paralelamente por el movimiento anarquista hasta 1937, tanto en el aspecto social como en el de planeamiento urbano.

Cebriá de Montoliu (1873-1923) abogado, literato y persona de gran formación humanística, será la figura que se encargará de traducir y divulgar el pensamiento de estos teóricos en Cataluña. Ya en 1901 publicó un ensayo sobre John Ruskin, al cual prologa con 85 páginas introductorias, en siete capítulos seguidos de fragmentos de obra de Ruskin, que componen una primera síntesis del pensamiento ecológico y social ruskiniano. Así, Montoliu, aunque nacido ya en 1873, no fue un «noucentista» dentro de la cultura catalana, sino muy decididamente un modernista, prendado de Ruskin y William Morris.

A lo largo de su amplia introducción Montoliu presenta a Ruskin como el enamorado de la naturaleza, el defensor del arte moral y social y a su vez como el enemigo mortal franco y decidido del movimiento industrial moderno y de la fealdad y crueldad social que lleva.

Montoliu, con una clara intención de evitar los efectos negativos de la Revolución Industrial en Cataluña, considera que para entender a Ruskin es preciso haber conocido la situación de Inglaterra que bien conoce Montoliu, según su descripción.

> (...) Es precís haver estat a Inglaterra, on l'abús de la maquina ha arribat a l'últim extrem, per a comprendre el seu furor (el de Ruskin)

> ratllant el paroxisme, al tractar d'aquesta materia. Allí on la natura, la hermosa natura de la «merry England» está a punt de desaparéixer del tot baix els cops feixucs de la industria, con sots el pes formidable d'una inmensa cuiraça d'acer, alli on vagi un on vulgui, no respira sino el fum empestat del carbó de pedra, no sent sino xiulets de locomotores i trepidacions de calderes, on girin on vulgui els ulls no veu sino máquines i llurs tristos efectes en la natura i en els homes (...) (Montoliu, 1901, p. 72).

En su introducción, el traductor e intérprete de las teorías de Ruskin pone especial énfasis en aclarar que éste no condena toda clase de máquinas y progreso técnico. La aclaración a pie de página de Montoliu es lo suficientemente elocuente como para ser considerada como una verdadera propuesta de ecología humana encaminada hacia la búsqueda de una relación equitativa entre el dominio de la naturaleza y el dominio humano. Hay un claro alegato por parte de Montoliu en dar preferencia absoluta a la utilización de fuentes de energía renovables:

> (...) Lo que ell vol (...) es que usem primer les nostres forces vitáis i musculars, quan aqüestes siguin insuficients per a cobrir les nostres necessitats, pero unicament quan ho siguin podrem acudir a les forces naturals mecániques gratuites, com el vent, l´aigua i potser la mateixa electricitat, i sois en el cas de que aqüestes no arribin a satisfer-les, podrem apel-lar a les forces mecániques produides artificialment com el vapor (...) (Montoliu, 1901, p. 72).

Para Montoliu la crítica de Ruskin a los males del proceso industrializador y mercantil que azota Inglaterra ya se puede aplicar también en la Cataluña de 1901. Por ello realiza un coherente análisis sociohistórico del momento en el que revela su sincero rechazo al socialdarwinismo imperante, para mostrar una verdadera alternativa a los tiempos que se avecinan.

> (...) Les societats estaven fins ara fundades en la guerra, horrors mitigáis de tant en tant per qualque impotent guspira de caritat i compassió. Avui s'ha intentat sentar-les en una base de córner i d'industria, o, mes ben dit, en una competencia culta comercial i

> industrial, lo que no passa d'esser una guerra civilizada i somorta. Mellor fóra, sens dubte fundar-les en l'amor i en la justicia. D'això sen diuen avui somnis, utopies, il-lusions per la gent sensata; com si fos suficient de cloure els ulls per negar la llum (...) (Montoliu, 1901, p. 84).

Montoliu termina su introducción al pensamiento de Ruskin invocando el apoyo mutuo y la cooperación como factores indispensables para edificar una nueva sociedad: «(...) L´experiencia ens mostra que els somnis d'una centuria son l´historia de la seguent (...)» (Montoliu, 1901, p. 85).

El sueño de Montoliu no era otro que el de conseguir un nuevo continente verde, sólido y hermoso, que regenere al actual carcomido y podrido, donde prevalezca como valor supremo que la única riqueza es la vida (Montoliu, 1901, p. 83). Montoliu continua su labor divulgadora de Ruskin en 1903 con la publicación del libro Natura, «Aplech d'Estudis y descripcions de sas belleses triats d'entre las obras de John Ruskin», y más tarde, en mayo de 1912, en el ciclo de conferencias organizado por la Cámara Regional de Cooperativas con el título «Los Hombres del socialismo» que tuvo lugar en diversos centros obreros de antiguos municipios vecinos de Barcelona, ahora convertidos en suburbios de la capital. Cebriá de Montoliu, como miembro del Museo Social, hizo su disertación en el Ateneu Obrer de Sant Andreu bajo el título John Ruskin i l´idealisme etico social angles. En dicha conferencia Montoliu presentó a Ruskin como un gran profeta y apóstol de la profunda revolución estética moderna, movimiento conocido con el nombre de Pre-Rafaelita.

(...) Cimentada su fama, apasionose por el gran movimiento revisionista del liberalismo manchesteriano. Y si bien eran pocos los que entonces se atrevieron, Ruskin no vaciló en comprometer su reputación literaria para convertirse en adalidad de aquella cruzada (contra el liberalismo manchesteriano) que actualmente triunfa con el «Reformismo Social» contemporáneo (...).

(Ruskin) (...) contribuyó en gran manera a la restauración de las antiguas industrias artísticas y domésticas y a la fundación de las colonias sociales o de

cultura popular y de las ciudades jardines (...) (Boletín del Museo Social, 1912, n° 19, p. 112).

Se debe también a Cebriá de Montoliu el prólogo y biografía a una de las primeras ediciones en Cataluña de la novela de William Morris Noticias de Ninguna Parte publicada en 1918 por la Editorial Minerva que había sido fundada y orientada por Santiago Valentí Camp (1875-1934). En el citado prólogo, Montoliu exalta la figura y la obra de Morris en estos términos

> (...) en 1892 la deliciosa utopía socialista i artística «News from Nowhere», de la qual oferim ara al lector qualques fragments, (...) és de les que més han contribuít a sa merescuda fama de poeta vident i cantor inspirat de la «Societat Millor» somniada pels poetes, els artistes i els reformadors socials (...) (Cebriá de Montoliu, 1918, p. 2).

Según Ángels Cerda (1985), la publicación de la citada novela comportó la reacción y escándalo de personalidades políticas conservadoras como Puig i Cadafalch y de los poderes fácticos como el obispo Pía y Deniel, quienes la calificaron de incitación al amor libre y mostraron su repulsa a quienes la tradujeron y publicaron. Esta reacción de 1918 no es de extrañar si se tiene en cuenta que en Cataluña la difusión de ideas utópicas, que preconizan el advenimiento de una sociedad mejor en equilibrio y respeto con la naturaleza, tienen especial relieve dentro del sector «modernista» de fines del s. XIX hasta 1906, fecha aceptada por diversos autores como A. Cerda (1985) como el momento en el cual se produce la irrupción del movimiento cultural conocido por «noucentisme» que antepone la «cultura» a la naturaleza salvaje y sirve de herramienta eficaz a los fines industrialistas y comerciales del bloque social dominante.

Pero volviendo a los inicios de la Ciudad Jardín, las ideas de Morris y Ruskin serán recogidas a principios del s. XX por urbanistas, socialistas y reformadores sociales.

El paso del ideal urbano que conciben como posible de realizar Ruskin, Morris, H.G. Wells (éste último vicepresidente de la Asociación inglesa "de Ciudades Jardines y de la Liga Neomalthusiana inglesa) etc., encuentra también su reflejo práctico en urbanistas como el austríaco Camilo Sitte (1843-1903),

quien ya en 1889 exponía en su libro Construcción de Ciudades que la urbanización tiene que responder a una obra de verdadero arte popular como síntesis de todas las artes reunidas. Más tarde las propuestas de Sitte tendrán especial relieve práctico en Austria, Alemania y Centro Europa. (E. Jardí (1967), L. Mumford (1957), F. Choay (1970), H. Rosenau (1987).

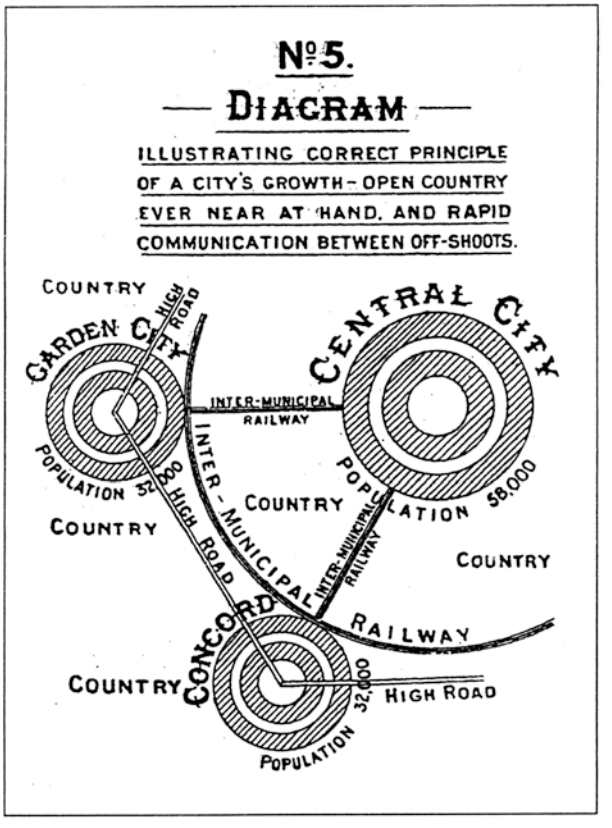

Fuente: Fernando Chueca, 1968.

Esquema básico de la Ciudad Jardín de Howard.

En 1898 y 1902 las obras teóricas del socialista inglés Ebenezer Howard (1850-1928) *Tomorrow, a peaceful path to real reform* y *Garden Cities of Tomorrow*, constituirán el impulso práctico de acuerdo con los medios técnicos del momento, para la realización a partir de 1903 del primer modelo de «Ciudad Jardín» en Letchworth Inglaterra que es ejecutada por otro importante precursor de la Ciudad Orgánica o Jardín, el arquitecto Raymond Unwin (1863-1940).

La idea básica es la de construir nuevas ciudades con muchos espacios verdes y una gran variedad de actividades en su seno, alejadas de la metrópolis, como

alternativa al crecimiento continuo de la conurbación, destructor de campos y bosques.

Estos urbanistas coinciden en diseñar un modelo de ciudad entendida como organismo vivo, el cual se convierte en una sólida alternativa a la ciudad de crecimiento ilimitado divorciada de la naturaleza, que no responde a ningún otro plan o interés que no sea el de la concentración y centralización industrial capitalista con mano de obra hacinada a su alrededor.

De este modo, los precursores de la Ciudad Orgánica conciben la existencia y el hábitat humano de acuerdo con una nueva vida basada en la moral y los ideales colectivos, que para ellos sólo es posible expresar mediante la fusión de la ciudad con el campo aprovechando las ventajas de ambos, y que dará como resultado la saludable y confortable Ciudad Jardín que las personas desean.

Si bien éstos son los fines de la Ciudad Jardín, el proyecto cuenta con unos medios verdaderamente poderosos como son la eliminación del propietario privado de la tierra, y la implantación de la propiedad comunal en su lugar. Población limitada a la capacidad del medio; rechazo a la destrucción del entorno natural y el aprovechamiento adecuado de las fuentes de energía renovables; edificación de nuevas ciudades a partir de las necesidades del crecimiento demográfico, siempre conservando los convertidores energéticos (bosques, áreas de cultivo y los espacios recreativos), que son necesarios para la vida y reproducción del medio y de los seres humanos.

Quizás la idea inicial de Ciudad Jardín no hubiese aguantado a la crítica de quienes sostienen que el progreso técnico puede regenerar la ciudad de crecimiento ilimitado o inorgánica. Pero la aportación del biólogo y sociólogo escocés Patrick Geddes (1854- 1932) dota al proyecto de Ciudad Jardín de la herramienta básica para un verdadero planeamiento urbano ecológico expresado en la síntesis que el mismo Geddes acuña con el nombre de Ciencia Cívica o ciencia de las ciudades. Por ello se le reconoce como el verdadero fundador del urbanismo organicista (E. Jardí, Serra d'or, 1964, n°4, p. 25).

Geddes, a partir del análisis de los flujos de energía y materiales no renovables que utiliza el sistema industrial de finales del s. XIX y principios del s. XX

(básicamente el carbón), confía que se podrá superar la primera etapa de producción que llama paleotécnica caracterizada por la era del carbón, para pasar a una nueva etapa, la neotécnica, en la cual la utilización racional de hidroelectricidad como energía renovable y la rehabilitación territorial, conducirá hacia unas pautas de establecimiento urbano donde la ciudad y el campo coexistirán de forma equilibrada. Como es sabido, Geddes fue mentor de Lewis Mumford, el gran historiador de la tecnología y de las ciudades que iba a desarrollar tales ideas.

En Cataluña la persona que introduce los principios de la Ciencia Cívica y la Ciudad Jardín es el modernista Cebriá de Montoliu. Así, ante los problemas que genera la moderna civilización industrial, Montoliu de 1903 a 1912 centra su actividad en tres ámbitos los cuales implican a todo el complejo social: el de la extensión cultural popular, la creación de un observatorio científico de los fenómenos sociales y la fundación de la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín, ámbitos que vamos a analizar a continuación.

La Extensión Cultural Popular. En 1903 durante un ciclo de conferencias pronunciadas en el Institut Obrer Catalá Montoliu expone, de acuerdo con la corriente pedagógica de la época, que es posible transformar la sociedad a partir de la educación, y la necesidad de acabar con el monopolio cultural que detentan las clases privilegiadas. Para Montoliu no se trata de compartir los valores y principios culturales anticuados en los moldes academicistas existentes. Se trata de configurar una nueva ciencia integral la cual esté basada en ensalzar el espíritu moral colectivo y acabar con el espíritu materialista privado. Montoliu cita el ejemplo de las universidades populares existentes ya en Inglaterra y Francia como modelos a imitar en Cataluña (Montoliu, 1903, p. 47). Ésta es pues la vía inicial que Montoliu en 1903 considera ineludible para dotar a las clases populares, emergentes del paulatino proceso de proletarización, de una herramienta eficaz para la transformación social.

La actividad del Montoliu urbanista comienza a partir de 1910, sin que antes se conozca su participación en el proyecto así llamado de Ciudad Jardín que no llegó a realizarse en los terrenos del financiero catalán Eusebio Güell el cual lo encargó al arquitecto Antoni Gaudí.

Es pues en 1910 la primera referencia que se tiene en cuanto a la tarea urbanística de Cebriá de Montoliu, cuando asiste a la Exposición de Construcción Cívica de Berlín, comisionado por el Museo Social de Barcelona. En dicha exposición Montoliu tiene la oportunidad de estudiar los principales problemas urbanos contemporáneos de distintas ciudades europeas. En especial lo referido a su crecimiento en número de habitantes y los efectos negativos económicos, morales e higiénicos que padecen sus poblaciones.

El conocimiento de dichos problemas le lleva a realizar la siguiente afirmación:

> (...) Si el conveniente alojamiento de la población constituye, en efecto la razón de ser fundamental de las ciudades, es evidente que todo el sistema a que responde su presente estructura deberá tenerse por fracasado (...) la mayoría de las grandes ciudades son incapaces de hospedar decentemente a sus muchedumbres (...) (Montoliu, 1913, p. 53).

Lo que despierta especial atención en Montoliu es una de las soluciones que se barajan en la citada exposición que no es otra que la representada por el movimiento de ciudades jardines el cual define como «(...) nacido de una superior concepción sintética y orgánica (...)» que puede aportar soluciones a los problemas que padece la gran ciudad millonaria en habitantes.

A la vista de los problemas y sus soluciones Montoliu ya propone para Cataluña en 1911, en el ciclo de conferencias realizadas en el Ateneo Barcelonés con el titulo Las Modernas Ciudades y sus Problemas, la creación de cátedras y seminarios de Construcción Cívica, el impulso de una nueva ley semejante a la Town Planning inglesa de 1909 como elemento que debe reconocer el movimiento de la Ciudad Jardín en Cataluña, y la fundación de una Asociación Española de Ciudades Jardines por el estilo de las ya existentes en otros países de Europa (.Boletín del Museo Social, 1911, n° 10, p. 117.119).

La tarea de Montoliu se encamina pues, a su regreso de la Exposición de Construcción Cívica de Berlín hacia el ámbito del urbanismo y a encontrar para su desarrollo el marco físico y los medios necesarios para su realización. En realidad los medios disponibles eran muy pocos, por ello dirige su acción a

consolidar y orientar adecuadamente el recién creado Museo Social de Barcelona dedicado según su programa al estudio de los fenómenos sociales:

> (...) todo problema Cívico forma parte de un conjunto orgánico indivisible y que no puede eficazmente tocarse sin afectar necesariamente a la inmensa complejidad del problema social en toda su extensión (...) (Montoliu, 1913, p. 74).

Es pues a través del Museo Social recién creado por la Diputación de Barcelona en 1908 que Montoliu hace el llamamiento a aquéllos que poseen los conocimientos y que ejercen la tarea científica para que los pongan al servicio de la colectividad. Montoliu desempeña en esta institución el cargo de archivero bibliotecario y es la persona encargada de realizar los primeros trabajos de organización y programa del mismo. En un artículo publicado por Montoliu con el título «Desde el Umbral» en el boletín del citado museo se pueden encontrar los elementos esenciales de su pensamiento político social y de sus sinceros ideales sociales. En su exposición pone especial énfasis en la cuestión social, propone la cooperación como herramienta de impulso superior colectivo que, junto con la extensión cultural popular que hemos tratado anteriormente, pueda transformar a la Barcelona de 1911 a la que califica de «gran ciudad de piedra faltada de todo soporte moral».

Montoliu presenta su ideal cooperativista como alternativa válida. Se trata de conseguir que aquéllos que detentan los conocimientos científicos los pongan al servicio de la comunidad.

Para ello describe la función que se puede realizar desde el marco del Museo Social. «Enhorabuena la guerra de clases cuando ésta se desarrolla dentro de los límites de una bien entendida defensa de los intereses respectivos» y a continuación expresa el espíritu de colaboración que debe presidir en el Museo Social.

(...) Pero cuanto más violenta y aguda sea la lucha, más necesaria será para la comunidad, la existencia de «zonas neutrales», donde pensadores, filántropos y guerreros de todos los campos y procedencias puedan acogerse para tomar orientaciones, afinar las armas, reducir divergencias y rectificar errores inevitables en el encegamiento de la contienda, y donde un espíritu superior

presida que gradualmente resuelva toda especie de competencia privada en cooperación colectiva (...) (Boletín del Museo Social, 1911, n° 7, p. 32).

Es necesario destacar que la existencia de posibles «zonas neutrales» en el citado Museo era algo improbable si se tiene en cuenta quienes forman su junta de gobierno. Director José M. Tallada, secretario general José Ruíz Castella, secretario consultor Manuel Moragas y Manzanares, todos ellos adscritos políticamente al grupo conservador industrialista-financiero de la Lliga Regionalista de Catalunya.

La preocupación de Montoliu era precisamente prevenir y evitar que el citado museo se pudiera convertir en un órgano corporativo al servicio de esos intereses.

Montoliu describe el objetivo como:

> (...) la necesidad en que estamos todos y especialmente la clases pobres, de instruirnos y familiarizarnos con todas las grandes aplicaciones de la ciencia en la vida y en el trabajo cotidiano como condición indispensable para hacerlos debidamente fecundos y económicos sanos y confortables (...) (ídem, p. 35).

Las funciones que debía atender el Museo Social según Montoliu eran las siguientes:

1. Construcción de un observatorio de los fenómenos sociales

> Que (...) ha de observar y ha de documentarse exactamente en todas las cuestiones que pidan la solución de la Ciencia, si no para resolverlas él mismo directamente, siempre para informar a los que están llamados a resolverlas (...) (ídem, p. 33).

2. El Museo Social tenía que cumplir la función de Laboratorio dotado de Archivo y Biblioteca con el fin de devenir

> (...) Seminario de Ciencias Sociales y como tal, no ha de limitar su misión a la pasiva facilitación de instrumentos de estudio, sino que, bajo una competente dirección, ha de iniciar a los neófitos en el

manejo de los mismos por medio de ejercicios prácticos, investigaciones, conferencias y visitas adecuadas (...) (ídem, p. 34).

3. Formación de un «plantel» de obras sociales.

> (...) Sin ser el mismo quien las haga, él ha de fomentar e impulsar, valiéndose de sus poderosos medios, toda clase de iniciativas y empresas en beneficio de la concordia y prosperidad sociales y especialmente de aquellas clases que por su falta de medios se hallen más huérfanas de consejo y auxilio por parte de otras entidades (...) (ídem, p. 34).

El propio Montoliu califica de posible y realizable la idea de que Barcelona cuente con el primer verdadero Museo Social porque está al corriente de los centros existentes en Europa como son el Museo Social de París, El Museo Imperial Germánico de Charlotenburgo, el Instituto de Sociología Solvay de Bruselas, pero considera que éstos son

> (...) instituciones fragmentarias, ninguna de ellas ni otra alguna que yo conozca, enfoca, como convendría, en un solo haz de estudio y cultivo de toda la inmensa variedad de fenómenos y experiencias que hoy constituyen el dominio de la ciencia social (...) (Estudio, 1913b, n° 10, p. 30).

Así pues, Montoliu antepone el diagnóstico al tratamiento en la misma dirección que lo hace Geddes en el terreno particular del urbanismo socioecológico.

Montoliu, bajo la tutela del Museo Social, consigue impulsar en 1912 la creación de la Sociedad de Construcción Cívica la Ciudad Jardín para llevar a cabo el nuevo ideal de urbanismo orgánico expresado en el modelo de Ciudad Jardín.

Combinación de los conceptos urbanismo y ecología en la Ciudad Jardín

La urbanística organicista expresada en el modelo de Ciudad Jardín fue presentada en 1912 en Cataluña por Montoliu en su libro La Ciudad Jardín.

Montoliu define la Ciudad Jardín como el eje vertebrador en el cual tienen cabida todos los elementos que luchan por la consecución de una sociedad verdaderamente justa e igualitaria como se puede ver a través de este explícito llamamiento:

> (...) Cuestión estética, cuestión económica, cuestión educativa, según sea la posición del observador, cada una de ellas tomará sobre las demás capital importancia y así se explica que unos vean en el movimiento más bien un sistema de urbanización, mientras que otros hallan en él, sobre todo, un método de descentralización ciudadana y reintegración migratoria en el campo, mientras que otros lo consideran principalmente bajo el aspecto de la organización del trabajo, otros se fijan en sus principios de cooperación integral y de socialización de la propiedad inmueble, etc., etc. Pero después de lo dicho no hay para que insistir en que la «Ciudad Jardín» es cada una de estas cosas y todas ellas a la vez, concebidas, planteadas y realizadas con una trabazón y una unidad superior esencialmente orgánicas, siendo éste precisamente el carácter que la distingue de todas las anteriores experiencias (...) (Montoliu, 1912, p. 5).

Partiendo pues de esta concepción, Montoliu fija los objetivos de la Ciudad Jardín:

> a) (...) El objeto de la Ciudad Jardín es una colonización interior basada en la descentralización de la industria y su traslación al campo a fin de hacer más sana y más barata la vida urbana, beneficiándose además a la agricultura vecina con las ventajas sociales de la ciudad y las mayores facilidades para la venta de sus productos (...) (ídem, p. 29).

Todo ello equivale pues a la descentralización de las aglomeraciones urbanas existentes como único remedio eficaz para solucionar los problemas de los viejos núcleos urbanos fuertemente congestionados. Acabar con el divorcio Campo-Ciudad y conseguir una verdadera síntesis entre ambos ámbitos, que

puede dar como resultado la estabilidad de las ciudades y una nueva vida a sus habitantes más higiénica y económica.

El segundo objeto de la Ciudad Jardín de Montoliu es el siguiente:

> b) (...) La Ciudad Jardín debe ser un centro urbano establecido según un plan metódico formando un conjunto orgánico completo y autónomo e independiente de otros centros existentes y distinguiéndose de las ciudades comunes en una mucha menor densidad de la población, tanto a lo que se refiere al número de habitantes por casa como el de casas por hectárea (...) (ídem, p. 29, la cursiva es mía).

Este punto, expuesto de forma tan clara por Montoliu, traza claramente la diferencia radical entre la Ciudad-Jardín y el suburbio ajardinado.

El Plan metódico debe responder a un análisis previo a la construcción de cada ciudad o su ampliación. Plan que se basa en el estudio de todos los factores biológicos del medio natural, las peculiaridades étnicas de sus habitantes, los estudios geográficos, etc. Todo ello con el fin de diagnosticar la correcta ubicación de la ciudad, su capacidad y garantía de abastecimientos para sus habitantes.

Éste es el objetivo que el urbanismo organicista contempla como ineludible. Podemos encontrarlo en sus principales tratadistas más significativos como R. Unwin cuando trata del arte de la urbanización:

> (...) La construcción de una nueva ciudad si no se empieza por aceptar lisa y llanamente las condiciones naturales del terreno donde tenga de construirse, siguiendo después con firmeza el orden definido de un plan que descanse fielmente sobre la base natural topográfica (...).

Porque de lo contrario Unwin advierte:

> (...) Desviar un río, arrasar una colina, rellenar un valle, o simplemente sacrificar un grupo de árboles frondosos a los arabescos arbitrarios de

> un dibujo preconcebido serían otras tantas locuras (...) (Chitas, 1916, n° 11, pp. 104-105).

En general, la propuesta de Montoliu trata de impulsar un nuevo urbanismo que acabe con la oposición campo-ciudad. Para ello era necesario el estudio del relieve geográfico y del sistema vegetativo de cada región, así como el estudio de un detallado plan geológico, que garantice y conserve las fuentes renovables de abastecimientos como el agua y la energía, necesarios para la vida de la ciudad. Montoliu a lo largo de su actividad incide reiteradamente sobre estas necesidades y en especial después de ver reforzada su idea tras conocer a Patrick Geddes en 1913 con motivo de la «Exposición de Construcción Cívica» de Gante, a la cual asistió Cebriá de Montoliu como delegado de la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín de Barcelona recién creada en 1912. En 1914 Montoliu es nombrado miembro del Comité ejecutivo de la Asociación Internacional de Ciudades Jardines.

Volviendo a la idea del plan metódico dentro del conjunto orgánico completo, ésta constituye la idea básica de Montoliu quien insiste en una visión intergeneracional:

> (...) han quedado prácticamente demostradas las inconcebibles ventajas de todo género que se derivan de la concepción orgánica de la ciudad, como un todo complejo y completo, con extensión limitada, sujeta en su desarrollo a planes metódicos preconcebidos y la mayor suma de beneficios posibles a las generaciones que sucesivamente la habiten (...) (Montoliu, 1913, p. 102).

Las ciudades de tamaño limitado condicionan las posibilidades naturales del medio para atender a su propio crecimiento demográfico, ¿Cómo hacer frente a esa cuestión? Montoliu las expone de acuerdo con los principios orgánicos:

> (...) Esta superior forma de desarrollo descansa naturalmente sobre el supuesto de hallar un complemento a su necesaria limitación mediante un proceso biológico propiamente «reproductivo» (...) Cuando la ciudad ha alcanzado el límite fijado para su crecimiento cesa ya de crecer por nutrición y se reproduce materialmente proyectando a distancia el exceso de su población en forma de

> colonias o nuevos embriones de su propio organismo, que no hay inconveniente alguno en que se establezcan a su alrededor mientras lo hagan como individuos completos y autónomos y sujetos a las mismas leyes en su desarrollo (...) (Montoliu, 1913, p. 102, las cursivas son mías).

La ciudad depende del territorio que la envuelve para asegurar su propia existencia. De este modo:

> (...) Cada nuevo núcleo que se forme lleva ya consigo desde un principio la ley que ha de regular su propia vida y su desarrollo futuro, evitando naturalmente aquellas soldaduras que son la negación misma de todo proceso orgánico (...) (Montoliu, 1913, p. 102).

Estos principios son los que presiden la obra del Montoliu urbanista, importados de la corriente internacional de urbanismo orgánico de la época, y que en su actividad divulgatoria, expone como la solución válida para regular y encauzar la conurbación barcelonesa que crece engullendo a los pueblos colindantes.

Para evitar este problema la solución que apunta Montoliu, y que a su vez es la idea central del urbanismo organicista, es la de conservar una vasta zona de tierra agrícola y de bosques alrededor de cada ciudad, lo que viene a ser en realidad un límite territorial natural.

Ésta era pues la propuesta que se podía cumplir a través del análisis regional, como elemento reconocido imprescindible para la rehabilitación territorial.

A partir de lo cual nos podemos adentrar en los aspectos higiénicos internos de la ciudad en que los diversos tratadistas organicistas como Patrick Geddes, Alfonso Agache (fundador en Francia de una sociedad para el estudio de la teoría urbanística de la Ciudad Jardín) Montoliu, etc., coinciden. El organismo urbano viviente consta de órganos que responden a sus funciones que deben satisfacerse como necesidades vitales, las cuales se definen en la función circulatoria, diseñada por un sistema de arterias que permitan la circulación, la función digestiva, condicionada a un sistema de drenaje y expulsión; la función

respiratoria, para que la ciudad respire, por medio de jardines, las playas, los paseos bordeados de árboles, los parques juiciosamente distribuidos, todo ello como elementos de higiene interior de las ciudades; y por último el sistema nervioso que capacite al organismo con un plan de transportes en común, comunicaciones postales, telefónicas y telégrafos, como elementos que permitan la coordinación de sus movimientos.

La ciudad orgánica no parte solamente del punto de vista práctico sino también impone un carácter estético con el fin de dar satisfacción al confort visual de sus habitantes.

El último objeto que Montoliu atribuye a la Ciudad Jardín es el dedicado a la propiedad del suelo, verdadero nudo de la cuestión:

> (...) La Ciudad Jardín debe en lo administrativo y lo económico, estar sujeta a un plan previo que asegure la permanencia de las precedentes ventajas, sea reservándose la comunidad la propiedad colectiva del suelo, sea bajo otras condiciones que eviten los efectos de la especulación de terrenos o la hagan redundar en su exclusivo provecho (...) (Montoliu, 1912, p. 29).

Otra de las ventajas que ofrece la ciudad orgánica junto con las de su autonomía política y económicoecológica, es la que al basarse en el tamaño limitado se evita ya en gran medida el alza del valor de la tierra, pudiendo así descartarse el fenómeno de la especulación capitalista.

No ofrece dudas por tanto la propuesta comunalista de Montoliu en el punto destinado a la propiedad del suelo, en el cual vuelve a incidir y reafirmarse ante las vicisitudes negativas que atraviesa la idea de la Ciudad Jardín en Cataluña el año 1918:

> (...) El primer principio fundamental de la Ciudad Jardín es la necesidad del dominio público de la tierra (...). Hasta que se ataque el problema de la tierra será imposible dar solución al problema de la habitación, con la creación de condiciones que eviten los conflictos actuales (...) Así como la casa se levanta sobre la tierra, así también el problema de la habitación depende de la cuestión de la

> tierra (…) generalmente reconocido que el dominio y control de la tierra en los supuestos intereses de unos pocos es el gran obstáculo que es preciso mover antes de que el problema de la habitación pueda resolverse (...) (Civitas, 1918, n° 14, pp. 206-209).

En 1912 Montoliu era aún optimista en relación a las posibilidades de realizar la reforma de las ciudades existentes en Cataluña:

> (...) Si por una parte nuestro escaso industrialismo y menor densidad de población (salvo pocas excepciones como Madrid y Barcelona) hacen nuestros conflictos más agudos, sus soluciones, por otra parte, hállense a su vez y por análogas causas grandemente facilitadas (...) (Montoliu, 1913, p. 106).

La Sociedad de Construcción Cívica La Ciudad Jardín

Con el fin de realizar la Ciudad Jardín en Cataluña, por iniciativa de Cebriá de Montoliu se constituye en julio de 1912 bajo la tutela del Museo Social de Barcelona, la Sociedad de Construcción Cívica la Ciudad Jardín, que encarna la genuína representación en los países ibéricos del gran movimiento que tiene lugar en Europa. Adherida a la Asociación Internacional de Ciudades Jardines y Construcción Cívica de Londres, la Sociedad de Construcción Cívica la Ciudad Jardín de Barcelona tiene los objetivos fundacionales siguientes:

> a) (...) Promover el desarrollo y reforma de las poblaciones, según planes racionales y metódicos que aseguren para el porvenir, su higiene, su belleza y su eficacia como instrumentos de progreso social y económico.
>
> b) Estudiar, propagar, plantear y fomentar la creación de ciudades jardines, suburbios jardines, villas y colonias-jardines, según los principios y métodos que para las mismas se recomiendan por los modernos tratadistas del movimiento de referencia.

c) Promover y encauzar bajo líneas semejantes la construcción y reforma de barrios populares, sea en el interior o en las afueras de las poblaciones, sea bajo la forma de colonizaciones rurales-industriales en el campo.

d) Fomentar el embellecimiento y ornato de las poblaciones por todos los medios a su alcance, procurando conservar y realzar lo típico de cada una y cuantos elementos de belleza posean.

e) Preservar y aumentar las reservas higiénicas de los centros de población, mediante la conservación y creación de bosques adyacentes, zonas rurales o silvestres, parques y jardines urbanos y espacios libres interiores de toda clase, con los planes correspondientes para facilitar el acceso a los mismos.

f) Y, en general, será también de su incumbencia todo cuanto contribuya a la mayor belleza, higiene y bienestar de las poblaciones...» (*Boletín del Museo Social*, 1912b, n° 15, pp. 117-119).

La sociedad de Construcción Cívica tiene personalidad jurídica, con plena capacidad para adquirir, poseer y alienar bienes y derechos de todas clases. La Sociedad degenerará pronto, en particular a partir de 1920, después de la marcha de Cebriá de Montoliu, en un órgano corporativo al servicio de los intereses de algunos de sus directivos. Tal vez esto podía preverse, al admitirse la creación de suburbios-jardines entre los fines de la Sociedad.

La Junta de gestión inicial de dicha sociedad la componen los siguientes miembros:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor Alcalde de Barcelona, Excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona.

Presidente: D. Juan Antonio Güell y López.

Vicepresidentes: D. Federico Rahola, D. Luis Domenech y

Montaner y D. Pedro Falques.

Secretario'. D. Cipriano Montoliu.

Asesores: D. Jerónimo Martorell y D. Guillermo Busquéis.

Tesorero: D. J. Puig i Cadafalch.

Bibliotecario: D. Eusebio Corominas.

(*Boletín del Museo Social*, 1912b, n° 15, p. 117-119).

De la actividad concreta de esta Sociedad mientras Cebriá de Montoliu fue su secretario hasta 1919 se encuentran diversas iniciativas en el plano de la salvaguarda del entorno natural. Hay que destacar que no se construyó ninguna Ciudad Jardín en el sentido propio del término, sino únicamente algunos suburbios ajardinados.

En 1913 la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín propone un plan de urbanización al Ayuntamiento de Barcelona para el barrio de Les Corts de Sarria, que hubiese convertido a éste en una así llamada Ciudad Jardín, la cual no llegó a realizarse. En el citado plan, se solicitaba, la reserva de una amplia zona verde para residencias alrededor de la Casa de Maternidad, que en 1937 tenía que haber sido la sede del Instituto de Ciencias Sexuales de Cataluña promovido por el prestigioso Doctor anarquista Félix Martí Ibáñez, y otro espacio para albergar el Hospital Clínico y la Escuela Industrial (Chitas, 1914, n° 2, pp. 44-54).

En materia de conservación y ampliación del entorno natural, la Sociedad Cívica realizó campañas de denuncia contra la incuria y devastación del parque natural del Tibidabo (Civitas, 1915, n° 5, pp. 129-130).

Cabe destacar también la campaña de sensibilización llevada a cabo por la Sociedad contra la ampliación del Ferrocarril Eléctrico, que la Compañía Ferrocarriles de Cataluña comienza a construir en 1918 con el pretexto de urbanizar los parajes veraniegos de Barcelona hasta Sant Cugat del Vallés. La acción de la Sociedad Cívica pretendió concienciar y salvar una de las principales e indispensables reservas colindantes con la aglomeración urbana barcelonesa. Se trataba:

> (...) de conservar tanto como sea posible en el carácter que ahora tiene la región forestal que atraviesa el ferrocarril en cuestión, y

> cuya situación con respecto a la aglomeración urbana barcelonesa la indican como la más indispensable reserva higiénica que es preciso asegurar para la salud y el esparcimiento de las generaciones presentes y futuras de la capital catalana (...) (Civitas, 1918f, n° 16, p. 23).

En materia de concienciación y de salvaguarda del entorno natural, la Sociedad Cívica también acudió al Tercer Congreso de Centros Excursionistas de Cataluña celebrado en Tarragona en 1914, con el fin de sensibilizar a éstos para que se preocuparan más de los monumentos naturales que de los monumentos históricos y arqueológicos (Civitas, 1915, n° 5, p. 129).

Otra especial preocupación de la Sociedad se encuentra en la petición de la legislación oportuna para la depuración de aguas residuales.

> (...) Per molt vergonyós que això sigui, que res hi ha legislat a Espanya sobre tant important qüestió com la de la protecció de les aigües navigables, ni tant sois de les que abasteixen les poblacions, com tampoc a la depurado de les aigues residuals (...) (Montoliu, 1915, p. 19).

Por lo que respecta a uno de los objetivos previos imprescindibles para la consecución de la Ciudad Jardín, la descentralización urbana, la Sociedad Cívica crea una Comisión para la descentralización de los pueblos agregados a la urbe barcelonesa. Para ello presentó un informe al Ayuntamiento de Barcelona en 1915 con respecto al proyecto de éste para la reforma del régimen municipal y petición de autonomía de los recién agregados pueblos colindantes. En dicho informe la Comisión gestora de la Sociedad Cívica protesta por la tendencia uniformista y centralizadora, del consistorio barcelonés, el cual concibe la autonomía como algo exterior al municipio y no como algo consubstancial a él.

La actividad de Montoliu y de la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín desarrollada hasta 1919 no circunscribe su acción protectora sólo al entorno natural de Barcelona y sus alrededores (Tibidabo, Montseny, macizo de Montserrat, Valle de Ribas y Serra del Collcerola), sino que también incide en la salvaguarda de los parajes de Miramar, en Mallorca, para que sean conservados y protegidos

como parques naturales, con el fin de que no caigan en manos de la especulación turística.

También cabe destacar el impulso de Cebriá de Montoliu para crear en Madrid una Sociedad de Construcción Cívica de características análogas a la de Cataluña.

En el terreno de la habitación popular, término que prefiere Montoliu en lugar del de Casas Baratas, la Sociedad Cívica trata de concienciar a los organismos públicos de la necesidad creciente de acometer el problema. Por iniciativa de la Sociedad y de su Secretario, en particular, se llegó a crear el Instituto de la Habitación Popular como órgano independiente, el cual, de haber contado con una dotación suficiente por parte de la administración pública, hubiese podido intervenir decisivamente en la solución del problema de la vivienda que, en 1915, se había agravado debido a la insuficiente Ley de Casas Baratas de 1911. Pero la participación minoritaria en el seno de dicho Instituto de la Sociedad Cívica (un voto entre dieciocho) y los intereses políticos y económicos privados, llevaron a Montoliu a dimitir como delegado del Instituto al cabo de un año de su creación, disolviéndose definitivamente este Instituto en 1918 (Civitas, 1919, n° 18, pp. 299- 300).

El Museo Cívico como instrumento necesario para la planificación urbanística a escala regional

La actividad de Montoliu no se circunscribe al ámbito de la Sociedad Cívica, sino que su preocupación principal es el fomento de la conciencia cívica, en todos los ámbitos del organismo social.

A tal fin, Montoliu impulsa con claros fines didácticos la Exposición de Construcción Cívica de Terrassa en 1915 y la de Barcelona, ésta en los locales del Museo Social en 1916. Estas exposiciones tenían como objetivo según el plan de Montoliu de convertirse en permanentes para dar lugar así a la creación de los primeros Museos Cívicos de Cataluña (Sociedad Cívica la Ciudad Jardín, 1916, programa de la exposición). Sobre este particular se hace petición de los medios necesarios para la creación de un Museo Cívico ubicado en Barcelona al Comité Ejecutivo de la Exposición Internacional de Industrias

Eléctricas de Barcelona que no se celebrará hasta 1929 (Civitas, 1916b, n° 8, pp. 29-30).

Este Museo, que era pensado como imprescindible para acometer debidamente la reforma urbana bajo los criterios del urbanismo orgánico, no llegó a materializarse. Tenía que desarrollar, según Montoliu, la siguiente función:

> (...) asegurar a Barcelona la possesió permanent d'un orgue de progrés social tan important com el referit, que siguí a l'hora Exposició permanent d'exemples i Laboratori práctic d'idees i projectes de millora urbana, devenint amb el temps un gresol fecond de concentració i estímul per a tota labor sincera en la vital funció de l´auto-conciencia cívica (...) (*Vell i Nou,* 1916, n° 29, p. 9).

Las características que Montoliu describe para el futuro Museo Cívico son análogas a las del Museo Cívico de Edimburgo que Montoliu pudo conocer de la mano de su creador Patrick Geddes, en la Exposición de Construcción Cívica de Gante en 1913.

Era pues el Museo Cívico el marco idóneo donde se hubiesen podido ejercitar los principios de la Ciencia Cívica que Montoliu introduce en Cataluña con estos términos:

(...) Otra rama fecunda de la Sociología ha descubierto y cultiva el profesor Patrick Geddes con su Ciencia Cívica, «Civics» la llama él, concebida como una especie de Sociología aplicada al magno problema de la vida urbana, álgida síntesis de todos los de la vida social (...) (Montoliu, 1913b, p. 16).

Ciencia la cual alaba con estos otros términos: «disciplina cívica, ciencia i art a la vegada de la vida urbana» (Montoliu, 1915, p. 26).

Así pues, el Museo Cívico que reivindica Montoliu, desde 1913 hasta 1919, tenía que contribuir al estudio comparativo de la ciudad en su propia vida y a las acciones y reacciones que ésta ejerce en el medio natural que la envuelve. Para ello el Museo Cívico tenía que abarcar todo lo concerniente al estudio del «control geográfico»: relieve físico, sistema vegetativo de cada región natural,

plan geológico de cada una, así como los elementos que pudieran garantizar el presupuesto vital a sus futuros pobladores.

En definitiva, era el marco idóneo para el planeamiento urbano desde la perspectiva geográfica y sociológica (análisis regional).

Éstos eran pues los objetivos del Museo Cívico que pretendía impulsar Cebriá de Montoliu en consonancia con los principios del urbanismo orgánico, que hubiesen tenido que orientar con sus diagnósticos la formación y conservación de los nuevos núcleos urbanos.

En resumen, se trataba de llevar la síntesis científica condensada en la nueva Ciencia Cívica hacia la consecución de un nuevo planeamiento urbano socioecológico desde el marco de un Museo Cívico abierto y participativo donde se podían celebrar exposiciones, conferencias, etc., de los trabajos a nivel geográfico, económico, antropológico-histórico, demográfico y de la evolución de las ciudades como elementos esenciales para regular y educar para el planeamiento urbano y conseguir con ello el reequilibrio de cada región natural.

Se puede afirmar que si bien Cebriá de Montoliu introduce los conceptos de Ciencia Cívica con claridad y precisión en Cataluña, es cierto también que sus contenidos no se pudieron realizar, perdiéndose con ello la oportunidad de poseer en la actualidad los estudios en materia de Ciencia Cívica, que han aportado en otros países valiosos elementos para el planeamiento urbano moderno en referencia a los niveles mínimos de vida, la densidad de población óptima, la correcta orientación respecto al sol, el espacio para parques de juegos y el correcto diseño de las escuelas primarias (E. Jardí, 1967; P.R Goodmann, 1964; L. Mumford, 1957.

En todo caso las lamentaciones de Montoliu al respecto ya las dejó escuchar en su momento, cuando vio frustrado progresivamente su impulso para la realización práctica del cultivo de la Ciencia Cívica en Cataluña como queda ilustrado en esta cita:

> (...) Cal, tanmateix, reaccionar contra aquesta preocupació arqueológica de la nostra intel-lectualitat catalana (...) Es precís

> infiltrar nova vida en les nostres corcades pedres velles, considerant-les ara, per a reconstruir llurs ruines, a la cálida llum de la nostra idealitat sempre en fretura (...) Si volém evitar el fatal desti deis pobles que dormen sumits en el somni de l´historia, ens cal reacionar contra aquesta manía arqueológica (...) (Montoliu, 1915, p. 36).

Por lo que a partir de estas palabras es posible deducir la novedad de la idea de Museo Cívico enfocado para la vida presente y futura de toda la colectividad en la Cataluña del tiempo de Puig i Cadafalch, en la que más bien se entendía la idea de Museo como un almacén de restos arqueológicos, estudiados solamente por una clase intelectual institucional encerrada en el pasado.

La Ciudad Jardín y su contexto social en Cataluña

El urbanismo socioecológico de la Ciudad Jardín incide simultáneamente en el aspecto ecológico y social. Cuando Cebriá de Montoliu inicia en Cataluña la divulgación del urbanismo de la Ciudad Jardín, éste contaba con el suficiente contexto social a nivel popular y obrerista favorable y muy concienciado respecto al rechazo de la vida artificiosa e insalubre de la gran ciudad. Mientras los consocios de Montoliu quisieron aprovechar la idea de la Ciudad Jardín para el negocio de la construcción de suburbios ajardinados, la misma idea de Ciudad Jardín también cayó en otros oídos y produjo otros frutos muy distintos.

Desde principios de siglo en Cataluña existía ya cierto arraigo del naturismo como práctica higiénico-moral y deseo de vida en libertad y acorde con la naturaleza. Existía también el neomalthusianismo que definitivamente había contribuido a superará malthusianismo liberal anglosajón que hasta entonces había «biologizado la pobreza» (es decir había «explicado» la situación de los pobres con argumentos biológicos). El neomalthusianismo extendido por los anarquistas en España expidió y divulgó los primeros medios contraceptivos, que liberaban a la mujer de la maternidad no deseada.

Éstos son los primeros pasos de lo que será la creación de un movimiento feminista que se identificaba con la naturaleza, antimilitarista, y anticapitalista, que autónomamente pasaba a ejercer el control demográfico y que supuso una importante contribución a la tardía transición demográfica española.

Naturismo y Maternidad Consciente y Voluntaria conforman el ambiente favorable para la idea de la Ciudad Jardín como respuesta a las ideas de Super Metrópolis o Ciudad Mundial que aspira, a concentrar toda la vida a escala internacional mediante un proceso urbanizador ilimitado.

De ahí que Montoliu incluya como parte fundamental en el urbanismo orgánico el ámbito de la demografía social, la liberación de la mujer y los nuevos conceptos de Amor, Amistad y Relaciones Sexuales, aspectos que no nos pueden parecer extraños en un urbanista que relaciona la nueva ciudad ideal con la de los «Amigos de Whitman» o con la del «Buen Acuerdo» de Reclus (1901). Porque previamente a la nueva ciudad: «(...) no pot existir, ni tant sois concebirse, cap suggeriment de llibertat i justicia icnse la completa emancipació de la meitat femenina del genre humá (...)» (Montoliu, 1913c, p. 129).

En el terreno de la economía social, Montoliu es testimonio del movimiento georgista que constituye la Primera Liga Española en 1912, y divulga sus teorías que, según él, ahora resucitan de como las dejaron los teóricos de la escuela fisiócrata. Comentando el libro de 1912 de Baldomero Argente titulado Henry George: su vida y sus doctrinas, Montoliu (1912b) se muestra escéptico frente a la solución económica a través del Impuesto Único sobre la Tierra, pero, del georgismo, Montoliu valora su eficacia como herramienta de combate social. A pesar, según su opinión, de que sea superada en muchos aspectos por la «reconstrucción económica de Marx», en El Capital. Y da la razón al socialismo militante que considera a Henry George como meramente reformista. Sin embargo, Montoliu también destaca que el georgismo conserva toda su vigencia en lo que se refiere a la teoría de la renta de David Ricardo, y con ella queda en pie la crítica georgista en torno al monopolio de la propiedad de la tierra.

1913 es el año que en la localidad de Ronda, en la provincia de Málaga, se celebra el Primer Congreso Georgista Hispano-Americano (El Impuesto Único 1913, año III, n° 19, junio-julio) y es a partir de entonces que el Georgismo atrajo a algunos sectores populares naturistas-vegetarianos y pacifistas, anarquistas cristianos, individualistas seguidores de Tolstoy, o que habían leído a Joaquín Costa y que, huyendo de la esclavitud industrial, fundan colonias y grupos como el de Zamora denominado Liga Española defensora del Georgismo en España que edita la publicación El Impuesto Único (Naturismo y 1920, n° 8). En Barcelona también existe una Biblioteca Georgista en aquellos años.

A Montoliu se debe también unos de los primeros análisis y denuncias del nuevo sistema de producción capitalista, cuando en 1915 publicó El sistema Taylor y su crítica en la que expone la deshumanización que comporta dicho sistema, la degradación moral y material de los trabajadores y la pléyade de burócratas que puede originar. Con todo, Montoliu ingenuamente piensa que el sistema taylorista afortunadamente no se podrá implantar dada la existencia del potente movimiento obrero y las peculiaridades del pueblo ibérico (Montoliu, 1916).

Toda esta actividad de Montoliu, que se puede afirmar que realizó en solitario, ya que fue escasamente apoyado por los miembros de la SCCJ, estaba encaminada a estructurar el nuevo urbanismo ecológico de la Ciudad Jardín en materia de tecnologías, estándares de vida, organización económica, etc.

III. LA CIUDAD JARDIN O «ECOLÓGICA» CONTRA LA CIUDAD LINEAL: UNA CONTROVERSIA HISTÓRICA

El objeto de este capítulo es mostrar la rivalidad que existió entre los teóricos de la Ciudad Jardín como Cebriá de Montoliu y los partidarios de la Ciudad Lineal, y los intentos de conciliar ambas teorías urbanísticas, como fue en el caso de la persona más interesante del proyecto de Arturo Soria, el Consejero de su Compañía Madrileña de Urbanización (CMU), Hilarión González del Castillo.

Para ello nos fijamos en el proyecto de la Ciudad Lineal de Madrid ideado por el financiero D. Arturo Soria en 1882, como ejemplo del proceso urbanizador de fines del s. XIX y principios del XX. Ello nos sitúa en los orígenes del debate histórico entre la idea urbanística de expansión ilimitada como fue la Ciudad Lineal y una concepción o modelo urbanístico verdaderamente alternativo como el de la Ciudad Jardín que abarca todos los aspectos de la existencia humana a nivel moral, ecológico y material, y que quería evitar la expansión de las conurbaciones.

La rivalidad entre ambas teorías existió. M.A. Maure (1991) plantea la acertada pregunta de si Arturo Soria impidió un movimiento pro Ciudad Jardín en Madrid similar al barcelonés. Para una aproximación a la respuesta es preciso conocer qué fue de la teoría de la Ciudad Jardín a nivel práctico en Cataluña, sus limitaciones y los factores socioeconómicos que la tergiversaron para fines especulativos privados.

A lo que no nos es posible contestar es por qué en Madrid no surge una figura como la de Cebriá de Montoliu, a pesar de que hemos encontrado personas en Madrid como el arquitecto Amos Salvador Carreras conocedor y decidido partidario del urbanismo ecológico de la Ciudad Jardín, socio de la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín (SCCJ) fundada como hemos visto en 1912 en Barcelona, así como el mismo Hilarión González del Castillo que conoce y divulga la Ciudad Jardín y hace suyos algunos de sus principios para la Ciudad Lineal.

La confusión intencionada del suburbio ajardinado con la Ciudad Jardín

Para paliar los crecientes déficits de vivienda en Madrid y Barcelona se promulgó la Ley de Casas Baratas de 1911. Algunas de las empresas que al amparo de esta Ley surgen y reciben los beneficios de la misma se adornan con el reclamo de Ciudades Jardín. Éste es el caso de la empresa Fomento de la Propiedad, S.A., de Barcelona, cuyo Consejo de Administración lo integran importantes propietarios del suelo urbano y periurbano tanto de Barcelona como de Madrid y a su vez tienen el cargo de vocales de la SCCJ. En los estatutos de la sociedad El Fomento de la Propiedad figura el objetivo principal de la empresa, que descansa en la lógica del urbanismo de expansión ilimitada pues no es otro que «no estancar el valor de la propiedad».

De este modo una teoría urbanística como la de la Ciudad Jardín, separada, que no tiene nada que ver con el suburbio adyacente a la conurbación (Doglio, 1953), tiene nulas posibilidades de implantación porque no satisface las ansias de creciente rentabilidad de los propietarios de suelo.

La Ciudad Jardín estuvo abierta a distintas propuestas de régimen económico y organización social, como el municipalismo, el georgismo y el colectivismo. Todo debía ser contenido en la ciencia urbanística en un momento en que el proceso urbanizador era ya imparable y, por lo tanto, más necesario que nunca establecer el equilibrio entre la población y los recursos disponibles de forma solidaria y estable a largo plazo. A todo esto vino a responder la Ciencia Cívica. Morris Reclus, Kropotkin, Howard, Sitte, Geddes y Montoliu creyeron que el proceso tecnológico no aislado de lo artístico, moral y científico debía incorporarse a la ciencia urbanística social y ecológica, para preparar la próxima evolución orgánica superadora de la Revolución Industrial y de la etapa metropolitana de concentración y centralización capitalista.

Todo esto se puede encontrar en el legado teórico de la Ciudad Jardín o ecológica, el cual va mucho más allá del proyecto de Soria, del que se puede cuestionar si no hubiese producido una conurbación de las mismas proporciones que las actuales áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona, claramente masificadas y planificadas para el uso del automóvil. El elemento fundamental de la Ciudad Lineal de Soria no era aún, claro está, el automóvil

sino el transporte eléctrico; pero su esquema no imponía un límite a la extensión de la conurbación.

¿Cómo podía ser viable otro proyecto de Ciudad Lineal, cuando precisamente en aquellos años se produce el despegue del negocio capitalista por excelencia del urbanismo? Arturo Soria no obtuvo jamás, a pesar de contar con importantes apoyos políticos, la declaración de utilidad pública o derecho de expropiación de terrenos, para su compañía económico-financiera familiar de urbanización, ya que no pudo vencer la resistencia de numerosos propietarios de suelo que querían el negocio inmobiliario para sí. Esas actitudes especulativas están recogidas por ejemplo en el testimonio de F. Urales.

La ciudad en expansión y la necesidad de urbanización de los extrarradios de Madrid y Barcelona

La insalubridad y masificación de los centros urbanos de principios de siglo y la ausencia de un Plan de Urbanización de los Extrarradios hacen pensar a Arturo Soria que es necesario su proyecto urbanístico alternativo. También piensan lo mismo los partidarios de la Ciudad Jardín.

Argumentos suficientes y de peso tuvieron a su favor. En Madrid el médico higienista César Chicote director jefe del Laboratorio Municipal publica en 1914 su libro prologado por el entonces Alcalde de Madrid vizconde de Eza La vivienda insalubre en Madrid que vino a suponer el reconocimiento social de los barrios bajos y tugurios cuya insalubridad (tuberculosis, tifus) se debe a la masificación.

Como hemos visto, en Barcelona los estudios del médico higienista Dr. Queraltó realizados de 1890 a 1911 iban en la misma dirección que los del Dr. Chicote y en ambas capitales motivaron enérgicas campañas contra la insalubridad y la masificación de las viviendas.

En Madrid como en Barcelona los planes generales de urbanización son elaborados en las mismas fechas. En Madrid se aprueba el proyecto de mejora y urbanización del extrarradio del ingeniero y director de vías públicas Pedro Núñez Granés que se pensaba ejecutar en un período de cincuenta años y, a

propuesta suya, por la vía de la municipalización del suelo, cosa que evidentemente no se produjo.

Las dos primeras décadas de este siglo pudieron ser, pues, decisivas en ambas capitales para el advenimiento de un urbanismo alternativo al metropolitanismo capitalista.

Exponentes de esta visión alternativa podían ser la Ciudad Lineal de A. Soria y la Ciudad Jardín de Howard hasta Geddes y Montoliu. Parecía que ambas podían tener su oportunidad.

El modelo de Ciudad Lineal

La Ciudad Lineal se planifica de acuerdo con la concepción de Soria de que «del problema de la locomoción se derivan todos los demás de la urbanización» (Terán, 1968). Éste es el pensamiento de quien cree, a fines del s. XIX, en el progreso tecnológico indefinido en plena etapa de expansión del ferrocarril, el cual tendrá su continuidad en la Ciudad mecanizada de Le Corbusier hasta el presente, con el advenimiento del automóvil. Por el contrario la Ciudad Jardín supedita su dimensión a una escala regional humanoecológica, y, con ello, a la estabilidad a largo plazo.

Con todo, respecto a los Ensanches del s. XIX, el modelo de Ciudad Lineal ilimitada se presenta de manera en teoría menos agresiva con la naturaleza cuando propone construir solamente dos hileras de edificaciones a ambos lados de la vía del tranvía que recorre toda la ciudad.

Lo dicho hasta aquí es lo que podemos admitir de positivo del trazado de la Ciudad Lineal sin entrar en qué tipo de modelo suburbano hubiese podido terminar (Goodman, 1964). En lo sociológico es una muestra del pensamiento políticosocial que en la época del liberalismo económico llamábase «progresista». Las diversas clases sociales que habitan en la urbe se distribuyen según la renta de que disponen y cada una ocupa el espacio según su jerarquía. En el caso de la Ciudad Lineal, sin entrar en la cuestión del precio

de las viviendas, la selección social se realiza previamente. Aparentemente, en esta cuestión Soria se mostraba a favor de la integración entre ricos y pobres, pero él era también partidario de la hegemonía de una sola raza. De esta manera nos podemos encontrar con una Ciudad Lineal depurada no sólo de determinadas etnias sino también de pobres, como se puede leer en su obra de 1898 El progreso indefinido cuando afirma:

(...) Las razas negra y amarilla son ya un serio peligro para la raza blanca y su decantada civilización, y este peligro crece y se agrava porque la fecundidad de las razas inferiores es cada vez mayor que la de los blancos que ocupan las cimas de la civilización. (...) Establezcamos primero la supremacía de la raza blanca sobre todas las demás, franca y virilmente, por la fuerza bruta si es preciso para la legítima defensa, sin romanticismos socialistas ni hipocresías democráticas, y que después luchen los blancos entre sí (...) (Terán, 1968, pp. 66-67).

Así pues, A. Soria difiere no sólo en lo ecológico sino también en lo sociológico de las teorías de la Ciudad Jardín que, en su proyecto de urbanismo integral basado en el reequilibrio territorial y el análisis biorregional, buscan los mecanismos de solidaridad y estabilidad.

El mérito (por así decir) de la concepción urbanística de Soria se encuentra en que se anticipa en casi treinta años al pensamiento industrialista y racionalista corbuseriano, y en el contexto español de Eugeni d'Ors y la burguesía catalana posterior, se anticipa a aquella idea de «Ruralizar la ciudad y urbanizar la naturaleza». Por ello la Ciudad Lineal de Arturo Soria como el Ensanche reticular de Cerdá en Barcelona (propuesto en 1859) no se pueden considerar alternativas urbanísticas al metropolitanismo ilimitado capitalista de la época basado en los medios de locomoción, sino que son precisamente muestras de esa concepción de expansión de las conurbaciones.

Por el contrario, sí fue una alternativa a la conurbación la teoría urbanística de la Ciudad Jardín.

El modelo teórico inicial de Ciudad Jardín expuesto en Madrid y Barcelona

En Barcelona y Madrid durante 1913 se inicia la divulgación de la Ciudad Jardín aunque en un contexto de cierta confusión, que los párrafos que siguen intentan aclarar. Al Ateneu Barcelonés acuden los destacados miembros del consejo nacional inglés de la Habitación y Construcción Cívica de Londres como su presidente Mr. Thompson y su secretario Mr. Aldrige. Unos días después, en mayo, fueron invitados a Madrid por el Instituto de Reformas Sociales, entonces presidido por Gumersindo Azcárate, y por el Instituto Nacional de Previsión. En el Ateneo de Madrid, Thompson y Aldrige, acompañados por Cebriá de Montoliu, pronunciaron diversas conferencias que trataron de las finalidades higiénico-sociales de la Construcción de Casas Baratas en alquiler, tanto para pobres como para ricos, acometidas por compañías industriales en beneficio de sus obreros y de las ventajas que reciben estas compañías de los Consejos Municipales de dicho país.

A estas conferencias de Madrid, según la crónica periodística de la época, asistieron el presidente de la CMU Arturo Soria y su consejero Hilarión González del Castillo. En el turno de intervenciones Soria y del Castillo expusieron que la Ciudad Lineal española era a su vez una Ciudad Jardín, que la Ciudad Lineal posee mayores ventajas que la inglesa por su extensión ilimitada con tranvía eléctrico propio y por la favorable anchura regular de su calle principal. Destacaron el aspecto de la menor densidad de edificaciones de la Ciudad Lineal que ocupan tan sólo una quinta parte del terreno. Al mismo tiempo criticaron las edificaciones de la Ciudad Jardín y el menor espacio dedicado a Jardín y Huerta individual. Por último Soria y del Castillo se mostraron disconformes con el régimen de alquiler de la Ciudad Jardín inglesa y argumentaron en favor de la «transformación del obrero díscolo y revolucionario» mediante la introducción del régimen de propiedad privada en 20 años de la Ciudad Lineal, concluyendo que la Ciudad Lineal era interclasista porque estaba pensada para todas las clases sociales en lugar de solamente para obreros como las inglesas (*La Época*, 1913, 24 de mayo). Claramente este debate de Soria y del Castillo ante los ingleses se realizó sobre la comparación de los suburbios ajardinados y no de la Ciudad Jardín, aludiendo a los edificios

para los obreros de la fábrica de chocolates de Mr. Cadbury y de la fábrica de jabones de Port Sunlight.

Otra intervención que fue más allá de la de Soria correspondió al arquitecto de Madrid socio de la SCCJ, Amos Salvador, partidario entusiasta de la Ciudad Jardín, quien se interesó por el régimen jurídico inglés y las garantías de éste respecto a la expropiación de terrenos y al necesario aislamiento que impidiera la masificación de las construcciones.

Las conferencias de Madrid parece ser que crisparon a Montoliu porque la crónica periodística fue muy influida por la CMU, al omitir los fines verdaderos de la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín de Barcelona. Se confundió ante la opinión pública con una empresa inmobiliaria semejante a la de Soria que habría supuestamente ido a Madrid a rivalizar en futuras subvenciones y concesiones. Esto se desprende de un artículo publicado por Montoliu (1914) en el periódico El Heraldo de Madrid titulado Ciudad Jardín donde aclara que la SCCJ de Barcelona no se puede confundir:

(...) con ninguna Empresa que tome la forma de la Ciudad Jardín (...) porque nuestra sociedad está fundada sobre un espíritu y objetos de puro estudio y propaganda de los diversos problemas que nacen de la urbanización de la vida (...).

Montoliu rechaza así cualquier objetivo empresarial de la Sociedad al mismo tiempo que en pocas palabras define sus claros objetivos. Montoliu termina su artículo congratulándose de todos los proyectos de Ciudad Jardín que se hallan en curso en Madrid que, aunque no merecen este calificativo porque no son organismos cívicamente independientes y son más bien Suburbios Jardín, para él cumplen en lo higiénico y en su labor descentralizadora. Montoliu se refiere a los Suburbios Jardines que en 1914 se comienzan a construir en Carabanchel, concretamente una colonia para periodistas, y en Canillas.

La Ciudad Lineal también se divulgó en Barcelona en 1914 que es cuando en el Ateneo Barcelonés Hilarión González del Castillo pronunció una conferencia donde explicó las ventajas de la Ciudad Lineal. Argumentó que ésta cumple los principios que establece Montoliu en lo que se refiere a instrumento económico eficiente, establecimiento eugénico y monumento estético, y

acabó proponiendo un proyecto de Ciudad Lineal Marítima en Cataluña a partir de la localidad de Vilanova i la Geltrú.

La Ciudad Jardín en Madrid y sus relaciones con Cataluña

La SCCJ de 1912 a 1920 extiende su acción al territorio del Estado español. La Sociedad nunca llegó a rebasar en toda su existencia la cifra de ochenta socios, la mayoría de ellos arquitectos, abogados, médicos o propietarios de terrenos. Entre estos asociados existió un grupo de Madrid que, con Cebriá de Montoliu y desde 1915, intentaron crear una sección en Madrid.

Las relaciones con los consocios de Madrid al parecer fueron muy fluidas a nivel personal sobre todo con Pedro Sangro y Ros de Olano encargado de los trabajos de constitución de la sección de Madrid, con Adolfo Posada, Amos Salvador, vizconde de Eza, Manuel Góngora Echenique o Constancio Bernaldo de Quirós por citar algunos.

Estas personalidades de talante marcadamente conservador y en la órbita del Catolicismo Social y miembros de instituciones como la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el Instituto de Reformas Sociales o la Academia de Jurisprudencia, aparentemente hubiesen podido configurar un potente movimiento pro Ciudad Jardín en Madrid. Pero, como en el caso de Cataluña, a todo lo que se llega es a la práctica del Suburbio Jardín y no precisamente para obreros. Es el Instituto de Reformas Sociales el que concede precisamente el beneficio legal de casas baratas a empresas de edificación de Suburbios Jardín adornadas con el término Ciudad Jardín, como por ejemplo ocurre en el caso de la Ciudad Jardín Alfonso XIII de Valladolid y otros proyectos similares de Madrid. En realidad, al igual que en Barcelona, en Madrid todo »c supedita a la iniciativa privada, y la teoría urbanística de la Ciencia Cívica ni se llegó a debatir.

A lo que se alcanzó en Madrid fue a constituir desde el IRS la sección de la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín ya en 1919, con la participación de Montoliu en los actos de preparación de los Estatutos, año en la que la recién creada

sección formula el proyecto de Ciudad Jardín de Justo Palacios denominado «Nuevo Madrid» que tenía que extender el área de la capital en forma de Ciudad Jardín para obreros en la zona de Pozuelo, Aravaca y Las Rozas (Civitas, 1919a, pp. 318-319).

Mientras la Ciudad Lineal se inscribe en el marco de la expansión ilimitada de la conurbación, la teoría de la Ciudad Jardín nació en oposición al crecimiento metropolitano. ¿Cuáles son las claves que explican el fracaso práctico de la Ciudad Jardín o Ecológica en ese tiempo histórico? Según el arquitecto Amos Salvador en el Madrid de 1915:

> (...) La palabra Ciudad Jardín empieza a sonar en los oídos de las personas que se preocupan algo de estos problemas; pero la idea de la Ciudad Jardín no ha penetrado aún en el entendimiento de las gentes y necesita ser propagada y explicada. De vez en cuando se oye hablar o se lee en la prensa que se ha formado un proyecto de barrio de casas baratas a lo que se añade el apelativo de Ciudad Jardín; y cuando se puede tener conocimiento exacto del proyecto, se ve que se trata de casas de alquiler sin ninguna semejanza con el conjunto armónico en que consiste la Ciudad Jardín (...) (Civitas, 1915, p. 186).

Otro testimonio conocedor del movimiento de la Ciudad Jardín en aquellos años nos sitúa en la globalidad de los problemas urbanísticos contemporáneos. Se trata del también arquitecto, simple socio desde 1916 de la SCCJ, Ricard Giralt i Casadesús que en 1933 participará como ponente de la Associació d´Arquitectes de Catalunya en el Primer Congrés Municipalista Caíala. Giralt en 1915 va más allá que Amós Salvador y denuncia el negocio que los propietarios de terrenos realizan desde la Ley de 1911 con el pretexto de la Construcción Cívica:

> (...) L'escollir un propietari quins terrenys podrá destinar a cases barates ho fa pensat primer, en destinar-hi, deis seus terrenys, els de menys valor, no per beneficiar a Pobrer, sino amb la seguretat de que no li será difícil trobar comprador, i així, a l'empar de la llei, hi fará vint o trenta cases, que si bé será fixat el seu rendiment, en

> canvi li augmentaran el valor de la restant propietat (...) Per quelcom son gent de negoci (...) (Giralt, 1915, pp. 14-15).

Es la propiedad privada del suelo analizada por Giralt la que impide históricamente cualquier modelo alternativo de urbanismo como el de la Ciudad Jardín.

IV. LA CIUDAD DE EXPANSIÓN ILIMITADA

El modelo alternativo de Ciudad Orgánica en Cataluña es abandonado definitivamente a partir de 1917, que es cuando es aprobado el Plan General de Urbanización. Dicho plan junto con el de enlaces de Jaussely de 1907 estaba impulsado por la burguesía industrial con el pretexto de la necesidad de acometer la reforma urbana «moderna» cuando en realidad de lo que se trataba era de consolidar la metrópolis de Barcelona mediante la construcción de nuevos ensanches, vías de comunicación que actúan como elemento revalorizador de determinadas zonas de la ciudad, etc. Todo ello con un doble objetivo, el de dinamizar la estructura productiva que se encuentra en pleno auge entre 1914-1918, y el del negocio inmobiliario.

En síntesis, durante este período se opta por el modelo de ciudad de crecimiento ilimitado favorable para la concentración y centralización de la actividad productiva, que irá convirtiendo paulatinamente el espacio urbano en una inmensa factoría donde coexistirán las fábricas y los talleres con la mano de obra hacinada a su alrededor en pésimas condiciones de vida.

En definitiva, la ciudad que las personas desean que contribuya al confort material y moral queda supeditada a la finalidad productiva, la cual tan sólo debía ser uno de los medios de la nueva concepción urbana organicista. Para ello la conurbación barcelonesa consolida en estos años su papel de metrópolis, que absorbe la continua oleada inmigratoria y se convierte a su vez en un centro fuertemente dependiente de otras regiones y localidades.

La ciudad de expansión ilimitada, según sus principales defensores, en Cataluña ya no tan sólo se circunscribe a Barcelona sino que la nueva política urbana y territorial institucional pretende alcanzar la industrialización y la urbanización integral de toda la región. Se trata en definitiva de conseguir la Cataluña Ciudad.

Esta urbanización integral era hasta cierta medida solamente realizable con conceptos urbanísticos como el del Suburbio Jardín y la Casa Bloque a partir,

claro está, de desvirtuar totalmente algunos de los elementos esenciales de la Ciudad Orgánica o Jardín de Montoliu con el pretexto de dar solución a los problemas de alojamiento generados por el crecimiento poblacional. Estos dos fenómenos de la urbanística autocalificada de «moderna» son los que convierten al urbanismo capitalista pragmático en un modelo de masticación urbana divorciado de la naturaleza y de los seres vivos como así lo atestiguan los proyectos de los Suburbios Jardín que a continuación vamos a analizar, los cuales constituyen la primera fase de la destrucción de las reservas naturales y serán el lugar donde se alojarán las futuras masificaciones urbanísticas promovidas por el modelo arquitectónico de la casa «bloque» defendida por la socialdemocracia de la época.

Suburbios Jardín

Cómo y quién desvirtúa los principios teórico-urbanísticos de la Ciudad Jardín introducidos por Cebriá de Montoliu es el objetivo de este apartado, a través de algunos de los proyectos presentados y realizados total o parcialmente junto con las razones de «progreso» que aducen sus promotores, las cuales no consiguen ocultar sus verdaderos intereses apoyados por la administración pública de la época.

Si se consulta el órgano de difusión de la Sociedad de Construcción Cívica la Ciudad Jardín, Civitas, se puede apreciar como a partir de 1917 éste se convierte en un instrumento para el negocio inmobiliario al servicio de los intereses particulares de algunos de los miembros de su junta directiva. La estrategia urbanística especulativa disfrazada en algunos casos de mejora pública, o en otros de necesidad intrínseca de la expansión urbana consiste a partir de 1917 en ejecutar por un lado proyectos urbanísticos en plena naturaleza como así lo muestra el plan para la edificación de la Ciudad Jardín de Pedralbes que estaba pensada para albergar un enclave de tipo aristocrático en el montículo de San Pedro Mártir, con el doble fin de revalorizar por una parte las fincas de la avenida de Pedralbes propiedad de los Condes de Güell, de Kuiseñada, Errazquin, de Churruca y de otros

propietarios que también tienen intereses en la zona como los Girona, Monturiol, Conde, etc. Por otro lado se trata de aprovechar la construcción de grandes avenidas lo que incide positivamente en la revalorización de los terrenos adyacentes para fomentar la expansión de Barcelona que se ve favorecida por la prosperidad industrial y comercial. En definitiva al igual que en 1888 los propietarios de terrenos urbanos y periurbanos ven que vuelve a ser el momento oportuno para reinvertir los beneficios industriales en el negocio inmobiliario.

Con este fin se constituyó la Sociedad Inmobiliaria San Pedro Mártir integrada en su consejo de administración por los propietarios directos de esta montaña que a su vez algunos eran destacados miembros de la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín, como Juan Antonio Güell, Juan José Ferrer Güell, Conde de Gamazo, Antonio Correa, José Ma Garí Gimeno, José Sentmenat y E. Francisco de Moxó.

El extraordinario apoyo que reciben éstos a través de la política territorial de la administración pública de la época se debe al objetivo que tiene ésta en consolidar la gran metrópoli barcelonesa a través de la construcción del plan de enlaces que tiene que unir a los pueblos agregados y convertirlos en suburbios, como por ejemplo es el caso de la prolongación de la Gran Avenida Diagonal, con la Avenida Güell y la Avenida Pearson hasta el momento reservas naturales que ahora serán convertidas en nuevos ejes urbanos.

Los mismos ingredientes que a partir de 1888 señalan el inicio de la metrópolis mediante el crecimiento de la población urbana se vuelven a encontrar en 1917, que es cuando se prevé la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas que no se celebrará hasta 1929.

Así pues, crecimiento económico y expansión urbana son los elementos que irán siempre ligados, hasta el presente, con la fiebre urbanística. Pero a partir de 1917 se añade en el crecimiento urbano el fenómeno del suburbio ajardinado, el cual no tiene nada que ver con la idea inicial de Ciudad Orgánica o Jardín que como hemos visto pasaba por el principio básico del dominio público de la tierra como precedente para conseguir la ciudad orgánicamente limitada, completa, autosuficiente en la medida de lo posible, discontigua con

la metrópolis y políticamente autónoma de acuerdo con los principios del nuevo planeamiento urbano que orienta la Ciencia Cívica.

Fuente: *El Año en la Mano,* 1924.

Reclamo publicitario de 1924 en el que la construcción de viviendas utiliza parcialmente la teoría urbanística de la Ciudad Jardín.

Fuente: *Barcelona Adéu!,* 1970.

Reclamo publicitario de la Ciudad Jardín de 1964.

Por el contrario el suburbio ajardinado era pensado como accesible para aquellas clases sociales con capacidad de ahorro y no tiene nada que ver con los principios orgánicos. Este tipo de proyectos urbanizado res a partir de 1917 irán configurando nuevas zonas residenciales dispersas por todas las áreas del entorno natural de las ciudades y expandiendo la conurbación, presentándose por sus promotores, eso sí, con el nombre erróneo de Ciudades jardín, pero sin obedecer a ningún criterio orgánico. Por ello Montoliu cuando trata de esta clase de enclaves los califica con ratos términos:

> (...) (El Suburbio Jardín) tiende necesariamente a favorecer el monstruoso crecimiento de las ciudades, de igual modo que los suburbios comunes, y no contribuye al fin superior de ofrecer un punto de enlace entre el campo y la ciudad (...) Es preciso insistir sobre la afirmación tan repetida de que hay muchas obras de urbanización que se titulan frecuentemente ciudades jardines, no

> más que para adornarse con un nombre bonito que se ha hecho a la vez elegante y popular (...) (Civitas, 1918, n° 14, p. 206-209).

La aclaración de Montoliu es oportuna pues el año 1918 será crucial en la tergiversación como así lo muestra la presentación de la Ciudad Jardín de Pedralbes: «(...) la aplicación práctica inmediata en forma económicamente eficaz, de nuestros atractivos ensueños de Construcción Cívica (...)» cuyo reclamo lo constituye la belleza natural del paraje:

> Así se presenta una empresa de urbanización habitación en gran escala (...) poniendo en armonía con su espléndido paisaje los deliciosos encantos de una edificación depuradamente artística (...) (Civitas, 1918d, n° 15, p. 223-229).

Pero la finalidad del proyecto de Pedralbes, sin que lo pretendan ocultar sus promotores, se encuentra en que ofrece a la burguesía barcelonesa aquello que siempre había anhelado. «(...) El crecimiento industrial, convirtió algunos de los pueblos suburbanos en barriadas destinadas a grandes fábricas y por consiguiente a habitaciones obreras (...)» por lo que había de ponerse a salvo y dotar a la gran metrópolis de un gran modelo de suburbio residencial.

En definitiva el intento urbanizador de Pedralbes disfrazado de Ciudad Jardín es junto con otras iniciativas similares lo que acaba con la posibilidad que existía para impedir la expansión de la conurbación y acometer la desconexión metropolitana. Pero la política territorial de la administración pública dispuesta a realizar el plan de enlaces viales diseñado por León Jaussely en 1907 para soldar la capital y los pueblos adyacentes convertidos ya en suburbios en 1918, excita aún más la actitud especulativa de la iniciativa privada que posee el suelo urbano y periurbano, a expensas de sacrificar las reservas forestales y agrícolas que ejercían el papel de límite natural con el núcleo urbano y perdiéndose con ello la oportunidad de evitar la conurbación.

La urbanización de Pedralbes representa el inicio del urbanismo residencial de tipo burgués, que hasta cierto punto es el reflejo de los ideales de esta clase social que quiere ponerse a salvo de las malas condiciones de la gran ciudad como así lo atestigua la idea de «desde la cima dominar el panorama espléndido que ofrece la masa edificada de la urbe», desde sus chalets que

recuerden el tipo de casa catalana de principio del s. XIX o bien desde sus casas parecidas a los «cottages» ingleses (Civitas, 1918d, n° 15, p. 223-229). Otro proyecto falsamente denominado Ciudad Jardín de características semejantes al de Pedralbes, es el de la Ciudad Jardín Sivatte cuyo nombre corresponde a quien también fue vicepresidente de la Sociedad Cívica. Los terrenos que se empezaron a explanar en 1917 que son en los que se encuentra emplazado actualmente el barrio de la Trinitat, el cual según la descripción de la época constituía un frondoso parque natural que se extendía desde la calle mayor de Sant Andreu y llegaba hasta la parte norte de Collserola. El reclamo para el negocio inmobiliario de esta zona fue también la belleza natural del paraje y lo que se trataba ahora de realizar según su propietario era una urbanización para hacer asequibles las parcelas a todas las fortunas que desearan vivir al aire libre en contacto con la naturaleza (Civitas 1918b, n° 14, pp. 209-210).

Fuera del área de Barcelona también existieron proyectos semejantes como el del Plan de la Colonia de Bosque en la Conreria de Montalegre en la cual se empezaron también a construir los primeros chalets en la falda del Turó del Reig, con el mismo recia- filo paisajístico junto con el de la proximidad de Barcelona (Civitas 1918c, n° 14, pp. 217-219).

Otro proyecto de características similares se planeó también en 1918 en la ciudad de Olot cuando se pretendía convertir el ensanche de esta ciudad en Ciudad Jardín o centro de vacaciones de segunda residencia, para ello el indiano y fabricante de tejidos Manuel Malagrida adquirió los terrenos colindantes con el núcleo urbano conocidos con el nombre del Pía de Llacs (Civitas, 1918e, h" 16, p. 23).

También se iniciaron este mismo año los movimientos de tierras y urbanización de lo que debía ser la Colonia Jardín de Terramar en Sitges que es presentado por la Sociedad Cívica como «(,..) el barrio que será inmediatamente el más aristocrático de la población (...)» (Civitas, 1919b, n° 18, p. 323).

Algunos de estos proyectos quedarán paralizados por causa de la contracción económica de después de la Primera Guerra Mundial, pero la tergiversación

del ideal de la Ciudad Jardín puesto al Hervido del urbanismo devorador de la naturaleza, ya se había dado.

En 1918-1919 el planeamiento urbanístico ecológico propuesto por Montoliu había quedado distorsionado y evoluciona irremediablemente hacia una urbanística que responde a los intereses capitalistas, que ven en los terrenos adyacentes a la ciudad el gran negocio.

En todo caso, la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín no fue en su última época ajena a este tipo de urbanizaciones como lo demuestran los proyectos citados y su apología de la especulación urbanística al proclamar que:

(...) El negocio de mejoramiento de terrenos ha sido en nuestro país desde mediados del pasado siglo, la base de las más sólidas fortunas (...) (Civitas, 1919b, n° 18, p. 323).

De hecho se puede afirmar que a partir de 1919 la Sociedad de Construcción Cívica pasa a cumplir, hasta su extinción en 1923, el papel de un mero agente inmobiliario que incluso pone al servicio de este fin su boletín de divulgación Civitas, al abrir el nuevo apartado de ofertas y demandas:

> (...) Se trata de una nueva fase de nuestra actuación que no dudamos ha de reportar a nuestros proveedores estimables ventajas y sobre todo facilitarles las transacciones poniéndoles mutuamente en comunicación, en los negocios de compra-venta y permuta de terrenos, casas, haciendas, etc. (...) (Civitas, 1919c, n° 18, p. 323).

En síntesis, la idea de Montoliu había sido traicionada plenamente por aquellos individuos e instituciones en los que había confiado e intentado convencer para implantar la Ciencia Cívica en Cataluña como herramienta básica para el planeamiento urbano organicista. Esto condujo a una persona honesta y sincera como Montoliu a presentar con carácter irrevocable su dimisión en septiembre de 1919 del cargo de secretario de la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín. Montoliu emprende hasta su muerte en 1923 la divulgación y experimentación de la teoría urbanística de la Ciudad Jardín así como el ensayo de las fórmulas económicas que mejor pueden facilitar su desarrollo,

como es el impuesto único Georgista, en el proyecto de ciudad orgánica de Fairhope en Alabama, Estados Unidos.

La disolución y cese de actividad del Museo Social del que Montoliu es bibliotecario y en el que la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín tiene domiciliada su sede, dejaba sin empleo a Montoliu y sin local a esta entidad. Eso es lo que le empuja a éste a tomar la decisión de abandono porque lo ocurrido: «(...) plantea una serie de problemas económicos y constitucionales de muy difícil solución en las presentes circunstancias (...)».

Pero la cuestión que lleva a la dimisión y exilio voluntario de Montoliu fue el acuerdo municipal en el que se le reincorpora a su antigua plaza de letrado:

(...) lo que ha venido a hacer imposible, en todo caso, mi continuación, sin un cambio fundamental de términos y condiciones, en el cargo de secretario de la Sociedad Cívica que he ejercido desde su fundación por expresa disposición estatutaria (...) (Carta citada de Montoliu a Jeroni Martorell).

Montoliu, hasta su autoexilio en 1919, se había convertido en una de las personalidades más respetadas del nuevo urbanismo catalán a escala regional. Los arquitectos de mayor relieve de Cataluña dispuestos a dignificar su labor profesional, huyendo del funcionalismo y el geometrismo de Cerda, querían situarla en el ámbito artístico, habían estado dispuestos a escuchar a Montoliu. El mismo arquitecto municipal de Barcelona Pedro Falqués o Guillermo Busquets habían acompañado a Montoliu en algunos de sus viajes de estudios por las Ciudades Jardín inglesas. Arquitectos como Juli Batllevell o Luis G. Clot Junoy conjuntamente con Montoliu habían representado el movimiento catalán de la Ciudad Jardín en el primer Congreso Internacional de Garden Cities and Town Plannig celebrado en Londres. Pero a tenor de algunos de los propios informes de Falques o Busquéis se advierte que lo único que contemplan como realizable es el Suburbio Jardín (*El Poble Catala*, 4 y 9 de mayo de 1913).

La Ciudad Jardín de tamaño limitado capaz de evitar la conurbación era desde 1914 en Cataluya la alternativa al modelo metropolitano que se comienza a vislumbrar con el nombre de Gross Barcelona. Personalidades como el biólogo catalán Josep Maluquer Nicolau insisten en que Barcelona puede llegar a ser la

gran urbe del Mediterráneo por sus condiciones geográficas y climatológicas, siempre y cuando se acometa la urbanización suburbana. Para Maluquer el plan de urbanización o proyecto de Gross Barcelona en 1914 debe tomar por base la experiencia del Grand-París para seis millones de habitantes, el Gross Berlín para cuatro millones de habitantes, Londres para diez millones de habitantes, o Gross Colonia para un millón de habitantes. Según Maluquer, en 1914, es preciso que para Barcelona se proceda a acometer un anteproyecto de urbanización para una población que oscilará previsiblemente en el futuro entre un millón y medio a dos millones de habitantes. Maluquer anticipa en 1914 el territorio que abarcará la conurbación barcelonesa:

> (...) Gross Barcelona s'en ten i no hi ha dupte que será un dia Parea compresa des del túnel de Montgat, Badalona, Santa Coloma, Montacada, Sardañola, Sant Cugat, Rubí, Molins de Rei, Sant Boi, Gavá i Castelldefels, fins les Costes del Garraf, amb sons grans pares forestáis del Besós, Tibidabo i Llobregat (...)

Todas estas poblaciones se preveen de fácil comunicación entre sí mediante medios de locomoción que pueden emplear a lo sumo media hora de viaje por tren. Maluquer, futuro director de CAMPSA en 1931, incluso nos anticipa en 1914 lo que será la segunda corona de la conurbación barcelonesa:

> (...) en fi una Barcelona els barris industriáis sub-urbans de la qual fóren Vilanova, Martorell,, Terrassa, Granollers, Sabadell, i Mataré, amb els senyorius marítims o platges de Sitjes i Masnou; pintorescos barris jardins de Les planes, Valldoreix, Sant Medi, Sant Iscle, Torre del Baró i ademes encontrades, tan belles avui encara poc honrades, com hi ha dintre la extensió que per a Gross Barcelona senyalem (...) (Maluquer en La Veu de Catalunya en 1-3-1914 y en 26-4- 1914).

Maluquer no puede preveer el grave desequilibrio territorial que este plan de urbanización puede acarrear, como tampoco el desequilibrio poblacional. El mismo Maluquer se lamenta de que la «simpática» Sociedad Cívica la Ciudad Jardín en aquellos años no encamine sus propuestas de planificación regional hacia un ámbito territorial que irremediablemente será en un futuro completamente urbanizado. Después de la derrota del urbanismo orgánico,

representado por Montoliu, la práctica urbanística se encargará a lo largo del siglo XX de hacer realidad la Gran Barcelona contemporánea, acometiendo suburbios ajardinados, parques centrales o escuálidos anillos verdes en su cada vez más lejana periferia, adornados con el nombre de una teoría urbanística como la de la Ciudad Jardín de la que no tienen nada que ver.

Con la desaparición de Montoliu y la breve reaparición del urbanismo ecológico a través de los anarquistas, la doctrina internacional del movimiento de las Ciudades Jardín desaparece por completo del urbanismo catalán posterior, sus poéticas máximas son a nuestro entender las raíces históricas de un nuevo urbanismo ecológico humano que dicen así:

> (...) Credo de les Ciutats Jardins
>
> Cree en la noblesa de la vida.
>
> Cree en la dignitat del treball, del treball honrat, fet amb joia i degudament remunerat.
>
> Cree en Tutilitat deis bons lleures i de les sanes recreacions. Cree que cada familia deuría teñir la seva casa, cada casa el seu jardí.
>
> Cree en la necessitat d'una bona alimentació.
>
> Cree en la cultura del eos tant com en la cultura de Tánima, per la salut d'un i altra.
>
> Cree en Tencís de les flors i les beutats naturals.
>
> Cree en Taita vocació de la dona i en la santificado de Tinfancia. Cree en la ciutat ditxosa.
>
> Cree en el sobirá poder de la bellessa.
>
> Cree en TAmor i en la Bondat.
>
> Cree que la Veritat existeix i cal cercarla.
>
> Cree que la Felicitat és d'aquest món i cal guanyarla (...)

El patente conservadurismo en el Ayuntamiento barcelonés y, lo más importante, la adopción pública y privada del modelo de ciudad ilimitada, habían llevado la teoría de la Ciudad Jardín a la mínima expresión en Cataluña. Este hecho lo confirma la reaparición en junio de 1920 de la revista Civitas, ahora Butlletí de la Societat Cívica La Ciutat Jardt, Urbanisme, Espais Lliures, Habitado que ofrece una explicación de las causas de la dimisión de Montoliu y del empequeñecimiento del ideal de la Ciudad Jardín. De Montoliu se alaba el que haya conseguido hacer de Civitas «una revista amplia y abierta a los vientos de todos los países» pero la nueva Junta de la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín no podrá mantener esta línea porque:

> (...) Reducidos ahora a medios más modestos, tanto espirituales, como materiales, el intento de nuestra Sociedad, al recomenzar la publicación de Civitas, es circunscribirla un poco más que antes a nuestros problemas propiamente barceloneses, cada día más arduos y siempre más que suficientes para la humilde fuerza que tenemos. Nos encerramos en un localismo, sin duda alguna (...) (Civitas, 1920, E. II, p. 14, junio).

Para esta etapa de 1920 hasta 1923, que es cuando la Sociedad acaba por desaparecer, la persona que ocupa el cargo de secretario en sustitución de Montoliu es el entonces director de Parques públicos de la Ciudad de Barcelona Nicolau María Rubio Tudurí.

Rubió será en los años treinta una de las figuras clave del urbanismo catalán, que evoluciona desde los principios de la planificación regional hacia los esquemas más corbuserianos de ciudad ilimitada planificada para el automóvil. Esta transformación de Rubio se deja sentir especialmente porque se produce en el momento histórico en que es posible evitar la suburbanización. Rubio en 1923 cree todavía en que la Ciudad Jardín separada de la metrópolis y de tamaño limitado es el único urbanismo capaz de evitar el proceso de conurbación. Rubio es quien en 1923 se muestra convencido de que el modelo de gran ciudad ha dejado de ser el ideal de los urbanistas del s. XX y que la Ciudad Jardín es una de las soluciones más eficaces que resuelven la problemática campo-ciudad:

> (...) La fórmula de la «Ciutat Jardí» resol, pero, al nostre semblar, tots els caires del problema. Segons ella, l'expansió natural deis nuclis de vida humana que avui són les grans ciutats no deu fer-se per agregació de nous districtes juxtaposats ais antics, sino mitjan sant una instal-lació de petites ciutats —ciutats jardins— que, contenint en elles tots elements de la vida cívica, no ultrapassin les mides —30, 40 i 50 mil habitants— que semblen les convenients perqué la ciutat siguí un organisme complet, pero no hipertrofiat (...) (Civitas, e. II, n° 14, pp. 6- 12 citado por Ribas Piera, 1995, p. 60, la cursiva es mía).

Resulta paradójico que alguien como Nicolau M. Rubio Tudurí que en 1923 conoce a la perfección y hace suya la teoría urbanística de la Ciudad Jardín, en tan sólo cinco años renuncie a ésta y pase a proyectar, como veremos más adelante, la ciudad metropolitana tentacular que él mismo había despreciado.

Casas Baratas

A lo largo de los años veinte, abandonada ya la posibilidad de la alternativa urbanística orgánica, se produce una progresiva revalorización y especulación del suelo urbano que se intenta paliar con la nueva Ley de Casas Baratas de 1921, con el fin de erradicar el hacinamiento en el núcleo urbano barcelonés y el barraquismo de sus alrededores. La construcción de casas baratas es entendida por las instituciones públicas como el remedio eficaz para solucionar el problema de la vivienda que padecen los habitantes forzosos de la ciudad. En ningún momento resulto serlo, a tenor de los resultados obtenidos desde la primera Ley de Casas Baratas de 1911 hasta la segunda de 1921, cuando tan sólo se habían construido bajo la protección municipal de Barcelona una casa de estas condiciones para cada 540 familias (Aiguader Miró, 1922, p. 67).

El debate sobre la ciudad en los años veinte no pretende alterar el Plan General de Urbanización de 1917 el cual persistirá hasta 1953. Pero en 1922 el

hacinamiento urbano y la alta mortalidad causada por las moradas insanas y las barracas, en los distritos I, V, y VII de Barcelona, ponían en serias dificultadas la reproducción de la mano de obra. Había concentraciones de míseras barracas como las que se encontraban, por citar algunas, en el antiguo límite del término municipal de Les Corts de Sarria, donde llegaron alcanzar en 1922 el número de quinientas. Y lo mismo ocurre en el barrio de la Barceloneta llamado «Pekín». Esta situación es la que motivó el debate del cual saldrían las propuestas urbanísticas que se llevaron a cabo a lo largo de esta década.

Una de estas propuestas era la inspirada en la experiencia socialdemócrata germánica de construcción de casas baratas, su principal difusor fue Jaume Aiguader Miró (1881-1943), adscrito en 1922 a la Unió Socialista de Cataluña, y luego pasó a Esquerra Republicana y fue alcalde de Barcelona, de 1931 a 1933, y ministro de Trabajo y Asistencia Social en el gobierno presidido por Juan Negrín constituido después de los acontecimientos contrarrevolucionarios de mayo de 1937.

En 1922 la idea pragmática de Aiguader para solucionar el problema de las aglomeraciones urbanas no contempla la descentralización urbana, sino que su propuesta se halla encaminada en solucionar el barraquismo horizontal por el vertical. Su pragmatismo era apabullante:

> (...) No creiem práctica la casa familia, la petita torreta, que ha estat l'ideal deis nostres constructors de casas a bon preu. La gran ciutat está lluny encara de poder pensar en les ciutats jardí (...) (Aiguader Miró, 1922, p. 68).

Pero no tiene en cuenta que cuando se lleve adelante su propuesta, la ciudad orgánica o jardín será inviable ya que

> (...) En canvi els grans casals, la casa bloc, fins la casa caserna que anomenen els francesos i nostre poblé en diu hospicis, feta sana, construida alegra, es Túnica solució que avui s'ens presenta (...) (ídem, p. 68).

Claro que a costa de sacrificar los espacios libres en el interior urbano ya de por si suficientemente masificado «(...) I´es possible aixó a Barcelona, on s'hi veuen tantes i tantes clapes de terreny scnse edificar (...)». Y a continuación sigue lo más jugoso de la propuesta, que anticipa los barrios obreros de inmigrantes de las décadas de 1960 y 1970:

> (...) En cada macana es podrien construir 32 cases amb baixos i set pisos d'al^aria, de quatre o sis pisos-habitació a cada replá (...) S'en podrien construir una vintena en el transcurs de molts pocs anys, i una vintena d'aquestes cases-bloc representaría 20 o 25 mil families que trobarien hostatge decent, sa. Fóra la solució del problema (...) (ídem, p. 68).

Ésta es la solución que aporta la Unió Socialista por medio de Aiguader pero tan sólo para aquellas clases obreras que perciben un nivel de ingresos medios, ya que para las personas más desfavorecidas se apunta una solución distinta, como la siguiente: «(...) la clase obrera hi han homes de guanys molt migrats, captai- res, families nombroses, families qual cap de casa está incapacitat per al treball (...)» que son en realidad la mayoría de la clase obrera y por lo tanto muchos de los que habitan en las barracas. Para éstos Aiguader les tiene reservada a través de la intervención municipal «(...) una graciosa barraca, més cómoda, més higiénica, i sobre tot molt més barata (...)». Encontrar la solución no ha sido cosa fácil pues «(...) Es un problema que m'ha capficat molt i tiñe bastant embastat el seu estudi i pensó un dia, no molt llunyá cridar hi Tatenció puix val la pena...» (ídem, p. 69). Es preciso recordar que afortunadamente la mayoría de la clase obrera que entonces era anarquista no se conformaba con estos ideales posibilistas. Salvador Seguí cuando abordaba la cuestión, siempre había manifestado que los trabajadores no se iban a conformar con estar hacinados en barracas baratas. Con propuestas como las de Aiguader era pues difícil que se produjese un acercamiento de las clases trabajadoras hacia el ideario socialdemócrata. Así lo corrobora la afirmación de Francesc Roca, el mismo simpatizante retrospectivo de la línea de Aiguader:

> (...) A la base de la urbanística comunista llibertária, dones, no hi ha rexperiéncia de la socialdemocrácia germánica, identificada amb la

> construcció elemental de cases barates (...) (Espais, 1990, n° 22, p. 49).

Lo cual es indudable.

Aiguader Miró en su conferencia pronunciada en el Ateneo Enciclopédico Popular en junio de 1922 con el título La solución del problema de la casa higiénica y a buen precio, anticipadla idea de la municipalización de la vivienda con argumentos parecidos a los esgrimidos por los sectores partidarios de la propiedad estatal en 1937 con estas palabras:

> (...) Perqué el municipi, la ciutat, esdevindrá, en últim terme, el veritable propietari de la casa, ja que nosaltres creiem que el llogater pot sois aspirar a la possessió del seu pis, mai a sa propietat, puix fóra inmoral que, de Pesfor^ de tots, ell, demá, aprofitant-se'n, pogués vendre'l, empenyar-lo o arrendar-lo (...) (ídem, p. 68).

En este sentido Aiguader difiere en poco del pensamiento cooperativista de Salas Antón, que ya en 1916, trata el derecho de la propiedad de la habitación popular en su informe para el Ayuntamiento de Barcelona para que éste fomente la construcción de casas baratas. Pero tanto en Salas Antón como en Aiguader, se encuentra explicitada la idea de la conservación de la propiedad de los arrendadores o propietarios privados, y tan sólo su propuesta de municipalización o socialización afecta a la vivienda obrera de construcción oficial y no prevé en ningún momento la municipalización o colectivización del suelo como deseaban los anarquistas y Montoliu, que implicaba la abolición de los alquileres y la compra-venta del suelo.

En realidad se cree compatible la propiedad del suelo compartida entre las clases propietarias y el municipio para solucionar el problema de la vivienda. Se prevé posible mediante la estricta aplicación de la Ley de 1921 que ofrece mayor autonomía recaudatoria» del municipio. Para la socialdemocracia catalana de la época, la eficacia parece estar garantizada, pues:

> (...) Nostre municipi, que, per llei, ha de destinar a l'obra la mitat de qo que produeix Pimpost de plus valia, está facultat per a crear arbitris sobre els articles de carácter sumptuari i imposar un nou

> tribut sobre els solars, arribant fins el 75 per 100 deis tipus actuáis fixats en la llei sustitutiva de consums de 1911 (...) (ídem, p. 69).

Pero cabe preguntarse si las causas del fracaso de esta Ley se encuentran en que si el suelo urbano se sigue ofertando a precios corrientes de mercado cuando lo adquiere el municipio, lo más seguro es que lo haga con los impuestos repercutidos en su precio, con lo cual la Casa Barata continuará siendo cara e inaccesible para las clases populares. En todo caso, en favor de Aiguader o de Salas, se puede argumentar que su propuesta respondía a un intento sincero para paliar los altos índices de mortalidad «nosaltres hem comptat que ens estalviariem 4.773 morts anyals: una tercera part de la nostra mortalitat» (ídem, p. 68).

Otra opinión en torno al problema de la vivienda es la del ingeniero industrial hijo de Manuel Duran y Bas, Josep Duran Ventosa. Duran igual que Aiguader apuesta claramente por el continuismo de la expansión urbana y en 1922 anticipa proyectos que van más allá de la realidad social del momento. Pero el problema de la vivienda obrera Duran lo interpreta con los mismos principios insolidarios característicos de la «Lliga Regionalista» cuando afirma que ésta es una cuestión que sólo debe ser responsabilidad de los trabajadores ya que para que estos sean merecedores de una vivienda previamente deben regenerarse moralmente:

> (...) Que voleu que faci Thome que en tornar del treball no es pot ni remenar dintre el pis, on els seus fillets, flacs i esgroguissats, salten d'una cadira a l'altra, com ocells d'una gabia, i la dona fa el sopar en un racó fose que en dieun cuina? Menja a correcuita i fu.ig d'aquella estretor per anar-se'n al cafe taverna
>
> 0 al «Centro», on hi crema malamament una estufa que acaba de viciar l'aire empudegat peí fian deis «caliquenyos», i allí, amb els companys, tan malhumurats i emmetzinats com ell, per manca d'oxigen, despotricar contra tot i sobre tot contra els rics (...) (Ateneu Enciclopédic Popular Notician, 1922, n° 31, p. 106, crónica de Josep M. Junoy reproducida de *La Veu de Catalunya*).

Para Duran, antes de contar con una vivienda digna, el obrero tenía que regenerarse, no frecuentar los centros republicanos ni sobre todo los sindicatos, pero en ningún momento explica cómo se puede obtener la vivienda, lo que sí hace es propagar la mítica idea de la «caseta i l'hortet» para apartar a las clases populares de la lucha de clases:

> (...) Si els treballadors, en arribar a casa seva, trobessin el seu hortet on els esperes el meloner per a regar, les mongeteres per entrecavar i els tomáquets per a fer l'amanida deis vespres un altre fóra el sopar que farien i pía be s'en riurien del «Centro» deis companys. Bon goig a ficar-se al Hit, que l'endemá sha de matinejar i teñir un parell d'horetes per arrenjar l'aviram i treballar un xic la térra, la cual sempra generosa, retorna el mil per ú del temps que s'hi esmerça. Uns pams de térra i una caseta alegre canvierien de mort a vida l'ésser deis obrers de ciutat (...) (ídem, p. 106).

Pero lo que no explica Duran es porque medios se puede obtener una vivienda de estas características en la aglomeración urbana de Barcelona, y cómo, a esas horas de trabajo agrícola gratuito, sería posible sumar además las horas de transporte desde esas parcelas distantes y cumplir a la vez los horarios laborales de la época.

La opinión periodística desde la órbita del bloque financiero industrial de la «Lliga» expresada por Josep Ma Junoy (1887-1955) sobre el problema de la vivienda, se declara partidaria de conciliar los dos proyectos: el de Duran que es calificado de «ruralista» y el lie Aiguader, afirmando que es posible llevarlos a la práctica convirtiéndolos en simultáneos y complementarios, lo que se puede Interpretar que por parte de la burguesía catalana la propuesta de Aiguader hasta cierto punto ponía a salvo sus intereses.

La crítica entorno a las viviendas sociales por parte de los anarquistas se basa en considerar que las casas baratas son una simple evolución de la caduca urbanística burguesa, y que lo que en realidad son es malsanas y caras y que consagran la injusticia social: los anarquistas no comprenden como es posible que existan casas caras para los ricos y casas baratas para los pobres.

Para los anarquistas en general no se podía solucionar aisladamente el problema de la vivienda sin antes abordar todo el conjunto orgánico que compone toda la región a partir de su estudio biológico y social (Martínez Rizo, 1932). Pero en realidad los anarquistas también se preocuparon de la vivienda durante los años veinte a pesar de la persecución que sufren los sindicatos no colaboracionistas durante la dictadura del General Primo de Rivera (1923-1929). Existen iniciativas encaminadas a paliar el problema de la vivienda a través de algunos sindicalistas de la CNT, que impulsaron la constitución de Cooperativas de Consumo que eran consideras por éstos de gran utilidad, dentro del sistema capitalista, como instrumento defensivo provisional y transitorio ante los intermediarios. Un ejemplo en este sentido es el caso de Sabadell donde se constituyó el año 1922, la sección de Producción y Construcción de la Cooperativa Obrera Cultura y Solidaridad impulsada por el anarco-comunalista Bruno Liado. Esta cooperativa construye entre el año 1923-1927, setenta casas a precio de coste para sus asociados. La cooperativa adquiría con créditos de la Caja de Ahorros de Sabadell terrenos pertenecientes al Hospital y Casa de Beneficencia y dejaba como garantía de pago las edificaciones realizadas. Estas casas se edificaron en lugar céntrico de la ciudad y fueron construidas por los trabajadores del Sindicato de Construcción de la CNT.

Este tipo de iniciativas apoyadas por la resistencia al pago de los alquileres urbanos serán los experimentos cooperativistas que harán posible en los años treinta elaborar los planes para la formación de consejos de vivienda.

La Ciudad Jardín, el planeamiento regional y el funcionalismo urbanístico durante os años treinta en Cataluña

La crisis urbana de los años treinta en Barcelona, bajo las expectativas reformistas de la República, dio lugar a la propuesta urbanística del GATCPAC (Grup d'Artistes i Técnics Catalans per al Progrés de PArquitectura Contemporánia). Esta corriente arquitectónica desde finales de los años veinte ofrece un futuro plan urbanístico para Barcelona de la mano de destacadas figuras como la de Josep Lluís Sert, o Josep Torres Clavé y un colaborador de

excepción como Le Corbusier. El plan es definitivamente redactado en 1932 y discutido hasta 1936, siendo bautizado con el nombre del entonces Presidente de la Generalitat Catalana Francesc Maciá.

El Plan contempla el esponjamiento del casco antiguo, el establecimiento de la Casa Bloque y el trazado de una autopista de 12 km hasta Castelldefels. El Plan incorpora el elemento de la zonificación de la ciudad a partir de las diversas funciones económicas, de distribución de clases sociales y de reposo obrero.

En este sentido el GATCPAC proyecta la Ciutat del Repós i de les Vacances en los términos municipales costeros de Castelldefels, Gavá i Viladecans, con acceso directo a través de una autopista que parte de la Gran Vía de les Corts Catalanes.

La urbanización integral del llano de Barcelona es contemplada desde el GATCPAC como elemento condicionado por los medios de locomoción del momento, primordialmente por el automóvil. Y como Cerda, Soria y Jaussely, el GATCPAC no aporta otra solución urbanística que no esté supeditada como antaño a la locomoción, dado que para la futura ciudad tentacular de Barcelona:

> (...) L'increment del motor d'explosió ha revolucionat l´urba-nisme. L'augment de la velocitat i la freqüéncia deis mitjans de transport ha augmentat la importancia del tráfic, fins a establir ne una dependencia funcional de totes les idees de l´urbanisme contemporani. Avui el tráfic ja no és més qüestió del nombre i ampiada deis carrers (...) (GATCPAC, 1932, p. 41, citado por Miralles, 1997, p. 222).

Por lo que respecta al territorio periurbano que circunda la capital, la urbanística del GATCPAC supeditada al automóvil, parte de la urbanización integral de la región. En definitiva, el Plan del GATCPAC como muy bien muestra la geógrafa Carme Miralles (1997) supone un claro cambio en la escala territorial de la planificación urbanística a partir de las vías de locomoción que parten de Barcelona ciudad y hasta la vecina comarca del Vallés. Este último vial del Vallés es el que denota la vocación metropolitana

del plan del GATCPAC, concretamente en su previsión de edificación en forma de conurbación del llano del Vallés.

En clara oposición a cualquier planeamiento organicista, el arquitecto Josep Lluís Sert en dicho Plan prevé la construcción de una autopista urbana a costa de sacrificar «toda una línea de manzanas» de la Gran Vía, para así recoger el tráfico automovilístico procedente del exterior de una Barcelona convertida en capital metropolitana (Miralles, 1997, pp. 222-223).

La ciudad funcional alternativa de Barcelona planeada por el GATCPAC, parte de la realidad de una ciudad urbanísticamente preparada para el uso ilimitado del coche y donde el transporte colectivo queda relegado a segundo plano.

La vías de comunicación que en el Plan discurren paralelas a la zona litoral son las que están llamadas a crear los futuros ejes comerciales, zonas de ocio, negocios, o viviendas de alto nivel, y donde el precio del suelo experimentará el mayor crecimiento de la metrópolis.

El Plan Maciá hace una acertada previsión de lo que el coche privado permitirá, en el futuro, extender la conurbación barcelonesa, es decir, hasta alcanzar un semicírculo de un radio de 50 km que representa una extensión de 4.000 km.

Aunque por las circunstancias de la guerra civil, el Plan Maciá sufra algún retraso en sus principales aspectos, en conjunto en los años del franquismo y hasta 1998 ha sido realizado.

En los años treinta la primera corona de la conurbación barcelonesa, contiene el 57% del total de la población catalana, el desequilibrio territorial catalán es ya suficientemente evidente.

Dicha aglomeración lejos de detenerse, durante el franquismo y posteriormente, ha seguido con su incontenible proceso de urban sprawl que en 1991 abarca el 70% del total de la población catalana.

Tabla 2
Porcentaje de la población de Barcelona sobre la población total de Cataluña

Año	Barcelona	%	Corporación Metropolitana	%	Región Metropolitana	%
1900	539.924	27,18	601.653	30,32	862.178	43,45
1910	589.012	28,06	658.342	31,36	937.762	44,67
1920	715.335	30,36	808.815	34,33	1.122.265	47,63
1930	958.723	35,10	1.125.265	41,19	1.485.909	54,40
1940	1.077.671	36,96	1.294.339	44,39	1.680.059	57,62
1950	1.276.675	39,67	1.534.553	47,68	1.950.662	60,61
1960	1.526.550	39,26	1.969.662	50,65	2.527.247	64,99
1970	1.741.979	34,11	2.706.380	52,99	3.423.862	67,03
1981	1.752.627	29,42	3.096.748	51,99	4.238.876	71,16
1991	1.643.542	27,12	2.982.777	49,22	4.264.422	70,38

Fuente: Miralles, C. 1997 p. 193.

El desequilibrio territorial que alarmó a Cataluña durante los años treinta por la continua expansión del fenómeno de atracción y concentración capitalista que ejerce Barcelona, el consiguiente déficit estructural urbano que origina y su posible inviabilidad fueron antes de la etapa de comercio mundializado una de la principales preocupaciones.

De ahí que' el Plan del GATCPAC proyecte la edificación de un puerto franco en la ciudad de Barcelona. Este puerto comercial, de recepción, redistribución y expedición de productos, es una de las condiciones indispensables para el sostenimiento de una conurbación como la barcelonesa.

Barcelona pasaba a ser, así conceptuada por los planificadores y por la burguesía, como aquella gran ciudad que para ser alimentada precisa del comercio de los productos procedentes de una cierta porción de la superficie del planeta, como veremos en el capítulo sobre población, por este motivo era necesario destinar el espacio (puerto franco) para el propio sostenimiento de una gran metrópolis claramente dependiente de unos productos que cada vez llegan desde mayor distancia. Además, el gran puerto y la zona adyacente actuarían como centro de redistribución, aspiración que hoy renace con el eslogan de convertir a Barcelona en la «Rotterdam del Mediterráneo».

Otro plan coetáneo que complementa el Pía Maciá es el que la Generalitat de Catalunya encarga al arquitecto Nicolau M. Rubio Tudurí. El estudio de Rubió

fue engañosamente titulado con el término inglés que evoca los contenidos del análisis regional de Patrick Geddes, Lewis Mumford y Gastón Bardet Regional Planning (Avantprojecte del Pla de distribució en zones del territori catalá). En efecto, Rubió era la persona idónea para que la idea de la Ciudad Jardín antimetropolitana, aplicada a la desconexión y crecimiento limitado de Barcelona, hubiese podido ser realizable. Parecía que nadie mejor que el sucesor de Montoliu en la Sociedad Cívica, como era Rubió, podía hacer realidad las teorías del urbanismo organicista en Cataluña. Pero a finales de los años veinte, Rubió había abandonado completamente la teoría de la Ciudad Jardín que unos años antes defendía como la única solución urbanística posible. Ahora en 1929, Rubió coincide plenamente con el urbanismo corbuseriano racionalista-funcionalista, basado en el metropolitanismo de crecimiento ilimitado. Ahora para Rubio la conurbación barcelonesa es una realidad de futuro donde desde Barcelona:

> (...) les masses d'edificació s'estenen, vies amunt, per les planes que les valls els ofereixen. El Vallés, avui en plena febril edificadora, per la própia virtut de les seves aglomeracions (Sant Cugat, cas tipie), veurá arribar, per les boques superiors de les valls del Besos i del Llobregat, allaus de cases, que s'ajuntaran a les índigenes, omplint els insterticis entre aqüestes i acaban t per formar un bloc enorme des de Molins de Rei a Sardanyola (...) corona de construccions que voltará el massis del Tibidabo. Ella no tindrá res de artificios. Es natural que l'edificació es faci damunt terrenys planers, de pendent suau, en una paraula facilment edificables (...) (Mirador, 1929, n° 39, año I., p. 1, citado por Ribas, 1995, 91).

Resulta evidente que los proyectos urbanísticos de Rubio no guardan relación alguna con el método de análisis regional previo a cualquier plan urbanístico donde se especifiquen las zonas y espacios que no deben ser urbanizados (tierras de cultivo, bosques, zonas de captura de aguas, etc.) para evitar la conurbación y con ella facilitar el equilibrio entre el campo y la ciudad.

Rubio a lo sumo prevé dejar un «Central Park» o mancha verde como el Tibidabo rodeado de una masificada corona de edificaciones, porque para el ex-secretario de la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín, ahora:

> (...) La idea de las edificacions que inunden la plana, pugen rius amunt, i, en ésser al Vallés, tornen a inundar la plana, pels dos cantons, venint del Besos i del Llobregat, i finalment clouen la corona al darrera del Tibidabo, és la naturalitat personificada (...) (ídem, p. 91).

Así pues, en el Plan Regional de 1932, la región de la conurbación barcelonesa ocupa un lugar destacado y obedece a las ya mencionadas propuestas de Rubio en 1929, que los planes generales urbanísticos de 1953 y 1976 conjuntamente con el de la zona metropolitana de 1966 se encargarán en gran medida de hacer realidad.

No ha sido hasta mediados de los años noventa y debido a la necesidad de recoger nuestra propia historia de urbanismo ecológico, que no hemos podido esclarecer cuál era el pensamiento urbanístico global de Nicolau M. Rubio (Ribas, 1995). Esto ha sido posible porque el urbanista Manuel Ribas Piera fue el primero en interesarse, desde principios de los años sesenta, por los posibles contenidos gedessianos del Regional Planning.

La insuficiente y precaria historiografía de aquellos años y las posteriores tergiversaciones, dieron lugar a establecer, erróneamente, la continuidad de un urbanismo catalán a escala regional ilimitado, hasta hoy autoproclamado progresista, que ha quedado casi institucionalizado.

El interés de Ribas Piera por el Regional Planning catalán parece surgir por la influencia del urbanista seguidor de Geddes y Mumford, Gastón Bardet. Ribas había conocido a Bardet en los años cincuenta en unos cursos de verano en el Instituto Internacional de Urbanismo en Bruselas. La participación directa de Ribas en la elaboración del esquema director del área metropolitana de Barcelona a principios de los años sesenta es lo que le impulsa a dar a conocer al público catalán la obra que resume el pensamiento del urbanismo biosociológico (que actualmente podríamos llamar ecológico-humano) de Bardet titulada *l´Urbanisme*. El mismo Bardet (1964) dedica la quinta edición de su obra a Cataluña para que así se puedan evitar los desastres urbanísticos corbuserianos que desde la segunda posguerra mundial tienen lugar en ciudades europeas como, por ejemplo, Bruselas.

En los años sesenta la región metropolitana de Barcelona cuenta ya en su seno con el 65% del total de la población catalana. Son años de fuerte inmigración y de expansión suburbial por toda la región de Barcelona, pero la nueva tecnocracia urbanística bajo y después del franquismo arrincona los postulados de la planificación regional de Bardet. ¿Se creyó, ingenuamente, en aquellos años, que era más conveniente adoptar un modelo de planificación regional que podría llegar a ser compatible con el capitalismo, y con él, la inevitable expansión ilimitada de la conurbación barcelonesa por el estilo del Regional Planning de Rubio Tudurí en 1932?

¿Fueron los escasos conocimientos históricos de lo que realmente contiene dicho plan lo que condicionó hasta casi el presente el pensamiento urbanístico regional catalán? Al margen de tergiversaciones oportunistas como la de Francesc Roca, todas esas preguntas se hallan sin respuesta y son objeto de otra investigación más allá del marco cronológico de ésta.

El debate revolucionario sobre la ciudad en los años treinta

El propósito de este apartado es mostrar algunas de las ideas e iniciativas básicas que los anarquistas y otros líderes obreristas, a lo largo de los años treinta, elaboran para conseguir un urbanismo social equilibrado con la naturaleza.

En primer lugar es preciso destacar que el marco socioeconómico de los años treinta había desplazado la idea que tenía la burguesía industrial y financiera catalana, que consistía en la urbanización total de Cataluña, lo que equivalía a renunciar a su meta soñada de conseguir la Cataluña Ciudad.

Los planes institucionales del GATCPAC y Regional Planning conducen a la profundización del modelo urbano capitalista. Éstos en ningún caso se plantean una cuestión tan vital en el urbanismo como es la propiedad del suelo y esto es lo que lleva a los sectores obreristas a replantearse el fin del negocio urbanístico.

La propuesta urbanística marxista

La preocupación por los desastres de la urbanística capitalista, también se encuentra presente en Andreu Nin (1892-1937) que después de su estancia en la URSS publica, en 1932, en la revista de Valencia (Orto, n° 5-6) su artículo «La Ciudad de hoy y la de mañana» en el cual coincide en algunos puntos con los anarquistas pero no en las posibles soluciones. En la URSS se había producido un debate sobre «desurbanización» en los últimos años de la década de 1920, habiendo perdido los «desurbanizadores» (Ceccarelli, 1972). Le Corbusier había intervenido en este debate, mofándose de quienes pretendían una ciudad verde en Moscú, con un proyecto de desurbanización. Diversos autores propusieron Ciudades Lineales (Ceccarelli, 1972; Kopp, 1974).

En la publicación moscovita Arquitectura Contemporánea y los urbanistas M. Barsc, M. Ginzburg, Milyutin y Ohitovich difunden un manifiesto desurbanista como base de lo que puede ser la nueva ciudad socialista. Su propuesta de Moscú como Ciudad Verde pasa por la descentralización de la producción y con ella de la disminución de la población urbana.

La Ciudad Verde como principio para la reconstrucción socialista representa un claro alegato en favor de la ciudad de tamaño limitado fusionada con el campo a través de Ciudades Lineales:

(...) Este asentamiento, lo más difundido y libre posible, del proletariado campesino de los alrededores, deberá realizarse en base al principio del más estrecho contacto del hombre con la naturaleza, a fin de crear las mejores condiciones higiénicas para la existencia humana y la más perfecta adecuación a las exigencias del hombre, tanto desde el punto de vista económico como del cultural, recurriendo a la colectivización y al uso de la técnica y de la industrialización más avanzadas (...) (Ceccarelli, 1972, p. 238).

Hubo pues en la URSS durante los años 1930-1932 un movimiento urbanístico que apostó por la ciudad orgánica del cual el propio Nin se hace eco, aunque no es partidario de la forma de la Ciudad Jardín porque:

(...) Acerca del tipo de casas a edificar existen grandes divergencias de opinión. Unos se inclinan por las casas de uno o dos pisos, dispuestas en forma de ciudades-jardín, sistema el cual se puede hacer una objeción seria: la que rinde tributo al sentimiento individualista y constituye por consiguiente un gran obstáculo al desarrollo del espíritu colectivista (...) (Orto, 1932, n° 6, p. 42).

Nin observa que en general la concentración de las diversas ramas productivas entorno al mercado de la gran ciudad es la causa de que aumente «la oposición tradicional entre el campo y la ciudad desde el punto de vista de la producción, la política y de la cultura» (ídem, p. 41). Nin identifica claramente la causa del problema aunque no aduce las aportaciones urbanísticas organicistas, y sólo trata aisladamente el problema de la vivienda en la ciudad futura. Pero su crítica sobre el planeamiento urbano capitalista está en sintonía con la de los anarquistas como se puede ver cuando analiza las ciudades actuales:

La ciudad se ha ido desarrollando de acuerdo con las necesidades económico-capitalistas, y éstas no tienen en cuenta los intereses y la utilidad sociales sino únicamente el beneficio individual» (ídem, p. 41).

Por lo que respecta al planeamiento urbano capitalista el cual califica Nin de caótico lo describe con estos términos:

Surgen vías anchas y rectas, espaciosos «boulevards», (...) aparecen las grandes casas de vecindad, vastas explotaciones de la avidez capitalista en que se comercia la miseria de la clase trabajadora, a la cual la burguesía, después de haber robado el trabajo suplementario, le roba el aire y la luz. Al lado de los suntuosos barrios burgueses surgen los barrios obreros, en que todo dolor tiene su asiento. La ciudad contemporánea es, en fin, un conglomerado monstruoso en donde la gran injusticia de la sociedad capitalista aparece en toda su desnudez (ídem, p. 41).

Nin, como otros socialistas marxistas de la época, penetra en el campo de la urbanística pero difiere de los anarquistas entre otras cosas porque presenta un intento de trasladar las diversas iniciativas que se están llevando a cabo en la URSS, sin tener en cuenta que en Cataluña existe un modelo urbanístico igualitario, que desde principios de siglo prevé la emancipación de las clases

populares mediante la disolución de los antagonismos entre el campo y la ciudad. Nin por el contrario manifiesta un claro menosprecio del ámbito rural que considera atrasado, social y culturalmente, ya que: «La ciudad se convierte en la arena en que se desarrollan principalmente las grandes luchas sociales de nuestros días y el centro dinámico de las revoluciones» (ídem, p. 41).

Como se puede ver, atribuye el papel revolucionario dirigente a la ciudad, lo cual considera que debe ser primordial, porque no reconoce como los anarquistas las potencialidades intrínsecas de apoyo mutuo y solidaridad que posee la clase obrera catalana de procedencia rural.

La vía que Nin propone para acometer la reforma urbana manifiesta una negación explícita a las utopías de Moro, Cabet o Hourier, de los cuales desmerece sus aportaciones urbanísticas porque considera que ellas se encuentran de acuerdo con las necesidades de la sociedad de su época y por lo tanto no sirven para el momento actual. El pragmatismo de Nin, sin lugar a dudas, no suscribe el principio de la función de la utopía que le atribuyen Anatole France y la mayoría de anarquistas, cuando piensan que la utopía de ayer debiera ser la realidad de hoy y la utopía de hoy la realidad de mañana.

La propuesta de Nin del nuevo planeamiento urbano para Cataluña se concreta en una ciudad residencial y a su vez industrial perfectamente zonificada, que se extiende en dos hileras de edificios de forma lineal atravesadas en medio por una arteria ferroviaria. Es, en cierta forma, el modelo de ciudad que Nin ha conocido en Stalingrado (Volgograd), diseñado en 1930 por Milyutin y que es muy parecido a la Ciudad Lineal de Soria de 1882 (Chueca, 1968). Este es el modelo que Nin ve como el planeamiento urbano más factible una vez superada la etapa capitalista.

La futuras ciudades catalanas estarían para Nin bajo los principios políticos y económicos de la centralización burocrática.

En todo caso, Nin, a través del modelo urbanístico que se lleva a cabo en la URSS bajo la «dictadura del proletariado», prevee que las ciudades con este régimen burocrático acabarán con la diferencia entre el obrero industrial y el campesinado.

Para Nin, el planeamiento de las nuevas ciudades socialistas que se debate en la URSS por los desurbanistas, a excepción del modelo de casa individual o jardín, le merece toda su adhesión sobre todo en lo que a la zonificación se refiere.

1. Es necesario enlazar las unidades de producción entre sí y con las líneas de transporte.

2. La zona habitada debe ser paralela a la de producción y estar separada de la misma por árboles o campos en una extensión mínima de quinientos metros.

3. Las vías férreas deben pasar más allá de la zona de producción y la carretera entre aquélla y la zona habitada.

4. El territorio agrícola debe extenderse en las cercanías del punto habitado.

5. El territorio destinado a las instituciones secundarias y superiores de enseñanza técnica y agrícola debe estar situado en el territorio dedicado a la producción industrial o agrícola, con lo cual se garantiza la unión del trabajo con la enseñanza. (...) La disposición de las zonas de la ciudad nueva quedan según Nin del siguiente modo: 1. Territorio de las vías férreas. 2. Zona de los establecimientos de producción y de los servicios municipales, almacenes, depósitos e instituciones científicas y técnicas relacionadas con los mismos. 3. Zona de defensa (arboledas, campos) con una carretera. 4. Zona habitada, en la cual se dispondrán a su vez: a) zona de instituciones de utilidad social (...) b) La zona de viviendas, c) La zona infantil (...) d) Zona de parques, con instituciones para el descanso, campos de deporte, piscinas, etc., y por último, e) Zona de haciendas agrícolas (...) (*Orto*, 1932, n° 6, p. 47).

A diferencia de Martínez Rizo, Nin no expresa la densidad recomendable de estas ciudades de prolongación lineal indefinida. La Ciudad Lineal soviética como la española es la solución urbanística que para sus promotores no produce problemas de aglomeración, de ahí que Nin vea el modelo soviético como el más eficaz para evitar la concentración y masificación que origina la ciudad capitalista.

Definitivamente los planes desurbanistas van a ser derrotados a partir del primer plan quinquenal de la URSS, ya en pleno estalinismo (Kopp, 1974).

En la misma órbita marxista los socialdemócratas del Partido Socialista Obrero Español no presentan ninguna alternativa global al modelo urbanístico predominante. Su actividad se centra, hasta 1936, en la continuidad de lo que desde la dictadura han llevado a término. Una política socialdemócrata amparada por las distintas leyes de casas baratas, fomento de cooperativas de habitación popular, etc.

En todo caso, el partido socialista muestra una clara disposición a la negativa de municipalización del suelo y de la vivienda, en los términos centralistas que el partido comunista impone desde Junio de 1937.

En el caso concreto de Madrid el partido socialista durante los años treinta se muestra partidario del Supermunicipio, por el estilo de un Greater Londres, mediante la anexión forzosa de municipios. Agregación que viene justificada urbanísticamente por un «plan regional» (Barreiro, 1992), similar al catalán en lo que a su voluntad metropolitana se refiere.

V. LOS ANARQUISTAS

En el presente capítulo se analizan los aspectos esenciales en que Convergen el movimiento obrero anarquista en Cataluña con la iniciativa urbanoecológica de Cebriá de Montoliu.

Como hemos visto en los capítulos precedentes, el modelo de ciudad orgánica, que intenta introducir en Cataluña Cebriá de Montoliu, conlleva la rehabilitación regional, el reequilibrio territorial y la descentralización de las aglomeraciones urbanas existentes. Como se podrá ver a continuación en estos aspectos básicos los urbanistas organicistas y el movimiento obrero anarquista coinciden.

A nivel internacional hay también coincidencias. Así lo atestigua el intercambio de ideas entre Morris (1834-1896) y Kropotkin (1842-1921), quienes se conocieron y colaboraron a partir del año 1886, con ocasión de la conmemoración de la Comuna de París organizada por la Liga Socialista Inglesa. Ambos pensadores, en sus trabajos Noticias de Ninguna Parte de William Morris y Campos, Talleres y Fábricas de Kropotkin, que tradujo al castellano Fermín Salvochea en 1901 para la Revista Blanca, coinciden en describir un nuevo concepto de urbanismo y del desarrollo regional, que junto con los trabajos del geógrafo social Elíseo Reclus (1830-1905) desarrollan la concepción orgánica de la ciudad en equilibrio con la naturaleza.

Este impulso inicial es el legado que toma Patrick Geddes, el cual, según su discípulo Lewis Mumford, recogió del libro La Montaña de Reclus (Doglio, 1953) y del pensamiento comunalista de Kropotkin con quien a su vez también colaboró, el método para su análisis de la Sección del Valle que constituye el estudio geofísico- biológico y económico-ecológico sobre el que se basa la Ciencia Cívica integral acuñada por el propio Geddes (Doglio, 1953, p. 13).

En la península Ibérica, esta cosmovisión organicista se difundió en primer término a través de la prensa obrera de los anarquistas comunalistas mediante traducciones como la de La Ciudad del Buen Acuerdo de Elíseo Reclus, en la

que se describe el ideal urbano organicista en sus aspectos económico-ecológicos, higiénicos y estéticos en equilibrio con el medio ambiente a partir de la organización social más elemental del municipio libre o la comuna libre. (*El Trabajo*, 1901, n° 55, p. 5-6).

Un testimonio relevante del pensamiento socioecológico anarquista se encuentra ya en la preocupación por el trasvase forzado de población del campo hacia la ciudad ocasionado por la centralización capitalista, en el preciso momento en que se produce la agregación forzosa de los municipios independientes de Barcelona.

El ingeniero anarquista Fernando Tarrida del Mármol (1861- 1915) escribió una serie de artículos, en el periódico *El Productor* entre 1887-1893, que explicitan el rechazo de la tutela del gobierno sobre las organizaciones comunales, de acuerdo con los principios del municipio libre anarquista. Tarrida del Mármol, tras rechazar el crecimiento ilimitado de las urbes industriales, basa su propuesta en la concepción de una sociedad cooperativa y económica capaz de garantizar el presupuesto vital para cada miembro de la comunidad, mediante el establecimiento de un pueblo unido en la cooperación y la mutualidad, donde se alternen la agricultura y la industria ubicadas en pueblos y aldeas cooperativas. Esta convivencia puede dar como resultado una urbanística-comunitaria basada en la armonización de lo urbano y lo rural, entre industria y agricultura, para acabar con la dominación de una de ellas, ya que se considera que la naturaleza es el único origen de la riqueza. En líneas generales, éstos son los antecedentes iniciales que desarrolla el movimiento anarquista en Cataluña hasta 1937 ya sea por la vía del anarco-comunalismo o por la vía del anarcosindicalismo. Sus objetivos comunes eran la autogestión civil, la abolición de la propiedad ya sea privada o del Estado y la reabsorción de las funciones del gobierno por la sociedad igualitaria con el fin lie hallar una síntesis estable entre el campo y la ciudad, mediante una organización social basada en la comuna o municipio libre.

La actividad de los anarquistas ante los desastres del urbanismo capitalista contra la naturaleza y el proceso creciente de proletarización, consigue atraer la colaboración en sus filas de relevantes figuras del campo científico, las cuales reforzaron considerablemente su acción en la extensión cultural

ecologista décadas untes de que la palabra «ecologista» fuera incorporada al lenguaje uncial.

En este sentido, es destacable la labor realizada en la Escuela Moderna, fundada por Francisco Ferrer Guardia en 1901 por el catedrático de ciencias naturales de la Universidad de Barcelona Odón de Buen (1863-1945), quien será, entre otros, el impulsor del estudio de las ciencias naturales en las clases populares, ya que considera que el progreso impone el estudio de la naturaleza y que MU estudio servirá para inspirar en ella las obras artísticas como la arquitectura, la pintura, la música etc. y se pondrá fin a la dicotomía trabajo-capital, la cual considera que no se halla presente en la naturaleza y desaparecerá porque carece de base orgánica (Buen de, Odón, 1896, p. 14).

Este tipo de colaboraciones científicas que enriquecen al movimiento obrero anarquista, que piensa que mediante la extensión cultural popular se puede proceder a la emancipación de las clases populares urbanas, lleva en sus escuelas y ateneos al estudio de las ciencias naturales lo que generará la aparición de numerosos colectivos que llegarán a constituir una verdadera corriente sociológica, con un alto grado de conciencia y lucha ecologista ante la progresiva destrucción del entorno natural.

En algunos aspectos puede ser discutible esta corriente de pensamiento que existió en Cataluña en el primer tercio de siglo, pero si se estudian sus contenidos, se puede llegar a la conclusión que estaban encaminados hacia el deseo de conseguir una existencia humana digna en consonancia y equilibrio con la naturaleza para terminar con el envenenamiento del agua, el aire y la tierra.

Como hemos visto, Cebriá de Montoliu piensa en 1913 que el crecimiento de los núcleos urbanos capitalistas, va contra la cultura y civilización de los pueblos. Los anarquistas de la época coinciden también con esta afirmación de Montoliu. En 1902 Vicente Daza escribió una serie de cuatro artículos en la Revista Blanca con el título de «La urbanización de los pueblos está en razón directa con su civilización».

La ciudad futura de Daza tiene que expresar, en su urbanística, el reflejo de una organización social, que ha superado el socialdarwinismo capitalista y en

su lugar todos los actos de la vida de sus habitantes estén presididos por la verdad, lo que permitirá para Daza acabar con el negocio y la explotación de las cosas más naturales como el agua, la tierra y la luz, explotación que hasta ahora es motivo de vergüenza para las personas civilizadas.

El nuevo urbanismo comunitario que desea Daza sólo es factible mediante la asociación a través de un organismo social federal integrado por las diversas secciones de oficios, entre ellos la sección de urbanización, en el seno del municipio libre fuera de la tutela de los gobiernos. Es en esta situación donde es posible que las personas puedan crear y amar.

Existe un rico legado olvidado que el movimiento anarquista llegó a constituir en torno a los aspectos del nuevo planeamiento urbano orgánico como son el higienismo y el uso de los recursos naturales dirigido al mantenimiento y desarrollo de la vida y salud de todos los miembros de la comunidad.

La tarea científica y pedagógica de Carsí contribuyó extraordinariamente a la divulgación de la Ecología humana en el ámbito del movimiento obrero anarquista, siendo un magnífico glosador de la obra de Reclus. Se debe a Carsí un artículo que en 1918 se hizo célebre titulado «La Canción del Llobregat», reproducido parcialmente en Tiempos Nuevos (1936, p. 332) el cual es ilustrativo de las preocupaciones ecológicas de la época:

(...) este se río se conduele de los malos tratos que recibe de los hombres, que lo infectan y lo salinifican con sus explotaciones urbanas, industriales y mineras, le extraen toda su energía, absorben toda su agua para surtir a Barcelona y otros pueblos, a cambio de un olvido de sus fueros propios como venero de riqueza industrial, agrícola, pesquera y potable (...).

Sin lugar a dudas la participación y colaboración de Carsí en loa sindicatos y en la Escuela Natura, popularmente llamada La l'arigola, atrajo la atención de otros científicos como por ejemplo el astrónomo José Comás Sola (1868-1937), fundador del Observatorio Fabra, el cual compartía con Carsí la idea de educar las clases populares en los principios de las ciencias naturales.

En los años treinta los anarquistas iniciarán el intento de elaborar el primer inventario de la riqueza natural de Cataluña (con Intervención de Carsí) de

acuerdo con una nueva concepción del uso del espacio y del territorio, tal como se analiza en el próximo apartado. Hasta aquí puede sostenerse que en Cataluña existió un Incipiente urbanismo ecologista anarquista, el cual coincidió en el terreno teórico con los objetivos que tenía Cebriá de Montoliu, cuando éste quiere conseguir a través de la Ciencia Cívica conservar la naturaleza y alcanzar con ello una síntesis estable entre el campo y la ciudad. Es indudable que realmente existió una alternativa al modelo burgués que no se conformaba con la práctica posibilista de los partidos comunistas y socialdemócratas basada en una simple política de Casas Baratas para las clases populares que ha conducido en gran parte al modelo urbano actual.

Inicios de un urbanismo anarquista

Hasta aquí, por el momento, hemos podido ver como la propuesta comunalista anarquista, que rechaza la tutela del Estado, y la de Cebriá de Montoliu estaban encaminadas a la consecución de la ciudad orgánica, pero el fracaso del movimiento de la Ciudad Jardín en Cataluña se debió en gran parte a no haber conseguido la solución del problema de la propiedad privada del suelo. Cabe preguntarse que hubiese sido de estas iniciativas si no se hubiese confiado excesivamente, por parte de sus precursores, en que era posible convencer a los organismos públicos y privados.

El desarrollo del pensamiento anarquista sobre la cuestión urbana en las dos primeras décadas de siglo XX desde una doble dimensión social y ecológica, hace que el urbanismo organicista de los años treinta constituya una sólida alternativa a la urbanística capitalista, lo cual invalida la afirmación contenida en otros trabajos historio- gráficos parciales y fragmentarios como el de F. Roca (1983).

Los anarquistas a lo largo de los años treinta consiguen en gran medida concienciar a las clases populares de la necesidad de colectivizar la propiedad del suelo como acto previo para recuperar la rehabilitación territorial de la región, y con ello conseguir una armonización entre lo urbano y lo rural entre,

industria y agricultura. Lo cual no se puede entender como que los anarquistas desean un retorno al campo y al agrarismo (Roca, 1979, p. 160), (Paniagua, 1982, p. 66), sino que el análisis urbanístico anarquista, se nutre de los principios teóricos organicistas tratados en el capítulo segundo, los cuales condiciona y supedita al desmantelamiento previo de las relaciones de producción capitalistas, para hallar así una síntesis estable entre el campo y la ciudad y un nuevo modelo igualitario de organización social no uniforme para toda la comunidad. Los anarquistas entienden que la nueva organización social se configurará de acuerdo con los principios de la solidaridad y colaboración de los pueblos a partir de sus antecedentes antropológico-históricos, sus climas, su marco geográfico. Los anarquistas consideran que las grandes áreas metropolitanas son el gran obstáculo que debe desaparecer para que los seres humanos puedan vivir en consonancia con el medio ambiente, en la libertad, y en la igualdad. Así lo confirma el debate sobre la ciudad durante los años treinta, Martínez Rizo (1932), Leval (1932), Torhyo (1935), Alaiz (1935-1948), Puig Elias (1936), etc.

La complejidad urbana y su divorcio de los campos la convierten en un organismo fuertemente dependiente en cuanto al abastecimiento de alimentos y energía.

Las grandes ciudades son antihigiénicas, hecho que conlleva altos índices de mortalidad. La gran ciudad es antisocial, la vida apresurada y mecanizada conduce a sus habitantes a la insolidaridad y a la neurastenia.

En general aportan un amplio análisis de lo que hoy llamamos las externalidades negativas de la gran ciudad: casas malsanas, uso abusivo y forzado de los medios de locomoción, congestión del tráfico, pérdida de tiempo, polución del aire y acústica, etc.

Para los anarquistas la solución de los problemas de la ciudad capitalista de tamaño ilimitado ya no pasa por intentar una sensibilización de los organismos públicos y privados, como creía que era posible Cebriá de Montoliu en su época, sino que pasa por bazar la acción del Estado y la práctica capitalista, ya que piensan que la solución de los problemas urbanísticos debe ser llevada cabo por las mismas clases populares.

Tabla 3
Crecimiento demográfico de las poblaciones de Cataluña de más de 10.000 habitantes desde 1900 hasta 1930

Ciudades	Año 1900	Año 1930
Barcelona	533.000	1.005.000
Igualada	10.442	13.438
Vic	11.628	14.018
Vilanova i la Geltrú	11.856	16.459
Terrassa	15.956	39.206
Mataró	19.704	28.114
Badalona	19.240	42.909
Manresa	23.252	31.782
Sabadell	23.294	44.417
Hospitalet de Llobregat	4.948	33.567
Girona	15.787	22.242
Figueres	10.714	14.106
Sant Feliu de Guixols	11.333	8.972
Olot	7.938	11.519
Lleida	21.432	38.423
Tarragona	23.423	29.869
Valls	12.625	11.196
Tortosa	24.452	35.660
Reus	26.681	30.162

Fuente: Ricard Giralt, 1933.

Del crecimiento urbano ilimitado al reequilibrio

La crisis económica internacional de los años treinta y la grave situación financiera internacional que ha dejado la dictadura manifiestan sus efectos negativos sobre todo en los centros urbanos que no han parado de crecer hasta 1929, año en el cual Barcelona había doblado su población respecto a 1900 alcanzando ya el millón de habitantes.

La ciudad de Barcelona en 1930 ha conseguido agrupar este crecimiento poblacional mayoritariamente dentro del perímetro urbano de los antiguos municipios independientes, los cuales no reúnen las condiciones higiénicas que precisa la sobrepoblación inmigrada, lo que se convierte en un fenómeno

añadido a los bajos niveles de consumo que la metrópoli desorganizada en transportes y abastecimientos no puede atender.

La política territorial institucional al servicio de los intereses privados ha conducido irremediablemente a una situación caótica, que se pone de manifiesto en los enormes déficits de escuelas, hospitales, y servicios de higiene pública.

Ante tal situación los sectores obreros de la ciudad y el movimiento anarquista en general se preocupan preferentemente, a partir de 1920, de buscar la solución a los problemas originados por el excesivo cúmulo poblacional que se amontona en las barriadas barcelonesas.

En los años treinta el debate sobre la ciudad no se circunscribe solamente al problema de la vivienda, sino que se vislumbra, a tenor de su propio fracaso, el fin de la etapa metropolitana capitalista.

Por ello se cree que ha llegado el momento de impedir y regular el flujo migratorio forzoso de personas que acuden a la ciudad y despueblan el campo. En este sentido los anarquistas piensan que se puede evitar este fenómeno mediante el restablecimiento de los valores característicos del ámbito rural que han sido ridiculizados por el sistema capitalista. Así, en el campo, el movimiento anarquista realiza una intensa labor encaminada a dignificar sus costumbres y la generalización de los oficios femeninos, con lo que se conseguirá en gran medida la quiebra del servicio doméstico que acudía sin cesar a las ciudades procedente del campo.

La tarea de concienciación llevada a cabo por los anarquistas en este sentido no estaba faltada de una interpretación adecuada de la realidad social del momento, pues la iniciativa para unificar la colaboración en la lucha por la emancipación comprendía por igual tanto a obreros urbanos como a los del ámbito rural. Se pensaba básicamente que ello era posible si se daban a conocer cuáles eran las condiciones de vida de la gran ciudad y las nuevas posibilidades de una nueva vida presidida por la solidaridad, para evitar, con ello, el éxodo de los campesinos, y conseguir el reequilibrio poblacional y territorial.

El desastre socioecológico que alcanza globalmente la ciudad de los años treinta se atribuye en gran medida a la urbanística capitalista. El testimonio de Felipe Alaiz en 1935 así lo explícita cuando afirma que Barcelona a nivel social es una «ciudad rural» ya que la invasión de personas procedentes del campo:

> (...) ha ruralizado a Barcelona hasta el punto que hay en ella más campesinos que en cualquier zona agrícola catalana o comarca superpoblada (...) (Tiempos Nuevos, 1935, n° 4, p. 134).

De un lado el desequilibrio poblacional conlleva el atraso social y cultural pero también la interpretación de Alaiz muestra las dificultades que encuentra el movimiento obrero en la gran ciudad para articular la lucha social. Alaiz piensa que:

> (...) mientras el campo evolucionó hasta el punto de radiar de él a los perdonavidas electorales. La ciudad quedó rezagada por su plétora de invasores no desarrollados socialmente y que en la ciudad siguieron sin desarrollar (...) (ídem, p. 135).

Quizás Alaiz se muestra excesivamente determinista cuando afirma que todo ello es debido a que en la ciudad hay más diversiones, las cuales sirven de evasión a las clases populares que sufren los efectos negativos morales y físicos causados por el hacinamiento de los seres humanos en un ambiente hostil, en el cual ya no existen los espacios libres del alrededor que permitían a las personas el goce y contacto con la naturaleza.

Desde el punto de vista ecológico urbano la crónica de Alaiz aporta elementos valiosos que apoyan la interpretación de la realidad social en que se encuentran sumidas las clases populares catalanas, que habitan en las barriadas de Barcelona consideradas por otros movimientos obreros como suburbios populares industriales, cuando para los anarquistas de lo que se trataba en realidad era de verdaderos suburbios de campesinos, la mayoría en paro forzoso con escasas posibilidades de autosubsistencia en gran parte debido a la destrucción del entorno natural. La interpretación de la composición de la base social de la ciudad se debía hacer de acuerdo con la nueva realidad que refleja el medio urbano, como así lo hace Alaiz con esta aguda afirmación: «(...) la barriada popular es industrial como sería marítima la

Barceloneta si en Barcelona hubiera mar como se cree equivocadamente» pues «el mar existe en Barcelona sólo para que en el puerto desemboquen las letrinas de la urbe» (ídem, p. 134). Este era el análisis socioecológico de la metrópoli barcelonesa realizado por Alaiz, el cual revela la necesidad apremiante de la rehabilitación territorial.

En síntesis, la improvisación y desorden ineludiblemente ligados al proceso de concentración y centralización capitalistas, parecía en los años treinta que había llegado a su fin y permitía al movimiento obrero anarquista augurar que el crecimiento pausado o acelerado de Barcelona había terminado, ya que ésta se encontraba completamente saturada de habitantes y por lo tanto había llegado el fin de la urbanística capitalista, que a través de sus actuaciones era la verdadera responsable del desequilibrio territorial. Según Alaiz:

> (...) La inmigración se produjo en los años de guerra. Exposición de 1929 y construcción de túneles urbanos (plan de enlaces para comunicar los suburbios con el núcleo urbano) con prisas y densidad, pero en realidad era continuación del éxodo de los rurales (...) (ídem, p. 134).

La inmigración y con ello la masificación urbana, por tanto, obedecían a las pautas de crecimiento económico impuestas por el modelo de desarrollo productivista capitalista.

Por ello los anarquistas en Cataluña pensaban que para conseguir una síntesis estable entre el campo y la ciudad, era imprescindible potenciar las condiciones de mutualidad y apoyo que poseen las clases inmigradas campesinas, que son las que en realidad componían la mayoría de la muchedumbre barcelonesa en paro forzoso.

Los años treinta

Los términos «urbanismo» y «revolución» son expresados por los anarquistas durante los años treinta como elementos inseparables, en la misma línea interpretativa coetánea de Lewis Mumford (1957), Paul y Percival Goodman (1964), Cario Doglio (1953) y Murray Bookchin (1976), los cuales piensan que

inexcusablemente la transformación social de las relaciones existentes, permitirá un planeamiento urbano integral que contemple la fusión campo-ciudad, se pondrá fin al deterioro del medio ambiente y se alcanzará con ello el establecimiento de un marco de relaciones sociales libre, democrático, comunal y autónomo, basado en los grupos de afinidad, comunas, o colectivos.

Los anarquistas, en los años treinta y los activistas cívicos de principios de siglo como Cebriá de Montoliu, coinciden entre otras cosas en que el problema urbano no puede solucionarse solamente con medidas arquitectónicas. Así lo muestra el artículo del maestro racionalista Floreal Ocaña (1932) titulado La arquitectura gran libro de la historia que resume este pensamiento:

> (...) Sólo en una sociedad libertaria, en un mundo de iguales, económica y socialmente, donde las predisposiciones artísticas y espirituales no estén sujetas a la tiranía, sino propulsadas por lo que el temperamento y el espíritu determina, siguiendo el ritmo Cosmo-Biológico, será posible la arquitectura social que en sus manifestaciones acuse el estado de libertad y bienestar reinante en las colectividades (...).

Ocaña considera en su trabajo que el arte arquitectónico es más fiable y veraz para comprender el pasado de los pueblos, ya que éste se encuentra siempre por encima de la propia historia escrita, y cree que a través de los tiempos muestra el estado espiritual y material de los pueblos. Su análisis de este arte a partir de las manifestaciones artísticas de todos los regímenes imperialistas le lleva a la conclusión de que, salvo raras excepciones, la arquitectura muestra siempre en todo momento el grado de opresión y tiranía en que han vivido los pueblos a lo largo del tiempo histórico.

Pero la intención de Ocaña en su artículo es demostrar que la arquitectura en el aspecto humano no ha evolucionado como intenta hacer creer el sistema capitalista, ya que piensa que la urbanística capitalista a lo largo de su historia:

> (...) se distingue por su insensibilidad, por su exagerada adulación al dinero, por la industrialización y mercantilización de todo, hasta el más preciado ornamento del espíritu humano, inclusive: El arte (...) (ídem, pp. 16-17).

Su crítica al mundo urbano inorgánico, competitivo y capitalista a través de la arquitectura, la efectúa Ocaña con el fin de concienciar a las clases populares para que éstas se opongan al supuesto nuevo arte arquitectónico capitalista. Arte que justifica la sobreelevación de los edificios aduciendo que tal práctica responde a razones higiénicas, que se favorece más eficazmente la penetración del aire y del sol en las viviendas «bloque», cuando en realidad lo que se pretende es, dadas las características espaciales y ornamentales de la arquitectura capitalista, la comercialización del progreso mecánico de las necesidades físicas de la humanidad originadas por el hacinamiento y el acuartelamiento de la mano de obra. Para Ocaña, la urbanística capitalista, a pesar de que se revista con el calificativo de «moderna», no es nada más que una reacción y retorno al arte caldeo que ahora viene nuevamente impuesto por el imperialismo industrial y financiero capitalista, lo cual no contribuye a las necesidades para una vida sana y en libertad.

El municipio libre

El mecanismo idóneo de organización social para los anarquistas es la comuna libre (Urales, 1926, 1932b) o el municipio libre inspirado en los años treinta en los principios anarcosindicalistas de Pierre Besnard (1933) el cual guarda cierta relación con la propuesta urbanística comunitaria de Martínez Rizo (1932).

Comunas y Municipios Libres son considerados como una célula, emancipada del Estado y federable, lo que implica aceptación voluntaria de obligaciones no impuestas, sino libremente consentidas y deliberadas para la vida en común. El municipio para los anarquistas tiene un sentido indestructible de «común de vecinos», de calle asfaltada, de caminos, de alumbrado, de servicios, de escuelas, de vivienda confortable, etc., y todas ellas deben ser autogestionadas por todos los individuos de la colectividad, de acuerdo con el principio anarquista que reconoce el deber voluntario y no coercitivo del desarrollo del libre trabajo de cada individuo, en relación directa con sus fuerzas, aptitudes, y capacidades, con la garantía que la comuna cumplirá con la obligación de cubrir sus necesidades.

Paniagua (1982) señala que es un error historiográfico interpretar el anarquismo como un cuerpo teórico homogéneo. Esta opinión es defendible, si se tienen en cuenta las distintas estrategias que adopta el anarquismo en Cataluña durante los años treinta, planteadas por la vía anarcosindicalista o por la anarcocomunalista. Pero lo que no se le puede escapar al historiador es que ambas coinciden en lo fundamental, que no es otra cosa que hallar un nuevo modelo de organización social horizontal, que exprese el grado de libertad de los individuos y de la colectividad, lo cual pasa por la abolición del Estado, de la propiedad privada y del dinero como acumulación de poder.

Éstos son en líneas generales los elementos que cohesionan todo el movimiento libertario. Para los anarquistas, globalmente, la revolución no puede realizarse solamente para operar un mero cambio político que siga manteniendo el capital y su sostenedor, el Estado.

Éste era el punto de acuerdo fundamental y más importante que existía en los años treinta entre los anarcosindicalistas y los anarco-comunalistas que se encuentra siempre presente, por ejemplo, por citar algunos de sus teóricos, en Pierre Besnard o Joan Peiró y en las aspiraciones comunalistas representadas por Bruno Lladó o Federico Urales.

La diferencia entre ambas corrientes en el seno del anarquismo consiste en que los anarco-sindicalistas ven la necesidad de establecer una organización previa y un plan bien estudiado para la construcción de la nueva sociedad por la misma vía revolucionaria y apolítica, que la de los comunalistas. En cambio, el pensamiento comunalista entiende coherentemente que existe un desequilibrio entre el progreso científico y el moral, lo cual implica que hay que limitar los esfuerzos a la destrucción del capitalismo y remitirse paralelamente a las capacidades de realización de las clases populares, sin imposición de planes previos, porque de lo contrario, se podría caer en errores parecidos a los de la dictadura del proletariado. Así, Urales considera que a los individuos que integrarán las nuevas colectividades no se les pueden imponer planes previos pues, según Urales, el cual quizás no estaba faltado de ratón, las personas como la fruta no sazonan todos a la vez.

Si se compara la propuesta de la estructura social anarcosindicalista con la comunalista, apenas existen diferencias sustanciales, lomo se puede comprobar si se analiza el Plan de la Organización Administrativa y Social de Pierre Besnard que es simplemente más elaborado y complejo que el de los comunalistas, que lo describen mínimanente en:

(...) La familia ha formado el municipio, el municipio la comarca. Comarcas hay donde abundan unos mismos apellidos, y si las relaciones y la humanidad han de tener base ¿cuál mejor que el municipio dueño de su término y de sus destinos, para crear, por medio de la federación de municipios, la federación universal, unidos todos por el interés común de paz, libertad y justicia? (...) (Urales, 1932b, p. 23).

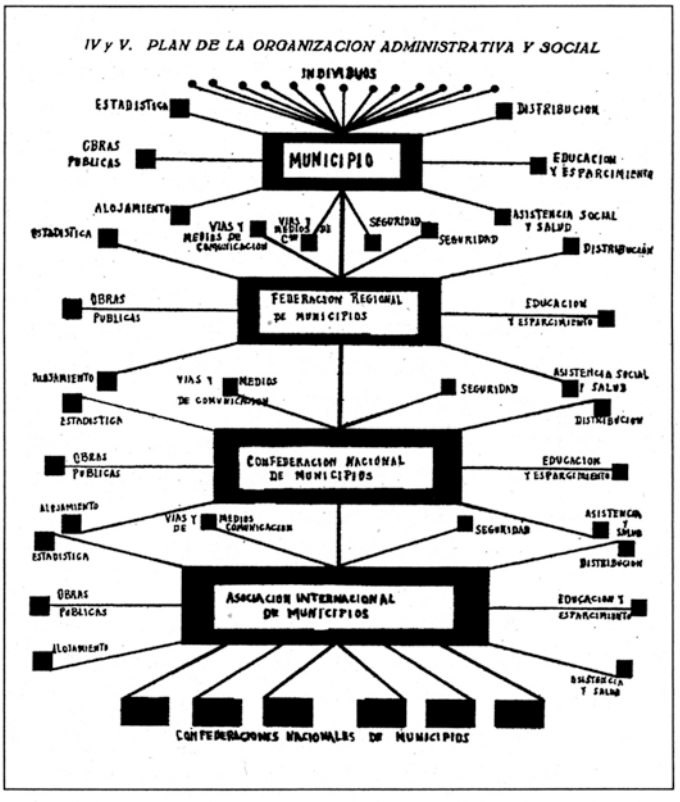

Fuente: *Orto*, nº 11, 1933.

Propuesta de estructura organizativa del Municipio Libre anarquista según Pierre Besnard.

La coincidencia con el plan de Besnard es evidente, ya que la organización social de éste parte del Municipio Libre, la Federación Regional de Municipios, la Confederación Nacional de Municipios y por último la Asociación Internacional de Municipios.

Tanto el modelo de organización social anarcosindicalista como el anarco-comunalista se estructuran mediante la asamblea soberana compuesta por todos los miembros de la comunidad. Otro aspecto en el que tampoco existen divergencias es el de la necesidad de proceder a la descentralización de las grandes ciudades como así lo desean los comunalistas:

(...) se descongestionarán las grandes poblaciones: será más fácil el abastecimiento de ellas: se llevará fuerza a los pueblos, que buena falta les hace, y aquellos conocimientos profesionales industriales y científicos que se hubiesen adquirido en la capital a costa muchas veces de la vida y la salud. Si pudiera lograrse y con el tiempo se logrará que no hubiera poblaciones agrícolas y poblaciones industriales, sino que un mismo pueblo fuese agrícola e industrial, sería un gran bien (...) (Urales, 1932b, p. 30).

Este es el ideal comunalista que junto con el anarcosindicalista tiene una continuidad hasta que se elabore la ponencia que sobre Comunismo Libertario fue aprobada en el Congreso de la CNT de Zaragoza en mayo de 1936. En dicha ponencia la descongestión urbana, la simbiosis agro-industrial y el estudio biorregional son los elementos que se contemplan como necesidades de una nueva vida y por lo tanto un escenario físico acorde con ésta.

El nuevo proyecto de Ciudad Jardín anarquista

El movimiento anarquista, durante los años treinta, elabora su modelo de Ciudad Ideal tal y como corresponde a cada momento histórico en el cual, las clases populares tienen el grado suficiente de autoconfianza para transformar las relaciones sociales existentes por la vía revolucionaria, como así lo expresan los principios tiéndales que rigen siempre en la Historia de la Ciudad Ideal (Rosenau, 1987).

El exponente de esta iniciativa urbanística en Cataluña lo constituye el folleto La Urbanística del Porvenir del ingeniero industrial y maestro racionalista Alfonso Martínez Rizo, que en aquel momento es el vicepresidente del sindicato de obreros intelectuales de la CNT de Barcelona.

Alfonso Martínez Rizo (1877-1951) natural de Cartagena residió muchos años en Barcelona ciudad donde fallece, y es una personalidad poco conocida, como tantos otros, a raíz de la situación surgida en España desde 1939.

Portada de la obra de Alfonso Martínez Rizo
La Urbanística del Porvenir de 1932.

De su biografía sabemos que era hijo de un republicano federal, que en el momento de la proclamación del Cantón Cartagenés, tenía a su mando dos compañías de milicianos para hacer frente a los republicanos centralistas. Alfonso Martínez Rizo, como José López Montenegro, pasó a las filas del anarquismo procedente de la carrera militar la cual había previamente abandonado. Se dio a conocer en el ámbito anarquista a partir de 1931, sobre todo por sus colaboraciones de temas científicos en la revista de gran difusión Estudios de Valencia. Desde Barcelona en los años treinta, Martínez Rizo anima un grupo de debate en la publicación citada.

Martínez Rizo marchó al frente de Aragón con la columna Durruti. Estabilizado el frente en aquella zona, regresa a Barcelona en diciembre de 1936 donde ocupa una plaza de ingeniero en el Servicio de Vía y Obras de los Ferrocarriles de la Compañía MZA.

Dada su avanzada edad, Martínez Rizo no pudo exiliarse a Francia en 1939 y por ello permanece en Barcelona desde donde con múltiples seudónimos escribe en las publicaciones anarquistas que se editan en el exilio (Cénit, 1952, año II, n° 13).

Hecho este merecido esbozo biográfico de Martínez Rizo podemos entrar, de su mano, a la propuesta de la ciudad anarquista de los años treinta.

En su propuesta urbanística, el autor retoma el proyecto inicial de Ciudad Jardín basado en la separación entre zonas urbanas y en la conservación de cinturones agrícolas y forestales. Éste es el auténtico esquema de planificación de la ciudad moderna, ya que para Martínez Rizo la ciencia urbanística que considera la ciudad como un ser viviente ha dicho su última palabra, pero apunta que su realización es imposible bajo el sistema capitalista que tiene basado su negocio en el crecimiento ilimitado de la ciudad, porque:

(...) El interés de la burguesía es que la ciudad crezca, y la política pone en juego todos sus resortes para conseguirlo (...) El Gobierno pudiera evitarlo, pero no lo hace nunca, porque los capitalistas pueden más que él y tiene que limitarse a ser su protector (...) (Martínez Rizo, 1932, pp. 6-7).

Una ciudad de tamaño ilimitado, como la de Barcelona que en aquéllos se comienza a proyectar desde el GATCPAC o por el Plan Regional de Rubio, está condicionada y determinada por los medios de locomoción:

(...) Los medios rápidos y económicos de transporte son un arma poderosa que se ha apresurado a utilizar la burguesía para llevar más lejos su fabuloso negocio fundamentado en la supervaloración del suelo (...) (ídem, p. 23).

Como se puede ver, Martínez Rizo desde las teorías urbanísticas organicistas, identifica correctamente los elementos que conducen a la expansión suburbial de la metrópolis y la supervalorización de unos terrenos que en los años treinta, hasta que no les afecten los planes de urbanización, permanecen en un estado similar a un «campo de batalla sembrado de ruinas». En su obra, Martínez Rizo anticipa los efectos que tendrá la planificación urbanística supeditada al automóvil como por ejemplo el caso de las autopistas que no son otra cosa que:

> (...) caminos especiales construidos para el automovilismo, con el mejor trazado de alineaciones, rampas y pendientes y con los menos cruces posibles para permitir una marcha automovilística sumamente rápida. La base del negocio que tales autopistas tratan de establecer, está en la expropiación a precio corriente de tierra de labor de dos amplias fajas laterales que, con la facilidad de comunicaciones, se transformarían en solares edificables, dando así nacimiento a una verdadera ciudad lineal (...) (ídem, pp. 22-23).

La interpretación del elemento automovilístico que lleva a la suburbialización, para Martínez Rizo en 1932, es una clara anticipación a la problemática contemporánea. Su alusión a la Ciudad Lineal es plenamente justificada si se tiene en cuenta que en este sentido fue la precursora en vincular directamente los medios de locomoción con el trazado urbano de carácter ilimitado.

Martínez Rizo observa los problemas de las grandes ciudades capitalistas desde la misma perspectiva que hemos visto anteriormente en Cebriá de Montoliu hasta 1920, cuando afirma que la ciudad demasiado grande es antieconómica, si se tiene en cuenta lo que se tiene que gastar en servicios públicos ya que:

> (...) A medida que la ciudad aumenta, debe extenderse también cada función central, lo que representa un gasto enorme. Los servicios públicos, lejos de acrecentar su coste proporcionalmente al número de habitantes, lo hacen mucho más aprisa, lo que tiene que gastar cada ciudad en servicios públicos para cada uno de sus habitantes es tanto mayor cuanto más de éstos tiene, lo que quiere decir que se encarecen al crecer la población (...) (ídem, p. 15).

También la gran ciudad convertida en metrópolis ocasiona pérdida de tiempo para sus habitantes y la dependencia forzosa de éstos a los medios de transporte por causa del emplazamiento suburbano de los grandes núcleos dormitorios y la consiguiente congestión del tráfico.

> (...) Como casi todos los edificios y barrios de la ciudad están fuera de su sitio, el innecesario movimiento de personas y cosas ocasiona un gran volumen de transporte, causa de efectos nocivos: uno, que

> el día tiene menos horas útiles por el tiempo que se gasta en ir de una parte a otra; otro que todo se encarece (...) (ídem, p. 16).

Como ejemplo de la Barcelona de los años treinta, Martínez Rizo cuantifica este aspecto en la pérdida de tiempo que origina el trazado reticular del Ensache de Cerdá, impuesto por el Cuerpo de Ingenieros de Caminos desde Madrid, que de haber sido el radial propuesto en su momento por Antoni Rovira i Trias, por lo menos, a su juicio, hubiese comportado un considerable ahorro de tiempo en los desplazamientos entre el centro urbano y la periferia pues:

> (...) Con este trazado (el de Cerdá) aun utilizando los actuales medios de transporte rápidos, autobús o tranvía, para ir desde el centro de la población a las barriadas del Guinardó, Santa Eulalia y Horta, se gasta en cada viaje cinco minutos más de lo que se tardaría si hubiera preponderado el otro proyecto (el de Rovira). Esto afecta a unos 100.000 viajeros diarios y representa al año 182.300.000 minutos, correspondientes a más de 380.000 jornadas de trabajo de ocho horas, tiempo que un mal trazado hace perder inútilmente a la economía de la ciudad (...) (*Estudios*, 1935, n° 145, p.ll).

El tercer aspecto antieconómico y antiecológico de la gran ciudad de los años treinta, Martínez Rizo lo concreta en que la gran ciudad se halla irremediablemente divorciada del campo, que es de donde provienen los alimentos que sus habitantes necesitan consumir. Lo que fomenta el negocio de los agentes intermediarios especializados en esta actividad depredadora, tan característica en las relaciones de producción capitalista, la cual perjudica mayoritariamente a los habitantes más desfavorecidos de la gran ciudad.

El análisis de Martínez Rizo en 1932, al respecto de los efectos negativos que ocasiona el urbanismo totalmente divorciado de la agricultura, coincide con la actual interpretación ecologista (Víctor Toledo, 1988), pues para Martínez Rizo «Esta complejidad de la gran urbe y su divorcio de los campos hace que en ella subsista el peligro medieval del hambre» por lo tanto «(...) Una pequeña rotura en el complicado mecanismo de cambio y la distribución puede ocasionar el hambre en una gran ciudad (...)» (Martínez Rizo, 1932, p. 17).

En efecto la aludida rotura para los anarquistas se encontraba prevista en dos sentidos: primero en que se originarían tensiones sociales por parte de aquellos sectores que no están dispuestos a renunciar a la dictadura económica que venía ejerciendo la ciudad. Si se quería acabar con el tipo de relaciones capitalistas campo-ciudad, insostenibles económica y ecológicamente, se veía como ineludible proceder a la descentralización de la metrópolis mediante la disgregación de las fuerzas congregantes que operan en la gran urbe. Era por tanto, imprescindible para los anarquistas la alianza entre los obreros de la ciudad y del campo.

En segundo lugar, la rotura era previsible, por lo menos temporalmente hasta que la ciudad alcanzase los resultados de las medidas descentralizadoras, que no se completarían hasta que ésta quedara reducida a menos de cien mil habitantes. Lo cual era necesario porque también era inevitable demoler más del 80% de las viviendas de la gran ciudad, ya que éstas no reunían en aquellos momentos las condiciones higiénicas imprescindibles para una existencia humana digna.

Tanto para Montoliu como para Martínez Rizo, la gran ciudad es antihigiénica como así lo demuestran los elevados índices de mortalidad y morbilidad derivados del hacinamiento que se registra en las grandes capitales. A pesar de que en los años treinta habían disminuido en comparación a los índices de principios de siglo, ello era debido solamente al adelanto de la ciencia médica, pero no porque las grandes ciudades como Barcelona reuniesen mejores condiciones higiénicas. Esta afirmación la efectúa Martínez Rizo según los datos estadísticos que el Instituto de Reformas Sociales publica al respecto.

El tercer elemento negativo que en general los anarquistas atribuyen a la gran ciudad es que ésta es antisocial, a causa de las condiciones de vida que rigen en ella, ya que «La vida apresurada y mecanizada de las grandes ciudades no es precisamente la vida que el hombre puede apetecer y conduce casi siempre a la neurastenia» (ídem, p. 19), y por lo general la vida en las grandes ciudades es insolidaria como reflejo mismo del sistema de relaciones sociales impuesto por el capitalismo especulador y por el centralismo político. El estudio que efectúa Martínez Rizo de la evolución de la ciudad a través de su historia, le conduce a considerar que en la ciudad moderna rige la insolidaridad debido a

que ésta «es la obra típica y característica del capitalismo. El dinero es el rey y el amo del mundo y los políticos son sus servidores» (*Estudios*, 1935, n° 145, p. 9).

De ahí pues el autor deduce que las ansias de capitalidad de la gran urbe son el símbolo más expresivo del autoritarismo y ello se puede identificar en la urbanística burguesa contemporánea que la hace posible.

¿Fue «burgués» el urbanismo anarquista?

La propuesta de Martínez Rizo encaminada hacia el restablecimiento de una urbanística que permitiese hallar el reequilibrio territorial de acuerdo con las leyes biorregionales, no podía hallarse en los principios teóricos de la urbanística burguesa, en contra de la aludida interpretación de E. Roca (1990):

> (...) La urbanística de la futura societat comunista llibertária tindrá el seu origen (...) en una teoría urbana sorgida de i per la societat burguesa (...) (*Espais*, 1990, n° 22, p. 46).

Esta afirmación es insostenible. Se explica por el prejuicio anti-Ciudad Jardín y anti-anarquista de Roca y por su adhesión al urbanismo expansivo que, como hemos visto, fue doctrina obligatoria para los fieles de los Partidos Comunistas de la III Internacional una vez derrotadas las propuestas «desurbanizadoras» en la Unión Soviética.

Martínez Rizo tenía conocimiento sobre la urbanística burguesa y detectó acertadamente sus falsos eslóganes de progreso. Ya en los años treinta, observa como, por ejemplo, el desarrollo ilimitado de los medios de transporte y comunicación, que son presentados como instrumentos eficaces de la urbanística burguesa, en realidad en lo que inciden únicamente es en el crecimiento periférico de todas las poblaciones y en la sobrevaloración de los terrenos; como así lo atestiguan los planes de construcción de vías anchas y rápidas que son necesarias construir entre el núcleo urbano y la periferia, lo que incide en una conurbación cada vez más desorganizada y más caótica.

Según Martínez Rizo, la urbanística burguesa basa sus actuaciones en planes de ensanche y en vías rápidas de circulación que comenzaron ya a proyectarse a mediados del s. XIX bajo los principios teóricos de la urbanística militar.

Para Martínez Rizo en 1932, la solución de la congestión del tráfico sólo era posible mediante la descentralización urbana, pues, por lo contrario, las reformas urbanas parciales capitalistas tan sólo han consistido según su opinión en:

> (...) la demolición de grandes masas de edificios para construir grandes avenidas, la supresión de los tranvías en la parte céntrica de las grandes ciudades y una rigurosa ordenación de tránsito automovilístico. Se trata únicamente de paliativos que pronto serán ineficaces (...) (ídem, p. 23).

Otro falso elemento de progreso de la urbanística burguesa son los bloques de pisos. Para Martínez Rizo, las casas bloque densamente pobladas que, como hemos visto, Aiguader Miró recomendaba ya en los años veinte, no son otra cosa que inmensas moles de cuatro fachadas monstruosas, artificiosas, antihumanas y antisociales, que simbolizan el egoísmo capitalista que no duda en recurrir abusivamente a emplear en sus edificios la ventilación y el alumbrado artificiales como si las personas estuvieran reñidas con la luz del sol.

La propuesta urbanística anarquista parte de los principios teóricos iniciales de la Ciudad Jardín, los cuales rechazan explícitamente la creación de Suburbios Jardín que a la postre distorsionaron la idea inicial del urbanismo orgánico.

La posición de Martínez Rizo al respecto es concluyente y excluye cualquier interpretación semejante a la de Roca (1990) porque una cosa es tomar el ideario teórico-urbanístico de la Ciudad Jardín y otra las aspiraciones socioeconómicas de clase de los habitantes de los actuales suburbios ajardinados. Como así se puede ver en el explícito testimonio de Martínez Rizo.

(...) Los urbanistas ideólogos, puestos a buscar lo mejor, han pensado en la Ciudad Jardín.

Ellos, en general, no son anarquistas. Pequeños burgueses, arquitectos, ingenieros e higienistas que anhelarían perfeccionar la vida ciudadana, Y no caen en la cuenta de que sólo nosotros con nuestro nuevo régimen (el comunista libertario fundamentado en el Municipio Libre), somos capaces de dar realidad a sus ensueños.

Imposibles con el régimen actual de egoísmos libres (...) (Por último exhorta al movimiento anarquista.) La ideología de los amantes de la Ciudad Jardín debemos hacerla nuestra (*Estudios*, 1935, n° 145, p. 11).

Por ello la urbanística anarquista no se puede considerar que ha escogido incongruentemente una teoría urbanística burguesa, pues por lo contrario recoge solamente los principios organicistas sin ningún tipo de pragmatismo ni de rebajas, en un momento histórico en que se prevee que será posible su realización.

Así la Urbanística del Porvenir anarquista parte de la ciudad orgánica planeada teóricamente por Howard pero reconoce que este nuevo modelo de ciudad es irrealizable sino se procede previamente a la descentralización de las grandes ciudades actuales y si no se elimina el enorme incentivo crematístico que favorece la urbanización de la propiedad privada adyacente a la conurbación.

Así pues en los años treinta el paso previo que debe efectuar la urbanística organicista se encuentra en la descentralización de las grandes ciudades:

> (...) Sin que la colectividad tome tal acuerdo, automáticamente (las ciudades) se irán despoblando, al desaparecer las fuerzas congregantes que las han engrandecido, y, en cambio, aparecerán fuerzas disgregantes nacidas de la atracción de otros lugares más sanos (...) (Martínez Rizo, 1932. p. 29).

Para ello la ciudad tenía que renunciar a la dictadura económica que estaba acostumbrada a ejercer lo que se favorecería mediante la regulación de la migración sindical y geográfica que debe tener en cuenta la nueva ubicación de aquellos trabajadores ocupados en la ciudad en oficios inútiles, antisociales, antihigiénicos y suntuarios (Alaiz, 1937, p. 13).

El período de reconstrucción de una ciudad como Barcelona para que alcanzase como máximo 100.000 habitantes se establece según Martínez Rizo en un período transitorio de 10 años entre otras cosas para que:

(...) desaparezca toda la roña arquitectónica actual y todo ciudadano tenga su hogar cómodo, higiénico y bello, situado en una ciudad sana y alegre, en contacto inmediato con el campo (...) (Martínez Rizo, 1932, p. 31).

El nuevo urbanismo social, para Martínez Rizo, tiene que obedecer al deseo que tiene toda comunidad, que no es otro que el de la estabilidad y la libertad. Para ello se habían de configurar los asentamientos humanos atendiendo a las posibilidades que brindará el entorno natural para mantener su autonomía. Y ello no sólo limitaría su densidad y crecimiento, sino que condicionaría los materiales de construcción empleados y el propio diseño de los edificios que habrían de adaptarse a las exigencias que impone la captación y la conservación de energías más propicias en cada zona y el uso de materiales más abundantes. Con ellos las ciudades podrían atender todos los imperativos de la comodidad, la higiene y la belleza.

El trazado orgánico de la Ciudad, Martínez Rizo lo condiciona por zonas, lo que revelaría una influencia corbuseriana, excepto que la zonificación ocupacional en ciudades, solamente de 100.000 habitantes, no impide una convivencia estrecha y casi peatonal entre zonas de trabajo, residencia y entretenimiento:

> (...) En una parte central radican los edificios públicos de distribución, de dos o tres plantas como máximo ocupando cada edificio una manzana o varias cuando lo exijan sus dimensiones, donde afluirán grandes avenidas (...). Otra zona la ocuparán los talleres y fábricas, que estarán alejados para que no molesten sus ruidos, ni sus humos y, al lado opuesto, se encontrarán los lugares de recreo, jardines, campos de deporte etc. El resto estará ocupado por la zona residencial, en el que las manzanas son más pequeñas y todas las casas, se encontrarán rodeadas de jardín, pudiendo ser de una o dos plantas (...) (ídem, p. 34).

Por lo que respecta a las calles:

> (...) serían de disposición octogonal, formando las manzana por triángulos rectángulos isósceles, cuyas puntas pueden ser cortadas perpendicularmente a uno de los lados que las forman, a modo de chañan. Los chaflanes que resultan de cortar las puntas de los triángulos, ocasionan un sistema de plazas en el cruce de ocho calles, cuatro de cada uno de los sistemas octogonales. Los chaflanes pueden ser, en unas plazas, perpendiculares a las hipotenusas de los catetos y en otras redondeados hacia fuera o hacia dentro formando estrellas o círculos con gran variedad decorativa. Aceptada tal forma para las manzanas de manera sistemática puede variarse, según la zona que se trate, tanto el ancho de las calles como las dimensiones de las manzanas, así como, el ancho de los chaflanes del que dependerá las dimensiones de las plazas, pudiendo obtener efectos decorativos muy interesantes compatibles con amplios espacios libres, reducidas distancias y gran facilidad de tránsito (...) (ídem, p. 37).

En el diseño bioclimático de los edificios, Martínez Rizo parte de la idea de la higiene basada en el sol y el aire, como elementos determinantes de la capacidad de cada uno.

> (...) Así el sol debe poder penetrar absolutamente en todas las habitaciones preferentemente por ventanas orientadas al mediodía y sin obstáculos que les hagan sombra por delante. Todas las ventanas deben también asegurar la ventilación directa a todas las habitaciones. Por último cada vivienda para ser realmente higiénica, exige un dormitorio individual e independiente para cada miembro de la familia, un comedor, una cocina, un cuarto de baño, un WC y una o dos habitaciones para la vida familiar...) Todas las viviendas deben estar abundantemente abastecidas de agua potable, así como de electricidad que permita un alumbrado higiénico.(...) El volumen de las habitaciones deben responder al número de las personas que han de vivir en ellas. (...) Los materiales empleados atienden a las condiciones del clima de cada localidad. (...) Todas las casas tienen patio individual y jardín comunitario como complemento

> indispensable para la vida agradable y sana de la familia y la colectividad... (ídem, p. 39).

Martínez Rizo considera que «las poblaciones más grandes no deben superar los cien mil habitantes (...) Con el fin de que cada Individuo disponga de una superficie de cien metros cuadrados, lo que equivale a quinientos metros cuadrados para una familia normal de cinco individuos». Considera necesario reservar cuatro quintas partes de la superficie para patio y jardín. Así, en un kilómetro cuadrado, podrían acomodarse diez mil habitantes y los cien mil que forman el total podrían repartirse en dos núcleos cada uno de cinco millones de metros cuadrados, dentro de los cuales serían de poco más de dos kilómetros las distancias mayores. La vivienda la concibe para capacidad de cinco individuos,

> (...) precisa cinco dormitorios con un mínimo de cuatro metros cuadrados cada uno, un comedor de veinte metros cuadrados, otros veinte metros para sala, otros veinte entre cocina y cuarto de baño, otros veinte para recibidor, pasillos y alguna que otra habitación familiar, o sea un total de cien metros cuadrados (...) (ídem, p. 40).

La ornamentación de los edificios viene determinada en la ciudad ideal concebida por Martínez Rizo de este modo:

> (...) En la ornamentación se expresa la pureza y sinceridad de las intenciones y las nuevas formas de los edificios tenderán a reflejar natural y lógicamente, a traducir tales hechos en belleza, bondad, y utilidad (ídem, p. 41).

Parece razonable pensar que la idea de Martínez Rizo, en cuanto a la ornamentación, se basa en la estética como resultado de la funcionalidad de un diseño dentro de una ética respetuosa del entorno que han de compartir otras personas y generaciones. Esta estética funcionalista no concordaba con la ornamentación del Art Nouveau que treinta años atrás los Pre-Rafaelitas habían impulsado, pero el urbanismo organicista de Martínez Rizo sí que concuerda, a nuestro juicio, con la línea Ruskin-Morris-Patrick Geddes.

VI. EL PRIMER ENSAYO URBANO ECOLÓGICO IGUALITARISTA EN CATALUÑA (1936-1937)

Las condiciones excepcionales surgidas a partir del golpe militar de julio de 1936, aceleran el proceso revolucionario, que a lo largo del período republicano burgués, el movimiento anarquista había impulsado mediante el impago de rentas sobre la tierra y de alquileres urbanos, huelgas laborales revolucionarias y ocupaciones de fincas (Malefakis, 1971).

En Cataluña a partir de este momento el movimiento anarquista, que mayoritariamente es quien sofoca la intentona golpista, reorienta de acuerdo con las expectativas revolucionarias de transformación social existentes, el estudio de las bases y condiciones requeridas para la planificación regional, la reconstrucción urbana y el uso del espacio y del territorio.

Así se empezó por confeccionar el reglamento de lo que debía constituir el primer inventario de los recursos del suelo y subsuelo catalán, al mismo tiempo que se elaboró un verdadero plan de educación comunal urbano y rural, un plan de higiene urbana, y el inicio del debate con otras fuerzas políticas sobre la colectivización del suelo. Todas estas iniciativas y debates son los elementos que el ideal urbanístico social anarquista en Cataluña había forjado a lo largo del primer tercio de siglo para conseguir la igualdad y la estabilidad entre el campo y la ciudad, el reequilibrio y la rehabilitación regional, lo cual implicaba, a su vez, la descentralización y descongestión de las áreas metropolitanas del entonces antiguo régimen capitalista.

La planificación de la región equilibrada

Para los anarquistas, la descentralización de las áreas metropolitanas estaba prevista como paso previo para configurar la Confederación Ibérica de Comunas Autónomas Libertarias, de acuerdo con lo aprobado al respecto en el Congreso Confederal de la CNT de Zaragoza en mayo de 1936.

Con este motivo se empezó el estudio del desarrollo de los recursos locales como precedente para conseguir unas comunidades poblacionalmente independientes y equilibradas de acuerdo con los recursos naturales de la región. Eso equivale para los anarquistas a acceder a una nueva forma de existencia de los grupos humanos basada en la solidaridad y la paz. Por ello propugnaban que era necesario la abolición del dinero como símbolo de poder y de la competitividad ya que, con palabras de Carsí (1936), la única verdad se encuentra en el triángulo fundamental de la vida: Tierra, Sol y Agua que, como productores de vegetación, son la auténtica garantía de la existencia y el goce espiritual de la humanidad.

Se inició a partir de julio de 1936 el estudio para la planificación de la región equilibrada y se efectuó desde todos los ámbitos pero, preferentemente, en la agricultura de cada región ya que se consideraba que todo el universo urbano descansa sobre el campo. Para ello los Consejos de Cultivo existentes en las colectivizaciones empezaron a orientar la producción de acuerdo con las tierras más idóneas según su composición química. En la industria colectivizada los trabajadores realizaron también notables innovaciones técnicas como fue el caso de la empresa de «La Electricidad, E.C.» de Sabadell, en la cual se diseño un nuevo modelo de turbina para el aprovechamiento de la energía natural por los motores hidráulicos (*La Electricidad*, E.C., *Butlleti UGT-CNT*, n° 4).

También desde la Consejería de Economía de la Generalitat ocupada por los anarquistas, se impulsó en marzo de 1937 la CAIRN (Conferencia per a l'aprofitament industrial de les riqueses Ittturals de Catalunya). Esta conferencia que debía comenzar el mes de octubre de 1937 no llegó a celebrarse, entre otras cosas, porque los acontecimientos contrarrevolucionarios de mayo de I 1937, lo impidieron pero el intento inicial constituye un genuino I ejemplo de participación masiva de asociaciones y colectivos.

La persona encargada por la CNT de elaborar estos trabajos para la CAIRN era el geólogo Alberto Carsí, miembro del Sindicato de Profesiones Liberales de la CNT, experto en temas de abastecimiento de aguas (ibíd., pp. 31-65), que en aquellos momentos actuaba como Delegado del Gobierno de la República en

los servicios hidráulicos del Pirineo Oriental. Aún a pesar del fracaso de la Conferencia auspiciada inicialmente por la Consejería de Economía de la Generalitat, que a partir de junio de 1937, ya estaba en manos del partido comjjjdsta éste no consiguió impedir que los anarquistas, como en el caso de Carsí y del Sindicato de Edificación, Madera y Decoración continúen por su cuenta el estudio científico de la región. A tal fin, Carsí publicó en 1937, bajo los auspicios del Ministerio de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas, de la Dirección General de obras hidráulicas y la colaboración del personal técnico de los Servicios Hidráulicos del Pirineo Oriental, su libro titulado Los regadíos de Cataluña (Libro de Estímulo y Regeneración. Modo de Salvar y Engrandecer a un pueblo). Este trabajo, escrito en plena guerra civil, para su autor se enmarca en el estudio de las necesidades que exige la nueva era, como lo atestigua su prólogo: «El hecho de estarse gestando una nueva era, es decir, de estarse realizando una Revolución hace que exista además el frente del estudio» (Carsí, 1937, p. 9). Hay que reunir los conocimientos precisos para crear un nuevo ambiente biológico y social igualitario ya que según Carsí el momento histórico permite augurar una nueva etapa en la cual la existencia humana acabará con el pasado individualista capitalista:

(...) Ir viviendo no es igual que ir avanzando; conservar no es lo mismo que construir. El mundo viejo era «vivir y conservar»; el mundo que ahora nace, cuya ordenación nos está encomendada, ha de «avanzar y construir»: lo nuevo ha de superar a lo caduco; el futuro ha de ahogar en vergüenza y bochorno al pretérito (...) (ídem, p. 10).

Había llegado el momento oportuno de recuperar el equilibrio ecológico-humano que Carsí en 1936 había descrito como la nueva vía, en la que debían colaborar todos aquellos que poseen los conocimientos del progreso científico y que aspiran a equilibrarlos con el progreso moral por el propio beneficio de la colectividad humana:

> (...) Nuestra propia naturaleza puesta en contacto con las leyes naturales del Cosmos, nos elevaron tanto, que perdimos nuestro propio control, nos perdimos de vista a nosotros mismos. Que procuremos y que consigamos recuperarnos y reconcentrarnos para

> el bien definitivo de la familia humana (...) (Tiempos Nuevos, 1936, junio, p. 332).

Éste es el principio que recoge en 1937 la obra de Carsí Los regadíos de Cataluña inspirada en el concepto que preside la obra de Reclus El hombre y la tierra en el capítulo dedicado a Egipto, que Carsí repite en casi todos sus trabajos:

> Los aluviones de los ríos se vuelven plantas y las espigas se convierten en personas, por lo que las pulsaciones del río se convierten en vidas humanas lo que equivale a que el único origen de la riqueza se encuentra en la naturaleza y en la vida, (ídem, p. 332).

Volviendo al trabajo de Carsí, éste contiene un exhaustivo estudio de todos los medios técnicos eficaces para el alumbramiento de aguas subterráneas y de todos los posibles trabajos a realizar para la canalización de éstas. Carsí afirma en su trabajo que unas dos terceras partes del territorio catalán permiten la perforación artesiana, por lo que concluye con la afirmación de que las tierras de cultivo de regadío se pueden incrementar en la vertiente del Pirineo Oriental en 94.000 hectáreas, y en la cuenca del Ebro en 34.000 hectáreas, lo que según el estudio de Carsí equivale a doblar la superficie de regadío actual.

> (...) La realización del plan completo de nuevos regadíos supone un aumento de 128.700 hectáreas de regadíos, que sumadas a las 154.700 hectáreas existentes en la actualidad (1937), nos da una cifra de 283.400 hectáreas cuya relación a la total superficie de 32.196,6 kilómetros cuadrados de terrenos abarcados por el perímetro de esta tierra es de 8,80% coeficiente que colocará a Cataluña, en cuanto a este concepto se refiere, a la cabeza de los países de condiciones similares (...) (Carsí, 1937, pp. 226-227).

El estudio hidrológico de Carsí responde por un lado, a unas aspiraciones productivistas y a un optimismo tecnológico muy de su época y en absoluta ajenos al anarquismo, pero, de otro lado, responde también a un auténtico plan pensado para la rehabilitación y el reequilibrio territorial de Cataluña pues su objetivo era el de «(...) remediar un gran mal, actualmente incurable;

nos referimos al desequilibrio de habitantes existente entre el campo y las ciudades (...)» (ídem, p. 234).

Carsí publicó también durante el mismo año (1937) otra obra titulada La riqueza minera de Cataluña (Libro de Sugerencias, Estímulos y Regeneración) el cual persigue los mismos fines divulgativos del anterior dando a conocer la ubicación de los diversos minerales y materiales, el coste de extracción de los mismos y su uso alternativo. Carsí también debía publicar en 1937 con la casa editorial Maucci, esta vez en catalán, su libro La Riqueza Integral de Catalunya el cual se sabe que se encontraba en imprenta pero no se conoce si se llegó a publicar.

A los trabajos dedicados al estudio de las aguas y materiales, que se conocen de Carsí, hay que añadir su esfuerzo científico para conseguir el aprovechamiento de fuentes de energía renovables. Para ello llegó a diseñar un prototipo reducido de molino de viento para incrementar los servicios públicos y la industria catalana, estos molinos estaban pensados para ser instalados en algunas de las montañas de Cataluña (Cénit, 1953, n° 35, pp. 1.063-1.064).

La preocupación de Carsí por la búsqueda de fuentes de energía renovables y limpias se encontraba reforzada además por la colaboración científica del célebre astrónomo José Comas Solá, Presidente de la Sociedad Astronómica de España y América de la cual era su bibliotecario Alberto Carsí. Esta asociación había sido fundada por ambos en 1911 con el objetivo de popularizar la afición a la astronomía.

A Comas Solá se debe también la nueva instalación climatológica y meteorológica del Laboratorio Confederal de Experimentaciones ubicado en la población de Masnou el cual se construyó en 1936. Tanto los estudios hidrológicos de Carsí como los conocimientos de Comas Solá, tuvieron una amplia difusión durante el período revolucionario. Aportaron una base científica que permitía pensar en una nueva estructura regional equilibrada, y sirvieron de orientación al sindicato de la CNT de Edificación, Madera y Decoración. La planificación regional en 1936-1937 en Cataluña no quedaba tan sólo reducida a las industrias y los servicios públicos, sino que también

incidía en la utilización apropiada del territorio y la preservación del medio ambiente. Se consiguió a través de los estudios hidrológico-forestales de Carsí establecer el mapa geográfico-biótico forestal de Cataluña de acuerdo con las diversas biovariedades y bioclimas existentes en la región, con la finalidad de introducir el cultivo deliberado del paisaje y la explotación maderera adecuada, mediante la intensificación y repoblación forestal (Hoy, 1937, n° 1, p. 3).

Para los anarquistas adscritos al Sindicato de Edificación, Madera y Decoración la explotación forestal, como lo recomiendan los estudios de Carsí, podía realizarse repoblando siempre el triple de lo que se haya talado. Quienes debían tomar las decisiones en cuanto a la conservación, repoblación y explotación forestal eran en todo momento los obreros «bosquetaires» de cada zona, que a partir de julio de 1936 se encontraban en unas condiciones de libertad sin precedentes en la historia contemporánea, agrupados en las colectividades, que habían socializado los bosques junto con los vecinos de cada localidad. Éstos eran en realidad quienes ejercían la custodia comunal de los bosques de Cataluña.

Un ejemplo de todo lo dicho lo representa la comarca del Maresme, que fue donde este tipo de colectividades de la CNT ejercieron una intensificación forestal, hasta que los sucesos contrarrevolucionarios de mayo de 1937 impidieron su continuidad, ya que el Consejero de Agricultura del gobierno de la Generalitat era contrario a tales colectividades (Hoy, 1937, n° 1, p. 17).

El papel de la escuela en el inicio le la reconstrucción urbana

Los anarquistas en Cataluña también impulsaron en 1936-1937 los medios necesarios que requiérela reconstrucción urbana debe la perspectiva de la planificación regional integral empezando por el núcleo esencial de la nueva comunidad que debía ser la escuela, que ellos conciben como la base social del nuevo orden urbano. A todo ello vino a responder el reconocimiento expreso por la Generalitat de Catalunya, el mes de julio de 1936, de la exigencia

revolucionaria del «Consell d'Escola Nova Unificada» (CENU) cuyo presidente fue el maestro anarquista Juan Puig Elias. El Consejo estaba compuesto por cuatro miembros de la Federación Española de Enseñanza de la UGT, por cuatro miembros del Sindicato de Profesiones Liberales de la CNT (entre ellos el geólogo Alberto Carsí), un miembro del Consejo de Cultura de la Generalitat de Cataluña, un miembro de la Universidad Autónoma de Cataluña, un miembro de la Universidad Industrial y otro miembro perteneciente a las Bellas Artes.

El proyecto educativo de la Escuela Nueva estaba orientado en una nueva pedagogía activa integral basada en el ámbito inmediato donde los seres humanos desarrollarán su existencia, por lo que la reconstrucción urbana y rural estaba ligada con el principio ideológico de la nueva escuela integradora y no clasista.

A todo ello venía a responder el nuevo plan de enseñanza, el cual contiene un plan de guarderías para niños hasta los tres años. Por lo que respecta a su distribución espacial en la ciudad, había de relacionarse con la futura reforma urbanística de las grandes ciudades pues se consideraba que: «En les actuáis i desbaratades aglomeracions ciutadanes no és possible projectar installacions convenients descoles maternals» (CENU, 1936, p. 15), pues en el edificio actual no se podía ejercer una eduación activa:

> (...) Es més interessant l'espai de joc, que permet la vida a l´aire lliure, que la classe, la qual ha d'ésser més aviat refugi i lloc de deseans (...) (ídem, p. 16).
>
> (...) En la futura distribució racional de l'estatge caldri. comptar, com s'ha fet en altres ciutats d'Europa, amb la necessitat d'instal-lar pavellons sencills, petits, en oposició a Ies construccions monumentals; espais verds ben distribu'íts (...) (ídem, p. 16).

El plan educativo de la etapa materna que comprende a los niños de tres a seis años de edad, se iniciaba con la formación ecológico-igualitarista, que permitiese al niño identificarse con el medio ambiente. Así para el niño de esta edad es el momento oportuno de:

> (...) integrarse en el seu medi natural, cosa que tendeix la seva entitat biológica encara no ben diferenciada. La vida lliure en el jardí, entre les coses, les plantes, els animáis (no ha de mancar Pespectacle de la reproducció i la cria d'animals doméstics) será la font primordial d'educació en aquesta edat (...) (ídem, p. 16).

El plan para el primer ciclo de la escuela urbana recoge aquellos niños comprendidos entre los seis y los ocho años, donde el eje de estudio será el conocimiento de la naturaleza y de la sociedad con todos sus valores espirituales. Por lo que a la escuela se refiere ésta se tenía que transformar en una «sociedad en miniatura» donde fuese posible practicar la cooperación y el apoyo mutuo: potenciando en todo momento la actividad creativa. En síntesis, éstos eran los objetivos educativos de la Escuela Nueva que comprendía a todos los niños de edad escolar, sin distinción de clase social, hasta los quince años.

Pero, en general, estas condiciones favorables para el acto educativo no las podía ofrecer la estructura metropolitana de la ciudad por lo que la renovación del sistema educativo estaba ligada a la descentralización de la metrópoli capitalista, que debía cambiar si se quería introducir los principios de una nueva pedagogía basada en el respeto a la vida y reconciliada y equilibrada con la naturaleza.

El estudio que efectúa el Consejo Educativo de la Escuela Nueva sobre los centros escolares urbanos existentes muestra que no unían las condiciones arquitectónicas e higiénicas que requiere «tu pedagogía.

Así lo atestigua el informe del Consejo:

> (...) Bona part de les escoles actuáis ofereixen el local clos en carrers estrets al centre de la ciutat o de les barriades populars, o en edificis ruinosos en el case brut i lleig deis pobles. Per la seva mateixa instal-lació (que no ofereix mes que local, aules, parets), no tenen mes remei que replagar-se a la tradicional técnica escolar heretada de PEdat Mitjana; triomf del verbalisme, de les lliçons teóriques i posades sense contacte amb la realitat amb la vida, de l´intellectualisme sense ánima, de l'ensenyament de totes les coses

> amb paraules o amb llibres de text, per a formar nens esclaus d'una educado fracassada (...) (ídem, p. 22).

El Consejo de la Nueva Escuela rechaza los grandes grupos escolares porque considera que éstos inciden negativamente en el medio educativo y en su lugar propone la creación de unos centros escolares al margen de las grandes aglomeraciones urbanas:

> (...) cal propugnar la creado d'escoles senzilles, no monumental, ans al contrari, petites, en forma de pavellons agrupats, ens espais verdosos de la ciutat, i, millor, fora de la ciutat, on siguí possible una vida i convivencia més senzilla, més cordial, més familiar, més en contacte amb la natura; una vida de taller, d'acció, junt amb l´imprescindible treball teóric... (ídem, p. 23).

El CENU llevo a cabo su tarea pedagógica en escuelas de estas características, por ejemplo en Sabadell, donde funcionó hasta 1939 la escuela Can Rull ubicada en un edificio moderno construido en 1932, el cual estaba situado en las afueras de la ciudad al borde del bosque del mismo nombre donde se encontraba ubicada también la comunidad naturista, fundada por el pacifista y vegetariano Isidre Nadal, Llum de la Selva, ex-alumno de la Escuela Moderna y seguidor de las teorías de Tolstoy. A esta comunidad se debe la creación del magnífico Jardí de Pamistat, donde acudían muchos ciudadanos a conversar y admirar la naturaleza, el cual fue destruido en 1980 por la especulación urbanística municipal (Campo, 1937, n° 23).

Al CENU se debe también la construcción de la residencia de los alumnos del Instituto Obrero al borde del bosque de las afueras de Sabadell conocido por Can Feu (Campo, 1937, n° 31) el cual fue destruido en la década de los años cuarenta, para albergar el masificado barrio obrero de Els Merinals (ídem).

El CENU en su obra genuinamente catalana y revolucionaria también elaboro un plan de Escuela Nueva rural, adaptada al medio donde ejerce su función social, de acuerdo con el principio de igualdad entre el campo y la ciudad. «L'escola rural ha de posseir les característiques própies de la localitat on estigui installada, igualment que l´escóla urbana» (CENU, 1936, p. 25) lo que equivale a la ruptura con el modelo de escuela rural vigente que en opinión del

Consejo constituye una imitación empobrecida de la escuela urbana. Por lo que el nuevo plan del CENU tiene como objetivo una escuela rural apoyada en la naturaleza que exalte, en lugar de ridiculizar los valores comunales y los conocimientos del medio ambiente de la clase campesina. El plan que se elabora para la escuela rural, que abarca desde el idóneo edificio escolar hasta el total de la escuela regional con la dotación y estructura suficientes, queda establecido en este ambicioso planeamiento:

> (...) Crear a cada poblé la seva escola o les seves escoles d'ambient rural. Crear en el centre de la comarca Tesada o les escoles comarcáis politécniques. Crear en les localitats ben situades Pescóla práctica d'agricultura. En algunes comarques de població molt escampada será convenient la concentració d'escoles. Allí on els nuclis de població siguin suficients per a teñir una escola, no és aconsellable la concentració. El poblé perdria, en perdre Pescóla, el centre cultural que aquesta ha de constituir, coordinant el treball intel-lectual i social de tots. La nova escola rural tindrá un hort i un camp d'experimentació agrícola, una cuina escolar, biblioteca i taller. En cada escola rural haurá d'haver-hi una classe per a párvuls. L'escola d'edificació sobria, haurá d'estar situada en els voltants del poblé (CENU, 1936, p. 30).

La obra del CENU que había de constituir la base social esencial de acuerdo con el nuevo orden urbano, a pesar de realizar su tarea en los momentos difíciles del período revolucionario llegó a escolarizar, según Juan Puig Elias en 1936-1937, a 60.000 niños en edificios nuevos y adecuados como los anteriormente citados o en edificios religiosos expropiados reconvertidos convenientemente. La escuela oficial en el transcurso de su existencia, había logrado dar escuela solamente a 34.000 niños (Montero, 1937, p. 42).

La reconstrucción urbana que se inició durante 1936-1937 también contaba por parte de los anarquistas con un plan de higiene, favorable a la salud, la moral y la prolongación de la vida, con el fin de terminar con la contaminación ambiental y potenciar en los nuevos edificios la captación de luz solar y con ello evitar la propagación de enfermedades como la tuberculosis que en aquel entonces causaba estragos. Esta tarea higiénica que, anteriormente, para el

caso del agua, ya había sido abordada por Carsí, la complementa parcialmente la Agrupación Colectiva de la Construcción la cual llegó a contar con un censo de 9.000 trabajadores y estaba representada por cinco delegados de la UGT y diez delegados de la CNT y un delegado de la Generalitat. Su tarea, además de acometer las obras para las escuelas del CENU, y los enlaces ferroviarios, tenía el proyecto de demoler los tugurios de la ciudad de Barcelona en el conocido «barrio chino», un foco de prostitución y enfermedad de la ciudad. Su idea, de haberse podido realizar hubiese revertido en una de las mejoras urbanas más importantes desde el doble aspecto moral e higiénico, pues se había destinado el lugar a jardines y campos de juegos para la infancia (Hoy, 1937, n° 1, p. 14).

Los anarquistas también creen que los cementerios son antihigiénicos y para la eliminación de los cadáveres creen más adecuado la incineración, con lo cual se pensaba devolver a la vida mediante la repoblación forestal la montaña de Montjuïc que preside Barcelona como un triste monumento funerario.

El nuevo orden urbano que vislumbran los anarquistas durante el período revolucionario, lo concretan en una arquitectura adaptada a la vida, donde el monumento al patricio, al líder político, los arcos de triunfo y los edificios ostentosos estaban destinados a desaparecer. Por el contrario, la nueva arquitectura se basa en lo funcional y lo útil ajustada a las necesidades de la vida, como podía ser un parque público, la calle ancha y limpia, la arteria fluvial aplicada a la navegación y al recreo, la promoción de edificios destinados a bibliotecas públicas, etc.

Por lo que respecta a la vivienda, se concibe que debe ser ordenada y limpia, clara y modesta, donde cada mueble sirva para una función y uso determinados sin necesidad de que ésta responda a un museo en miniatura ni que por lo contrario carezca de los elementos indispensables, pues la nueva vivienda tenía que reflejar la libertad y labor de sus habitantes (Hoy, 1937, n° 1, p. 7) (Mujeres Libres, 1938, n° 8).

En resumen, éstos eran los objetivos en que se basaba la reconstrucción urbana que los anarquistas intentaron realizar parcialmente hasta 1937 en Cataluña, la cual contemplaba la colectivización del suelo. Las decisiones sobre su uso tenían que estar encomendadas a la asamblea que componen todos los

miembros de cada municipio. Pero el Decreto de junio de 1937 sobre la municipalización de la vivienda, su consiguiente burocratización y el trágico desenlace de la guerra civil marcan el fin del urbanismo social surgido de las esperanzas de transformación de las estructuras sociales.

A partir de esta fecha se puede afirmar que el urbanismo organicista que entiende la ciudad y el territorio como un organismo vivo dejó de ser una alternativa de planeamiento urbano moderno y en su lugar la urbanística capitalista prosiguió su modelo de ciudad de crecimiento ilimitado y devastadora de la naturaleza como ejemplo de progreso y modernidad. Un ejemplo al respecto se encuentra en el que fue alcalde de Sabadell de 1939 a 1960, José María Marcet Coll, entre otras cosas confidente de Franco en Cataluña y padre del actual túnel de Vallvidrera que él mismo propuso construir en 1937 a la Diputación de Barcelona con el fin de unir aún más la metrópolis barcelonesa con el Vallés Occidental. El testimonio de Marcet por su actual vigencia no tiene desperdicio. Nos transporta desde 1939 a los criterios que rigen en la teoría urbanística actual y la ordenación del territorio. En sus palabras, que hemos escogido para finalizar esta parte del libro, se encuentran los ingredientes del modelo urbanístico vigente. Son el contraste pesimista al modelo urbanístico alternativo expuesto a lo largo de este trabajo:

> (...) Mantener a las mismas puertas de una gran ciudad en incontenible y sostenida expansión, dentro de un término municipal harto reducido, un grandioso bosque virgen (Can Feu), es un sueño imposible, so pena de ahogar el progreso. Esperar que un bosque de tales características pudiera salvarse era una verdadera utopía. La decadencia del bosque natural situado a las puertas de una ciudad es una consecuencia más del progreso de ésta, que en su necesidad imperiosa de espacio vital no puede contenerse por más sentimentalismos que se pongan en juego. La ciudad ha de devorar la naturaleza, si no quiere ahogarse a sí misma (...) (Marcet, 1963, p. 223).

Palabras que a mi juicio serían hoy repetidas, in pectore si no abiertamente, sin cambiar apenas nada, por el alcalde Farrés de Sabadell, como también lo serían por el de Barcelona o por el presidente de la Generalitat.

El propósito de esta primera parte de esta tesis ha sido mostrar cómo todo pudo ser distinto, como en Cataluña existió un incipiente urbanismo ecológico, que tuvo dos distintas manifestaciones emparentadas entre sí: el intento de urbanismo «orgánico» representado hasta 1920 por el movimiento de la Ciudad Jardín y por Cebriá de Montoliu (introductor en Cataluña de la «ciencia cívica» de Geddes), y después, el urbanismo organicista igualitarista, de los anarquistas (especialmente Martínez Rizo) que tuvo su oportunidad pasajera hasta 1937. No se trata sólo de honrar a los vencidos, sino de mostrar cómo los partidarios del urbanismo expansivo han logrado silenciar tales debates. En este sentido este libro rompe estruendosamente (¿por primera vez en Cataluña?), el silencio (o la tergiversación) en vida y después de su muerte acerca de la significación urbanística de la Ciudad Jardín propugnada por Montoliu, y el silencio o desprecio mostrado ante las propuestas antimetropolitanas anarquistas.

SEGUNDA PARTE

EL NEOMALTHUSIANISMO ANARQUISTA Y EL NATURISMO

(...) Es verdad que el clero aconseja que debemos crecer y multiplicarnos. Sin embargo, los curas, los frailes, las monjas y otros párrocos no tienen hijos y si alguna vez los tienen es con cargo al presupuesto de ciertos obreros que desgraciadamente están unidos a mujeres beatas (...) nosotros, productor, te aconsejamos que busques los medios de evitar las familias numerosas y éstos los conocerás mandando 2 ptas. anuales a la revista *Salud y Fuerza*, calle Tapineria, 27-29 pral. Barcelona, o acudiendo a nuestra redacción, donde siempre hallarás un compañero que gustosamente se encargue de suscribirte (...)

(José M. Recasens, *La Voz del Obrero*, Vilafranca del Penedés, 1908, n° 3, pp. 2-3)

(...) Mireu avui dia, negadors de la realitat de la vida, quina acció corre per la térra, acció que fent olor de pólvora és l'exemple de la pau, com son el llenguatge internacional esperanto i les teories de Malthus (...) aqüestes teories que els obrers avui ja practiquen, amb el desitg que els seus pocs filis puguin donár-los-li la instrucció que necessita l´home, per ésser un ferm puntal dins d'aquesta societat degenerada (...)

(Amadeu Martorell, *La Voz del Obrero*. Vilafranca del Penedés, 1908 n°, 4)

(...) En los años del 70 del siglo XIX, el malthusianismo, renació bajo la forma de neomalthusianismo, que pretendía encubrir la depauperación de los

trabajadores, cada vez más acentuada, con teorías seudocientíficas sobre la «superpoblación absoluta», sobre la supuesta fertilidad decreciente del suelo, etc. El neomalthusianismo ve el medio de reforzar el capitalismo y de mitigar las calamidades originadas por él en la reducción de la natalidad con medidas anticoncepcionales, en las guerras y epidemias. Muchos de los representantes del neomalthusianismo preconizan el racismo (...)

(Nota del Editor de textos de Lenin, 1975, *Sobre la emancipación de la mujer*)

INTRODUCCIÓN A LA SEGUNDA PARTE

En la segunda parte de esta investigación nos ocupamos del neomalthusianismo anarquista frente a las estrategias poblacionistas de la burguesía industrial catalana y de aquellos sectores político-sociales de la península que las fomentaron.

En algunos casos, los teóricos del urbanismo ilimitado, del período que analizamos, coinciden con los teóricos del poblacionismo nacionalista.

Vamos a analizar el discurso y los argumentos político-nacionalistas e industrialistas de la clase dominante conjuntamente con su incidencia sobre la población obrera y los mecanismos de resistencia que ésta empleó. Población pobre que además de oponerse a la procreación ilimitada en algunos casos también se opuso al fenómeno metropolitano, en lo que al caso de Barcelona se refiere.

Nuestro análisis de la oposición a la procreación numerosa por parte de los más pobres, comienza en el período que va de 1900 a 1914 por ser el tiempo en que en España se inicia la transición demográfica hacia un modelo caracterizado por el descenso de la natalidad. Cataluña, la región de España que más industria concentra, hasta 1911 tiene una tasa media de 34,5 nacimientos por mil que en 1920 ya se habrá reducido al 29 por mil (Nadal, 1974, p. 234).

Este leve descenso de la natalidad continúa en los años treinta. Este tipo de descenso es el que caracteriza la evolución demográfica de un país industrializado capitalista.

La transición hacia una nueva estructura demográfica contemporánea fue completamente ajena y ocurrió a pesar de los deseos de la burguesía, el Estado y la Iglesia. Hubo oposición de los más desfavorecidos a ser reducidos a proletariado, en la concepción más amplia de este vocablo desde su origen y

función, como población obligada a ser especialmente prolífica, que tiene su origen en tiempos del Imperio Romano.

En el contexto del proceso de creciente asalarización se pueden hallar los elementos que permiten formular que la burguesía, el Estado y la Iglesia católica intentaron mantener los privilegios que procedían de los orígenes del proletariado. Como son, además de los salarios baratos, la obligación de que los hijos que engendran los pobres sean los que abastezcan los ejércitos; que la mujer, además de ser incorporada al trabajo fabril, sea fecundada contra su voluntad porque los preceptos religiosos así le obligan mediante la prohibición del uso de métodos contraceptivos y por ser la responsable de sostener la doctrina católica «Creced y Multiplicaos». Ante este intento del clero, de la burguesía y del Estado español se encuentran las resistencias conscientes para evitar esta doble situación de explotación humana.

Nos hemos fijado en nuestra investigación precisamente en el tipo de resistencia que una parte del movimiento obrero anarquista realizó desde principios de siglo en España y en América Latina, porque la documentación historiográfica existente así lo permite. Sin descuidar que una parte de este proletariado consciente, que no tiene por qué ser anarquista, también procedió autónomamente en la prudencia generatriz. Prudencia que viene impuesta por las mismas condiciones de existencia precaria de aquellos años y que bien la pudieron efectuar gracias a las propagandas de uso de los contraceptivos, que divulgaban los neomalthusianos anarquistas.

La divulgación y expedición de contraceptivos por parte de los anarquistas en las condiciones de prohibición gubernativa de la restricción de la natalidad, ¿en qué medida incidieron en la disminución de la tasa de natalicios? Este trabajo no consigue responder a esta pregunta pero sí sugiere que el estudio de las estrategias antipoblacionistas conscientes puede constituir un capítulo de la historia demográfica.

Esta estrategia antipoblacionista encaminada hacia la procreación consciente, como instrumento moral y económico-ecológico de resistencia al capitalismo, históricamente se expresó con el término genérico de neomalthusianismo.

La iniciativa popular para la restricción de la natalidad, mediante la procreación consciente y limitada expuesta por los anarquistas ibéricos desde principios de siglo, recoge la base teórica de la Ley de Población de 1798 formulada por el economista inglés T.R. Malthus.

De la tesis malthusiana los anarquistas solamente recogen su parte fundamental referida al crecimiento de la población en relación con el equilibrio de las subsistencias. De la teoría de Malthus rechazan su propuesta clasista de que el proletariado aumenta la natalidad en proporción a la mejora de las subsistencias.

De ahí que a la restricción voluntaria de la natalidad los anarquistas la denominen neomalthusianismo porque casi un siglo después de que Malthus hubiera introducido la Ley de Población, la posibilidad de evitar por medios naturales y artificiales las maternidades no deseadas era ya una realidad.

De hecho en Inglaterra desde 1823 personas como Francis Place en ciudades industriales como Manchester habían editado propagandas en pos de la restricción de la maternidad entre los obreros. También economistas como James Mili o J. Stuart Mili habían divulgado algunos medios contraceptivos, con la estricta finalidad de que la oferta de mano de obra disminuyera y con ello pudieran conseguir los obreros mejores salarios.

Los estudios sobre los fertilizantes agrarios del químico alemán Justus Liebig de mediados del s. XIX referidos al desequilibrio existente, en la mayoría de los Estados de Europa, entre el producto de su suelo y el aumento desproporcionado de su población, con la consecuencias militaristas para restablecer dicho equilibrio que él considera inevitables, constituyen otra aportación en favor de la restricción de la natalidad que los neomalthusianos anarquistas toman como referencia científica.

Pero no es hasta 1834 que el médico inglés George Drysdale, en su divulgado libro Elementos de Ciencia Social, vinculará las ciencias sociales con la biología en cuestiones de demografía. Esta obra será el punto de partida del neomalthusianismo.

Es en Inglaterra, país más avanzado en el proceso de Revolución Industrial, que desde mediados del s. XIX surgen las primeras ligas para la restricción de la natalidad. El estudio del historiador Alain Drouard, acerca de la frecuente confusión entre neomalthusianismo y eugenismo en Francia e Inglaterra, muestra detalladamente como el movimiento por la restricción de la natalidad en este último país tuvo dos vertientes bien diferenciadas. La primera sería la vinculada a The Malthusian League, entidad fundada por Charles Drysdale y con Annie Bessant como secretaria que tiene por objeto la difusión del control de la natalidad mediante la educación sexual. La segunda corriente es la que propugna el eugenismo galtoniano basado en el darwinismo social malthusiano. Drysdale, ante este eugenismo que propugna la necesidad de multiplicación de los «superiores», define que la restricción de nacimientos y el mejoramiento de la sociedad sólo es posible mediante la educación sexual de la población. Educación sexual, buen medio ambiente y buena herencia son los tres principios que Charles Drysdale expone como la base del neomalthusianismo verdaderamente científico para un futuro mejor de la especie humana, en el que en adelante su lema será «La cuestión social es una cuestión sexual» (Drouard, 1992).

El estudio de la trayectoria de este movimiento popular en España y América Latina lo vamos a efectuar en el contexto de las vicisitudes histórico-políticas de la época y en aquellos aspectos que consideramos que no han sido investigados e interpretados en clave ecológica. En efecto, un inicio de investigación del neomalthusianismo ibérico ha sido realizada por historiadoras sociales del feminismo político que han descrito este movimiento como un intento de reforma sexual anarquista de escasa incidencia en la península ibérica (Nash, 1984) pero esta misma historiadora señala acertadamente que el neomalthusianismo ibérico se

> (...) inscribe en una estrategia global de transformación y de lucha social en el marco de un proyecto revolucionario de carácter anarquista (...) (Nash, 1995, p. 283).

A ello se puede añadir que la formulación de este movimiento a partir de la necesidad del control de la natalidad convierten el neomalthusianismo, en su período inicial de 1900 a 1914, en un movimiento revolucionario específico en

el que la mujer tiene un papel protagonista como nunca hasta entonces en el anarquismo.

Además del estudio de este movimiento desde sus inicios y hasta «u definitiva implantación en el anarquismo a partir de 1923, constituyen el eje central de esta investigación junto con otros aspectos que hasta ahora han sido poco analizados. Estos temas son: la procreación consciente de los pobres para así evitar que sean los que surtan con sus hijos a los ejércitos; obstaculizar el colonialismo; la defensa de la idea de que la mujer sea fecundada cuando ella lo desee; el prevenir la emigración forzosa por razones de subsistencia, y el dar origen a una nueva etapa de la evolución humana a partir de la generación voluntaria y consciente.

Nuestro análisis del neomalthusianismo parte de la consideración de que la demografía humana es afectada por la reflexión feminista y por la reflexión ecológica.

La demografía humana depende de las estructuras sociales y cambia históricamente. La ecología humana es en este punto diferente de la ecología de otros animales porque es «autorreflexiva», ¡aunque tanto la demografía humana como la ecología de poblaciones lleguen a la conclusión de que las poblaciones crecen a la j larga según la curva de Verhulst y no según el ritmo exponencial de Malthus (Deleage, 1983).

Situar así el proceso histórico del neomalthusianismo ibérico es lo que nos puede permitir interpretar la envergadura teórico- práctica que realmente tuvo. De este modo creemos que se podrá verificar nuestra hipótesis de trabajo, según la cual la procreación consciente, a través de la denominación que históricamente se le dio de neomalthusianismo, constituye un auténtico episodio consciente del socialismo ecológico de los pobres.

En el capítulo séptimo se muestra la procedencia francesa del neomalthusianismo ibérico y quienes fueron sus precursores desde 1896 a nivel teórico y práctico. El capítulo recoge la estrategia del poblacionismo burgués por parte de la Iglesia católica y del Ejército, frente a las proclamas populares de la procreación consciente. También se insiste en que el neomalthusianismo no fue exclusivamente un movimiento de reforma sexual,

sino por el contrario un movimiento obrero revolucionario. Se recogen ejemplos de la difusión inicial del neomalthusianismo en diversas localidades y ciudades ibéricas y los argumentos para que el obrerismo incorpore la procreación consciente en su proyecto global de transformación social. Finalmente se muestra la reacción católico-burguesa frente a la divulgación de los primeros medios contraceptivos por parte de los neomalthusianos.

En el capítulo octavo se desarrolla la oposición de dos anarquistas como Bonafulla y Urales, a las teorías de la procreación obrera limitada. Esta oposición, que promueve un debate interno en el seno del anarquismo, es la que hace que el neomalthusianismo ibérico clarifique sus principales argumentos. Dicho debate entre anarquistas coincide cronológicamente con la reacción de la Iglesia católica que se resiste a perder su influencia sobre el control sexual y social de la clase obrera, lo que propicia que el neomalthusianismo se convierta en una teoría revolucionaria de primer orden y de ahí su implantación definitiva en el anarquismo ibérico. A pesar de tener la oposición de la Iglesia y de la oligarquía barcelonesa, ese neomalthusianismo desarrolla sus contenidos relacionados con el balance entre la población y los recursos naturales.

En el capítulo noveno y enlazando con el anterior se muestra el alcance de las dos estrategias o discursos demográficos de principios de siglo en España, la *Huelga de Vientres* obrera y el poblacionismo que la burguesía defiende incluso mediante incentivos económicos, para que las clases populares sigan creando familias numerosas.

El décimo capítulo se centra en el caso catalán, por ser la región de España que había iniciado más tempranamente la transición demográfica. En el mismo se pueden ver los principales argumentos poblacionistas burgueses que encabezan una determinada política demográfica nacionalista a nivel «patriótico», biológico y también como el neomalthusianismo es un factor más de la transición demográfica española, una representación del feminismo radical y representa una conciencia ecologista de los pobres.

El capítulo examina las posibles relaciones entre neomalthusianismo y eugenismo, también explica las relaciones entre procreación consciente y

cuestión social, que el propio poblacionismo burgués permite esclarecer. Se recoge la extensión del neomalthusianismo en países poco poblados de Sudamérica. Los ejemplos en España y en América del Sur de ese neomalthusianismo Vente a la cuestión de la emigración y del militarismo, constituyen los principales ejes que permiten mostrar como las teorías de la procreación consciente forman parte del contexto socio-político y económico del período estudiado de 1900-1914.

El capítulo undécimo documenta a fondo la expansión del neomalthusianismo ibérico en América Latina. Su difusión por la afinidad lingüística, por la emigración y por los exilios políticos lo que contribuye a que el neomalthusianismo que se implanta en estos países sea de carácter revolucionario y que no proceda de Estados Unidos. El capítulo busca los precursores del neomalthusianismo en estos países y describe sus debates y controversias.

El capítulo doce no recoge la vinculación del neomalthusianismo con el modo de vida naturista. La reproducción obrera ligada a una futura vida acorde con la naturaleza humana, es lo esencial de este apartado. En él se incide en que el neomalthusianismo planteó un determinado desarrollo de la población que condiciona el futuro sistema social de una sociedad que es consciente en lo que al consumo humano se refiere. De ahí que durante los años 1920- 1937 el neomalthusianismo ibérico desarrolle sus principales postulados éticos como son la paz, la maternidad reflexionada, una nueva moral sexual, la liberación integral de la mujer, y un ideal eugénico basado en los principios neomalthusianos de un buen nacimiento, buena educación y buena organización social para los hijos futuros.

Para ello el capítulo examina el desarrollo del neomalthusianismo entre la clase obrera durante 1920-1937, los medios contraceptivos existentes, así como la posición neomalthusiana ante la cuestión del aborto.

El último capítulo profundiza en el estudio de la percepción popular que en las clases populares existió sobre la naturaleza. Estudiamos el anarconaturismo como precursor de un ecologismo popular, el aspecto económico y ecológico de una alimentación humana vegetariana, los principales tratados de

agroecología de la época, de lo que supone la agricultura intensiva industrial, de los tratamientos biológicos para las enfermedades de las plantas, etc. El capítulo presenta la crítica popular a las enfermedades originadas por las aglomeraciones urbanas, enlazando así este final de tesis con los capítulos iniciales sobre los intentos fracasados de un urbanismo «orgánico» ecologista.

Por último se muestra como este naturismo o ecologismo de los pobres, fue una respuesta al modo de vida capitalista, constituyendo un serio intento de cambio de valores humanos.

Finalmente se desarrollan los orígenes de este naturismo, su comercialización, el intento de una cohesión organizativa de este movimiento naturista y que tipo de naturismo fue el que se ex portó a América Latina.

VII. LOS ORÍGENES DEL NEOMALTHUSIANISMO IBÉRICO

Las ediciones francesas desde 1869 del libro *Elements de Science Sociale*, en las que como autor figura «por un doctor en medicina», fueron las que dieron a conocer el neomalthusianismo en la península ibérica como en realidad lo había hecho en Francia.

La obra mencionada desde 1904, año de la muerte de su autor George Drysdale, constituye el libro de cabecera del neomalthusianismo hispano-francés. Aunque ya antes en 1896, Paul Robin (1837-1912) fundaba la primera liga de la Regeneración Humana en Francia, cuyo presidente de honor fue el hermano de George Drysdale, Charles Paul Robin, precursor de la pedagogía anarquista integral, es quien define el neomalthusianismo como medio de combatir la pobreza mediante la limitación de los nacimientos hasta que existan las condiciones idóneas que garanticen para los futuros hijos de los obreros una buena educación, una buena organización social, y un buen nacimiento. Éste será también el lema del neomalthusianismo ibérico a partir de 1900.

En España el neomalthusianismo, que aboga por la procreación consciente de los más desfavorecidos mediante el uso de contraceptivos, llegó más tarde a nivel teórico y como movimiento social organizado que a Inglaterra y Francia.

Así, por ejemplo, mientras en 1904 el libro Elementos de Ciencia Social había alcanzado las treinta y dos ediciones inglesas (83.000 ejemplares vendidos), doce alemanas, cinco francesas, cuatro en italiano, tres en sueco, dos en holandés, dos en portugués, una en húngaro, una en ruso y una en polaco, la única edición en español data de 1895 y se realizó en Lisboa. De esta edición española desconocemos su distribución y repercusión en España porque no hemos hallado ninguna referencia. Lo más probable es que en el contexto político-represivo en el que se encuentra inmerso el anarquismo desde 1894, esta edición neomalthusiana tuviese escasas posibilidades de divulgación.

La obra de Drysdale en España no llegó a editarse aunque en 1904 se anuncia que se encuentra en gestión de publicación. Los anarquistas catalanes siempre

mencionan la edición francesa cuando tratan de naturismo o neomalthusianismo del libro *Elements de Science sociale*, par un docteur en Medicine (Dr. George Drysdale), París.

Las principales aportaciones teóricas y propagandísticas del neomalthusianismo ibérico en sus inicios proceden de Paul Robin, de su yerno Gabriel Giroud, Sebastian Faure, Francisco Ferrer Guardia, Mateo Morral, Pedro Vallina, Luis Bulffi y Anselmo Lorenzo.

Las relaciones en París del pedagogo anarquista francés Paul Robin, con Ferrer Guardia son un antecedente a la llegada del neomalthusianismo a la península Ibérica.

Es en 1900 que en París se proyecta celebrar públicamente el primer congreso neomalthusiano internacional, que será boicoteado y prohibido por las autoridades francesas. Una de las reuniones clandestinas de dicho congreso se efectuó en el domicilio parisino de Francisco Ferrer Guardia, en la que asistieron Paul Robin, el Dr. Charles Drysdale, el médico holandés Rutgers, y la anarquista Emma Goldman. En dicha reunión es donde se acuerda la creación de una Federación Universal de la Liga de la Regeneración Humana, liga neomalthusiana pro maternidad consciente y libre que recoge la experiencia de la liga francesa fundada por Paul Robin en 1896.

Desde la fundación de la liga universal, las adhesiones de personalidades del ámbito científico, artístico y de anarquistas se van a multiplicar (Ronsin, 1980).

La Sección española de la Liga Universal de la Regeneración Humana, se funda en Barcelona el año 1904, su sede se hallaba en la céntrica calle barcelonesa de Comercio, n° 98. La administradora de la sección y de su biblioteca es una mujer llamada María Mañé.

La editorial de la sección de la Liga española se denomina inicialmente en 1904 Biblioteca de Amor y Maternidad Libre. Su primera publicación fue la traducción de la conferencia pronunciada por Sebastian Faure en 1903 en el Salón de las Sociedades Sabias de París ante 1.500 personas (Ronsin, 1980), con el título *El problema de la población*.

Que una figura del anarquismo tan conocida en España como Sebastian Faure expresara sus razonamientos respecto a la distinción entre malthusianismo burgués y neomalthusianismo anarquista, fue sin duda una aportación decisiva para el neomalthusianismo ibérico desde sus inicios. La claridad expositiva tan característica en Sebastian Faure nos sitúa ante los argumentos que en adelante van a calar en el neomalthusianismo ibérico. Argumentos que a través de Faure marcan la futura trayectoria de los divulgadores anarquistas autóctonos. De ahí la oportunidad de la sección de la Liga española en divulgar esta conferencia en la que para Faure el malthusianismo es clasista e hipócrita. Según Faure el debate de la ley de población de Malthus produce una justa indignación y horror unánime entre los trabajadores ya que: «los malthusianos dan a escoger entre la muerte del amor o la muerte de hambre» (Faure, 1904, p. 13).

Para Faure la moral oficial también es doblemente hipócrita porque proclama la insuficiencia de alimentos para una población de pobres en continuo crecimiento y por otro lado alienta (para sus fines militaristas, de mano de obra barata, de esclavitud de la mujer, etc.) la procreación entre los mismos a sabiendas que «encontrarán el plato tan vacio como el de los pobres que los han procreado» (ídem, p. 13). A todo esto añade Faure que la situación de los pobres se ve agravada todavía más por la injusta distribución capitalista de la producción.

Para descalificar y hacer fracasar en la práctica las proclamas del malthusianismo oficial que Faure califica de bribonada, Faure propugna la inclusión en el socialismo de la Maternidad Consciente de los pobres, ahora posible de realizar mediante la expedición de contraceptivos. De ahí se desprenden las notables diferencias entre malthusianismo (del que no se cuestiona la «ley de población») y neomalthusianismo como medio para evitar los efectos negativos de dicha ley, que exclusivamente estudiada y distorsionada por la burguesía conduce a una mayor situación de injusticia social.

Este texto neomalthusiano de Faure hace una aportación decisiva al socialismo ecológico de los pobres porque incide en el aspecto de la limitación de los recursos naturales. El avance tecnológico en los cultivos y la industria puede

acrecentar las subsistencias, aunque Faure admite que el desarrollo de los medios de producción y el crecimiento económico en general: «tiene forzosamente un límite ya que descansa sobre un medio de producción fatalmente limitado de sí mismo» (ídem, p. 11).

Esta visión constituye una novedosa aportación en el ideario y estrategia del movimiento obrero en general que con el tiempo y el debate de ideas, acabarán por ensanchar el campo de actuación del anarquismo en aspectos fundamentales de la existencia humana. La panacea simplista de un mundo socialista feliz que consiste en el desarrollo ilimitado de los medios de producción queda relegado a partir de las formulaciones neomalthusianas al estadio infantil del socialismo.

Desde 1900 los objetivos del neomalthusianismo formulado por los anarquistas inciden en una estrategia defensiva y combativa al poblacionismo burgués porque:

> (...) Les hacen falta muchos soldados, muchos policías y espías, mucha guardia civil, muchos carceleros y cabos de vara, les hace falta todo esto para mantener en la esclavitud a los trabajadores que se disputan los salarios como los perros se disputan un hueso en el cual hay un poco de carne. Todos estos motivos son más que suficientes para que la masa de los desheredados disminuya (...) (ídem, p. 19).

La elocuente cita de Faure, resume con claridad lo que desde el neomalthusianismo anarquista se combate.

En la misma traducción española de la obra de Faure, a modo de prólogo, se reproduce el planteamiento neomalthusiano de una de las máximas figuras del feminismo radical de la época en Francia como era Nelly Roussel (Ronsin, 1980). Nelly Roussel, en su presentación de las conferencias neomalthusianas, critica las políticas repobladoras emprendidas por algunos gobiernos nacionales como la que se lleva a cabo en Francia en 1903. Roussel hace un llamamiento al feminismo revolucionario para que haga suyas las teorías neomalthusianas, porque la mujer, la mayoría de las veces, es fecundada sin su

consentimiento. El valor del neomalthusianismo para ella radica en que puede poner fin a:

> (...) Tal concepto de sublime papel que la mujer desempeña no puede hacer más que indignar a las madres conscientes; y el «feminismo» debe proclamar, antes que nada, la LIBERTAD de la MATERNIDAD!... La peor de todas las esclavitudes ciudadanas, es para nosotras LA ESCLAVITUD SEXUAL; y la emancipación de la carne no es menos envidiable que la del espíritu! (...) (ídem, p. 2).

Es importante resaltar que el término feminismo aparece en el texto de N. Roussel entrecomillado, porque la autora no se refiere a la totalidad del movimiento feminista de la época. Entre otras razones porque el término feminismo como movimiento social en el período histórico que estudiamos tiene otras connotaciones sociales y rechaza a veces explícitamente la Maternidad Consciente a través de la contracepción. Sobre este aspecto volveremos a insistir cuando abarquemos las oposiciones al neomalthusianismo desde distintos sectores sociales.

En España el neomalthusianismo hubiese podido ser difundido cronológicamente igual que en Francia. Eso es así porque la constitución de la Liga neomalthusiana francesa fundada por Paul Robín en 1896 se publicó y abrió sus adhesiones desde el periódico anarquista El Corsario de La Coruña. Este periódico fue quien dio a conocer los principios de lo que en 1896 se llamaba «Liga para el mejoramiento de la raza. Selección Científica/Educación Integral.» La editorial de El Corsario traduce del francés los estatutos de la Liga firmados por el secretario del Comité provisional Paul Robín y expresa la voluntad de divulgar esta nueva corriente de lucha social como es el neomalthusianismo porque:

> (...) Se nos ruega la inserción de la siguiente circular, lo que gustosos efectuamos, suplicando su reproducción en todos los periódicos socialistas (...) (El Corsario, 1896, 3 ép., año VIl, n° 228 de 30 de abril).

Los motivos y objetivos de la actividad neomalthusiana de Paul Robín fueron dados a conocer íntegramente y van encaminados a:

> (...) Que en todos los países la mujer sea dueña de su cuerpo; que nadie pueda imponerle la unión con quien fuere: que nadie pueda prohibirle la unión con un adulto mientras ésta la acepte (...)

En el orden ecológico-humano el motivo de la Liga es el que:

> (...) Pasemos por alto hacer constar que ciertas reformas o mejoras permitirán a la tierra, más tarde subvenir a la subsistencia de un mayor número de habitantes, pero afirmamos que es indispensable antes de aumentar el número de los nacimientos, esperar que éstas reformas hayan sido ejecutadas o hayan producido sus efectos (...) (ídem).

Siguen los objetivos de la Liga y al público español se le indica que:

> (...) En espera de la constitución regular de la Liga, dirigir las comunicaciones, envió de fondos, y adhesiones «con o sin permiso» de publicar el nombre al secretario tesorero (Paul Robín), 6 rué de Xax París (...) (ídem).

Por lo tanto el neomalthusianismo anarquista en España fue tempranamente divulgado y probablemente de no haberse producido la represión al obrerismo anarquista desde junio de 1896, el neomalthusianismo se hubiese iniciado antes en España. Esta misma tesis la sostiene el historiador Conrado Vilanou (1981). El neomalthusianismo públicamente se volvió a dar a conocer en Barcelona durante los meses de julio y agosto de 1903 en un ciclo de conferencias en el Centro de Estudios Sociales de Barcelona con el tema Exceso de Población y miseria. Los participantes desarrollaron los temas «Prudencia Sexual», «Lucha contra la natura», «Huelga de Maternidad» y «Exposición de doctrinas neomalthusianas». De estas conferencias conocemos la intervención de uno sólo de sus participantes, el entonces primer presidente del recién fundado por los anarquistas de Barcelona Ateneo Enciclopédico Popular, Luis Bulffi, que más adelante será el director de la publicación neomalthusiana *Salud y Fuerza*.

La exposición de Bulffi nos sirve para mostrar cómo fue presentado el neomalthusianismo en la península Ibérica, además coincide con los objetivos

de su trayectoria futura. El título de la conferencia de Bulffi fue Exposición de doctrinas Neomalthusianas, en ella su autor afirma que la revolución por la vía del aumento de los miserables no es factible y rebate a aquellos teóricos socialistas que creen que a mayor número de hambrientos, antes se producirá la revolución social. Para Bulffi los pobres y hambrientos aunque se reúnan en gran número a lo sumo sólo pedirán «LIMOSNA O PAN Y TRABAJO» (Bulffi, 1913, p. 2).

El neomalthusianismo expuesto por Bulffi se concreta en dos aspectos:

1. (...) La limitación voluntaria y razonada de la procreación, como medio científico y humanitario para el mejoramiento de la raza humana.

2. Extremando la acción, no procrear más esclavos, como medios revolucionarios, hasta la completa emancipación. (No confundir revolución con motines callejeros.) (...) (ídem, 3).

En este segundo punto es donde se vislumbra el propósito que durante diez años sucesivos los neomalthusianos ibéricos desarrollarán para integrar la procreación consciente en el proyecto anarquista ibérico. La aceptación y reconocimiento del neomalthusianismo, desde sus inicios a través de agrupaciones obreras específicas, paulatinamente se irá integrando en los centros obreros, ateneos, grupos naturistas, etc.

Esta presentación pública del neomalthusianismo en Barcelona por el representante de la Federación Universal de la Regeneración Humana, Luis Bulffi, expone los ámbitos en que la procreación consciente se tendrá que concentrar en lo sucesivo.

Ante la Burguesía: (...) Hay que limitar la procreación hasta conseguir que la burguesía no halle más uno solo de nuestros hijos para servir de bestia de carga; para que la prostitución no encuentre más una sola de nuestras hijas para presentarla en el mercado infame de la carne de placer; para que la guerra no sea más alimentada con la carne de cañón que los proletarios con tanta abundancia proveen.

Ante la Iglesia: La Iglesia está muy sin cuidado de los actos de los librepensadores, si mientras éstos están en el meeting vociferando contra los

clericales o vayan a Roma con banderitas y pendones, charangas y coros, sus mujeres se ven obligadas a ir con los hijos que no pueden mantener a mendigar la caridad cristiana y bautizar los hijos haciéndolos católicos.

Ante el Ejército: Al ejército le importan poco los Congresos antimilitaristas, con tal que los proletarios no cesen de reproducirse en gran escala, mientras haya exceso de población, estómagos vacios y brazos sin ocupar, la guerra será inevitable bajo una u otra forma en la lucha por la vida (...) (ídem, pp. 4-5).

Justifica además la creación de la sección de la Liga en España por la ignorancia que sobre temas sexuales impera en el país y porque su divulgación puede permitir cuanto antes: «acelerar el día de la emancipación y mejorar la producción genésica» (ídem, p. 5).

Sabemos por Máximo Llorca que Anselmo Lorenzo en la Federación de Obreros Metalúrgicos de Barcelona pronuncia el mismo año, 1903, una conferencia neomalthusiana en la que afirma:

(...) Somos el proletariado, es decir, los proveedores de prole necesaria para el gran consumo de sangre del privilegio (...) ¿Como podrá la Naturaleza (...) hablarnos con más claridad para enseñarnos que violamos una de sus leyes cuando poblamos más allá de los límites que nos asignan nuestros medios de subsistencia? (...) (*Estudios*, 1932, n° 95, p. 4).

El mismo Anselmo Lorenzo es el traductor en 1903 del folleto de Paul Robín editado por la biblioteca de La Huelga General titulado Generación Voluntaria. En definitiva, los elementos más prestigiosos del anarquismo de la época habían apostado por la natalidad obrera limitada y el esfuerzo inicial de éstos es lo que explica que en España el neomalthusianismo tenga la importante difusión que tuvo a partir de 1904.

La creación de la Liga de la Regeneración Humana en España, resulta evidente que obedece a una iniciativa de la Liga Universal creada en 1900 que ahora trata de extender su radio de acción:

(...) por medio del periódico y otras publicaciones dará a conocer los medios científicos y fisiológicos que el estudio y la experimentación pone a nuestro alcance (...) (ídem, p. 5).

La Liga neomalthusiana española inicia su actividad práctica y teórica en pro de «una muy grande disminución de nacimientos» siguiendo los principios de la Liga Francesa. Su órgano de expresión, según su futuro director Luis Bulffi, seguirá la línea de su homónimo Francés *Régénération* que se publica en París desde 1896.

Los objetivos programáticos de la sección española son los mismos que los de la Liga francesa donde la limitación de la natalidad entre los obreros se abarca desde el punto de vista, Del Niño, De la Madre, Del Grupo Familiar, Del Grupo Social, Del Grupo Nacional, y desde la Humanidad Entera.

En estos principios reproducidos por Bulffi destaca la consecución de la Maternidad Consciente, aspecto fundamental del neomalthusianismo anarquista. Así desde sus inicios se define esta maternidad como:

> (...) Toda mujer consciente reclama su derecho natural de no ser madre más que con su consentimiento reflexivo. Nosotros enseñaremos los medios para que pueda afirmar su personalidad y adquiera la libertad de maternidad (...) (ídem, p. 6).

Desde su comienzo resulta evidente que el neomalthusianismo ibérico se constituye como un movimiento de emancipación humana de carácter revolucionario que no se puede calificar de mero movimiento de reforma sexual.

Los precursores ibéricos

Es en 1903 que se da a conocer al público de Barcelona del Centro de Estudios Sociales el Manifiesto de la Liga Universal de la Regeneración Humana y el movimiento neomalthusiano internacional.

Antes de esta fecha las propagandas de procreación consciente y limitada ya habían llegado a España y por lo tanto el neomalthusianismo ya era conocido antes de la fundación de la sección de la Liga española. La fundación de la Liga no responde a un acto espontáneo realizado por una sola persona como Luis Bulffi para imitar unas publicaciones que están de moda en Francia. En

realidad los precursores anarquistas del neomalthusianismo ibérico son desde antes de 1900 Mateu Morral, el Dr. Pedro Vallina y francisco Ferrer Guardia.

De la actividad neomalthusiana de Morral (1880-1906) existen referencias que le atribuyen ser el corresponsal en España del periódico francés *Régénération* y nos consta que recibía en su domicilio, para su posterior distribución, los conos preservativos que a través de este periódico de la Liga francesa se expiden (F. Gerundio, 1906).

Conjuntamente con el médico anarquista andaluz Pedro Vallina, Morral es uno de los primeros divulgadores del neomalthusianismo en la península ibérica, antes de la creación en 1904 de la sección española de la Liga de la Regeneración Humana.

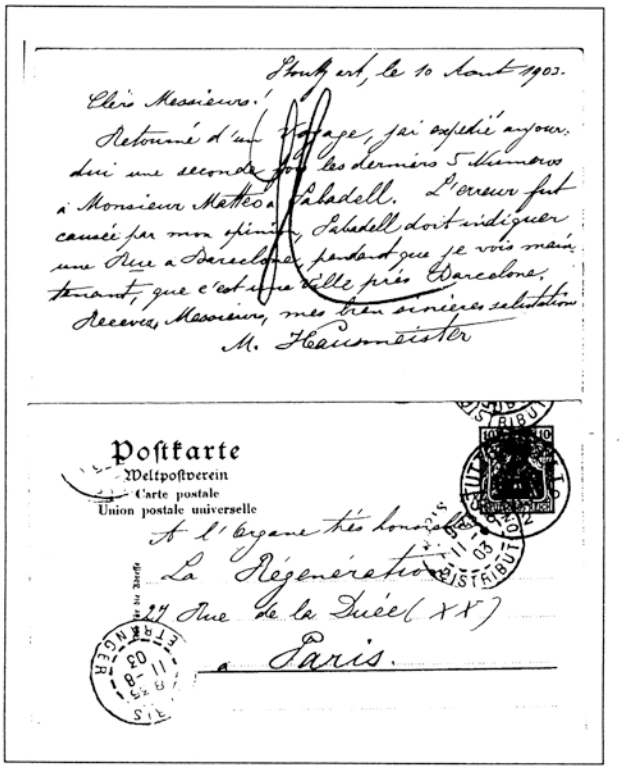
Stuttgart, le 10 Août 1903.

Chers Messieurs!

Retourné d'un voyage, j'ai expédié aujourd'hui une seconde fois les derniers 5 Numéros à Monsieur Matteo à Sabadell. L'erreur fut causée par mon opinion, Sabadell doit indiquer une Rue à Barcelone, pendant que je vois maintenant, que c'est une ville près Barcelone.

Recevez, Messieurs, mes bien sincères salutations

M. Hausmeister

Postkarte
Weltpostverein
Carte postale
Union postale universelle

A l'Organe très honoré
La Régénération
27 Rue de la Tuée (XX)
à Paris.

Carta de 1903 del secretario de la Liga neomalthusiana alemana M. Hausmeister a *Régénération* de París en la que acredita a Mateo Morral como corresponsal de la Liga neomalthusiana francesa.

Morral se había formado en los círculos anarquistas de Rudolf Rocker en Alemania, cuando residía en este país para completar sus estudios de ingeniería textil. En Alemania, Morral mantiene relación con el fundador del periódico Die Sozial Harmonie y de la Liga neomalthusiana alemana Sozial Harmonische Verein, Max Hausmeister, y es reconocido por éste como

corresponsal de Régénération (5). Morral por sus posibilidades de viajar había accedido pues al neomalthusianismo en Alemania y en Francia. Era uno de los pocos anarquistas que en aquellos años sabía distintos idiomas, a él se le atribuyen las primeras traducciones de folletos neomalthusianos, así como su actividad de propagandista de la restricción de la natalidad, que distribuía entre las obreras de Cataluña y Andalucía (Díaz del Moral, 1967, n° 64, p. 182).

Personas de origen social como el de Morral, que procedía de una de las familias industriales más ricas de Sabadell, dieron al movimiento obrero anarquista un gran aliento y soporte moral, en su lucha por la emancipación. En 1905 los círculos anarquistas en Francia en los que colabora Morral intentaron infructuosamente poner fin a la monarquía borbónica cuando planearon asesinar al único descendiente de ésta durante el viaje a París de Alfonso XIII. En 1906, durante la ceremonia matrimonial en Madrid del monarca, Morral en solitario realiza de nuevo el intento de regicidio que resulta nuevamente frustrado. Tras verse acosado por la guardia civil Morral decide quitarse la vida y a partir de entonces sobre su persona se vierten toda clase de acusaciones por parte de los sectores conservadores. Una de estas acusaciones que proviene del ámbito clerical es la relacionada con su actividad neomalthusiana y que le imputa ser una persona que odia a las mujeres. Es un ex-eclesiástico como Albini Juste, que en aquellos años escribe en la prensa progresista y anticlerical de Barcelona (más difundida que la prensa obrera), quien defiende a Morral de tal acusación:

(...) Los clericales que siempre tienen la calumnia en la boca, dijeron que Morral, discípulo de Malthus, era misógino. No es cierto; Morral pudo, a lo sumo, ser misógamo, que es cosa muy distinta, y pruebas bien claras se hallaron de esto (...) (F. Gerundio, 1906, pp. 424-426).

De hecho el neomalthusianismo anarquista abogaba por la supresión del matrimonio, es decir sería misógamo. Las acusaciones contra la actividad neomalthusiana de Morral tras su desaparición consiguieron divulgar aún más el neomalthusianismo fuera de sus círculos específicos sobre todo en Barcelona. Esto se desprende de que cuando sólo habían aparecido cuatro números de la publicación de la sección española neomalthusiana y ya había sido suspendida por las autoridades gubernativas de Barcelona, un mes

después de la muerte de Morral, en un periódico de gran difusión en Barcelona como era El Diluvio se explique para que sirven los contraceptivos y donde se pueden obtener:

> (...) los famosos conos que remite el periódico Regeneración, de París, órgano de los neomalthusianos franceses, y que recibía Mateo Morral, no son tubos explosivos aptos para la confección de las bombas, sino unos aparatos que los discípulos de Malthus utilizan para no procrear o hacerlo a voluntad (...) (ídem).

La figura de Mateu Morral vinculada al neomalthusianismo anarquista, a su labor en la Escuela Moderna y al intento de acabar con una dinastía borbónica, que en Cataluña gozaba de poca adhesión entre las clases populares por su trayectoria colonialista, represiva de los obreros, y clerical, fue muy querida entre los obreros (6), como así lo manifiesta en sus memorias el anarquista igualadino Joan Ferrer Farriol:

> (...) Morral en nuestros ambientes, gozó siempre de una gran simpatía, antes y después del atentado. Todo el mundo opinaba que era una lástima que el rey se hubiera salvado y en cambio él resultara muerto (…) (Porcel, 1978, pp. 46-47).

Otro ámbito favorable para las proclamas antinatalistas fue desde 1901 en Barcelona La Escuela Moderna fundada por Francisco Ferrer Guardia, que presentaba en la época un proyecto pedagógico muy avanzado respecto a la escuela existente. Dicha escuela a través de su Boletín también divulga el neomalthusianismo. Un apartado muy importante de este proyecto pedagógico abarca la cuestión de la Coeducación de Sexos. Ferrer quien había mantenido estrecha relación con Paul Robín esboza en este capítulo todo un proyecto de emancipación de la mujer, respecto al hombre, y ante la organización social vigente que la tiene sometida en condiciones de inferioridad, que se fundamenta en el matriarcado moral.

Esta exposición de Ferrer de la idea de un nuevo sistema de convivencia basado en un renovado matriarcado, será una de las aportaciones más importantes para la teoría neomalthusiana de la Maternidad Consciente y a través de ella la autoliberación de la mujer. Esta teoría del Matriarcado moral

de Ferrer es la que será recogida en los años treinta por aquellos teóricos anarquistas de la península ibérica y de América Latina, como es el caso de la brasileña María Lacerda de Moura.

El esfuerzo por divulgar el neomalthusianismo en España en sus inicios también lo realizó el periódico fundado y financiado por Francisco Ferrer Guardia La Huelga General. Como se ha indicado, a la editorial del mismo se debe la publicación en castellano en traducción de Anselmo Lorenzo, del opúsculo de Paul Robin titulado Generación Voluntaria. La Escuela Moderna realiza frecuentes donaciones en metálico para las publicaciones neomalthusianas.

Éstos son los antecedentes que justificarían la creación de una sección de la Liga universal neomalthusiana en España en 1904. Anteriormente ya contaba este movimiento, sobre todo en Cataluña, con numerosos adeptos entre los obreros.

La difusión del neomalthusianismo

El primer número del órgano de la Liga Española *Salud y Fuerza* (Procreación Consciente y Limitada) dirigida por Luis Bulffi aparece en noviembre de 1904; en él se menciona que del folleto de presentación de la Liga Exposición de doctrinas neomalthusianas han sido distribuidos gratuitamente 50.000 ejemplares.

En febrero de 1905, la Liga española, con sede en Barcelona en la Plaza Comercial n° 8, cuenta ya por lo menos con treinta y una secciones ubicadas en centros obreros de Cataluña, País Vasco, y Andalucía; su publicación se distribuye en casi toda España y América Latina y cuenta con un corresponsal en La Habana.

Los ciclos de conferencias neomalthusianas en las federaciones obreras de Barcelona se multiplican.

Con sólo cuatro números editados de la revista, desde noviembre de 1904 hasta marzo de 1905, el auge en la creación de agrupaciones neomalthusianas resulta difícil de explicar si no hubiera existido previamente un conocimiento de las teorías de la procreación consciente.

Las primeras agrupaciones neomalthusianas fuera de Barcelona pero dentro de Cataluña surgen en Sabadell, Tarragona y Caldas de Malavella.

En Andalucía se crean agrupaciones neomalthusianas en Isla Cristina (Huelva) y Montellano (Sevilla). En la ciudad gaditana de La Línea de la Concepción se crea una agrupación neomalthusiana de mujeres y otra de hombres. La de mujeres se propone extender primordialmente la cuestión de la maternidad voluntaria. Esta ciudad es una de las pioneras y más destacadas de Andalucía en propagar la limitación de la natalidad entre los pobres aunque desconocemos el nombre de las mujeres que se destacaron en la exposición de sus contenidos. Únicamente conocemos que un maestro racionalista de La Línea llamado José Simón realizó una extraordinaria tarea divulgativa del neomalthusianismo y que gracias a él este movimiento tuvo amplia aceptación en Cádiz. Así saluda *Salud y Fuerza* al neomalthusianismo de La Línea:

(...) Sabemos que hay gran simpatía por nuestra propaganda y que nuestro primer número fue recibido con aplauso. Éste se repartió profusamente entre los obreros lo que ha dado muchos ataques de nervios a los partidarios de que el obrero no salga nunca de la miseria, es decir, a los que propagan la pro creación abundante con el fin de que no falte la carne de explotación, de cañón y de prostitución, con la cual sostener la sociedad presente (...) (*Salud y Fuerza*, 1905, n° 2, p. 15).

Desde 1904 también surgen agrupaciones neomalthusianas en Levante en las localidades de Murcia, Úbeda, Yecla, Cieza, y Dénia.

En Asturias se constituye una agrupación en la localidad de Sama de Langreo.

En Euskadi en la capital vizcaína, Bilbao, existen tres secciones, y una en la localidad de Deusto.

En todas estas agrupaciones que se encuentran mayoritariamente en los mismos centros obreros se organizan conferencias y debates sobre la conveniencia de la restricción de la natalidad como acto de resistencia a las condiciones socioeconómicas impuestas.

El tema de debate más frecuente era el de diferenciar el malthusianismo burgués del neomalthusianismo revolucionario que propugna la maternidad

consciente. Otro tema de debate se encuentra en aquellos que entienden que el neomalthusianismo es una opción meramente individual que no se puede catalogar de revolucionaria, a lo que los neomalthusianos responden que la colectividad se compone de individuos, etc.

Los partidarios del neomalthusianismo como doctrina revolucionaria defienden sus concepciones con rigor y entusiasmo. Hemos tomado el ejemplo escrito de uno de estos debates que tiene como protagonista al maestro de La Línea de la Concepción, José Simón. En noviembre de 1904 en la Sociedad Círculo Instructivo El Progreso de esta localidad, Simón pronunció una conferencia con el elocuente título «Malthusianismo burgués y Malthusianismo científico». Por el extracto de la misma, conocemos el nivel con que el orador se expresaba y se deduce que el público obrero debería realizar serios esfuerzos para asimilar los razonamientos de la necesidad de la procreación consciente. Más aún si se tiene en cuenta que secularmente en España la educación sexual ha sido nula y los prejuicios religiosos siempre han distorsionado estos temas.

Hablar como lo hace Simón a los obreros en 1904 de la ley de población de Malthus, del aprovechamiento que ha hecho la burguesía de la misma, incluido el propio Darwin, demostrar que la naturaleza por lo que al acto de fecundación se refiere, es corregible científicamente, tratar de hacer entender a este público trabajador por qué y cómo se debe combatir el malthusianismo burgués, no debería ser cosa fácil y requería, en un tema tan complejo, su tiempo de comprensión (*Salud y Fuerza*, 1905, n° 2, p. 14).

Ante sus detractores entre los que inicialmente se encuentran algunos anarquistas, la burguesía, y los socialistas estatales, los neomalthusianos insisten con el argumento de:

> (...) que la insensata procreación abundante de los proletarios sólo sirve para dar vida a seres degenerados que son los apoyos con que cuenta el Estado, el Capital, y la Iglesia para mantener sus privilegios; en que la procreación abundante sólo sirve para sumir en la miseria a los trabajadores y que la miseria mendiga y no reivindica; en que las subsistencias no hallándose en proporción con la población es

> uno de los factores de la causa inicial, de la miseria aumentada por la mala organización social, etc., etc. (...) (ídem, p.16).

Esta larga cita tan explícita refleja una posición inamovible que los neomalthusianos mantienen a ultranza desde el principio. El aspecto de la oposición al neomalthusianismo desde la izquierda misma lo analizamos más adelante en todas sus manifestaciones y evoluciones.

En marzo de 1905 con tan sólo cuatro números de difusión del órgano del neomalthusianismo ibérico, se advierte que este movimiento ha experimentado una gran expansión a nivel internacional y en toda la península.

En tan sólo tres meses, el neomalthusianismo ha penetrado en Galicia, donde ya en marzo de 1905 se había creado por el grupo comunista libertario de Pontevedra la primera Agrupación neomalthusiana de la región. En Vigo el movimiento libertario toma a su cargo la revista *Salud y Fuerza* para difundirla y sostenerla.

En este mismo año, en Cataluña siguen surgiendo agrupaciones y adhesiones como las del grupo Espartaco, de Tortosa, aparecen agrupaciones en las ciudades de Terrassa y Palamós.

En Andalucía, en la localidad cordobesa de tradición revolucionaria de Fernán Núñez, el movimiento libertario se adhiere a los fines de la Liga.

En Córdoba capital, también se constituye un grupo de la Liga de la Regeneración Humana que difunde el (...) «ideal libertario» junto con la procreación consciente y limitada a fin de llegar más rápidamente a la deseada emancipación del proletariado (...) (S. y F., 1905, n° 4, p. 29).

En Linares, provincia de Jaén aparecen dos grupos neomalthusianos, probablemente uno de mujeres y otro de hombres como en La Línea.

Este mismo año, aparece el movimiento neomalthusiano en Santa Cruz de Tenerife, a través de un grupo local que se denomina «Generación Consciente», cuya existencia puede ser anterior a la de Liga en España y que ahora se adhiere a ella.

En total, con sólo cuatro meses de existencia, la Liga por la procreación consciente y limitada cuenta en España con 36 secciones (ídem, p. 30).

El número de ediciones de cada revista es de los dos primeros números de 2.000 del tercero 3.000 y del cuarto 4.000, que según su director han sido insuficientes por la elevada demanda de los mismos (ídem, p. 30).

En las localidades de la península donde se expiden mayor número de ejemplares son: La Línea de la Concepción con 400, Bilbao con 300, Linares con 150, con menor demanda se distribuye la publicación en Galicia, Asturias y Cantabria. En Cataluña la publicación se expide en numerosas localidades y la propaganda neomalthusiana en la provincia de Barcelona la realizan las agrupaciones y la Liga misma mediante conferencias públicas en los centros obreros de cada población. La mayor demanda de la publicación en el extranjero se registra en La Habana, con 200 ejemplares; la publicación también se lee en Argentina, Brasil, Uruguay, EE UU, así como en diversos países de Europa y de África del Norte.

De este volumen de publicaciones y conferencias públicas sobre la conveniencia de la restricción de la natalidad como estrategia revolucionaria y, teniendo en cuenta las desfavorables condiciones socio-políticas de la época, se puede deducir que el neomalthusianismo desde sus inicios fue un movimiento importante inserto en el anarquismo. Sin duda fue un movimiento popular que situó a la península Ibérica al nivel de vanguardia progresista como otros países de Europa en cuestiones demográficas, sexuales, de emancipación de la mujer, etc.

Además la sección española de la Liga puso al alcance del público las publicaciones más importantes del movimiento neomalthusiano internacional, como eran el periódico francés *Régénération*, órgano de la Liga neomalthusiana francesa, The Malthusian, órgano de la Liga inglesa; Sozial Harmonie, órgano de la Liga neomalthusiana alemana de Stuttgart; Het Gelukkig Huisgezin, órgano de la Liga holandesa en La Haya; o el periódico ncomalthusiano norteamericano de Chicago Lucifer (The Light Bearer).

Por lo que respecta a la expedición de medios contraceptivos desde 1900 hasta marzo de 1905, que es cuando se suspende la publicación

neomalthusiana, se expiden los conos preservativos que facilita la Liga francesa.

Es en marzo de 1905, que la editorial de *Salud y Fuerza* anuncia la aparición inminente a través de la biblioteca Amor y Maternidad Libre de la obra de Luis Bulffi *¡Huelga de Vientres!* (Medios prácticos de evitar las familias numerosas.), lo que sin duda alarmó a los sectores sociales poblacionistas de Barcelona.

La primera suspensión de la publicación neomalthusiana española en abril de 1905 fue porque se consideró que ofendía a la moral pública, y la propaganda de la restricción de la natalidad se consideraba pornográfica. La sección de lo Criminal de la Audiencia de Barcelona fue la encargada, en marzo de 1906, de dictaminar que los medios prácticos para evitar las familias numerosas no constituyen escándalo público, en junio de 1906 en otro Juicio por Jurados se dictamina que estos medios no son pornográficos.

Realmente estos procesos acaban exitosamente porque en realidad la divulgación y expedición de los medios contraceptivos aún no había tomado el auge que en adelante llevara a más procesamientos. Ahora tan sólo lo que seguramente alarmaba a las autoridades civiles y eclesiásticas era la expansión de un movimiento anticapitalista de estas características.

En septiembre de 1906, las propagandas neomalthusianas anticoncepcionales se disfrazan como recomendables para la salud de las madres, ya que dichos medios pueden prevenir las enfermedades venéreas tan de auge en la época como eran la Sífilis, etc. En su reaparición, la publicación anuncia destacadamente la farmacia de J. Segalá, de la Rambla de las Flores de Barcelona, donde se pueden adquirir los conos preservativos del médico neomalthusiano belga Mascaux, y el esterilizante «Formolador Veignault».

Pero la novedad en medios contraceptivos la constituye en este- año de 1906, un Obturador Uterino inventado por el médico catalán Mariano Querol, que se convierte en el contraceptivo que la sección española de Liga de la Regeneración Humana facilita a sus suscriptores a un precio más barato. El precio del obturador de primera clase era de 25 ptas., cantidad astronómica para un obrero de la época, el de segunda clase era de 15 ptas. Los

neomalthusianos de la Liga pueden adquirir por correo el aparato de primera clase y sus accesorios por 8 ptas.

Este obturador es probablemente el primer anticonceptivo que se anuncia públicamente en España y que se debe a la idea de un médico autóctono, el cual inicialmente es su depositario, que conjuntamente con la publicación de la Liga neomalthusiana también lo expide y prescribe en su consulta de la Ronda San Antonio, 96, 1-1, de Barcelona.

Más adelante, las muchas peticiones de este contraceptivo de mayor duración que los anteriores y el interés creciente por evitar los embarazos no deseados, etc., llevarán a que el médico Mariano Querol regente una clínica en Barcelona en la sede de la Liga de la Regeneración Humana y conjuntamente con otros médicos haga una valiosa aportación en pro de la disminución de los nacimientos desde la revista neomalthusiana.

VIII. LOS DETRACTORES DEL NEOMALTHUSIANISMO EN ESPAÑA

En sus momentos iniciales, las teorías de la procreación consciente y voluntaria, que habían impulsado en España un reducido grupo de anarquistas, tuvieron que afrontar las discrepancias y en otros casos la incomprensión de militantes destacados como Leopoldo Bonafulla (Juan Bautista Esteve) o Federico Urales. Este debate coincide con el momento de expansión y divulgación del neomalthusianismo en el seno del obrerismo, especialmente, durante 1905-1906. Debate teórico en el caso de Bonafulla y enfrentamiento en el caso de Urales por las circunstancias del procesamiento de Ferrer tras el atentado de Morral. La vinculación de éste con el neomalthusianismo constituye una parte de las adversidades internas que el neomalthusianismo anarquista tuvo que superar desde los primeros momentos de su expansión y definitiva consolidación en España.

En definitiva, esta oposición inicial la efectúan desde planteamientos distintos los dos anarquistas citados y la Iglesia católica. Los primeros formularon sus discrepancias y cuestionamientos al neomalthusianismo desde una vertiente de discusión interna, la cual no responde a ningún tipo de intereses. Mientras que por el contrario la Iglesia ejerció por sus propios medios una clara persecución político-jurídica del neomalthusianismo, para defender los intereses y privilegios católicos en materia de control sexual y social.

De las dos vertientes contrapuestas de esta oposición inicial, lo más relevante es que el neomalthusianismo anarquista acabará por obtener plena justificación como teoría revolucionaria y de ahí su implantación en el obrerismo anarquista ibérico.

Para abordar ambos aspectos es imprescindible profundizar en este debate inicial que de manera enconada a través de Luis Bulffi se formuló con estos términos:

> (...) La Revista *¡Salud y Fuerza!*, víctima de las asechanzas del Comité de Defensa Social, así como de las delaciones jesuíticas de ciertas publicaciones pseudo-revolucionarias que a ese comité clérico-

> carcundi-burgués hacen coro ha tenido que sucumbir bajo el peso de los secuestros (...) (*El Nuevo Malthusiano*, 1905, n° 1, p. 1).

La discusión entre anarquistas discurre desde el primer momento en que en la prensa obrera, en general, se comienza a vislumbrar que el tema de la procreación consciente ocupa un lugar prominente en el proyecto revolucionario socialista propuesto por el anarquismo.

Por otro lado en este breve pero intenso período socio-político que va de 1905 a 1906, la mayor adversidad que tiene ante sí el neomalthusianismo es la reacción de la Iglesia católica y la oligarquía barcelonesa que actúan al unísono y organizadamente en una reaccionaria y poderosa estructura denominada Comité de Defensa Social.

El análisis que nos proponemos realizar en este apartado de las disensiones internas en el propio anarquismo así como los más importantes ataques perpetrados por la Iglesia y el capitalismo responde a la intención de mostrar las distintas oposiciones que tuvo el neomalthusianismo ibérico.

La controversia interna

El periódico financiado por Ferrer La Huelga General a principios de 1902 había creído oportuno, para impulsar el neomalthusianismo en España, ceder sus páginas al mismo Paul Robín porque:

> (...) Juzgando de interés el asunto y deseando que nuestros compañeros estudien este nuevo aspecto de la cuestión social, nos complacemos ceder nuestras columnas a tan notable pensador (...) (*La Huelga General*, 1902, n° 6, año II, p. 8).

Robin al exponer la prudencia procreadora lo hace de modo concluyente para el socialismo en el futuro:

> (...) El primer capítulo del programa de la emancipación de los trabajadores, sin el cual todos los demás serán estériles, consiste en

> la prudente limitación de las familias, en la procreación de un corto número de hijos (...) (Robin, 1902, p. 3).

Esta tajante afirmación así como los sucesivos trabajos neomalthusianos de Robin en el mismo periódico, no dieron lugar a campaña alguna o debate interno sobre la conveniencia de la procreación consciente y limitada.

La figura de Robin de quien el mismo periódico vierte su biografía, infunde desde un primer momento respeto y atención sobre el neomalthusianismo, y es lo que puede explicar que no sea hasta 1905, cuando la sección española de la Liga de la Regeneración Humana se halla en plena expansión, que aparezcan las primeras discusiones en España.

En el periódico *El Trabajo* de Sabadell, Soledad Gustavo escribe sobre malthusianismo burgués, que ella identifica con las recomendaciones clasistas del economista inglés basadas en el celibato y la restricción sexual de los pobres. Soledad Gustavo no cuestiona la ley de población de Malthus pero identifica el papel que tiene la superpoblación relativa a principios de siglo XX en el sistema capitalista, aspecto ya estudiado en 1859 por Marx. Para Gustavo, ahora y sin citar las propagandas neomalthusianas anarquistas, el malthusianismo burgués y su «aberrante» teoría actualmente se estarían cumpliendo (Gustavo, 1905).

Al no aludir a los fines revolucionarios del neomalthusianismo la lamentación crítica de Gustavo no pasa de ser un posicionamiento personal, limitado a una crítica a Malthus ya realizada y aceptada por el socialismo en general desde mediados del s. XIX. En todo caso esta crítica se puede enmarcar en el término escogido por los partidarios de la procreación limitada y consciente, la cual remite al propio Malthus y a una práctica que la misma burguesía ya realiza en aquellos años.

La publicación que dirigen en Madrid en 1905, Federico Urales y su compañera Soledad Gustavo, La Revista Blanca, al ocuparse del comentario del número dos de la revista neomalthusiana *Salud y Fuerza* muestran su total desacuerdo con el advenimiento de las teorías de la procreación consciente en el seno del anarquismo.

Para ambos la cuestión de la limitación de los nacimientos entre los pobres y su discusión es una auténtica pérdida de tiempo y que para nada inquieta a la burguesía. Para la familia Urales lo que importa es que los obreros tengan muchos hijos «con buenos genitales» y hacerlos *bombistas* para así acabar con los explotadores de la especie humana (*La Revista Blanca*, 1905, n° 159, p. 480).

Resulta paradójico que quienes hacen esta afirmación un año después tras el atentado de Morral identifiquen públicamente neomalthusianismo con terrorismo.

La posición de la familia Urales respecto al neomalthusianismo se puede encuadrar, si se les excusa el desconocimiento sobre el tema, en una postura de ciertos sectores del naturismo de aquellos años basado en una vida sencilla y muy primaria. Vertiente naturista que tuvo nula incidencia sobre el naturismo anarquista en España y América Latina. Sobre todo a partir de que naturistas anarquistas franceses como Enrique Zysli o Gravelle, vinculen el naturismo con el neomalthusianismo en las publicaciones ibéricas.

La crítica furibunda de Urales de principios de siglo no la suscriben enteramente naturistas como el pedagogo anarquista Albano Rosell, quien alaba las publicaciones neomalthusianas y, aunque no está de acuerdo con la limitación de nacimientos, para él son de incalculable valor ya que:

> (...) el que no milita en las filas del neomalthusianismo lee con satisfacción sus bien escritos párrafos que le inician en los profundos estudios de la fisiología humana, que tantos atractivos tienen y tan necesarios son a la evolución progresiva de la especie (...) (Cultura, 1908, n° 5-6, p. 77).

La oposición de Urales y la que veremos seguidamente de Bonafulla coincide como hemos dicho, con la primera suspensión gubernativa, tras el número cuatro de la revista *Salud y Fuerza*, considerada por las autoridades gubernativas de inmoral y pornográfica; por ello la réplica a los dos opositores anarquistas la realiza Pedro Vallina desde su exilio en París.

Vallina que tiene a su cargo la sección neomalthusiana en el extranjero de la revista francesa *Régénération*, es quien responde ante los calificativos de pérdida de tiempo e insignificancia de las teorías neomalthusianas vertidas por Urales. Vallina lamenta que el neomalthusianismo en España tras su rápida expansión, además de contar con una oposición de derechas casi inquisitorial, tropiece con algunos anarquistas como Urales y Bonafulla: «qui consacrent leur temps á faire la révolution du haut des colonnes d'un journal» De ahí la agria respuesta de Vallina

> (...) Et c´est Urales qui a fait perdre tant d'heures précieuses aux libertaires espagnols auxquels il a infligé la lectura monotone de ses élucubrations pseudo-littéraires qui parle ainsi! (...) (*Régénération*, 1905, n° 5, p. 40).

En aquellos años, esta oposición interna no era un caso exclusivo de España ya que en Francia, anarquistas como Jean Grave ejercen con los mismos argumentos, la misma oposición al neomalthusianismo.

El director, en la segunda época, del periódico anarquista *El Productor*; Juan Bautista Esteve (Leopoldo Bonafulla), trató también en 1905 de desacreditar la discusión y advenimiento del neomalthusianismo en el seno del anarquismo. Para ello escribe un folleto titulado Generación Libre en el que trata de señalar cuáles son los errores del neomalthusianismo, de manera más razonada y coherente que Urales.

En el terreno de lo social para Bonafulla la procreación consciente de los obreros es una adaptación al medio socioeconómico existente y por lo tanto para nada constituye una práctica revolucionaria.

La previsión de futuro que los neomalthusianos pretenden inculcar al obrero antes de tener hijos, para Bonafulla es una aspiración burguesa y con ella no se restan fuerzas al capitalismo.

En definitiva, el neomalthusianismo como lo presenta Bonafulla es una práctica conservadora que ahora debilita la campaña antimilitarista y anticapitalista que el anarquismo viene desarrollando.

Estas acusaciones de Bonafulla provienen de la misma propaganda de los neomalthusianos ibéricos, quienes por el contrario consideran, como veremos más adelante, que la lucha antimilitarista y anticapitalista resultan estériles si no se procede previamente a la disminución de los nacimientos entre los pobres. Para los anarquistas neomalthusianos la revolución a través de la miseria era un auténtico fracaso ya que los estómagos vacíos y las enfermedades no conducen en ningún caso a la transformación social sino más bien a la perpetua esclavitud de los pobres. La misma reacción de la burguesía, la Iglesia y el Estado es la que da consistencia a los planteamientos revolucionarios de los neomalthusianos y por lo tanto los argumentos de Bonafulla de aquellos años resultan incoherentes.

En parte lo mismo ocurre con el análisis económico que realiza Bonafulla cuando trata de demostrar que la miseria no procede de la densidad de la población. Para Bonafulla no existe desequilibrio entre la población y las subsistencias y todo se debe a una defectuosa distribución de la producción en el sistema capitalista. Para tal demostración Bonafulla toma el total de la población en 1881 de Europa y Estados Unidos que asciende a 368.676.000 de personas, calcula la producción de alimentos de ambos y asigna una cantidad de 474 kg. de subsistencias al año por persona (dieta que incluso contiene un elevado porcentaje de carne). Así llega a la conclusión de que existe un excedente de más de la mitad de la producción total en ambos continentes, es decir se producen alimentos por dos veces más de lo necesario.

El periódico de Sabadell *El Trabajo* que en aquellos años financia el que es corresponsal de *Régénération*, Mateo Morral, es quien publica en primera página y en dos números consecutivos la respuesta a los argumentos de Bonafulla, sin aludirle personalmente.

La réplica se hizo por medio de una carta abierta a Paul Robín de las observaciones realizadas por el diputado socialista neomalthusiano francés E. Tarbouriech tras su viaje a Rusia y Asia durante 1902 y 1903.

El relato de Tarbouriech evidencia las carencias del análisis económico de Bonafulla y muestra la otra vertiente de los efectos que produce la superpoblación entre los pobres.

En este sentido muestra el aspecto de la insuficiencia de tierras de que disponen los religiosos y prolíficos «mujiks» rusos, esto fin olvidar que parte del trigo que producen estos campesinos es enviado a Europa para equilibrar los déficits crónicos de las cosechas occidentales, mientras sus productores directos no tienen qué comer. Para Tarbouriech la usura que impera en Rusia, los elevados impuestos o los rudimentarios métodos de cultivo e insuficiencia de tierras cultivables son causas de la miseria, pero la excesiva natalidad basada en la ignorancia de estos campesinos constituye un elemento negativo tan importante como los demás.

Para Tarbouriech, estos campesinos rusos se hallan en esta situación porque no cuentan con ninguna prudencia familiar como la que practicaban durante la Edad Media los siervos occidentales.

Con ello, lo que pretende demostrar Tarbouriech es que se hagan las reformas político económicas que se hagan, si no existe la prudencia procreadora entre el campesinado ruso, todas las demás están llamadas al fracaso.

De su estancia en China, Tarbouriech relata lo arcaico de la institución familiar en este país, basada en la obligación a contraer matrimonio a temprana edad (a los 12 años), así como la inmediata procreación de los jóvenes cónyuges.

También relata el culto al varón que existe en China y los objetivos prolíficos basados en el sostenimiento de los progenitores. La emigración, epidemias, inundaciones y guerras intestinas son los mecanismos que ejercen el papel de equilibradores entre la tasa de población y las subsistencias. En los países visitados por Tarbouriech, como son además de China, Japón, Java y la India, enumera el sinfín de calamidades que sufren los indígenas de las regiones superpobladas de estos países. Para mayor desgracia como en el caso de China o India, el exceso de población da lugar a un auténtico tráfico de carne humana, contratado por las colonias europeas. Tráfico que en el caso de las mujeres indígenas es doblemente dramático porque sirven para abastecer los burdeles que en estos países son utilizados mayoritariamente por los europeos.

Tarbouriech atribuye las causas y los efectos de la superpoblación a las creencias religiosas ancestrales que siguen imperando en territorios limitados

y poco fértiles, y por lo tanto éstas contribuyen a impedir que la población comprenda que: «existe un límite a la fecundidad de la tierra al cual debe corresponder otro, siendo éste el de la especie humana» (*El Trabajo*, 1905, n° 133, p. 2). Tarbouriech afirma que es insostenible el mandato bíblico de «Creced y Multiplicaos» y que sea condenado el neomalthusianismo por la Iglesia. Por ello concluye su relato con el con vencimiento de que:

(...) Si por todo el Extremo Oriente la población es excesiva, los europeos que pretenden dotar a nuestros desgraciados hermanos, de piel amarilla, blanca o negra, con nuestra civilización, no han hecho más que aumentar sus sufrimientos. Porque no piensan en el único beneficio que se les puede ofrecer: la enseñanza de las prácticas neomalthusianas para la prudencia en la procreación (...) (ídem, p. 2).

Como se puede advertir, la exposición de Tarbouriech no contiene ninguna conexión con el malthusianismo burgués y tampoco con los principios que sustenta en Francia la Alliance nationale pour l´accroissement de la population française que en aquellos años exalta las virtudes prolíficas de los países asiáticos.

La actividad de dicha Alianza, auspiciada por los poderes fácticos franceses, es conocida en España y era la viva respuesta a las prácticas conscientes de restricción de la natalidad.

El mismo Bonafulla, en su crítica al neomalthusianismo, olvida la oposición de tipo reaccionario en que se ven inmersos los propagadores de la restricción de la natalidad. Como también en su estudio omite la génesis de la divulgación de los medios contraceptivos que para los neomalthusianos eran el punto de partida para la liberación de la mujer, que ahora ya podía gozar de los placeres del amor sin que esto entrañe la maternidad forzosa y con ello prevenir además las enfermedades de transmisión sexual. Al contrario, Bonafulla en este sentido está en una línea antifeminista, como se puede observar en esta elocuente cita:

> (...) creo que las prácticas neomalthusianas internarán a la mujer en el caos empeorando su esclavitud física; sustrayéndola de este cielo que sublimiza toda afección pura (...) (Bonafulla, 1905, p. 19).

Para Bonafulla el sexo femenino de condición obrera tenía que ser enseñado por el hombre para convertirse en luchadora, porque la maternidad libre ya se contempla en el anarquismo y divulgar los medios contraceptivos como un elemento revolucionario era para él, un simple acomodamiento de la mujer a la situación social existente y por lo tanto un auténtico disparate.

Además de la contestación del mismo Vallina desde Francia, por el periódico *El Trabajo* de Sabadell y a través de alguien que conocía muy bien el neomalthusianismo en Alemania y Francia como Mateo Morral, al pie del mismo trabajo de Tarbouriech inserta la siguiente nota editorial para explicar a qué fines responden las Ligas repoblacionistas en Francia así como el lamentable papel que ejerce en España la oposición al neomalthusianismo:

> (...) Son así llamados (los estimuladores de la procreación abundante) los que alientan al proletariado a procrear mucho para que den muchos soldados a la patria, muchos esclavos al capital, muchas muchachas a la prostitución, o sea: carne de cañón, carne de presidio, carne de placer. Esos caballeros forman una liga; sus tres representantes son: el senador Piot, el obispo Delamarre y el coronel Toutée. Total: la burguesía, el clero y el militarismo, o sea: la sociedad burguesa. ¡Y decir que en España hay gentes tituladas revolucionarias que laboran para esa Liga! Es el colmo, ¿no es verdad? (...) (*El Trabajo*, 1905, n° 132, p. 1).

La alusión a Urales y Bonafulla es contundente y esto es lo que puede explicar que Bonafulla vuelva a insistir, respetuosamente, en los mismos términos en su trabajo La Familia Libre una vez ya consolidado el neomalthusianismo en el seno del anarquismo y ya finalizado el debate.

Por lo que respecta a Urales, tras el proceso de Ferrer por el atentado de Morral donde se vinculó el neomalthusianismo con el terrorismo, no vuelve a escribir sobre la procreación consciente hasta veinte años después y ante la controversia que suscita su artículo decide dar por cerrada toda discusión sobre el tema (La Revista Blanca, 1925 n° 41 y 43).

En resumen, así fue de inconsistente la oposición al neomalthusianismo de dos anarquistas ibéricos muy distinguidos, los cuales fomentaron en sus inicios

este debate sobre el neomalthusianismo. El debate fue efímero y muy desigual. La mayoría de los medios obreros se inclinaron más tarde o más temprano a favor de los argumentos neomalthusianos.

La propia inconsistencia de los argumentos esgrimidos por los detractores anarquistas del neomalthusianismo, y por muy significativos que fueran los dos anarquistas que los formulan, no consigue promover una campaña de desacreditación del mismo. Este aspecto también lo establece la historiadora Teresa Abelló Güell que concuerda con nuestra investigación cuando afirma:

> (...) Es difícil, pero, enquadrar seguidors o detractors a aquesta tendencia en un o altre sector anarquista; les adhesions i els atacs, (al neomalthusianismo) els haurem de veure sempre més a títol personal que no pas de grup (...) (Abelló, 1985, p. 8).

La discrepancia interna en España no revistió ni la magnitud ni la duración que se dio en Francia por ejemplo, entre Jean Grave o Max Nettlau frente a Emile Armand, J. Marestan, A. Naquet, o F. Cordonnier.

En parte la oposición inicial al neomalthusianismo en España entre anarquistas es de la misma índole que la polémica que sostienen en 1900 Kropotkin y Emma Goldman. Kropotkin había demostrado en su obra Campos, Talleres y Fábricas el carácter clasista de la obra de Malthus, así como que la pobreza no obedece a ninguna ley natural. Entendía que el malthusianismo tenía su último reducto en las limitaciones productivas del sector agrario que el mismo Kropotkin vislumbra como superables, con su conocida propuesta de una agricultura intensiva basada en invernaderos. De ahí su oposición a cualquier intento socialista partidario de Malthus, ya que para él el avance tecnológico acabaría por enterrar al economista inglés y así dejaría de servir de argumento a los economistas políticos burgueses, a los cuales Malthus les sirve de pretexto para mantener las estructuras socio-políticas capitalistas. El posible y realizable apoyo mutuo en lugar del socialdarwinismo burgués es la gran aportación de Kropotkin. Su posicionamiento de principios de siglo es comprensible porque el total de la población mundial asciende sólo a mil quinientos millones de personas. Pero lo que descuida en su análisis es a qué objetivos responden las proclamas de los Estados para que los pobres

procreen abundantemente o la relevancia que tiene en algunos países el que la divulgación de las cuestiones sexuales se encuentre totalmente en manos de la Iglesia.

Cuando Emma Goldman conoce personalmente a Kropotkin en 1900, una vez ésta había participado en el Congreso neomalthusiano en París y en la creación de la Liga mundial de la Regeneración Humana, Kropotkin le hace la observación de que en sus intervenciones dedique menos atención a las cuestiones sexuales y a la procreación consciente. A lo que Goldman respondió que el neomalthusianismo era fundamental para la liberación de la mujer y era una parte integrante del feminismo radical. Por el contrario Kropotkin sostiene que la igualdad de la mujer no tiene nada que ver con el sexo sino con el cerebro, así que hasta que no comparta los ideales sociales con el hombre no será libre. Éste es el mismo criterio que sostiene Bonafulla cuando trata de la Maternidad Libre en su crítica al neomalthusianismo.

A pesar de la admiración y respeto mutuo que se profesan Kropotkin y Goldman, ésta no vaciló, según sus propias palabras en responderle:

(...) Está bien compañero, cuando haya alcanzado tu edad puede que la cuestión sexual ya no tenga ninguna importancia para mí. Pero lo es ahora y es un factor tremendo en la vida de miles, millones incluso, de jóvenes (...).

Kropotkin respondió:

«Créeme, no había pensado en eso (...) Quizás tengas razón, después de todo» (Goldman, 1996, p. 286, T. I).

En realidad Goldman a su regreso a los EE UU añade en sus conferencias siempre que le es posible (por razones de seguridad) el tema del control de la natalidad. Propaganda que ya habían impulsado en aquel país los pioneros del neomalthusianismo anarquista federado en la Liga de la Regeneración Humana, Moses y su hija Lillian Harman a través del periódico de Chicago *The Lucifer* (Goldman, 1996, p. 57, T. II).

Nos hemos extendido en esta controversia para mostrar como para una mujer anarquista el neomalthusianismo tenía un extraordinario valor y era parte fundamental para la liberación de la mujer. Goldman fue entusiasta

simpatizante del neomalthusianismo, lo cual rebate indocumentadas opiniones como la siguiente:

> (...) Emma Goldman, no és pronuncia sobre aquesta teoría (el neomalthusianismo), pero les seves opinions sobre el feminismo burgués i les conquestes laboráis i polítiques aconseguides por les dones fins aquells moments, deixen entreveure una possible simpada pels neomalthusians (...) (Abelló, 1985, p. 8).

Goldman fue una militante neomalthusiana.

La oposición de la derecha

Desde los inicios de la propaganda neomalthusiana en España, la persecución gubernativa fue constante. Antes de la fundación do la revista *Salud y Fuerza* se hizo eco la prensa francesa de las dificultades por extender el neomalthusianismo en España.

Los primeros intentos de impedir la divulgación de las teorías de la procreación consciente consisten en prohibir, a través de la policía, conferencias como la que a mediados de 1904 Luis Bulffi tenía anunciada en San Andreu de Palomar con el titulo Huelga de Maternidad (*Régénération*, 1904, n° 40, p. 308).

En septiembre de 1904, en Sabadell, un distribuidor del folleto de Paul Robín, traducido al castellano por Anselmo Lorenzo, Generación Voluntaria, es detenido y encarcelado por la policía. Los ejemplares de dicho opúsculo habían sido adquiridos en gran número por Mateo Morral y el distribuidor detenido probablemente resulte ser él mismo (*Régénération*, 1904, n° 41, p. 317).

Lo realmente sorprendente es que con los escasos medios de difusión con que cuentan los neomalthusianos ibéricos (exclusivamente conferencias públicas efectuadas por muy pocas personas y dos folletos como el antes citado y el de Luis Bulffi Exposición de doctrinas Neomalthusianas que se reparten gratuitamente), consigan extender este movimiento por casi toda Cataluña. Básicamente a través de la palabra y de dos reducidos escritos, conjuntamente

con la distribución de conos preservativos procedentes de Francia, como hemos señalado en el capítulo anterior, los resultados de la extensión de la propaganda neomalthusiana habían conseguido la creación, en los mismos centros obreros, de grupos de apoyo y propagación de sus teorías. Este hecho así lo constatan en Francia:

> (...) La propaganda a Barcelona na pas tardé á s'étendre dans la Catalogne et déjá deux groupes se sont formés á Tarragone et a Sabadell; la création d'autres groupes est imminente, dans d'autres villes de la meme région (...) (*Régénération*, 1904, n° 41, p. 317).

La creación en noviembre de 1904 de la revista *Salud y Fuerza* y la divulgación en la misma de medios contraceptivos, así como la divulgación de la creación de nuevos grupos por la península, es lo que hizo incrementar la ofensiva reaccionaria.

Es en marzo de 1905 que al publicar *Salud y Fuerza* en su número 4 la próxima aparición del opúsculo Medios de evitar las familias numerosas y la creación de nuevas agrupaciones neomalthusianas en Pontevedra, Fernán Núñez, Tortosa, Santa Cruz de Tenerife, Linares, Córdoba, Palamós, y Vigo con la exposición de los motivos que a cada una les ha llevado a su organización, la publicación es denunciada y suspendida.

Los motivos de estas adhesiones al neomalthusianismo se hallan reproducidos en el proceso a *Salud y Fuerza*. En sus argumentaciones, casi todas las localidades señaladas, contienen aspectos similares al escogido correspondiente a la localidad andaluza de Fernán Núñez que transcribimos:

(...) El grupo libertario, dándose cuenta de que es llegado el momento de hablar poco y obrar mucho, reconociendo que el mejor antimilitarismo es no hacer hijos para que sean soldados carne de cañón; que para no mantener zánganos lo mejor es no fabricarles esclavos, y para acabar con los conventos tic monjas, casas de prostitución y servidumbre doméstica es práctico no lanzar al mundo muchas hijas que la miseria obliga a vender su cuerpo al miserable corruptor, haciéndose cargo de lo trascendental de la propaganda de procreación consciente y limitada se adhiere a los fines de la Liga y su

revista *¡Salud y Fuerza!* (...) (Sentencias de Jurados de lo criminal día 7-6-1906. Vol. 27. F.9.741.227).

La oposición de la Iglesia católica

En marzo de 1905 la revista neomalthusiana *Salud y Fuerza* es denunciada a través de la sección jurídica del Comité de Defensa Social de Barcelona. La dirección del Comité en 1905 la ejerce el Obispo de Barcelona Cardenal Casañas. La sede central de este Comité había sido constituida en Barcelona y financiada por la oligarquía catalana tras la huelga general de 1902, concretamente en marzo de 1903.

Esta organización había sido concebida para:

> (...) defender a la sociedad de los peligros que amenazan destruir su existencia y desarrollo moral y material, representados principalmente por el anarquismo, la pornografía y la blasfemia (...) (Revista de Sabadell, 1906, n° 5.639, p. 3).

El Comité forma parte del conglomerado católico que impulsa el futuro catolicismo social inspirado en la encíclica «Rerum Novarum» que tiene como objetivo apartar a los obreros del socialismo en general.

Además del Comité, componen el mosaico de este conglomerado el Centro de Defensa Social de Gracia y su homónimo de Madrid presidido por el marqués de Casa Arnao, la Asociación de Padres de Familia de Barcelona, presidida por el marqués de Comillas, miembro fundador del Comité, La Obra del Hogar presidida por el Conde de Sert, miembro también a su vez del Comité, las familias Monegal, Arnús o el Conde de Pomés etc. La implicación de estas personalidades en el Comité es lo que le da representatividad y renombre ante la mayor parte de la burguesía catalana. Esto se deduce al observar los nombres de las personas que aportan fondos para el mismo y que publica el delegado del Comité y fundador de la reaccionaria Academia Católica en Sabadell, Félix Sarda y Salvany (7) en su publicación La Revista Popular.

Publicación a través de la cual el autor de El Liberalismo es pecado, difunde los principios de un catolicismo social estructurado en los pilares básicos de la Fábrica, el Cuartel y la Parroquia.

El Comité de Defensa Social es una organización que dispone de amplios recursos económicos, lo que explica que pueda abarcar todos los asuntos que competen a la sociedad civil del momento. Así el Comité cuenta con una Sección Jurídica, la de Cuestiones Sociales, la Sección de Prensa y Artés Gráficas, Sección contra la Pornografía, la Sección Política, la de Enseñanza, la de Funciones Religiosas y la de Propaganda.

De la memoria de dicho Comité en 1905, se deduce que tiene en Cataluña una importante implantación, ya que cuenta con delegaciones en Manresa, Vilanova y la Geltrú, Sant Feliu del Llobregat, Olot, Monistrol, Solsona, Sabadell, Igualada, Tortosa, Balaguer, Terrassa, Tarragona, Arenys de Mar, Os de Balaguer y Gerona (Revista Popular, 1908, n° 1.934, p. 14-15).

Las sucursales del Comité fuera de Barcelona se hallan constituidas en cada Parroquia y están bajo la inspección de cada párroco titular porque así se mantiene una:

> (...) Inteligencia o comunicación incesante entre dichos Comités sucursales y el referido central para todo lo que se relacione con el objeto primario de su institución, que es puramente la defensa de los intereses católicos (...) (F.S. y S., 1906, p. 370).

En 1904 la entidad había recibido la bendición papal y la Junta de Gestión, según Sardá y Salvany «valerosa agrupación barcelonesa», que sustenta los grandes principios de Dios y Patria la componen las siguientes personas:

Presidente:Alejandro M. Pons

Vpte. 1: José O. Canals

Vpte. 2: Enrique Sagnier Villavecchia

Secretario: José Parellada Faura

Vicesecret: Miguel Casals Gambús

Tesorero: Juan Alandí

Vocales: Alvaro M. Camín López; Luis de Barnola; Luis de Dalmases y de Olivart; Juan Llimona; Luis Circra Sal se y Cayetano Pareja Novelles.

La denuncia, en los juzgados de actos de inmoralidad pública, es una de las misiones primordiales del Comité y de la Asociación de Padres de Familia. Esta última solamente, a título ilustrativo, en 1906 había «recogido» la importante cifra de 29.338 libros «obscenos» y había efectuado gran número de:

> (...) servicios prestados cooperando a la actividad de las autoridades, reclamando a corporaciones y particulares, investiga dones, gestiones en los juzgados etc. (...) (*La Revista Popular*, 1907, n° 1886, p. 74).

Con su particular terminología, el Comité clerical, desde 1903 hasta 1914, influye de manera significativa a la persecución a la Escuela Moderna porque según él mismo, ésta inculca el odio a la Patria y a la Religión y fomenta el terrorismo. Estos católicos se oponen a la coeducación de sexos que ellos llaman «bisexual». Más adelante, en 1908 consigue abortar el proyecto de reforma de escuela pública neutra en religión, que en el consistorio de Barcelona los republicanos impulsan con el nombre de Pressupost de Cultura Municipal.

El Comité de forma permanente sostiene campañas contra cualquier intento de legalización del Matrimonio Civil y de Divorcio, contra cualquier proyecto de ley de Asociaciones Políticas, etc. Denuncia sistemáticamente la constitución de Ligas de Instrucción Pública y el establecimiento de templos Protestantes en Cataluña. Promueve una constante campaña en pro de una ley de represión al anarquismo de iguales características a la de septiembre de 1896 y con ella dar lugar a una segunda edición de los procesos de Montjuïc. Se trató de establecer dicha ley como pretexto para reprimir las acciones terroristas (bombas de la calle Fernando y Ranilla de las Flores de Barcelona), imputadas durante 1905-1906, desde la prensa oficial y la católica, al obrerismo de signo anarquista. Estos actos terroristas eran perpetrados por un agente al servicio del Gobierno Civil, Juan Rull (Montseny, 1938, p. 29). (8)

El CDS tiene en 1908, 29 delegaciones y 4 sociedades en toda Cataluña (Romero Maura, 1979, p. 523).

El clima adverso en el que tienen que subsistir las asociaciones c iniciativas obreras de cultura laica durante este período, provocado por el Estado y la Iglesia, quedan bien patentes y mayormente ¡lustradas a través de la actividad de oposición del Comité de Defensa Social.

Las teorías neomalthusianas, por las que el Obispo Casañas ordena intervenir al CDS, representan para la Iglesia un serio peligro ya que suponen dar a conocer medios contraceptivos que favorecen lo que ella califica con el nombre de «fraudes ilegítimos en el matrimonio», terminología que cumple la finalidad de perpetuar la ignorancia de los pobres en esa cuestión. La misma táctica oscurantista la emplea la Iglesia frente a la divulgación de las formas de contagio y prevención de las enfermedades de transmisión sexual, enfermedades que tienen en aquellos años gran incidencia en la población joven de las ciudades.

De ahí que la Iglesia no mencione el nombre de estas enfermedades y las califique de «secretas» y su padecimiento es un castigo para aquellos que se han entregado a la inmoralidad y a la pornografía. Para la Iglesia católica de la época la degeneración fisiológica que se produce a través de «generaciones carcomidas» por enfermedades venéreas y por el fraude de los «legítimos fines del matrimonio», son las causas principales de la despoblación de las naciones. La Iglesia católica considera divulgar los contraceptivos y su doble finalidad una actuación pornográfica (Sardá, 1909).

Básicamente todo esto es a lo que el neomalthusianismo ha venido a poner fin, a través de la Maternidad Voluntaria y Consciente, conjuntamente con la prevención de las enfermedades venéreas.

La preocupación de los obreros de principios de siglo por La cuestiones sexuales se experimentó desde la vertiente médica y sociológica. El afán obrerista por divulgar estos asuntos se puede hallar incluso en el Teatro Social de la época. Sirve de ejemplo el caso de Sabadell donde a través de Centros de Estudios Sociológicos, integrados por jóvenes obreros que traducen obras dramáticas como *Les Avariés de Brieux*, emplazan a médicos especialistas

Como el Dr. Serrallach a divulgar sus efectos para así mostrar al público los efectos que produce la ignorancia de estos temas.

El encargo de denuncia del Obispo Casañas al Comité se realizó en las coordenadas jurídicas de Ofensas a la Moral Pública y de Pornografía por el contenido del n° 4 de la revista Salud y Fuer- ta, que a raíz de la misma quedó suspendida por más de un año. El director de la publicación, Luis Bulffi, fue el único acusado. Quedó en libertad condicional, lo cual le impidió participar en el II Congreso Neomalthusiano que se celebró en 1905 en Lieja. La representación española en el mismo la ejerció el secretario de la Liga francesa Eugéne Humbert (El Nuevo Malthusiano, 1905, nº 2, p. 12).

El Juicio a Bulffi se celebró, a puerta cerrada y por Jurados, en la Audiencia Provincial de Barcelona, en su sección criminal, el día 16 de marzo de 1906. La sentencia del jurado fue absolutoria por considerar que la divulgación y expedición de los medios para evitar las enfermedades venéreas no eran ni inmorales ni pornográficos.

Pero por insistencia del Comité de Defensa Social, el fiscal de la Audiencia Sr. Pozzi consiguió la revisión del proceso y así dejó la sentencia sin efecto legal.

El proceso al neomalthusianismo entró en una fase decisiva y a solo siete días para el segundo juicio, se produce el atentado de Morral. La adscripción de Morral al neomalthusianismo provocó un auténtico cambio en el proceso mismo y llevo a identificar estas teorías con el terrorismo.

Estos hechos se hallan reflejados en la instrucción de la Causa sobre Morral y se percibe el interés de la policía española en aclarar cuales eran las relaciones entre éste, Ferrer y el neomalthusiano francés Cordonnier (Frank Sutor) autor del libro *Generación Consciente* (Causa por Regicidio frustrado contra M. Morral, F. Ferrer, etc., 1911, T. I, pp. 324 y 439).

La prensa de la época atribuye el atentado de Morral del 31 de mayo de 1906, a su «misticismo» y se hace eco de la gran cantidad de obras neomalthusianas encontradas en el desalojamiento de su habitación de Barcelona (ídem, T. III, p. 29).

A tres días vista del segundo juicio, la policía trató de implicar a Luis Bulffi en el atentado de Madrid. Mientras, en la prensa de la capital y durante la instrucción de la causa por regicidio frustrado, sale a relucir los envíos de conos preservativos procedentes de Barcelona a los que el periódico *El Heraldo* de Madrid identifica con «fulminatos explosivos» (El Nuevo Malthusiano, 1906, n° 5, p. 34).

Esta errónea información se debe a que con anterioridad la policía de Madrid ya había interceptado algunas cajas de conos preservativos procedentes de Barcelona que inicialmente también había confundido con explosivos, por ello durante la instrucción de la Causa se secuestró toda la correspondencia posible dirigida a Luis Bulffi.

A todo este proceso de acusaciones al neomalthusianismo hay que añadir la polémica que entablan los partidarios del mismo con Urales, cuando éste desde el *Diario Universal* imputa el atentado al neomalthusianismo (Bulffi, 1906, en *El Nuevo Malthusiano*, n° 4, p. 25-29).

EL NUEVO

MALTHUSIANO

TRIBUNA LIBRE PARA LA PROPAGANDA DE PROCREACIÓN RAZONADA
ECO DE LA FEDERACIÓN UNIVERSAL DE LA REGENERACIÓN HUMANA

Editor responsable: LUIS BULFFI

Administración: Plaza Comercial, 8 (antes Comercio, 98) Barcelona

1905 | Número suelto 5 céntimos | Aparece cuando puede | Paquete de 100 ejemplares 2 pesetas | Núm. 1

SUMARIO: El fracaso de la Revolución por la miseria, por *Luis Bulffi*.—Opiniones de los médicos sobre la profilaxia anticoncepcional, Doctor *L. Achard*.—Congreso internacional Neo-malthusiano.—Liga Malthusiana internacional de mujeres, por la Doctora *Alicia Vickery*.—Al proletario, por *J. Herrán*.—Bibliografía.—Folletos.—Periódicos.—Donativos.

Próximamente reaparición de

¡SALUD Y FUERZA!

PROCREACION CONSCIENTE Y LIMITADA

REVISTA DE LA LIGA ESPAÑOLA DE REGENERACIÓN HUMANA

Tirada especial de 10,000 ejemplares para las Secciones, grupos y particulares adheridos á la Obra de Regeneración.

Precios para España: paquete desde
1 á 25 ejemp. 0'50 cénts. libre de franqueo.
1 á 50 » 1'00 peseta »
1 á 100 » 2'00 » »

Para el extranjero y repúblicas americanas
100 ejemplares 3 pesetas, libre de franqueo
500 » 14 » »
1000 » 25 » »

Las colaboraciones, adhesiones, pedidos y giros al Administrador de ¡Salud y Fuerza! Comercio, 98; Barcelona.—Se ruega la reproducción en la prensa obrera y libre universal.

El fracaso de la Revolución

POR LA MISERIA.

La propaganda más funesta, la más contraproducente, la que ha producido resultados los más desastrosos, la que ha trasformado al rebelde de fiero león que era en manso cordero, en perro humilde que lame la mano del dueño que lo fustiga, la que ha convertido el hogar (si es que lo tiene) del proletario en fábrica, depósito y almacén al por mayor de carne de explotación, de cañón, de cárceles y hospitales, de prostitución le extraiga el jugo impidiéndole reivindicar sus derechos y sacudir de sobre sus espaldas el piojo que chupa su sangre, su salud, su sudor, es la insana propaganda que ha venido haciéndose hasta ahora, por los que abrogándose la pretensión de ser los únicos guías, directores y emancipadores del desheredado, del precepto religioso «*creced y multiplicaos*» bajo la nueva fórmula «*el hombre que más procrea es el más fuerte y el que hace más revolucionarios*».

Muy facil es demostrar tamaña aberración y lo monstruoso de tal absurdo, si examinamos el resultado obtenido por el desastroso estado actual del pro-

Cabecera del periódico *El Nuevo Malthusiano* de 1905 que sustituye al órgano de difusión de la Liga española judicialmente suspendido *Salud y Fuerza.*

Para los neomalthusianos la autoría de tal imputación recaía en Urales porque en aquellos años era redactor del periódico Universal financiado por el Conde de Romanones, y anteriormente desde La Revista Blanca había tachado de conservador al neomalthusianismo. Esto llevó a la prensa neomalthusiana (9) a desvincular a Morral de las teorías de la procreación consciente como medio revolucionario.

En sus memorias, Urales no trata de este asunto, aunque mencione su poca simpatía por Morral. De todos modos es probable que Urales, movido por su afán de desmentir la participación de Ferrer en el atentado regio, tratase de desviar la participación anarquista en el mismo y para ello lo imputase al naciente movimiento neomalthusiano que para él tenía escaso valor revolucionario. A pesar de las circunstancias que pudiesen concurrir, Urales no podía incurrir en mayor contradicción.

La revisión del juicio al director de *Salud y Fuerza*, a través de Jurados y en la misma sección criminal de la Audiencia de Barcelona, dio por resultado una sentencia exculpatoria. Esto fue posible porque a los neomalthusianos no se le podía rebatir que los medios contraceptivos previenen las enfermedades venéreas. Así, el abogado defensor de Bulffi, Eduardo Miró Busquéis es quien: «demostró al tribunal popular lo ridículo que sería condenar en España lo que en naciones civilizadas está reconocido como de utilidad pública y social» (*El Nuevo Malthusiano* y 1906, n° 5, p. 40). Pero en la sentencia definitiva no se desprende que se admitiera o no se admitiera como legítimo el objetivo mismo de la restricción de la natalidad, que para el fiscal y la acusación del CDS continuaba tratándose de una idea disolvente y pornográfica. La doble vertiente que cumplen los contraceptivos (sanitaria y reguladora de nacimientos) fue lo que permitió la continuidad del neomalthusianismo en España y con ello la posterior expansión de la proclama revolucionaria de la *¡Huelga de Vientres!* de los pobres.

Se había precisado de dos juicios y del veredicto de dos jurados distintos para que el neomalthusianismo en España no llegase a ser proscrito, aunque no pudo evitarse que continuasen los procesamientos y sobre todo el acoso policial. Todo ello debido a a ambigüedad de una sentencia que absolvió a Luis

Bulffi de un delito de imprenta, más que de otra cosa, pero que en ningún caso reconoce la legitimidad del neomalthusianismo en España.

En realidad hubo un intento de inculpación, a nivel policial y probablemente por alguien más, del neomalthusianismo asimilado con el terrorismo. Eso no pudo ser demostrado. Por lo tanto la denuncia quedó convenientemente reducida a la ofensa a la moral pública y la pornografía. Así se evitó oficialmente un proceso público al derecho de la restricción voluntaria de la maternidad y un posible reconocimiento del mismo.

De todos modos, la sección española neomalthusiana interpretó dicha sentencia como más le convenía, identificándola como un reconocimiento legal en el que «los medios prácticos para evitar las familias numerosas no constituyen ofensas a la moral pública y no son pornográficos» (Bulffi, 1908, p. 1).

Esta indefinición ayudó a que el neomalthusianismo ibérico hasta 1908 experimentase un gran desarrollo e implantación en el ámbito social.

IX. LAS DOS ESTRATEGIAS DEMOGRÁFICAS DE PRINCIPIOS DE SIGLO EN ESPAÑA: HUELGA DE VIENTRES Y POBLACIONISMO BURGUÉS

En este capítulo tratamos de abordar el discurso y a qué fines responden las propuestas demográficas que formularon la burguesía y las instituciones políticas, conjuntamente con las medidas de resistencia a las mismas por parte del proletariado desde 1906 hasta 1914. Todo ello centrado en el caso de Cataluña, ya que es donde desde mediados de s. XIX se había iniciado el camino hacia la transición demográfica, antes que en ninguna otra región de la península Ibérica. Concretamente, como señala J. Nadal (1974), la ciudad de Barcelona es la primera ciudad proletaria de España, por ello fijamos el punto de partida de esta investigación en la misma. En Barcelona es donde surge la estrategia poblacionista burguesa y aparece la resistencia proletaria neomalthusiana anarquista de la *Huelga de Vientres* que se va a extender a casi todo el resto de la península.

Al profundizar en los aspectos más sobresalientes de ambas corrientes demográficas contrapuestas, la formulada por la burguesía y la del proletariado, se pretende establecer cuales fueron los intereses que las motivaron, así como que incidencia pudieron tener en los respectivos sectores sociales a las que van dirigidos.

Repoblación demográfica burguesa por razones de «patriotismo» y raza, y proclamación de la *Huelga de Vientres* por parte del proletariado en oposición a la estrategia de los primeros. Maluquer Sostres (1965) se hace eco de este contraste:

> (...) Llevat de l'obra de Vandellós, de la posició de l'Església Católica que per raons moráis, predica en contra de la restricció voluntaria de naixences i de la vella propaganda anarquitzant que propugnava una absurda «vaga de ventres», abans de la guerra civil no trobem ais Países Catalans gairebé cap altra manifestació de doctrines explicitades en materia demográfica (...) (Maluquer Sostres, 1965, p. 169).

Antes de la obra bien conocida de 1935 de Vandellós, hubo ya iniciativas demográficas burguesas apoyadas siempre por la Iglesia y por las corporaciones municipales, que por lo menos se inician desde 1908. La *Huelga de Vientres* anarquista neomalthusiana no se puede interpretar desde la perspectiva histórica como una reacción absurda o incomprensible. Más bien, esta corriente antinatalista popular denominada neomalthusianismo representó un feminismo radical y una cierta conciencia ecologista de los pobres, y a la vez fue un factor de la transición demográfica española.

La politización de la cuestión demográfica en Cataluña, se remonta a 1906. El nacionalismo político catalán representado por el grupo burgués de Solidaritat Catalana promueve a la vez lo que J. Nadal denomina «la ilusión natalista y la prevención inmigratoria (...) la cara y la cruz de un mismo nacionalismo de signo exclusivamente burgués» (Nadal, 1974, p. 263). Este nacionalismo burgués de carácter excluyen te es el que de 1906 a 1914 encuentra la oposición radical del proletariado catalán en materia demográfica. (Resistiremos aquí la tentación de comparar la demografía política nacionalista de principios de siglo con la actual.)

Los razonamientos neomalthusianos para una *Huelga de Vientres* de los pobres

Durante 1906, y de forma intermitente por los sucesos durante la primera mitad del año, narrados en el capítulo anterior, en la publicación eventual El Nuevo Malthusiano (Tribuna Libre para la propaganda de Procreación Razonada. Eco de la Federación Universal de la Regeneración Humana), ya se habían publicado algunas partes del opúsculo más representativo del neomalthusianismo ibérico titulado *¡Huelga de Vientres!*, cuyo autor era el delegado de la lección española de la Liga de la Regeneración Humana, Luis Bulffi. Durante aquel año, si se observan las listas de donativos de particulares publicadas en los órganos neomalthusianos para su sostenimiento, se puede observar que proceden de casi toda España, y se reciben suscripciones a través

de la prensa obrera anarquista en general, como son *El Productor*, *Tierra y Libertad* y a través de la Escuela Moderna.

Desde mediados de 1906, crece el número de adhesiones a la Liga, destaca la formación de algunos grupos neomalthusianos compuestos exclusivamente por mujeres como el de Amor y Libertad en el caso de La Línea de la Concepción en Cádiz. Los nombres de algunas de estas agrupaciones que conocemos, son: Los Incansables, de Santander; Paso a la Revolución, de Güecho; Grupo Regeneración, de Sestao; Grupo Vida, de Bilbao o Grupo Ni Dios ni Patria, de Torelló, y el de ambos sexos Amor y Maternidad Libre de Sabadell.

En 1906, y salvado el primer procesamiento, la suscripción a las publicaciones neomalthusianas supera el millar; una cifra nada despreciable si se tiene en cuenta las limitaciones económicas de los trabajadores de la época. De 1906 a 1909, la divulgación de las propagandas neomalthusianas corre a cargo principalmente de la publicación *Salud y Fuerza*, pero los máximos difusores de estas teorías son desde sus localidades de residencia maestros racionalistas anarquistas como, por citar algunos, de Lorenzo Cabos, Sebastián Suñé, Lorenzo Pahissa, Miguel Martínez, José María Recasens, Vicente García y Antonia Maymón. Éstos colaboran con artículos teóricos y traducciones de temas neomalthusianos para *Salud y Fuerza*. Por otro lado la colaboración permanente de personalidades de relieve, en el campo anarquista, al neomalthusianismo como José Prat de Barcelona, José Chueca de Zaragoza, José Alarcón desde la prisión celular de Madrid, y de Rafael Zuriaga desde Valencia, constituyó una gran aportación para la extensión e implantación del neomalthusianismo en España y América Latina. Además se debe añadir la permanente colaboración de un grupo de médicos y comadronas catalanas desde 1906, de quienes nos ocupamos más adelante.

La principal figura a quien se debe la definitiva implantación del neomalthusianismo ibérico es el anarquista natural de Bilbao, Luis Bulffi de Quintana (1867-?). Desde 1903 había entrado en contacto con la Federación de la Liga Universal de la Regeneración Humana en Francia, fue el impulsor de la sección española de la misma y su secretario. Bulffi fue uno de los

impulsores en 1903 del Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona, en el cual ejerció la primera presidencia, este Ateneo era concebido por sus fundadores como el germen de la futura universidad popular, en una ciudad donde la extensión cultural solamente había sido posible para la burguesía. El Ateneo Enciclopédico era la antítesis del Ateneo Barcelonés de carácter burgués y elitista. De ahí que los anarquistas que fundaron el Ateneo Enciclopédico Popular lo definiesen como el que «ofrece un poco de luz, un rincón de conocimientos y de amor, en esta ciudad devorada por el interés, el odio, y las inevitables miserias de la vida material» (*El Productor*, 7-11-1903, n° 50, época II). Las primeras actividades de extensión cultural de este Ateneo, las inició Luis Bulffi a partir de septiembre de 1903, impartiendo diariamente una clase de francés (ídem, 26-9-1903, n° 44). Bulffi desarrolló su actividad docente hasta que su ocupación en la Liga de la Regeneración Humana se lo permitió.

Como hemos dicho, la principal aportación de Luis Bulffi al neomalthusianismo y que le dio a éste un genuino carácter revolucionario a nivel mundial, fue su obra ¡*Huelga de Vientres*! en 1906. La edición de esta obra la efectuó en castellano y en portugués la Secçao portuguesa da Liga Internacional de Regenerando Humana- editora con sede en Oporto. En sólo cinco años, esto es, hasta 1911, se habían realizado ocho ediciones de dicha obra, lo que equivale a 134.000 ejemplares editados por la biblioteca de *Salud y Fuerza*. Si a estas cifras añadimos las ediciones que por su cuenta realizan diversas editoriales anarquistas de España y América Latina la difusión de la obra es de las mayores del anarquismo ibérico. La cantidad de ejemplares de esta obra en España puede alcanzar antes de 1939 la cifra de 240.000 (Álvarez Junco, 1976, p. 307).

La tesis de Bulffi de la conveniencia de la *Huelga de Vientres* de aquéllas en quien recae la misión de procrear, se centra en que mujeres y hombres eviten las familias numerosas mediante el autocontrol concepcional consciente. En el terreno de lo social su argumento principal se basa en que el aumento del número de pobres no lleva a la transformación de las relaciones sociales.

Para Bulffi, el excesivo tamaño de las familias pobres hace dócil y servil al proletariado, como efecto de la moral religiosa. Es erróneo aquel socialismo,

en clara alusión a Urales, que cree que: «el hombre que más procrea es el más fuerte y el que hace más revolucionarios» (Bulffi, 1908, p. 6).

Portada de la quinta edición española de la obra de Luis Bulffi *¡Huelga de Vientres!* en 1908.

Bulffi está convencido de que si los proletarios aplican la restricción consciente de la natalidad a través del neomalthusianismo, pueden acceder al bienestar porque éste, sin directores ni jefes de tal o cual fracción o escuela, pone fin al «yugo de la natura que le condena a morir de hambre por no morir de amor o viceversa ídem, p. 16). Con ello además, según Bulffi, se ejerce en clara alusión a las proclamas poblacionistas nacionalistas, el boicot al patriotismo burgués de la época.

Bulffi enumera los frentes en que la práctica del neomalthusianismo puede ser eficiente, como son una menor concurrencia en los salarios, y con ello poner fin a la «rapacidad capitalista», freno a la emigración forzosa como la de Andalucía, a la que pone como ejemplo, que desde 1905 por razones político-económicas y ecológicas, experimenta un gran auge, como también favorecer el boicot al militarismo.

Bulffi no plantea la práctica de la restricción de las familias numerosas entre los pobres como una panacea que por sí sola puede conducir a la

emancipación de los más desfavorecidos. Cuando expone los razonamientos que le llevan a proclamar la *Huelga de Vientres* lo hace:

> (...) como complemento a las propagandas de huelga política, militar, religiosa y del salario, propago yo también la huelga de vientres como el medio más rápido para acabar de una vez, restando todas las reservas a la burguesía, con el régimen social actual (...) (ídem, 16) (la cursiva es mía).

Este elemento complementario de la huelga de maternidad hasta que no se transforme la organización social presente, formulado por Bulffi en el período histórico reseñado se convierte en un factor de carácter revolucionario muy novedoso. Su implantación depende fundamentalmente de la mujer proletaria a través de los medios contraceptivos y de que ésta reciba una adecuada educación sexual que hasta ahora no ha sido posible porque en lo concerniente a estos asuntos se la ha mantenido, según Bulffi, en un silencio criminal.

De hecho el texto de Bulffi es lo que hoy podríamos interpretar como un claro alegato feminista radical. Así en el encabezamiento de la obra figura que va dirigido antes que a nadie «¡A las Mujeres!» por ser las que:

> (...) emancipadas de la esclavitud natural de la fecundidad, compartirán las alegrías de la lucha por la Emancipación al lado de sus compañeros. Un poco más de holgura penetrará en los hogares y, el hombre y la mujer reconciliados por el amor voluntariamente estéril, caminarán juntos hacia la futura época del BIENESTAR Y DE LA LIBERTAD (...) (Bulffi, 1908, p. 1).

Para Bulffi, la vergonzante situación de esclavitud de la mujer en la sociedad capitalista es un efecto de la moral religiosa. A ésta se le puede atribuir la responsabilidad de la ignorancia de los asuntos sexuales en ambos sexos, en el caso de la mujer ni se hace mención de su situación porque es presentada por la Iglesia como el origen del pecado. Así Bulffi reconoce que los dos sexos de extracción proletaria llegan a la pubertad con un total desconocimiento de su funcionamiento orgánico. Como ejemplo cita el caso de las niñas que cuando

llegan a su primera menstruación desconocen a que mecanismo fisiológico obedece e incluso la llegan a ocultar como signo de vergüenza.

En su obra, Bulffi expone mediante grabados ilustrativos de carácter anatómico los órganos de reproducción de ambos sexos, porque en la época a los proletarios sólo les es posible reconocerlos en obras de medicina muy caras a las que no tienen acceso o mediante publicaciones pornográficas que sólo sirven para lucrar a unos desaprensivos que hacen negocio con la ignorancia popular. Si este desconocimiento en materia sexual es común en los dos sexos, Bulffi afirma que en el caso de la mujer aún es más grave ya que esta ignorancia las hace más (...) víctimas de nuestras artimañas y engaños para nuestros fines personales aun cuando pretendamos hacer ver que la queremos emancipar e instruir, pues deseamos tenerla siempre bajo nuestro dominio, respecto de sus funciones biológicas (...) (ídem, p. 22).

Bulffi pone como ejemplo de lo anterior la falacia que se puede hallar en los valores sociales vigentes referida a la falsa virtud de la virginidad en la mujer como reconocimiento de «honradez» según el estado en que se encuentre su himen. Mediante didácticas ilustraciones Bulffi explica las variaciones morfológicas del himen femenino que no es otra cosa que una membrana que es «susceptible de romperse por cualquier causa» y por lo tanto su estado no tiene que tener ningún tipo de valor social. Bulffi describe la situación de la mujer proletaria de principios de siglo como la de una infeliz que:

> (...) la casan, no goza, engendra, alumbra; cría, vuelve a parir y ni sabe cómo eso tiene lugar! Verdaderamente la funesta moral religiosa nos tiene aún, respecto a las cuestiones sexuales, tan ignorantes como en los tiempos primitivos (...) (ídem, p. 22).

La liberación de la mujer en el texto neomalthusiano de Bulffi ocupa el papel más relevante de toda la exposición llegando el autor a admitir la responsabilidad del hombre ante tal situación, algo que en la época hicieron pocos tratadistas por muy revolucionarios que éstos fueran.

El neomalthusianismo ibérico fue, a través de la obra más representativa a cargo de Bulffi, el que por primera vez separa, con carácter revolucionario, los dos conceptos de Amor como es el destinado a procrear y el voluptuoso. Para

ello, en el mismo tratado, Bulffi incluye los medios contraceptivos que dan libre opción para la satisfacción de las relaciones sexuales con el fin de que puedan: «gozar del amor intensamente, evitando el resultado no deseado: el embarazo de la mujer» (ídem, p. 22).

Lo que más tuvo que ser leído y apreciado por el público de la obra de Bulffi fue seguramente el apartado destinado a la divulgación de las «substancias químicas naturales para evitar el embarazo» que expone con el asesoramiento y rigor científico de algún facultativo de Barcelona, probablemente el Dr. Querol.

Por lo que respecta a estos medios «químico-naturales» Bulffi ofrece la composición de las inyecciones vaginales poscoitales antisépticas, que consisten en soluciones de agua mezcladas proporcionalmente con distintos ácidos a escoger, como son el acético, el cítrico, el tartárico, el bórico, o el fénico. Esta inyección esterilizante es la que los anarquistas neomalthusianos, inicialmente, expiden procedente de Francia y se halla en un preparado farmacéutico cuyo nombre es Formolador Veignault el cual se vende en forma de pastillas con envase de 15 comprimidos al precio de 3 pesetas. Este contraceptivo tenía avalada su eficacia por haber obtenido la medalla de oro en la Exposición Internacional de higiene de París de 1904.

Además de este contraceptivo se recomiendan por su gran eficacia los conos del médico belga, F. Mascaux colaborador de Régénération y a la sazón presidente en 1906 de la Ligue Neo-Malthusienne de Bélgica.

Para aquellas personas que no pueden adquirir por sus escasos medios económicos dichos anticonceptivos, se desaconseja que continúen realizado el coito con la correspondiente retirada a tiempo por los perjuicios que esta práctica origina en la pareja. Para el coito sin preservativo Bulffi recomienda el empleo del método natural denominado de «cópula cerrada» basado en la posición de la pareja durante el acto sexual, que Bulffi describe detalladamente.

El primer Centro de Planificación Familiar de España

Desde su aparición en 1904, la sección de la Liga Mundial neomalthusiana de España, contó con la colaboración de personal facultativo afecto a la misma.

El médico Mariano Querol y la comadrona Dolores Caballé, ambos de Barcelona, fueron las personas que atendieron inicialmente las consultas procedentes de la Liga neomalthusiana de forma gratuita.

En noviembre de 1906, cuando la Liga contaba con más de un millar de suscriptores en toda España, prensa obrera afín, así como con diversos donativos de particulares más los ingresos de la venta de accesorios para evitar el embarazo y las enfermedades venéreas, instaló en su sede un gabinete de consulta y curación.

En la dirección barcelonesa de Urgell, n° 92, pral. 2a se ubicó el que sería el primer centro de consulta para aquellas personas que desearan limitar voluntariamente la procreación. Este centro de atención para la «planificación familiar» se anuncia con un gran rótulo exterior cuyo nombre es Clínica de *Salud y Fuerza*, su horario de consulta gratuita era de nueve de la mañana a nueve de la noche. El centro era atendido inicialmente por dos doctoras «distinguidas» de Barcelona, cuyo nombre se desconoce. Dicha clínica, debido a las condiciones restrictivas que imponen las autoridades, es presentada en la publicidad como destinada a la atención médica especializada en pulmón, corazón y aparato digestivo. Pero realmente en el centro neomalthusiano, la especialidad que más tiempo dedica es la que se anuncia como la de tratamiento de «enfermedades de la matriz» especialidad que atiende la desconocida «distinguida» doctora en Medicina.

La Clínica y la Administración de la publicación neomalthusiana en el mismo local cubren la implantación y venta de toda clase de objetos contraceptivos, que se anuncian como «Accesorios de Higiene» para la «toilette íntima de las señoras» los cuales también «se remiten por correo a provincias y extranjero». De los contraceptivos que anuncian, además de los preservativos masculinos para evitar las enfermedades venéreas, los de mayor difusión para uso femenino conocidos son: el obturador uterino inventado por el Dr. Querol, los conos preservativos del Dr. Mascaux, el Formolador Veignault, las duchas

Esmark, jeringas para inyecciones vaginales, esponjas de seguridad, pesarios y espécolums. Con posterioridad, en dicha clínica, ejercen su labor facultativa el médico Antonio Guardia y el Dr. Isidro Marca, ambos a su vez pertenecientes al cuerpo médico del Instituto municipal de Beneficencia. También ejercen el Dr. Soler y el mismo Dr. Mariano Querol, este último inventor del primer anticonceptivo de estas características en Cataluña, el popular «Obturador Uterino» que se convierte en el anticonceptivo más recomendado y divulgado de la época.

La clínica atiende a los suscriptores de Barcelona y los del resto de España por correo ya sea en forma de consultas o por la venta de los contraceptivos indicados.

De dicha clínica se sabe que no se atienden consultas referentes a medios abortivos a pesar de las muchas peticiones que en este sentido se reciben. En general, para los neomalthusianos de la época, el aborto era excluido como medio para evitar las familias numerosas, porque estaban convencidos de que los medios contraceptivos existentes, y el suficiente conocimiento sobre su utilización, lo hacían innecesario.

En las publicaciones neomalthusianas de la época se rechaza tal procedimiento:

> (...) Es inútil que se nos dirijan consultas sobre abortos, pues no contestamos a tales demandas. Propagamos la procreación consciente e indicamos todos los medios preventivos de la fecundación y de las enfermedades contagiosas, pero no el aborto que es una estupidez recurrir a tal extremo habiendo tantos medios para evitarlo (...) (*Salud y Fuerza*, 1908, n° 24).

La creciente aceptación popular que probablemente tuvo este centro es lo que motivó su traslado, ya en 1908, a un local más amplio situado en el piso principal de la calle barcelonesa de la Tapineria, n° 27-29. El gran número de consultas que se atienden en el servicio clínico, hace que la Liga neomalthusiana no pueda sufragar el coste de los contraceptivos para aquellas personas que no pueden satisfacer su importe dada su precaria situación económica. Para ello el Centro se dirige a diversos Institutos de Higiene de

Francia, Centros de específicos farmacéuticos y Laboratorios de muchas partes de España, solicitando los accesorios y medicamentos para «los enfermos pobres que se visitan en nuestra clínica». Accesorios y medicamentos de los que la clínica remite certificado de observación según los resultados obtenidos en su aplicación (*Salud y Fuerza*, 1906-1909).

En general, según las listas publicadas por la revista *Salud y Fuerza*, de los medicamentos recibidos y de su procedencia puede observarse que la mayoría de ellos van revestidos con un uso indicado para fines profilácticos como por ejemplo los de empleo «para regular la menstruación», pero la mayoría de estos medicamentos y accesorios que se reciben en la clínica neomalthusiana son remitidos, para su experimentación, a personas pobres que no pueden costearse los conos del Dr. Mascaux o el obturador Uterino del Dr. Querol, que se hallan a la venta en dicha clínica y también en la farmacia de J. Segalá de la Rambla de las Flores de Barcelona. Por otro lado desconocemos en qué condiciones se expenden estos contraceptivos en dicha farmacia, como puede ser por prescripción facultativa y por motivos justificados como terapéutico-profilácticos, o si por el contrario se sirven, como es poco probable, abiertamente al público sin más. De todos modos su venta queda prohibida terminantemente, por orden gubernativa, en diciembre de 1908. De ahí que dicha farmacia deje de anunciarse como expendedora de los mismos, lo que convirtió a la sección española de la Liga en la única distribuidora conocida.

Hasta abril de 1909, la clínica neomalthusiana se halla en pleno funcionamiento también en el mismo domicilio, mediante donaciones, se ha constituido una importante biblioteca abierta al público durante toda la semana.

Es en estas condiciones que podemos afirmar que se inició la restricción de la natalidad de los pobres en lo que a las prácticas neomalthusianas se refiere. Con ellas era posible el goce del amor sin obstáculos. Hubo pues, desde círculos revolucionarios, una clara resistencia a la estrategia poblacionista burguesa.

De toda esta iniciativa práctica de la restricción voluntaria de la natalidad desconocemos cuantitativamente su relevancia en cuanto a su responsabilidad

en la disminución real de los nacimientos en Barcelona y España en general. De todos modos, debe haber tenido su incidencia en el proceso de transición demográfica desde 1900. El aspecto que puede ser más relevante en estos inicios de la restricción consciente y voluntaria de la natalidad, en una ciudad proletaria como Barcelona, es que el neomalthusianismo anarquista llegó a operar el cambio ideológico necesario que indudablemente contribuyó a una nueva orientación del problema de la natalidad entre los más desfavorecidos.

La reacción pro natalista burguesa en Cataluña (1900- 1914)

En julio de 1908 la publicación *Salud y Fuerza* fue nuevamente denunciada por divulgar diversos medios preservativos de la fecundación a través de fragmentos de la obra de Frank Sutor *Generación Consciente*. Cuando se publicó en el n° 13 de la revista un capítulo de la serie «Medios preventivos de la fecundación», el dedicado al «Condón», ésta fue retirada e incautados los clichés de la misma siendo su director Luis Bulffi nuevamente procesado por un delito de «escándalo público». La sentencia fue de inculpabilidad, dado que Bulffi y su abogado Emiliano Iglesias demostraron al Jurado la efectividad del «condón» para evitar enfermedades de transmisión sexual. En esta ocasión, lo que se enjuicia es una vez más un supuesto delito de imprenta que atañe a la moral pública, en ningún caso lo que se juzga es la legalidad o no del neomalthusianismo. Una vez más la doble utilidad de los contraceptivos había favorecido la continuidad de las prácticas de la procreación consciente. Para conocer cuales fueron los argumentos de la defensa en dicho proceso y el sentido profiláctico que se esgrimió en la vista, se puede consultar *Salud y Fuerza* (1908, n° 14, pp. 159 y 167-168; n° 22, pp. 281-283 y n° 23, pp. 297-298).

La ofensiva represiva sobre el neomalthusianismo durante 1908 también se extendió fuera de Barcelona. En la localidad de Vilafranca del Penedés existía un núcleo anarquista neomalthusiano que editaba el periódico *La Voz del Obrero* cuyo consejo de redacción lo componen un grupo de jóvenes como el poeta y escritor Amadeu Martorell, Juan Alujas, J. Fuster, Francisco Estebanell

y el maestro del Ateneo Obrero de la población, José María Recasens. Casi la totalidad de los números de dicho periódico de contenido neomalthusiano son denunciados, siendo Recasens, Martorell y Estebanell procesados por un delito de imprenta que atenta a la moral pública. De la actividad neomalthusiana de dicho grupo sabemos que desde su Ateneo procuraban atender todo lo relacionado con la información y suscripción a la revista *Salud y Fuerza* de Barcelona para así extender la procreación consciente en la localidad. No es de extrañar que en una población rural como Vilafranca del Penedés, las teorías neomalthusianas levantasen la reacción de la Iglesia y por los términos en que se basan algunas denuncias estas se deban al párroco de la población, delegado del Comité de Defensa Social (*La Voz del Obrero*, 1908, n° 1-5). La respuesta más contundente, que prueba el temor que tiene la burguesía catalana a la extensión de la procreación consciente entre los pobres, se encuentra en la creación de incentivos económicos para el fomento de la natalidad, destinados exclusivamente a los obreros. En Barcelona, durante el mes de septiembre de 1908 y a instancias del entonces miembro de la Comisión municipal de Gobernación, Luis Duran Ventosa, se procede a tal acuerdo. Duran, a quien ya hemos visto intervenir a su hermano en el capítulo de las Casas Baratas, exponiendo su ideología clasista respecto al obrero, ahora se convierte en el líder de la estrategia poblacionista burguesa.

La iniciativa de Duran consiste en implantar, con carácter de urgencia y a cargo del presupuesto municipal, un premio de 500 pesetas A los Padres de doce hijos pero a condición de que éstos deben ser de extracción obrera como así se expresa en la base segunda del reglamento: «Sólo podrán optar al premio el padre o madre obreros, con doce o más hijos vivientes al tiempo de solicitar el premio» (Boletín oficial de la Provincia de Barcelona, 5-10- 1908, p. 4). El incentivo va destinado exclusivamente a quienes para la burguesía tienen la obligación «patriótica» de procrear y que no son otros que los pobres.

La creación de dicho premio vino a dar mayor apoyo a los teóricos neomalthusianos que lo interpretan como una demostración de que la burguesía es la más interesada en que los pobres procreen abundantemente (*Salud y Fuerza*, n° 25, p. 340).

Esta iniciativa institucional es sin lugar a dudas una reacción frente al creciente grado de aceptación del neomalthusianismo entre los obreros de Barcelona. La persona que confirma dicho extremo es el político y escritor republicano Luis de Zulueta mediante un artículo de prensa en el que se hace eco de estos premios a la natalidad obrera con el expresivo título de *Fecundidad*.

Zulueta advierte en dicho artículo que estos premios son un síntoma de que en Barcelona y en su Ayuntamiento se van presentando «todos los problemas de la vida europea moderna». Zulueta se declara abiertamente antineomalthusiano y lamenta que el premio sea de una cantidad «microscópica» y «caricaturesca». Pero para él tal premio «parece indicar que vamos adaptándonos a la tónica general de la civilización presente», donde la baja natalidad es un problema de los más preocupantes para el futuro de las naciones.

Cita en tono alarmante el caso de despoblación de Francia por mediación de las prácticas neomalthusianas. Para Zulueta el premio a la natalidad que ahora se establece en Barcelona es oportuno porque puede impedir llegar a la situación del país vecino, dado que todavía «la propaganda neomalthusiana, es conocida en todo el mundo, pero limitada por lo común a las grandes ciudades y, fuera de ellas, a una clase social muy reducida» Con incentivos, según Zulueta se podría evitar que trascendieran las prácticas neomalthusianas al conjunto de la población pobre como así sucede en Francia.

A Zulueta no se le escapa que el éxito de la extensión del neomalthusianismo entre los pobres se debe al «barniz» racionalista que contienen estas teorías. En la época el término racionalismo, equivale a progresista. Zulueta identifica al neomalthusianismo con lo que él denomina el sistema francés de los «dos hijos por familia» del que reconoce que puede evitar esfuerzos al padre y sufrimientos a la madre pero así es: ¡cómo peligra un pueblo en donde los hombres rehuyen la acción y las mujeres la maternidad». Zulueta se contradice al afirmar: «Lo más triste y repugnante del neomalthusianismo es que no suele ser un resultado de la miseria lino un producto del lujo y del refinamiento» puesto que la alarma demográfica cundía a raíz de la propaganda antinatalista obrera. Para él es imprescindible que la cuestión de la natalidad obrera se base en una ética moral y no en una cuestión económica «de sentido marxista que

señala el factor económico como determinante de los problemas morales». En apoyo de su tesis procreacionista Zulueta invoca intencionadamente a un anarquista como Tolstoy para probar que la natalidad es una cuestión moral que está por encima de la cuestión económica. Por ello concluye haciendo elogio al fomento de la natalidad de los pobres, como los premios creados por Luis Duran Ventosa, ya que éstos pueden actuar de paliativo, pero siendo la natalidad una cuestión ética sólo se puede resolver:

> (...) por el sentimiento del deber, de este santo deber de la fecundidad; por la confianza en la vida (...) que excluye por feos y profanos, ciertos usos fraudulentos (...) (*La Publicidad*, n° 4.406 de 14-9-1908).

A Zulueta le contestan los neomalthusianos que su artículo responde a un compromiso político contraído con Duran para que cante «loas» acerca de su iniciativa. Se le recrimina que como puede ser que un joven de 29 años como Zulueta se mantenga aún estéril, de ahí que se le califique de incoherente y de farsante hipócrita (*Salud y Fuerza*, 1908, n° 25, p. 340).

Es preciso señalar que esta posición pro natalista patriótica de Zulueta no se puede hacer extensible a todos los republicanos españoles. Es necesaria esta puntualización ya que desde que el neomalthusianismo es origen de debate en España, republicanos como Adolfo Marsillach desde las páginas de la prensa afín se declaran acérrimos partidarios de la procreación consciente entre los pobres y sus opiniones son recogidas y destacadas por la prensa neomalthusiana (*Salud y Fuerza*, 1906, n° 7, pp. 72-73).

Los premios a los padres obreros que tengan doce hijos que instaura en 1908 el Ayuntamiento de Barcelona, se mantienen ininterrumpidamente hasta 1925 con la cantidad inamovible de 500 pesetas que se divide en partes iguales cuando existe más de un solicitante (Comisión Municipal de Gobernación, Serie D.919- 908, 1099-909), y por tanto hay que interpretarlos más en el plano ideológico que en el de los incentivos prácticos.

Los neomalthusianos mantuvieron una oposición directa a tales incentivos natalicios como por ejemplo, con motivo de la convocatoria oficial a bombo y platillo para el premio del año 1909. Es en esta ocasión que el concejal

municipal Callen en el pleno del consistorio y con una euforia inusitada dijo que:

> (...) entona un himno a los héroes de la reproducción humana y ensalza la iniciativa municipal como premio a los impugnadores de la doctrina malthusiana (...) (*Salud y Fuerza*, 1910, n° 33, p. 458).

Se debe tener en cuenta que estas exaltaciones patrióticas de la reproducción se efectúan en un momento de plena represión al obrerismo por los acontecimientos revolucionarios protagonizados contra el embarque forzoso de tropas con destino a la guerra colonial en el Rif que culminan en julio de 1909 en los hechos conocidos por la Semana Trágica.

Estas alabanzas a la procreación abundante de los pobres, llevaron a *Salud y Fuerza* a publicar la lista de los cincuenta concejales que componen el ayuntamiento de Barcelona con el respectivo número de hijos de cada uno. El exiguo número de hijos de estos estimuladores de la procreación dio a comprender a la opinión pública los intereses que tenía la burguesía para que procreen los pobres. De un total de cincuenta, veintitrés no tienen ningún hijo y el resto tiene un total de sesenta y dos hijos lo que arroja un promedio de 1,25 hijos por concejal. Es por este motivo que a estos concejales que combaten el neomalthusianismo en plena sangría de la guerra del Rif, Bulffi les sugiere que:

> (...) ¡Qué lástima que esos señores no hayan procreado a razón de 21 hijos cada uno; hubiesen cubierto las 1.046 bajas del Barranco del Lobo! (...) ¡Que fácil resulta «entonar himnos a los héroes de la reproducción humana cuando no se tienen hijos! (...) (*Salud y Fuerza*, 1910, n° 33, p. 459).

La actitud antimilitarista del neomalthusianismo ibérico en el contexto socio-político del período es estudiada más adelante.

La reacción contra el neomalthusianismo tuvo su punto culminante a partir del 24 de diciembre de 1908. En esta fecha el gobernador civil de Barcelona, Ángel Ossorio Gallardo, cursa una orden extensible a toda la provincia, prohibiendo

terminantemente la venta de los Conos preservativos del Dr. Mascaux y del Formolador Veignault (Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, 16-4-1909).

Con fecha siete de abril de 1909, el gobernador ordena un registro policial en la sede de la Liga neomalthusiana, incautándose de todo lo referido a medios que puedan ser eficaces para evitar el embarazo.

Por orden gubernativa se decreta el cierre definitivo de la Clínica de Salud y Fuerza y se condena a Luis Bulffi al pago de una multa de 500 pesetas que por no hacer efectiva le lleva, hasta su pago en junio, a ingresar en la prisión celular de Barcelona. (*Salud y Fuerza*, 1909 n° 30, p. 423-424)

De este modo se puso fin a la que fue la segunda clínica de Europa que proporcionaba información y medios para evitar el embarazo no deseado. La primera clínica de estas características había sido creada en una modesta habitación en 1879 por la primera mujer médico de Holanda la Dra. Aletta Jacobs, concretamente en la ciudad de Amsterdam (Devaldes, 1927). En Barcelona, algo más de dos años había podido subsistir gracias a la tenacidad ele estos neomalthusianos lo que fue el primer centro de Cataluña y España para la planificación familiar y la prevención de la concepción.

Esta violenta reacción gubernativa dio resultados inmediatos, como el debilitamiento temporal y el perjuicio económico de la sección de la Liga neomalthusiana en España y también tuvo efecto para que algún médico como Querol cesara su colaboración. Pero estas actuaciones policiales no lograron impedir el cese de las publicaciones de revistas y folletos, así como la venta de «Accesorios para la Higiene», de modo clandestino, en pro de la procreación consciente.

Como veremos al tratar de las relaciones de la sección española neomalthusiana a nivel internacional, en 1909 durante el Congreso de La Haya la meritoria labor realizada en condiciones de extrema adversidad tiene el reconocimiento de todos los países de Europa.

Lo que es importante señalar es que con estas medidas represivas no se pudo evitar la extensión y práctica de la maternidad voluntaria.

Para 1912 el cambio ideológico respecto de la natalidad numerosa en las clases humildes de Barcelona, se empieza ya a dejar sentir.

Al no existir datos demográfico-estadísticos que recojan la natalidad de principios de siglo según el estatus socioeconómico de las familias de Barcelona, es por lo que recurrimos a los datos existentes sobre la natalidad de los diez distritos en que se halla dividida la ciudad.

En el cuadro siguiente se recoge la evolución de la natalidad del quinquenio (1907-1912), en él se constata un descenso generalizado de los nacimientos.

Los barrios burgueses (2, 3, y 4) registran desde finales de siglo un descenso sostenido de la natalidad. En los restantes, con mayoría de población obrera, durante el quinquenio muestran un descenso acelerado de la natalidad. El caso más relevante es el distrito décimo que corresponde al barrio más obrero de Barcelona, Sant Martí de Proveníais, donde el índice de natalidad es el mayor de la ciudad pero el descenso de nacimientos es el más acusado. De estos índices de nacimientos se puede interpretar que en este período de 1907-1912 se ha iniciado ya la restricción voluntaria de la natalidad. Descenso que probablemente no se puede atribuir en su totalidad a la propaganda neomalthusiana.

Desde luego que de estas cifras no se puede deducir con precisión que exista una relación directa entre clase social y promedio de natalidad. Por ejemplo, la composición por edades, no está recogida en la Tabla III. En todo caso, es reconocido durante el período estudiado, la clase social más rica es la que tiene menos hijos, mientras que los pobres son los más prolíficos (Aznar, 1947). Lo que muestra la Tabla III es que esta tendencia sociológica en Barcelona comienza a cambiar, producto seguramente de las prácticas neomalthusianas conscientes y no por un aumento de la renta obrera.

Estos descensos de la natalidad de las familias obreras fueron los que seguramente alarmaron a la burguesía local. Esto se puede constatar a finales de 1912 cuando ya el entonces Diputado Provincial de la Lliga Regionalista de Catalunya Lluís Duran Ventosa, implanta además de los ya existentes premios a la natalidad, la creación de cinco premios más de igual cuantía, para toda la provincia de Barcelona, para aquellos padres que tengan doce hijos, incentivos

que en el futuro se plantea hacerlos extensivos a todo el territorio catalán (Sesión Pública Ordinaria de la Diputación Provincial de Barcelona, 22-10-1912, p. 177-180).

Ahora el esfuerzo burgués para el incremento de la natalidad entre los pobres (aunque tales incentivos durante cuatro años han demostrado su ineficacia) y su estrategia poblacionista se revisten de un discurso demográfico político que incorpora el término de «raza nacional». Si bien la aplaudida iniciativa de Duran, fracasa en la práctica, ahora los miembros regionalistas de la Comisión de Gobernación de la Diputación la quieren complementar. Es el Diputado Juan Barata quien insiste que se proceda a la creación de un impuesto sobre el celibato. El proyecto de nuevo impuesto que debería pedirse al Estado consiste en:

> (...) Primero: Un recargo del diez por ciento de la contribución a los casados que a los tres años no tengan hijos. Segundo: Un recargo igual a los solteros de más de treinta años. (...) (Actas sesiones Comisión Provincial, 1913 NUMHC 171 Rotllo, 157 BLIP 851, noviembre, p. 203).

La propuesta de Barata levantó controversias en el seno de la Diputación y en la opinión pública en general como se puede deducir de la lectura de la Actas de la misma Diputación. De ahí que Barata al ver que su propuesta no puede prosperar trate de cambiar con posterioridad la finalidad de la misma, ya que según sus propias palabras: «no tenía por base la repoblación sino la protección a la infancia y el auxilio a las familias numerosas» (Sesión Pública Ordinaria de la Diputación Provincial de Barcelona, 6-2- 1913, p. 320-321).

En 1915 el Presidente de la Academia i Laboratori de Ciencies Médiques de Catalunya, Hermenegildo Puig Sais, en su estudio sobre el problema de la natalidad catalana, alaba este tipo de incentivos como desde 1906 el Dr. Nubiola ya había propuesto. Puig ensalza la iniciativa de la Diputación ante la creciente restricción de la natalidad en Cataluña porque ésta se halla en inferioridad numérica «per a lluitar contra la resta d'Espanya». Puig manifiesta el deseo de la duplicación de la población catalana que según él estaría más de acuerdo con un país de civilización comercial que puede sin límites subsistir en

un terreno muy limitado. Como el ejemplo de Bélgica, en el que Puig apoya su tesis poblacionista ilimitada, porque:

> (...) Entenc que Catalunya s'hauria de comparar amb aquesta nació, tant per teñir una extensió aproximada, com per esser marítima i industrial com ella, i si Catalunya arribés a la densitat de població que tenía Bélgica Pany 1900 li correspondria una població de 10.335.508 habitants (...) Així, dones, no sería cap follía, que Catalunya aspirés a teñir la població de Bélgica, i fins cree que te condicions naturals per a superar-la (...) (Puig Sais, 1915, pp. 35-36).

En Cataluña no existen límites ni económicos ni morales ni ecológicos al aumento de la población. Mientras el anarquismo neomalthusiano está dispuesto a discutir la relación entre población y subsistencias y lo que hoy en día llamaríamos la «huella ecológica», la burguesía desea que la nación catalana ejerza el papel colonial que le corresponde. Para tales objetivos, según Puig, la demografía política apoyada por la religión católica y el estímulo de los sentimientos patrióticos por parte del Estado son los elementos que pueden estimular la procreación de los catalanes de pura raza. Puig no cree en el proceso de aculturización de los inmigrantes que son el elemento principal del crecimiento demográfico catalán. Para Puig el problema de la falta de nacimientos en Cataluña se debe a los fraudes en el matrimonio que la «capilaridad social» conlleva, pero lo más preocupante para él es que la restricción de la natalidad se extienda al proletariado. Este proletariado es el que, según Puig, al no tener aspiraciones de ascenso social y culturales y ya que sólo cuenta con un capital que es el de ofrecer asalariados para su sostenimiento, tiene el deber de continuar en su labor prolífica de forma ordenada. Puig al tratar de las causas responsables de la restricción voluntaria de la natalidad pone especial énfasis en las que desde finales de siglo se están llevando a cabo, desde una perspectiva malthusiana dentro de una moral sexual restrictiva como puede ser el retraso en la edad de contraer matrimonio, en la abstinencia sexual, el celibato voluntario, o el onanismo, etc.

Ahora en 1915, ante el descenso de los nacimientos que no se corresponde según Puig con las buenas cifras de la nupcialidad catalana, éste afirma que el problema no proviene de las teorías de Malthus ya que:

> (...) Malthus, poc haurá influít en la infeconditat deis matri- monis (...) La influencia de Malthus ha sigut indirecta, per l'exageració que del seu principi de població han tret els seus deixebles. Aquests si que no han tingut aturador (...) (Puig, 1915, p. 91).

El principal obstáculo que impide la repoblación en Cataluña, está claro para Puig, es el neomalthusianismo que en los últimos años ha extendido medios contraceptivos cada vez más perfeccionados y asequibles. Este extremo le lleva a emitir un preciso juicio de valor de lo que representa el neomalthusianismo de la época con su correspondiente objetivo de emancipación social:

> (...) D'aquesta inmoral aplicació de la ciencia, i en general de tots els consells sobre Pus deis fraus conjugáis, sí que directa o indirectament ha arribat la seva influencia fins a nosaltres, com ja hem dit i es demostra des del moment que tenim bona nupcialitat amb natalitat baixa (No es conformen ells (los neomalthusianos) amb el dilema de «sense pa o sense amor», en que diu que els deixava Malthus, volen pa i amor pero sense conseqüencies) (...) (ídem, 92).

Es evidente que el neomalthusianismo anarquista ibérico se había convertido en 1915 en una práctica revolucionaria que ya nada tenía que ver con Malthus y que la burguesía no pudo detener.

Quizás una persona, a quien nos referimos más adelante, que ha realizado estimables estudios sociológico-demográficos del período, como es el católico social Severino Aznar, sea quien ofrezca la interpretación más acertada de lo que representó la procreación consciente y voluntaria de aquellos años:

> (...) El neomalthusianismo no es hijo legítimo de Malthus; el creador de la ciencia demográfica descubrió un principio social; pero no pudo preveer las consecuencias que de él iban a deducirse; de haberlas conocido, las hubiera repudiado (...) (*Revista Internacional de Sociología*, 1946, n° 14, p. 524-525).

La alarma de una personalidad de derechas y especialista en la cuestión demográfica como es Aznar, es un testimonio de lo que representó el neomalthusianismo en España, país que demográficamente a partir de 1914 inicia su entrada en el círculo de la natalidad Europea (Nadal, 1974, p. 233). Algo que hubiese resultado improbable de no introducir el neomalthusianismo un cambio ideológico en esta primera etapa de existencia de la sección Española de la Liga de la Regeneración Humana, lo que puede ayudar a explicar el descenso de la natalidad española durante 1920- 1936, que es cuando las campañas neomalthusianas de los anarquistas experimentan un notable incremento.

El descenso natalicio del conjunto español en la década 1911- 1920 es ya bien significativo pues:

> (...) Entre 1911 y 1920, la tasa bruta de natalidad pasó en España de 34,5 por 1.000 (promedio de 1901-1910) a 29,8, perdiendo el 13,5 por 100 de su fuerza, esto es, más que en los cincuenta años precedentes (pérdida del 9 por 100) (...) (Nadal, 1974, p. 234).

Si bien el desarrollo del sector industrial, las condiciones de vida urbana o el nuevo régimen social inciden en la baja de la natalidad desde 1900, es improbable que sin el neomalthusianismo se pueda explicar la transición demográfica en un país como España, que en 1936 lleva un retraso demográfico respecto de Francia de 20 años. En Francia el neomalthusianismo como propaganda y como movimiento social fue prohibido en julio de 1920, cuando sus efectos respecto a la natalidad eran ya ostensibles, por el contrario el neomalthusianismo en España tiene su período de máxima expansión de 1923 hasta 1936, dando como resultado efectos semejantes a los producidos anteriormente en Francia.

El mismo Puig Sais en 1921 insiste sobre el alarmante descenso de la natalidad catalana y que por ello el país se verá cada vez más invadido por los inmigrantes. Vuelve a proponer exenciones fiscales para las familias numerosas de más de cuatro hijos, y el establecimiento de un impuesto sobre el celibato.

Como para Puig Sais el responsable de la baja natalidad catalana son los «fraudes matrimoniales» con sus consiguientes peligros morales y sanitarios, anuncia nuevas medidas para su persecución.

Puig dice que ya se ha conseguido que el obispado de Barcelona sancione como falta reservada los «fraudes matrimoniales», al mismo tiempo anuncia que se está ultimando desde la Academia i Laboratori de Ciéncies Médiques de Catalunya una cartilla para repartir entre los nuevos matrimonios para así realizar un seguimiento de su fecundidad en relación con su actividad sexual (Puig Sais en Notician de l´Ateneu Enciclopedic Popular, Any II, 1-8-1921, n°l6, p. 125).

X. PROCREACIÓN CONSCIENTE Y CUESTIÓN SOCIAL: NEOMALTHUSIANISMO Y ANARQUISMO EN ESPAÑA (1900-1914)

El neomalthusianismo en España, además de ejercer la oposición a los intentos de expansionismo demográfico de signo catalanista como los que hemos visto en Puig Sais o de signo españolista como los que se pueden encontrar en Severino Aznar, fue un movimiento radical-revolucionario y transformador, completamente integrado y ligado al movimiento obrero.

En efecto, el neomalthusianismo ibérico elaboró su propio discurso demográfico alternativo y contrapuesto al del Estado y la burguesía del momento histórico. El neomalthusianismo ibérico en el terreno demográfico basó sus teorías y prácticas en la conveniencia de la limitación voluntaria de los nacimientos de las familias proletarias, en facilitar los medios para su realización y en hacer posible la maternidad libre. Es por ello que se puede afirmar que el neomalthusianismo en España fue un movimiento popular que incidió decisivamente en la liberación de la mujer obrera.

El neomalthusianismo formulado en España fue el complemento indispensable para la transformación revolucionaria de otras relaciones sociales existentes, además de las relaciones «patriarcalistas» o de dominación de las mujeres. En efecto, el neomalthusianismo tuvo una coherente oposición a la emigración obrera y al militarismo, aspectos que vamos a analizar a continuación.

En su valioso trabajo sobre neomalthusianismo anarquista Mary Nash (1984, p. 319) afirma que:

> (...) A nivel teórico Bulffi se asemeja más a los postulados predominantes en el movimiento internacional de los Estados Unidos, Inglaterra, y en parte, de Francia, en tanto constituye un movimiento de reforma sexual vinculada a las teorías sobre eugenesia y las tesis malthusianas (...)

A esto es preciso puntualizar que Bulffi y la totalidad de los propagandistas de la libertad de la maternidad en España, con quien mantienen relación e intercambio en el caso de los Estados Unidos es con los precursores del

neomalthusianismo, exclusivamente con el grupo de Chicago miembro de la Federación Internacional de la Regeneración Humana y con su órgano de difusión *The Lucifer*, integrado desde sus inicios por sus representantes en Estados Unidos, Moses y su hija Lillian Harman, Ezra Heywood, el médico Foote y su hijo E.C. Walker y sobre todo una mujer como Ida Craddock. Posteriormente, en aquel país, mujeres como Margaret Sanger y Emma Goldman, a través de múltiples conferencias y del periódico anarquista *Mother Earth*, van a dar el definitivo espaldarazo para la consecución del derecho a la maternidad libre.

Año III 1906 Núm. 5

SALUD y FUERZA

Fundador: Luis Bulffi (1904)

PROCREACIÓN CONSCIENTE y LIMITADA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE LA LIGA DE REGENERACIÓN HUMANA

MISERIA
EMIGRACIÓN
PROCREACION
PROLETARIADO
CATASTROFES
TUBERCULOSIS
GUERRAS

CONCURSO Al que nos remita un artículo ilustrando el significado de este grubado se le regalará una obra de nuestra Biblioteca y el mejor escrito se publicará en los siguientes números.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Comercial, 8 (Borne).—BARCELONA

Suscripción anual: España, 1'50 Ptas. Extranjero, 1'80 Ptas

NÚMERO SUELTO 10 CTS.

Portada de *Salud y Fuerza* donde se reflejan los efectos de la procreación abundante en el proletariado.

En ningún caso los neomalthusianos ibéricos y americanos participan de los postulados esterilizadores mediante la castración forzosa. Esto es preciso que quede claro ya que cuando se habla de eugenesia es preciso que se diga a qué tipo de medidas sociológico-biológicas se refiere. Una cosa es el principio neomalthusiano del derecho al Buen Nacimiento, ligado a la Buena Educación y al derecho de las generaciones futuras a que dispongan de una Buena

Organización Social, y otra cosa muy distinta es el eugenismo clasista y racista que desde 1907 en diversos estados de los EE UU es legitimado como pretexto seudo-científico para impedir la proliferación de los pobres mediante la castración.

El testimonio del anarquista neomalthusiano aragonés José Chueca expuesto en *Salud y Fuerza* tras conocerse los efectos y los fines de las prácticas eugénicas en EE UU es concluyente:

(...) La eugenesia, que pretende ser una ciencia nos es más que una estupidez y una tiranía, no puede dar el resultado que esperan sus partidarios (...) No es posible que la eugenesia contribuya a la regeneración humana. Con los procedimientos eugenésicos ningún resultado práctico puede conseguirse. Porque no se trata de suprimir las múltiples causas de degeneración que en la sociedad existen. No se trata de fomentar el bienestar entre los trabajadores, lo que sería racional y eficaz puesto que la principal causa de la degeneración de la especie es la miseria (...) (*Salud y Fuerza*, 1914, n° 57, pp. 321-322).

Es importante destacar el posicionamiento de los neomalthusianos ibéricos acerca de la eugenesia y la distinción entre ambas corrientes contrapuestas para dejar sentado que no existe relación alguna como así lo explícita Chueca:

> (...) La eugenesia y el neomalthusianismo, aunque dicen perseguir un mismo fin, la regeneración de la especie humana, no tienen' ningún parentesco; aquella es esencialmente burguesa y falsamente científica, y éste va contra la burguesía y está catalogado entre las cosas que verdaderamente pertenecen a la ciencia; la una pretende vanamente regenerar a la humanidad tratando de impedir brutalmente que determinado número de individuos engendren, y el otro aspira a convencer a los hombres de que procreen conscientemente, brindándoles para que así lo hagan con los medios preventivos de la fecundación, pues el neomalthusianismo no quiere imponerse a nadie por procedimientos violentos, ni niega el derecho al amor al más miserable, al más degenerado de los hombres (...) (ídem).

Estas opiniones que se hallan en *Salud y Fuerza* de neomalthusianos muy representativos del anarquismo son una constante hasta el fin de la publicación. Otra crítica contundente de «La Eugenesia en América» cuyo autor firma XXX se puede encontrar en *Salud y Fuerza* (1914, n° 59). La postura del neomalthusianismo anarquista ibérico ante la eugenesia negativa es definida claramente por Chueca como que: «La principal causa de la degeneración de la especie humana es la miseria», principio que sostienen invariablemente la totalidad de los teóricos del neomalthusianismo para rechazar este tipo de eugenismo. En cuanto a la vinculación del neomalthusianismo inglés con el español hay que apuntar que ésta existe en la medida que la presidencia de la Federación Internacional de la Regeneración Humana, es ejercida por el Dr. Charles R. Drysdale y posteriormente por su hija Alice. Esta es la vertiente del neomalthusianismo inglés con la que España tuvo estrecha relación y que por cierto es abiertamente antieugenista desde 1879 cuando el periódico *The Malthusian* abogó claramente por la multiplicación de los seres superiores. Esto fue a lo que dio lugar a la obra de Charles Drysdale *Neo malthusianism and eugenics* y fue la respuesta contraria a tales desviaciones.

Hemos de decir que lo que toma el neomalthusianismo ibérico de la corriente neomalthusiana inglesa es la parte ecológico- humana que a nivel teórico esbozó Charles Drysdale y que se resume en la inseparable relación entre herencia y medio ambiente, de manera que:

> (...) L'environnement a une influence majeure sur rhéredite et si la pratique néo-malthusienne conduit á l´élimination de la prostitution et des maladies vénériennes, á la réduction de la pression économique et ses conséquences (le superpeuplement, Palcoolisme, la tuberculose et l´emploi inconsidéré des femmes), elle aura fait beaucoup pour une énorme amélioration de l´héredite, sans parler de l'action sélective automatique signalée antérieurement. Une bonne herédité et un bon environnement —«Eugenics and Eutrophics»— son également importants pour Pavancement de la race humaine (...) (Drysdale, Charles, cita de Alain Drouard en la revista *Population,* 1992 n° 2 p. 439).

En definitiva ésta es la única conexión ibérica a nivel teórico con el neomalthusianismo inglés.

Por lo que respecta a la influencia francesa que menciona Mary Nash, ésta resulta más evidente y menos confusa ya que se halla exclusivamente limitada a la influencia inicial de Paul Robín, y de aquellos neomalthusianos pioneros en Francia que escriben en *Régénération* y *Génération* Consciente, publicaciones en la que a su vez colabora Vallina, el mismo Bulffi y a nivel de corresponsal de la Federación Universal con sede en Francia, Mateo Morral. En Francia (Ronsin, 1995) como en España ni antes ni después de 1912, que es cuando se celebra el Congreso Eugénico de Londres hay variaciones en las formulaciones básicas del neomalthusianismo que recoge el derecho, por la prevención, al buen nacimiento y que rechaza tajantemente la esterilización forzosa e institucional.

De ahí que se pueda afirmar con rotundidad que el neomalthusianismo ibérico de 1900-1914 no tiene ninguna vinculación con las teorías sobre eugenesia.

Continuando con las interpretaciones del neomalthusianismo en España, disentimos otra vez de Mary Nash pionera historiadora del neomalthusianismo anarquista, cuando afirma que:

> (...) Este movimiento neomalthusiano reformista considera el control de la natalidad como panacea que solventará los problemas económicos y sociales de la sociedad y, evidentemente, la transformación social prevista no se basa en un modelo de revolución social elaborado a partir de presupuestos anarquistas (...) (Nash, 1984, p. 319).

Por el contrario se trata de un movimiento que tuvo como objetivo la consecución del derecho a la procreación libre de los pobres, el cual hace una aportación decisiva al marco teórico del anarquismo. En rigor histórico, no tiene sentido distinguir en España entre neomalthusianos y anarquistas, pues los primeros son todos reconocidos anarquistas radicales. La ingenuidad que les atribuye Nash a estos neomalthusianos, es insostenible si nos atenemos por ejemplo a la contestación del propio Bulffi en los inicios del neomalthusianismo en España a aquellos que le hacen cuestionamientos similares:

> (...) Nosotros tampoco creemos que el mero hecho de limitar los nacimientos sea una solución del problema social si se deja en pie los puntales de la sociedad: Estado, Religión, Capital, pues entonces el proletariado sólo lograría un mejoramiento económico que lo salvaría de la miseria iniciada por su exceso prolífico, subsistiendo no obstante, la gran iniquidad social que radica en los tres puntales mencionados (...) (*Salud y Fuerza*, 1907, n° 10, p. 112).

Otra observación importante es el uso inapropiado que hace Nash del término Control de la Natalidad, dado que el neomalthusianismo ibérico no preconizó nunca un movimiento social por el «Birth Control» como el que hubo en Inglaterra. Es por lo tanto inapropiado vincular neomalthusianismo con control de la natalidad en España o Francia antes de 1914. En España el neomalthusianismo luchó por la Libertad de la Maternidad a nivel voluntario y consciente de las más desfavorecidas, algo que no tiene nada que ver con ningún supuesto control de la misma.

Nos encontramos en la misma línea de confrontación del modelo teórico del neomalthusianismo en España, cuando Nash pretende constatar su trayectoria escasamente revolucionaria y destaca que:

> (...) Bulffi no se desmarca del pensamiento neomalthusiano reformista ni tampoco procura insertar su propia concepción de la problemática en un marco revolucionario (...) *Salud y Fuerza* apenas se interesa por la cuestión obrera ni tampoco incide directamente en su desarrollo (...) (Nash, 1984, p. 319).

Aunque personalizar el neomalthusianismo ibérico sólo en Bulffi es inadecuado, resulta extraño que Nash pase por alto la actividad antimilitarista neomalthusiana desde 1904 de Bulffi en los medios anarquistas llegando incluso a ser procesado y encarcelado por la misma en 1911. Más allá del propio Bulffi, los neomalthusianos ibéricos eran anarquistas que si de algo se ocuparon fue del antimilitarismo y de las causas de la emigración que vamos a estudiar más adelante.

Lo que resulta difícil de explicar es cómo una publicación como *Salud y Fuerza* a Nash le sugiere semejante interpretación, cuando es un órgano de difusión

mayoritariamente realizado por anarquistas de relieve que lo que abarcan exclusivamente es la cuestión de las condiciones de vida de la clase obrera y la problemática política en que se hallan. En verdad es imposible separar en España neomalthusianismo de anarquismo, así como de lucha por la emancipación obrera en un proyecto de transformación social revolucionario que completa el neomalthusianismo en España de 1900 hasta 1937.

Otro estudio que también plantea la teoría de la escasa vinculación del neomalthusianismo ibérico con la cuestión social planteada por el anarquismo es el de la historiadora Teresa Abelló (1983) y (1985).

Para esta autora el neomalthusianismo ibérico difiere del anarquismo en sus postulados revolucionarios ya que el primero supeditaría la transformación social a una previa «revolución de cerebros», y también en su anhelo de «situar al proletariado al mismo nivel físico e intelectual de la burguesía» todo ello por mediación de un supuesto Control de la Natalidad obrera. De ahí que la autora llegue a la conclusión de que:

> (...) Encallats en la seva propia lluita, preocupats per la revolució que s'havia de dur a terme mitjanant la «revolución de cerebros» oblidaran massa freqüentment a un ampli sector de la societat que estava disposat a passar a l'acció directa (...) (Abelló, 1983, p. 112).

O sea que el neomalthusianismo fue un movimiento aislado desligado del anarquismo de palabra y de hecho. A simple vista esta interpretación resulta chocante dado que los neomalthusianos en España son precisamente anarquistas de acción directa o teóricos del sindicalismo revolucionario como José Prat.

Sale de los límites de nuestra investigación la biografía de algunos de los teóricos del neomalthusianismo en España como Chueca, Alarcón, Vallina, Bulffi, Miguel Martínez, Vicente García, Emilio Gante, etc., pero si por algo se destacan estos anarquistas es por la acción directa.

Veamos la supuesta «revolución de cerebros» que esta autora menciona reiteradamente en sus artículos. Nosotros hemos comprobado en la mayor parte de la documentación neomalthusiana de la época a quien puede

corresponder tal afirmación. En efecto cuando Bulffi propagó la *Huelga de Vientres* como un medio revolucionario complementario y eficaz para la emancipación del proletariado en 1906, utilizó la siguiente expresión que no se puede desgajar de la integridad del parágrafo siguiente:

> (...) la Revolución que transforme el orden actual de cosas no será llevada a cabo por la miseria, por el hambre. En la conciencia de todos está que una Obra tan grandiosa ha de ser producto de hombres fuertes de voluntad, inteligentes de cerebro y conscientes de su estado, de su valor real en la Sociedad, de su personalidad en la tierra, y que no tengan hambre que les haga doblar la altiva cerviz ante la explotación del hombre por el hombre (...) (Bulffi, 1908, p. 10).

La totalidad del párrafo citado aclara por sí mismo que no se invoca a ninguna futura revolución hecha por cerebros privilegiados de unas generaciones venideras seleccionadas por parte de padres neomalthusianos, así como el texto de Bulffi no contiene ningún sentido eugenésico ni positivo ni negativo.

En cuanto a que los neomalthusianos para hacer la revolución pensasen que: «solsament será possible quan física e intelectualment els obrers estiguin al mateix nivell que la burguesía» (Abelló, 1983, p. 108), es una afirmación interesante. En este sentido ya hemos dicho que la mayor parte de los teóricos neomalthusianos eran a su vez maestros anarquistas convencidos de que la enseñanza burguesa era arcaica y oscurantista, de ahí que los anarquistas impulsaran un tipo de escuela moderna laica, racional, científica y no sexista, que en su breve ensayo de 1901 a 1909 llegó incluso a contar con alumnos de clase alta. En efecto los anarquistas de la época diseñaron su propio proyecto pedagógico emancipador que no tuvo nada que ver con el burgués.

Lo mismo ocurre reiteradamente en los dos artículos de Abelló respecto a un supuesto interés del Control de la Natalidad por parte de los neomalthusianos ibéricos. Ya hemos dicho antes que no existió tal pretensión en ningún momento, lo único a que se aludió, como complemento revolucionario, fue el derecho a la libre maternidad y la restricción voluntaria de los nacimientos de

aquellos padres obreros que no pueden mantener y educar una familia numerosa.

Como se ha visto tanto en Nash como en Abelló, lo que cuestionan del neomalthusianismo es su aislamiento respecto de las corrientes anarquistas importantes y su poca preocupación por la cuestión obrera dado que:

> (...) Paulatinament, protagonitzará (el neomalthusianismo) en la seva propaganda la defensa abstracta de la societat en general sense prendre una postura clara y ferma en relació a la lluita obrera (...) (Abelló, 1983, p. 111).

Cómo si el haber proclamado a principios de siglo una *Huelga de Vientres* en España fuese cosa poco revolucionaria.

A continuación se verá en los siguientes apartados cuál fue la actuación del neomalthusianismo anarquista ibérico en dos cuestiones como son la emigración obrera y el antimilitarismo, lo que 'por sí solo rebate la afirmación de Abelló.

El neomalthusianismo ante la problemática de la emigración obrera

La emigración obrera forzosa fue desde mediados de s. XIX una de las mayores preocupaciones del movimiento obrero anarquista. Ésta afecta mayoritariamente a jornaleros del campo y personas sin oficio que en sus regiones de origen no tienen acceso a un trabajo dignamente remunerado y donde los artículos de subsistencia experimentan ciclos más o menos prolongados de carestía.

Las cifras del volumen de inmigrantes españoles son las que indican que la emigración representa una pérdida poblacional del conjunto español muy significativa. De 1882 a 1906 se estima que el total anual de emigrantes representa el 0,74 por 1.000, cifra que puede parecer a primera vista exigua pero que tiene un enorme impacto en un país que de 1882 a 1900 solamente ha crecido anualmente en el 2,9 por 1.000 que la emigración reduce al 2,16

por 1.000 (San Martín, 1912). Las elevadas tasas de mortalidad infantil y la reducida esperanza de vida son elementos demográficos que en ningún caso justifican políticas favorables a la emigración de los pobres en España, las cuales tampoco no tienen nada que ver con que se haya podido exceder ya entonces la capacidad de sustentación del suelo ibérico.

En realidad esta emigración, que reduce en una quinta parte el crecimiento poblacional anual español (esto es en 1906, más adelante esta reducción es superior), es por causa de expulsión y atracción hacia países de ultramar y obedece a intereses político-económicos a los que el obrerismo anarquista hizo frente inicialmente a través de un discurso económico y ecológico para posteriormente, con la incorporación del neomalthusianismo, hacerlo a nivel demográfico.

Una muestra de lo dicho se halla en el órgano de la Sociedad de obreros Tipógrafos de Barcelona cuando denuncian el punto de vista que tiene el Estado en 1887 respecto a la emigración, presentada como un elemento de buena economía nacional en el que el afán colonialista disfrazado por el argumento patriótico constituyen la base para el negocio de la emigración en manos de la empresa privada. Un ejemplo de ello se halla en la constitución, en Barcelona desde 1887, de La Sociedad Española de Inmigración Colonial con el objetivo de:

> (...) dirigir hacia las colonias españolas, el exceso de la clase laboriosa metropolitana que proviene de la crisis económica actual (...) Por la iniciativa privada señalar prácticamente a los cuerpos del Estado las vías y medios para explotar los enormes recursos de las colonias españolas descuidados hasta el presente o casi saqueados (...) (*La Asociación*, 1888, n° 43, pp. 1-2).

Los opositores a la emigración obrera, que alertan a los trabajadores de la constitución de tal Sociedad en Barcelona, muestran su rechazo a las promesas y mejoras que se les ofrecen en ultramar porque éste no es el modo en que se puede combatir la crisis económica dado que:

> (...) La crisis es un resultado natural del modo irracional de efectuarse la producción y la distribución de los productos y

> mientras ese modo subsista, siempre sobrevendrán las crisis, y éstas no sufrirán alteración ninguna, tanto si deja perecer a los trabajadores en la metrópoli como si por la fuerza o por la astucia se les deporta a las colonias (...) (ídem, p. 2).

Esta misma opinión también se reproduce en el periódico anarquista de Barcelona *El Productor*, n° 37. En adelante el anarquismo, sobre todo desde 1895 con motivo de la última guerra en Cuba, hace que prevalezca en la conciencia obrera que el patriotismo oculta el interés colonial de unos particulares.

Dentro de la emigración hay causas exclusivas de alguna provincia andaluza, como puede ser el caso de Huelva, donde por motivos de contaminación atmosférica y destrucción de la vegetación queda imposibilitada la práctica agrícola. Esta contaminación procede de las minas de Río Tinto, que explota desde 1873 la compañía inglesa Matheson and Company (Rio Tinto Company Limited), que para obtener rentabilidad de un yacimiento de cobre superexplotado emplea un método metalúrgico como el de la quema a cielo abierto de las piritas que contienen el mismo. Esta combustión origina grandes emisiones de gas sulfuroso y estos gases al descender al suelo y en contacto con la humedad, hace que se conviertan en ácido sulfúrico. Los humos del Cementerio de Huelva como así se llamó en la época a este fenómeno de contaminación ambiental, originó la muerte de muchos trabajadores, esterilizó el suelo agrícola a tres leguas de distancia y por la cementación del proceso de purificación de las piritas ferro-cobrizas contaminó quedando inservibles las aguas de los ríos Tinto y Odiel. Este caso particular originó desde 1888 un gran éxodo campesino de Huelva hacia el Norte de África y otras regiones de España. Este sería un claro ejemplo de expulsión de población por contaminación atmosférica que se halla bien documentado en la prensa anarquista de Barcelona que lo denuncia desde sus orígenes. (10)

Este ejemplo de emigración por envenenamiento del suelo y de las aguas es recogido y reconocido como tal en el estudio de las causas de la emigración andaluza de la provincia de Huelva por José de San Martín (1913).

Lo más significativo del fenómeno migratorio forzoso en España es el empleo de una potenciación de la emigración de los trabajadores a través de la astucia de empresarios, agencias de inmigración, empresas navieras etc., que recurren al mismísimo engaño para conseguir mano de obra barata en ultramar. Así lo reconoce el miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, José de San Martín cuando en 1912 ya se empieza a plantear que la emigración ha dejado de ser buena para la economía nacional pues:

> (...) Una de las causas que más han influido en el crecimiento de la emigración andaluza es las engañosas promesas de las agencias de emigración, o trata de blancos, y a las que dan crédito los crédulos e ignorantes, así como a las cartas que se suponen escritas por algunos emigrados (...) (San Martín, 1913, p. 432).

Sin que éste sea el factor migratorio mayoritario en Cataluña, también se producen, ya entrado el s. XX, casos semejantes al anterior.

Paradójicamente en una ciudad fabril como Sabadell, que desde principios de siglo precisa de mano de obra abundante, se halla una de estas agencias de emigración. Esta agencia de embarque comenzó a proporcionar pasajes para ultramar en 1899. La agencia es administrada por la orden religiosa Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María con fuerte tradición colonial. El edificio, situado frente el Ayuntamiento de la ciudad, donde tiene su sede la Congregación, había sido adquirido por indicación del Dr. Sarda y Salvany (delegado del Comité de Defensa Social en Sabadell) por el financiero local Francesc Ponsá con el fin de cederlo a la mencionada orden religiosa (Ugas, 1927, pp. 165-167).

En 1905, la prensa obrera local alerta a los trabajadores de la existencia en la ciudad de este banderín de enganche para ultramar con la finalidad de lucro a través de la emigración. Al parecer la agencia estaba relacionada con el Marqués de Comillas (Fundador del Comité de Defensa Social) el cual es propietario de la compañía naviera transatlántica más importante de España. Los obreros de Sabadell denuncian a la institución religiosa que encubre el negocio de la emigración pero lo más importante es que ven que la burguesía local está actuando contra sus propios intereses, dada la escasez de mano de

obra que hay en la ciudad, como se puede ver en esta cita del artículo publicado en el periódico anarquista neomalthusiano de Sabadell:

(...) Señores burgueses: conspiráis contra España; conspiráis contra vuestro interés. Al cruzaros de brazos y mirar pasivamente la emigración obrera, y al acoger sin protesta la inmigración frailuna que va llenando la España, os forjáis vuestro propio dogal. Esas manos callosas que emigran eran las que lentamente, desde el campo, desde la fábrica o desde el taller, llenaban vuestras gavetas (...) (*El Trabajo*, 1905, n° 127, 30- 9-1905).

Poblacionismo burgués por los intereses antes expuestos y restricción de la natalidad obrera durante el período 1900-1914, que es cuando surge el neomalthusianismo, son las dos vertientes contrapuestas que responden a la aparente contradicción político-demográfica del período como señala J. Nadal:

> (...) No deja de ser curioso que la plenitud emigratoria, de derecho y de hecho se alcance a principios del siglo XX, cuando la derrota a manos de Estados Unidos, que ha evidenciado la inferioridad cuantitativa y cualitativa del país, aviva los rescoldos del antiguo ideal poblacionista (...) (Nadal, 1974, pp. 182- 183).

Sin lugar a dudas lo que puede explicar semejante contradicción, es la misma oposición neomalthusiana al poblacionismo burgués en clara resistencia a la emigración forzosa.

En efecto, de 1900 a 1913 son los años de máximo auge migratorio en España y la oposición anarquista que ha incorporado las teorías de la procreación consciente limitada y voluntaria es la que trata de rebatir las proclamas burguesas de la necesidad de la procreación abundante de los pobres y con ello evitar el negocio de la emigración.

Así la emigración se convierte en la España de 1900-1913 en un factor demográfico de primer orden. El neomalthusianismo como teoría demográfica de oposición plantea la cuestión de la emigración obrera como un recurso doloroso que afecta sobre todo a las familias numerosas de los pobres. En 1906 cuando Bulffi promueve la proclama de la *Huelga de Vientres* al tratar de la emigración exhorta a la resistencia a la misma porque según él: «Procrear

familia numerosa sin poder alimentarla y huir emigrado, es una cobardía» (Bulffi, 1908, p. 14). Ahora para el obrerismo anarquista de lo que se trata es de que existiendo los medios para procrear conscientemente, el doloroso recurso a la emigración obrera puede ser evitado. Las provincias españolas que registran mayor emigración son por este orden: Canarias, Pontevedra, La Coruña, Oviedo, Santander, Barcelona, Madrid, Cádiz, Vizcaya y Lugo. Aunque los casos de Barcelona y Madrid sean ejemplos de una emigración con afán de lucro, el resto es mayoritariamente por necesidad de subsistir. Las ciudades de mayor emigración obrera de España coinciden desde 1900 con los lugares donde desde sus inicios las teorías neomalthusianas son más divulgadas y donde, como se puede ver en el capítulo correspondiente, se constituyen las primeras agrupaciones neomalthusianas que desde 1904 forman parte de la sección española de la Federación Internacional de la Regeneración Humana.

En 1907, cuando las cifras de emigrantes a ultramar comienzan a ser espectaculares y se vislumbra un crecimiento constante, el neomalthusianismo ibérico ha iniciado su expansión en América. Los propios emigrantes, que han conocido las teorías neomalthusianas en España, las extienden en sus nuevas residencias. Es en 1907 que *Salud y Fuerza* en su n° 14, al tener conocimiento que muchos de sus abonados y propagandistas se disponen a emigrar, publica la lista de los Agentes, Representantes, Librerías y Secciones neomalthusianas que existen en el continente americano donde pueden adquirir por correo la publicación española y los medios contraceptivos que se anuncian como «Accesorios de Higiene».

De esta primera relación publicada por *Salud y Fuerza* para los emigrantes se deduce que el neomalthusianismo se encuentra presente en Chile: Santiago y en la provincia de Coquimbo; en Perú: Lima; en Argentina: Rosario de Santa Fé y Buenos Aires; en Uruguay: Montevideo; en Paraguay: La Asunción (dos puntos de difusión desde el periódico anarquista El Despertar y por un particular llamado Francisco Serrano); en Bolivia: Río Beni; en Brasil: Río de Janeiro y Sao Paulo; en Panamá: dos puntos de difusión; en El Salvador: en la Capital un particular y desde la Biblioteca del Museo Nacional y Exposición permanente; en México: Mérida (Yucatán); en Cuba: La Habana; en Puerto Rico: en Caguas; en EE UU: dos puntos de difusión en New York y otro en San

Francisco. Al analizar, en el capítulo siguiente, la extensión del neomalthusianismo en América profundizamos en las entidades y personas (la mayoría anarquistas españoles) así como en algunas de las actividades de éstos para la extensión del neomalthusianismo en este continente y sus relaciones con España.

El fenómeno demográfico de la emigración forzosa interpretado desde el punto de vista neomalthusiano desde 1907 hasta 1914, se convierte en uno de los principales argumentos en apoyo de su tesis de la prudencia procreatriz. Solamente mencionar que el folleto *Huelga de Vientres* alcanza ya en 1907 su cuarta edición. La revista *Salud y Fuerza* se ocupa continuamente de las condiciones de vida de los emigrantes obreros españoles que embarcan a ultramar porque aquí:

> (...) El ambiente de ruina que se respira en la región ibérica, obliga a las fuerzas productoras, a los trabajadores, a buscar otras tierras donde emplear sus brazos y hallar pan para sus familias, ya que aquí se hace imposible la vida para el que no sea cura, fraile, monja, burócrata, militar o policía (...) (*Salud y Fuerza*, 1907, n° 14, julio, p. 168).

El análisis neomalthusiano anarquista de la emigración la identifica como una injusticia social perpetrada por la burguesía española:

> (...) Mientras por un lado de las fronteras tiene lugar la invasión de todo el detritus clerical que las naciones europeas arrojan de su seno como lastre inútil de retroceso, por el otro lado, por los puertos marítimos, se va escurriendo, mejor dicho, desangrando, la actividad, la savia que da vida, progreso y riqueza: el trabajo (...) (ídem, p. 168).

De ahí que el neomalthusianismo ibérico esté convencido de la importancia de la reducción de los nacimientos obreros. Para ello la prensa obrera neomalthusiana internacional y española recurre a la publicación de los abusos que sufren los emigrantes durante las travesías y en los lugares de destino. En 1909 la prensa de Brasil remite a la prensa europea neomalthusiana la crónica de las condiciones de vida de los emigrantes que trabajan en la construcción

de la línea del ferrocarril del Noroeste en las regiones pantanosas del Mato-Grosso. El relato de los abusos inhumanos perpetrados por parte de la compañía constructora, son la falta de asistencia médica a aquellos obreros que contraen enfermedades como el paludismo, el entierro de muertos conjuntamente con muías, el precio cuatro veces mayor de los alimentos que precisan los obreros, la deuda permanente de éstos con la Compañía, las amenazas de ésta a quienes divulguen estas condiciones, etc., es lo que llevó al periódico de lengua italiana *La Battaglia* de Sao Paulo (28-3-1909) a pedir a la prensa neomalthusiana que

> (...) se impida por todos los medios que estén a su alcance la emigración de los trabajadores al Brasil donde les espera la esclavitud, la tortura y la muerte (...) (*Salud y Fuerza*, 1909, n° 28, p. 378).

El mismo comunicado también se publicó en la prensa neomalthusiana francesa.

Respecto a Brasil, la prensa neomalthusiana ibérica también dio a conocer las condiciones de vida de los 12.000 obreros españoles que trabajan en la línea de ferrocarril en la región amazónica de Madeira —Mamoré que construye y explota una compañía norteamericana—. La situación de estos obreros, que da a conocer a su llegada a Vigo el mismo inspector de Emigración del gobierno español, no puede ser más aterradora. Pues cuando el tendido ferroviario en 1913 alcanza ya la parte de Bolivia y tiene 367 km terminados la mitad de los trabajadores han fallecido, el resto han vuelto enfermos y sin dinero y solamente quedan en la empresa unos 400 españoles. Luis Bulffi se sirve de la publicación de estos informes en *Salud y Fuerza* para que los obreros decidan no emigrar a Brasil y para que los proletarios desoigan las engañosas promesas de las Agencias de emigración y de todos aquellos, ya sean socialistas o anarquistas, que son partidarios de la procreación abundante de los obreros (*Salud y Fuerza*, 1913, n° 51, pp. 231- 232).

Salud y Fuerza también denuncia el tráfico de niños españoles con destino a las fábricas de vidrio de Saint Denis en Francia que cada año son captados en las provincias de Santander, Burgos, Palencia, León, Navarra y Vizcaya. Dichos

niños proceden mayoritariamente de familias numerosas pobres a las que los agentes, que se ocupan de su tráfico clandestino a través de Irún hasta Francia, prometen a sus familias mantenerlos y educarlos en condiciones privilegiadas. Estos niños, de edades comprendidas entre los ocho y catorce años, son en realidad explotados y maltratados por quien les contrata. Del caso de este tráfico de niños españoles para trabajos en la penosa elaboración de vidrio se ocupó la prensa obrera y neomalthusiana francesa y española, Manuel Devaldés publicó el caso en *Salud y Fuerza*. Lo mismo hizo el Grupo Socialista Español de París, quien encargó un exhaustivo informe a Gabriel Torrijos publicado íntegramente en España por *Salud y Fuerza* (1913, n° 50, p. 212-213) y La Verdad, y en Francia se denunció este tráfico reiteradamente en *La Voix des Verriers* (órgano de la Federación de los Trabajadores del Vidrio) y por el periódico *L´Humanité*. Estos informes y denuncias obligaron a cambiar la ruta de los traficantes, pero no se pudo acabar con dicho tráfico clandestino.

Estas muestras de las condiciones de esclavitud de los obreros emigrantes desde *Salud y Fuerza* vienen a reforzar las teorías sustentadas por los neomalthusianos ibéricos ante aquellos que las pueden todavía cuestionar:

> (...) Vosotros que os burláis haciendo coro a los burgueses, que los medios preventivos de la fecundación que aconseja el neomalthusianismo es un crimen ¿queréis mayor crimen que el que vosotros cometéis poniendo en el mundo hijos para el servicio de la emigración donde han de sufrir y ser tratados peor que las bestias? (...) (*Salud y Fuerza*, 1909, n° 28, p. 378).

Neomalthusianismo en países sudamericanos poco poblados

Los argumentos, en España, de los neomalthusianos que abordan la cuestión de la emigración obrera no guardan relación con los postulados económicos de Malthus. Su análisis parte del principio que la emigración no responde a un agotamiento de los recursos del suelo ibérico, sino que procede totalmente de una injusta distribución de los productos del trabajo acaparados por una clase

parasitaria. Así lo atestigua el publicista ex-profesor anarquista de la Universidad Literaria y teórico del neomalthusianismo en España, Emilio Gante:

> (...) si el aniquilamiento de la feracidad del suelo en el país que vivimos no puede ser la predisponente ni la determinante de tan tristes emigraciones, y la causa ha de buscarse en la mala distribución de la riqueza pública, procúrese «revisar» esa podrida distribución si se quieren reparar tamañas iniquidades (...) (*Salud y Fuerza*, 1910, n° 36, p. 510).

El neomalthusianismo tal y como se formuló en España, cuando trató de la emigración obrera, no tuvo ningún tipo de connotación nacionalista, o sentimiento de «patria chica». La postura de Gante al respecto es concluyente:

> (...) en aquel esperado porvenir (cuando sea abolida la propiedad), habrá también «emigraciones»; pero revestirán otra forma más racional, más humana; ya que la Tierra es patria común, en tanto el Planeta no pierda su calor y fecundidad (...) (ídem, p. 510).

Es desde esta concepción universalista que el neomalthusianismo ibérico propone que por el momento:

> (...) Vivamos pues, mientras vivamos; y vivamos bien, o lo mejor posible, y como familia unida; pero procurando siempre limitar la procreación que arroja a los azares de la vida futuros desdichados emigrantes (...) (ídem, pp. 510-511).

La prevención de la natalidad obrera para evitar en lo posible la emigración futura fue una postura revolucionaria que aporta al obrerismo el neomalthusianismo ibérico. La problemática real de la emigración española de aquellos años diferencia el neomalthusianismo ibérico del resto del movimiento neomalthusiano europeo, en contra de afirmaciones como las de la historiadora Teresa Abelló:

> (...) (El neomalthusianismo ibérico) l'acceptar com a válid el que ha fet el moviment a Franca comportará una manca de realisme a la

> vegada que de solucions valides per al proletariat catalá que haurien donat una certa personalitat al moviment (...) (Abelló, 1983, p. 112).

Al contrario, el neomalthusianismo en Francia no tuvo que hacer frente a la problemática de la emigración porque no llegó a existir en las proporciones de España, a pesar de contar este país con el doble de habitantes que España. El esfuerzo que tuvo que efectuar el neomalthusianismo ibérico para denunciar la emigración de obreros españoles a ultramar y para a través de los mismos, extender la procreación consciente en América Latina, sin lugar a dudas es un característica propia que le distingue del movimiento neomalthusiano francés.

La prensa neomalthusiana ibérica publica puntualmente las cifras de emigrantes que parten de cada uno de los puertos españoles, en algunos casos acompañadas de las cantidades que el Estado Español destina a las congregaciones religiosas y a la Casa Real, todo ello con el fin de mostrar la injusticia de esta emigración fomentada por aquéllos que precisamente alientan las familias numerosas del proletariado (*Salud y Fuerza*, 1910, n° 38, n° 39 y 40). Algunos neomalthusianos emigrados a Argentina escriben desde 1910 también en *Salud y Fuerza* reclamando que la totalidad del neomalthusianismo europeo incremente la propaganda antiemigratoria. Es un anarquista catalán residente en Argentina, Grau, quien hace esta petición desde *Salud y Fuerza*. Su razonamiento parte de que a pesar que Argentina es un país poco poblado, con sólo siete millones de habitantes, las condiciones de esclavitud del proletariado autóctono reclaman como en Europa la prudencia procreatriz. En sus argumentos de la conveniencia del neomalthusianismo en la Argentina explica detalladamente las condiciones de vida de los obreros en la ciudad y el campo. Explica la política estatal de premiar con el apadrinamiento por el Presidente de la República el octavo hijo de cualquier matrimonio. Relata como el lema Alberdiano de «Gobernar es Poblar» forma parte del mensaje institucional y de la burguesía local que, para Grau, no es otra cosa que el convencimiento burgués de que: «poblar (en la Argentina de 1910) es enriquecerse a costa de la general miseria». Para Grau si bien la favorable ecuación población-recursos en la Argentina podría remediar la pobreza de los emigrantes, el mismo sistema capitalista imperante en el país impide la superación de la misma pobreza que ha llevado a emigrar a estos

obreros. De ahí que para Grau, el neomalthusianismo sea una necesidad en todos los países donde impera este sistema (*Salud y Fuerza*, 1910, n° 40 y 41).

La aportación de Grau al neomalthusianismo, desde la realidad social que se vive en un país despoblado como Argentina y con una mala distribución de la población metropolitana, revela que la limitación de la natalidad obrera no se circunscribe a un simple objetivo de equilibrio malthusiano entre población y recursos naturales sino que el neomalthusianismo es, ante todo, una teoría sociológica de resistencia al capitalismo.

Desde estas crónicas realizadas por emigrantes, el neomalthusianismo ibérico reafirma su tesis de la necesidad de la transformación revolucionaria de la sociedad. La emigración, lejos de ser un paliativo a los desequilibrios poblacionales y económicos no es más que una claudicación de un proletariado que por necesidad de subsistir ha renunciado implícitamente a la lucha social en su lugar de origen. La falta de prudencia procreatriz junto con la injusticia social lo aboca irremediablemente a la emigración.
Los emigrantes son acusados en sus lugares de destino por parte de la burguesía de aportar todos los problemas sociales del país.

Como en el caso argentino, se les tacha de razas inferiores, de delincuencia, de anarquistas y en general de detritus que Europa expulsa de su suelo. La desventaja en la lucha social que tiene el proletariado emigrante en estos países reside para los neomalthusianos en su condición de extranjeros y esto supone una situación de inferioridad ante las justas reivindicaciones sociales (*Salud y Fuerza*, 1910, n° 44, p. 123-125).

En definitiva lo que el neomalthusianismo dio a comprender al movimiento obrero fue que el fenómeno emigratorio de 1900 a 1914 no responde al exceso de individuos de una nación en la que se ha superado supuestamente la capacidad de carga. Para los neomalthusianos ibéricos, en 1913 ya estaba claro que la emigración de aquellos años no es otra cosa que el verdadero termómetro de la pobreza causada por el capitalismo. Para nada la emigración fue analizada desde patrones malthusianos por parte de los precursores de la limitación de los nacimientos obreros en España. El ejemplo de la emigración española en un país con una baja densidad de población es sin duda lo que

llevo a los neomalthusianos a este tipo de análisis. Por eso, al llegar a países con una de una densidad de población aún menor (como Argentina, Uruguay o Brasil) no por eso dejaron de sentirse neomalthusianos.

El ejemplo contrario para comprender el caso español había sido precisamente Francia país en que la limitación de nacimientos se hallaba en plena práctica. El anarquista neomalthusiano residente en el país vecino, Vicente García, así lo muestra a través de un cuadro estadístico de 1909 en el que recoge la población, su densidad, el número de emigrantes, los excedentes de nacimientos así como el número de inmigrantes de los principales países de Europa. La aportación de Vicente García (*Malthusalem*) ya en 1913 con el expresivo título de El cortejo de los hambrientos o la emigración europea es definitiva para comprender las causas reales a que obedece la emigración en España, las cuales no tienen nada que ver con un inexistente desequilibrio entre la población y los recursos (*Salud y Fuerza*, n° 51, p. 233).

Los neomalthusianos ibéricos no descuidan el equilibrio entre población y recursos naturales en el futuro:

> (...) Sin duda que mirando las cosas a través del prisma de lo que pudiera producir el suelo inculto, el exceso de producción que por medios agronómicos y agrológicos podría acarreársele al suelo que tan deficientemente se cultiva hoy; la cuestión planteada en esta forma tardará a presentarse la densidad de población como problema alarmante (...) (*Salud y Fuerza*, 1913, nº 55. p. 303).

Esta opinión del anarquista Miguel Martínez, en un análisis de las causas sociales de la emigración española, desde su exilio en Cuba, expresa claramente la percepción ecológico-humana que el neomalthusianismo ibérico sostuvo invariablemente: por un lado, la creencia en la procreación consciente por evitar un crecimiento malthusiano por la población, por otro lado, una preocupación a largo plazo por el balance entre recursos naturales y población, atemperado en general por un cierto optimismo tecnológico, y que en cualquier caso, ocupaba un segundo lugar ante la mayor preocupación e indignación a corto plazo por la desigualdad social como causa principal de la pobreza.

El poblacionismo burgués

Hemos señalado la contradicción entre poblacionismo burgués y emigración de campesinos a ultramar. La vuelta a un intento colonialista en Marruecos desde 1909 seguramente es otro factor para comprender las ansias poblacionistas de una burguesía catalana que tuvo que presenciar impasible como dicha guerra abocaba a los jóvenes, que no pueden pagar la redención del servicio militar, a la emigración para así aludir el elevado riesgo de perder la vida. En 1912 la tercera Asamblea General de las Sociedades Económicas del País se plantea la cuestión de la emigración de obreros españoles. Desde este momento, las entidades económico-patronales identifican la emigración como un síntoma de la debilidad productiva del país. Se parte de la realidad de que un país como España, que tiene una densidad por km. de 37 habitantes en 1900, se encuentra verdaderamente despoblado en su interior. Que de ahora en adelante:

> (...) El principio de Malthus, que tan graves daños ha causado a la producción y al régimen social es, pues, erróneo y perjudicial, y debe desaparecer de entre los muchos absurdos que contenía la antigua Economía Política; sólo sería cierto, en el caso de que fuesen muy pocos los que trabajaran y a ese peligro se halla expuesta nuestra España si sigue creciendo la emigración y continúa imperando la «Verdad Oficial» (...) (San Martín, 1913, p. 423).

Sin entrar en otros matices, como podrían ser el negocio que representó la emigración conjuntamente con la errónea política económica del capitalismo español centrada en recuperar un papel protagonista en el comercio colonial; lo que se puede observar es que tras el desvanecimiento de las esperanzas de colonización en Marruecos, la oligarquía y la burguesía industrial, al disponerse a afrontar una nueva estructura económica basada en el mercado interior, conceptúa la mano de obra autóctona como un capital humano imprescindible y valioso.

Ésta es también la opinión del que fue presidente del Fomento del Trabajo Nacional, el industrial algodonero Eduardo Calvet Pintó. En dicha asamblea Calvet propone la conveniencia de poner fin a lo que él llama «poesía de la emigración», o lo que es lo mismo, fin de la propaganda engañosa para emigrar a ultramar y que la emigración deje de ser entendida como un buen negocio. Ahora ante la nueva realidad económica que supone el fin del colonialismo, el factor estructural de la población pasa a ser de primer orden porque:

> (...) Estamos tiempo ha, haciendo verdadera poesía de la emigración, y parece como que se cifra empeño en volver a despoblar a España al cabo de más de dos siglos de esfuerzos para repoblarla, a fin de reparar la ruina de nuestra Patria, que por ahí principalmente vino (...) (Calvet, 1913, p. 393).

Calvet justifica su razonamiento para en adelante limitar la emigración, en los abusos que padecen los emigrantes:

(...) Lo ocurrido con nuestros braceros en Panamá, el Brasil, el mismo Portugal e incluso los Estados Unidos, ocupando una situación muy parecida a las de los negros y colies, no es ciertamente para halagar la vanidad nacional. Los informes de los Cónsules son casi todos desfavorables, y la tesis de la conveniencia de la emigración sale muy mal parada de los datos de nuestra representación oficial (...) (ídem, p. 396).

Pero la verdadera preocupación de Calvet es la baja densidad de población de España como factor negativo para el futuro crecimiento económico ya que:

> (...) Si en España hubiera densidad de población como en Austria, en Inglaterra y en Italia, no habría inconvenientes en que el sobrante a que no siempre se logra dar colocación fuese a encontrarla en tierras extrañas, pero aquí están ya haciendo falta brazos, y la agricultura y las industrias se resienten de su escasez (...) (ídem, pp. 399-400).

Como se puede advertir no se trata de una postura contraria a la emigración forzosa como el autor pretende hacer creer, de lo que se trata es de poner fin a la emigración definitiva, y tolerar la emigración temporal de campesinos por

razones estructurales. Para ello propone que el Estado que subvenciona a las empresas navieras aplique una reducción del 50% del precio de los pasajes de ida y vuelta. Según Calvet conviene que el Estado apoye esta medida «mientras no se desarrolle más la riqueza española» esto acompañado de que debe ser el Estado y no las Agencias de emigración quien informe a los emigrantes «respecto a las aventuras y peligros a que se exponen».

Así pues desde 1912 los representantes de las instituciones económicas y patronales reconocen que el recurso de la emigración no soluciona los problemas económicos del país. Para el caso, Calvet pone el ejemplo de Galicia. Tras la emigración de los últimos lustros esta región sigue siendo tan pobre como siempre.

Los poblacionistas catalanes de aquellos años (Puig Sais, 1915) barajan propuestas como la de una descentralización industrial que permita el trabajo a domicilio de la mujer y con ello fomentar la natalidad catalana. Economistas como Estasen o el mismo médico Puig Sais vislumbran que el futuro económico de la región catalana pasa por incrementar el movimiento financiero y un «comercio cien veces mayor» a través de la creación de:

> (...) ports francs on se trobin les mercaderies de tot el món, i tantes industries amb tal diversitat i diferenciado, que en tots sentits puga satisfer les necessitas de sa creixent població y puga bastar-se a sí propia, i teñir grans sobrants per alimentar una forta corrent d'exportació (...) (*Estasen en Puig Sais*, 1915, pp. 36-37).

Esta cita resume las aspiraciones económicas poblacionistas por las que desde 1907 se viene apostando para conseguir una Cataluña superpoblada, de las mismas características que un país como Bélgica.

Así pues la doctrina poblacionista, antineomalthusiana, no es solamente expresión de una Iglesia retrógrada (que quiere mantener su control sobre la moralidad femenina), sino que es también la doctrina de una burguesía industrialista, comercial y con intereses en el urbanismo de expansión ilimitada. La nueva economía política (basada de hecho en el intercambio desigual) habría arrinconado definitivamente las limitaciones nacidas del desequilibrio entre la población y los recursos.

Lo que puso definitivamente fin al auge emigratorio obrero del período estudiado es la propia imposibilidad de emigrar desde 1914 a la Argentina dada la crisis económica por la que atraviesa este país y el inicio de la Primera Guerra Mundial, que para España, por su neutralidad, le reporta una etapa de prosperidad económica.

El neomalthusianismo ibérico ante la cuestión del militarismo

En España los postulados antimilitaristas del anarquismo coinciden plenamente con la actividad pacifista a ultranza del neomalthusianismo.

Como hemos visto, desde sus inicios el neomalthusianismo contó con la colaboración de destacados militantes del anarquismo internacional, como Ferrer Guardia, Pedro Vallina o Mateo Morral. En 1904, la Liga de la Regeneración Humana presenta un informe al Congreso Antimilitarista de Amsterdam. Pedro Vallina participa en el mismo como delegado de España. La mayoría de los publicistas neomalthusianos españoles son anarquistas de reconocida trayectoria antimilitarista como en el caso de José Alarcón, Lorenzo Pahissa, o Miguel Martínez redactor del periódico anarquista de Barcelona Tramontana, asaltado por la policía en 1907. Miguel Martínez era natural de la localidad valenciana de Alginet, de donde fue desterrado por realizar publicaciones antimilitaristas. A raíz de este destierro Martínez recaló en Barcelona donde estuvo al frente de la Escuela Moderna de la barriada de Gracia. En 1906-1907 al ser tachado por la policía de colaborador de Morral se exilia en Cuba (Rosell, 1952, p. 19). En adelante desde la localidad cubana de Cienfuegos, Martínez colabora asiduamente en *Salud y Fuerza* de España.

El neomalthusianismo y el anarquismo en España vieron dificultada su labor antimilitarista a partir de la Ley de Jurisdicciones de 1906, en la que son tipificados como delito de ofensas a la patria toda clase de manifestaciones antimilitaristas. Al ser estos delitos juzgados por una jurisdicción militar, este tipo de propaganda sufre importantes limitaciones.

En 1904 el neomalthusianismo ibérico se había posicionado claramente respecto de la tradición represiva del ejército español. La reciente experiencia de miseria y desolación que traen consigo los últimos soldados repatriados de las Antillas, influye decisivamente para que el neomalthusianismo encuentre un sólido argumento para la limitación de los nacimientos obreros.

Neomalthusianos como Bulffi pronuncian conferencias como la celebrada en 1905 en el local de la Federación de las Artes Metalúrgicas de Barcelona con títulos como Antimilitarismo práctico por la prudencia sexual, además de leer públicamente los informes de la Liga presentados en el Congreso antimilitarista de Amsterdam. En estas exposiciones antimilitaristas se puede advertir, como veremos algo más adelante, un cierto determinismo social-darwinista que puede ser entendido como una exageración de unas teorías neomalthusianas que por sí solas se presentan como capaces para solventar el problema social del militarismo. En el caso español al no existir el servicio militar obligatorio para todas las clases sociales, quienes sufrían todas las calamidades son los hijos de los que no podían pagar la redención del mismo. A título orientativo el pago de esta redención en 1907 asciende a la cantidad de 1.500 pesetas, cifra enorme para un obrero de la época con uno o lo más frecuente con más hijos (*El Trabajo*, 1907, n° 164, 30-3-1907, p. 7). No es hasta 1912 cuando se trata de adoptar medidas para evitar la emigración de los jóvenes que quieren eludir el servicio militar, por ello se propone que éste sea obligatorio e ineludible en España para todas las clases sociales (San Martín, 1912, p. 431). Sin embargo, los poblacionistas se inclinan decisivamente por un servicio militar voluntario, porque así los jóvenes que se encuentran en su edad más prolífica se casen pronto y puedan contribuir con una abundante procreación al engrandecimiento de la patria catalana (Puig Sais, 1915, p. 97).

El planteamiento neomalthusiano antimilitarista pasa, a través de la procreación consciente, por evitar en lo posible lo que ellos llaman «abastecer de carne de cañón a la burguesía y a los ejércitos». Se trata de una postura antimilitarista de carácter defensivo ante un problema que fundamentalmente afecta a los hijos de los pobres. Es en realidad un planteamiento de resistencia que es siempre presentado por los neomalthusianos ibéricos como

complemento de la lucha social en la que se encuentra inmerso el proletariado.

Una de las mayores controversias sobre el militarismo en el seno del neomalthusianismo y el anarquismo se produce cuando el delegado de la Liga Holandesa Dr. J. Rutgers dio a conocer su trabajo leído por primera vez en 1907 en el Círculo Internacional de La Haya con el título Las Guerras y la densidad de la población. El Dr. Rutgers es desde los inicios de la sección neomalthusiana española un entusiasta colaborador de la misma, él posee a título honorífico la tarjeta de abonado con el número uno. La obra antimilitarista de Rutgers en España es traducida para la Biblioteca Editoral de *Salud y Fuerza* en 1908, por José Prat. La obra de Rutgers es un texto neomalthusiano que asocia el origen de las guerras a los desequilibrios entre la población y las subsistencias. En ella se rebate que la guerra pueda ser una irremediable necesidad biológica entre los humanos. La guerra y el militarismo son para Rutgers una manifestación de la lucha por la existencia que a diferencia de lo que ocurre en las especies inferiores que se multiplican al azar, en los humanos puede ser superada por la prudencia generatriz.

Esta tesis de Rutgers puede ser un ejemplo de lo que Luigi Fabbri llamó en 1914 «exageraciones neomalthusianas» en las que incurren algunos teóricos de este movimiento convencidos que el neomalthusianismo es una teoría suficientemente completa para superar el problema de la cuestión social, el militarismo, etc. A estos neomalthusianos «puros», Fabbri les reprocha que desde una opción individual como es el neomalthusianismo sea posible que se pueda acabar con el militarismo, o con el derecho de propiedad capitalista o con la abolición del salario porque ésta debe ser una obra colectiva del movimiento social.

El neomalthusianismo para Fabbri es una opción individual necesaria que está llamada a ser de gran ayuda para forjar una nueva organización social del futuro. Para Fabbri, sin embargo, terminar con el militarismo a través del descenso natalicio de los obreros es una ilusión vana ya que los Estados pueden recurrir, por ejemplo, a los ejércitos coloniales. Sin duda Fabbri es uno de los autores anarquistas que más claramente expone la eficacia del neomalthusianismo para la consecución de la liberación de la mujer y por el

derecho a la libre maternidad. Para él, el neomalthusianismo y, con él, la procreación consciente son fundamentales para la sociedad futura. El neomalthusianismo, en sus justos límites para Fabbri, se debe centrar en la consecución de la:

> (...) generazione cosciente. La procreazione deve essere cloé sottratta al cieco evento casuale e sottoposta al controllo ed alia decisióne della coscienza umana (...) (Fabbri, 1914, p. 6).

La obra de Fabbri quiere mostrar los límites del neomalthusianismo considerado como una teoría revolucionaria que por sí sola puede solucionar el problema social. Fabbri escribe este libro sobre el neomalthusianismo cuando en Italia se está intentando desde 1913 constituir infructuosamente una Liga como las del resto de Europa por parte de médicos y anarquistas como Luigi Berta, Achille Belloni, o Secondo Giorni. Era pues el momento oportuno para que una persona como Fabbri, de un antimilitarismo y de un antiindividualismo a ultranza, diera a conocer su opinión al respecto ante la sociedad italiana. (11)

El riesgo de una dispersión en el proletariado a través de la adopción de formulas parciales para conseguir su emancipación es una de las causas que mueve a Fabbri a tratar del neomalthusianismo porque:

> (...) Ecco come succede che ci siano socialisti ed anarchici che si curano soltanto di anticlericalismo o di scuole moderne, altri solo di cooperativismo o di sindacalismo, altri ancora soltanto di antialcoolismo o di neomalthusianismo, e ciascuno nel suo ramo speciale d'attivitá vede l'indispensable e principale, se non único mezzo di resolvere il problema sociale (...) (ídem, p. 119).

Es sin duda el tipo de propaganda neomalthusiana, procedente de Francia, que en Italia se está divulgando, lo que lleva a Fabbri a tratar de las supuestas panaceas de este movimiento. Fabbri se refiere a la obra del neomalthusiano francés Fernand Kolney traducida al italiano con el título *Gli organi de la generazione in sciopero* el cual sigue los patrones del neomalthusianismo del s. XIX del Dr. George Drysdale, Paolo Mantegazza etc., en el que se atribuyen las causas de la miseria únicamente al exceso de población, y en el que la sola

acción del neomalthusianismo opera una transformación social sin esfuerzo alguno al dejar al capitalismo sin mano de obra y sin hijos para los ejércitos. La obra de propaganda neomalthusiana de Kolney, ahora en 1914, es para Fabbri anticuada porque el neomalthusianismo desde 1900 hasta 1914 ha retornado a su justo límite, que no es otro que el de ser un movimiento subsidiario del restante movimiento social para la emancipación humana que trata de poner fin a la esclavitud política y económica del proletariado. Por lo tanto, para Fabbri, el neomalthusianismo como movimiento subsidiario tiene un valor limitado que por ahora en 1914 se tiene que centrar en convencer al mayor número de personas posible y es injusta la persecución que sufre este movimiento por parte de algunos Estados como España o Italia. Es importante el hecho de que Fabbri fije su opinión del neomalthusianismo en el momento histórico que lo aborda, ya que deja abierta para el futuro otras finalidades más allá de las que ahora le reconoce, como son la elevación moral y la higiene, pero también:

> (...) Esso inoltre ha importanza, perché allarga il dominio della volunta umana sulla natura e fin da ora pone sul terreno un problema che, prematuro forse oggi, l'avenire dovrá risolvere certamente (...) (ídem, p. 86).

Es interesante que la edición del estudio pacifista del Dr. Rutgers en España vaya precedido de una nota previa destinada al público como ésta:

> (...) Mirado bajo el punto de vista socialista revolucionario, esa sola faz de las causas de la guerra (la densidad de la población en relación a los recursos disponibles), no encierra ni soluciona por sí sola todo el problema de la llamada cuestión social, y se supone que el autor no lo dejará por solucionado estudiando un sólo lado de la cuestión importantísima de sí misma (...) El proletariado es la primera víctima de la guerra, una de las tantas modalidades de lucha por la vida, interpretada ésta en el peor sentido burgués y anticientífico de la palabra; al proletariado interesa, pues, estudiar y dar con el mejor modo de hacer desaparecer de la evolución humana esta modalidad de lucha por la vida. —Los editores— (...) (Rutgers, 1908, pp. 5-6).

Esta cita ilustra la verdadera dimensión revolucionaria que el neomalthusianismo tiene en España ante la guerra colonial en Marruecos. De ahí que una frase tan neomalthusiana como «no hacer hijos para que sean carne de cañón» haya persistido para siempre en la conciencia de los obreros ibéricos.

La trayectoria antimilitarista del neomalthusianismo en España responde a la realidad concreta en que vive el proletariado y es la respuesta a las proclamas poblacionistas nacionalistas. Un buen ejemplo de ello se puede encontrar en Puig Sais, médico y demógrafo catalán antes citado, cuando en 1915 exalta las virtudes prolíficas de Alemania (país que había adoptado en 1911 una ley que prohíbe la venta de preservativos) reportándole ahora ventajas bélicas sobre un país neomalthusiano como Francia (Puig Sais, 1915, p. 38).

La represión de 1911

El neomalthusianismo en España estuvo desde 1909 presente en la protesta revolucionaria antimilitarista, anticolonialista y antirreligiosa con motivo del embarque de reservistas con destino al Rif. Sin duda la actividad neomalthusiana contra la guerra de Marruecos fue una de las causas que ocasionaron su represión.

El año 1909 es el inicio del fin del primer período del neomalthusianismo en España con las prohibiciones gubernativas de venta de contraceptivos, multas, cierre de la clínica de Salud y Fuerza y el ingreso en prisión de Bulffi. Se debe añadir que la Semana Trágica de Barcelona de julio de 1909 habían llevado a la mayor parte de sus militantes a la cárcel o bien al exilio (*Génération Consciente*, 1910, Année 3, n° 24).

Por la memoria leída por Luis Bulffi en la Conferencia Internacional Neomalthusiana de La Haya en julio de 1910, publicada en *Salud y Fuerza* por el neomalthusiano francés Louis Grandidier, sabemos que el neomalthusianismo ibérico fue presentado como un neomalthusianismo en que «los grupos no son exclusivamente neomalthusianos. Forman parte

integrante del socialismo revolucionario militante y por lo tanto son parte activa en el movimiento de lucha por la emancipación social». Los acontecimientos revolucionarios de julio de 1909 contra la guerra, se prevee que se vuelvan a reproducir según Bulffi:

> (...) No creía poder asistir a este Congreso —dice— porque nos hallábamos en Barcelona próximos a un acontecimiento revolucionario en fechas de la llamada semana «trágica»; semana en la que todo un pueblo se levantó en masa protestando contra la guerra (...) (*Salud y Fuerza*, 1910, n° 38, p. 19).

La huelga general se vuelve a poner de nuevo en práctica en España en 1911 en protesta por la guerra de Marruecos. Desde mediados de 1911 en Barcelona abundan los actos y protestas.

Tarjeta del suscriptor número uno de *Salud y Fuerza*, correspondiente al secretario de la Liga neomalthusiana holandesa Dr. J. Rutgers, extendida desde la fundación de la Liga española en 1904. El grabado simboliza un obrero que goza de salud y de fuerza para luchar contra la ferocidad de la reacción burguesa.

El día 8 de agosto del mismo año, Bulffi participa en un mitin de la CNT en el teatro de la Marina de Barcelona contra la guerra de Marruecos. Anteriormente se habían celebrado mítines en París y Berlín. En el de Barcelona están invitados los representantes obreros de Francia, Alemania, Inglaterra, Holanda y Bélgica. En el citado acto antimilitarista tomaron la

palabra como oradores de la CNT Joaquín Bueso, Tomás Herreros, Minguet, José Negre y el mismo Luis Bulffi quien en su alocución dijo:

> (...) que las guerras son contrarias a toda naturaleza humana y deben ser combatidas por todos aquellos que amen a la humanidad libre de opresiones (...) (*La Publicidad*, 1911, septiembre, n° 11.621, p. 5).

Por la crónica periodística sabemos que el acto contó con la presencia masiva de obreros «en medio de un enjambre de policías» ordenado por el entonces gobernador de Barcelona, Pórtela. El temido inspector de policía de Barcelona, Tresols, es quien asiste personalmente al acto y a los cinco días de realizado el mismo son detenidos y encarcelados todos los miembros de la CNT que han tomado parte, entre ellos el propio Bulffi.

Los días, 9, 10 y 11 de septiembre tiene lugar en Barcelona en el Palacio de Bellas Artes la constitución a escala nacional de la CNT, desconocemos si Bulffi asiste a la misma. En algunas de las sesiones de este congreso llegan a asistir 400 obreros y se adhieren 30.000 trabajadores del resto de España (Boletín del Museo Social, 1911, año II, n° 11). En este congreso se aprobaron ponencias sobre educación racionalista, propaganda, etc. (Tuñón de Lara, 1983), pero desconocemos si en el mismo se debatió o aprobó alguna ponencia referida a la divulgación de la procreación consciente, pues las actas del congreso se pierden a raíz de la represión gubernamental (Gómez Casas, 1973).

En dicho Congreso la autoridad gubernativa prohíbe el debate sobre la toma de acuerdos referidos a la huelga; los congresistas proceden, en una reunión secreta, a declarar la huelga general revolucionaria contra la guerra de Marruecos y en apoyo a los obreros en huelga de Vizcaya. Este hecho es el que desencadena la represión gubernativa que se inicia el 18 de septiembre, cuando se producen los sucesos revolucionarios de Cullera, donde pierde la vida un juez y dos de sus empleados y en dicha localidad se instaura la Comuna. La represión en Barcelona, que obedece a un claro intento de desarticular la naciente CNT, concluye con la detención de más de quinientos obreros, sospechosos de pertenecer a la misma, y con su ilegalización hasta finales de 1914.

El hecho de que algunos corresponsales de *Salud y Fuerza* remitan a través de Solidaridad Obrera cantidades para la propaganda neomalthusiana, y que Bulffi participe en actos contra la guerra, es lo que le lleva el 18 de septiembre de 1911 a ser detenido y encarcelado conjuntamente con José Negre (secretario del comité nacional de la CNT), Antonio Salud, Federico Arnall, Jaime Coll, Tomás Herreros y Severo Juliá. A estas personas, por ser las más significativas del anarquismo barcelonés y sospechosas de integrar el comité contra la guerra, se les aplica la prisión sin fianza.

En los últimos días de septiembre, las detenciones por el mismo motivo ya afectan a 180 personas más, a las que temporalmente se les condena también a prisión sin fianza. La Sociedad el Arte de Imprimir, Solidaridad Obrera y la Confederación del Trabajo son ilegalizadas y sus locales clausurados.

En el auto de procesamiento de Luis Bulffi emitido por el Juzgado Civil del distrito de la Barceloneta se puede leer que éste obedece a que:

> (...) en estos momentos en que parte, por fortuna, la menor, de los obreros de España, se dedican a ejercer actos como los expresados (secundar la huelga de los obreros de Bilbao —donde se han suspendido las garantías constitucionales en toda la región de Vizcaya—, de los obreros de Santander, Oviedo, Gijón, Coruña, Cádiz, Sevilla y casi toda la región de Levante, todas ellas en protesta contra la guerra en Marruecos) se encuentra nuestro ejército del Riff, atacado por los moros, requiriendo todos los auxilios y cuidados que el Gobierno de la Nación puede prestarle y toda la fuerza moral que los Españoles sin excepción alguna debían ofrecerle espontánea y libremente para que viese que tiene una patria querida, que no lo abandona; y en este momento, sus obreros que conocen la situación de la Nación y que saben que por el bien de la Patria no debía distraerse un soldado de sus ordinarias funciones, conscientemente se levantan en verdadera revolución, ocupando gran parte de la fuerza pública, que debía estar prevenida y dispuesta a ir a otros sitios si fuese necesario, y conscientemente cometen tales actos absorbiendo la atención del Gobierno y llevando la alarma a toda la Nación, cuando en estos días se halla ventilando una cuestión

> internacional de suma importancia para España, en la que ha de pesar de modo notable el poder y prestigio con que cuenta cada una de las naciones interesadas, causando a la nuestra perjuicio enorme el que se presente en esa contienda internacional con gran parte de sus obreros levantados en verdadera rebelión; en lugar de aparecer sus hijos todos unidos como un solo hombre, con cuyos actos de rebeldía, se dificultan y coartan las facultades del gobierno para repeler la agresión de los moros, en la medida y extensión necesarias. (...) (Citado en *Salud y Fuerza*, 1912, n° 46, pp. 146-147.)

Como se puede ver, la lucha antimilitarista en España tiene enfrente la severidad del Código Penal de 1887, aspectos como el fomento a la sedición contra la guerra permiten, como en el auto judicial contra Bulffi, las interpretaciones patrióticas de un juez ordinario cualquiera. En Luis Bulffi concurre además la circunstancia de ser el propagador de la «Huelga de Vientres» motivo por el cual es más conocido por la justicia por anteriores procesamientos. Por ello al ingresar en la cárcel el fiscal ordena que además se intervenga toda su correspondencia privada desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre de 1911. Además en el caso de Bulffi es probable que concurra para esta medida judicial el hecho de que en agosto de 1911 Bulffi, que ahora posee el título de «Cirujano-Profiláctico», anuncie en *Salud y Fuerza* la creación de un nuevo «Gabinete de Curación y de Preservación Sexual» en el domicilio de la sección de la Liga de la calle Tapinería.

Por alguna de las cartas incautadas por la policía dirigidas a Bulffi pidiendo contraceptivos, consultas sobre cuestiones profilácticas, peticiones de las obras *Generación Consciente* y *Huelga de Vientres* y sobre todo por hallar una carta donde se le solicita un medio abortivo, el Juez de Instrucción del distrito de la Lonja considera que su actividad neomalthusiana promueve el escándalo público y constituye un delito contra la salud pública, dictando otro procesamiento. De este modo Bulffi quedaba en prisión por dos causas distintas y como él mismo dice sin ninguna esperanza de libertad:

> (...) pues si concedían la libertad por la primera quedaba preso igualmente por la segunda y si era otorgada por la segunda quedaba lo mismo por la primera (...) (*Salud y Fuerza*, 1912, n° 46, p. 150).

Las dos causas por las que a Bulffi se le mantiene en prisión dieron origen a una campaña internacional en favor de su inmediata puesta en libertad. Desde Holanda el secretario de la Liga neomalthusiana de este país, el Dr. Rutgers, hace llegar al cónsul de países Bajos en Barcelona una petición para que se interese por los motivos en que se halla en prisión Luis Bulffi. El Cónsul tras entrevistarse con la esposa de Bulffi en Barcelona contesta al Dr. Rutgers indicándole los motivos por los que se encuentra en prisión sin fianza y sin perspectivas de juicio inmediato, así como la dirección del entonces abogado de Bulffi, Emiliano Iglesias. El informe del Cónsul a Rutgers de los motivos por los que Bulffi se encuentra privado de libertad concuerdan con los dos procesamientos más arriba explicados por el mismo Bulffi.

Recibido este informe, el Dr. Rutgers dirige al presidente del gobierno español, Canalejas, una petición de clemencia y de libertad para Luis Bulffi. En dicha petición el Dr. Rutgers implora a éste que Bulffi sea puesto en libertad para poder asistir al IV Congreso Internacional Neomalthusiano a celebrar a finales de septiembre de 1911 en la ciudad alemana de Dresde. Rutgers expresa a Canalejas su profundo dolor por la privación de libertad de Bulffi y el convencimiento de su inocencia por tratarse de una persona que siempre se ha distinguido por su labor de pacifista. Rutgers aduce en favor de Bulffi que como neomalthusiano convencido que es éste, siempre ha pensado y obrado de acuerdo con el principio neomalthusiano «de que es siempre la inteligencia la que debe regenerar a la sociedad», de ahí que por este solo hecho siempre haya estado en contra de todo acto violento. Rutgers en su súplica a Canalejas insiste que se debe tratar de evitar que recaiga sobre Bulffi una sentencia tan desmesurada como la que en 1909 recayó sobre Ferrer, porque las diferencias de opiniones y de convicciones no pueden dar lugar en España a medidas represivas semejantes. Es evidente que al recordar el caso Ferrer, Rutgers recuerda al mismo tiempo la campaña internacional de desprestigio en que el gobierno español, tres años antes, se había visto inmerso.

En relación al segundo motivo de encarcelamiento y por el modo revolucionario en que Bulffi ha extendido las propagandas neomalthusianas en España, Rutgers recuerda a Canalejas que Bulffi ya ha sido anteriormente

exculpado en distintos procesamientos por las mismas acusaciones y ahora no tiene lugar que se le vuelva a encausar por los mismos motivos.

Esta petición de Rutgers fue entregada al presidente del gobierno a través del abogado Emiliano Iglesias, entonces Diputado a Cortes por Barcelona. En la contestación de Iglesias a Rutgers, éste manifiesta la injusticia que se está cometiendo contra Bulffi porque

> (...) su prisión obedece a una lamentable equivocación de la policía, equivocación que absurdamente mantiene contra toda ley, el Juzgado que lleva la instrucción sumarial. Nada hay contra él ni de nada puede acusársele, pero en España en las persecuciones políticas, ocurren cosas peregrinas como esta (...)

Iglesias se despide de Rutgers prometiendo mover sus influencias políticas para obtener la pronta libertad de Bulffi. Como sea, la libertad de Bulffi aún iba a tardar varios meses en llegar, porque a nuestro entender lo que mayormente pesaba sobre él era el claro intento gubernativo de desarticular definitivamente el neomalthusianismo en España aprovechando la coyuntura represiva contra la totalidad del anarquismo.

El primer paso en este sentido se había producido ya al impedir que Bulffi pudiera asistir al Congreso neomalthusiano de Dresde. De este modo la quinta liga neomalthusiana de Europa, en orden a su antigüedad después de Inglaterra, Holanda, Alemania y Francia, quedaba apartada de toda representación a nivel internacional tras el encarcelamiento de su secretario y de sus más destacados propagandistas.

Las manifestaciones internacionales de solidaridad por este hecho también se efectuaron desde Inglaterra, y en la contestación de Bulffi a las mismas desde la prisión de Barcelona, al miembro de la Liga neomalthusiana inglesa A. P. Busch Michell, que es el segundo suscriptor más antiguo de *Salud y Fuerza* y que desde sus inicios ha prestado ayuda a la Liga Española, se pueden hallar las razones a que obedece su encarcelamiento. La traducción del inglés al castellano de la carta de Bulffi a su amigo Michell dice así:

(...) Luis Bulffi to A.P. Busch Michell Cellular Prison,

Barcelona, 19 Dec. 1911.

Estimado señor,

Recibí su carta del día 13 (Diciembre de 1911), y me apresuro a contestarle y a explicar mi situación en pocas palabras. No he cometido ningún crimen, ni nadie puede acusarme de ello, y sin embargo, estoy en la cárcel para arruinarme y victimizarme, para impedir que pueda ganarme la vida, para mí y para mi familia. Así me hacen caer en la pobreza, y es por eso, para lograr eso, que me han encarcelado.

Sin ninguna prueba, por un mero capricho de la policía que quiere hacer méritos, me acusan de ser miembro de un comité revolucionario. Ese comité revolucionario no ha existido nunca, es un puro invento de la policía.

Además, tienen otra acusación en mi contra, en relación con los folletos *Generación Consciente* y *Huelga de Vientres*. Esos folletos fueron declarados por decisión judicial hace algún tiempo como no prohibidos.

En resumen, he sido prisionero durante tres meses y algunos días, desafiando a la justicia, a la razón y a ley.

Este método de oprimir a los ciudadanos nativos siempre ha estado de moda aquí. Siempre pueden hacer eso cuando quieren para aplastar a cualquier persona con ideas algo progresistas.

Aquí las autoridades son contrarias a la propagación de doctrinas neomalthusianas, y para hacer daño a quienes abogan por ellas, todo lo que tienen que hacer es, en primer lugar, calumniarlas, y luego encarcelarlas, y así las dejan sin medios para continuar la propaganda.

Aquí tiene usted la explicación de todo el asunto.

> Sin nada más por el momento, le agradezco mucho su preocupación por mi situación. Por favor trasmita mis mejores deseos al Dr. Drysdale (es probable que se refiera a la Dra. Alice Drysdale-Vickery, Presidenta de la Federación Universal de la Regeneración Humana) y otros amigos... —Fdo. Luis Bulffi—)

La prensa neomalthusiana francesa también se hace eco de la persecución que en España sufren los propagadores de la limitación consciente de la natalidad. Se refiere en especial a las causas injustificadas por las que Bulffi permanece en presidio. Se desmiente la versión policial de la existencia de un comité revolucionario y se incide en que de lo que se trata ahora en España, donde «la misére est intense, car les familles prolifiques sont nombreuses, trop nombreuses, et le pays bien pauvre» es silenciar para siempre la propaganda neomalthusiana porque Luis Bulffi, (...) ne pouvait pas ne pas être de la fournée. La sincérite de ses convictions et l'ardeur qu il met a propager ses idées —nos idées— le désignait, tout naturellement, aux coups des réacteurs. Les sbirres monarchistes Pont arraché á ses affections, á ses travaux, á son oeuvre (...) (*Génération Consciente*, 1911, 4 année, n° 44, p. 3, 1-11-1911).

Como hemos dicho, el proceso al neomalthusianismo en España coincide con el intento de abortar una naciente organización obrera revolucionaria de ámbito estatal como la CNT. Ambas opciones revolucionarias en 1911, como son la de la procreación consciente y libre entre los obreros, y la que tiene como objetivo la abolición de la propiedad mediante el sindicalismo revolucionario, sufren por igual la misma represión. En España, neomalthusianismo y sindicalismo revolucionario, como teorías que se complementan, son efectivamente ya una realidad de la unidad de acción en el ámbito proletario anarquista hasta 1937.

El ocaso de la primera etapa del neomalthusianismo ibérico

El abogado de Bulffi y de algunos de los detenidos miembros de la CNT, Emiliano Iglesias, es reemplazado a principios de 1912, ya que éste conjuntamente con Lerroux sostiene una campaña en el periódico republicano El Progreso contra la huelga y el sindicalismo revolucionario. El abogado Barriobero es quien consigue la libertad provisional de Bulffi en marzo de 1912 respecto a la causa por «escándalo público y atentado a la salud pública», quedando en prisión hasta el 29 del mismo mes por la causa de «fomento de la sedición y de rebelión». Según Ferrer Farriol (1978) en aquellos años Barriobero asiste gratuitamente a los obreros de la CNT encarcelados, en mayor medida que los abogados Layret o Companys.

El 19 de junio de 1912 el abogado Guerra del Río consigue la absolución definitiva de Bulffi por la causa pendiente por actividades neomalthusianas.

En resumen Bulffi había permanecido en prisión más de seis meses en total y en libertad provisional durante casi un año. Por estos motivos la publicación *Salud y Fuerza* había permanecido suspendida durante un año. Los perjuicios materiales causados a la sección de la Liga neomalthusiana, por la represión a la mayoría del obrerismo en España, había sido importante y de ahí el debilitamiento del neomalthusianismo ibérico es considerable.

Probablemente por este motivo, una vez se reanudan las actividades, la redacción y sede de la Liga se traslada a la calle Provenza, n° 177 pral., un domicilio cercano al Hospital Clínico de Barcelona, donde Bulffi presta sus servicios, a tiempo parcial, para el sostenimiento de su familia, como «Ayudante agregado a la clínica de Dermatología y Sifilografía». Al reemprender sus actividades en nombre de la Liga española, Bulffi realiza un llamamiento desde *Salud y Fuerza* en el que explica las causas de la suspensión y pide el apoyo material de los suscriptores y simpatizantes del neomalthusianismo porque de lo contrario: «si la labor no ha satisfecho que me den la callada por respuesta y con eso entenderé yo que no debo proseguir...» (*Salud y Fuerza*, 1912, n° 46, p. 151).

La masiva respuesta a este llamamiento dejó perplejo al propio Bulffi. La cantidad de adhesiones recibidas, publicadas en *Salud y Fuerza*, en unos

momentos de extraordinaria persecución del obrerismo, eran la señal evidente de que el neomalthusianismo había arraigado definitivamente en España:

> (...) las cartas de felicitación y de manifestación de cariño (...) que desde la reaparición de la revista he recibido (...) a tal extremo que me han dejado algo confuso, pues, confieso sinceramente, creía que ya nadie se acordaba de que hubiese existido esta publicación y que la difusión y arraigo de la doctrina neomalthusiana era un vano ensueño mío, una quimera realizable solo en el año 4.000 (...) (*Salud y Fuerza*, 1912, n° 48, p. 188).

Bulffi podía verificar sus propias afirmaciones vertidas en el Congreso Neomalthusiano de La Haya de 1910, cuando por propio convencimiento expuso que la consolidación del neomalthusianismo en España y América Latina era ya un hecho. Las listas con los nombres y las localidades de estas adhesiones y de donativos económicos se publicaron en *Salud y Fuerza* durante los últimos meses de 1912 y los primeros de 1913. La simple observación de la procedencia de las mismas, prueba que el neomalthusianismo ya es conocido en casi toda España aunque Cataluña tiene un mayor protagonismo, pero lo más importante es que:

> (...) Esta hermosa lista de adhesiones llegada de recónditas localidades de los cuatro continentes: Europa, África, América y Oceanía, es sólo una pequeña muestra del incremento extensión y grandiosa vitalidad que tiene ya la doctrina de la procreación razonada, del neo-malthusianismo, para quien ya no hay barrera capaz de impedirle el paso (...) (*Salud y Fuerza*, 1912, n° 48, p. 190).

La publicación de las adhesiones y donativos a *Salud y Fuerza*, no debieron pasar inadvertidas para aquéllos que estaban dispuestos a acabar con el neomalthusianismo en España.

Así lo confirma el hecho de que en el momento de reanudarse la publicación de *Salud y Fuerza*, ésta sea inmediatamente multada por el fiscal de la prensa en octubre de 1912. El motivo de la sanción es un artículo titulado «Caricias», firmado con el seudónimo de «Rubiales», considerado que incurre en «ofensa a la moral». Dicho artículo «pecaminoso» trata del derecho al goce sexual de la

mujer (*Salud y Fuerza*, 1912, n° 46, p. 188). Por ello Luis Bulffi es condenado al pago de una multa y de las costas del juicio, para evitar así volver a ingresar en prisión. El pago de dichas sumas es lo que impide que la revista pueda salir en octubre debido a falta de fondos (*Salud y Fuerza*, 1912, n° 48).

Aspecto de la Biblioteca pública de *Salud y Fuerza* en Barcelona en el año 1914.
Fuente: *Salud y Fuerza*, nº 60, 1914.

El propósito gubernativo de acabar de una vez por todas con la propaganda del neomalthusianismo en España, se confirma cuando en febrero de 1913, la Delegación de Hacienda, a través de una denuncia de la oficina de contribuciones, impone una multa a la redacción de *Salud y Fuerza* por no estar inscrita para el pago de los tributos correspondientes. Esto acarrea que la administración de *Salud y Fuerza* vuelva a quedar sin fondos.

Para poder subsistir se hace llamamiento a quienes adeudan, por pedidos, cantidades a la administración de *Salud y Fuerza*. Bulffi con el título de cirujano-profiláctico ofrece un horario de consultas para los abonados de su Gabinete de Curación y de Preservación Sexual que ahora se anuncia para evitar suspicacias con el subtítulo «Blenorragia (purgaciones), Males venéreos, Afecciones secretas». De todos modos existe con fines neomalthusianos «Consulta particular y especiales para señoras: de 8 a 10 mañana» (*Salud y Fuerza*, 1913, n° 52).

La difusión del neomalthusianismo en España durante esta etapa, subsiste con las aportaciones cada vez menores de los obreros, a esto hay que añadir que las autoridades dificultan la circulación por correo de ejemplares expedidos de *Salud y Fuerza* y lo mismo ocurre con los originales con destino a la redacción de la revista (*Salud y Fuerza*, 1913, n° 51, p. 234).

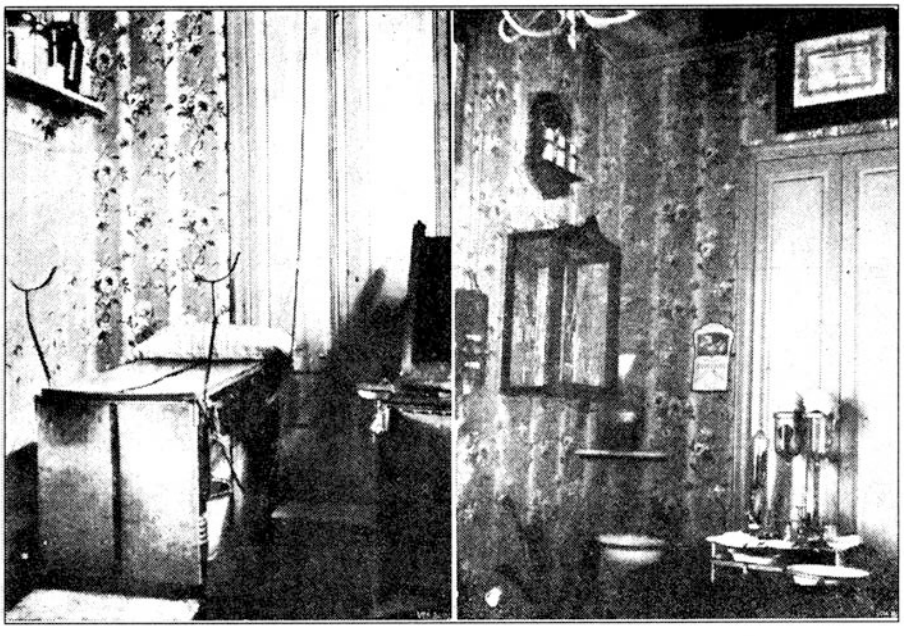

Gabinete de curación y consulta de *Salud y Fuerza* en Barcelona en el año 1914.
Fuente: *Salud y Fuerza*, nº 60, 1914.

En los últimos números de *Salud y Fuerza* de 1914, con el fin de recaudar fondos para la continuidad de la propaganda neomalthusiana, se procede a la realización de un sorteo para el primero de mayo de 1914 de un nuevo Obturador Vaginal marca Sauch que es el «último invento de la ortopedia sexual anticoncepcional». El número de suscriptores por estas fechas es probable que ya solamente alcance unos quinientos, es decir, la mitad que en 1909.

El número de teóricos neomalthusianos españoles que colaboran en *Salud y Fuerza* desde finales de 1913 a agosto de 1914 también ha descendido, algunos han emigrado y unos pocos continúan escribiendo desde sus lugares de residencia del extranjero.

La actividad de la Federación Universal de la Regeneración Humana, es casi nula después del inicio, agosto de 1914, de la Primera Guerra Mundial.

España es un país neutral en la contienda bélica y el movimiento obrero anarquista ilegalizado desde 1911 no sale de la clandestinidad hasta mediados de 1914. Desde agosto del mismo año, la cuestión en el seno del movimiento obrero anarquista de tomar parte en favor de uno de los bandos contendientes o mantener la oposición obrera a la guerra, es el tema que ocupa mayoritaria- mente la atención.

En España, un neomalthusiano como José Prat es quien se convierte en el paladín de la neutralidad obrera a ultranza, y por su más rotunda condena a la guerra fue la figura que más contribuyó al predominio de esta tesis en el anarquismo ibérico.

La Primera Guerra Mundial y las especiales condiciones por las que atraviesa el proletariado ibérico marcan el fin de la primera etapa del neomalthusianismo en España.

En Francia por las mismas circunstancias de la conflagración bélica el movimiento neomalthusiano queda completamente paralizado. Los neomalthusianos franceses contrarios a la guerra se han visto forzados a abandonar el país. El mismo Luis Bulffi escribe a la madre de Jeanne Humbert, Aliñe Blanc, interesándose por el paradero y la situación de su hija y de su compañero Eugéne fundadores del periódico neomalthusiano francés *Génération Consciente*, tras haber enviado múltiples cartas y telegramas, de los que no obtiene respuesta. Los Humbert se encuentran en diciembre de 1914 refugiados en España en la población de Pollensa.

Quien mejor le pone colofón a la actividad de los viejos neomalthusianos ibéricos es el propio Bulffi ya en diciembre de 1914, en una carta a unas personas de su mayor confianza, los Humbert. Sus palabras son el último testimonio escrito que tenemos de Bulffi y por sí solas describen la situación del neomalthusianismo en España a finales de 1914: (...) Aquí la salud buena; el tiempo malo; los bolsillos secos y las calles mojadas.

En 1914 en España el neomalthusianismo, tras vencer las dificultades que hemos descrito, ya había sido implantado. El esfuerzo para vencer estos obstáculos había sido realizado desde 1900 por personas vinculadas estrechamente al anarquismo. Los médicos y personajes de relieve de la

intelectualidad de la época (abogados, sociólogos, profesores de universidad etc.) habían tenido poco protagonismo en esta implantación. De ahí que cuando el médico neomalthusiano Luigi Berta, en 1913, publica en *Salud y Fuerza* las dificultades y persecuciones que sufre el neomalthusianismo en Italia, a pesar de contar con el apoyo de distinguidos personajes de la intelectualidad mundial, como por ejemplo el sociólogo de Turín, Roberto Michels, se le contesta desde *Salud y Fuerza* que:

> (...) Aquí en España y en otros países, sin tener a nuestro lado personas de tanta valía (...) para defendernos, se ha vencido ¿cómo no han de vencer nuestros amigos que tienen de su parte las lumbreras de la ciencia, del foro y de las letras? (...) (*Salud y Fuerza*, 1913, n° 52, p. 248).

El orgullo de los neomalthusianos anarquistas por la obra realizada en España es un hecho innegable y su satisfacción aún puede ser mayor porque han conseguido extenderlo a la mayoría de países de América Latina.

XI. LA EXTENSIÓN DEL NEOMALTHUSIANISMO IBÉRICO EN AMÉRICA LATINA Y EE UU: UNA GENUINA APORTACIÓN DEL ANARQUISMO (1900-1914)

En este capítulo nos proponemos documentar la expansión del neomalthusianismo ibérico en Uruguay, Argentina, Paraguay, Brasil, Cuba, Puerto Rico, y Chile. Nos basamos en fuentes escritas de la época conjuntamente con algunas de las interpretaciones historiográficas recientes sobre el tema.

El estudio de la extensión del neomalthusianismo ibérico en América Latina no se circunscribe exclusivamente a los países señalados, pues existen datos históricos que indican que en Centro América (El Salvador y Panamá), en Perú y en Bolivia estuvo difundido. Pero al no disponer de fuentes históricas que permitan documentar su trayectoria en los mismos, nos limitamos a señalar la presencia del neomalthusianismo en todos ellos.

En los países citados, estudiamos las razones de que se implante un neomalthusianismo revolucionario como el ibérico. Una de estas razones, común en todos ellos, es que la única publicación neomalthusiana en lengua castellana de toda la Federación Internacional de la Regeneración Humana es la de España. En esta implantación donde el aspecto lingüístico tiene gran importancia, concurren además circunstancias como las ya mencionadas a través de ediciones en portugués en 1906 de la obra de Luis Bulffi *Huelga de Vientres* lo que comporta que se extienda en Brasil este tipo de neomalthusianismo.

La extensión del neomalthusianismo ibérico en América cuenta además con poderosos factores, que son todavía más eficaces para esta implantación, como son los ya apuntados de la emigración obrera, o de los exilios políticos, y de toda una estructura de librerías, escuelas racionalistas (sobre todo desde 1901) y Centros Obreros que sirven de centros de difusión del neomalthusianismo desde su aparición en España.

Seguidamente analizaré la tarea de los precursores del neomalthusianismo en estos países, es decir, como lo presentaron, las controversias a que dio lugar,

las fases por las que atravesó este neomalthusianismo por las circunstancias políticas en cada uno de ellos. Son elementos que pueden permitir una aproximación histórica del discurso que sobre la población y los recursos naturales formuló el obrerismo de estos países, muchos de ellos escasamente poblados a principios de siglo.

Las primeras traducciones al castellano de las principales obras neomalthusianas de Paul Robín, Rene Chaugui, Frank Sutor, Sebastián Faure por la Liga Española, y la edición desde 1904 de la revista *Salud y Fuerza* con la aportación de Luis Bulffi, son los factores que promueven que la Federación Internacional de la Regeneración Humana fundada en París en 1900 tenga, debido a la Liga Española, una implantación más allá de Europa. La actividad de la Liga Española fue, de las de Europa, la que contribuyó en mayor medida a la difusión del neomalthusianismo en América impulsando y apoyando en estos países la creación de asociaciones, grupos, comités, o secciones de propaganda que se adhieren a la Federación Internacional. La difusión no vino de Estados Unidos, sino del anarquismo ibérico.

Los orígenes del neomalthusianismo en Uruguay y Paraguay

En Uruguay se tiene constancia de que las primeras propagandas de la procreación limitada de los pobres en lengua castellana datan de 1901. La procedencia de las mismas es inconfundiblemente de carácter anarquista. Esto se puede afirmar con toda seguridad a partir de la nota publicada en el periódico católico de mayor difusión de Uruguay El Bien. A partir de la observación de este texto titulado «Un papel anarquista» se deduce como la propaganda neomalthusiana, por su novedad, convulsiona los sectores conservadores del país porque, como comentan los católicos del momento, el contenido de dicha hoja sobre el neomalthusianismo rebasa todo lo conocido hasta ahora en Uruguay en materia subversiva anarquista:

(...) Injurias contra Dios, contra la Iglesia, contra la autoridad, contra el clero, contra la sociedad y su organización, contra la vida arreglada, contra la virtud.

Párrafos exaltados incitando a la revolución social, a la guerra a muerte al capitalista, a la acción común contra las instituciones. Profunda impresión nos ha causado su lectura, más que por nada, por palpar el descuido de las autoridades, no obstante los progresos indiscutibles de la secta y sus repetidas y no disimuladas amenazas. Pero no es, eso lo peor. Hemos visto en dicha publicación, ciertas incitaciones de las cuales no podemos ocuparnos con entera libertad.

Ciertas incitaciones, ciertas enseñanzas para los pobres y para los obreros, cuyas consecuencias-de ser practicadas-serían la triste evidencia del decaimiento del crecimiento de la población, como ha sucedido en alguna nación europea (...) (*El Bien*, 1901, n° 6.715 del 5-9, p. 1).

El órgano de la unión católica del Uruguay no da el nombre del autor del papel anarquista. La propaganda de la procreación consciente moviliza a esta prensa a pedir la inmediata intervención de la policía para evitar lo que ocurre en una nación europea como Francia, donde la disminución del número de hijos proletarios ya se empieza a dejar sentir en el total de la natalidad del país. Así el neomalthusianismo en Uruguay como en España nace bajo el signo de la persecución. El papel anarquista neomalthusiano aludido llega probablemente a Uruguay a través de algún emigrante ibérico. Dicha hoja de 1901 precede a la publicación del órgano de la sección neomalthusiana ibérica que data de finales de 1904, por lo tanto su autoría puede deberse a Mateo Morral a la sazón corresponsal del periódico de la Liga de la Regeneración Humana francesa Régénération y quien realizó «mucha propaganda de estas doctrinas» (Díaz del Moral, 1967, p. 440, n° 64). En todo caso es preciso aclarar que el periódico El Bien en 1901 no denuncia, como así lo afirma el historiador uruguayo José Pedro Barrán (1990a, p. 113-114), la revista *Salud y Fuerza* ya que ésta aún no existe. Lo que denuncia este periódico es exclusivamente una hoja neomalthusiana que circula por Montevideo que ataca frontalmente los intereses católicos y que por ello es preciso erradicar de inmediato.

La propaganda neomalthusiana ibérica llega con regularidad a Uruguay desde los mismos inicios de la constitución de la Liga española. A principios de 1905 se remiten ya desde España veinticinco ejemplares de *Salud y Fuerza* con destino a la sede anarquista del Centro Internacional de Estudios Sociales de

Montevideo (*Salud y Fuerza*, 1905, n° 4). Es pues desde este centro donde se comienza regularmente a divulgar el neomalthusianismo en la capital de Uruguay que contiene alrededor del 30% del total de la población del país.

El ámbito urbano de Montevideo ya había iniciado la transición demográfica desde finales de la década de 1880 debido a las «tempranas urbanización y europeización de hábitos y mentalidades a través de la inmigración» (Barran, 1990b, p. 68). Como señala este historiador, a través del estudio del censo uruguayo de 1908 la ciudad de Montevideo es la pionera del «moderno» modelo demográfico a través del retardo en la edad de los casamientos.

Los datos recogidos apuntan a que por lo menos desde 1908 la población de Montevideo dispone para la aceleración del modelo demográfico contemporáneo de unos medios artificiales procedentes de España para la regulación de la natalidad obrera y con su divulgación se procede a la transformación ideológica que favorece su futura consolidación.

Ya en 1907 la propaganda neomalthusiana ibérica cuenta con un agente y representante de *Salud y Fuerza*, que facilita accesorios contraceptivos y publicaciones relativas a la procreación consciente en la localidad de La Paz en el Departamento de Canelones. El nombre de este representante es Restituto Vilaboa. De este modo, la propaganda neomalthusiana se extendía a uno de los departamentos agrarios de Uruguay que registra uno de los mayores índices de natalidad, estimado por familias de 7 a 10 hijos. La población de esta región agraria hasta 1907 no conocía otro medio para la restricción de la natalidad que el del retardo en la edad de los casamientos (Barran, 1990b, p. 69).

Desde estos años (1905-1907) la propaganda y medios contraceptivos del neomalthusianismo ibérico habían penetrado en el ámbito urbano y rural de Uruguay.

Buena prueba del arraigo del neomalthusianismo en este país, es cuando a finales de 1907, además de la continuidad de los dos agentes y representantes de *Salud y Fuerza*, se procede a la constitución de un Comité anarquista neomalthusiano con sede en la calle Arapey n° 293 de Montevideo que se denomina Comité Neo- Malthusiano del Río de la Plata y cuyo secretario es

Gerardo Muiños. Al parecer en el mismo domicilio se edita el periódico obrero El Auriga.

A la vista de las bases de este comité se puede afirmar que sus objetivos coinciden con los planteamientos anarquistas neomalthusianos ibéricos, ya que según su declaración programática se parte de que:

(...) El Comité Neo-Malthusiano del Río de la Plata, adherido a la Liga de Regeneración Humana, tiene por objeto dar a conocer al pueblo, por todos los medios posibles, las teorías del Neo-Malthusianismo, haciendo ver la conveniencia de su aplicación práctica, lo que significa conseguir por este medio una generación consciente y voluntaria, que redundará en beneficio y tranquilidad de los padres, contribuyendo muy principalmente a la verdadera liberación de la mujer en el hogar, consecuencia lógica de lo cual es una mayor felicidad relativa, factor principal para que los hijos de estos hogares «no siendo fruto de la casualidad sino la voluntad» resulta que forzosamente formarán una generación sana y robusta, física e intelectualmente.

Esto por su parte juega un importantísimo rol en la gran familia humana, empeñada actualmente en resolver los más transcendentales problemas sociales, porque es indudable que para realizar esto es de imprescindible necesidad la existencia de individuos suficientemente capacitados que lleven por buen camino estos esfuerzos.

De lo cual se desprende que el Neo-Malthusianismo es una práctica eminentemente humanitaria, científica, de saneamiento social (...) (Tribuna Libertaria, 1908, n° 8).

Es evidente que lo referido a la «aplicación práctica del neomalthusianismo» responde a la voluntad de extender los medios contraceptivos que se reciben desde España y en hacer ver a los obreros que la transformación social por la vía de la miseria y el sufrimiento es un error y resulta impracticable.

A dicho comité neomalthusiano anarquista se le puede considerar el principal propulsor de la procreación limitada por medios artificiales en el Uruguay. Así se puede deducir si se examinan las tareas que se propone realizar este grupo neomalthusiano anarquista uruguayo vinculado con el de España:

1. Conseguir adherentes, los cuales pueden ser todas aquellas personas de mayor edad que lo deseen.

2. Instalar un gabinete o sala de consultas para atender toda demanda que el público desee hacer acerca del Neo-Malthusianismo.

3. Como medio para ampliar mejorando estas consultas, el Comité tratará de conseguir la adhesión del mayor número de médicos que, siendo de opinión favorable quieran ayudar la propaganda neomalthusiana (...)

Cada adherente recibirá mensualmente la revista «Salud y Fuerza», órgano de la «Liga de la Regeneración Humana».

Además: en todos los libros, folletos, o productos necesarios para la práctica del Neo-Malthusianismo que se pidan directamente a esta administración, obtendrán una rebaja del 20%.

Al poco tiempo de creado el comité, impulsa la discusión de la conveniencia de la limitación de los nacimientos obreros en la sede anarquista del Centro Internacional de Estudios Sociales de la calle Río Negro n° 274 de Montevideo durante los meses de febrero-marzo de 1908. Los organizadores habían decidido la presentación pública del neomalthusianismo en estas fechas porque en Montevideo se celebra el Congreso Internacional de Estudiantes Sud americanos y en el mismo se había anunciado la presentación de una ponencia sobre neomalthusianismo. Los anarquistas del comité neomalthusiano solicitan a la persona encargada de desarrollar el tema de la procreación consciente en el congreso estudiantil que lo haga asimismo en las jornadas anarquistas del Centro Internacional. De las crónicas de dicho congreso se sabe que asiste numeroso público sobre todo femenino.

El delegado de la Facultad de Derecho de Río de Janeiro, el bachiller F. Araujo de Lima, accede a petición de los anarquistas a exponer su trabajo en un centro obrero. Su intervención despertó tal interés que los salones del Centro no pudieron albergar a la multitud de personas que querían asistir a dicha conferencia.

Por las crónicas de la época sabemos que este público era heterogéneo, que el acto fue presentado por el representante del Comité, el reconocido intelectual

de izquierdas uruguayo Leoncio Lasso de la Vega. La exposición de Araujo despertó gran entusiasmo entre el público, por su documentada intervención, a pesar de su portugués cerrado y académico.

En el transcurso de estas jornadas neomalthusianas se manifiestan las primeras disensiones de aquéllos que no se muestran partidarios de la limitación de la natalidad obrera. Principalmente, esta disensión la protagoniza en Uruguay la asociación naturista-profiláctica teosófica Natura la cual suspende el canje de su publicación con aquellas publicaciones anarquistas divulgadoras del neomalthusianismo.

El órgano de la asociación naturista Natura calificó el neomalthusianismo de ser una doctrina onanista que va contra la naturaleza al emplear medios artificiales para evitar el embarazo y por ello recomienda que no sea puesta en práctica (Tribuna Libertaria, 1908, n° 8). Esta reacción era parecida a la de algunos anarquistas naturistas como Urales años antes en España. En el recuento de las disensiones también se encuentra la de un obrero kropotkiniano que durante la intervención de Araujo manifiesta que el neomalthusianismo es la «bancarrota de la humanidad».

Para aquellos que en Uruguay ignoran y combaten el neomalthusianismo, que en 1908 aún son la mayoría, el miembro del comité neomalthusiano José G. Bertotto toma la palabra en una intervención que titula Generación Voluntaria. Su trabajo publicado íntegramente en el periódico anarquista Tribuna Libertaria de Montevideo muestra su grado de conocimiento teórico de la obra de Malthus, la crítica de Marx, pasando por el pensamiento económico de Aquiles Loria y lo que queda en pie de ambas sintetizado en las tesis neomalthusianas de Paul Robín, hasta la aportación anarquista del neomalthusiano ibérico Luis Bulffi.

Bertotto cita ante el público las principales tesis de estos tratadistas sobre el problema de las familias obreras numerosas. Expone que el neomalthusianismo después de Malthus y Marx es un medio revolucionario:

> (...) no para justificar la deficiencia del régimen capitalista que nos domina, sino para plantel de la doctrina que Robín propaga (...) Queda separado, entonces, todo contacto que pudiere hacer

> sospechar de malthusianismo la tesis que desarrollo (...) (Tribuna Libertaria, 1908, n° 8).

Ahora de lo que se trata desde el neomalthusianismo es «defender el pensamiento de Malthus, renovado por nosotros». Para Bertotto mejor que emplear el término neomalthusianismo sería hablar de Generación Voluntaria como una tesis de carácter moral. Tesis que sintetiza Bertotto como aquélla que:

> (...) aconseja a no procrear más que lo necesario, vale decir, a tener cuantos hijos puedan ser alimentados y educados sin que sufran perjuicios mayores la madre o el padre (...) (ídem).

Siguiendo a Bulffi, Bertotto anuncia que la teoría neomalthusiana puede ser de aplicación práctica inmediata entre los obreros. En todo caso se trataría de restringir la natalidad obrera mientras subsista el régimen de propiedad privada vigente y por ello el neomalthusianismo es un acto de resistencia porque:

> (...) La «generación voluntaria» es útil, conveniente y humana mientras exista el régimen capitalista, donde la ínfima minoría aplasta y domina la gran mayoría (...) (ídem).

Bertotto, como el resto de los neomalthusianos, se muestra convencido de que la procreación abundante de los pobres les impide a sí mismos liberarse de la esclavitud del salario y de ahí el sometimiento de éstos al patrón y la imposibilidad de prestar su concurso en la lucha por la emancipación de los de su clase social, condenando así a las mismas condiciones de existencia a sus propios hijos. Bertotto ejemplifica este caso con lo acaecido durante la larga huelga de los fosforeros de Buenos Aires, en la que dicho movimiento obrero se había visto grandemente dificultado por los que él llama «Krumiros», obreros con muchos hijos que no pueden sostener por más tiempo la huelga, y en contraposición a éstos, aquéllos que no tienen bocas que alimentar y que son los más entusiastas, de los que destaca la capacidad y energía de las mujeres. De ahí que Bertotto exalte el papel revolucionario de la mujer una vez liberada de la pesada carga de la procreación forzosa.

Citando a Bulffi y en la misma línea del pensamiento social de éste, Bertotto está convencido de que, de ahora en adelante con la incorporación del neomalthusianismo en la lucha social, ésta será más eficiente que hasta ahora porque: «Lo que debemos anhelar para la gigantesca lucha por nuestros ideales, son hombres de cerebro, no hombres estómago» (ídem). La procreación consciente era presentada como un elemento que redunda en un mayor grado de conciencia proletaria en pos de una transformación global de la sociedad, cuya consecución no pasa por un aumento de los miserables. En definitiva, el lema neomalthusiano de no a la cantidad si a la calidad es la síntesis que ahora trata Bertotto de dar a comprender al proletariado uruguayo tras los fracasos que hasta ahora ha sufrido el movimiento obrero rioplatense.

Teorías tan en boga en Uruguay como las de la virtud del ahorro popular de Samuel Smiles, el naturismo-reparador de la salud, etc., fueron seriamente cuestionadas después de la presentación del neomalthusianismo, porque la práctica de ambas no permiten al obrero tener mayor número de hijos en unas condiciones de existencia mejores a las de sus progenitores, como Bertotto argumentó públicamente.

Así fue presentado y debatido, por anarquistas y público en general, el neomalthusianismo en el Uruguay de 1908.

Al margen de la actividad de este Comité neomalthusiano, de la que tenemos pocos datos, las teorías de la procreación consciente tuvieron el apoyo de la prensa obrera del Río de la Plata para su «consolidación en todas sus dimensiones»; este fue el caso del periódico editado para Buenos Aires y Montevideo *Despertar* (1914, n° 51, año X, pp. 485-486). Lo mismo hace anteriormente el periódico Despertar de Montevideo, órgano de la sociedad de resistencia de los obreros sastres quien alaba y recomienda la publicación *Salud y Fuerza* y El Nuevo Malthusiano desde 1906, combate los teosofistas antineomalthusianos del centro Natura (Despertar, 1908, año IV, n° 4 y 5) y reproduce artículos neomalthusianos de José Chueca (1912, n° 39, año VIII) o de Rafael Zuriaga (1909, n° 3 y 4, pp. 113-114).

En un país como Uruguay, donde el naturismo popular tenía un fuerte arraigo, la prensa obrera anarquista trató de acercar éste a la lucha social, con el neomalthusianismo incorporado. De ahí que el periódico Despertar de Montevideo publique los trabajos que el director de la revista anarco-naturista francesa *La Vie Naturelle*, Henri Zisly, remite a *Salud y Fuerza* para expresar la necesidad del neomalthusianismo entre los obreros mientras prosiga el deterioro del medio natural por parte del capitalismo.

De los sectores naturistas uruguayos contrarios al neomalthusianismo, hay que destacar a anarquistas como Albano Rosell que reside en Montevideo al exiliarse de España en 1909. Resulta evidente que Rosell vive el enfrentamiento entre naturistas y neomalthusianos en Uruguay, el cual ya ha presenciado anteriormente en España. Rosell, uno de los precursores del Naturismo anarquista a principios de siglo en España, había fundado en 1912 en Montevideo en la calle Yatay, n° 45, La Liga Popular para la Educación Racional de la Infancia con su órgano de difusión Infancia. Su opinión acerca del neomalthusianismo no ha experimentado cambio alguno desde Sabadell. Rosell era uno de los conocedores del neomalthusianismo desde sus inicios en España por su relación con Paul Robín y sobre todo por su íntimo amigo Mateo Morral. El respeto a las teorías neomalthusianas que no comparte en su totalidad lo expresa Rosell en Montevideo con motivo de la desaparición de Paul Robin de quien dice que:

> (...) sus teorías neomalthusianas serán exageradas, falsas hasta cierto punto, pero tienen un buen fondo y una gran sinceridad; ello es bastante para que reflexionemos acerca de ellas, y aunque no seamos partidarios, tengamos, al menos, el respeto que se debe tener a toda idea expuesta con buen fin. En cambio sus principios: «buen nacimiento y buena educación» son todo un credo racional, al que sujetó todos sus actos y por el que luchó toda su vida (...) (Aube, seudónimo de Rosell, 1912, en Infancia, n° 10, pp. 78-80).

Un anarquista acérrimo, naturista integral como Rosell, con motivo de la publicación en 1912, por la editorial neomalthusiana francesa Le Malthusien, del libro de la doctora anarquista Madeleine Pelletier titulado *Le Droit a l´Avortement*, no tiene inconveniente en recomendar su lectura:

> (...) tanto los adversarios como los partidarios de estas teorías, estudien desapasionadamente el folleto de la doctora Pelletier pues hace pensar y es digno de ello tanto por la seriedad y competencia, como por su forma convincente o por lo menos bastante seria (...) (Thales, seudónimo de Rosell, 1912, p. 27).

La amplitud de miras de Rosell en asuntos como el aborto y el neomalthusianismo debió de conmocionar a los centros naturista-profilácticos de Uruguay opuestos a la limitación de la natalidad.

Así pues las teorías neomalthusianas procedentes de España como las propuestas anarco-feministas para la abolición de leyes sobre el aborto eran divulgadas simultáneamente por el comité neomalthusiano, por particulares y por algunos centros obreros de Uruguay.

En Montevideo donde en 1908 se concentran 30.000 obreros (Barran y Nahum, 1981), además de la existencia del citado comité se sabe que existe otro agente y representante de *Salud y Fuerza*, que es el representante de las Publicaciones de la Escuela Moderna y regenta la librería La Nueva Infancia en la calle Uruguay, n° 271, cuyo nombre es Herminio Calabaza.

Sabemos que existen también particulares de Uruguay suscritos directamente a *Salud y Fuerza* de España, y que los citados agentes y representantes en Montevideo y del Departamento de Canelones subsisten hasta el fin de la Federación Internacional de la Regeneración Humana y de *Salud y Fuerza*, artífice verdadero de la penetración del neomalthusianismo en Uruguay. Este último extremo lo confirma en 1926 el médico Agusto Turenne en su obra El aborto criminal es un grave problema nacional, a través de las confidencias que en su consulta le hacen las parejas neomalthusianas uruguayas (Barran, 1990b, pp. 113-114).

En Paraguay es la prensa anarquista quien divulga las teorías neomalthusianas a través del órgano de la Federación Obrera Regional Paraguaya *El Despertar* (defensor de los intereses de los trabajadores) fundado en 1906. En 1907 este periódico de Asunción conjuntamente con un particular de la misma capital llamado Francisco Serrano es el agente y representante de *Salud y Fuerza* de España. El Despertar paraguayo recomienda y alaba las publicaciones

neomalthusianas del grupo editor de España y divulga la dirección del Comité del Río de la Plata para aquellas personas que precisen de más información sobre contraceptivos (El Despertar, 1907, año I, n° 11, p. 8). En Paraguay la propaganda neomalthusiana contó con la colaboración de una de las personalidades de mayor relieve del anarquismo como fue el escritor de origen santanderino Rafael Barrett. El texto de Barrett, escrito en los primeros del siglo, titulado Fecundidad, incluido en la compilación de su obra Moralidades Actuales, va dirigido a los que él llama «pobres y desgraciados» erigidos en «casta prolífica» que ahora con el neomalthusianismo pueden diferenciarse de otras especies inferiores en las que su abundante cría esta destinada a perecer prematuramente. En alusión a los poblacionistas, Barrett incide en que la excesiva procreación proletaria es contraproducente para la madre y para aquéllos que «esperan turno en la aduana» y se dirige a las madres obreras para que tomen conciencia acerca de la prudencia procreatriz porque:

> (...) Viva la madre, y verá sufrir a los numerosos pedazos de sus entrañas; los verá sucumbir desesperados bajo la feroz fraternidad humana. Creerá haber criado vida donde sólo crió dolor (...) (Barrett, 1919, pp. 98-100).

Así pues, a través de Barrett la procreación consciente y limitada de los pobres en Paraguay parte de los mismos argumentos de resistencia obrera que en España.

Los orígenes del neomalthusianismo en Argentina y Chile

Las publicaciones en castellano editadas por la Liga neomalthusiana española Generación Voluntaria de Paul Robin, *Generación Consciente* de Frank Sutor y ¡*Huelga de Vientres*! de Luis Bulffi fueron las que dieron a conocer desde 1905 las teorías de la procreación consciente en Argentina (Nieves, 1911, en *Salud y Fuerza*, n° 43).

Los precursores de la extensión del neomalthusianismo en este país a partir de 1907 fueron anarquistas como el redactor de La Protesta Eduardo García Gilimón, el obrero pintor de origen cubano Félix Nieves, el catalán H. Grau (antes mencionado) y Lola Sánchez que había cursado estudios de obstetricia (ídem).

El periódico La Protesta y el Talabartero publican los contenidos de las primeras conferencias y debates acerca del neomalthusianismo así como escritos que describen contraceptivos como el Condón, la Esponja preventiva y las irrigaciones vaginales pos- coitales para producir la esterilidad voluntaria, del médico italiano residente en Argentina, Pablo Mantegazza (suplemento de La Protesta, 1908, n° 2, pp. 51-54). El librero y publicista Bautista Fueyo de Buenos Aires es uno de los primeros agentes y representantes de *Salud y Fuerza* conjuntamente con la librería Fernández.

A través de algunos de los divulgadores del neomalthusianismo en la Argentina conocemos que éste fue presentado al público obrero en conferencias públicas realizadas en marzo de 1907 en la Federación Obrera Local Bonaerense en su domicilio inicial de la calle Montes de Oca, n° 972 ubicada en el conocido barrio de inmigrantes obreros de Barracas en Buenos Aires. Quien disertó sobre la conveniencia de restringir la extraordinaria fecundidad de los obreros argentinos fue el anarquista Félix Nieves, de quien, a través de su crónica de los orígenes del neomalthusianismo en Argentina, conocemos que sostuvo un amplio debate con aquéllos que anteriormente conocían las críticas del anarquista Bonafulla sobre la procreación limitada (*Salud y Fuerza*, 1911, n° 43, pp. 108-111).

Nieves y Lola Sánchez, quien le acompaña en múltiples debates públicos acerca del neomalthusianismo, gozan de un enorme prestigio en los medios obreros argentinos consiguiendo por ello que al cabo de un año (durante 1908) se produzca una enorme petición de propaganda neomalthusiana procedente de España desde todas partes de la República (ídem).

La divulgación del neomalthusianismo, durante estos años en Argentina y en la región de El Plata en general, corre principalmente a cargo de la Liga Española. Antes de 1911, fecha en la que se intenta constituir una Liga neomalthusiana

en Italia, el contingente emigratorio de origen italiano en Argentina no dispone de los conocimientos teóricos neomalthusianos anarquistas como los que potencialmente puede poseer un emigrante ibérico.

Esta expansión del neomalthusianismo ibérico en Argentina dio lugar que en 1908 se constituya en Buenos Aires una agrupación de propaganda de la procreación consciente denominada Pro-*Salud y Fuerza* que se adhiere a la Federación Internacional de la Regeneración Humana. Los objetivos de la Agrupación son análogos a los del Comité de Montevideo y consisten en:

> (...) extender y difundir las nociones científicas para realizar la procreación voluntaria y contribuir, por los medios que se hallen a su alcance, a la emancipación social y regeneración humana (...) (*Salud y Fuerza*, 1908, n° 26, pp. 356-357).

El neomalthusianismo en Argentina no parte de la premisa malthusiana del desequilibrio entre la tasa de población y los recursos disponibles. En su lugar el argumento para el advenimiento de la procreación consciente de los pobres fueron las condiciones de miseria y abusos que sufren los emigrantes en este país por parte del Gobierno y los poderes económicos criollos. Quien expuso con más ahínco este razonamiento y a quien nos hemos referido anteriormente fue el anarquista de origen catalán H. Grau.

A Grau se debe la adaptación del neomalthusianismo a la realidad Argentina, dando a conocer a través de *Salud y Fuerza* las condiciones de vida que les esperan a los futuros emigrantes procedentes de Europa. La necesidad de mantener una conciencia de lucha de estos emigrantes requiere evitar tener familias numerosas. Grau, al tratar de la realidad obrera en Argentina mostró la validez del neomalthusianismo como en cualquier país de Europa incorporando la resistencia a la emigración a lo que él llama el «matadero argentino» (Grau, en *Salud y Fuerza*, 1910, n° 40).

Los acontecimientos represivos originados por la huelga general con motivo de los actos de exaltación patriótica del Centenario de la Independencia Argentina en 1910, ponen definitivamente fin a la actividad de estos difusores del neomalthusianismo en el país. A todos ellos se les aplica después de un largo período en la cárcel la Ley de Defensa Social de junio de 1910. Félix

Nieves es deportado a París desde donde escribe a *Salud y Fuerza* y en el periódico *La Guerre Sociale.* Nieves fallece de tuberculosis en París en 1912. Del mismo existe una amplia biografía de J. E. Carulla en la revista anarquista Ideas y Figuras (1912, n° 70, año III, abril). Grau es deportado a España por estar implicado en el célebre proceso a La Protesta y vuelve a residir en su domicilio familiar de Barcelona (*Ideas y Figuras*, n° 74, año IV, junio). La misma represión la sufren Alberto Ghiraldo y E. G. Gilimón.

Los sucesos en protesta por los festejos del Centenario Argentino son el pretexto gubernativo para ejercer una depuración del movimiento obrero anarquista a través de la Ley llamada de «Defensa Social». De su artículo primero se desprende el claro propósito de endurecer la Ley de Residencia de 1902 estipulando que:

> (...) Art. 1. Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de inmigración, queda prohibida la entrada y admisión en territorio argentino de las siguientes clases de extranjeros: Los que han sufrido condenas o estén condenados por delitos comunes que según las leyes argentinas merezcan pena corporal; los anarquistas y demás personas que profesan o preconizan el ataque por cualquier medio de fuerza o violencia contra los funcionarios públicos o los gobiernos en general o contra las instituciones de la sociedad (*Ideas y Figuras*, 1910, n° 38, año II).

Esta represión al obrerismo emigrante a Argentina se hace, en la práctica, extensible al neomalthusianismo.

De esta breve pero intensa primera etapa del neomalthusianismo en Argentina se conocen por lo menos cuatro ediciones de la obra de Bulffi ¡*Huelga de Vientres*! a través de la Biblioteca de Orientación Sexual, desde la misma editorial del periódico La Protesta en 1913 y 1932, la Casa Editora Ángel Zuccarelli y la editorial La Poligráfica de Buenos Aires.

En 1908 la propaganda neomalthusiana se realiza también desde la segunda capital más importante de la República, Rosario de Santa Fe, a través de la Biblioteca neomalthusiana «Libertad y Amor» ubicada en la calle Mendoza, n° 3.250.

A finales de 1911 Argentina cuenta con tres Agentes y Representantes de *Salud y Fuerza* de España.

El balance de la introducción del neomalthusianismo en la Argentina se puede realizar desde el propio Félix Nieves quien en marzo de 1911 está convencido de que:

> (...) el Neo-malthusianismo ha echado ya raíces en la Argentina y nadie podrá desarraigarlo. Puesto que allí hay ya mujeres que le dicen a sus maridos: «si quieres hijos, párelos tú» (*Salud y Fuerza*, 1911, n° 43, p. 111).

El testimonio de Nieves a simple vista podría ser interpretado de interesado o de ilusorio y por sí solo no puede dar la medida exacta del grado de implantación del neomalthusianismo en Argentina. La afirmación de Nieves se comprueba desde la revista de «Defensa Sanitaria y Selección en los Consumos» El Monitor de la Salud de 1917 quien en sus páginas dedicadas «al asunto del día» publica el artículo «El malthusianismo en la Argentina». En el mismo se advierte que la limitación de la natalidad de los pobres es propaganda peligrosa que se halla muy en boga en Argentina de la que:

> (...) La inspección general de la Municipalidad tiene conocimiento de una extraña propaganda que activamente se lleva a cabo en esta capital, a favor de las teorías de Malthus que, predicando la conveniencia de restringir la natalidad pretende erróneamente hacer más llevadera la vida para las clases pobres. En los folletos con que se acompaña esa propaganda se intenta justificarla con sofisticadas consideraciones destinadas a los matrimonios pobres, a los que trata de convencer con especiosos argumentos de los beneficios que reportaría, esa limitación de la prole, idea expresada con la absurda fórmula de «no recargar el presupuesto doméstico con demasiados hijos» (...) (El Monitor de la Salud, 1917, n° 72, p. 11).

El articulista, conocedor del público a que van destinas las consignas neomalthusianas, cita con intención de sembrar la confusión, la crítica decimonónica de Proudhon a Malthus y la injusticia que representa reservar el amor sólo para los ricos. Todo ello con el fin de justificar una intervención

oficial en el asunto porque, en Argentina hay que evitar a toda costa lo que ha sucedido a otras naciones de Europa donde la restricción de la natalidad les ha «hecho retroceder a un puesto de segunda clase en frente de otras naciones más pobladas que ellas». Pero lo verdaderamente alarmante para este poblacionista argentino es sin duda que:

> (...) se quiera impulsar aquí, en nuestro país, en un pueblo joven, escasísimo de población y exuberante de producción, la misma absurda teoría, sustentada por *diversas asociaciones neomalthusianas que existen en esta capital y que son hora es ya de decirlo, un peligro social por las ideas de anonamiento y disolución que difunden* (...) (ídem).

El articulista termina invocando los límites que tiene la libertad de pensamiento que en este caso ya se ha traspasado «al fundarse asociaciones con el propósito de difundir malsanas y erróneas teorías» (ídem).

Como se puede observar, la labor de los precursores anarquistas de la limitación voluntaria de los nacimientos obreros en Argentina había resultado fecunda. Su exilio forzoso no impidió la continuidad de la divulgación del neomalthusianismo en Argentina, como bien lo muestra la consulta al periódico La Protesta donde se realizan editoriales sobre la conveniencia del mismo, y se publican ya en los años veinte trabajos de Emma Goldman, Max Wincler, de Milly Witkop compañera de Rudolf Rocker, de María Lacerda de Moura y se edita y distribuye profusamente la obra de Luis Bulffi *¡Huelga de Vientres!*, (12) se lee y se reproducen escritos neomalthusianos desde 1923 de *Generación Consciente* de España, etc. Todo ello reforzando la actividad de una nueva generación de anarquistas que divulgan el neomalthusianismo en Argentina como es el caso de Costa Iscar (Antonio Faciabén) de origen navarro que empieza a colaborar en la etapa final de *Salud y Fuerza*, Horacio E. Roqué, el Dr. Juan Lazarte etc. a quienes nos referimos más adelante.

En Chile la propagación del neomalthusianismo ibérico comienza en los mismos años que en los anteriores países. Los agentes y representantes de *Salud y Fuerza* son en 1907 David Soto de Herrera en la calle, Correo, n° 8, de

Santiago y Domingo Gallo quien regenta en Coquimbo la librería La Porteña en la calle Aldunete, n° 149.

En 1908 se constituye el denominado Grupo Neo-Malthusiano en la capital, Santiago, adherido a la Federación Internacional de la Regeneración Humana cuyo secretario es David Soto de Herrera.

Además, en Chile, la extensión de la procreación voluntaria de los pobres cuenta con la colaboración de la directora de la revista feminista órgano de la Asociación de Costureras de Chile, Esther Valdés de Díaz, titulada La Palanca (*Salud y Fuerza*, 1908, n° 23, p. 312). Al no estar localizada esta publicación feminista no sabemos qué tratamiento recibe la cuestión del neomalthusianismo desde una óptica exclusivamente femenina. Lo mismo ocurre con otra publicación de las mismas características que en 1905 impulsa Carmela Jeria en Valparaíso titulada La Alborada que al parecer es la precursora de una «campaña de emancipación de la mujer» en Chile (ídem).

Lo que sí se puede constatar es que en Chile la divulgación del neomalthusianismo hasta 1914 fije ininterrumpida y suficientemente conocida. Buena prueba de ello es que en 1911, una revista de Santiago con una tirada de 5.000 ejemplares titulada El Paladín (órgano del librepensamiento y radicalismos chilenos) cuyo director es Abel de la Cuadra Silva ha incorporado una sección dedicada a la «Regeneración Humana» (Neomalthusianismo).

En dicha revista colabora Luis Bulffi y se publica un llamamiento neomalthusiano de éste a las mujeres chilenas. En él, Bulffi explica los objetivos de la Federación Universal de Ligas de la Regeneración Humana que no son otros que los de divulgar los medios y uso de contraceptivos a todas aquellas personas que los ignoran. Bulffi como conocedor del papel que tienen las mujeres en la extensión del neomalthusianismo en Chile y por su propia convicción de que la primera fase de la emancipación de la mujer pasa por el derecho a la libre maternidad, en su llamamiento exhorta a las mujeres chilenas:

> (...) SOIS ABSOLUTAMENTE DUEÑAS DE VUESTRO DESTINO Y NADIE, NADIE tiene derecho a imponeros una cosa que no sea de vuestra

> propia y exclusiva personalidad. Es preciso que no ignoréis, ni vosotras ni vuestras compañeras de sufrimiento, que sin privaros de amor, la Ciencia os permite de no quedar embarazadas más que cuando lo queráis, y evitar de esa manera los inútiles sufrimientos del aborto (...) (*El Paladín*, 1911, año V, n° 5, marzo).

Esta publicación es el único referente histórico del que disponemos para mostrar la influencia del neomalthusianismo ibérico en Chile. En el mismo año y sección de El Paladín se reproducen fragmentos de la obra de Luis Bulffi ¡*Huelga de Vientres*! y se recomienda su lectura al público chileno (*El Paladín*, 1911, n° 11 de 15 de septiembre, pp. 249-250-251).

Los primeros pasos del neomalthusianismo en Brasil y Portugal

Las primeras publicaciones que se preocupan de la procreación de los pobres en Brasil datan de 1903. En aquel año el periódico anarquista de Sao Paulo *O Amigo do Povo* inicia lo que será un cambio fundamental en la estrategia a seguir para la emancipación de los pobres, al desestimar la necesidad del aumento de los miserables como factor de aceleración de la revolución social. Como en España, el obrerismo de Brasil de 1903 que es partidario de la Procreación Consciente parte de:

> (...) Nos todos temos interesse em nao fazer nascer filhos nao desejados, que os recursos de que disponhamos nos impediriam de alimentar e educar bem. Os propagandistas resistirao melhor aos golpes da burguesía possuidora, se os encargos familiares lhes forem leves; e a batalha será dada mais audaciosamente. Nao sendo já esmagado por numerosos nascimientos seguidos de numerosas doenças muitas vezes moríais, o proletariado terá mais meios para fazer face á propaganda e á organizado (...) (O Amigo do Povo, 1903, año II, n° 27, de 30 de mayo, citado por Bertucci, 1997, p. 149).

El mismo periódico en 1904 publica fragmentos de la obra de Sebastian Faure El Problema de la Población y comenta la obra, publicada por la Revista

Médica de Sao Paulo del profesor G. Von Bunge de la Universidad de Basilea, titulada A Crescende Incapacidad das Mulheres para Amamentarem os Filhos. En dicho comentario los anarquistas subrayan que procrear hijos con enfermedades y taras hereditarias es el crimen más grande que las personas pueden cometer, dando consejo y modo de uso de los medios a que pueden recurrir para evitar tener hijos sin privarse del amor a las parejas que se hallan en esta situación (Bertucci, 1997, p. 153).

En 1905 *Salud y Fuerza* cuenta ya con dos agentes y representantes en Brasil quienes constituyen la denominada Secçao de propaganda neomalthusiana brasileira adherida a la Federación Internacional de la Regeneración Humana. En Sao Paulo el secretario es Manuel Moscoso y el domicilio de la sección se encuentra en rúa Bento Pires, n° 29 y desde 1908 en la rúa María Domitilla, 88500. Manuel Moscoso de oficio linotipista es un destacado militante anarquista (Rodrigues, 1992). En Río de Janeiro con domicilio en la rúa Vizconde de Moranguapez, n° 25, el delegado de *Salud y Fuerza* y de la Secçao neomalthusiana es Antonio Domínguez.

Ambos agentes y representantes de la Liga española en Brasil son los más antiguos, conjuntamente con los de Cuba, de toda América Latina, y su actividad persiste hasta 1914.

En 1905 y 1906 los periódicos obreros paulistas Aurora y *A Terra Livre* se suman a las propagandas de la procreación consciente de los obreros, divulgando trabajos teóricos de Paul Robín y Luis Bulffi. Asimismo dan a conocer la revista *Salud y Fuerza*. La influencia de la Liga española fue muy importante para la extensión del neomalthusianismo en Brasil, porque una de las primeras ediciones neomalthusianas en portugués realizada en Oporto en 1906 es el opúsculo de Luis Bulffi *Greve de Ventres* conjuntamente con la edición de Mulheres, nao procrieis! de Paul Robín. En aquellos años ambas obras son las que:

> (...) buscarao a instruçao femenina sobre o controle da natalidade (indicando inclusive meios para isso bem como do preparado farmacéutico Philagina) (...) (Bertucci, 1997, p. 157).

En España las vicisitudes políticas de 1906 imposibilitan editar una obra como la de Bulffi, por este motivo la sección neomalthusiana portuguesa contribuye a extender la procreación voluntaria en Brasil dando a conocer el neomalthusianismo anarquista de Bulffi.

Al parecer, en Portugal únicamente existe en 1906 una Sección neomalthusiana, con sede en Oporto, adherida a la Federación Universal, cuyo secretario es Asmadeo Cardozo da Silva sin que se conozca ninguna publicación específica semejante a la ibérica. En Portugal la propaganda neomalthusiana se realiza desde la prensa anarquista como el periódico *A Vida* de Oporto o *O Agitador*. No es hasta 1909 que la propaganda de la procreación consciente en Portugal cuente con una publicación exclusivamente neomalthusiana dirigida desde Lisboa por Silva Júnior y titulada *Paz e Liberade* (Revista mensal Anti-militarista y Anti-patriota y Syndicalista revolucionaria e neo-Malthusiand). Posteriormente la prensa anarquista de Portugal y editado por el periódico lisboeta *A Sementeira* publica en 1922 algún tratado neomalthusiano como es *Procreaçáo Consciente*, cuyo autor se desconoce. De ahí que una publicación neomalthusiana pionera en el ámbito latino como *Salud y Fuerza* incida particularmente en la divulgación del neomalthusianismo en Brasil.

Aún en 1923 la prensa anarquista de Brasil divulga artículos neomalthusianos publicados en 1908 en *Salud y Fuerza* como el del catalán Lorenzo Pahissa titulado O problema da miseria (O Chapeleiro, 1923, n° 2, año I, p. 1, citado por Bertucci, 1997). Por lo tanto la influencia teórica del neomalthusianismo ibérico tuvo larga existencia en el anarquismo brasileño.

El neomalthusianismo en Cuba y Puerto Rico

En Cuba se localizan las primeras secciones de propaganda neomalthusiana de toda América Latina. Desde los inicios de la Liga Española ya se remiten 200 ejemplares del órgano de la misma para Cuba (*Salud y Fuerza*, 1905, n° 4). Esto es lo que da lugar que a finales de 1905 se constituya la Sección de

Propaganda neomalthusiana de Cuba adherida a la Federación Internacional de la Regeneración Humana domiciliada en la calle Salud, n° 85 de La Habana y posteriormente en la calle Peñalver, n° 21 cuyo secretario hasta 1914 es José Guardiola. La prensa obrera cubana en general incorpora el neomalthusianismo en sus contenidos de lucha social y mantiene estrechos lazos con las publicaciones ibéricas.

En lo que se refiere a la distribución de contraceptivos en Cuba ésta no se realizó exclusivamente a través de la Sección de Propaganda neomalthusiana, pues la prensa anarquista de La Habana como el periódico *¡Tierra!*, es ya en 1912 indicado desde España como el lugar donde se pueden adquirir cuantos medios neomalthusianos se puedan encontrar agotados en el distribuidor habitual: «En caso que Guardiola no tenga lo que desea encontrará todo eso en la Administración de ¡Tierra! pues tiene ya un buen surtido» (*Salud y Fuerza*, 1912, n° 47, p. 176).

Además de La Habana el neomalthusianismo tiene una fuerte presencia en las ciudades de Cienfuegos y Manzanillo donde residen emigrantes ibéricos que habían participado en la fundación de la Liga Española.

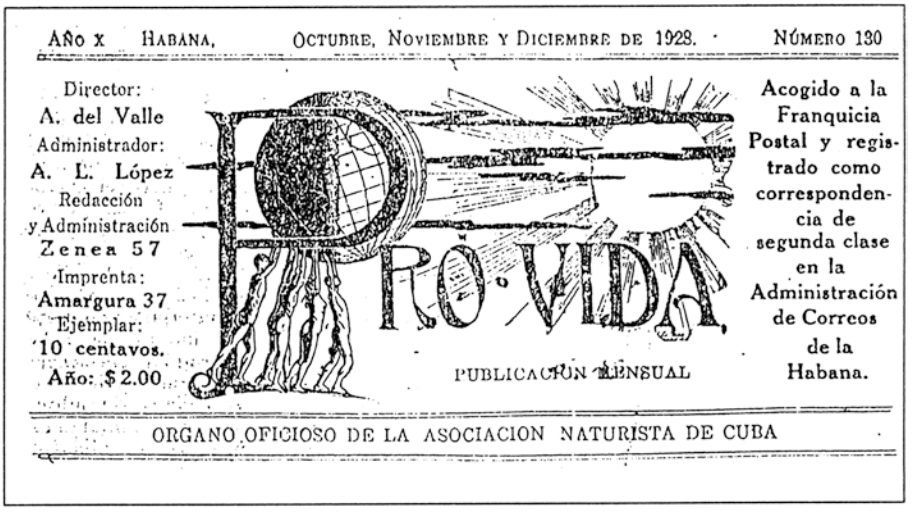
Año X HABANA, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1928. NÚMERO 130

Director:
A. del Valle
Administrador:
A. L. López
Redacción
y Administración
Zenea 57
Imprenta:
Amargura 37
Ejemplar:
10 centavos.
Año: $2.00

PRO-VIDA

PUBLICACION MENSUAL

Acogido a la Franquicia Postal y registrado como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de la Habana.

ORGANO OFICIOSO DE LA ASOCIACION NATURISTA DE CUBA

Cabecera del periódico *Pro-Vida*, de La Habana, naturista y neomalthusiano, dirigido por el anarquista catalán Adrián del Valle Costa.

La actividad de algunos de estos principales teóricos del neomalthusianismo en la prensa obrera cubana y en *Salud y Fuerza*, como por ejemplo es el caso del ya mencionado Miguel Martínez y muchos otros, repercute en que el

neomalthusianismo en este país sea una práctica muy extendida y aceptada como complemento de la lucha por la emancipación del proletariado.

Esto se desprende de la misma prensa obrera cubana que ha sido posible consultar y que merecería un estudio más amplio para documentar el grado de extensión que tuvo el neomalthusianismo en Cuba vinculado al naturismo y al anarquismo.

En Cuba, en una segunda etapa, el neomalthusianismo vinculado al naturismo tuvo un gran desarrollo desde la fundación en 1915 de la revista Pro-Vida, sin duda una de las publicaciones de más prestigio y calidad en el ámbito latinoamericano en materia de transformación social y de cambio de los valores humanos. Uno de sus precursores y director en distintas épocas fue el anarquista catalán Adrián del Valle Costa (Palmiro de Lidia, 1872- 1945) exiliado en Cuba desde 1895. En la isla de Puerto Rico el neomalthusianismo también está presente en las localidades de Caguas y Cayey donde existe desde 1905 hasta 1914, un grupo de suscriptores de *Salud y Fuerza*. Este grupo extiende las teorías de la procreación consciente a través del periódico de Caguas *Voz Humana* y en la redacción de *Salud y Fuerza* se reciben también consultas referidas a medios neomalthusianos desde la capital San Juan.

El neomalthusianismo ibérico en los Estados Unidos

La Liga neomalthusiana española cuenta desde sus inicios con puntos de venta de sus publicaciones y productos contraceptivos en Nueva York, Filadelfia, San Francisco, Detroit, Ohío, etc. Los nombres de los suscriptores indican su condición de inmigrantes ibéricos aunque también figuran apellidos de estadounidenses como J.C. Jack de Nueva York o R. Richardson de Filadelfia ambos suscritos a *Salud y Fuerza* desde casi sus inicios y que en los momentos difíciles ayudan económicamente a la Liga neomalthusiana española.

Desde 1907 el neomalthusianismo ibérico tiene implantación entre los emigrantes latinos y el estudio de su trayectoria requiere el análisis de la prensa obrera en lengua castellana que se edita en EE UU. Algunas de estas

publicaciones ciertamente mantienen relación con *Salud y Fuerza* de Barcelona, como son Brazo y Cerebro y posteriormente Fuerza Consciente, editada por el anarquista catalán Jaume Vidal en Nueva York, que conjuntamente con Pedro Esteve colaboran en la creación de la I.W.W. International Workers of the World. Otras publicaciones de la época en lengua castellana como El Internacional de Tampa o Regeneración de Los Ángeles son también de consulta obligada para conocer la totalidad del debate que sobre el neomalthusianismo existió en aquel país, pero para esta investigación han resultado ser inaccesibles.

Únicamente a través de una fuente importante como es el periódico *Cultura Obrera* fundado en una fecha ya tardía para el neomalthusianismo como es 1912, por Pedro Esteve (1865-1925) en Nueva York, se puede llegar a una aproximación histórica del debate sobre las teorías neomalthusianas en América del Norte.

En primer lugar es preciso hacer mención de que el contingente de obreros españoles inmigrados a Norteamérica, hasta 1914 es poco numeroso, la mayor parte de esta inmigración se dedica a la navegación y personal de máquinas que trabaja en la costa del Atlántico. Después del estallido de la guerra europea y muy especialmente desde la entrada de EE UU en la misma en abril de 1917, la falta de obreros debido al servicio militar obligatorio, conlleva la afluencia de emigrantes españoles procedentes de países centroamericanos y de España, registrándose así un aumento considerable de la colonia española.

Esta emigración, empleada mayoritariamente en las minas y en las industrias de guerra ubicadas en el interior del país, es conducida por agentes que comercian con la misma. A pesar de que los salarios en EE UU son más altos que en España, tres dólares diarios hasta alcanzar los ocho y diez en 1917, las condiciones de trabajo casi militarizado, reservado a los inmigrantes, comportan una vida casi inhumana para el obrero. Al parecer estos obreros aislados en el interior del país, que apenas conocen unas palabras en inglés, se marchan a otras ciudades, la mayoría a Nueva York, donde hay más españoles y se ocupan en la navegación como fogoneros, maquinistas, estibadores del puerto y trabajos del mar en general y en fábricas de productos químicos.

Los agentes que dan ocupación a estos emigrantes llegan a cobrarles por una plaza de fogonero entre 40 y 50 dólares (Sopelana, 1922).

Las pésimas condiciones de trabajo de estos inmigrantes es lo que los lleva a ingresar en la Internacional de Trabajadores Industriales del Mundo de carácter sindicalista revolucionario que emplea como medios de lucha el sabotaje industrial y la acción directa.

El periódico Cultura Obrera subsiste gracias a los suscriptores y es distribuido gratuitamente entre los trabajadores españoles haciendo lo mismo el grupo Fraternidad de Boston que edita otro periódico anarquista.

Esta prensa en general se ocupa de la problemática obrera y colabora con la oposición norteamericana a la entrada en la guerra europea.

Por este motivo y por su adhesión a la IWW las organizaciones obreras sufren la gran represión originada por la llamada «Ley de Espionaje» decretada por el Presidente Wilson en 1917.

Hasta entonces la IWW tiene una fuerte presencia en los puertos del Atlántico como Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Boston y Norfolk.

Por las circunstancias descritas el debate de cuestiones como el neomalthusianismo y el naturismo se realizó en un breve período de tiempo (1913-1918).

Los encarcelamientos, deportaciones, penas de muerte etc. contra el movimiento obrero en EE UU afectó sustancialmente a los inmigrantes ibéricos que quedaron sin trabajo al finalizar la guerra en Europa.

Inmigrantes que habían entrado libremente en el país pero que a su salida les ponen todo tipo de impedimentos burocráticos con la consiguiente demora. Un anarquista ibérico como Arnaldo Sopelana nos relata en su opúsculo titulado Lo que yo he visto en Norte América, como estos emigrantes regresan con las mismas vestimentas miserables con que habían llegado y la enfermedad y pobreza reflejada en su rostro.

La represión a los emigrantes ibéricos se vio agudizada aún más cuando en 1919 son acusados catorce españoles del intento de atentado contra el

presidente Wilson, entre ellos se hallan el propio Esteve y el mencionado Sopelana.

Entre los emigrantes ibéricos que se hallan en estas precarias condiciones de existencia, una cuestión como la procreación consciente era evidentemente una cuestión de capital importancia.

En este contexto la importante influencia de alguien como Pedro Esteve en el movimiento obrero de los EE UU con su posicionamiento adverso al neomalthusianismo hubiese sido decisiva para que la discusión sobre el mismo se hubiese cerrado sin más debate. Pero cuando Esteve publica su primer artículo acerca del neomalthusianismo, en 1913, titulado *Contra Natura*, en el que reproduce las mismas tesis que las ya examinadas anteriormente en 1905 por Juan Bautista Esteve conocido como Leopoldo Bonafulla (desconocemos si existe alguna relación de parentesco entre ambos), para entonces el neomalthusianismo ibérico ya había superado este nivel de debate interno.

Esteve en Contra Natura, expresa su preocupación por el descenso de la natalidad obrera, debido a la extensión del neomalthusianismo y su consiguiente acercamiento a los patrones de reproducción burguesa, lo cual para él es contraproducente para la emancipación del proletariado, porque:

> (...) Más predicando o no la generación voluntaria, la reproducción humana tiende innegablemente a disminuir con la adopción de medios contra Natura. Los ricos no quieren ocuparse de los cuidados de la reproducción de la especie, a los pobres les espanta la prole (...).

Por ello Esteve se dirige especialmente a la mujer obrera para que no limite la fecundidad, con una exhortación muy rezagada que el neomalthusianismo ha rebatido ya en 1913, porque para Esteve el papel de la mujer aún debe limitarse a:

> (...) Para cumplir bien con los deberes de madre, la mujer no puede, no debe trabajar. Debe dedicarse casi por completo a su hijo desde que lo trae en las entrañas hasta que es adulto. La Naturaleza ha creado la mujer para ser madre, para dedicarse a los quehaceres de

> madre. Al terminar la lactancia de un hijo, comienza la gestión de otro. Normalmente raramente déjala uno o dos meses de reposo. Y no hay goces mayores para la mujer que los de la maternidad (...) (*Cultura Obrera*, 1913, n° 12, p. 1).

Esta visión del papel de la mujer de Esteve choca con los postulados de una feminista radical como es la portorriqueña, que en aquellos años reside en Nueva York, Luisa Capetillo quien recibe «paquetes» de *Salud y Fuerza* desde España (*Salud y Fuerza*, 1912, n° 47).

Para Luisa Capetillo la emancipación de la mujer pasa primordialmente por su libertad sexual y por el rechazo al celibato que se le impone desde la Iglesia cuando no contrae matrimonio con fines reproductivos. Por ello contesta a Esteve que:

> (...) Una de las causas de la degeneración de la especie está originada por la falta de método y libertad sexual de la mujer (...) (Cultura Obrera, 1913, n° 13).

El editor de Cultura Obrera Pedro Esteve, a pesar de su convencimiento de los beneficios de la procreación numerosa de las obreras, da siempre cabida en las páginas de su publicación a numerosos artículos feministas.

Esteve no solamente opone argumentos sociológicos al neomalthusianismo sino que también lo hace a nivel económico con un claro paralelismo kropotkiniano, porque

> (...) Cuando todo sea de todos, cuando los hombres trabajen para sí no para unos cuantos privilegiados, las mujeres no evitarán el ser madres, querrán serlo porque no temerán que sus hijos estén faltos de cuanto necesitan para desarrollarse plenamente, porque sabrán muy bien que no es posible que la población sea jamás excesiva desde el momento que cada hombre sano tiene no sólo energía reproductiva, sí que también una fuerza reproductiva extraordinaria. Cuantos más sean los productores, mayor será la sobreproducción, resolviéndose así, por sí mismo, el problema de la reproducción (...) (*Cultura Obrera*, 1913, n° 12, p. 1).

Ésta es la tesis fundamental de Esteve, basada en la capacidad productiva ilimitada de la humanidad que sostiene invariablemente.

Con dicho argumento Esteve desde Nueva York penetra en el debate que en España en aquellos años suscita el neomalthusianismo en lo que se refiere al balance entre recursos naturales y población. Un artículo publicado por Uase desde *Acción Libertaria* de Madrid en 1913 en el que se pone énfasis sobre el futuro agotamiento de los recursos no renovables, lleva a Esteve a volver a insistir largamente sobre la conveniencia de la procreación obrera ilimitada. Ahora la argumentación de Esteve ya es exclusivamente económico-ecológica prescindiendo de terminologías confusas que pueden vincular el neomalthusianismo con los postulados de Malthus a quien él confiesa no haber leído. Con sus razonamientos Esteve contribuye a que las teorías neomalthusianas en los EE UU alcancen el nivel de discusión que en España se están produciendo y con ello hace indirectamente una aportación decisiva hacia las mismas.

Desde su convencimiento poblacionista, Esteve insiste en que:

> (...) Al aumento de la población debemos las maravillas humanas: el vapor, la electricidad, el maquinismo, todo lo bello de las civilizaciones. ¿Qué también se originó lo malo? Ciertamente, pero no debido al aumento de la población, sino a la mala organización que se dieron los hombres (...) (*Cultura Obrera*, 1913, n° 35).

Esteve añade que cuanto más despoblado es un país más miserable es, no por la cuantía de su riqueza natural sino por la falta de un estímulo poblacional que le empuje al desarrollo.

De ahí que Esteve esté convencido de que las teorías neomalthusianas sean erróneas porque:

> (...) Viven grandemente equivocados los revolucionarios que creen que reduciendo la población estarían los trabajadores en mejores condiciones para la lucha. Si todas las mujeres dejaran de parir o una peste o una guerra universal redujeran a la mitad, a un tercio, o a

> menos de lo que es hoy la situación de los trabajadores no mejoraría y tal vez empeoraría (...) (ídem).

Esteve para combatir el neomalthusianismo emplea los mismos patrones que utiliza el liberalismo económico cuando afirma que:

> (...) Olvidan los que sostienen lo contrario que cada productor que desaparece o que se evita que nazca es también un consumidor menos y que consiguientemente cuanto menos sean a consumir, menos se necesitarían para producir (...) (ídem).

En cuanto a las dimensiones de la Tierra y de los recursos naturales no renovables Esteve se ciñe a la realidad actual y al avance tecnológico futuro, sin dejar de reconocer que el problema puede presentarse pero sin cuestionarse el uso que de ellos se hace en 1913 ya que para Esteve:

> (...) Sostienen los neomalthusianos que multiplicándose como se multiplica la población podrá llegar a ser pequeña la tierra. Lo que sabemos de cierto es que actualmente no lo es. Hay más terreno fertilísimo sin cultivar que cultivado y el que se cultiva podría dar ahora mismo triple o cuádruple de lo que da y convertir también en fértil el que ahora parece estéril, pero quiero conceder para ellos que el tiempo por ellos profetizado llegue ¿toca a nosotros tratar de resolver un problema que tal vez no se presente nunca o que si llega a presentarse será quién sabe dentro de cuantas generaciones? (...) (ídem).

Al profundizar Esteve en las teorías neomalthusianas incide en lo más sustancial del equilibro entre la población y los recursos naturales cuando apunta que:

> (...) Hay un peligro mayor y más seguro al que la tierra sea pequeña para su población y es que agotemos los minerales del subsuelo. Estos no se reproducen como los vegetales y los animales. El carbón y el hierro, elementos tan indispensables hoy como los alimentos, algún día han de acabarse, tal vez más pronto de lo que suponemos, y sin embargo, a nadie le acudió sostener que debíamos abstenernos

> hoy del uso del carbón y del hierro porque pueden faltar a las venideras generaciones. Para entonces podrá haberse resuelto el problema del aprovechamiento del calor solar o de la fuerza del mar, o de cualquier otra energía que ni idea tenemos ahora, ¿y por qué no ha de resultar cosa parecida con el problema de la nutrición?
>
> ¿Quién sabe si para entonces el hombre no será más carnívoro ni vegetariano, sí del subsuelo o del fondo del mar, o de la atmósfera sabrá extraer las sustancias para vivir más sano y más robusto que ahora? (...) (ídem).

Esteve concluye en que el neomalthusianismo no es una teoría social sino que se trata de una teoría burguesa que queda reducida a la conveniencia individual y por lo tanto no es un ideal humanitario. Para Esteve los propagadores del neomalthusianismo incurren en una cobardía porque lo que dicen a los pobres es: «A cuanto menos aspires, más feliz serás. Redúcete a vegetar» (Cultura Obrera, 1913, n° 36). Por el contrario Esteve cree que la renuncia no puede ser extendida entre las clases humildes, algo que como hemos visto los neomalthusianos en ningún momento han promovido, Esteve vislumbra que la transformación social será más eficiente y radical cuando:

> (...) Cuanto más se aspira, más rebelde se es. Son revolucionarios los que luchan para satisfacer todas sus necesidades. Y la lucha es tanto más intensa cuanto más sentidas son (...) (ídem).

Quien contesta las afirmaciones y preguntas de Esteve es su amigo y compañero Vicente García desde *Salud y Fuerza* de España. Esteve conjuntamente con Malatesta y él mismo, García, habían realizado una amplia excursión de propaganda anarquista por casi tota España entre 1891-1892, posteriormente ambos se exilian de España. Esteve a EE UU y García a Inglaterra (Nettlau, 1945).

García cree muy respetable la crítica al neomalthusianismo de Esteve porque éste es quien puede hacerla con más autoridad ya que, a diferencia de otros críticos de España, ha procreado cuatro hijos. García renuncia a la discusión del término neomalthusianismo que remite al malthusianismo burgués porque

para él lo que importan son los contenidos y los fines de las teorías y no los nombres que se les den.

García argumenta que ni Esteve ni nadie se encuentra en condiciones de afirmar que el progreso científico se realizará en proporción a las necesidades humanas, y por ello es lícito que los defensores del neomalthusianismo planteen actualmente el problema venidero.

El neomalthusianismo para García es una práctica futura inevitable, en números convencionales demuestra como la Tierra, que ahora cuenta con una población de 2.000 millones de habitantes y puede producir suficientemente para su bienestar, de no existir el capitalismo, de continuar su crecimiento poblacional, sea con el sistema social que sea, la limitación de nacimientos será imprescindible tal y como la recomiendan los neomalthusianos.

García puntualiza a Esteve que el crecimiento de la población no es sinónimo de progreso porque los avances tecnológicos han sido obra de una minoría que ha surgido de una humanidad numerosa aunque no se puede negar que no hubiesen surgido de una humanidad menor. El progreso material para García no ha redundado en el bienestar de los pobres por mucho que éstos se hayan multiplicado ya que:

> (...) Esas maravillas han beneficiado a la clase obrera en un una mínima parte y como han aumentado mucho más sus necesidades morales, intelectuales, científicas y sociales, la situación proletaria está tan necesitada de emancipación como antes de las maravillas (...) (*Salud y Fuerza*, 1913, n° 56, p. 313).

García le rebate a Esteve su fe ciega de un futuro progreso tecnológico que por sí sólo es capaz de solventar el problema económico y social porque:

> (...) Admitir que esas maravillas han mejorado esencialmente a la clase laboriosa, es admitir que su multiplicación puede producir la emancipación que equivaldría a sembrar la pereza por la lucha revolucionaria, lo que sería nefasto (...) (ídem).

En el mismo orden García cuestiona la afirmación de Esteve referida a una supuesta mayor riqueza de los países densamente poblados y de la miseria

económica de los poco poblados. Por ello García expone el ejemplo de España comparándolo con EE UU donde cree que el suelo ibérico puede ser más pobre si se quiere pero aún y así el fenómeno de la emigración es un hecho que se produce en un país poco poblado como España debido a que:

> (...) La emigración acusa aumento de población y de miseria y se dirige donde la población y la miseria es más escasa (...) La América latina no es más pobre que Europa, y, no obstante, está mucho menos poblada. China, que está más poblada que Europa, es, no obstante, más miserable. Es el industrialismo que aumenta una población y el que de un terreno miserable, improductivo, puede formar una gran colonia productora (...) (ídem).

García logra así demostrar que en un período económico de desarrollo del sector secundario la lógica de Esteve carece de valor. Para García las mejores condiciones industriales y de recursos de un país no lo son todo para un futuro florecimiento económico de éste ya que el imperialismo económico impide que esto sea así. Por ello cita el caso de España y la diferencia industrial entre Cataluña y la Mancha que según García viene dada por la mayor mentalidad industriosa de los catalanes porque en el resto de España:

> (...) El catolicismo ha casi atrofiado su mentalidad y, rica de aguas, carece de canales que la repartan y, rica de tierras, éstas no producen porque la pereza intelectual las tiene relegadas a riegos pesados. Es más sus riquezas principales son explotadas por extranjeros y la mayoría de sus productos van al extranjero, donde son manipulados (...) (ídem).

García pone por ejemplo el caso de la minas de Río Tinto, que en aquel momento de 1913 sus mineros se encuentran en huelga y cita las cantidades de cobre que parten hacia Alemania, Francia e Inglaterra.

García está de acuerdo con Uase de Acción Libertaria de Madrid en que los recursos naturales no renovables deben ser preservados para las futuras generaciones y contesta a Esteve que:

> (...) Nosotros (los neomalthusianos) no hemos dicho que se economicen los productos; por el contrario, protestamos de que se acaparen y queremos una más justa repartición, y, como tenemos dicho, nos preocupa poco las dimensiones terrestres, porque este peligro está lejano; pero nadie de sentido común, y nuestro amigo (Esteve) lo tiene, puede negar que, aunque lejano el día, puede llegar y llegará si la prevención humana no lo evita. Por esto la base de Uase es indestructible, pero no tiene valor porque aún pasarán para ello siglos, y confiamos que los humanos que nos sigan no dejarán llegar el caso (...) (ídem).

De estas palabras de García se advierte que el neomalthusianismo es consciente de los límites del desarrollo productivo y para ellos lo único que no son capaces de pronosticar en 1913 es la evolución de la producción y la población durante el siglo XX. Como se puede ver para García y otros neomalthusianos es impensable que la población mundial alcance los seis mil millones de habitantes a finales de siglo, así como tampoco llegan a establecer las elevadas pautas de producción y consumo de la actualidad. Con todo plantean la discusión entre los recursos naturales y la población y la transmiten como un elemento futuro de vital importancia del cual deberán ocuparse ineludiblemente las generaciones futuras.

García finaliza su polémica con Esteve rebatiéndole el aspecto de que a mayor número de pobres antes se producirá la emancipación social y con ella la tan temida disminución de proletarios, lo cual para García es un argumento de escaso valor porque así también: «podríamos temer la desaparición del ejercito, de la policía, de la misma burguesía porque consumen y serían necesarios menos obreros» (ídem). Por ello García cree que si la procreación obrera consciente constituye una posibilidad de educar mejor los hijos a nivel familiar, también lo hará a nivel social. García reconoce que el neomalthusianismo sólo puede paliar la situación de los obreros y que no tiene por qué incidir en la renuncia de éstos hacia su emancipación porque:

> (...) Que los seres se conquisten un relativo bienestar y se conformen con él, puesto que ese bienestar no ha producido sa- orificios, ni

> dolores a terceros ¿qué más podíamos desear que llegar a una sociedad de una conformidad en la vida general? (...) (ídem).

García afirma que hoy como ayer, con neomalthusianismo o sin él, siempre existirán abdicadores y conformistas, pero el neomalthusianismo facilitará en lo intelectual y económico la emancipación humana. La transformación social para García no responde a una simple cuestión de número porque:

> (...) hasta el presente los revolucionarios no han producido nada sobresaliente. Los revolucionaros han salido de familias reaccionarias más que de revolucionarias. ¿Pero es que la burguesía domina por el número? Sí así fuera, nunca hubiera dominado. Si lo ha hecho y sigue haciendo es por su superior inteligencia y por su perfidia (...) (ídem).

Esta refutación de García a las tesis contra la procreación consciente de Esteve no tuvo réplica.

En Cultura Obrera siguen publicándose artículos favorables al neomalthusianismo hasta el fin de su primera época como es el caso de S. Lejo Pica quien con los mismos argumentos antes expuestos por García, polemiza con el mismo Esteve (Cultura Obrera, 1917).

Esteve mantuvo también una posición contraria al naturismo, el cual considera una desviación surgida en el campo anarquista. La polémica también se halla en las mismas páginas de Cultura Obrera firmadas por emigrantes ibéricos, que apoyan las prácticas naturistas de los obreros que pretenden prescindir de cuantos elementos les puedan atar al capitalismo, como el alcohol, el tabaco, la dieta carnívora, etc.

El asalto policial en 1918 a la redacción de Cultura Obrera, y su suspensión, lo mismo que ocurre con el semanario ácrata de Nueva York, Voluntad, ponen fin a las discusiones sobre la procreación consciente que los anarquistas habían impulsado. Hasta finales de 1918 no vuelve a aparecer una nueva publicación en castellano esta vez en Nueva York, El Corsario. La redacción también es asaltada por la policía y sus diez redactores encarcelados y posteriormente

deportados, acusados de intentar atentar contra el Presidente Wilson a su regreso de Europa.

Desde mediados de 1918 la difusión y debate del neomalthusianismo entre los emigrantes ibéricos en EE UU quedan definitivamente suspendidos. Terminada la guerra europea la «ley de espionaje» es reemplazada por una nueva ley denominada «ley contra el Sindicalismo Criminal». Esta ley, adoptada en catorce estados de la República, cumple los mismos fines represivos que la anterior para terminar con el sindicalismo revolucionario en los EE UU.

Los procesamientos contra el sindicalismo revolucionario de la IWW se extienden también a todas aquellas personas que realizan propaganda de la procreación consciente en inglés, pues muchos jóvenes de la IWW son encarcelados por este motivo.

Según el testimonio de Emma Goldman en aquellos años de 1918-1919:

> (...) La persecución contra los defensores del control de la natalidad continuó alegremente. Margaret Sanger, su hermana Ethel Byrne, enfermera diplomada y la ayudante de ambas, Fania Mandell, fueron acorraladas durante una redada en la clínica de Brooklyn de la señora Sanger. Una mujer detective les había tendido una trampa, diciendo que era madre de cuatro hijos, para que le dieran anticonceptivos. Entre otros casos estaban los de Jessie Ashley y varios muchachos de la I.W.W. Los guardianes de la ley y la moralidad de todo el país estaban decididos a reprimir la difusión de información sobre el control de la natalidad (...) (Goldman, 1995, T. II, p. 93).

En la reaparición de Cultura Obrera en 1922 hasta 1925 año en que muere Esteve, tenemos conocimiento, desde las publicaciones españolas, que éste reemprendió la discusión sobre la procreación consciente con el mismo Vicente García y con otros, pero desconocemos la misma por no haber podido acceder a la segunda época de éste periódico.

XII. DEMOGRAFÍA Y MORAL EN EL ANARQUISMO IBÉRICO EN LOS AÑOS 1920-1930

El anarquismo ibérico retoma el discurso demográfico neomalthusiano después del lapsus represivo de 1914-1923 (fin de la Primera Guerra Mundial y del pistolerismo) y en un contexto político-económico español que muestra evidentes signos de inviabilidad para el mejoramiento material de la clase obrera. Es ejemplo de ello la insuficiencia de unos salarios que no cubren las necesidades de subsistencia obrera a pesar de un considerable aumento de la producción (Balcells, 1965). Una continua despoblación de los campos en beneficio de las ciudades industriales que conduce irremisiblemente a una hiperpoblación obrera en las grandes ciudades (Aznar, 1929); la continuidad de la guerra colonial en Marruecos, y la vigencia institucional de una moral católica que el clericalismo convierte en intransigente y que sigue incidiendo en pro de una natalidad obrera abundante y desordenada. Ésos son los principales elementos que llevan al anarquismo ibérico a profundizar en la edificación de una nueva escala de valores humanos que parte del propio individuo hasta llegar al conjunto de una sociedad que en un futuro próximo puede acceder al socialismo, ya que el modelo de la restauración borbónica y del capitalismo en España presenta evidentes signos de agotamiento para satisfacer las necesidades de una gran mayoría de la población ibérica.

Es pues el mismo orden capitalista con su sistema de propiedad, el que conduce a un gran sector del obrerismo a que formule la cuestión de su reproducción en función de las deficiencias del sistema social vigente en España.

De 1923 a 1936 la maternidad obrera consciente y voluntaria es uno de los objetivos básicos de los anarquistas para acceder a una nueva moral sexual donde la mujer pueda decidir sobre su propio cuerpo y procreación.

Ante el ambiente económico capitalista imperante, el anarquismo abarca la cuestión de la reproducción obrera estrechamente ligada a un futuro modo de vida naturista que puede conducir a unas nuevas pautas de alimentación humana. Con ello lo que se pretende es poner fin a las falsas necesidades

creadas por el sistema económico capitalista. Este evolucionado modelo cultural es el que para los anarquistas puede terminar con la dispersión de fuerzas y energías de una serie de industrias inútiles y parasitarias que además causan estragos en la población como son el alcoholismo, el tabaquismo, exigencias alimentarias contraproducentes para la fisiología humana como el consumo de carne, o algo tan improductivo como la costosa y antieconómica producción de artículos de lujo que no son necesarios para la vida. En definitiva el anarquismo, en todas estas vertientes que vamos a analizar seguidamente, lo que se plantea es una nueva ética que partiendo desde el propio individuo permita acceder a una nueva fase de organización social donde la solidaridad substituya la competitividad y el egoísmo capitalista. Se trata de superar los problemas acarreados por un orden capitalista que de 1923 a 1936 en España se muestra claramente caduco y la superación del mismo para los anarquistas pasa por prescindir de las falsas necesidades creadas.

De 1923-1937 el movimiento por la procreación consciente en España que conduce a la emancipación del modelo «civilizatorio» capitalista fue expresado como el ideal social de la *Generación Consciente* y Voluntaria. Dicho movimiento cultural abarca los postulados ético-demográficos del neomalthusianismo como medio de evitar los embarazos no deseados y sus finalidades superiores, los aspectos económico-ecológicos, y los objetivos pacifistas de éste además de la Maternidad Reflexionada, la Nueva Moral Sexual y la Liberación Integral de la Mujer.

Como el anarquismo ibérico vincula directamente, desde los orígenes del neomalthusianismo, el derecho que tienen los hijos de los obreros a un buen nacimiento, a una buena educación y a una buena organización social antes de ser concebidos, ello remite al estudio imprescindible del ideal eugénico que el anarquismo ibérico formula en el período objeto de estudio.

En síntesis, el análisis de la trayectoria de este movimiento popular ibérico tomado en su conjunto, neomalthusianismo y naturismo, puede ofrecer unas interpretaciones históricas que van más allá del mero intento de una aislada «reforma sexual» anarquista (Nash, 1995). Por el contrario lo que surge con la

«nueva moral sexual» anarquista es todo un planteamiento de vida global que atañe a todos los ámbitos de las personas.

La «lepra» neomalthusiana y la clase obrera

Como si de una epidemia leprosa se tratará calificó el sociólogo católico Severino Aznar la extensión del neomalthusianismo en España durante el período 1920-1936 (Aznar, 1947).

Los estudios de Aznar son un punto de referencia básico para hacer un seguimiento de la evolución del neomalthusianismo en España. De hecho, como el mismo Aznar argumenta, él fue una de las primeras personas que desde 1930 se ocupó del estudio de la natalidad diferencial de las clases sociales en España y por ello sus estudios son indispensables para abordar la incidencia práctica que tuvo el neomalthusianismo ibérico en la clase obrera, el aspecto más difícil de documentar del neomalthusianismo ibérico.

Por Aznar sabemos a partir de su estudio sobre los datos del censo de 1920 en varias regiones dispares de España, entre grupos urbanos y rurales y entre las diversas clases de Madrid, que la natalidad en España aún se halla en relación inversa a la clase social, es decir cuánto más alta y rica es la clase social ésta tiene menor número de hijos (Aznar, 1947). De ahí se puede deducir que la primera etapa del neomalthusianismo ibérico de 1900-1914 no ha podido en la práctica invertir la hasta entonces ley demográfica que atribuye a los pobres la mayor natalidad. Por lo menos esto fue así en el conjunto ibérico pero los efectos de las primeras propagandas ya habían conseguido sus efectos, tanto en el ámbito rural donde por ejemplo ya en 1926: «La provincia más neomalthusiana de España es la de Tarragona, que es agraria» (Aznar, 1929, p. 23) como en el ámbito urbano de Cataluña y Baleares y varias provincias de Levante. Sin que hayan conseguido invertir definitivamente el diferencial social de los nacimientos, sí mostraban claros indicios de conseguirlo.

Durante los años veinte la intensidad de la propaganda neomalthusiana la ejerce desde junio de 1923 la publicación anarquista *Generación Consciente* de Alcoy. Este grupo editor es quien continúa la labor iniciada por *Salud y Fuerza* de Barcelona. Esta publicación va a ser decisiva para que las teorías y los medios de la restricción voluntaria de la natalidad en España lleguen a los sectores populares urbanos y rurales. De la propaganda neomalthusiana de *Generación Consciente*, a pesar de realizarse desde septiembre de 1923 bajo la censura impuesta por la dictadura de Primo de Rivera, podemos afirmar que dio sus resultados en un país que en los años veinte, según cartas que recibe Aznar probablemente de algún sacerdote rural de la meseta: «Las mujeres van a misa los domingos; muchas hasta la novena, pero no tienen hijos» (Aznar, 1929, p. 24).

En aquellos años el catolicismo social se ocupa de la cuestión de la despoblación del campo en beneficio de la ciudad y atribuyen este fenómeno no sólo a la pobreza campesina sino también a la disminución de los nacimientos ya que:

> (...) si el derrumbamiento de la población campesina llega a España como a las demás naciones de Europa por el contagio neomalthusiano, es decir, si no se contiene su virulencia, no hay que pensar ya en repoblar el campo español. El neomalthusianismo lo haría por sí solo imposible (...) (ídem, p. 24).

Los años veinte eran años decisivos para la estructura económica y política de España. Por un lado el desarrollo del sector secundario es lo que promueve el trasvase de población del campo a la ciudad y por el otro la estructura política de la monarquía pretende su pervivencia sin acometer reforma alguna no dudando para ello en aplicar políticas propias de un Estado Corporativo siguiendo así los primeros pasos deis fascismo italiano.

Así pues, a mediados de los años veinte, la procreación voluntaria en un país como España era tenida muy en cuenta por una derecha política que quiere evitar seguir los pasos demográficos de Francia y de otros países europeos.

Y este hecho es el que entre 1926-1928 dio lugar a que el vizconde de Eza, promueva desde la Academia de Ciencias Morales y Políticas un grupo de

estudios que trate de analizar y encontrar alternativas a la despoblación de los campos y su colonización. Son requeridos para integrar este grupo personas del ámbito conservador como el mismo Severino Aznar, el conde de Lizárraga, Redonet, un republicano como Niceto Alcalá Zamora y un difusor del georgismo en España como era Baldomero Argente.

Según Aznar fueron llevados por el vizconde de Eza a la Academia de Ciencias Morales y Políticas para trabajar:

> (...) allí como en secreto y ni un eco de nuestros estudios e investigaciones sale fuera de los muros de la casa. Nos llevan allí para trabajar para España (...) (Aznar, 1929, p. 5).

Todos los integrantes del grupo que estudian las causas de la despoblación son reconocidos poblacionistas. La conclusión a que llegan ya en 1926-1928 es que: «El neomalthusianismo, pues, comienza a ser causa de despoblación campesina y es su más temerosa amenaza» (Aznar, 1929, p. 26).

La procreación voluntaria en España se estaba extendiendo sin pausa a las clases sociales más humildes del país. De ahí que la derecha en estos años haga sonar la alerta y reconozca que:

> (...) El neomalthusianismo, o limitación voluntaria de la fecundidad, es un mal de ricos y es un contagio. Principia en las clases ricas y cultas, y, por filtración, va pasando poco a poco a los estratos sociales más bajos. Aunque relacionado con los aspectos biológicos de la sociedad, más que origen biológico, como algunos suponen tiene origen ideológico (...) Así se explica que el lugar o la clase en que aparece su estrago se puede medir por el tiempo que lleva trabajando y minando a un pueblo y por la intensidad de su propaganda (...) (Aznar, 1929, pp. 22-23).

La propaganda y esfuerzo para que las clases populares conozcan sistemáticamente el uso de los medios contraceptivos fue obra del anarquismo y lo más importante para su traslado a los más débiles fue, como muy bien señala Aznar, el componente ideológico que el anarquismo ibérico supo imprimir a las teorías de la maternidad libre y consciente.

Es el mismo Severino Aznar quien asiste lleno de estupor al Congreso Mundial de la Población que se celebra en agosto de 1927 en Ginebra, donde por las tendencias de los participantes parece más que un «Congreso científico una asamblea neomalthusiana» donde han:

> invitado a sociólogos, biólogos, estadísticos y economistas, y que ¿a qué? ¿Para buscar la verdad o para hacer más imponente y certera la agresión a la institución de la familia? (...) (Aznar, 1931, p. 303).

Por el mismo relato de Aznar a diferencia de lo que ocurre en España, los congresistas ya no debaten los pros y contras de la restricción voluntaria de la natalidad que a un católico como Aznar le lleva a la más profunda indignación porque:

> (...) Estos invitan a no tener hijos sin renunciar al más pequeño de los placeres. Consciente o inconscientemente excitan a la huelga contra la especie y a la perversión del instinto sexual (...) (ídem, p. 305).

Por ello los intelectuales católicos como Aznar con el pretexto de defender la familia prolífica de la agresión neomalthusiana pasen en 1927 a integrar la Unión Internacional «Pour la Vie et la Famille», legitimados por pertenecer a un país como España baluarte de la alta natalidad europea donde el neomalthusianismo es perseguido y silenciado.

Los sectores conservadores del catolicismo social en aquellos años se esfuerzan por contener y evitar por los medios represivos que sean, la extensión del neomalthusianismo y así lograr que España continué siendo el país que tiene el mayor coeficiente de natalidad de países de Europa. En 1930 en el cuadro siguiente ostenta el primer lugar en nacimientos por cada mil habitantes:

Tabla 5

Natalidad en Europa por cada mil habitantes en 1930

España	27,35
Italia	26,02
Hungría	24,07
Checoslovaquia	22,07
Finlandia	21,01
Francia	18,01
Alemania	17,05
Noruega	17,04
Suiza	17,01
Austria	16,08
Inglaterra	16,03
Suecia	15,04

Fuente: Severino Aznar, 1950, p. 286.

La extensión del neomalthusianismo en España forma parte de la transición demográfica del país y este mérito corresponde a aquellos que realizaron estas propagandas durante los años que venimos estudiando.

El clima de represión e intransigencia en el período histórico español que se estudia es lo que explica que el decrecimiento de la natalidad en España sea un proceso lento y a largo plazo pero continuado, desde 1900 que es de 34,99 nacimientos por cada mil habitantes hasta 1935 que es del 24,85 (Aznar, 1950).

La «Guerra a la miseria» mediante el neomalthusianismo (1923-1931)

La propaganda de la procreación consciente y limitada de los pobres en España es retomada por los anarquistas desde junio de 1923. Es el grupo anarquista de Alcoy, que edita el periódico Redención y que ya viene realizando propaganda neomalthusiana como la reedición de la obra de Bulffi ¡*Huelga de Vientres*! quien funda la revista neomalthusiana de mayor difusión de España titulada *Generación Consciente*. La revista tiene su redacción y administración en el domicilio del periódico citado en la calle Nueva de Alcoy, n° 4. En el grupo editor inicial, destacan los anarquistas: Agustín Gibanel, director de Redención, J. Juan Pastor y sobre todo el médico Isaac Puente. La publicación que se

subtitula revista ecléctica es presentada por sus editores con el objetivo de promover la procreación consciente conjuntamente con el fomento de la regeneración moral de los más desfavorecidos. Por eso se dirige exclusivamente a éstos:

> (...) PROLETARIADO: Si tu aspiración es la felicidad universal sintetizada por el amor y la belleza, en vez de reproducirte en gran número inconscientemente, aumentando tu miseria y creando otras nuevas, debes elevar tu educación física y moral para saber combatir lo inicuo y lo inhumano, cuanto de trivial y tonto, de puerco y degenerante existe en esta sociedad corrompida (...) (G. C., 1923, n° 1, p. 1).

La publicación cuenta con la colaboración de médicos y personal sanitario como Luis Fita, J. Garcés, Pedro Vallina, Isaac Puente, etc.

Generación Consciente desde su inicio es la continuadora de la obra emprendida por *Salud y Fuerza* de Barcelona en lo que se refiere a la necesidad de divulgar los conocimientos y medios de evitar la maternidad no deseada y de ponerlos según el Dr. Fita a disposición de la mujer para procurar la maternidad voluntaria (G.C., 1923, n° 1).

El objetivo principal de la publicación es la «educación sexual consciente» tanto en el aspecto sanitario para evitar las enfermedades venéreas como en la contracepción que según Gil de la Ría iniciaron:

> (...) William Drauger, Barbusse, Marestan, Robín, Bulffi, Chaugui, Sutor y cuantos al estudio de la cuestión sexual, tan importante desde los diversos puntos de vista individual, familiar moral y social dedicaron sus esfuerzos generosamente con miras al mejoramiento y bienestar de la humanidad, ya que sufrieron las fulminaciones del cretinismo imperante, la calumnia y la persecución de los interesados en mantener las tinieblas en los cerebros aún a costa de las mayores atrocidades (...) (G. C., 1923, n° 1, p. 5).

La revista *Generación Consciente* se atribuye los mismos objetivos neomalthusianos ante la mujer y sobre todo ante la juventud presente que es

quien puede terminar con la institución matrimonial vigente en España y por ello debe, según Casquivano:

> (...) declarar y ejercer sus pasiones amorosas completamente libres, sin someterse jamás a las mojigaterías de la Iglesia y del Estado (...) (G.C., 1923, n° 1, pp. 11-12).

La revista en sus primeros pasos reproduce los artículos más sobresalientes publicados antaño en el Boletín de la Escuela Moderna y en *Salud y Fuerza*. Algunos de los colaboradores de esta última también lo son de *Generación Consciente* como José Chueca, Juan Gallego Crespo, Fortunato Barthe, Madeleine Pelletier, Vicente Oromí, Rafael Zuriaga, etc.

Hasta cuando la circunstancias políticas en España lo permitieron el grupo editor de Redención y *Generación Consciente* de Alcoy fue exponiendo abiertamente un programa de procreación consciente que facilitase a los lectores hacerse:

> (...) juicios convenientes que le lleven a ser un reproductor consciente, en vez de un inconsciente abastecedor de carne de sufrimiento y martirio, en vez de un macho en celo para su mujer (...) (G.C., 1923, n° 2, p. 18).

Los editores neomalthusianos de Alcoy, como antaño los de Barcelona, desde agosto de 1923 ponen a disposición de los lectores un Consultorio Médico (...) compuesto por médicos especializados y afectos a nuestra propaganda, a los cuales podrán consultar por correspondencia o personalmente (...) publicaremos los nombres y los domicilios de los médicos que lo forman, y las instrucciones necesarias a nuestros lectores para ser debidamente atendidos (...) (G.C., 1923, n° 2, p. 30).

Inicialmente estos médicos fueron únicamente dos: Isaac Puente quien desde la población alavesa de Maestu atiende gratuitamente a los lectores de la revista y el médico naturista Roberto Remartínez de Valencia.

La editorial de *Generación Consciente* promueve una biblioteca cuyas primeras obras son las de Luis Bulffi que «ha evitado muchas lágrimas y muchos sufrimientos».

El Grupo anarquista Redención de Alcoy cuyo representante es el editor de *Generación Consciente*, J. Juan Pastor, promueve la divulgación de la eugenesia como complemento del neomalthusianismo.

El hecho de que en septiembre de 1923 se inicie en España la dictadura del general Primo de Rivera afectó decisivamente a la trayectoria y transparencia de los contenidos de la publicación de la procreación consciente de Alcoy. Unos días antes la misma anuncia que desde octubre la revista será quincenal, algo que no va ocurrir:

> (...) dado el éxito creciente de esta Revista, y en atención a los repetidos requerimientos de muchos lectores, desde el día 1 de Octubre próximo empezará a publicarse quincenalmente. Su texto se irá superando así como sus ilustraciones (...) (G.C., 1923, n« 3, p. 78).

Por el contrario la publicación dejará de ver la luz durante los tres meses de diciembre hasta marzo de 1924 que es cuando la dictadura inicia numerosos procesos sumarísimos a militantes de la CNT y de la AIT. La censura militar impuesta a todas las publicaciones anarquistas es lo que comporta que la propaganda neomalthusiana en España se realice con dificultad hasta abril de 1931.

A pesar de las circunstancias adversas descritas desde 1923 el grupo editor de *Generación Consciente* además de mantener el consultorio médico:

> (...) Con el fin de que los lectores de *GENERACIÓN CONSCIENTE* en todos los casos de índole privada y de anormalidad fisiológica, puedan recurrir al tratamiento y a la orientación de aquellos hombres que a sus conocimientos científicos unen sus ideales de regeneración física y moral de la humanidad (...) expide por correo a toda España medios contraceptivos como el pesario OclusifFlix el cual según Isaac Puente: (...) se adapta al «hocico de tenca» en forma de gorro, y lo aísla de la vagina donde luego es fácil librarse del esperma con una irrigación simplemente fría o acidulada con vinagre (...) (G. C, 1924, n° 8, p. 131).

La propaganda neomalthusiana para no incurrir en delito se basa como a principios de siglo en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual. De ahí que *Generación Consciente* en su reaparición en marzo de 1924 se vea en la necesidad de delimitar el neomalthusianismo a las enfermedades sexuales transmisibles, al riesgo de tener hijos con disminuciones, o a cuando la vida de la madre corre peligro al quedar embarazada. En estos tres supuestos quedó públicamente justificada la procreación consciente en España porque: «hemos de tener en cuenta la enconada oposición de los adversarios del neomalthusianismo, cuya actual agudización nos mueve a tratar el tema» (ídem, p. 129).

La censura impone a la revista *Generación Consciente* a presentar las galeradas impresas de cada número previamente a su edición. Esta censura es extremadamente intransigente llegando incluso a prohibir inocentes artículos escritos con ortografía fonética y en su lugar obligar su publicación en correcto castellano (G. C. 1926, n° 30, p. 307).

Resulta pues evidente que no era nada fácil y sí muy arriesgado persistir en la propaganda de la procreación consciente y más intentar vincularla a las condiciones socioeconómicas de las clases populares de España. Tarea que aunque difícil en aquellos años los anarquistas van a llevar a cabo agudizando todas las estratagemas posibles para que la limitación voluntaria de los nacimientos en España vaya penetrando en las clases sociales más bajas.

Para burlar esta censura los contraceptivos son presentados en hojas sueltas en el interior de la revista. El prospecto volante explica el modo de empleo y para qué casos es indicado. Así se dio a conocer el pesario importado probablemente de Alemania ya que «reconocido y recomendado unánimemente por la clase médica alemana como es el Pessar «Securitas» que constituye «¡La verdadera seguridad de la mujer!» Su distribución se efectúa exclusivamente «por correo certificado, libres de gastos, sin ningún signo que demuestre su contenido, inmediatamente de recibido su importe».

Este contraceptivo es el que los neomalthusianos van a extender mayoritariamente en España, además de las «esponjas de seguridad» marca Gloria, porque sustituye ventajosamente a los accesorios hasta ahora

conocidos como por ejemplo las pastillas, las esponjas, o pésanos de materiales defectuosos que producen irritaciones en la piel o bien producen infecciones en la vagina de la mujer.

Como es obvio, su uso se anuncia formalmente restringido para así evitar responsabilidades jurídicas ya que:

> (...) por sus cualidades anticoncepcionales se debe emplear en los casos en que la concepción constituye un peligro para la mujer, como nefritis con albuminaria, raquitismo de la pelvis, tumores de la matriz, tuberculosis, diabetes, anemias graves, enfermedades del corazón, etc. (...) pero en estos casos no debe usarse sin prescripción facultativa (...)

A las personas que padecen algunas de las enfermedades de la amplia lista citada y que teóricamente son las que precisan de la anticoncepción se les ofrece por conducto de *Generación Consciente* dicho pesario al precio de 25 pesetas. Su duración al ser de metal es ilimitada y únicamente se debe proceder a su limpieza una vez al mes.

Este tipo de pesario metálico es reconocido como muy eficaz y los efectos secundarios que produce en la mujer son mínimos (Van de Velde, 1932) y (BelaTotis, 1936) y en los años veinte en España es el único contraceptivo de estas características que probablemente se encuentra disponible. Además según los médicos citados su eficacia era similar a los pesarios de goma. Su supuesta nocividad atribuida desde sectores médicos conservadores, como que por ejemplo que pueden producir cáncer responde a un intento de disuadir a quienes los emplean (BelaTotis, 1936, p. 142).

Desconocemos cual es el medio que utilizan los anarquistas durante los años veinte para importar estos pesarios de Alemania, país en el que se encuentra uno de los colaboradores del neomalthusianismo latinoamericano que escribe en *Generación Consciente* y en La Protesta de Buenos Aires como es Max Winckler. Winckler miembro de la Comisión Administrativa de la FAUD (Frei Arbeiter Union Deutschland) es una de las personas, junto a la compañera de Rudolf Rocker, Milly Witkop, más distinguidas en los ámbitos anarquistas

alemanes en lo que a la difusión de la procreación consciente se refiere (Abad de Santillán, 1977, p. 78).

De la misma forma, se anuncian en hojas por separado todos aquellos accesorios que cumplen una función sanitaria en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y que son presentados como de calidad contrastada y garantizada y que proceden de Inglaterra y de Alemania indicados «¡Contra el azote de la humanidad! ¡Contra las enfermedades venéreas!».

Toda la presentación de contraceptivos como de artículos exclusivamente profilácticos son presentados en España como: «Artículos higiénicos, de verdadera utilidad y eficacia, indispensables en todo hogar moderno». En España la obra de divulgación pedagógica de la cuestión sexual se vio reforzada en 1924 con la aparición del libro editado por *Generación Consciente* obra del médico Isaac Puente titulado Embriología.

La obra de Puente con gran profusión de grabados no tiene otra pretensión que extender entre los jóvenes los conocimientos mínimos de sexualidad de los cuales carecen y que por ello él dedica «A la juventud estudiosa que sueña con un mañana mejor». La anatomía sexual, las células reproductoras, la fecundación, la herencia, y la teoría de la evolución son los principales contenidos del libro de Puente. Libro pensado para la juventud obrera española de los años veinte que vive en la más absoluta ignorancia sexual y que no va más allá de las publicaciones pornográficas que para los anarquistas neomalthusianos de *Generación Consciente* sólo producen enfermedad e inmoralidad y por ello:

(...) hemos de oponer nuestros libros y folletos regeneradores repletos de conocimientos científicos, altamente humanos, que hagan conocer a esa juventud alocada que por encima de toda la podredumbre histérica y viciosa están las bellezas de nuestras enseñanzas útiles y sublimes (...) (Puente, s.a., Biblioteca Editorial G.C., 1924).

La editorial presenta todas las ediciones de sus libros con una impactante cubierta del dibujante anarquista Juan Bautista Acher «Shum».

Mientras tanto en 1924 los suscriptores de *Generación Consciente* van en aumento y ello se realiza, en muchos casos, según un obrero de Sevilla del siguiente modo:

> (...) consiste en buscar a dos suscriptores más de la Revista (...) ello es fácil y útil, si se procura hacerla conocer a compañeros que aún procrean hijos como los conejos (...) (G.C., 1924, n° 10, p. 224).

De este modo queda ilustrado como se fue filtrando la procreación voluntaria de los pobres en España, algo que el Estado y la Iglesia a pesar de reprimir no pueden detener.

Pasados los primeros meses de la dictadura, ya en agosto de 1924, la propaganda neomalthusiana que se acompaña en forma de hojas sueltas en la revista *Generación Consciente*, experimenta un salto cualitativo en lo que a la cuestión social se refiere, esto explica que en la hoja no venga indicado el domicilio donde se puede solicitar el envió, el cual es el mismo de la revista pero de este modo ésta no puede ser judicialmente encausada. Ahora a la propaganda del pesario Securitas le acompaña el eslogan de que es la verdadera seguridad de la mujer y es el medio que permite gritar «¡Viva el amor y la procreación voluntaria! —¡Guerra a la miseria!»

La misma radicalidad neomalthusiana se inserta en las hojas sueltas destinadas a promocionar las obras dedicadas a la procreación consciente y razonada como son las de Bulffi, Sutor y Marestan.

El movimiento anarquista neomalthusiano propulsor del ideal de la *Generación Consciente*, a finales de 1924 y de la mano de su máximo teórico el Dr. Isaac Puente esboza la relación existente entre la procreación consciente y el naturismo.

Ahora se va más allá de un posible ideal reproductor como es la procreación consciente y se busca la perfección corporal, psíquica, social y moral del proletariado ibérico lo que equivale para Puente a:

> (...) Determinar generaciones conscientes no sólo de su papel reproductor, sino de sus actos, de sus derechos y deberes, de su misión, es decir de formar un grupo cada vez mayor de individuos

> libres de la tiranía de la rutina, del enervador dominio de la cultura, dueños de sí mismos, de sus instintos y de la impetuosidad de sus pasiones, conocedores del «cómo», del «por qué», y del alcance de sus actos vitales (individuales y sociales), tal es lo que entiendo por generación consciente y tal el ideal que profeso (...) (G. C., 1924, n° 8, p. 129).

Es pues el médico de origen asturiano Isaac Puente quien efectúa a partir del neomalthusiano, la extensión conceptual del ideal de la generación consciente y voluntaria que abarca todos los aspectos de la existencia humana. Su programa expuesto en una serie de artículos en la revista *Generación Consciente* de Alcoy constituye la base de uno de los más relevantes proyectos sociales transformadores del anarquismo ibérico.

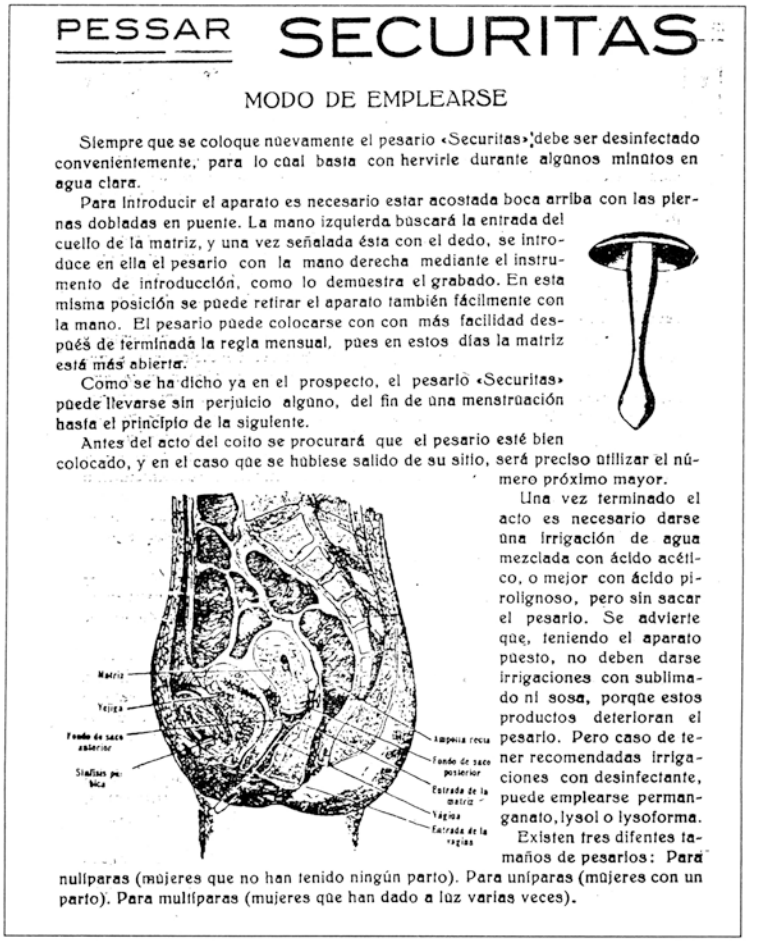

PESSAR **SECURITAS**

MODO DE EMPLEARSE

Siempre que se coloque nuevamente el pesario «Securitas» debe ser desinfectado convenientemente, para lo cual basta con hervirle durante algunos minutos en agua clara.

Para introducir el aparato es necesario estar acostada boca arriba con las piernas dobladas en puente. La mano izquierda buscará la entrada del cuello de la matriz, y una vez señalada ésta con el dedo, se introduce en ella el pesario con la mano derecha mediante el instrumento de introducción, como lo demuestra el grabado. En esta misma posición se puede retirar el aparato también fácilmente con la mano. El pesario puede colocarse con con más facilidad después de terminada la regla mensual, pues en estos días la matriz está más abierta.

Como se ha dicho ya en el prospecto, el pesario «Securitas» puede llevarse sin perjuicio alguno, del fin de una menstruación hasta el principio de la siguiente.

Antes del acto del coito se procurará que el pesario esté bien colocado, y en el caso que se hubiese salido de su sitio, será preciso utilizar el número próximo mayor.

Una vez terminado el acto es necesario darse una irrigación de agua mezclada con ácido acético, o mejor con ácido pirolignoso, pero sin sacar el pesario. Se advierte que, teniendo el aparato puesto, no deben darse irrigaciones con sublimado ni sosa, porque estos productos deterioran el pesario. Pero caso de tener recomendadas irrigaciones con desinfectante, puede emplearse permanganato, lysol o lysoforma.

Existen tres difentes tamaños de pesarios: Para nulíparas (mujeres que no han tenido ningún parto). Para uníparas (mujeres con un parto). Para multíparas (mujeres que han dado a luz varias veces).

Divulgación del modo de empleo y venta desde *Generación Consciente* en 1924 del pesario «Securitas» y demás contraceptivos.

En efecto el grupo editor de Alcoy había encontrado en un colaborador como Isaac Puente, persona altamente cualificada por sus ideales y conocimientos científicos, quien exponga un auténtico programa integral de regeneración humana donde la procreación obrera, las pautas de su existencia, los valores de libertad futuros acorde con la naturaleza de las personas van a ser la mayor aportación del anarquismo en el siempre vigente debate entre la población, la conservación de los recursos, y las pautas de producción y consumo alternativas al capitalismo.

A estos objetivos viene a responder en España la síntesis que entre anarquismo y naturismo, (unidos por la idea común de la procreación consciente), efectúa el Dr. Isaac Puente. Ambos ideales coincidentes en lo filosófico no deben ser alternativas acabadas y cerradas o como si se tratase de verdades absolutas lo que incurre en un gran perjuicio para ambas cuando lo razonable es que sean ideales transitorios que preparan a las clases humildes para su futura emancipación en todos los terrenos. (13)

Es pues Isaac Puente quien incorpora al neomalthusianismo ibérico la vertiente eugénica, la puericultura y el naturismo como ideal filosófico y sistema médico, esbozando de este último sus relaciones con el anarquismo y como práctica médica desde la revista *Generación Consciente* (*G.C.*, 1924, n^{os}. 15-16-17). De ahí que desde octubre de 1924 en el consultorio médico de *Generación Consciente* se añada el médico naturista de Madrid, Eduardo Alfonso de quien conjuntamente con la trayectoria del naturismo integral en España nos ocupamos más adelante.

Es pues a partir del neomalthusianismo que los anarquistas de *Generación Consciente* principalmente consiguen impregnar en todas las asociaciones, sindicatos, ateneos, cooperativas, escuelas, etc. una verdadera corriente ética, que incluye el rechazo al tabaco, al alcohol, a los naipes, al comer carne, a la pornografía, al detestar lo que se llama la moda etc. y en su lugar los nuevos valores que estamos estudiando.

En la lucha contra la pornografía se centraron muchos esfuerzos de Puente, por cuanto ésta encuentra el terreno abonado en la incultura sexual reinante y ejerce de obstáculo para una sexualidad que permita un natural

desenvolvimiento fisiológico y a unos cauces normales. (G. C., 1925, n° 18, p. 238). La revista *Generación Consciente* desde sus inicios había expresado su oposición a la pornografía pero en realidad la burguesía y los poderes institucionales tacha de pornográfica a la propia publicación neomalthusiana ya que, exhibe el desnudo humano con toda su naturalidad al mismo tiempo que pecaminosa porque se ocupa de la cuestión sexual.

La labor en la lucha antialcohólica ocupa un lugar destacado en todo el discurso emancipador de los trabajadores anarquistas y dan a entender durante los años veinte la conveniencia de que la juventud española se aparte de un vicio superfluo, y tan nocivo como el alcohol, el cual conjuntamente con la taberna es uno de los medios que utiliza el capital para alienar a los pobres y someterlos a su dependencia.

Una de las primeras publicaciones de esta lucha contra el consumo de alcohol realizada por *Generación Consciente* fue la obra del médico neomalthusiano residente en Bayona, E Elosu, con el título *El Veneno Maldito*. Dicho estudio vincula claramente el alcoholismo a la cuestión social y quienes se benefician de sus efectos nocivos, explicando asimismo los estragos que causa su consumo en la salud. Elosu expone a través de qué mecanismos de falsos valores sociales es introducido el alcohol a la juventud obrera.

Estos ideales emancipadores de la juventud obrera desde 1923 son expuestos mayoritariamente también por otras publicaciones anarquistas como la Revista Blanca de Cerdanyola del Valles o por distintas sociedades naturistas de toda España, pero es el grupo editor de *Generación Consciente*, que al vincularlos con la cuestión demográfica, llega por ello a influir en gran medida en otras publicaciones anarquistas y naturistas.

Ahora ya no se debate en el anarquismo neomalthusiano la cuestión de la tasa de crecimiento de la población y su equilibrio con las subsistencias, de lo que se trata es de que los pobres tengan derecho a engendrar hijos conscientemente ante las expectativas que ofrece una nueva escala de valores que les puede hacer libres.

Clases humildes que en 1925 son las que no tienen acceso a los medios contraceptivos porque según Puente: «El secreto sólo lo ignoran los que

bastante tienen con hacer frente a la vida, arrastrando tras sí, con un exiguo jornal, una prole numerosa» (G. C., 1925 n° 18 p. 233).

Continuaba siendo pues tarea básica para el conjunto del proyecto emancipador anarquista, la extensión de la procreación voluntaria en dos sentidos: uno como movimiento de resistencia al capitalismo y otro como vía para acceder a un estadio superior de existencia.

El naturismo, la labor eugénica, y el afán de regeneración en las clases populares vinculadas al anarquismo había arraigado y eran frecuentes los reproches hacia quienes no eran de la misma opinión, por ejemplo el escritor antinaturista Vargas Vila —que menosprecia el naturismo y la procreación consciente— es rebatido por R. Magre, el cual sintetiza el nivel de disposición individual existente en la época:

> (...) Renovar y transformar un medio de vida defectuoso, probado como malo, para reintegrarnos al conjunto armónico de las leyes de la Naturaleza, es, a mi entender, un gran paso hacia la perfección. Desterrar nuestras malas pasiones, matar nuestros vicios y dominar con nuestra voluntad nuestros instintos es el principio de nuestro saneamiento, la obra fundamental de emancipación comenzada en sí mismo (...) (G.C., 1925, n° 23, p. 77).

Ya en 1925 la controversia sobre el neomalthusianismo entre los anarquistas ibéricos es imperceptible a excepción de Urales. Sin embargo, en el continente americano la mayor discrepancia abierta la sostienen, como hemos visto, el anarquista catalán Pedro Esteve en el periódico que dirige en Nueva York, Cultura Obrera frente al viejo neomalthusiano ibérico Vicente García. A Esteve se le reprocha que vierta los mismos prejuicios antineomalthusianos de principios de siglo y su oposición y menosprecio a la procreación voluntaria y consciente de los pobres. También es rebatido desde Cuba por R. Leone a través de la prensa obrera neomalthusiana de la Habana como *¡Tierra!*. Lo mismo ocurre en Italia, cuando la misma redacción de *Umanita Nuova* refuta los artículos antineomalthusianos de Pedro Esteve.

Es desde España a través de *Generación Consciente* donde más se le insiste a Esteve acerca de la evolución que ha experimentado el neomalthusianismo, al

convertirse éste en una de las mayores herramientas de resistencia del proletariado para su progreso ético y material, y que tiene como complemento la eugénica y el naturismo. Sin descuidar que el neomalthusianismo pone al alcance de la mujer la libre disposición de su cuerpo y de sus más elementales derechos (G. C, 1925, n° 20).

Es precisamente este último punto uno de los principales resortes que la propaganda de la procreación voluntaria y limitada repite más asiduamente en un país como España en el que según J. Juan Pastor se estima que un 50% de los embarazos son contra la voluntad de la mujer afectada. El mismo Pastor, en un artículo titulado «La cuestión sexual y los anarquistas», contesta a las supuestas «cobardías» que según Urales para el proletariado entraña el neomalthusianismo. Para Pastor:

> (...) Sería curioso que a los que toda hora cantamos a la libertad, se nos ocurriera discutirle a la mujer si tiene o no derecho a practicar el neomalthusianismo y convertir para ella en acto voluntario y libre la concepción del hijo que ha de llevar en sus entrañas, o si ha de seguir sometiéndose como hasta ahora a la voluntad y al deseo del macho y engendrando hijos inconscientemente, por la satisfacción genésica de su compañero (...) (*G. C*, 1925, nº 25, p. 151).

Casi veinte años después de la controversia entre Bulffi y Urales por la vinculación de Morral con el neomalthusianismo, en 1925 el ahora editor y propietario de la Revista Blanca había insertado un artículo antineomalthusiano que expresamente según él «fue escrito hace tiempo para una conferencia que no se celebró», titulado «Responsabilidad, personalidad, descendencia». Sabida la animadversión de Urales por el neomalthusianismo, Pastor le contesta con casi idénticos términos con que Bulffi lo había hecho en 1905-1906 y dado lo poco novedoso de la opinión de Urales es por lo que Pastor se inclina en pensar que se trata una cuestión puramente comercial:

> (...) en los que por su profesión se ven forzados a llenar cada quince o más días cincuenta o más páginas de buen formato, aparte de tener de improvisar novelas a plazo fijo (...) (ídem).

En definitiva, la polémica con la Revista Blanca («la de más campanillas libertarias») había quedado en nada por lo primario del debate planteado. Ante la disconformidad de sus propios lectores es el mismo Urales quien desde su revista se ve forzado a indicar que no se escriba más acerca del neomalthusianismo si el mismo Urales no da motivos para hacerlo (Revista Blanca, 1925, n° 41 y 43).

Pasados los primeros tiempos de la dictadura, las propagandas neomalthusianas en España se atreven ya a incluir en la publicación *Generación Consciente* su aplicación a la restricción voluntaria de la natalidad, en los casos que el número de hijos pueda agravar la situación económica del resto de la familia y según Puente:

> (...) Siempre que la cópula no responda al propósito deliberado y consciente de procrear (...) muévenos a propagar estos recursos, (los contraceptivos) como una defensa del individuo contra la enfermedad y la degeneración y especialmente como una necesidad eugénica (...) (*G. C.*, 1925, n° 21, p. 7).

Del mismo modo se fueron divulgando los valores de la maternidad deseada, y la reivindicación de la igualdad de la mujer en todos los órdenes. Los anarquistas de los años veinte reivindican la libertad de la mujer. Se trata que la mujer sea libre a partir de sus propias condiciones físicas e intelectuales. En cambio, según Puente en vez de reconocer la diferencia y la libertad de la mujer, (...) el feminismo actual, que tiende a sustituir los caracteres femeninos por los masculinos, y a disminuir, por tanto, el contraste, y como consecuencia el impulso sexual —el más poderoso motor humano—, no puede sino perjudicarla (...) (*G. C.*, 1925, n° 23, p. 68).

Este punto de vista sobre las condiciones de la emancipación de la mujer más adelante quedan fijadas a través de la brasileña María Lacerda de Moura, Antonia Maymón, Federica Montseny, etc.

Desde la iniciativa de la Procreación Consciente el anarquismo, de 1923-1931, formula todo un modelo alternativo de vida para el acercamiento a la emancipación de la clases humildes que además de llegar a los mismos anarquistas, naturistas, esperantistas, etc. consigue atraer a especialistas en

medicina y eugenesia, como es el caso del Dr. Gregorio Marañón que escribe también durante los años de la dictadura en *Generación Consciente*.

Ya en 1926 la revista amplía su consultorio médico que incluye a otros facultativos como el médico naturista de Valladolid, Lucio Álvarez, y el homeópata J. Pedrero Vallés, el médico de Muñico (Ávila) Eusebio Navas y el médico fisiatra de Cerro Muriano (Córdoba) M. Aguado Escribano.

La iniciativa surgida en 1923 del grupo de Alcoy Redención, era muy apreciada en 1926 en los sectores obreros que la tienen como punto de referencia y quería ser imitada por grupos naturistas como el Ateneo Naturista Ecléctico de Barcelona fundado a finales de 1926. Dicho Ateneo es el editor de la revista *Ética* y posteriormente desde 1929 Iniciales que abarcan contenidos parecidos a los de *Generación Consciente*.

Estas publicaciones son las que en España en los años veinte tienen el mérito de haber extendido la restricción voluntaria de los nacimientos. La acogida de estas publicaciones, por ejemplo Generación Consciente, era considerable si se tiene en cuenta que llega a distribuir solamente para Argentina casi veinte mil ejemplares (Cano Carrillo, 1972) y el total de la edición de cada número oscila entre 65.000 y 75.000 ejemplares (Vidal, 1976).

En 1926 la revista *Generación Consciente* ya contaba con dos corresponsales en Francia, en París y Lyon; con tres en Argentina, Buenos Aires, La Plata y Rosario de Santa Fe; uno en Brasil, Sao Paulo; uno en Chile, Santiago; uno en Cuba, La Habana; tres en Estados Unidos, Ohio, Michigan y en Homestead; uno en México en la misma capital; uno en Puerto Rico en Mayagüez y uno en Perú en Jauja.

En España, como ocurrió también en algunos otros países de Europa, la extensión de las prácticas neomalthusianas se tuvo que hacer en clandestinidad y persecución. Al V Congreso Internacional Neomalthusiano celebrado en 1922 en Londres asisten representantes de la mayor parte de los países de Europa y de América Latina pero no de España. Gracias a los esfuerzos de estas reuniones internacionales se consigue que en países como México se reconozca el derecho a la enseñanza oficial del control de la natalidad.

En 1925 se celebra el VI Congreso Internacional Neomalthusiano en Nueva York en el que se encuentran representados dieciséis países y que asisten seiscientos delegados. Desconocemos si hubo, lo más probable es que no, además de alguna crónica periodística alguna participación española.

La situación de España a nivel oficial en materia de derecho a la libre maternidad en comparación a los países de Europa Occidental, a excepción de Italia y Portugal, era claramente rezagada.

La dictadura de Primo de Rivera encarceló en repetidas ocasiones al administrador de la revista *Generación Consciente*, J. Juan Pastor. Por orden gubernativa en diciembre de 1928 se prohíbe el título de la revista *Generación Consciente* por su connotación de procreación voluntaria, pasando a denominarse en adelante con el título de *Estudios* (*G. C*., 1931, n° 94, p. 1).

Pero el caso más ilustrativo de intransigencia respecto a la difusión de la procreación consciente y de la cuestión sexual ligada a la cuestión social, lo encontramos en febrero de 1928, cuando la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (FUE) organiza unas jornadas para impulsar el debate sobre estos aspectos.

Es en la Facultad de Medicina de San Carlos, de Madrid, donde con el título de Primer Curso Eugénico Español participan los médicos Sebastián Recaséns, José Sanchís Banús, José Estella y el catedrático de derecho Luis Jiménez de Asúa. A la tercera conferencia y por orden gubernativa se clausuran y prohíben las mismas:

> (...) Su Majestad el Rey se ha servido disponer se prohíba la celebración de nuevas conferencias relacionadas con el curso eugénico en locales oficiales ni públicos, autorizándose únicamente en Academias o Centros profesionales de carácter científico, sin otro auditorio que el que integre la propia corporación (...) (Devaldes, s.a., prólogo de Puente).

En 1928 como a principios de siglo en España, la divulgación del derecho a la libertad sexual de la mujer y los medios para que sea efectiva, continúan

siendo institucionalmente considerados como actos pornográficos lesivos para el conjunto de la sociedad:

> (...) Con motivo del llamado primer curso eugénico, que viene dándose en el anfiteatro de la Facultad de Medicina de San Carlos, y al que asisten libremente oyentes de distintas edades, sexo y condición, varios conferenciantes han expuesto opiniones y conceptos demoledores de la familia y de los fundamentos sociales y destructivos de la santidad del matrimonio y de la dignidad de la mujer, y aunque dichos temas, como la eugenesia y la eutanasia, por su acentuado materialismo, suelen ser peligrosos en sus discusiones, pueden estimarse lícitos en el orden científico y de controversia doctrinal, mientras se desarrollen entre hombres de ciencia y auditores profesionales; pero no deben consentir los Poderes públicos que se conviertan en propaganda materialista y en regodeo pornográfico, ni que sirvan de ofensa y de ataque contra el matrimonio cristiano ni los fundamentos éticos de la sociedad, con el consiguiente estrago para los jóvenes que escuchan tan perniciosos temas (...) (ídem, p. 8).

Dicha Real Orden, que en el ámbito científico se denominó la de los «regodeos pornográficos» es atribuida al Cardenal Segura y a su acólito Alfonso XIII (ídem).

De este modo se escatimaba a la juventud española de finales de los años veinte los temas sexuales y se perpetúa la ignorancia de los mismos especialmente para la mujer y se prolonga su esclavitud en el marco del «matrimonio cristiano». Estos son en definitiva los esfuerzos que era preciso efectuar, según Severino Aznar, desde el Estado y la moral religiosa, para evitar el contagio de «lepra neomalthusiana» al proletariado:

> (...) vamos a necesitar que la familia nos dé más y haciéndose neomalthusiana nos da menos ¿Qué hacer? Para progresar hay que repoblar y para repoblar hay que utilizar los recursos más eficaces contra las infiltraciones neomalthusianas (...) (Aznar, 1929, p. 139).

Con la caída de la monarquía borbónica en abril de 1931, se abría un período de esperanza y de mayores horizontes, que cerraba para los propagandistas de la *Generación Consciente* aquella etapa de la que Isaac Puente nos deja un patente testimonio:

> (...) La labor ha sido penosa, difícil, subrepticia, bajo la mirada severa del censor con escrúpulos monjiles y frente a la zarpa dictatorial (...) En los años ominosos había que acallar los entusiasmos, desfigurar el tema, recurrir a artificios para lograr que la colaboración no la pateara el censor. Toda la labor era forzada (...) (G. C., 1931, n° 94, p. 1).

En 1931 Isaac Puente publica en *Estudios* el programa que durante ocho años ha orientado al grupo Redención a divulgar la educación sexual, la abolición de la prostitución, la lucha antivenérea, así como la difusión de los medios para evitar dichas enfermedades, la reivindicación del derecho al matrimonio de compañía, al divorcio, la reivindicación de la libertad sexual de la mujer, el derecho al control de natalidad, y lo que los anarquistas llaman la desintoxicación del sexo de todas las sanciones y prejuicios religiosos que le rodean. De cada uno de estos apartados referidos a la sexualidad se expone cuál es el estado actual de la cuestión en España y ello nos acerca a conocer los propósitos que el anarquismo mantiene hasta 1937. El análisis anarquista de cada una de estas cuestiones revela que se parte del conocimiento de la realidad de la sexualidad española, al mismo tiempo que su propuesta se enmarca en una transformación revolucionaria de la sexualidad en todas sus vertientes, ante las expectativas de un nuevo marco de relaciones sociales.

Todo su desarrollo desde 1931 pasa por la aceptación que los distintos gobiernos republicanos estén dispuestos a reconocer y apoyar. Éste es por el ejemplo el caso del reconocimiento de la libre decisión de la mujer:

> (...) Pero la maternidad consciente necesita conquistar primero medios para serlo, que aún vienen siendo perseguidos por los Gobiernos. El control de la natalidad no sabemos si dejará de ser, en España, clandestino en su propaganda y en su venta. Si hay hombres progresivos en la República, lo atestiguarán concediendo, entre

> otras, esta libertad. Esta revista ha propagado, en la medida de lo posible, los medios anticoncepcionales, y desde su fundación puso de manifiesto su convicción neomalthusiana (...) (*G. C.*, 1931, n° 94, p. 3).

El problema del exceso de población

Después de 1931 las circunstancias políticas permiten que desde las páginas de las publicaciones anarquistas resurja la libre discusión de la cuestión demográfica vinculada a la cuestión social. Desde 1931 la emigración, el desempleo, la mala distribución de la producción, etc. se analizan como los problemas a los que tiene que hacer frente el proletariado ibérico. La mayoría de los anarquistas que se ocupan de la posible solución de esta problemática, sitúan la superpoblación como uno de los principales factores que se debe tener en cuenta al tratar de cualquier proyecto socioeconómico-alternativo. Según Máximo Llorca:

(...) establecido el comunismo libertario, el problema del exceso poblativo carecería de la magnitud que tiene en nuestros tiempos; pero ni aun así admito que quedase definitivamente conjurado, pues a la larga, aunque con otros caracteres, aparecería la necesidad de reducir racional y lógicamente los nacimientos, si la humanidad debía seguir permaneciendo en los límites indilatables del orbe (...) (*Estudios*, 1931, n° 95, p. 5).

Este convencimiento anarquista de la existencia de un problema de superpoblación entronca, como el caso de Máximo Llorca, con el neomalthusianismo procedente de Cataluña desde 1903. Las exageraciones malthusianas sobre el crecimiento de la población son desechadas pero se reconoce que:

> (...) esa desenfrenada carrera que el mundo ha emprendido para poblar el planeta, no tiene más justificación que la indiferencia con que este asunto de tanta gravedad ha sido mirado por las masas; pero lleva la penitencia en el pecado. Nos encontramos ante un

> conflicto de tan colosales dimensiones, originado por el exceso de proletariado, que la solución no parece cosa fácil (...) (ídem).

En efecto el paro obrero forzoso desde 1929 hace retomar el discurso neomalthusiano anarquista de principios de siglo, como bien señala Llorca en la persona de Anselmo Lorenzo, y en los desaciertos de Kropotkin al dejar de lado el crecimiento de la prole obrera. En la crisis económica de los años treinta se vuelven a barajar todas las opciones posibles tendentes a terminar con el desempleo estructural que origina el capitalismo y algún anarquista como Llorca plantea el problema del exceso de población. Los anarquistas en 1931 preveían que dentro de cien años el total de la población mundial alcanzaría los cinco mil millones de habitantes (siendo ya la población actual en 1998 seis mil millones). Esta cifra consideran que es el límite posible y que a partir de ella todo incremento hace insustentable la nutrición humana. El principal obstáculo que ven los partidarios de la procreación limitada en los años treinta es que, aunque se comienzan a registrar menos nacimientos, la mayor esperanza de vida que la higiene trae aparejada, implica el incremento de población. Para estos neomalthusianos, como es el caso de J. Antich, más importante que las subsistencias es la cuestión de la energía que precisa una población mundial de cinco mil millones de habitantes para el desarrollo de «vehículos, vapores, aviones, máquinas, etc.» y que por lo tanto las «fuerzas naturales de la actualidad no bastarán» (*Estudios*, 1931, n° 89, p. 28).

Este neomalthusianismo ecológico que anticipan Llorca y Antich, como lo había anticipado Sebastián Faure en 1903 y Rutgers en 1907, no es tal vez universalmente aceptado entre los propios neomalthusianos. Tal vez es estimulado por el paro obrero de los años treinta. Pero un veterano neomalthusiano como José Antich muestra, sin duda, el grado general de concienciación de los anarquistas en un tema como el del balance entre población y recursos naturales, concretamente la disponibilidad de energía.

Los neomalthusianos ibéricos de los años treinta aceptan en Malthus la parte de su teoría sobre los límites de la productividad de la tierra y de los recursos no renovables y sobre el aumento espontáneo de la población en ausencia de procreación consciente. Desechan sus intereses clasistas y con o sin Malthus se

preguntan como lo hace Llorca qué más hace falta para entender el problema de la población:

> (...) ¿Hacen falta muchos más detalles para convencernos de que a medida que crece la población mundial, aumenta el número de desgraciados en todos los sentidos? (...) (*Estudios*, 1931, n° 95, p. 5).

Estas opiniones, lejos de quedar ante el público obrero como simples elucubraciones de ciertos publicistas, lo que consiguen es dar un sentido ético-demográfico a un proletariado ibérico que paulatinamente se va despojando de aquellos prejuicios religiosos que le mantienen en su condición de reproductor inconsciente. Ahora quienes plantean la necesidad del neomalthusianismo en España van más allá como se puede ver cuando proponen que:

> (...) No es sólo imprescindible (...) abolir cuantas instituciones fomentan la natalidad excesiva, sino difundir positiva y efectivamente las desastrosas consecuencias de política tan equivocada, generalizando entre el proletariado aquellas normas que, siendo hijas de profundos estudios, se consideran racionales para que el hombre cumpla sus ineludibles deberes, cooperando en la medida de sus fuerzas al relativo bienestar de la especie, hasta que la revolución social sea un hecho, en vez de contribuir con sospechoso criterio a la excesiva procreación causa de nuestras excesivas tribulaciones (...) (ídem, p. 6).

El neomalthusianismo es presentado, hasta alcanzar el obrero la procreación consciente, como recurso defensivo ante la situación económica impuesta por el capitalismo. Más a largo plazo, neomalthusianismo y transformación social anarquista en España van unidos en una misma doctrina hasta 1937.

La Procreación Consciente durante el período republicano

Para que el derecho a la contracepción sea una realidad en la práctica los militantes sanitarios de la CNT presentan en diciembre de 1931 ante el Congreso de Sindicatos Únicos de Sanidad de España, reunido para constituir la Federación Nacional anarquista de Sanidad, un proyecto respecto a la anticoncepción y el aborto. En el mismo a propuesta de los médicos anarquistas Isaac Puente, Augusto M. Alcrudo y Pedro Vallina se acuerda la:

> (...) Reivindicación del derecho médico a la práctica del aborto, especialmente del especialista y en clínicas ginecológicas, como el medio más eficaz de evitar los estragos que en la-vida y en la salud causan las maniobras abortivas clandestinas y torpes. Para prevenir el aborto, propagar y difundir el neomalthusianismo, haciendo legítima la difusión y venta de anticoncepcionales (...) (*Estudios*, 1931, n° 100, p. 8).

De esta manera los médicos y personal sanitario anarquistas son los que imprimen preferentemente en España a escala obrera la reivindicación y práctica de estos derechos. En el mismo congreso se adopta también un acuerdo referido al eugenismo que planteado por estos médicos anarquistas consiste en la:

> (...) Reivindicación del eugenismo como ideal esencialmente sanitario, así como de las otras ideas tenidas por subversivas y relegadas al silencio: Iniciación y educación sexual, desnudismo, etc. (...) (ídem, p. 8).

Pero el período republicano tampoco va a legalizar el derecho al aborto, la contracepción o una educación sexual laica en la enseñanza obligatoria. Intelectuales progresistas que habían publicado y expuesto sus tesis favorables durante los años de la dictadura en *Generación Consciente*, ahora que pueden desde el gobierno o los cargos que ocupan en las instituciones impulsar su extensión e implantación cambian de parecer o se limitan a aceptar la realidad existente. Como ejemplo de ello tenemos al catedrático de Derecho Luis Jiménez de Asúa (uno de los principales autores de la constitución de 1931) quien a principios de los años veinte se muestra partidario de legalizar el aborto y ahora se desdice de todo cuanto tiene que ver con el tema.

Precisamente a Jiménez de Asúa se debe que en 1925 el Congreso Panamericano de Ciencias celebrado en Lima (Perú) aprobase unánimemente una ponencia sobre la legitimidad del aborto, ponencia presentada y defendida por el propio Jiménez de Asúa (*G. C*. 1926, n° 33, p. 75).

El mismo caso ocurre con Gregorio Marañón quien, a principios de los años veinte, había expuesto que el matrimonio era una institución caduca y a finales de 1929 acaba defendiendo la validez del matrimonio de conveniencia por razones biológicas y sociales (Marañón, 1929).

En el estamento médico los progresos en materia de información y práctica de la anticoncepción y del aborto durante el período republicano tampoco habían experimentado progreso alguno. Por el contrario en el código de deontología de 1932 acordado por todos los Colegios de Médicos de España se establece en su artículo octavo que el médico:

> (...) Igualmente debe abstenerse de colaborar, directa o indirectamente, en toda práctica de aborto criminal, pues no hay causas sociales por grandes que sean que justifiquen el homicidio (...) La misma preocupación y respeto a la vida y moral humana debe impedir al médico intervenir con sus consejos e indicaciones para evitar la concepción por medios ilícitos (...) (Citado por Puente en *Estudios*, 1932, n° 109, 1932, p. 6).

Como se puede advertir, durante la República, el colectivo médico oficial se muestra claramente como una corporación retrógrada en cuestiones sexuales dispuesta a evitar que el neomalthusianismo llegue a las clases populares.

La República lo único que va a legalizar será el divorcio civil y se mostrará tolerante con las propagandas neomalthusianas que corren a cargo, como es habitual en España, de las publicaciones anarquistas.

Hay un extraordinario auge de publicaciones ácratas que durante estos años divulgan la contracepción y reivindican el derecho al aborto libre y gratuito.

Estas publicaciones, que van desde la simple prensa obrera, revistas neomalthusianas y de eugenesia y hasta exclusivamente naturistas, son las que ahora se ocupan de modo preferente de la cuestión de la maternidad

voluntaria relacionada con la cuestión social. El número de colaboradores y colaboradoras de España y del extranjero es extenso: Rumania, Brasil, Alemania, Francia, Inglaterra, Cuba, Argentina, etc.

Portada del libro del Dr. Wasroche *Amor sin peligros* editado por *Estudios* de Valencia que contiene además un tratado sobre el Amor Libre de la publicista neomalthusiana Madeleine Vernet.

En dichas publicaciones escriben sobre el tema un núcleo de mujeres lo cual incide especialmente ante un cada vez mayor público femenino.

De todas estas publicaciones anarquistas mencionadas destaca la fundada en Valencia en el año 1932 titulada Orto. Esta revista es de parecidas características a la de *Estudios* (*Generación Consciente*). Pero Orto a diferencia de *Estudios* tiene una orientación sindicalista cercana a los postulados de Pestaña y Marín Civera su director, mientras que *Estudios* divulga el Comunismo Libertario en un marco de una sociedad anarquista.

Como publicación de documentación social en Orto escriben autores de ambas tendencias y coinciden entre sí en que, se adopte el modelo futuro de organización social que sea, la cuestión de la procreación consciente y

voluntaria ocupa un lugar preferente. En Orto escribe la médica anarquista cofundadora en 1936 de Mujeres Libres, Amparo Poch Gascón.

La primera publicación en 1931 de ediciones Orto fue la obra de la joven abogada Hildegart Rodríguez titulada Profilaxis anticoncepcional (Paternidad Voluntaria). La editorial también adjunta en hoja suelta en el interior del libro un prospecto de los contraceptivos femeninos que pueden adquirirse por su conducto. El grupo editor de Orto daba así entrada en sus páginas a una colaboradora que no pertenecía al movimiento anarquista, pues ella en aquellos años es militante del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores, pero está convencida de:

> (...) que hoy el neomalthusianismo no sustituye a los regímenes de libertad, sino que los precede. No viene a ocupar el lugar de las conocidas profecías de los sistemas sociales, sino a servirlas de base. No es una panacea, sino el punto de partida, indispensable de todo criterio sobre una mejor organización social (...) (Hildegart, 1931, pp. 28-29).

Hildegart como persona joven es el exponente de la situación en que vive la sexualidad la juventud española de principios de los años treinta donde:

> (...) no puede imaginarse lo difícil que es en España emprender una campaña (neomalthusiana) de esta naturaleza, aquí donde todos están dominados por los privilegios clericales, donde la mujer aun no ha osado liberarse, y donde aun las muchachas más radicales ya avanzadas se asustan de hablar de estas cosas y creen que no se puede hablar con limpia y serena actitud de ellas sin rebajarse a la prostitución (...)

Este esfuerzo por divulgar la libertad sexual de los pobres no siempre se hizo de manera eficiente. El afán era tal que algunos de los productos contraceptivos recomendados eran completamente ineficaces para tales fines. Éste es el ejemplo de unas píldoras que se anuncian en el periódico Solidaridad Obrera:

> (...) Las mujeres de los trabajadores debieran todas saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres PÍLDORAS PORTAN. Bote 4,50 pesetas. Venta en farmacias (...) (citado por García Maroto, 1996, p. 154).

Este hecho ocurrido en 1932 es motivado por el nivel de desconocimiento y clandestinidad de dichos medios en España y que por ello según Puente:

> (...) Existen en esto ideas tan simplistas, que sé de bastantes casos que han tomado con tal motivo toda clase de remedios que ven aconsejados para regularizar la menstruación. Acaso por verlas anunciadas en la *Soli* han tenido gran éxito de venta (no de resultados, pues son completamente inofensivas para el embarazo) unas píldoras que ofrecían normalizar la menstruación (...) (*Estudios*, 1932, n° 105, p. 6).

No es hasta 1933 que ya se divulga un pesario de plata fabricado en Barcelona. Que es anunciado prudentemente desde *Estudios* como el (...) que supera a todos los conocidos hasta la fecha y representa un perfeccionamiento, dentro de la imperfección obligada de los recursos actuales, dirigidos a evitar la fecundación no deseada (...). Y según su diseñador de Hospitalet de Llobregat E. Ortiz:

> (...) Al recomendarlo no me guía otro móvil que al servir a cuantos tengan precisión de un medio eficaz y ventajoso de limitación de la prole, el mismo que me ha guiado a modificar su forma original, y a gestionar su construcción en plata (lámina delgada) en nuestra nación, evitando, en lo que es posible, la especulación comercial a que se someten esta clase de artículos (...) (*Estudios*, 1933, n° 114, p. 33).

Este pesario denominado modelo Tarnkappe modificado por Emiliano Ortiz «Durotherma» de Barcelona es el que Isaac Puente recomienda como el más eficaz en estos años (*Estudios*, 1933, n° 116, p. 33).

La vasectomía y otros métodos

La vinculación entre neomalthusianismo anarquista y feminismo aparece claramente en el hecho de que los anarquistas fueron quienes dieron a conocer al público en general un medio como la vasectomía en el hombre y desaconsejan la ligadura de trompas en la mujer por tratarse de una intervención arriesgada para su salud.

A través de las publicaciones obreras de España sabemos que la vasectomía fue impulsada por una de las filiales de Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) como es la Liga Internacional para prevenir la Repoblación. El periódico Solidaridad Obrera es quien publica en 1933 un opúsculo obra del austríaco miembro de la AIT Gerardo Liguda titulado *Vasectomía*.

La vasectomía como método contraceptivo había sido impulsado por un grupo anarquista austríaco en el que Pierre Ramus, director del periódico Erkentnis und Brefreiung, y su hermano médico Norbert Bardoseck son figuras destacadas. Este grupo de anarquistas y médicos inician las primeras experimentaciones de vasectomía entre un centenar de anarquistas que se prestan voluntariamente (Ronsin, 1995). Al descubrir la policía austríaca estas prácticas son procesados en Graz, acusados de «crímenes anticoncepcionales», 23 anarquistas entre ellos el mismo Pierre Ramus y su hermano. Absueltos temporalmente, tras el triunfo de la reacción católica en 1934 dicho proceso es reabierto y los acusados son condenados a trabajos forzados (Relgis, 1961).

En el proceso de Graz se puso de manifiesto por parte de las personas operadas que su estado de salud era excelente y que la vasectomía era una intervención quirúrgica inofensiva y que en un plazo de cinco años este tipo de esterilización podía ser reversible. (Relgis, 1961).

De un proceso semejante son objeto en 1935 en la ciudad de Burdeos el mismo médico Bardoseck, tres supuestos ayudantes de éste y un gran número de anarquistas entre ellos Arístides Lapeyre acusados según Puente de haber realizado:

> (...) un buen número de vasectomías en individuos que recurrían a tal operación como el más eficaz de los recursos contra la pesada carga que los hijos representan en los hogares humildes (...) (*Estudios*, 1935, n° 141, p. 17).

Es importante resaltar que en estos procesamientos los argumentos, que los anarquistas esgrimen en su defensa, son que la vasectomía no tiene nada que ver con las esterilizaciones forzosas ya que sólo se realiza a quien la solicita. Su carácter de reversibilidad le da la cualificación de contraceptivo temporal y enteramente eficaz.

Isaac Puente divulga desde *Estudios* este método como el procedimiento más seguro para evitar el embarazo y el que menos efectos secundarios conlleva. Y dicha operación es presentada por Puente como sencilla ya que:

> (...) no acarrea ningún trastorno corporal ni altera en lo más mínimo las demás funciones orgánicas (...) Una simple escisión a cada lado y en la parte alta de las bolsas, basta para realizar la operación, que apenas exige un cuarto de hora para realizarse, haciéndose bajo anestesia local (...) (*Estudios*, 1933, n° 118, pp. 24-25).

Pero como en Austria y Francia en España la vasectomía legalmente es equiparada con la castración y por ello penalizada. Porque como explica Puente:

> (...) Periodistas, policía y funcionarios de la Justicia demuestran no saber en qué consiste la vasectomía, confundiéndola lastimosamente, como lo hace la generalidad del público con la castración (...) (*Estudios*, 1935, n° 141, p. 17).

Por este motivo desde 1935 escribe en *Estudios* el anarquista belga Hem Day dando noticia de los fines políticos que tiene la esterilización en Alemania y de los casos en que es rechazable la esterilización (*Estudios*, 1935, n° 139). Por el mismo motivo escribe Sebastián Faure que la vasectomía no es la castración que con fines racistas y políticos se está realizando por algunos gobiernos porque la vasectomía:

> (...) es una operación benigna y clásica. Tiene por efecto suspender, interrumpir por un tiempo y no arrebatar irremediablemente la facultad de reproducir (...) (*Estudios*, 1935, n° 142, p. 5).

En definitiva los anarquistas defienden la práctica voluntaria de la vasectomía y fijan los límites de ésta respecto a la castración.

Las primeras noticias exitosas en lo que a la vasectomía se refiere prometían que la cuestión de la esterilidad voluntaria totalmente eficiente era una realidad, su posterior experimentación debió frustrar dichas expectativas. Tras las primeras experiencias surgen discrepancias acerca de la reversibilidad práctica de la intervención porque ésta no siempre es posible.

Para el caso ibérico el Dr. J. Martínez pone de ejemplo lo que está ocurriendo con las esterilizaciones en Alemania para demostrar la tergiversación del eugenismo positivo por el nazismo. El testimonio de este médico es suficientemente esclarecedor de lo que para los anarquistas era el verdadero eugenismo:

> (...) Eugénicamente, la esterilización es un fracaso y una amenaza para la humanidad. Pretender purificar la raza castrando individuos, es una estupidez intelectual y una granujería política, que puede servir para deshacerse de enemigos. Otros medios hay para mejorar la raza. El naturismo nos enseña el camino verdadero hacia este mejoramiento (...) (*Estudios*, 1937, n° 162, p. 23).

Esta concepción del eugenismo es común invariablemente en todos los anarquistas ibéricos. Martínez identifica raza con la totalidad de la especie humana en relación a un ideal eugénico de vivir en equilibrio con la naturaleza como fuente de salud y mejoramiento humano que en el régimen capitalista es imposible alcanzar.

En la carrera por la búsqueda del contraceptivo idóneo y más seguro algunos anarquistas como Isaac Puente se disponen a experimentar el método anticoncepcional de Ogino (*Estudios*, 1935, n° 144). Mientras, otros médicos anarquistas como Félix Martí Ibáñez o J. M. Martínez lo consideran un método nada preciso basado en la probabilidad y que limita y contiene la actividad

sexual. Para estos autores es sospechoso que la Iglesia católica que condena cualquier tipo de restricción voluntaria de la natalidad, como consta en la encíclica papal de 1930 Casta Connubis, pueda ahora aceptar el método de Ogino. Es necesario tomar las debidas precauciones porque es a los repobladores quienes les puede convenir para sus fines poblacionistas los correspondientes errores de dicho método. Pero por el momento cuando justamente este método se está empezando a experimentar en España, Martínez alerta que:

> (...) Los moralistas y religiosos están demasiado interesados en probar su validez (...) Si el período estéril se demuestra definitivamente, no cabe duda que será una gran ventaja especialmente para todos aquellos (hombres y mujeres) que tienen una aversión psicológica al contraceptivo. Mientras tanto, la precaución se impone (...) (*Estudios*, 1936, n° 157, p. 27).

De todos modos el método Ogino no fue rechazado visceralmente por los anarquistas. El mismo Isaac Puente y cincuenta personas más lo experimentan desde 1935, comunicando sus resultados personales en la revista *Estudios*. La desconfianza hacia este método se explica porque sea la derecha quien lo apoye. Puede ser lo que puede frenar las iniciativas encaminadas al perfeccionamiento de otros medios contraceptivos más eficaces. De ahí que las suspicacias al respecto sean considerables. Pero como indica Puente en junio de 1936 experimentar el método Ogino no comporta en España grandes riesgos porque:

> (...) Como quiera que los remedios abortivos están tan difundidos como los anticoncepcionales, estamos en condiciones de poder experimentar libremente el método fisiológico, poniéndonos a cubierto del riesgo de posibles fracasos, y al par que disfrutamos sus ventajas, contribuir a su formulación y perfeccionamiento (...) (*Estudios*, 1936, n° 154, pp. 13-14).

Al comparar la vasectomía y Ogino, Puente se inclina por el método «natural»:

> (...) El método Ogino es superior a la vasectomía, ya que para decidirse por ella es menester tener motivos serios y permanentes

> para renunciar definitivamente a la reproducción puesto que aunque teóricamente, es posible repararla, la operación restablecedora exige una mayor habilidad en el cirujano y una coincidencia de circunstancias favorables postoperatorias (...) (*Estudios*, 1936, n° 154, p. 14).

Esta referencia de Puente acerca de la vasectomía en junio de 1936 es la última que se conoce en las publicaciones anarquistas de España. Dos meses después este médico es fusilado por los fascistas en Vitoria.

Si durante los años treinta las publicaciones anarquistas más importantes se ocupan de divulgar los contraceptivos que se encuentran en fase experimental, también continúan expidiendo a los obreros todos aquéllos que pueden resultar eficaces para el ejercicio de la restricción de la natalidad. Como los que desde 1934 expide la administración de *Estudios*, los denominados:

> (...) Conos Eugénicos «Azcon». El más eficaz y seguro remedio contra el embarazo. El producto por excelencia para la higiene íntima de la mujer, y un poderoso profiláctico contra las enfermedades venéreas. Caja con 12 conos, 5,50 ptas. Envíos por correo, 6 ptas. Envíos a reembolso, 6,50 ptas. (...) (*Estudios*, 1934, n° 132, p. 13).

El otro contraceptivo que *Estudios* de Valencia expide desde 1934 hasta julio de 1936 es un nuevo modelo de Pesario que se anuncia como:

> (...) El Pesario FERMITA es el elemento indispensable de defensa para toda mujer que por su constitución o anormalidad fisiológica constituya un peligro el embarazo. Construido en plata pura. A reembolso, 6,50 ptas. (...) (*Estudios*, 1936, n° 152, p. 24).

Es de resaltar en ambos anuncios el léxico terapéutico que se utiliza, sin lugar a dudas porque durante lo que se conoció como el período republicano del «bienio negro» la divulgación neomalthusiana desde las mismas páginas de una publicación no deja de entrañar cierto riesgo de sanción gubernativa.

Como hemos visto anteriormente en la España republicana los métodos anticoncepcionales no son apoyados por la clase médica mayoritariamente y

en el caso de la vasectomía donde la participación del médico es indispensable su extensión a las clases populares será aún más difícil porque como bien señala I. Puente:

> (...) Siendo una operación no autorizada por las leyes, ha de ser ejecutada clandestinamente, o cuando menos con gran reserva, por lo cual son pocos los médicos que se encuentran dispuestos a realizarla, si no es a base de la idea de lucro, mediante la cual los profesionales de la Medicina, como todos los profesionales, no suelen tener escrúpulos. Y para estar al alcance del proletariado, la operación ha de ser gratuita, o cuando menos muy económica (...) (*Estudios*, 1933, n° 118, p. 25).

Este caso de la vasectomía es bien ilustrativo de como el neomalthusianismo en España llego a las clases populares por sus propias exigencias y necesidades sin el apoyo de la clase médica en general.

Nueva moral sexual

Desde finales de 1932 la divulgación de la cuestión sexual también es emprendida por otros médicos como es el caso del Dr. Martín de Lucenay quien hasta 1934 publica su obra Temas Sexuales dentro de la Biblioteca de divulgación sexual de la Editorial Fénix de Madrid. Dicha obra consta de sesenta fascículos y uno de ellos está dedicado al «Control de la natalidad». En él se exponen los diversos contraceptivos existentes y la obra de divulgación del neomalthusianismo realizada por, según Martín de Lucenay, la Mary Stopes española Hildegart Rodríguez. Este autor se inclina decididamente por el establecimiento legal del control de la natalidad y mediante la intervención del Estado como es el caso de la URSS (Martín de Lucenay, 1933, vol. 16).

La obra de este autor, aunque tuvo gran difusión entre el público español del período republicano, denota no estar al corriente de los últimos métodos contraceptivos que los anarquistas están ensayando en Europa y que son divulgados en las publicaciones ibéricas, como es el caso de la vasectomía que

Martin de Lucenay califica de inmoral y criminal y la equipara con la castración y esterilización forzosa que se aplica en Estados Unidos (ídem).

En estos años de la República en España es cuando los anarquistas ibéricos que están al corriente de los últimos adelantos en cuestión de contracepción publican y traducen al castellano diversas obras sobre el tema. Así *Estudios* en 1933 publica la primera edición española del yerno de Paul Robín, Gabriel Giroud (G. Hardy), titulada Medios para evitar el embarazo, posteriormente dicha obra es también editada en Barcelona y Madrid por una Biblioteca de Renovación Médico-Social, de la que no tenemos más referencias. En 1933 *Estudios* edita en español, del mismo Giroud, su obra El exceso de población y el problema sexual obra que inicialmente fue titulada por su autor como El Aborto.

En el terreno de lo ideológico la libertad de reproducción y la cuestión de la moral sexual es abarcada durante los años treinta por la mayoría del movimiento ácrata como un aspecto de capital relevancia. En reconocimiento a la extensa labor en pro de la libre maternidad que en España realiza el Grupo editor de *Estudios* (*Generación Consciente*) y una organización de carácter científico a escala internacional como es la Liga mundial para la reforma sexual sobre bases científicas que presiden el Dr. Augusto Forel de Suiza, Dr. Havelock Filis de Inglaterra y el doctor Magnus Hirschfeld de Alemania, invita este grupo para que forme parte como agrupación de dicha Liga.

Según los estatutos aprobados en el congreso de Copenhague de 1928 los objetivos de dicha Liga son:

> (...) 1. Igualdad política, económica y sexual de hombres y mujeres. 2. Separar el matrimonio (y especialmente el divorcio) de la tiranía de la Iglesia y del Estado. 3. Control de la concepción, con el fin de que la procreación sea un acto deliberado y con pleno sentido de la responsabilidad. 4. Mejora progresiva de la raza mediante la aplicación práctica de las doctrinas eugénicas. 5. Protección para la madre soltera y el hijo ilegítimo. 6. Actitud racional ante las personas sexualmente anormales y especialmente hacia los homosexuales. 7. Prevención de la prostitución y de las enfermedades venéreas. 8.

> Juzgar las actitudes anormales del impulso sexual como fenómenos más o menos patológicos y no, como hasta aquí, como crímenes, vicios o pecados. 9. Juzgar solamente como actos criminales los que infrinjan los derechos sexuales de otra persona. Los actos sexuales entre adultos responsables y realizados con mutuo consentimiento serán estimados como actos de la vida privada de estos adultos. 10. Educación sexual sistemática (...) (citado por L. Huerta en Orto, 1932, n° 1, p. 13).

A la vista de este programa es fácil deducir que los anarquistas invitados a formar parte de esta Liga haciendo un ejercicio de pragmatismo podían integrarse en la misma y ejercer la representación española. Pero la mayoría de estos anarquistas fieles a su tradición de vincular el neomalthusianismo a la cuestión social, rechazan tal ofrecimiento. Esta decisión expuesta públicamente en *Estudios* por Isaac Puente muestra la disconformidad con relegar la cuestión de la procreación y la sexualidad a una mera reforma que a lo sumo puede llevarles a la representación de un determinado producto contraceptivo (*Estudios*, 1932, n° 107). Para Puente esta Liga es una más de las que ya existen en la sociedad burguesa, donde hay tantas como problemas y lo que únicamente tratan de demostrar es «que se siente preocupación por los problemas, pero no para solucionarlos, sino para lucirse a su costa» (ídem). Pero lo más importante para Puente es que ante un problema como el de la sexualidad en España no es posible conformarse con una simple reforma. En lugar de una reforma para Puente una subversión sexual es lo único válido que puede realizarse en España.

A diferencia de la Liga reformista para Puente la nueva moral sexual en España se encuentra supeditada a la cuestión social. Esta posición de Puente es coherente respecto a las expectativas que el anarquismo ibérico contempla en los años treinta y que pueden permitir la abolición de la propiedad y del Estado que son la causa principal de la ignorancia sexual y de la supeditación de la mujer obrera. Por eso para Puente esta Liga compuesta de intelectuales no es la más acreditada para resolver los problemas que se propone porque el proletariado ibérico por su cuenta:

> (...) ya lleva a la práctica todos los avances, a veces adelantándose a los escritores y pensadores. La unión libre, el matrimonio de compañía, el neomalthusianismo, el nudismo y la educación sexual y las más atrevidas experiencias son practicadas limpia y naturalmente sin gazmoñerías y aspavientos (...) (ídem, p. 22).

Por lo tanto para Puente una reforma sexual por científico-neutral que se proclame, a lo que tiende es a evitar el choque con el capitalismo que «reparte limosnas», con la religión «acomodable a todo» y con el Poder (ídem).

Cuando se analiza más adelante el naturismo, el desnudismo etc. y las cotas que estos movimientos alcanzaron en la España de los años treinta podremos ver como el convencimiento de Puente que la nueva moral sexual es posible mediante la experimentación directa es una realidad. La interpretación histórica de Nash (1995) enjuicia al anarquismo ibérico como protagonista de una reforma sexual. Esa interpretación es insuficiente. En realidad lo que se promueve en aquellos años es una nueva moral sexual, a través de la solución de la cuestión sexual por la vía revolucionaria anarquista y se rechaza todo tipo de reforma en este asunto. En el caso español donde la sexualidad y el derecho a la libre maternidad están tan atrasados, cualquier modificación en este sentido se podría considerar revolucionaria, pero como escribe en 1934 el Dr. Félix Martí Ibáñez:

> (...) La revolución sexual deber ser emprendida ya, debe irse realizando de modo ininterrumpido y sistemático (...) La sexualidad no puede ser dominada y encauzada por unos decretos fulminantes, redactados junto a las barricadas triunfales, sino que precisa de un previo proceso evolutivo (...) (*Estudios*, 1934, n° 134, pp. 4-5).

Estas palabras y el hecho de que este médico anarquista promueva en 1936 una primera ley de aborto en Cataluña avalan el concepto de revolución social y sexual que durante los años treinta en España los anarquistas han venido desarrollando al margen de cualquier gobierno e institución.

Pero en todo caso a pesar de la respuesta negativa de Puente respecto a la participación en la Liga de la reforma sexual y que representa el sector mayoritario del anarquismo, esta proposición de la Liga fue recogida por el

grupo anarquista individualista catalán que edita desde 1929 en Sants (Barcelona) la revista Iniciales. Este grupo que viene actuando desde 1926 desde el Ateneo Ecléctico Naturista a partir de 1932 es el que ostenta inicialmente en España la Delegación española de la Liga Mundial pro Reforma Sexual sobre Bases científicas cuyo domicilio social se encuentra en la calle Premia, n° 44 de Barcelona, sede de la redacción y administración de la publicación citada. De este grupo es una figura destacada J. Elizalde que es quien traduce del francés las principales obras de Han Ryner (Enrique Ner) y es el impulsor en España de la extensión de la lengua Ido (Esperanto simplificado). Elizalde es uno de los impulsores de la Sección Vegetariana de la Sociedad Idista Española que tiene su domicilio social en la misma calle Premiá, n° 35, y está adherida a la Unión Internacional de Idistas Vegetarianos cuya secretaria es May Spinalle con sede en Inglaterra.

El largo camino hacia la consecución de la procreación voluntaria que había sido penoso para aquéllos que más precisaban limitar la natalidad, en los años treinta sale de la esfera social y comienza a ser reivindicado a nivel estatal. En 1934 en el Congreso de la Federación Obrera Montañesa celebrado en Santander se acuerda solicitar al gobierno la divulgación oficial de los medios contraceptivos. Algo que para los neomalthusianos de *Estudios* es un acto pueril porque están convencidos de que a ningún gobierno burgués le interesa divulgar los medios para evitar el embarazo (*Estudios*, 1934, n° 129). Además para I. Puente en la España republicana hay escaso reconocimiento a la libre maternidad:

> (...) En la educación, el proletariado rebelde lleva varias leguas de ventaja a la sanidad oficial. Cuando son muchos los obreros que están al corriente de la anticoncepción y hasta del aborto en contraste con la ignorancia de muchos médicos, a los funcionarios de la sanidad y de los Centros de higiene, se les ha dado la siguiente consigna: «No deben difundir los medios anticoncepcionales, pero si alguien les pide consejo a este respecto, deben prestarse a satisfacerlo.» ¿Se quiere una prueba más clara del papel retardatario de las Instituciones oficiales? (*Estudios*, 1934, n° 134 p. 31).

Si la afirmación de Puente no es una exageración, el neomalthusianismo no se prohíbe gubernamentalmente en España como antaño, pero se restringe y oculta en la medida de lo posible. Con esta clase de consignas oficiales se explica el porqué de que las publicaciones obreras anarquistas continúen expidiendo de manera asequible contraceptivos y divulgando todas las cuestiones referidas al uso y últimos adelantos en los mismos.

Las cortapisas al derecho a la libre procreación obrera durante el período republicano justifican que este asunto sea un tema de especial interés en el Congreso de la CNT de Zaragoza en mayo de 1936. En dicho Congreso se acuerda un Dictamen en el que se especifica que:

> (...) por medio de una buena educación sexual, empezada en la escuela, tenderá a la selección de la especie, de acuerdo con las finalidades de la eugenesia, de manera que las parejas humanas procreen conscientemente, pensando en producir hijos sanos y hermosos (...) (citado en Las Colectividades Campesinas 1936-1939, p. 1977).

La inclusión en la organización de una futura sociedad anarquista, de la procreación voluntaria y consciente muestra como el neomalthusianismo era ya una teoría plenamente aceptada por la mayoría del proletariado ibérico en 1936. La procreación voluntaria que el neomalthusianismo propaga ya es un hecho, y el segundo eslabón es el mejoramiento en todos los órdenes de las generaciones futuras concebidas conscientemente.

Estudios recientes afirman con razón que en España:

> (...) La mujer de principios de siglo, ignorante de su propio cuerpo y temerosa de su sexualidad y de la de su compañero, descubrió los anticonceptivos en las páginas de la prensa anarquista (...) (García Maroto, 1996, p. 152).

El neomalthusianismo ibérico y la cuestión del aborto

Durante la primera etapa de extensión del neomalthusianismo en España ya hemos visto como el aborto era visto como un medio que no tiene nada que ver con la contracepción. Al margen de los comentarios que suscita la obra de la Dra. Pelletier el aborto a principios de siglo en España no es defendido en los medios anarquistas. En los años treinta los anarquistas que divulgan el neomalthusianismo en España ante la cuestión del aborto ofrecen un cambio de postura radical, a causa de la triste realidad de la clandestinidad del aborto. Así pues, los neomalthusianos en los años treinta no recomiendan el aborto pero lo aceptan por razones socioeconómicas. El testimonio del médico anarquista y teósofo Dr. Remartínez al respecto sitúa la posición de los neomalthusianos ante el aborto en 1934:

> (...) Son frecuentes las cartas y consultas que recibo sobre petición de medios abortivos (...) Dada la legislación vigente que considera un hecho delictivo (lo es con frecuencia) la interrupción de un embarazo sin causa terminante que lo justifique, y no aceptando entre los motivos lícitos la imposibilidad de mantener un hijo (aunque sería lo más humano pensar que es preferible no lanzar a la vida a un desgraciado de cuya existencia ulterior no se puede responder), dado este concepto del aborto, es norma obligada en el médico abstenerse en todo caso de intervenir para la provocación de aquél. (...) La única manera menos peligrosa de interrumpir un embarazo es la intervención manual en manos expertas y capacitadas como las del ginecólogo (...) (*Estudios*, 1934, n° 134, p. 29).

Al médico anarquista Martí Ibáñez se debe el principal impulso para que el aborto sea legalizado tras la revolución de 1936 y con ello se ponga fin a su clandestinidad y la discriminación que sufren las obreras que no lo pueden pagar y que les empuja a realizarlo en pésimas condiciones sanitarias. La práctica del aborto en las condiciones higiénicas adecuadas, regulado por personal médico y psicológico es una de las exigencias revolucionarias que en diciembre de 1936 los anarquistas implantan en Cataluña. Martí Ibáñez estaba convencido de que el reconocimiento social del aborto en la España de los años treinta iba a redundar en una disminución de los mismos y en una

disminución de la mortalidad por esta práctica en la que se ven abocadas muchas mujeres por la miseria. De ahí que proponga que:

> (...) paralelamente a los centros destinados a interrupción artificial del embarazo, funcionaran los otros centros en proyecto, destinados a la difusión popular de recursos anticoncepcionales, pues nuestro ideal eugénico es que la mujer posea una sólida cultura eugénica que le permita evitar el aborto y no recurrir a él sino como último recurso, puesto que los medios anticoncepcionales le facilitarán el evitar el embarazo cuando éste sea indispensable (...) (*Estudios*, 1937, n° 160, p. 12).

El aborto fue reconocido por la legalidad revolucionaria surgida en Cataluña el 19 de julio de 1936 y las condiciones para su realización requieren que éste sea practicado dentro de los tres primeros meses del embarazo en cuatro supuestos que el Dr. Martí Ibáñez resume así:

(...) enfermedad física o mental de la madre que contraindica el parto —y al motivo eugénico— incesto paterno o taras que podrían propagarse al nuevo ser, los factores neomalthusianos —deseo consciente de limitación voluntaria de la natalidad— y sentimental o ético —maternidad indeseada para la madre por diversas causas de orden amoroso o emotivo, los cuatro puntales medico-sociales, sobre los que descansa la reforma eugénica del aborto (...) (ídem, p. 12).

Esta Ley de Aborto que realizan los anarquistas desde la Consejería de Sanidad y Asistencia Social de la Generalitat de Catalunya es calificada por estos de una simple reforma eugénica en la que el aborto es sólo una parte de la emancipación integral de la mujer que le procura ser madre solamente cuando ella lo desee.

Este reconocimiento que los anarquistas hacen del aborto es continuación de todo el pensamiento neomalthusiano que desde principios de siglo los ácratas vienen defendiendo en pro de la libre maternidad de los pobres. Una legislación sobre el aborto como la catalana es en 1936 muy novedosa.

Obra de los anarquistas en la Cataluña de 1936 es el intento de instaurar una primera escuela de maternidad consciente que tenía prevista su sede en la antigua casa de maternidad de Les Corts. Se prevee la creación de diversos centros destinados a la información de los medios para la planificación familiar. Todos estos proyectos quedan definitivamente frustrados tras el desenlace de la guerra civil.

Las condiciones anómalas de la guerra civil y la brevedad del ensayo (alrededor de unos diez meses) de dichas iniciativas anarquistas impiden hacer una valoración y balance de lo que fue su realidad práctica. Nosotros nos inclinamos por esta posición como también lo hace Vidal (1973), antes que arriesgadamente calificarlo de fracaso como lo hace Nash (1995) argumentando que dicho Decreto de Interrupción Artificial del embarazo, no estaba apoyado por una organización anarquista como Mujeres Libres, la cual cuenta con veinte mil adherentes en toda España. En efecto el Decreto en sí, es para las anarquistas, en general, algo intranscendente, pero existía pleno acuerdo, en su contenido en particular, en lo referido a la interrupción voluntaria del embarazo y en la extensión de la contracepción. De ahí que Mujeres Libres de Barcelona imparta clases en la escuela de Maternidad Consciente de Les Corts desde diciembre de 1936 (Nash, 1974 y García Maroto, 1996).

El ideal eugénico anarquista en los años 1920 y 1930

La eugenesia, entendida en 1923 como aquella rama de la medicina que procura el buen nacimiento, fue divulgada por Isaac Puente desde *Generación Consciente* con el fin de evitar la ignorancia de las gentes en un tema en el cual el Estado se sirve de la misma para adoptar:

> (...) soluciones legislativas absurdas y anticientíficas que revelan a más del desprecio a la libertad individual, el total desconocimiento del problema (...) «Reglamentación del matrimonio», «reconocimiento médico previo», a fin de evitar la unión de

> individuos afectos de males transmisibles por herencia, «averiguación de la paternidad», «creación del delito sanitario», etc; he aquí las soluciones propuestas por la ciencia oficial; inocentes remedios que recuerdan aquellos otros que tanto abundan en medicina, con los que, buenamente, pretendemos engañar al enfermo, y acallar escrúpulos de la propia conciencia (...) (*G. C.*, 1923, nº 3).

Éstas eran muchas de las propuestas que, en los años veinte en España se barajan con el pretexto de disminuir las enfermedades venéreas. Los anarquistas critican el extraordinario auge alimentado por la pornografía y la prostitución y la ausencia completa de una adecuada educación sexual para los jóvenes. Para Puente son otras, las soluciones que las propuestas apuntadas por el Estado descritas más arriba, y que fueron difundidas a través de *Generación Consciente*.

La eugenesia que se divulgó en los medios anarquistas era casi exclusivamente, la exposición de conocimientos elementales de sexualidad para un público obrero que nos los oía nombrar en otro lugar.

Los anarquistas neomalthusianos consideran la cuestión eugénica como de capital importancia para la Maternidad Voluntaria.

El término «eugénico» figura en la mayoría de los contraceptivos que se expiden y divulgan a través de las publicaciones de Barcelona y Valencia.

Los diversos testimonios anarquistas consultados acerca de lo que se entiende por eugénico o eugenismo (Luis Huerta, 1932; Isaac Puente, 1924, 1930, 1932; Félix Martí Ibáñez, 1936, y Roberto Remartínez, 1935), lo definen como un ideal de mejoramiento de la especie humana. La eugenesia anarquista neomalthusiana se define como la vía por la que se puede conseguir la buena procreación y el mejoramiento progresivo general de todas las personas. En los años treinta en España y en palabras de Martí Ibáñez esto ya es posible porque:

> (...) El neomalthusianismo ha destruido al malthusianismo y la Eugenesia proporciona a todo el mundo los recursos para usar

> libremente de su sexo, en condiciones tales que no resulte de él prejuicio alguno para los amantes, y para hacerlo de la base de que no debe tenerse en cuenta el estado civil ni religioso de los amantes, debiendo ponerse a su disposición todos los recursos anticoncepcionales sin condición alguna, puesto que las relaciones sexuales no pueden ser consideradas como puestas fatalmente al servicio de la procreación, sino como un medio que se justifica a sí mismo como tal (...) (Martí, s.a.)

La eugenesia para los anarquistas abarca las vertientes Biológica, Sociológica, Médica y Pedagógico-Sexual. Biológica en lo que concierne a la adaptación y forma de vida del individuo y la relación entre cantidad de personas y la capacidad de sustentación del medio físico. Sociológica porque trata de liberar, mediante previa información, a la colectividad humana de las consecuencias que origina la procreación de individuos con enfermedades infecciosas hereditarias más corrientes en la época como la sífilis, la tuberculosis etc. Médica porque recomienda los medios contraceptivos naturales, mecánicos o químicos que facilitan la procreación consciente, a la vez que informa de las atenciones que se precisan para el buen engendrar, como la estación del año apropiada, los cuidados de los padres, etc. El ideal eugénico requiere la necesidad de impartir la pedagogía sexual tanto en el hogar como en la escuela para los niños y niñas.

Con palabras del Dr. Remartínez (1935) «la Eugenesia es la ciencia, arte o conjunto de enseñanzas cuyo objeto es la procreación de hijos sanos y perfectos. Es la ciencia del bien engendrar» (*Estudios*, 1935, n° 142 p.28).

Debido a la aplicación tergiversada que del eugenismo hacen los Estados que han legislado sobre esta materia, los anarquistas delimitan las funciones que según ellos incumben a la eugenesia. La enumeración de estos factores disgénicos permite ver como la eugénica se plantea como ideal científico multidisciplinar, donde la sociología ostenta un lugar preferente en relación a la biología. Estos factores se concretan según Isaac Puente en:

a) Enfermedades venéreas, sicalipsis y pornografía.

b) Botulismo (intoxicación por carnes) cafeísmo y alcoholismo.

c) Tabacosis y ambiente mefítico.

d) Escrofulismo, tuberculosis y raquitismo.

e) Neurosis y psicopatías.

A los que añado, por creerlo alfa y omega de la degeneración humana, y argamasa que consolida los anteriores, la iniquidad económica, que desposee a una clase de los medios de mejorar su vida, y hasta de lo indispensable para la buena crianza de sus hijos, que sume a esta clase, la más numerosa, la productiva, en las tinieblas de la ignorancia, sujetándola en tal vil condición, con las cadenas de la resignación y el fatalismo religioso. (*Generación Consciente*, 1924, n° 9, p. 171).

Ésta es la parte socioeconómica fundamental que los anarquistas como Puente, Relgis, y otros incluyen en la cuestión eugénica.

La precisión desde 1924 del aspecto social del eugenismo de Puente es a nuestro entender de mucho valor porque evita confundir el eugenismo con la práctica exclusivamente científico-médica. Es preciso indicar que en las publicaciones neomalthusianas divulgan la eugénica personas del mayor relieve científico como Luis Huerta, Jefe de la Sección de «Eugénica» de la Gaceta Médica Española y de la revista de Barcelona Eugenia, el mismo Gregorio Marañón, etc., pero la extensión a la cuestión social parte del médico anarquista Isaac Puente. En realidad Puente relaciona la salud y desarrollo cultural del proletariado con las fuerzas sociales que inciden en su degradación y perpetua miseria. Esta apreciación de Puente no es nueva, pues anteriormente los neomalthusianos habían dicho que las condiciones de existencia del proletariado originaban una «raza de los pobres» que por su proliferación de generación en generación en un estado de perpetua miseria, no por causa biológica sino por una cuestión socioeconómica totalmente injusta que no tiene nada que ver con la naturaleza y por lo tanto evitable.

En 1933 durante la Segunda República se pudieron celebrar las Primevas Jornadas Eugénicas Españolas que habían sido suspendidas en 1928. En dichas jornadas participan mayoritariamente médicos y juristas de renombre sin que lo hagan anarquistas. La joven socialista abogada y estudiante de medicina

Hildegart Rodríguez tomó parte en cinco de las mismas tratando del tema del control de la natalidad. Estas Jornadas en 1933 representaban todavía el: «primer gran paso de avance dado en España al hablar de estos temas oficialmente en la Facultad de Medicina». Las Jornadas fueron presentadas por el entonces ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos y contaron con la asistencia del Presidente de la Liga Mundial para la Reforma Sexual, Norman Haire.

En su presentación, Fernando de los Ríos glosó el aspecto ético moral de la eugenesia que le era conocido ya desde su etapa de estudiante en la universidad de París, donde había asistido a una Conferencia pronunciada por Paul Robín, en la cual según de los Ríos (Huerta y Noguera, 1934, pp. 12-14) se habló de la cuestión de la natalidad de los trabajadores en relación al salario que perciben y se reclamó la seguridad del sustento para las generaciones futuras y la necesidad de la restricción de nacimientos.

Las Jornadas recibieron el elogio de la prensa progresista (De Guzmán, 1978) y de los anarquistas. La figura de una de las máximas organizadoras como fue Hildegart, que ostenta el cargo de Secretaria de la Asociación Universitaria Femenina y de la Sección Española de la Liga de la Reforma Sexual, que edita el segundo número de su órgano de difusión *Sexus*, es quien recibe los mayores reconocimientos. Su conferencia versó sobre malthusianismo y neomalthusianismo, vista panorámica del «Birth Control» y trató de la acción de las Ligas Malthusianas Inglesas y del papel que tuvieron en ellas personajes como Patrick Geddes, y las repercusiones jurídico sociales del aborto.

En el ideal eugénico que preconizan los anarquistas ibéricos (como tampoco en el que podían propugnar socialistas como Hildegart, o Fernando de los Ríos) no se observa ninguna teoría o tendencia semejante al eugenismo que en aquellos años estaba en boga en los EE UU. Este eugenismo norteamericano es denunciado por anarconaturistas que aceptan solamente la parte educativa del neomalthusianismo como Albano Rosell que lo rechazan explícitamente al igual que rechazan el eugenismo esterilizador institucionalizado del nacional-socialismo germano (Relgis, 1961). Por el contrario los anarquistas ibéricos como Puente cuando tratan la cuestión eugénica la presentan como un ideal

de salud y mejoramiento moral de las personas y son contrarios a que el Estado regule la cuestión de la procreación porque consideran que obedece al libre criterio individual de las mismas. De ahí que rechacen las primeras iniciativas gubernamentales que proponen la investigación de la paternidad o la exigencia de un certificado prematrimonial (*G. C*., 1924, n° 9, p. 162).

Con el ideal eugénico los anarquistas pretendían alcanzar el equilibrio entre la población y las subsistencias, y los anarconaturistas lo veían como un ideal de regeneración realizable a través de una organización social que basara su existencia en el equilibrio con la naturaleza.

El concepto eugénico durante los treinta se empleó en los medios anarquistas para realizar encuestas científicas para conocer la evolución psicosexual de las clases populares, así como para conocer el grado de evolución en la moral sexual de las mismas. El doctor Félix Martí Ibáñez (1910-1972) organizó algunas de estas encuestas en los medios obreros y en asociaciones populares como la denominada entidad naturista juvenil Asociación de Idealistas Prácticos de Barcelona en 1935, en las cuales divulgó el ideal eugénico como una ciencia que podía servir para establecer una nueva moral sexual que, en la transformación revolucionaria de la sociedad, acabaría con la tiranía en la relación de los dos sexos y se podría acceder a una sola moral para ambos, unida indivisiblemente a la transformación afectiva y socioeconómica de la sociedad.

Esta interpretación positiva de la eugenesia en aquellos años en España no es exclusiva de los naturistas. El Grupo Pro-Eugenismo de Barcelona, que edita desde 1921 una de las publicaciones más rigurosas y serias de eugenesia como es la revista Eugenia, vincula, como los anarquistas la eugenesia al naturismo y a la emancipación social del obrero mediante:

> (...) la selección espiritual de los individuos, para así obtener la perfección mental de la especie, cuyos principios sociales sean la cultura y el altruismo (...) EUGENIA es el símbolo de la nobleza espiritual (...) (Grupo Pro-Eugenismo, 1931, p. 21).

Los pilares de esta sociedad eugénica como hemos dicho eran el naturismo, pero también el cooperativismo, el esperanto y el anarquismo como meta final del ser humano libre.

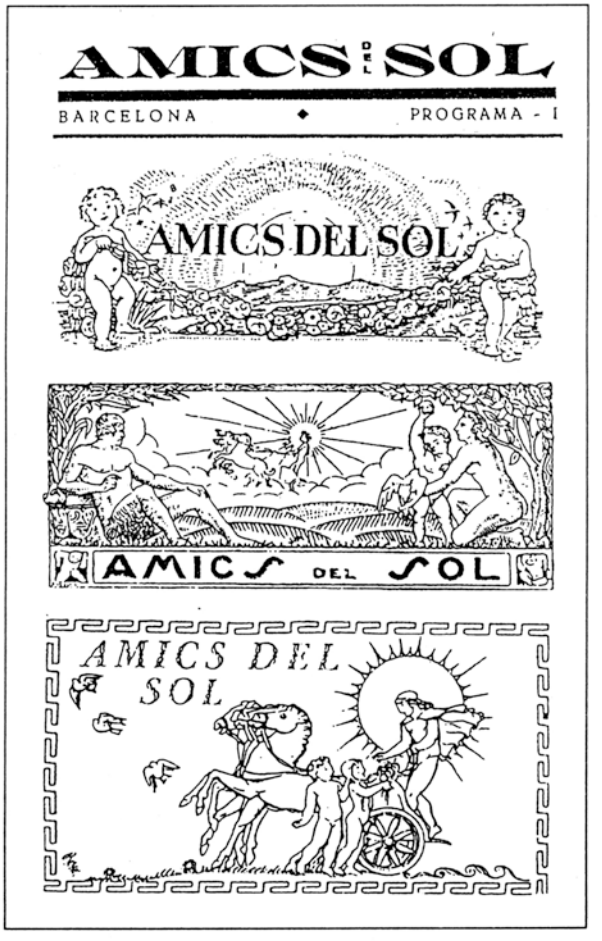

Distintas cabeceras del Boletín de la asociación naturista de Barcelona *Amics del Sol* que actualmente aún subsiste.

El naturismo vinculado a la eugenesia a nivel popular tuvo la adhesión de grupos que aunque se muestran partidarios de la anarquía como fase final de un proceso de renovación y regeneración social no hacen ostentación de dicha ideología y parten primeramente del perfeccionamiento del individuo, cultura, no violencia, higiene, abstención de vicios, moral estricta, altruismo, etc., porque así:

> (...) la societat de qué forma part pugui esser-ne bona (...) un cop això aconseguit no hi ha dubte que la societat será perfecta, ja que és l´home el que fa la societat i no la societat l'home (...) (ídem).

La ideología deis Amics del Sol es un ejemplo de este naturismo catalán de signo emancipador que se resume en alcanzar el momento en que:

> (...) On regna l'amor, l´altruisme, totes les liéis sobren.
>
> La veritable ideología consisteix en no fer ús de la violencia (...) (ídem).

XIII. EL NATURISMO

El estudio del neomalthusianismo va claramente unido al estudio de la percepción popular que existió sobre la naturaleza. Aquí mostramos como el anarconaturismo social ibérico fue precursor de un ecologismo popular. En este sentido, nuestra investigación amplía la interpretación de Octavi Piulats, quien sitúa el naturismo ibérico solamente en la vertiente médica, profiláctica «Trofológica», cuando es posible documentar los inicios de un naturismo social emancipador y analizar los intereses de distinto signo y actitudes que lo distorsionaron.

Por este motivo hemos creído preciso investigar los orígenes y la evolución teórico-práctica del naturismo ibérico. A través de los tratados y propuestas de los actores principales del naturismo social ibérico es posible analizar los siguientes aspectos:

a) Las indefiniciones del naturismo ibérico ante la realidad social del momento histórico, sus causas y efectos.

b) Las relaciones de este naturismo con la Unión Vegetariana Internacional.

c) Su incidencia e interrelaciones con América Latina

d) Las cualidades y ámbitos geográficos de los principales órganos de difusión del naturismo, tanto social como el «Trofológico».

e) Las realizaciones prácticas de las colonias y colectividades anarconaturistas a nivel peninsular.

f) La práctica y la filosofía del nudismo.

No entra en esta investigación el análisis de las cualidades o defectos de la medicina natural, pero sí es objeto central de estudio la propuesta de una alimentación solidaria a base de proteína vegetal. Sin dejar de lado el aspecto socio-cultural de las dietas alimentarias, y el prestigio social según las mismas, hay que estudiar de modo específico el aspecto económico ecológico de la alimentación vegetariana.

A través de algunos tratados de agroecología autóctonos se comprueba además si existió, con los límites científicos de la época, una percepción ecologista de lo que supone la agricultura intensiva industrial.

También son objeto de este estudio las diversas alternativas que en esa época se presentan respecto a la cuestión hidrológico-forestal, la lucha por la conservación de las diversas plantas autóctonas según cada región climática y las alternativas que por medios biológicos se ofrecen para la prevención y tratamiento de las enfermedades de las plantas. Por último, trataremos de documentar las luchas ecologistas populares que existieron frente a la adulteración de los alimentos, así como la crítica y denuncia de las enfermedades humanas en las aglomeraciones urbanas, originadas por el hacinamiento en viviendas insanas, por el sobretrabajo y las actividades industriales nocivas para la salud, enlazando así el final de este libro con los capítulos iniciales sobre los intentos fracasados de un urbanismo «orgánico» o ecologista.

Todo cuanto antecede nos permite realizar una contribución a la historia de ese ecologismo de los pobres, que constituyó una respuesta al modo de vida impuesto por el capitalismo, a la vez que ofrecía a través del neomalthusianismo y el anarconaturismo un cambio de los valores humanos basados en el amor, la paz, la libertad, en el «comer para vivir», y en una existencia humana en equilibrio y respeto con la naturaleza, prescindiendo de necesidades impuestas y superfluas.

La nueva organización social y económica que los anarquistas neomalthusianos piensan que es posible edificar, pasa por ejercer un mecanismo de control poblacional, basado en la estabilidad entre los recursos y las necesidades humanas.

En general los neomalthusianos consideran que ninguna cuestión social, ni ningún problema humano puede hallar solución al margen de la ley de población, y a la cantidad de ésta respecto al medio geofísico.

Una tratadista excepcional de la cuestión como la brasileña María Lacerda de Moura (1936) autora del libro Amaos y no os multipliquéis, opina que para

encauzar moralmente y solucionar el problema ecológico económico del balance entre la población y los recursos naturales se ha de comprender que:

> (...) El problema humano es, pues, un problema sexual: abarca la nutrición y multiplicación de la especie, los dos instintos predominantes de nuestra naturaleza animal (...) (Lacerda de Moura, s.a., p. 100).

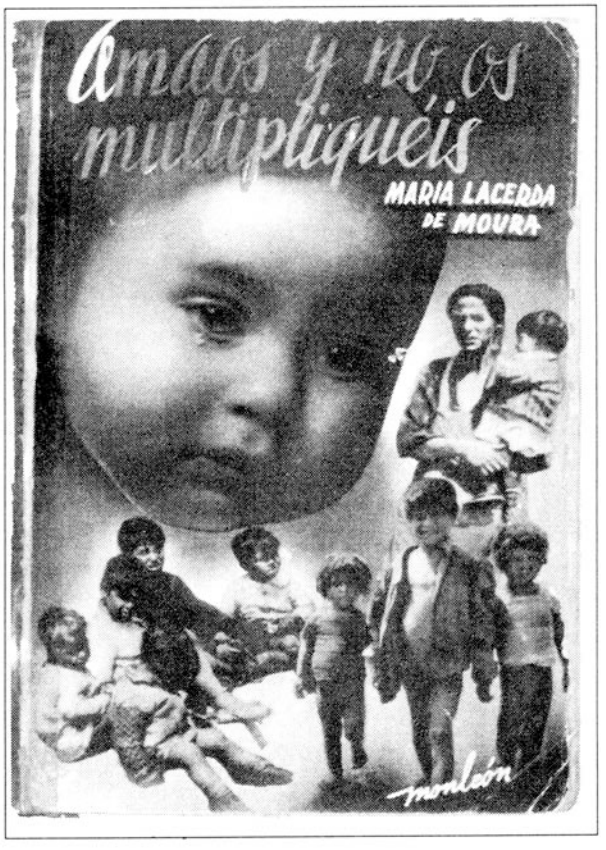

Portada de la edición española de 1936, del libro neomalthusiano de la publicista brasileña María Lacerda de Moura titulado *Amaos y no os multipliquéis*.

Para esta librepensadora la moral institucional reaccionaria tergiversa los valores humanos y sociales, pues para María Lacerda, el sexo que tendría que ser reconocido como expresión de belleza y amor, sigue siendo sancionado y mistificado por la organización capitalista. María Lacerda explica que ésta tergiversación se encuentra en el tipo de nutrición carnívora que en aquella época tenían las clases acomodadas, con un acceso y consumo excesivo el cual no es sancionado moralmente. Para Lacerda, la dieta y los valores burgueses cumplen una verdadera función destructiva, exaltada socialmente con orgullo y prestigio social. Todo ello para esta autora acrecienta aún más el problema

de la capacidad de sustentación ya que incide en una presión adicional sobre los recursos naturales y afirma:

> (...) El hombre dejó de ser tal para trocarse en máquina dispersadora de fuerzas fantásticas que se pierden inútilmente y cuyo objetivo, cuya finalidad, se resume en inventar necesidades ilusorias, complicando cada vez más la vida, en un despilfarro de energías que asombra, exclusivamente preocupado por el progreso material. Y este progreso es la muerte, es la esclavitud de unos, la ociosidad de los otros y la degeneración de todos (...) (Lacerda de Moura, s.a., p. 120).

Para los anarquistas neomalthusianos la presión de la población total sobre los recursos naturales estaba relacionada con la capacidad limitada de la sustentación de la Tierra, ya que aún que se pudiese subsanar la locura capitalista que distribuye desigualmente los recursos y el producto social del trabajo (quema de cosechas, producción innecesaria, etc.) esto no sería suficiente para solucionar el problema de los excedentes poblacionales.

El equilibrio ecológico-humano que los anarquistas ibéricos denominaban neomalthusianismo lo concretan, como hemos visto, en alcanzar una Generación Voluntaria (es decir, una procreación y unión voluntaria y libre), para desde esta perspectiva satisfacer las necesidades físicas, morales e intelectuales de las personas, sin devastar el medio natural en el que habitan los seres vivos.

Los neomalthusianos pensaban que la regulación de la población se debía conseguir en los períodos de abundancia de subsistencias y no cuando ya se ha producido el aumento de la población.

Los orígenes del naturismo-humano emancipador

Esta vertiente del naturismo aparece en los medios de la península Ibérica en 1903, concretamente en La Revista Blanca de Madrid y *Salud y Fuerza* de Barcelona donde es presentada como una corriente sociológica de nuevo cuño dentro del anarquismo. Los trabajos se publican con el título de «Doctrina

naturista» (*La Revista Blanca*, 1903 época I, n° 120-121) y «Hacia la Conquista del Estado Natural» (*La Revista Blanca*, 1902, época I, n° 102) firmados por los anarquistas franceses Enrique Zisly (amigo personal de Albano Rosell) y E. Gravelle, ambos pertenecientes al movimiento anarquista que publica en Francia en las prestigiosa revista *Temps Nouveaux* etc. La llegada de estos escritos naturistas a la península Ibérica, según Albano Rosell en su obra *El Naturismo en Acción*, tuvo especial incidencia en el anarconaturismo ibérico, pero a su juicio estos autores no llegaron a desarrollar la necesaria base filosófica que precisaba el naturismo social.

Zisly y Gravelle atribuyen al industrialismo y al progreso técnico la desaparición de los bosques, la contaminación atmosférica y el consiguiente cambio climático que para ambos no obedece a los ciclos naturales, sino a la alteración de los cauces de aguas y el papel que tienen los árboles en la regulación del clima. Al mismo tiempo anticipan los efectos negativos que está produciendo la desaparición y degeneración de las diversas plantas y animales, así como los efectos degenerativos en los seres humanos, que efectúan trabajos nocivos para la salud en los talleres y en las fábricas como único recurso de vida.

Por lo que respecta al ser humano, para estos autores el industrialismo impone una alimentación artificial e inadecuada que junto con el trabajo intensivo en actividades industriales, que comienzan a emplear en sus procesos de producción componentes tóxicos como el cianuro, conduce al quebrantamiento de la salud de las personas.

Zisly y Gravelle vierten su crítica sobre la organización socioeconómica capitalista desde el punto de vista que muchas de estas actividades industriales son innecesarias y van contra el bienestar humano porque se realizan a través de la coacción y represión ejercida por una jerarquía de plutócratas y científicos que han convertido el progreso técnico en esclavitud para las personas.

Para ambos teóricos las instituciones sociales capitalistas son antagónicas a la independencia material y moral de las personas, pues creen que los bienes de la naturaleza que han sido usurpados con el concepto jurídico de la propiedad;

los bienes tan elementales para la subsistencia de la humanidad tales como el agua, los bosques el suelo ya no son libres.

Zisly y Gravelle son los introductores de la idea, en el naturismo emancipador de los seres humanos, que la alteración del medio natural contribuye al tabaquismo, al alcoholismo y a todos los vicios en general de las clases populares y sin la previa emancipación de éstas del modelo socioeconómico capitalista se hace imposible realizar una vida acorde y en equilibrio con la naturaleza. Este elemento social en lo sucesivo diferencia el anarconaturismo de otros postulados naturistas que sólo creen en las posibilidades de la voluntad individual de regeneración física en las personas. Su alternativa, que se puede calificar de ecologista, coincide con la trayectoria posterior del anarconaturismo y consiste en luchar para evitar la desforestación, proceder a la replantación de árboles para rehabilitar la vegetación de antaño, el aprovechamiento de las aguas, la preservación de la capa vegetal de la tierra, en una vuelta a una alimentación humana vegetal y variada, la negación y desobediencia a efectuar trabajos tóxicos e innecesarios, tanto agrícolas como industriales, manifestar el amor a los animales y las plantas y la vuelta a un arte natural que refleje la emancipación humana, que va engarzada previamente con la liberación de la mujer como condición indispensable para el amor sincero entre las personas.

El modelo social alternativo que plantean ambos autores se puede calificar de simplista. Para Zisly y Gravelle la alternativa social futura pasa por una vuelta al comunismo primitivo como medio de devolver los recursos naturales a una comunidad que podría subsistir con una primitiva explotación de los mismos y con el cultivo racional de la tierra. Ambos autores son partidarios del neomalthusianismo, exclusivamente, mientras subsista el capitalismo.

La necesidad de una filosofía humano-naturista emancipadora

Desde principios de siglo hasta 1918 el naturismo ibérico había experimentado un gran auge, se habían constituido multitud de grupos y sociedades

vegetarianas, centros de medicina natural compartidos por aquéllos que seguían los métodos profilácticos de Kneipp o Khune, pero que en general no cuestionaban el orden socioeconómico capitalista. En 1915 aparece la revista vegetariano-naturista Helios de Valencia, de 1920 data el primer número del portavoz de la Sociedad Vegetariano Naturista de Cataluña titulado Regenerado de Barcelona, en el mismo año surge la revista de Divulgación Vegetariano-Naturista (órgano de la Sociedad Vegetariana Naturista de Cataluña y del Instituto Naturista Hispano-Americano) Naturismo de Barcelona. De 1926 también data el Ateneo Ecléctico Naturista con sección de excursionismo popular Sol y Vida cuyo órgano de difusión es la revista Ética de Barcelona.

Año 1.º Barcelona, Mayo, 1920 Núm. 2

NATURISMO

REVISTA MENSUAL DE DIVULGACIÓN VEGETARIANO-NATURISTA

ÓRGANO

DE LA SOCIEDAD VEGETARIANA - NATURISTA DE CATALUÑA - DEL INSTITUTO NATURISTA -- HISPANO AMERICANO --

SUSCRIPCION

España, 3 ptas. al año

Extranjero, 5 " "

REDACCION Y ADMINISTRACION: TRAVESERA. 117. principal, 1.ª (G.)

ALIMENTOS COMPLETOS INTEGRALES

: Para Vegetarianos y Naturistas :

Casa Sorribas: Lauria, 62-Barcelona

Portada de la revista *Naturismo* fundada en 1920, órgano de la Sociedad Vegetariana Naturista de Cataluña y del Instituto Naturista Hispano Américano, en ella colaboran asiduamente Albano Rosell y Antonia Maymón.

Se constituyeron a su vez algunas colonias anarconaturistas que tendían a ser organizaciones autosuficientes y autogestionadas a pequeña escala y otras de carácter más perecedero de matiz espiritualista-teosófico dogmático, pero todas en realidad, como señalaba en 1918 Albano Rosell, en su obra *El Naturismo Integral y el hombre libre*, apuntes y comentarios no tenían suficientemente en cuenta la cuestión social.

La trayectoria del naturismo ibérico había atraído desde principios de siglo un contingente importante de las clases populares. Sus publicaciones médicas de mayor rigor, la revista *Acción Naturista* de Madrid dirigida por Ruiz Ibarra o Eduardo Alfonso por citar algunos, habían contribuido, en el aspecto médico y en la reforma alimentaria del naturismo, a ser una alternativa a la medicina alopática que por aquellos años sostenía la necesidad de la vacuna obligatoria. La medicina natural se convirtió en el *leit motiv* del naturismo, en un momento que desde las clases populares se reclama el «Derecho a Salud».

Proliferan mayormente los centros excursionistas populares, Ateneos y grupos naturistas como por ejemplo el ya citado de los Amics del Sol de Barcelona. Este grupo fundado en 1915 toma este nombre porque sus primeros integrantes tenían como afición y práctica saludable el tomar el sol, y su primer solarium fue la pared de una fábrica cercana a la playa barcelonesa de Can Tunis (Posa, 1991). Este grupo por su larga trayectoria naturista y ateneísta sirve de ejemplo para enmarcar esta vinculación entre el naturismo, el eugenismo y el esperantismo. De algunos de los integrantes deis Amics del Sol, de miembros esperantistas del grupo La Rondo y miembros del Ateneo Obrero de Les Corts parte la publicación de la revista Eugenia. Ésta es impulsada desde 1921 por el conjunto de los tres grupos citados que se denominan como hemos visto anteriormente Grupo pro-Eugenismo, el objeto de su publicación es:

> (...) per tal de constituir al voltant d'ella una potent col.lectivitat per assajar un mitjá d'emancipació social mitjanant el millorament del individu (...) (Amics del Sol, 1923).

Este tipo de grupo naturistas-eugénicos son un movimiento popular urbano deseoso de gozar de la naturaleza y sus bienes que la condición de vida fabril y

capitalista les restringe. Es un movimiento deseoso de huir del humo pestilente de las fábricas y del único asueto que le es permitido al obrero como es la taberna. De ahí que en su afán de regeneración y vida en equilibrio con el medio natural digan que:

> (...) Són els que tenen per estatge social la platja, el bosc i les muntanyes, on fortifiquen el seu esperit en la grandiositat de la mare Naturalesa (...) Són, en fi, els que desitgen unificar els sentiments eugénics de germanor i amb noble altruisme propagar per tot i per tot l'EUGENIA com a finalitat de perfecció (...) (ídem).

Un ejemplo de la vitalidad y entusiasmo de este grupo es que se reúne para planificar sus actividades de cultura física, intelectual, etc., en la plaza Universidad de Barcelona a las 6,30 h. de la mañana antes de entrar al trabajo (Posa, 1991).

Estos grupos son los que en sus horas libres de trabajo luchan por la conservación de la naturaleza, como se halla presente en infinidad de los boletines de divulgación que editan.

En el marco del movimiento naturista también se experimentó la práctica del nudismo en Cataluña, que tuvo en «Laura Brunet», seudónimo de Joan Sanxo Farrerons, uno de sus precursores más activos. Este autor dio a conocer a través de su obra titulada El desnudismo integral (más de 20.000 ejemplares vendidos en 1931-1932) las corrientes teórico filosóficas del movimiento nudista de Alemania, las cuales pretendió, entre otros, extender a la sociedad catalana de la época. Otras publicaciones nudistas de Cataluña datan de los años treinta y las más conocidas son Luz fundada en 1931, *Pentalfa* (anti-neomalthusiana) fundada en 1925 por Nicolás Capo y Biofilia fundada por el anarquista Joan Sanxo Farrerons y sin lugar a dudas una de las de mejor calidad en lo que se refiere al naturo-desnudismo y a la cuestión social, además de su colección de *La Novela Biófila* en la que escriben, sobre neomalthusianismo y nudismo Martínez Rizo, y sobre el aborto, J. García Pradas. En Valencia aparece en 1933 la revista naturista y neomalthusiana Gimnos, la cual presenta la práctica de la desnudez como una afirmación, una protesta y una liberación humana.

El papel social del movimiento nudista en la península Ibérica y sobre todo en Cataluña merece ser estudiado pormenorizadamente, ya que pretendió incidir decisivamente en la transformación de la moral sexual establecida. La citada novela *Biófila*, de Alfonso Martínez Rizo, publicada en plena guerra civil, titulada *Óbito* y nos muestra el papel del desnudo conjuntamente con las prácticas naturistas en un nuevo modelo de sociedad liberada del capitalismo, donde existen pequeñas poblaciones en las que hay parejas libremente estériles, y otras con tres o más hijos, y se pone en práctica la libre expresión de las aptitudes humanas. Esta nueva forma de vida intuida por Martínez Rizo se inicia en la novela en poblaciones de Valencia y Alicante de mediana densidad donde las monjas y los guardias civiles se sienten ridículos en sus viejos uniformes y comienzan a desnudarse (Martínez Rizo, 1936).

Cubierta de 1936 de la novela *Biófila* de Alfonso Martínez Rizo *Obito*.

Este grupo de Amor a la Vida (Biofilia) tiene como postulado el aprecio por la naturaleza e incide en los aspectos negativos de rechazo a la misma de origen social e histórico que la Iglesia mayormente difunde. La justificación de su existencia parte de que culturalmente se enseña a las personas el odio a la vida y a los «goces terrenales» a través de los sectarismos, los prejuicios,

ambiciones e intolerancias, lo que equivale a un odio cada vez mayor respecto a la condición humana y sus ámbitos naturales que le son genéticamente propios. Esta educación contraria a la naturaleza conduce a un sin fin de lastres, que día a día van esclavizando, hasta llegar a extremos insoportables, a la mayoría de las personas. (*Biofilia*, 1935, n° 1).

Los naturistas anarquistas de Biofilia tienen un decálogo ético-moral en que se recoge este supremo culto a la naturaleza y en el que se manifiesta este aprecio a la misma por convicción cultural en oposición a aquella religión que lo aplaza todo a una existencia metafísica posterior a la vida humana:

(...) DECÁLOGO BIOFILIO

— Amarás la vida sobre todas las cosas.

— No odiarás nada, porque odio conlleva tortura.

— Dejarás a un lado, como si no existiera, todo lo que te moleste o cause angustia.

— Borrarás de tu mente todo precepto o dogma que se oponga al goce de la vida.

— No admitirás jerarquía ni potestad alguna, que se muestre como superior al hombre.

— Considerarás nuestro universo como el paraíso que se te da para que goces de todas sus maravillas. De ese paraíso, tú, hombre, eres el dios único y verdadero.

— Gozarás sin más límite que la cordura que hace perdurables los deleites.

— Amarás el agua y el sol y procuraras su contacto directo.

— No olvidarás que todo en el mundo, con buen acuerdo, puede proporcionarte placer.

— Desearás para tu prójimo todo aquello que anheles para ti.

— Resumirás en todo momento y en toda ocasión estos diez preceptos en uno solo: vivir (...) (*Biofilia*, 1935, n° 1, p. 3).

El mismo término Biophilia es el título del libro del biólogo de Harvard E.O. Wilson (1984) en el que se establece este término para designar el aprecio espontáneo a la naturaleza por los seres humanos. La mayoría de los grupos naturistas consiguieron activar un movimiento de regeneración o rehabilitación fisiológico y en algunos casos moral, pero la regeneración del ser humano a nivel individual era cosa de elegidos o voluntaristas sin incidir para nada en transformar el medio social. En opinión del anarconaturista residente en Cuba Adrián del Valle (Palmiro de Lidia), el naturismo hispano-americano caía en los mismos errores de la medicina alopática que justamente criticaban tanto los naturistas, ya que ésta sólo atajaba los síntomas y no iba a las causas de la enfermedad; el naturismo, al descuidar la sociedad, incurre en el mismo error (*Pro-Vida*, 1930, n° 146).

En definitiva se trataba de un naturismo que, en la mayoría de los casos abordó la cuestión médica o dietética desde una perspectiva biologista y así se fue también mercantilizando. Los anarquistas consideran todo esto como erróneo porque el naturismo debería ser un ideal de vida social-humano.

Portada del primer número de la revista naturista anarquista de Barcelona dirigida por Laura Brunet (Joan Sanxo Farrerons) *Biofilia* de 1935.

La gran oportunidad de los partidarios del naturismo como ideario social emancipador, se presentó cuando se tenía que celebrar en 1918 el Congreso Naturista Internacional de Lisboa. Para dicho Congreso los anarconaturistas ibéricos elaboraron diversas tesis y ponencias a través de las cuales se puede ver las expectativas que se le conferían al naturismo social o integral.

Albano Rosell (1881-1964) obrero textil y pedagogo anarquista, autor de la novela utópica naturológica En el País de Macrobia, fue uno de los precursores del naturismo ibérico que lo elevó a ideal social. En dicho congreso, que no llegó a celebrarse por diferencias entre los participantes, debía tomar la palabra Rosell como delegado «en mala hora» (según él mismo) de la Sociedad Naturista de Valencia, y para ello elaboró diversas ponencias bajo el título genérico de Bosquejo para una filosofía naturista. Los trabajos de Rosell para este congreso se editaron y se dieron a conocer en los años veinte, excepto El naturismo integral y el hombre libre que se divulgó posteriormente. En sus trabajos de 1918 Rosell define los ideales que deberían prevalecer en el naturismo integral emancipador para que éste fuese la vía de «retorno a los poderes vitales que nos dotó la madre común (la naturaleza)» (Rosell, 1922, p. 53). Para que esto fuese realizable Rosell concreta los campos de estudio del naturismo en el físico, moral, social, biológico, estético y emotivo, fundamentando su método de estudio en la verdad, la razón y el análisis lógico.

Rosell entiende que la labor regeneradora debe realizarse voluntariamente a partir del individuo hasta la colectividad, es así como el mejoramiento del ser humano puede alcanzar el ideal eugénico que en sus propias palabras no tiene nada que ver con el eugenismo que se practica oficialmente en EE UU pues:

> (...) el eugenismo que nos endilga yanquilandia, no es el que reclama la especie, no sólo por ser esencialmente dogmático y clasista (...) sino porque sus bases y fundamentos son a pesar del cariz científico que se le quiere dar, sencillamente parciales y no responden al sentido humano que un Eugenismo racional demanda (...) (Rosell, s.a, p. 68).

En el ámbito individual, Rosell piensa que la regeneración humana se puede alcanzar mediante el rechazo a las superfluidades. Rosell establece otra condición para la regeneración individual: la vuelta a la normativa alimenticia basada en la sobriedad, frugal y sencilla, la cual pueda encontrarse en el mismo lugar de residencia. Esta condición Rosell la expresa como esencial y como signo de solidaridad y progreso.

Rosell vincula la lucha naturista al combate social por la conservación de la naturaleza y abolición de la propiedad del suelo, del agua, y de la naturaleza entera que para él está «maleando el capitalismo» (ídem, p. 32) de manera irreversible para las generaciones futuras.

En el ámbito colectivo Rosell expone las grandes posibilidades que ofrece la enseñanza de las futuras generaciones desde una perspectiva naturista y la necesidad de que se constituyan colonias y grupos anarconaturistas experimentales.

En 1918 Rosell se preguntaba si el naturismo social sería la vía que podría normalizar la existencia humana en una acción inseparable de la preservación del medio físico, pero para Rosell la condición básica para alcanzar estos objetivos es que el naturismo establezca una «norma ética social científica y humana que dé ligazón y solidez al organismo a crearse bajo el nombre de naturismo» (ídem, p. 82).

Albano Rosell fue reconocido como uno de los personajes que más hizo por el ideal anarconaturista ibérico, su labor la desarrolló desde las sociedades naturistas de las que fue miembro destacado en Sabadell, antes de su exilio en 1909, y posteriormente en Francia y Montevideo y después de su vuelta a la península Ibérica durante el período 1916-1922 en Carlet, donde fundó la revista *El Naturista*, Alcoy y Alayor (Menorca), en esta última como corresponsal de la revista Helios. En América del Sur desarrolló su actividad primero en Argentina y posteriormente en Montevideo. Allí sostuvo una intensa labor frente al naturismo mercantilista. En los trabajos publicados los últimos años de su vida nos relata la lucha sostenida en América del Sur y los múltiples enfrentamientos con algunos de los naturistas de España. En sus

últimos relatos sobre el naturismo atribuye su involución a que éste no se dotara de un cuerpo teórico-social.

En la península Ibérica el auge del ideal naturista desde 1900 hasta 1927 (que tuvo su gran oportunidad en el Congreso no celebrado de Lisboa de 1918) movilizó a otro destacado anarquista como fue Eusebio Carbó (1883-1958). Carbó aceptó la invitación del director de la prestigiosa revista naturista Helios de Valencia fundada en 1915 por Juan García Giner, para que elaborase libremente una ponencia para dicho Congreso sobre naturismo social. Carbó la realizó con el título *En la Línea Recta.*

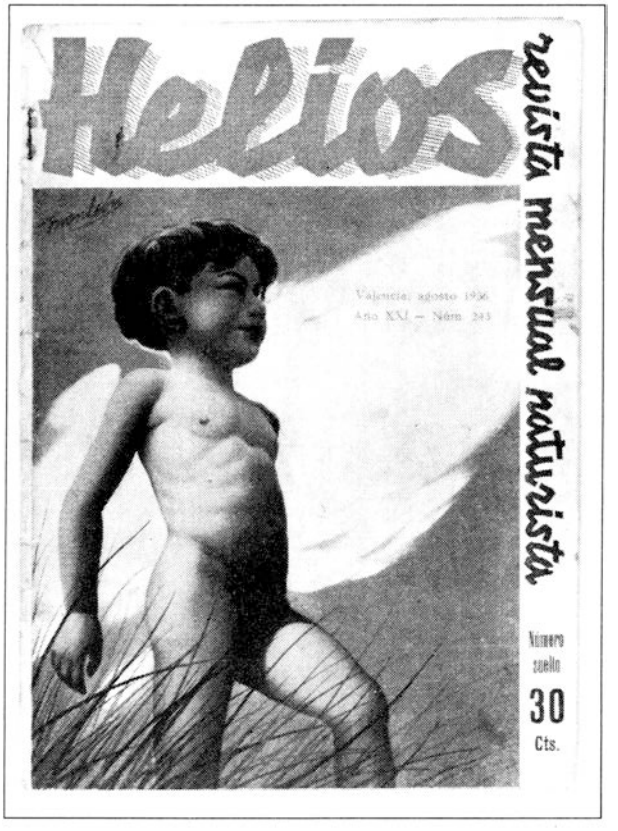

Cubierta de la publicación naturista y anarquista de Valencia de la revista *Helios*.

En su trabajo Carbó tras reconocer la bondad y veracidad del deseo de muchas personas de vivir de acuerdo y en armonía con la naturaleza, analiza la falsa ruta en que el naturismo ibérico se encuentra sumido, desde una perspectiva filosófico-social, y la necesidad inaplazable de compromiso por parte de los naturistas frente al combate social. Carbó realiza una crítica de las diversas tendencias filosóficas en que se apoya el naturismo en 1918, una de ellas la biologista representada por el filósofo naturista monista venezolano de

raigambre alemana e hispánica Carlos Brandt. Las obras de Brandt influyeron en el advenimiento de un naturismo pseudocientífico (como lo califican Isaac Puente o Roberto Remartínez), conocido como Trofológico.

En efecto, la crítica de Carbó es fundamentada cuando se leen algunos tratados de Brandt como el *Vegetarismo* o *El Sendero de la Salud*, se puede advertir que éste siempre incide de manera unidireccional en culpabilizar de los efectos y trastornos físicos que causan el alcohol y las carnes a las personas, y cuando aborda el medio ambiente en que viven lo hace solamente desde el aspecto biológico y no desde el aspecto social.

Para Carbó los naturistas biologistas lo que pretenden es cambiar al individuo y se debe cambiar la sociedad y el ambiente social ya que:

> (...) Es inútil (...) perder el tiempo buscando el modo de ser del individuo, si antes no se transforman los elementos ambientales que los estructuran moralmente, es decir, las bases mismas de la sociedad (...) (Carbó, s.a., pp. 55-56)

E insiste en que:

> (...) las prácticas del naturismo serán poco menos que imposibles mientras subsista en sus actuales formas la propiedad y no sean desterrados de la convivencia humana todos los poderes coercitivos que pesan sobre el individuo (...) (ídem, p. 10).

La transformación del ordenamiento social para que éste concuerde con la naturaleza humana, se debe realizar previa o paralelamente a la regeneración física de las personas porque de lo contrario:

> (...) Si el naturismo, renovándose, incorporando a su carácter empírico y a sus aspectos higiénicos y terapéuticos las preocupaciones éticas, sociales y económicas hoy dominantes entre aquéllos que hablan de perfeccionamientos individuales y colectivos no es capaz de convertirse en coeficiente más o menos poderoso de labor transformadora que otras escuelas y otras tendencias realizan, habrá perdido casi por completo su valor sustantivo (...) (Carbó, ídem, pp. 180-181).

Este naturismo biologista caló hondo en el naturismo ibérico, para los anarquistas era simplista también porque filosóficamente pretendía ganar adeptos con afirmaciones insólitas, por ejemplo que el Imperio Romano debe su desaparición a que sus habitantes empezaron a comer carne (Amílcar de Souza, 1913).

Carbó no pone tanto énfasis como Rosell en la necesidad de elaborar un cuerpo teórico naturista adecuado a las ansias de emancipación social. Pero para Carbó, a las clases populares que sólo intuyen desde las organizaciones obreras como será la sociedad futura:

> (...) les es imposible seguir los preceptos naturistas (...) pues para ello tendrían de emanciparse de la servidumbre del salario, que les impone un trabajo inhumano (...) (ídem, p. 70).

Es posible admitir con Carbó, que en las condiciones de vida de los trabajadores de principios de siglo, era poco probable llevar una vida naturista sin modificar las condiciones de producción y las condiciones de habitación impuestas y es posible pensar que no era una cuestión de voluntad.

En general en los teóricos naturistas consultados, Brandt, Capo, Castro, etc., no hay una explicación de en qué condiciones se pretende volver a la naturaleza y cuando se explícita se trata de un retorno a un paraíso feliz. En 1918 el naturismo social era una necesidad pero quizás Carbó exageraba al sostener que la cuestión social «lo llena todo» (ídem, p. 75).

Otra necesidad en el campo naturista en 1918 era acotar los diversos sectores religiosos que se proclamaban naturistas, a los que Carbó califica como aquéllos que «mezclan la lechuga con la fe» (ídem, p. 84).

La afirmación de Carbó «de todo hay en el naturismo» (ídem, p. 82) y que en él caben todos los sectores sociales, es lo que tratamos de analizar a continuación.

Naturismo y agroecología de la derecha

Existió también un naturismo religioso católico integrista de signo carlista retardatario o rezagado e intransigente en lo social que proclamaba una vuelta a la naturaleza y al Antiguo Régimen, pero que a su vez aportó un excelente tratado de agricultura orgánica. El representante de esta tendencia socio-política, por lo menos en Cataluña, fue Juan Ángelats y Alborna con su voluminosa obra titulada *Naturoterapia* que fue muy leída y elogiada en los medios naturistas. Ya en 1929 se habían publicado cuatro ediciones de la misma.

La parte dedicada a la medicina natural de la obra de Ángelats se basa en la tradición naturista neohipocrática grecolatina, naturoterapia la define como la ciencia que se ocupa de la salud, es contrario a la vacuna porque la considera un factor de degeneración y morbosidad para la especie humana, establece dietas alimenticias vegetarianas crudívoras, pero no especifica cálculos de proteínas, que él llama aún albuminoides, ni de calorías. Pero lo que es interesante es el enfoque filosófico-social del naturismo de Ángelats. En primer lugar sitúa las leyes naturales como una imposición suprema de Dios, que las personas han infringido por su falta de formación espiritual, lo que conduce a afirmar que: «Dios ya curaba por la naturaleza y si ahora no lo hace es porque merecemos castigo» (Ángelats, 1929, p. 62). El castigo para Ángelats es justo y merecido porque la sociedad ha abandonado los valores de Dios, patria y familia, se come carne y por ello, según Ángelats, Dios mandó el diluvio y pone el ejemplo de que si en Chicago se producen tantos asesinatos es porque en aquella ciudad se come mucha carne (ídem, pp. 141-150).

Por lo que respecta a la familia, Ángelats es partidario de la máxima procreación posible dentro de un matrimonio indisoluble. Ángelats a los medios anticonceptivos los califica de inmorales e invita a combatir las divulgaciones neomalthusianas anarquistas, en un momento histórico que las clases populares están empezando a librarse de la maternidad inconsciente e ilimitada preconizada por el Estado y la Iglesia. Para Ángelats si la población aumenta indefinidamente esto no es ningún problema pues la ley natural, que él identifica con la de Dios, concede al aumento de brazos que cultiven la tierra el aumento proporcional de alimentos necesarios para todos. La regeneración humana para Ángelats empieza por emprender la demolición del progreso

cultural pues: «la civilización que nació con el Renacimiento, le toca ahora declinar y morir» (ídem, p. 551). A la vez opina que la medicina debe volver a manos del clero, en un momento histórico que las clases populares están luchando por su total socialización.

Para Ángelats el socialismo «es pecado», se debe por el contrario «ganar mucho y gastar poco», vía por la cual será posible alcanzar la libertad a través de no ser consumistas. En lugar de buscar la igualdad social mediante el socialismo, para Ángelats debe prevalecer el altruismo y la caridad. La obra de Ángelats también se ocupa de la crisis agrícola, cuyas causas residen en el aumento de los salarios agrarios y las elevadas rentas y gastos personales de los campesinos que, en su afán de lucro, les lleva a abandonar el campo para así holgar y viciarse en la ciudad.

La propuesta de Regeneración Agrícola de Ángelats, que no tiene desperdicio, la efectúa desde una perspectiva agroecológica a través de sus sólidos conocimientos agronómicos: nos explica lo que representa el aumento de producción agraria a corto plazo mediante una práctica agraria intensiva basada en empleo de fertilizantes químicos y pesticidas tóxicos, que a largo plazo conduce a la disminución de los rendimientos tanto de las tierras como de las plantas. Ángelats propone la abolición de los injertos, y proceder si es posible a una repoblación de árboles silvestres; en lugar de emplear abonos minerales o de animales, que a la larga enferman las plantas, recomienda el uso exclusivo del Abono Verde; desterrar el cultivo intensivo para no agotar los suelos y no cavar profundamente para preservar la capa vegetal de la tierra, y evitar también las podas excesivas en los árboles. Este apartado agroecológico de la obra de Ángelats, se recogió más adelante en los años 1940-1950 en la colección naturista anarquista *Estudios*.

En la vía naturista de Ángelats es obvio que el naturismo no lleva a la emancipación del ser humano en sociedad. En cambio, el naturismo para los anarquistas se enmarca dentro del socialismo de los pobres, para cubrir todas las necesidades humanas mediante el mejoramiento de la calidad moral del ser humano, y la procreación libre y consciente de acuerdo con el cosmos y la naturaleza. En Ángelats no se encuentran aspectos mercantiles del naturismo y por el contrario, como hemos visto, se insinúa un claro intento de una vuelta a

una organización social basada en la jerarquía social y el poder supremo de la Iglesia.

Otra vertiente sociológica del naturismo la encontramos desde el movimiento espiritista anticlerical, seguidor de Amalia Domingo Soler, que en los años treinta en Barcelona tiene su sede en el «Cenáculo el Progreso del Alma» y edita una publicación titulada *Macrocosmo*. Esta corriente naturista divulga la vida frugal y las excursiones por los alrededores de Barcelona para ejercer la práctica del nudismo.

Naturismo comercializado

El comercialismo fue otro fenómeno que fraccionó, más que lo religioso, el intento de articular una base naturista social emancipadora. Un ejemplo de este comercialismo según la polémica y el debate transcrito en la revista *Generación Consciente* en 1926 se encuentra en la figura del médico naturista José Castro y en su voluminosa obra que en 1928 había alcanzado cuatro ediciones, *Manual Práctico de Alimentación Racional y Crudívora*, en la cual se ensalza la Trofología que en griego significa ciencia de la nutrición.

Con el nombre de Trofología apareció una escuela que pretendió reducir exclusivamente el naturismo a la cuestión alimentaria bajo una aureola «científica». Esta vertiente de naturismo trofológico se fue paulatinamente mercantilizando y sin menospreciar algunas aportaciones médicas de valor, originó una tremenda desilusión y desmovilización entre los naturistas idealistas. El sector comercialista del naturismo, en lo referente a la cuestión social, es contrario a la limitación voluntaria de los nacimientos, la liberación de la mujer la concreta únicamente, como se puede encontrar en el tratado de Castro, al abandono parcial de la cocina. Es completamente interclasista y no se plantea modificar el medio social, responsabiliza únicamente a las personas de sus vicios y mala alimentación. Este fue con diferencia el modelo de naturismo que fraccionó más el ideal naturista emancipador, que había sido teorizado por anarconaturistas neomalthusianos como Antonia Maymón,

Rosell, Noja, Puente, Remartínez, del Valle, etc. La escuela de Castro fue la que se implantó mayoritariamente en América Latina.

En la península Ibérica sus alumnos y seguidores fueron Nicolás Capo, de origen italiano, que en 1923 fundó la Escuela de Enseñanza Naturista Pentalfa en Barcelona, y los hermanos Gimeno en Valencia. Con este naturismo proliferaron las casas de reposo y de baños en edificios como el denominado Colonia Vegetariana Eutrofológica de Torrente en Valencia fundada por el mismo Castro, el cual anteriormente había fundado otra de características similares conjuntamente con Nicolás Capó en 1920 en Montevideo conocida por la Escuela Libre Naturista. En 1927 proliferan ya un importante número de «profesores» naturistas, se empezaron a patentar productos macrobióticos y se impulsó la creación de una universidad para el estudio de la Trofología.

Pentalfa

Año IX | Director: Profesor N. CAPO | N.º 198

El mejor remedio contra la vida moderna

0'50

Portada de la revista naturo-desnudista de Barcelona *Pentalfa* dirigida por el Trofólogo anti-neomalthusiano Nicolás Capo. La fotografía corresponde a la playa de Gavà donde existió en 1935 un camping desnudista.

Los médicos naturistas como el Dr. Ruiz Ibarra de Madrid y los anarconaturistas Isaac Puente, Roberto Remartínez (o Albano Rosell, sin ser médico) sostuvieron una viva polémica contra la vertiente trofológica del

naturismo atribuyéndole por un lado la responsabilidad de la fragmentación del naturismo como movimiento social y por otro al acusarle de que la Trofología era una pseudociencia, por lo irracional de los contenidos de sus dietas estandarizadas, que no tenían en cuenta las diversas características individuales de los organismos fisiológicos humanos ni sus necesidades de nutrición según el tipo de trabajo y el desgaste físico o intelectual de cada individuo.

Existió un naturismo oficialista que estaba representado según Albano Rosell, por el que califica de «pontífice del naturismo» el doctor Eduardo Alfonso, que entre otros cargos ostentaba el de presidente del Instituto Naturista Español y el de la Federación Naturista Española.

Eduardo Alfonso colaboró durante los años veinte en el consultorio de la revista anarquista *Generación Consciente*, sin embargo Rosell se muestra crítico con Alfonso, con quien rivalizó arduamente, pero esa opinión no es unánime en el anarconaturismo, por ejemplo el prestigioso naturista Dr. Roberto Remartínez (Alfonso fue prologuista de su obra Medicina Natural) admite cierta definición de Teosofía y alaba y recomienda la obra de Eduardo Alfonso La Religión de la Naturaleza.

El naturismo de signo teosófico y anticomercial tuvo mucha importancia en España desde 1915, que es cuando aparece el «órgano de relación entre teósofos españoles e hispano-americanos» titulado El Loto Blanco, cuyo director en 1932 es el publicista Federico Climent Terrer. En 1924 el naturismo teosófico ibérico tenía 24 Ramas, nombre que se da a cada una de las agrupaciones locales, y la sede de La Sociedad Teosófica Española se encuentra en Madrid en la calle Factor, n° 7.

El objeto de esta sociedad teosófica se resume en tres apartados:

(...) 1. Formar un núcleo de fraternidad de la humanidad, sin distinción de raza, credo, sexo, casta, o color.

2. Fomentar el estudio comparado de las religiones ciencias y filosofías.

3. Investigar las leyes inexplicables de la naturaleza y los poderes latentes en el hombre (...) (Boletín de la Sociedad Teosófica Española, 1934).

La Sociedad Teosófica ibérica está adherida a la sede central en Adyar (Madrás), India y cuenta con 45 Sociedades Nacionales en diferentes países. El naturismo teosófico tiene en los años treinta muchas afinidades con el anarquismo y con el neomalthusianismo, Annie Bessant es una de las precursoras de éste último en Inglaterra y el Dr. Félix Martí Ibáñez en lo que a la teosofía se refiere es un extraordinario divulgador de sus contenidos pacifistas.

Dicho naturismo teosófico celebró en 1934 en Barcelona el XII Congreso Teosófico Internacional. Dicho Congreso se efectuó en el Palacio de Exposiciones de Montjuïc y fue apoyado por el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalitat de Catalunya. El acto de apertura lo realizó el consejero de cultura Ventura Gassol. El congreso fue presidido por C. Jinarajadasa quien anteriormente había estado en Barcelona en 1929 para pronunciar una conferencia titulada Desarmemos la Guerra que fue suspendida por orden gubernativa. En las distintas sesiones del Congreso participa el médico anarquista Félix Martí Ibáñez y el Dr. Martínez Novella conjuntamente con el núcleo teosófico pacifista-naturista barcelonés, creado en 1927, de la Asociación de Idealistas Prácticos (*Boletín de la Sociedad Teosófica Española*, 1934, número dedicado al Congreso Teosófico de Barcelona).

Estas entidades, asociaciones o grupos naturistas tienen todos un marcado carácter popular donde el elemento juvenil es predominante. Esta juventud trabajadora acude a estas asociaciones como lugar des de el que puede perfeccionar sus conocimientos y potenciar sus aptitudes porque la edad temprana en que se ha incorporado al trabajo le ha impedido completar su formación. De ahí que los «idealistes práctics» se pregunten ante el nuevo curso de 1933:

> (...) ¿Qué ens resta deis estudis de l'escola o la Universitat? Com que els métodes d'instrucció emprats fins ara, a base de carregar la memoria amb el contigunt deis llibres de text i l´únic estímul d'aprovar assignatures son d'un resultat desastrós, hem de refer la nostra cultura amb un esfort perseverant, a les hores que bonament poguem, freqüentant ateneus, biblioteques públiques, llegint i

> tractant de comprendre sobretot, el per qué de les coses (...) (*Butlletí de l´Associació d'Idealistes Practics,* 1933, octubre).

Este afán de adquirir conocimientos para acceder a una nueva escala de valores y rechazar la impuesta por el capitalismo es lo que lleva a esta asociación a abordar todos aquellos aspectos positivos de la vida real de la persona. Por ello:

> (...) La tasca immediata de l´Associació será, dones, facilitar aquesta cultura especialment en aquells aspectes essencials per la formació del carácter, l'educació de la voluntat i deis sentits el desenvolupament de les facultads nobles de l´individu, la divulgació deis coneixements científics referents a una vida física sana y mes natural (...) (ídem).

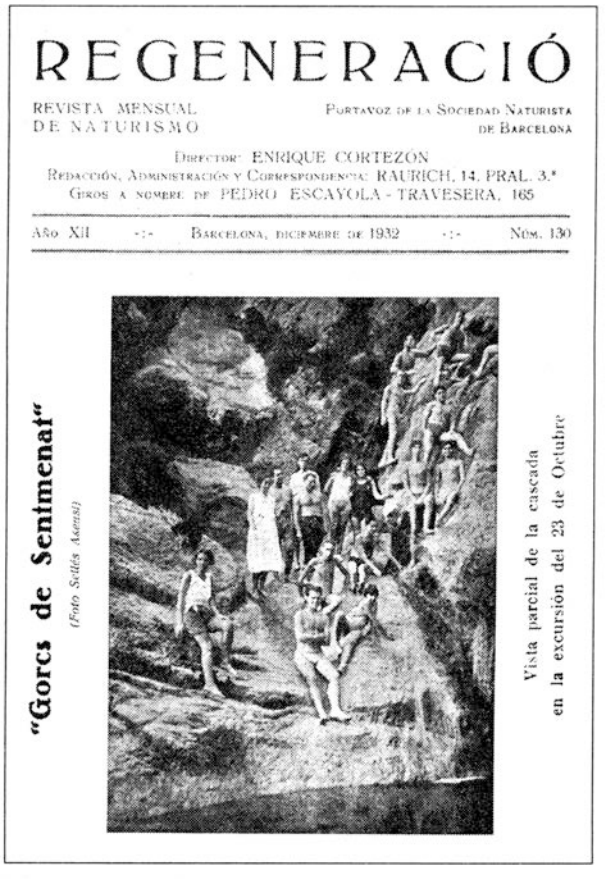

REGENERACIÓ

REVISTA MENSUAL DE NATURISMO

PORTAVOZ DE LA SOCIEDAD NATURISTA DE BARCELONA

DIRECTOR: ENRIQUE CORTEZÓN

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CORRESPONDENCIA: RAURICH, 14, PRAL. 3.ª

GIROS A NOMBRE DE PEDRO ESCAYOLA - TRAVESERA, 165

AÑO XII -:- BARCELONA, DICIEMBRE DE 1932 -:- NÚM. 130

"Gorcs de Sentmenat"

(Foto Soldés Asensi)

Vista parcial de la cascada en la excursión del 23 de Octubre

Fotografía publicada por la revista naturista *Regeneració* portavoz de la Sociedad Naturista de Barcelona, correspondiente a una excursión popular en el término municipal de la población vallesana de Sentmenat, donde existen las corrientes de aguas que dan al lugar una incomparable belleza.

Desde la asociación se planifican las actividades del fin de semana como las excursiones etc. En 1934 esta asociación cuenta con las delegaciones catalanas de Badalona, Caldas de Montbuy, Manresa, y Sabadell fuera de Cataluña en Cabeza de Buey, Castellón, Ibiza, Palma de Mallorca, Pontevedra, Santander, Valencia, Zaragoza y Madrid donde publican su propio boletín titulado *Prometheus*. Hemos escogido «els idealistes práctics» como ejemplo de las múltiples agrupaciones naturistas y culturales que en aquellos años tienen extraordinario vigor dentro y fuera de Cataluña y que muestran un espíritu ideológico definido y abierto a todas las tendencias progresistas, sin exclusivismos, y lo que les une son los objetivos citados.

La amplia base social con que contó el movimiento popular naturista en estos años, hizo que algunos sectores de la política profesional, intentaran convertirlo en un partido político convencional, con el pretexto de alcanzar así más rápidamente sus objetivos terapéuticos, que no los sociales. Pero en todo momento desde los mismos grupos, se luchó para que prevaleciera, como así fue, su carácter independiente.

Esto es así, porque para la mayor parte del movimiento naturista ibérico, la política estaba totalmente desprestigiada, como bien sintetiza uno de esos intentos, el agrónomo, activo difusor del naturismo integral desde principios de siglo, Enrique Llobregat. «El naturismo es apolítico y confundirlo con los partidos políticos es caer en la más grosera de las supersticiones, porque así como estos partidos han caído en la más grande corrupción, también correría el riesgo de ser pasto de esta morbosidad el partido naturista» (El Naturista, 1922, n° 2, pp. 15-16).

El naturismo que se exportó a América Latina

Rosell que desde su exilio en 1909 reside en América Latina afirma que ésta fue un «semillero de centros naturistas» donde cualquiera realizaba unas curaciones o patentaba unos alimentos dietéticos y de repente se convertía en «profesor» y dejaba de ser zapatero u otra cosa (Rosell, 1922, p. 58). Si se

estudian algunas publicaciones naturistas de Argentina, Uruguay, etc., su objetivo era el negocio macrobiótico y el estudio de la Trofología. Las asociaciones naturistas son de signo interclasista y no abordan la cuestión social.

Pero éste no es el caso de la Institución Naturista Cubana Pro- Vida, una de las más antiguas de América. Su órgano de difusión lo dirigen el filósofo libertario Tirso J. Urdanivia Alcalá y Aquilino López los cuales contaron con la colaboración del anarconaturista catalán Adrián del Valle (Palmiro de Lidia) reconocido como uno de los anarconaturistas precursores del naturismo social. Adrián del Valle, a través de las páginas de dicha revista, realiza una gran labor en la delimitación del naturismo social emancipador. Estableció los puntos de contacto entre el naturismo y la sociedad demostrando que el naturista debe incidir en el individuo y en la sociedad con el objetivo de que las personas puedan: «vivir conforme a la ley de nuestra naturaleza, para conservar la salud individual y facilitar el desenvolvimiento de nuestra especie» (*Pro-Vida*, 1924, n° 88-89).

Para superar el sentimiento egoísta individual que el orden social capitalista conlleva, Adrián del Valle propone que el naturismo estudie los obstáculos que ofrece la sociedad al desenvolvimiento natural del individuo, y a la vez estudie el modo de irlos eliminando, hasta alcanzar un medio social que no esté en pugna con dicho desenvolvimiento. Los obstáculos de orden económico, político y moral, presentes en la organización capitalista los afronta desde la perspectiva ética kropotkiniana basada en la capacidad humana del apoyo mutuo solidario.

Cuando Adrián del Valle trata el naturismo filosófico lo circunscribe a «limitado a las posibilidades de nuestro conocimiento humano» y centra el objetivo: «el conocimiento de la naturaleza que circunda al hombre, la que constituye su medio» (*Pro-Vida*, 1926, n° 106, 107 y 108). Con ello piensa del Valle que se podrán establecer científicamente las reglas físicas, morales, sociales y naturales más convenientes para una vida normal y armónica de las personas.

Para Adrián del Valle a través del naturismo se podría determinar la estructura social que mejor garantice el desarrollo normal de los seres humanos y para

ello se debe abordar el estudio del medio social, que a su vez depende del físico y terrestre.

Se le atribuye también al naturismo filosófico el estudio del ambiente físico más adecuado para las personas lo que implica a su vez determinar dónde se halla el alimento material, las favorables influencias del clima y otros factores que son vitales para el ser humano.

Otro ejemplo destacable del naturismo social en América del Sur se puede encontrar en el pensamiento del anarquista ibérico, residente en Argentina, Costa Iscar, que en 1923 ante la indefinición del naturismo hispano-americano publicó su tratado titulado El concepto libertario del naturismo, que está en la misma orientación de los tratados de Adrián del Valle.

Costa Iscar incide en la necesidad de organizar comunas naturistas compuestas por grupos de afinidad, económicamente autosuficientes y emancipadas que sean el campo de experimentación que permita el aprendizaje de la vida en libertad y la ayuda mutua. Estas comunas anarconaturistas según Costa Iscar no crecerían al azar sino que se tendrían los hijos deseados sin privarse del derecho al amor. Se diferenciarían de los grupos naturistas cristianos, espiritistas, y mercantilistas que predominan en el naturismo interclasista de todos los signos en Hispanoamérica.

Sin embargo el pensamiento teórico del naturismo social de Adrián del Valle y Costa Iscar son excepciones en el contexto latinoamericano, si creemos el testimonio de Albano Rosell que dice que el naturismo por estas latitudes no consiguió pasar de un utilitarismo pseudo-terapéutico y la trofología se entronizó como «ciencia» del naturismo y a lo que dio lugar fue a la edificación de casas de reposo y rehabilitación sin ir más allá.

La imposibilidad de una cohesión organizativa del naturismo social ibérico

El ideal naturista logró una amplia base popular a pesar de la indefinición de sus objetivos. Su fracaso desde la perspectiva de un naturismo social

emancipador se puede situar en 1927, cuando se celebró el Congreso Naturista español en Málaga y es éste el momento de la ruptura cuando se aprueba y se reconoce por una mayoría cuestionable encabezada por los naturistas trofólogos Castro y Capo la «ciencia trofológica», bajo la amenaza de éstos que en el caso de no ser reconocida abandonaban la federación naturista ibérica todos los trofólogos.

Otro elemento que sembró la discordancia entre los naturistas surgió cuando se aprobó estudiar, a petición de los naturistas trofólogos, la financiación de una Universidad Naturista Española con el fin de que fuese el órgano formativo de especialistas autorizados en Trofología. El rechazo a la aprobación de dichos acuerdos la expresaron la anarco-feminista Antonia Maymón de Cataluña, Juan García Giner de Valencia y J. Ramón Moreno, delegado por las sociedades naturistas de Sevilla, Huelva, Campillo y Jerez de la Frontera, abandonando sus cargos y el Congreso. La crónica de los acontecimientos de este congreso a través de J. Ramón Moreno, aparecida en el órgano de expresión del Ateneo Naturista Ecléctico de Barcelona, la revista *Ética*, nos muestra como algunos naturistas que habían llegado a constituir el denominado «tesoro popular» destinado a la financiación de colectividades naturistas habían sucumbido ante el mercantilismo y el naturismo institucional.

El Congreso de 1927, sin lugar a dudas, por las crónicas en otros órganos naturistas como *Generación Consciente*, muestra la polémica con el naturismo trofológico (debate entre I. Puente y J. Castro) y señala el comienzo del fin de un naturismo social cohesionado capaz de impregnar y recoger los ideales populares. A partir de 1927 los naturistas idealistas de una sociedad mejor realizaron, como lo venían haciendo, algunas experiencias naturo-comunalistas muy localizadas y dispersas las cuales merecerían ser estudiadas. Continúan apareciendo publicaciones prestigiosas como la revista neomalthusiana y naturista Eugenia de Barcelona y en los medios anarquistas hasta 1937, a pesar de sus quejas por la fragmentación del naturismo ibérico, se continúa elaborando teóricamente el cambio cultural dirigido hacia la Generación Consciente y Voluntaria. Pero para comprobar el grado de involución que sufrió el naturismo ibérico organizado creo que es preciso

reproducir la siguiente llamada efectuada en 1935 por el naturismo internacional a los naturistas ibéricos; es una prueba concluyente de todo lo expuesto hasta aquí:

> (...) A LOS NATURISTAS ESPAÑOLES: El noveno Congreso Naturista Internacional se reunirá en Zurich (...) a mediados del mes de Julio del corriente año. La Unión Vegetariana Internacional existe ya desde hace muchos años y casi todos los países europeos forman parte de ella, han ingresado, como nuevos miembros, Argentina y Bolivia. ¿Será posible que España, país donde el naturismo se halla tan extendido no forme parte de la Unión, que es la que nos conducirá a la nueva era? Desde su fundación, la Unión se reúne cada trienio, siempre en diferentes países, el último Congreso celebrado el año 1932, se reunió en la Colonia Naturista de Edén cerca de Berlín. Millares de personas de todos los países, blancos, negros y amarillos, asistieron al mismo. Fue un gran éxito (...) El próximo Congreso (...) promete ser un éxito más grande aún, porque desde que se celebró el último hasta hoy se ha dado un gran paso en todas las materias que se discutirán en este Congreso: Reforma de la vida en general, pacifismo, librecultura, librecomercio, abolición de la moneda, etc. Como miembros de Unión pueden tomar parte las organizaciones de un país. Por consiguiente, conviene que todas las Sociedades Naturistas de España formen un convenio o unión, colaborando en mancomún, la cual puede formar parte de la Unión. Esta mancomunidad o unión podría entonces elegir un delegado o delegados y enviarlo al Congreso de Zurich. Naturistas españoles (...), dejad a un lado el espíritu de separación y uníos; la unión es la fuerza; dejad a un lado el antagonismo y uníos. De esta forma, conservando cada Sociedad su carácter especial, podréis tomar parte en la Gran Unión Naturista Mundial. Jorge Herrmann, corresponsal de Unión Naturista Internacional (...) (*Estudios*, 1935, n° 138).

No conocemos si algún naturista o sociedad asistió a tal Congreso. Pero el naturismo ibérico a través de la memoria del «VI Congreso Naturista Español»

celebrado en junio de 1936 en Santander, y que contó con la presencia a título individual de Jorge Herrmann, nos muestra en manos de quién está el naturismo oficial organizado, presidido por el Dr. Eduardo Alfonso y cuáles son sus inquietudes, que no son otras que las terapéuticas de los autorizados médicos naturistas Gimeno, Capo, etc.

No es de extrañar que el mismo Nicolás Capo en el prólogo a la quinta edición en 1936 de su obra *Trofología Práctica y Trofoterapia*, mencione tendenciosamente a Albano Rosell, Adrián del Valle, y una larga lista de precursores del naturismo de todos los signos afirmando que éstos «pertenecieron al naturismo del pasado» (Capo, 1936, p. 8) y tergiverse los ideales sociales de algunos de ellos cuando afirma que pretendieron demostrar que «había un más allá en medicina» (ídem, p. 8) y este empírico más allá Capo lo identifica con «la Medicina Natural, el Naturismo Fisiátrico» (Curación de las enfermedades por medios naturales) sin atreverse a citar la existencia muy anterior a su descubrimiento de otros médicos fisiatras naturistas como Isaac Puente, Roberto Remartínez, Lucio Álvarez. V. L. Ferrandiz, etc.

Las afirmaciones de Capo son representativas del advenimiento del mercantilismo naturista, son un ejemplo de una clara marginación del naturismo social emancipador concebido por los ideales de las clases populares, inmersas en el combate social por la obtención de un medio físico y social sano, justo y digno.

El naturismo que persistirá en el futuro dio vía libre a las revistas de salud combinadas con fuertes dosis de Teosofía, al negocio de la macrobiótica, en manos de, por citar algunos, Santiveri, Capo, Sorribes, etc., a pesar de que en algunos casos sus productos, en opinión de Remartínez, eran perjudiciales para la salud.

A todo esto, es importante destacar que la mayor oposición que sufrió el naturismo en su conjunto no fue únicamente producto de sus disensiones internas, sino que mayormente procedieron del ámbito clerical. El culto a la naturaleza que el naturismo conlleva en España fue el objeto que eclesiásticos como Joan Tusquets, lo combatieran arduamente durante los años treinta en

todas sus vertientes, teosóficas, espiritistas y anarquistas. La preocupación de la Iglesia, a través de Tusquets, es evitar que el naturismo se convierta en una única religión que sitúe a las personas en la plenitud de la naturaleza y lo más preocupante es que lleguen a identificar su propia vida con la vida de todos los seres y del universo. Tusquets ve en el naturismo y la práctica nudista la «ruina de nuestra civilización», denuncia a los conferenciantes más activos en los centros naturistas como Alberto Carsí, al que recuerda su pasado masónico, y al doctor Cosme Rofes. El intento de Tusquets de identificar el naturismo, para su desprestigio y persecución posterior, con las sociedades sectarias resulta evidente a partir de la lectura de sus textos (Tusquets, 1934).

Después de la guerra civil española, y ya bajo el régimen franquista el naturismo queda oficialmente asimilado con el sectarismo, como una práctica inmoral y perniciosa que sistemáticamente es perseguido hasta conseguir su completa marginalidad.

Cabecera de la revista naturista espiritista de Barcelona *Macrocosmo* fundada en 1933, órgano del cenáculo «El Progreso del Alma» La asociación promueve activamente la práctica del nudismo por los espacios naturales de los alrededores de Barcelona.

CONCLUSIÓN GENERAL

El punto «fuerte» del anarquismo ha sido la crítica al poder del Estado. Su realización más destacada, en nuestra propia tradición, las colectividades rurales e industriales en 1936.

En este libro hemos abordado otras cuestiones, al estudiar las ideas de los anarquistas ibéricos respecto del crecimiento de la población humana y su balance con la disponibilidad de recursos naturales, y también respecto del uso del territorio y de las pautas alternativas de urbanismo que podrían haberse impuesto.

El pasado se suele ver a luz del presente, y el actual debate ecologista hace recobrar interés a esas historias del urbanismo «orgánico» y del neomalthusianismo. Una primera conclusión es que, en ambas cuestiones (población y urbanismo), los anarquistas difundieron ideas de gran relevancia actual, y esto plantea la cuestión del silencio sobre ellas. Una segunda conclusión es que, en la práctica, las ideas del urbanismo «orgánico» fueron derrotadas, pero lo mismo no puede decirse de las ideas del neomalthusianismo: la restricción de la natalidad y la libertad reproductiva de las mujeres han avanzado muchísimo. Queda la duda no resuelta (y la oportunidad para una nueva investigación) de en qué medida el neomalthusianismo anarquista militante influyó prácticamente en la transición demográfica. En cualquier caso, sería absurdo considerar que la transición demográfica es una regularidad social automática sin relación con las reflexiones y actuaciones sociales deliberadas.

Las ideas neomalthusianas no nacieron aisladamente en Cataluña.

Hemos señalado en todos los momentos las relaciones internacionales de los movimientos estudiados, y al mismo tiempo su especificidad ibérica. Hubo un movimiento internacional neomalthusiano organizado, que apoyó al neomalthusianismo ibérico. En el libro, al estudiar la práctica de la restricción de natalidad, hemos enumerado no sólo las ideas que vinieron de fuera sino

también las ideas propias, y no sólo cuáles aparatos contraceptivos fueron importados sino también cuáles fueron inventados y difundidos aquí.

Tampoco se inventaron en Barcelona el urbanismo orgánico y las propuestas de las Ciudades Jardín desconectadas de las metrópolis para hacer frente a lo que Geddes llamó conurbaciones y, cincuenta años después, en Los Ángeles, William Whyte llamó urban sprawl traducido aquí como «mancha de aceite». Al contrario, lo que sí se había inventado en Barcelona era el urbanismo ilimitado con la cuadrícula de Cerda. Pero ya en 1897 las «agregaciones» de los municipios vecinos a Barcelona habían encontrado oposición en grupos anarquistas. Si la oposición no fue más fuerte fue a causa de la fuerte represión antianarquista en esos años. Hubo después un intermediario no anarquista de excepción, Cebriá de Montoliu, quien trajo las ideas del urbanismo orgánico que fueron adoptadas y radicalizadas por los anarquistas. La influencia Pre-Rafaelita sobre Cebriá de Montoliu ha sido destacada en el ámbito literario por Ángels Cerda pero significativamente ha sido dejada de lado por historiadores del urbanismo catalán como Francesc Roca y Torres Capell que están en la línea del supuesto consenso sobre urbanismo expansivo. Incluso ha habido quien ha clasificado a Cebriá de Montoliu de «noucentista», de urbanista racionalista, y de ¡introductor del taylorismo en Cataluña! Una completa e impune tergiversación perpetrada en los años del consenso acerca del urbanismo expansivo industrialista. Aquí, por el contrario, hemos insistido en la influencia de Patrick Geddes sobre Montoliu y hemos puesto de manifiesto y por primera vez, la coherente línea de oposición al urbanismo ilimitado que hubo en Barcelona desde 1897hasta 1937, línea que fue derrotada.

Ideas que han sido silenciadas u olvidadas pueden adquirir nueva validez. Este libro (como también el de Carme Miralles) pone en cuestión el consenso del urbanismo expansivo en Cataluña. Hay que recordar que en la década de 1920 se da en Europa el triunfo de las tesis de ese urbanismo ilimitado, que en Barcelona se remontaba a Ildefons Cerda. En los primeros años treinta hay en Barcelona el plan de Le Corbusier y el GATCPAC y en el mismo sentido el «regional planning» de Rubio Tudurí, que tienen aún vigencia en la Cataluña actual. Recientemente el contenido ecologista del urbanismo «orgánico» de la

Ciudad Jardín (1998 es el Centenario de la obra de Howard) está siendo reconocido y revalorizado en muchos lugares, contra esa corriente de urbanismo expansivo que ha durado tantos años. Por ejemplo en Inglaterra quienes como Hildebrand Frey (1999), estudian la ecología urbana y nuevos diseños alternativos al de la ciudad de tamaño ilimitado, concluyen que los modelos teóricos de planificación regional de Howard y Geddes son los que reúnen las características idóneas para las ciudades ecológicas sustentables del futuro. Con ellas se evitarán las conurbaciones y la expansión ilimitada de las mismas. Sin embargo en Cataluña ¡todavía hoy! sectores del ecologismo sostenible institucional identifican el modelo de ciudad ecológica de Howard y Geddes como aquel que ha conducido a la ciudad difusa actual (Jordi Bertrán, 1999, p. 222; Ramón Folch i Antoni París, 1998, p. 58). Como este libro revela, afirmaciones de esta índole son insostenibles, ya que en Cataluña no existe ni rastro práctico de este urbanismo. Hasta ahora la tergiversación o desconocimiento persistía, ya sea por la confusión entre Suburbio Jardín y Ciudad Jardín planificada a escala regional o bien por los insuficientes estudios históricos a los que este libro contribuye a ampliar y en su caso a esclarecer.

Hemos comparado las propuestas de las Ciudades Jardín con la anterior propuesta de Ciudad Lineal de Arturo Soria en Madrid, la cual nos parece que encaja en la visión del urbanismo ilimitado y no del urbanismo orgánico. Hemos contestado negativamente la pregunta de Francesc Roca: «¿fue burgués el urbanismo anarquista?». No fue burgués sino revolucionario y al mismo tiempo descentralizador y ecológico.

En cambio, en Moscú se produjo en 1930 la derrota estrepitosa de las propuestas de «desurbanización» ridiculizadas por Le Corbusier y enterradas por el Partido Comunista de Stalin. La paradójica pregunta de Francesc Roca revela la actitud favorable de la izquierda marxista respecto del urbanismo ilimitado.

La preocupación por la naturaleza no ha sido ajena a la industrialización. Por ejemplo, podría estudiarse (en otra tesis) las manifestaciones de aprecio por la naturaleza en círculos no-obreros, como el Centre Excursionista de Catalunya a principios de este siglo, y podría profundizarse en el análisis de los usos recreativos de la naturaleza también por parte de las clases obreras, un tema

esbozado en el último capítulo. En general, al aumentar la destrucción de la naturaleza, aumenta en diversos sectores sociales la preocupación por ella. A veces esta preocupación ha corrido a cargo de clases sociales rurales (la agroecología de Ángelats es una muestra analizada en este libro), o de la aristocracia que (en otros países) ha creado organizaciones de preservación de la naturaleza. O tal vez la preocupación por la destrucción de la naturaleza nazca de grupos profesionales (como los ingenieros forestales) interesados en un aprovechamiento económico sostenible de los recursos naturales.

Hay diversos tipos de ecologismo. La añoranza de lo perdido ha sido un rasgo característico de la industrialización. Los Pre-Rafaelitas como John Ruskin y William Morris son un ejemplo inglés característico de tal añoranza, en el caso de Morris con ideas muy vecinas al anarquismo. (*Noticias de Ninguna Parte* fue una lectura preferida de Joan García Oliver, según explica éste en El eco de los Pasos.)

La industrialización y el urbanismo expansivo no sólo producen diversas añoranzas nostálgicas de la naturaleza perdida. Existen, como hemos visto, en un plano muy práctico, las respuestas concretas ante los daños ecológicos causados a la población obrera por la industrialización y la expansión urbana. Por ejemplo, las protestas por la contaminación de Río Tinto, Huelva, y la represión brutal de 1888, estuvieron muy vivas en los años cuando este libro empieza. Los problemas higiénicos y de salud pública causados por la aglomeración urbana fueron causas de preocupación para algunos médicos y también estímulos para un cierto ecologismo popular. Tales protestas no trataban tanto de asegurar el uso recreativo de la naturaleza como de mantener la vida humana. Los anarquistas fueron sensibles a ese deterioro de las condiciones naturales de vida. De ahí, el interés del geólogo Carsí por el suministro de aguas a Barcelona y por la destrucción de los propios manantiales por la expansión urbana.

El urbanismo «orgánico» fue un urbanismo ecológico. De este modo, actualmente, ya lo suscriben especialistas en urbanismo como V. Bettini (1998), para quien la ecología urbana parte de Kropotkin, Howard, Geddes y Mumford. El mismo autor nos señala como la ciudad al no ser un ecosistema artificial cerrado su sostenibilidad está todavía por demostrar y de ahí que lo

que hoy conocemos como ciudad sostenible sea tan sólo en la práctica una argucia para que ciertos planificadores prosigan en el desarrollo urbanístico ilimitado. El propio Patrick Geddes no sólo es padre del urbanismo ecológico sino uno de los precursores de la economía ecológica. Nos preguntamos si podemos también considerar el neomalthusianismo anarquista ibérico como un movimiento protoecologista. La respuesta no es un simple «sí» o «no». La primera edición de la obra de Malthus fue publicada hace exactamente doscientos años, en 1798, poco después de la Revolución Francesa. Malthus afirmaba que mejorar la situación de los pobres era trabajo perdido porque éstos responderían con un inmediato y automático aumento de la población. En cambio, un siglo más tarde, los neomalthusianos no compartían el pesimismo demográfico de Malthus, pues creían que la demografía humana estaba abierta a la influencia de la reflexión y de la acción humanas. De ahí que hablaran de procreación consciente o razonada. Hemos explicado, en este contexto, el significado que tenía la palabra «eugenesia» en el vocabulario de los neomalthusianos anarquistas.

Los neomalthusianos estaban ciertamente preocupados por el balance entre población y recursos naturales, o al menos estaban dispuestos a discutir el tema en oposición a las doctrinas burguesas o marxistas. Incluso existió un conflicto interno en el anarquismo entre la preocupación ecológica de los neomalthusianos y el optimismo tecnológico de otros anarquistas (como Kropotkin, quien no era neomalthusiano ni feminista; de ahí su polémica con Emma Goldman). La oposición al neomalthusianismo de algunos anarquistas ibéricos como Bonafulla o Urales pudo venir también del optimismo tecnológico (y del anti-feminismo) pero este libro desvela que el papel de Mateu Morral en el inicio del movimiento neomalthusiano y la atmósfera de pánico creada tras su intento de regicidio y su suicidio, podrían explicar algunas renuncias oportunas al neomalthusianismo. Así, en este libro mostramos, en contra de la interpretación de Mary Nash (1984, p. 316), que no existió esa supuesta primera etapa en la cual el neomalthusianismo haya sido generalmente rechazado en los medios libertarios españoles y que tampoco es cierto que Luis Bulffi fuera un personaje marginal dentro del anarquismo obrero catalán.

El argumento ecológico no era el único argumento esgrimido por los neomalthusianos. Como hemos visto al discutir el neomalthusianismo en algunos países de América Latina, se podía ser neomalthusiano incluso en circunstancias de abundantísimos recursos naturales y escasa población, y en este caso predominaba el argumento de la nueva moral y de la libertad de las mujeres sobre el argumento ecológico. Al insistir en la procreación consciente y en la maternidad libre, los neomalthusianos impulsaron el feminismo y una nueva ética sexual que sólo iba a ser posible en el seno de una nueva organización social libertaria. María Lacerda de Moura, tan vinculada al neomalthusianismo ibérico, es una de varias mujeres (otras son Antonia Maymón y Amparo Poch) que destacaron como activistas, pero es un hecho que la mayor parte fueron hombres. Pero, por ejemplo, interpretamos el apoyo de Isaac Puente a la vasectomía como método contraceptivo en los 1930 en esa perspectiva feminista. (La presencia de mujeres en el neomalthusianismo internacional fue determinante: Madeleine Pelletier, Madeleine Vernet, Alice Vickery-Drysdale, Nelly Roussel, Jeanne Dubois, Emilia Souply, Severine, Rutgers Hoitsema, Lucie Delarue-Mardrus, Ernestine Vautier, Rosika Schwimmer, De Beer Meyers, Kramers, Gabrielle Petit, María Lacerda de Moura, Emma Goldman, Milly Witkop-Rocker, etc.)

A finales del siglo XX, la palabra «neomalthusianismo» ha cambiado de sentido político. Las tesis de Garret Hardin o Paul Ehrlich monopolizan hoy el «neomalthusianismo». Hay pues quien se niega a aceptar o incluso se irrita ante la idea de que haya existido ese «neomalthusianismo feminista». Muchas veces las actuales políticas estatales de población se realizan en los países del Sur contra la voluntad de las mujeres y son pues antifeministas (esterilizaciones forzadas, por ejemplo). Es cierto que las políticas de población en la China llevan a un considerable desbalance de la población infantil en favor de los niños, evidencia de infanticidios femeninos. Cuesta aceptar la idea de un «neomalthusianismo feminista». Hoy «neomalthusianismo» es empleado para referirse negativamente a tales políticas de población, olvidando el sentido con que la palabra fue usada hace casi cien años en nuestro propio país (y también en Estados Unidos, Europa Occidental y América Latina) en publicaciones difundidas en decenas de millares de ejemplares. ¿Por qué el movimiento feminista y por qué la izquierda han

cedido esta palabra? ¿Qué motivos podrían tener el feminismo y la izquierda para despreocuparse por el aumento de la población humana? ¿Subsiste aún el desprecio marxista por el debate ecológico?

Más preguntas. ¿Por qué no se ha insistido desde las escuelas de arquitectura y urbanismo de Cataluña que en nuestra propia tradición existe un urbanismo «orgánico» contrario a la expansión de las conurbaciones? ¿Por qué se confunde, deliberadamente o por ignorancia, la Ciudad Jardín con su contrario, el suburbio ajardinado? Cien años después de las «agregaciones» de 1897, en estos momentos en que la conurbación de Barcelona crece rápidamente en «mancha de aceite» y en que algunos dirigentes políticos catalanes de primer rango exhortan todavía por la prolongación de la cuadrícula de Cerda en forma de macromanzana para toda la región metropolitana, y a que la población de Cataluña (que es tres veces mayor que a principios de siglo) aumente la natalidad, es actual el debate que existió sobre el aumento de la población y sobre el crecimiento urbano ilimitado.

Como hemos visto, hubo una vinculación entre el neomalthusianismo y el naturismo social (no comercial), el desnudismo, el culto al sol... Hubo también una vinculación entre las propuestas del urbanismo orgánico y el naturismo: así Martínez Rizo, el autor de La Urbanística del Porvenir (1932), secretario del sindicato de obreros intelectuales de la CNT, fue también autor de la novela *Óbito* publicada en una colección titulada «Biofilia», novela en la cual, llegada la revolución, las monjas y guardias civiles se despojaban de sus hábitos y uniformes, y andaban voluntariamente desnudas y desnudos: «Disolución de los cuerpos represivos...». No estamos pues tratando de cuestiones dispares. Puig Sais ya denunciaba en 1915 el neomalthusianismo (años antes que Vandellós, autor influido por el fascismo italiano, exhortara al aumento de población en su libro *Catalunya, poble decadent*) y al mismo tiempo anunciaba una gran zona de redistribución de mercancías en Barcelona. Esa expansión del puerto, dibujada en el plan de Le Corbusier y el GATCPAC, se empezó a realizar bajo el franquismo (con la Zona Franca en el margen izquierdo del río Llobregat) y está ahora por culminar con el desvío del río y la pavimentación de la margen derecha: Barcelona como la Rotterdam del Mediterráneo. El urbanismo orgánico no fracasa ya solamente a causa de los intereses de la

propiedad privada frente a los posibles cinturones agrícolas y forestales que impidan la extensión de la metrópolis en «mancha de aceite» sino a causa de proyectos deliberados de ocupación y puesta en valor de la periferia para sacar rendimiento crematístico al territorio, sin contar los costes ecológicos. Martínez Rizo, en La Urbanística del Porvenir (1932) había señalado que el ideal de la Ciudad Jardín separada de la metrópolis no podría conseguirse, a causa del interés de los propietarios privados en convertir el green belt (el cinturón agrícola y forestal) en zona edificada (supra, pp. 13-14).

Martínez Rizo se estaba haciendo eco de las propias palabras de Ebenezer Howard, quien se había preguntado: ¿Cómo evitar que las nuevas Ciudades Jardín, al crecer, invadan las zonas agrícolas que las circundan, que deben ser inviolables? Howard respondió que este desastroso resultado ocurriría si la tierra fuera propiedad privada, tal como era el caso en nuestras ciudades actuales. Los propietarios privados no querrían renunciar a tan grandes ganancias.

Al «llenarse» la ciudad, la tierra agrícola queda «madura» para edificar en ella, y así se destruye la belleza y la salud.

Pero en las Ciudades Jardín, la tierra circundante no sería de propiedad privada, sino que sería propiedad de la propia corporación municipal. Y sabemos —añadió Howard— que hay pocas cosas que la gente defienda con tanto empeño como sus propios parques y espacios públicos. Conclusión importante: poblacionismo burgués y urbanismo ilimitado han ido juntos; neomalthusianismo y urbanismo orgánico, también.

Tanto en la primera parte del libro como en la segunda nos hemos ocupado no sólo de los partidarios de los movimientos que estudiamos, sino también de algunos de sus adversarios contemporáneos. Puig Sais es un ejemplo, pero hubo muchos otros. Así estudiamos por qué Cebriá de Montoliu se vio forzado a un auto-exilio hacia 1920 y quiénes fueron responsables de ello. Analizamos también la represión policial y judicial contra los neomalthusianos. Constatamos la importancia que un competente sociólogo católico como Severino Aznar atribuyó a la «lepra neomalthusiana» para explicar los inicios

de la transición demográfica española y los cambios en la relación entre clase social y tamaño de la familia.

El desprecio a la naturaleza por parte de la burguesía industrial partidaria del urbanismo ilimitado, las exhortaciones al crecimiento de la población por parte eclesiástica y de amplios sectores de la burguesía, hacen que tanto el neomalthusianismo como el urbanismo «orgánico» puedan interpretarse como movimientos de resistencia, exitoso uno, fracasado el otro. Así, hemos interpretado las propuestas neomalthusianas y de urbanismo orgánico como razonadas expresiones de rechazo al poblacionismo y a la expansión metropolitana ilimitada. Ese aspecto de resistencia ha sido señalado repetidamente en este libro, pero hay que destacar también el aspecto propositivo y activo de ambos movimientos en esas épocas en que había esperanzas de un gran cambio social. El anarquismo ibérico no es, desde luego, el único movimiento social que se haya preocupado por la destrucción de la naturaleza. Pero es notable que, siendo un movimiento de tanto arraigo en el proletariado, haya sido al mismo tiempo un movimiento contrario al urbanismo expansivo e industrialista y que haya defendido con tanto empeño la restricción voluntaria de la natalidad, preocupado por el equilibrio entre población y recursos naturales. Ese ecologismo no era un lujo de los ricos sino una necesidad de los pobres.

Esta investigación plantea la pregunta de por qué el pensamiento burgués de este siglo y la doctrina comunista-estatalista de la Tercera Internacional coincidieron en el elogio al urbanismo expansivo.

Parece que esas corrientes políticamente tan opuestas compartieron su adhesión (con pequeñas divergencias) a la «troika» modernizadora del siglo XX: Ford, Taylor y Le Corbusier, e incluso compartieron también, despreciando cualquier preocupación ecológica, las críticas al neomalthusianismo popular. Al coincidir esas fuerzas sociales y políticas hegemónicas en su idea de control y dominio sobre la naturaleza y en el elogio de la urbanización ilimitada, el silencio ha caído sobre los disidentes anarquistas que son los principales protagonistas de estas páginas. En esta ciudad de Barcelona, la capital anarquista, tras la represión estalinista de mayo de 1937, tras casi cuarenta años de franquismo, tras veinte años de transición política excluyente, esos

disidentes han sido silenciados (o tergiversados). Aquí han recobrado sus auténticas voces que a pesar de sus acentos y vocabularios algo pasados de moda, tienen relevancia actual al haber anticipado las actuales preocupaciones ecologistas y también por sus ansias de transformación social.

Notas

1. *Urban and Regional Planning* 2ª ed., Allen y Unwin, Londres, p. 80-81.

2. A. del Valle en *La revista blanca*, 1927,nº 100, 101 y 103

3. Para la información técnica de la época respecto a la conveniencia de tuberías metálicas y las irregularidades municipales en este asunto puede consultarse el artículo titulado «Aguas de Moncada. La nueva tubería» publicado en el periódico *La Vanguardia* del día 1-12-1914por la empresa Hijos de M. Tomás y Cía, S. en C.

4. La ciudad analizada como un organismo vivo artificial, tiene su origen en La Ciencia Cívica, de P. Geddes, es la teoría básica de la ciudad de tamaño limitado, históricamente orgánica o Jardín. Actualmente se denomina «ecosistema urbano artificial» que sirve como instrumento de contabilidad para la planificación urbanística de la ciudad ecológica sustentable y limitada (Bertini, 1998)

5. Carta de Max Hausmeister de 10 agosto de 1903 desde Stuttgart a *Régénération* de París indicando que «Al regresar de un viaje, ha vuelto a expedir los cinco números de (Sozial Harmonie?) a Monsieur Matteo a Sabadell. El error en el primer envío fue ocasionado por opinar que Sabadell era una calle de Barcelona en lugar de haber indicado que era una ciudad cerca de Barcelona». Inventaire des archives d' Eugerié Jean-Baptiste Humbert (1870-1944) et Henriette Jeanne Humbert- Rigaudin (1890-1986) en IISG de Amsterdam, Carpeta n° 328.

6. Durante el periodo de la guerra civil, una de las principales calles de Sabadell, anteriormente dedicada al alcalde monárquico Massagué, pasó a denominarse Via Mateu Morral.

7. La vinculación de Sardá y Salvany con el CDS, así como el grado de conexión de la Academia Católica de Sabadell con la sección jurídica del mismo, se halla en las cartas nº 141 y 144 del Epistolari del Dr. Sardà y Salvany a Mn. Gaità Soler, 177 cartes autògrafes, Sabadell, 1885- 1914.

8. Para la denuncia de tales acciones terroristas, por parte de la Liga neomalthusiana de la Regeneración Humana se puede consultar el periódico La Publicidad, (1905, n. 9.638, p. 3).

9. Durante la suspensión del órgano de la liga neomalthusiana *Salud y fuerza*, de 1905y 1906, la sección española creó *El Nuevo Malthusiano,* de la que aparecieron cinco números.

10. Todas las referencias del proceso de contaminación y represión obrera por las denuncias de la misma así como los efectos sobre el medio ambiente se pueden hallar en *El Productor* de Barcelona de marzo a mayo de 1888 (n^{os} 83 y 86)

11. El libro de Luigi Fabbri G*enerazione Consziente (Appunti sul neo-malthusianismo)* fue publicado en 1914 por el Institute Editoriale Il Pensiero de Firenze. Este instituto facilita las direcciones donde adquirir los contraceptivos en Italia.

12. Folleto que el veterano anarquista de la Federación Libertaria Argentina Enrique Palazzo en su juventud recuerda haber distribuido gratuitamente en el barrio bonaerense de Boca. Entrevista en Buenos Aires, agosta de 1995.

13. Isaac Puente formula la vinculación ética y científica entre el neomalthusianismo, el naturismo, la eugénica, etc., no como metas que cuando se hayan alcanzado habrán resuelto y superado todos los problemas que plantea la ignorancia y el capitalismo en las clases humildes. Puente ve en ellas y en la futura Generación Consciente simplemente una síntesis que permite avanzar en el camino de la emancipación declinando establecer a priori un nuevo modelo de organización social. (Luce Fabbri, entrevista en Montevideo, julio-agosto de 1995)